

Fecha: 04/11/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAMBIAN FOALS DE HUMOR
La tristeza por la pandemia llevó al grupo a producir un tema cargado de energía: "Wake Me Up". **GENTE**



DESCARRILA LA MÁQUINA
Cruz Azul perdió 1-0 ante el León, duelo pendiente de la Fecha 11, y el boleto directo a la Liguilla se complica, pues baja al sexto lugar mientras que La Fiera es tercero. **CANCHA**



PREMIAN A OTRO AYUDANTE
Otro integrante de la Ayudantía de AMLO escaló en el Gobierno federal. Alejandro Martínez fue nombrado encargado de la construcción de canales de riego y del acueducto en Sinaloa. En total van 16 asistentes con nuevo cargo. **PÁG. 2**

JUEVES 4 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,168 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

LO CASTIGAN POR 'PROVOCADOR'



Hace tres semanas, Emilio Lozoya fue exhibido comiendo en el restaurante Hunan, donde una de las especialidades es el pato al estilo Pekín. Ayer la FGR reprochó esa salida y exigió que fuera encarcelado. "Su presencia en el restaurante fue una provocación", reprochó el representante de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Va Lozoya a prisión ...15 meses después

ABEL BARAJAS Y BENITO JIMÉNEZ

Luego de 15 meses de ser extraditado a México, ayer un juez federal ordenó encarcelar al ex director de Pemex, Emilio Lozoya, al estimar que existe un alto riesgo que pueda darse a la fuga.

El juez explicó que la alta penalidad de los delitos que se le imputan y contar con las redes familiares y los recursos económicos suficientes para hacerlo, podrían ser aprovechados por Lozoya para huir.

Artemio Zúñiga Mendoza, juez de control del centro de justicia penal del Reclusorio Norte, impuso la prisión preventiva justificada al ex director de Pemex, a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR).

El juzgador advirtió que desde el 28 de julio de 2020, en que vinculó a proceso al ex funcionario, había dejado en claro que este caso reunía las condiciones para imponer la prisión justificada y esas circunstancias no han variado a la fecha.

Sin embargo en aquella fecha la FGR pidió que le permitieran llevar su proceso en libertad.

El juez consideró tres elementos para dejarlo en la cárcel: uno es que la penalidad de 12 a 35 años de prisión por los delitos de lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho generan la posibilidad de que pudiera evadirse de la justicia.

Dos, que Lozoya cuenta con redes familiares fuera y dentro del País, ya que su esposa, Marielle Helene Eckes, vive en Alemania. Y tres, que cuenta con los recursos económicos suficientes.

El juez Zúñiga previamente había autorizado sólo

Junto a su mamá

ABEL BARAJAS

Gilda Margarita Austin y Solís acompañó a su hijo Emilio Lozoya a la antecámara de la cárcel.

Como coimputada del Caso Odebrecht, la madre del ex director de Pemex, de 73 años de edad, fue la primera en ingresar a la sala de audiencias ayer a las 9:45 horas.

Detrás de ella iba Lozoya, a quien un policía procesal le pidió detenerse en la entrada del recinto para una revisión. El ex funcionario puso en el suelo un portafolio de piel negra y una bolsa de papel blanca, abrió las piernas, los brazos y sus manos las puso sobre la pared.



Gilda Austin

Fue el único de los asistentes en ser cacheado antes de ingresar a la diligencia.

El ex director de Pemex se sentó en el extremo izquierdo de la mesa destinada para la defensa y los imputados. Siempre estuvo al lado de la señora Austin, acusada de recibir en sus cuartos parte de los sobornos a su hijo.

Cuando el juez Artemio Zúñiga dio el veredicto de la prisión preventiva justificada, la expresión de Lozoya fue de dureza. Al concluir la audiencia, sólo tomó las manos de su madre y ella le correspondió. Todo el público se retiró en el instante.

30 de los 60 días de prórroga que pidió Lozoya para la investigación complementaria y puntualizó que ese plazo vence el próximo 3 de diciembre.

La prisión a Lozoya se decretó luego de que los re-

presentantes de la FGR y de la UIF reprocharon su cena de hace tres semanas en un restaurante de Las Lomas al considerar que fue un comportamiento impropio que representa una burla para las autoridades.

"Si bien no tenía un impedimento, su presencia en el restaurante es una provocación a las instituciones públicas porque ha sido interpretado por la ciudadanía de que ciertas personas imputadas en casos sensibles pueden obtener unas medidas cautelares y otras no", dijo el representante de la UIF, Antonio López García.

El fiscal Manuel Granados Quiroz también cuestionó que Lozoya no ha hecho el mínimo intento para pagar una reparación del daño de 7 millones 385 mil dólares, que es un requisito indispensable para que la FGR pueda negociar un criterio de oportunidad que le permita la inmunidad penal.

"Su actitud ha sido evasiva, grosera (...) no ha manifestado su intención de reparar el daño y no es posible en esas condiciones un criterio de oportunidad, no a reparar el daño, sólo ha logrado que el proceso se haya alargado de manera injustificada, por eso es que estamos ante una necesidad de cautela muy elevada", señaló Granados.

JUAN JESÚS GARZA ONOFRE Y JAVIER MARTÍN REYES • Página 10

Aplaza Morena decisión para abril

Mete EU presión y frenan reforma

Atacan congresistas violación de TMEC; Embajador Salazar reclama en Palacio

REFORMA / STAFF

Un grupo de congresistas de Estados Unidos protestó ayer por la contrarreforma eléctrica que impulsa el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador al considerarla discriminatoria y proteccionista.

También ayer por la mañana el Embajador Ken Salazar acudió a Palacio Nacional para externar las "serias preocupaciones" del gobierno norteamericano por la iniciativa gubernamental.

Mientras esto ocurría, legisladores de Morena, el PT y el Partido Verde, que constituyen el bloque mayoritario en San Lázaro, decidieron aplazar para abril del 2022 la dictaminación de la reforma eléctrica.

Durante un encuentro de más de cuatro horas en la Cámara de Diputados, legisladores de ese bloque fueron informados de que la dictaminación de la iniciativa eléctrica sería hasta abril de 2022, pues es prioridad la aprobación del presupuesto y buscar una participación masiva en la revocación de mandato.

Se les presentó un cronograma según el cual la reforma se llevaría hasta el 15 de abril del 2022. Conforme testimonios de legisladores presentes en el encuentro, los coordinadores parlamentarios informaron que en diciembre sólo se llevará a cabo el Parlamento Abierto para escuchar a empresarios inconformes con la iniciativa gubernamental.

Tras hacerse público el aplazamiento, el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, dijo que "la discusión de la reforma eléctrica" iniciaría en diciembre y que el 15 de abril era el límite para la aprobación en el Congreso federal y en al menos 17 congresos locales.

Ayer por la mañana, congresistas republicanos de EU enviaron una carta al Secretario de Estado Antony Blinken, a la Secretaría de Comercio, Gina M. Raimondo, y a la Secretaría de Energía, Jennifer M. Granholm, además de la representante comercial Katherine Tai, donde expresan su profunda preocupación sobre la escalada del



Embajador Ken Salazar @USAmbMex
"Expresé serias preocupaciones de #EEUU. Nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto los próximos días".

Bimbo verde en 2050

Grupo Bimbo anunció su compromiso de lograr cero emisiones netas de carbono para el año 2050. El compromiso considera las emisiones de toda su cadena de valor, en todas las áreas de operación, logística, ventas, compras y comercialización.

Gobierno de México para excluir a las empresas privadas de su sector energético, en contradicción con sus compromisos internacionales, incluido el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC).

En la misiva, los legisladores de EU indican que ya hay una abrumadora lista de acciones discriminatorias contra empresas estadounidenses. "Los informes recientes de acciones discriminatorias contra empresas estadounidenses requieren una respuesta oportuna y clara. Nosotros los instamos a que redoblen sus esfuerzos para presionar a las autoridades mexicanas para que detengan las acciones discriminatorias y proporcionen a las empresas estadounidenses que operan o comercian con México en igualdad de condiciones, según lo previsto por el T-MEC", señalan los congresistas.

Expresan que el gobierno mexicano pretende dar a Pemex y la CFE un trato preferencial, en una clara contradicción con el T-MEC. Eso sería violatorio de compromisos ambientales internacionales, debido al uso del combustible en plantas de la CFE.

DESBORDA LA CHECOMANÍA

SINELI SANTOS

Sergio Pérez deleitó ayer a unos 100 mil aficionados que se dieron cita en Paseo de la Reforma para verlo acelerar su auto RB7.

Sin importar que fuera día laboral ni que la pandemia de Covid-19 aún está activa, los fans acudieron al Show Run de Red Bull.

Muchos madrugaron o incluso acampan desde la víspera para ver al piloto mexicano, quien vive su mejor temporada en la F1 y que el domingo disputó el Gran Premio de la CDMX. Checo cerró su participación a pie, saludando a sus seguidores. El evento concluyó de manera anticipada debido a una marcha feminista que irrumpió en el Ángel de la Independencia.



610972000016

CANCHA

Lozoya se queda en la cárcel, ante riesgo de fuga

Termina su libertad condicional, luego de que un juez concedió la medida solicitada por la FGR al considerar que tiene recursos y contactos para escapar

DIANA LASTIRI, JUAN CARLOS CORTÉS Y MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

A casi 16 meses de llegar a México extraditado por el caso Odebrecht —y gozar de libertad condicional—, un juez federal ordenó sujetar a Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex, a prisión

preventiva justificada en el Reclusorio Norte.

El juez concedió el cambio de medida cautelar solicitada por la Fiscalía General de la República (FGR), al considerar que Lozoya tiene acceso a recursos económicos por al menos 2 millones de euros, que cuenta con una red familiar en México y en el extran-



El exdirector de Pemex Emilio Lozoya Austin se presentó a la audiencia por el caso Odebrecht en el Reclusorio Norte.

jero y que la pena que puede enfrentar es de más de 30 años de prisión, por lo que existe un elevado riesgo de fuga.

Durante una audiencia realizada ayer, la primera a la que Lozoya acude en persona, la FGR advirtió que un ejemplo de esta red son las imágenes en las que aparece en el restaurante Hunan. Los representantes legales de Pemex y de la UIF coincidieron en que esa cena constituyó una falta de respeto y una provocación a la sociedad mexicana.

| NACIÓN | A4

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Con poco pudor procesal se le exhibió departiendo en un lujoso restaurante (...) este es un botón que muestra que tiene acceso a toda esta red de ayuda"

CRÓNICA

Cambió el traje sastre por el uniforme beige

Lozoya acudió a la audiencia como un alto ejecutivo. Desde su llegada los privilegios se acabaron: entró a pie, entre empujones... y ya no salió

| NACIÓN | A4

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,814,453 CASOS CONFIRMADOS

288,887 MUERTOS

JORGE ALVARADO EL UNIVERSAL



BUSCABAN PANALES PARA LA OFRENDA Y LOS MATARON

Tarecuato. —Ayer fueron enterrados los 11 jóvenes asesinados el lunes cuando salieron por panales de abeja. Familiares y amigos exigieron justicia. | ESTADOS | A17

REZAGADOS RESPONDEN AL LLAMADO PARA VACUNARSE

En la Ciudad de México y el Estado de México se hicieron largas filas en los módulos de vacunación. Fueron los adultos que no habían ido a recibir la dosis cuando les correspondía.

| METRÓPOLI | A13



¿QUÉ PUEDEN HACER LOS VACUNADOS CONTRA COVID-19?

| NACIÓN | A2

Morena pospone para abril aprobación de reforma eléctrica

Prevé que el aval total a la iniciativa esté listo en la primera quincena de ese mes

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados prevén que la aprobación total de la reforma constitucional del presidente López Obrador en el sector eléctrico —por el Congreso de la Unión y legislaturas locales— esté para el 15 de abril de 2022.

De acuerdo con versiones de Morena, no hay plazos fatales para debatir y aprobar esta reforma: podrían abordarla antes del 15 de diciembre, llevarla a un periodo extraordinario o hasta febrero.

El líder de los diputados morenistas, Ignacio Mier, prevé que se avale en la primera quincena de abril.

| NACIÓN | A8

FRASE DEL DÍA

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México

"Quiero aprender más sobre el impetu de esta reforma [energética]. Expresé [al gobierno de México] serias preocupaciones de EU"

| NACIÓN | A8



Los LeBarón temen que masacre quede impune

A dos años del asesinato de nueve de sus integrantes, para la familia no hay certeza de que los 25 detenidos, 'que están en el banqueto de la no culpabilidad', reciban sentencia.

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A7 Mate Azuela
- A10 Carlos Alazraki
- A10 Luis Cárdenas
- A12 Salvador García Soto
- A20 Luis Felipe Bravo Menia
- A20 Claudia Ruiz Massieu
- A20 Laura Manzo
- A21 Alfonso Zárate
- A21 Mario Melgar Adalid
- A21 Paola Félix Díaz
- A21 Jesús Zambrano



CARLOS LORET DE MOLA

To de Lozoya se usó para argumentar que la reforma energética se negoció corruptamente, por lo que debía que desmantelarla. Esa acusación se cayó ayer. Al Presidente se le desmoronó el discurso | A6

\$21.08
DÓLAR AL MENUÉDO

Año 105, Número 37971, CDMX, 48 págs. 9 771870 156150 37971

UD

CHECO PÉREZ HACE VIBRAR REFORMA

B1 y B4 |

CULTURA

Feria de libro con nobel

La 40ª edición del evento internacional en Sharjah abrió con la participación del ganador del premio de Literatura 2021, Abdulrazak Gurnah. | A30 |

MENÚ

Comida para el cuerpo y alma

Los platillos de la abuela, que llenan de apapachos y nostalgia, ahora evolucionan en los restaurantes. | M1 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13394 // Precio 10 pesos

Dictan a Lozoya prisión preventiva ante riesgo de fuga



▲ Ingreso de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, a su comparecencia en el Reclusorio Norte. Es el primer alto funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto en ser encarcelado por actos de corrupción vinculados con la constructora brasileña Odebrecht, la cual

le entregó 10.5 millones de dólares que, según el propio imputado, sirvieron para cubrir compromisos de campaña del ex mandatario priísta y pagar sobornos a legisladores para que avalaran la reforma energética de 2013. Foto Roberto García Ortiz

● Terminan 15 meses de libertad condicional por la falta de cooperación del ex funcionario

● Frente de FGR, Pemex y UIF para que ya no sea testigo colaborador

● Enfrentará tres cargos con condena que podría ir de 12 a 35 años de cárcel

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO / P 5

Insta el Ejecutivo a participar en la revocación de mandato

● Realiza el llamado a la consulta antes de que entre en vigor fallo del TEPJF

● Morena y aliados pactan promover ese ejercicio y la reforma eléctrica

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO, G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 6

“Es miembro de la española Acciona, que dañó red distribuidora”

Cuñado de Salinas, ligado al apagón de diciembre: Bartlett

● “Donde se le da la gana, la empresa instala plantas con maquinaria barata”

● “Hay un fondo de guerra de las empresas eléctricas para atacar a la CFE”

● “Mi ruptura con el PRI fue ideológica, porque abandonó el nacionalismo”

● “El tricolor se fue yendo a la derecha y se hizo tecnocrático”

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO Y ANDREA BECERRIL / SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE / P 10

Ordenó AMLO llevar ante el MP a agentes que balearon a migrantes

● “Dos perdieron la vida en Chiapas, y eso no debe ser; hay otras formas de apresar a quienes violan las leyes”

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 9

Van consorcios por la economía verde, negocio del futuro

● En la COP26 quedó claro que buscarán controlarla; “es una continuación del colonialismo”: indígenas

ARMANDO G. TEJEDA, ENVIADO / P 2 Y 3

Rayuela

La incapacidad de las autoridades del Trabajo es cada vez más peligrosa, y si no, pregúntele a los mineros.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRASAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Porros de Bailleres atacan a mineros en acto de Gómez Urrutia

- Son integrantes del Sindicato Frente, que encabeza el priísta Carlos Pavón
- Irrumpen con palos donde el senador de Morena presentaría su libro
- Laboran en yacimientos de Peñoles y Grupo México, en Zacatecas
- Nunca llegó la protección que se pidió al gobernador David Monreal

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ, CORRESPONSAL / P 11

Se pospuso el acto cultural tras el portazo



▲ Alrededor de 200 integrantes del Sindicato Frente, procedentes de las minas Juancipio y Fresnillo PLC, propiedad de Alberto Bailleres, y San Martín, de Germán Larrea, agredieron a afiliados del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y

Similares, quienes resguardaban el acceso al teatro universitario Fernando Calderón, donde el senador Napoleón Gómez Urrutia presentaría su libro. En el ataque arrancaron una de las puertas principales del inmueble. Foto Alfredo Valadez

Avanza la militarización de la Araucanía

Soldados chilenos matan a 2 mapuches

- Comuneros realizaban una marcha contra las medidas represivas de Sebastián Piñera

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 25

“Es inocultable”: Rosa Icela Rodríguez

“La violencia contra las mujeres, aún grave”

- Tijuana, Juárez, Culiacán y Guadalajara encabezan homicidios dolosos y feminicidios

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 17

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 16 ● Leopoldo Santos Ramírez 18 ● Mario Patrón 18 ● Víctor M. Quintana 19 ● Abraham Nuncio 19 ● John Saxe-Fernández 22

● Ángel Guerra Cabrera 26 ● Vilma Fuentes **Cultura** // COLUMNAS: Dinero / Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero / Julio Hernández López 12

● México SA / Carlos Fernández-Vega 24 ● Ciudad Perdida / Miguel Ángel Velázquez 32



Jorge Zepeda Patterson
"El discurso de predicador ermitaño, incompatible con un país moderno" - P. 16



Regina Reyes-Heroles
"A vacunarse, porque la economía no aguanta otra crisis de salud" - P. 22



Maruan Soto Antaki
"Cuando se caen los límites normativos de la convivencia" - P. 39

Corrupción. El MP atribuyó "poco pudor procesal" al ex director de Petróleos Mexicanos por su escapada a un restaurante y el juez le dictó cárcel "preventiva justificada"; la defensa apelará, pero sigue colaborando

Lozoya cena en prisión

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Emilio Lozoya atendió su cita en el Reclusorio Norte... y se quedó a cenar. Su visita al Hunan de semanas atrás le salió cara no por lo que gastara en ese lujoso

restaurante de Lomas Virreyes, sino porque fue tema de debate en la audiencia de ayer en el penal, donde el juez determinó modificarle la medida cautelar a prisión preventiva justificada.

El agente del MP atribuyó "poco pudor procesal" al ex director de Pemex y la defensa anunció que impugnará la decisión, pero seguirá colaborando con la FGR "y con la Presidencia". PÁGS. 6Y 7

Sale de la capital

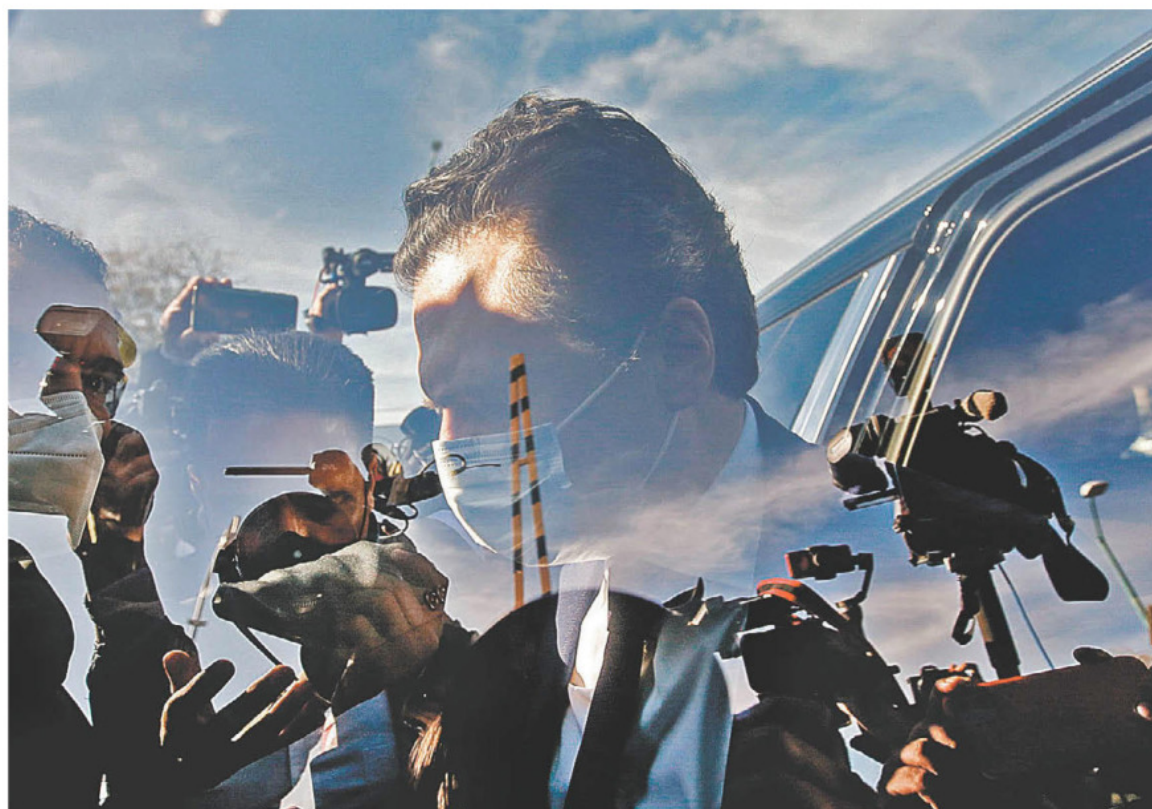
Cambia de nombre y sede la firma que puso pernos a L12

GASPAR VELA Y ESTRELLA ÁLVAREZ - P. 8

NSO Group, de Israel

A lista negra estadounidense, desarrolladora de Pegasus

FINANCIAL TIMES - P. 24 Y 25



"El siguiente paso es buscar un acuerdo con Pemex y la UIF para reparar el daño", dicen los abogados del detenido. ARACELI LÓPEZ

Ken Salazar va a Palacio... y aplazan a 2022 la ley eléctrica

A. CORRAL Y F. DAMIÁN, CDMX

Las bancadas de Morena y aliados perfilaron llevar la reforma eléctrica a abril de 2022, porque "no hay apuro", horas después de que el embajador de EU, Ken Salazar, visitó Palacio Nacional y expuso al gobierno las "serias preocupaciones" de los inversionistas de su país. PÁG. 21

CAMPUS
EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL MÉXICO DEL FUTURO

La educación en el México del futuro
Edición de aniversario

P. 34-35

Fórmula Uno. Checo conquista Paseo de la Reforma ante 100 mil aficionados

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE[®]
ESR

ESPECIAL

POLICÍAS BAJO FUEGO, CON O SIN UNIFORME

Estaban fuera de servicio cinco de cada 10 agentes abatidos por criminales

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PÁG. 4



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Por qué anda tan feliz Delgado

Aunque descaete al Poder Judicial, AMLO seguirá siendo el promotor clave de la consulta. PÁG. 7

JUEVES
4 DE NOVIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,846
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA Y COMUNIDAD | 21

Foto: Especial

CHECO PÉREZ HIZO VIBRAR REFORMA

Aunque el show terminó antes de lo previsto debido a una protesta, el piloto mexicano demostró a 100 mil aficionados el poder de su auto con una exhibición sobre la emblemática avenida capitalina.



Foto: AP

PRIMERA

PIDE A LA POBLACIÓN DENUNCIAR HUACHICOLEO

El presidente López Obrador llamó a no callar ante delitos que pueden derivar en una explosión como la de Puebla, que dejó un muerto. / 17



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

YA DUERME EN EL RECLUSORIO NORTE

Por riesgo de fuga, Lozoya va a la cárcel

A PETICIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL, el juez de control dictó prisión preventiva justificada contra el exdirector de Pemex, acusado de lavado, cohecho y asociación delictuosa

POR DAVID VICENTEÑO

Emilio Lozoya pasó su primera noche en el Reclusorio Norte de la CDMX, en un área donde también están Javier Duarte, Juan Collado y Jorge Luis Lavalle.

Un juez de Control le dictó la prisión preventiva al exdirector de Pemex, acusado de cohecho, lavado y asociación delictuosa en el caso Odebrecht. La FGR solicitó el cambio de las medidas cautelares a su testigo colaborador al advertir que hay riesgo de fuga, pues se le detectó una cuenta bancaria con dos millones de euros y una red de familiares en el extranjero que pueden ayudarlo a huir.

Lozoya compareció ante un juez para solicitarle una nueva prórroga de dos meses para presentar evidencias de que 17 personas recibieron sobornos de Odebrecht, pero sólo le concedió uno, tras lo cual el fiscal y los representantes de Pemex y de la UIF pidieron encarcelarlo. Incluso mostraron su foto en el restaurante Hunan, al considerar que mostrarse así fue "una provocación a las instituciones públicas".

— Con información de Humberto Padgett y Miriam Moreno
PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Cuartoscuro

Emilio Lozoya reapareció en público para su audiencia en los juzgados ubicados en el Reclusorio Norte, de donde ya no salió.

Asegura ser inocente, pero ofrece la reparación del daño

Aunque dijo ser inocente de los delitos que enfrenta, Emilio Lozoya ofreció reparar el daño en la audiencia en la que un juez lo encarceló.

"No me arrepiento de haber denunciado" la corrupción en el caso Odebrecht, dijo el exdirector de Pemex, también señalado de recibir sobornos por parte de la empresa brasileña. Argumentó que ha cola-

borado con las autoridades y ofreció como garantía las escrituras de dos inmuebles con un valor superior a los siete millones de dólares.

Tras la audiencia, Miguel Ontiveros, abogado de Lozoya, adelantó que impugnará la prisión preventiva, pero mantendrán la estrategia de cooperar con la FGR. — David Vicenteño y Miriam Moreno
PRIMERA | PÁGINA 8

OFICIO A PAPÁS

Regreso a las aulas será obligatorio; suspenden clases online

POR ANDRÉS BECERRIL

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México anunció el fin de las clases en línea y la reanudación obligatoria de las actividades presenciales.

Según una circular enviada a padres de familia, fechada ayer, el retorno obligatorio a las aulas en educación básica fue tomada en el Consejo Técnico del pasado viernes.

"Por este medio informamos que la Autoridad Educativa de la D-1 nos indica suspender las clases en línea y por ello la atención será únicamente presencial", se lee en la circular enviada a los papás de una primaria del poniente. "Las sesiones virtuales serán una alternativa sólo cuando por razones justificadas el trabajo presencial se vea interrumpido", dice otra circular enviada a los padres de un plantel del sur capitalino.

PRIMERA | PÁGINA 10



FUNCIÓN ENTRE LA CIENCIA Y EL SUSPENSO

Un científico que accede a recuerdos de su familia muerta es la inquietante premisa de *Dr. Brain*, la primera serie sudcoreana de Apple TV+.



Foto: AP

UNIDOS POR UNA MODA VERDE

En su visita a la COP26, donde charló con el príncipe Carlos y el actor Leonardo DiCaprio, Stella McCartney llamó a la industria de la moda a dejar de usar cuero de animales. / 2

130 BILLONES DE DÓLARES PROMETIÓ INVERTIR

un grupo de 450 firmas financieras, para impulsar la transición a una economía descarbonizada rumbo al año 2050, se anunció en la COP26.

GLOBAL | PÁGINA 24

PRIMERA

Urgen acciones contra rezagos educativos

La deserción es uno de los temas que debe solucionarse, piden sindicalistas y académicos. / 11

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Yuriria Sierra 16



PRIMERA



"NO MURIERON; LAS ASESINARON"

Cargando cruces de madera en las que se leían nombres de víctimas, mujeres protestaron en la CDMX para exigir un alto a los feminicidios y apoyo para buscar a desaparecidas. / 16

Foto: Karina Tejada

SE PRIVILEGIARÁN EL DEBATE Y EL CONSENSO, ASEGURA MORENA

Reforma eléctrica se va hasta 2022

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

Morena, PT y el Verde en la Cámara de Diputados acordaron diferir al próximo 15 de abril la eventual aprobación de la reforma eléctrica.

Tras más de cuatro horas de reunión entre el bloque de bancadas oficialistas, Ignacio Mier, coordinador de Morena, dijo que el tema no los apura, así que privilegiarán el debate y el consenso de los congresos locales.

Adelantó que se llamará al sector privado, especialistas y opositores a la reforma

PRIMERA

A Estados Unidos le preocupa la iniciativa

Tras acudir a Palacio Nacional, el embajador Ken Salazar adelantó que habrá un diálogo sobre este "crítico asunto". / 6

para que expongan su postura. "No es un asunto de números, es un asunto de convicciones y de convencer", sostuvo.

Sin embargo, el morenista Manuel Rodríguez,

presidente de la Comisión de Energía, señaló que el aplazamiento se refiere al proceso completo, ya que en la Cámara de Diputados no descartan aprobarlo en el actual periodo de sesiones.

"El 15 de abril del 2022 se estima haya concluido el proceso legislativo, lo cual incluye la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso federal y en 17 congresos locales. En la Cámara de Diputados se discutirá en el actual periodo ordinario, el cual concluye el 15 de diciembre del 2021", aseguró.

PRIMERA | PÁGINA 4



SEGURIDAD AÉREA
DENUNCIAN
CAPACITACIÓN
DEFICIENTE
PARA RECUPERAR
CATEGORÍA 1.
PÁG. 18

Realiza transferencias internacionales desde tu Banca en Línea.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

EL FINANCIERO

AÑO XLI N°10979 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Bloomberg Businessweek México

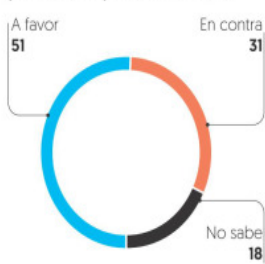


WEWORK GANARÍA TERRENO CON LA NUEVA FORMA HÍBRIDA DE TRABAJAR.

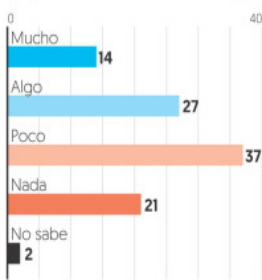
PÁG. 33 **ENCUESTA**

APOYA MAYORÍA PROPUESTA ELÉCTRICA, PERO NO LA CONOCEN

¿Está usted a favor o en contra de la propuesta de reforma eléctrica del presidente López Obrador? [%]



¿Qué tanto sabe usted de la propuesta de reforma eléctrica? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 29-31 de octubre de 2021

EXIGEN GARANTIZAR INVERSIONES ENERGÉTICAS
PRESIONAN CONGRESISTAS DE EU
PARA QUE MÉXICO CUMPLA T-MEC.
PÁG. 8

SE ENREDAN MORENA Y ALIADOS CON LOS TIEMPOS
CONCLUIRÍA PROCESO LEGISLATIVO
DE LA REFORMA ELÉCTRICA EN ABRIL.
PÁG. 30

AMLO PROMUEVE REVOCACIÓN DE MANDATO, PESE A RESOLUCIÓN DEL TEPJF.

PÁG. 31

ACELERA PLANES DE INVERSIÓN EN MÉXICO
COMPRARÁ LA FINTECH ARGENTINA
UALÁ EL BANCO MEXICANO ABC.
PÁG. 12

COVID-19
TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO
PÁG. 34

42 MIL 740
VACUNAS APLICADAS
EL 2 DE NOVIEMBRE

154 MUERTOS
MÁS EN 24 HORAS

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 26

FGR. Ocultó 2 millones de euros en Europa de Odebrecht

Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, pasó ya su primera noche en la cárcel.

Ayer, José Artemio Zúñiga, juez de control del Reclusorio Norte, ordenó en audiencia su inmediato encarcelamiento por riesgo de fuga. Lozoya se dijo inocente.

La decisión se tomó luego de que la FGR exhibió el "poco pudor procesal" de Lozoya y la falta de compromiso en la negociación que pidió para ser testigo colaborador.

En la audiencia, que duró poco más de cinco horas, la FGR aseguró que no se alcanzó un criterio de oportunidad con Lozoya.

Al solicitar la revisión de la medida cautelar de libertad condicional impuesta a Lozoya en julio de



DEL HUMAN A BARRIENTOS. Lozoya llega al Reclusorio Norte, donde estará preso.

2020, cuando fue extraditado de España, la FGR reveló que lejos de reparar el daño, Lozoya ocultó 2 millones de euros de Odebrecht y que están en una cuenta "Offshore".

El titular de la UIF, Santiago Nieto, felicitó a la FGR por la revocación de la medida cautelar a Lozoya y su prisión preventiva justificada.

—David Saúl Vela / PÁGS. 28 Y 29

RESERVA FEDERAL DE EU

Inicia recorte del estímulo monetario

Este mes, la Fed comenzará el retiro del estímulo monetario ante el fortalecimiento de la actividad económica y el empleo en EU, y señaló que se mantendrá paciente en cuanto a un alza en la tasa de interés. La noticia apuntaló al peso y a las bolsas. No hubo sorpresas y el retiro del estímulo será gradual, dijeron expertos. —R. Mejía / PÁG. 4

Tenencia de valores*



*Del Tesoro y con garantía de hipotecas

Fuente: Reserva Federal de San Luis.

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 11

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 19

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 26



Política y Sociedad



Pierde privilegios. El exfuncionario entró al juzgado y no salió más. FOTO DE: ERIC LUGO

Lozoya, de testigo a detenido; tiene 30 días para entregar pruebas en su favor

• Juez lo envía a prisión ante riesgo fundado de fuga; en un mes decide si puede adherirse al criterio de oportunidad o se le inicia formalmente un juicio. ● PÁG. 42-43

Empresas y Negocios

“Se profundizará análisis de las propuestas”

Reforma eléctrica, hasta abril del 2022, pactan Morena y aliados

• “No hay prisa para aprobar la propuesta; se aprovechará mejor el parlamento abierto”, considera líder morenista en San Lázaro.

• Embajador Ken Salazar y congresistas de EU, “preocupados por la política energética de la 4T”.

M. Pérez y R. Morales ● PÁG. 26-27

Finanzas y Dinero

BID plantea bono para financiar transición en pensiones

• No está contemplada una emisión con tal objetivo: SHCP ● PÁG. 6

“Ayudarían a los gobiernos estatales a financiar su transición, con transparencia y costos atractivos”.

BID, COMUNICADO.

Rezago de juicios laborales se abatirá en tres años: L. Alcalde

• “Con la segunda etapa de la reforma laboral se agilizará”. ● PÁG. 28-29

70%

de los conflictos laborales ya se resuelve vía conciliación: STPS

IP y gobierno en Jalisco crean alianza en favor del clima

• El objetivo, trazar ruta para eliminar emisiones de CO2.

• Empresas reportarán emisiones de su cadena productiva. ● PÁG. 40

Dan herramientas para la toma de decisiones en acción climática

• Incluye orientación técnica, estudio de casos y dos plataformas. ● PÁG. 51

Concluye la fusión de IEnova y Sempra LNG; dirigirá Justin Bird

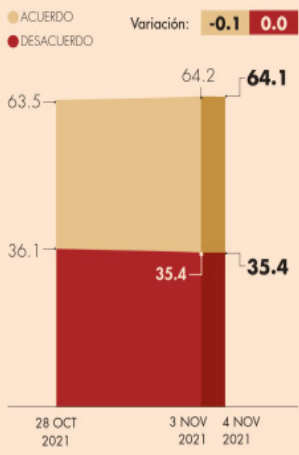
• Crearán plataforma regional para captar oportunidades.

eleconomista.mx

#AMLOTrackingpoll

Popularidad toma “pausa”

La aprobación presidencial rompe una racha de seis incrementos, pero se mantiene en uno de sus mejores niveles. ● PÁG. 54



Opinión



La senda hacia la credibilidad climática

Jean Pisani-Ferry ● PÁG. 39

¿Tapering o tightening?

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 11

Tapering, principio del fin

Ricos y poderosos
Marco A. Mares ● PÁG. 27

Fed iniciará retiro de liquidez, pero no movió tasa de interés

En este mes la Fed comenzará a reducir en 15,000 mdd el monto de compras de activos y bonos para dinamizar la economía. El peso se apreció ayer tras el anuncio. ● PÁG. 4-5 Y 20

Tipo de cambio | PESOS POR

DÓLAR INTRADÍA

20.8195

CIERRE

2 NOV 21

20.7260

2:30

20.5840

CIERRE

3 NOV 21

20.9787

8:00

20.5425

17:00

-1.13%

Índices | PUNTOS Y VAR. %



DOW JONES 36,157.58

(0.29%)



NASDAQ 15,811.58

(1.04%)



S&P 500 4,660.57

(0.65%)



S&P/BMV IPC 51,876.81

(0.43%)



FTSE-Biva 1,069.54

(0.50%)

FUENTE: INFOSEL Y BANXICO

Sólo el 48.15% de la población tiene esquema completo de vacunación vs covid ● PÁG. 50

El teatro en México, a casi dos años de incertidumbre por la pandemia ● PÁG. 50

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

248'078 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'021

CASOS EN MÉXICO

3'814

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

288,887

MUERTES EN EU

750,423

El rastreador

Acumulado

76'642,433

personas han sido vacunadas

contra Covid-19 en México.

eleconomista.mx



7 509661 885870

Gatell advierte hasta séptima ola de Covid-19

• **El subsecretario** de Salud no descarta "reemergencia epidemiológica"; apunta que en invierno puede darse un repunte del virus

3,814,453

Contagios en lo que va de la pandemia

288,887

Decesos; ayer, 154 más que el martes

• **OPS** señala que durante eventos masivos por Día de Muertos se relajaron medidas sanitarias; China, en pánico por nuevo brote **págs. 11 y 20**



Checo Pérez conquista Reforma

EL PILOTO mexicano deleita a más de 100 mil aficionados en la CDMX; realiza una exhibición en un monoplaza de Red Bull; resalta que el domingo será un día para celebrar. **pág. 23**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 4 de noviembre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3863

PRECIO » \$10.00

HOY
ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Le salió cara la cena **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
Reforma Eléctrica: contradicciones oficiales **pág. 6**

• **Gabriel Morales**
El problema de la izquierda estadounidense **pág. 20**

SON PARTE DEL ESTADO, SEÑALA A LA RAZÓN

Gutiérrez Luna, por "quitar estigma de que autónomos son intocables"

Por **José Gerardo Mejía**

"YO CREO que será una comparecencia como todas las que han estado sucediendo en esta legislatura... aunque un día de campo no va a tener el consejo presidente seguramente"

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Cámara de Diputados

SERGIO Gutiérrez Luna, en entrevista.



EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados dice que comparecencias de éstos deben normalizarse; esto, por invitación de Lorenzo Córdova

SOBRE Reforma Eléctrica afirma que habrá difusión y diálogo; en la electoral anticipa que hay 120 iniciativas; después seguirá la de la GN **pág. 3**



EMILIO LOZOYA, ayer al llegar al Reclusorio Norte.

PRISIÓN A LOZOYA

Juez concede a Fiscalía encarcelar a exdirector de Pemex ante riesgo de fuga. 15 meses después de su llegada a México y tras cena de lujo; criterio de oportunidad ya no procede, dice; UIF felicita medida. **pág. 8**

REFORMA ELÉCTRICA: EU EXPRESA PREOCUPACIÓN... Y LA 4T PREVÉ APROBACIÓN TOTAL EN ABRIL DE 2022

Ken Salazar dialoga en Palacio sobre ese "crítico asunto"; 40 congresistas piden a gobierno de Biden que intervenga ante discriminación; aquí Morena anticipa que aval de Congresos esté el 15 de abril. **págs. 4, 5 y 17**

Halla Indira Vizcaíno saqueo en casa de gobierno de Colima **pág. 10**



NANAS CONSENTIDAS
 La colombiana Victoria Sur está nominada al Grammy Latino por Mejor Álbum de Música Latina para Niños **VIDA+ P. 18**

CHECOMANIA
 El piloto mexicano de Red Bull sedujo a más de 100 mil espectadores que abarrotaron Reforma para verlo acelerar su RB16B

CDMX Y DXT P. 7 Y 23

MORENA ALARGA DEBATE DE INICIATIVA ENERGÉTICA HASTA 2022

EU da manotazo... y frenan reforma

Luego de que 40 congresistas estadounidenses se quejaron por las acciones discriminatorias del Gobierno de López Obrador contra la IP en el sector energético, acusaron la violación al T-MEC, y de que el embajador Ken Salazar acudió a Palacio Nacional para tocar el tema, por la noche, el partido oficial en San Lázaro informó que se prorroga el debate porque "no tienen prisa" **PÁGINA 2**

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021
 AÑO X N° 2558 | CDMX

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

minuto a minuto
<https://t.me/24horas24horas>

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular.



DUERME EN PRISIÓN El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, acudió ayer a su audiencia en el Reclusorio Norte y ya no salió ante el riesgo de fuga; la próxima audiencia, el 3 de diciembre **MÉXICO P. 4**

Critican monto de deuda interna del Gobierno

El diputado emecista Salvador Caro afirma que de continuar el alza de la inflación puede existir una crisis financiera, mientras expertos del sector indican que el Gobierno aprovecha la coyuntura de tasas de interés bajas, lo que no pone en riesgo la calificación crediticia del país **MÉXICO P. 4**

LIBROS Y DULCES DAN OXÍGENO A PUESTOS DE PERIÓDICOS **CDMX P. 9**

HOY ESCRIBE El exdirector de Pemex tuvo casi año y medio para recabar las pruebas que involucraran a sus superiores en el caso de los sobornos de la constructora Odebrecht. Pero no lo hizo probablemente por dos razones: porque no las tiene o porque el pacto con el grupo político al que sirvió y del que se benefició, según la investigación de la FGR, no se puede romper.



ADRIÁN TREJO PÁGINA 3

Un mes después, ya vacunan vs. influenza **MÉXICO P. 3**

3,814,453 CONFIRMADOS COVID 19

288,887 DEFUNCIONES

EXCESO DE MORTALIDAD 436,935

Muertes asociadas a Covid según las actas de defunción (Al 9 de octubre)

2,660 más CASOS ACTIVOS, del 31 de octubre al 3 de noviembre

25,549
 22,725
 22,609
 21,521

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2358. JUEVES 4 DE NOVIEMBRE 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

Se acabaron los privilegios

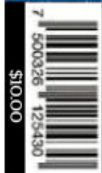
Emilio Lozoya pasó su primera noche en un reclusorio mexicano tras casi 16 meses de recibir el criterio de oportunidad; usando las fotografías de su cena en un restaurante de lujo para demostrar que cuenta con los recursos y con una red que lo podría ayudar a fugarse, la FGR y representantes del Gobierno federal solicitaron prisión preventiva para el exfuncionario



16

Las víctimas de delitos federales reciben de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas poca ayuda económica y no un respaldo integral que incluya apoyo jurídico y psicosocial; una realidad que se vive en la dependencia en parte debido a las malas condiciones laborales a las que están sometidos sus empleados

12



\$10.00



REMEDO DE REPARACIÓN

#ABRILESELLÍMITE

Se moviliza
EU contra
reforma
eléctrica
P7 Y P20

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1610 / JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É C O

#DESDELENADO



ACUERDAN
PROHIBIR LA
PUBLICIDAD
PARA TABACO
P8

FOTO: ESPECIAL

#ENTRE
PANISTAS

MARKO CORTÉS
RECONOCIÓ QUE
PERDEREMOS
2024: OROZCO
P5

FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

AGENDA
LEVANTINA /
MARTA TAWIL
/ P27

CORPORATIVO /
ROGELIO
VARELA / P17

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA / P6



CHECO
SE LUCE
ANTE
FANS

#F1

M
META

FOTO: AP



#16MESESDESPUEÉS

LOZOYA SE QUEDA PRESO

UN JUEZ LE DICTÓ PRISIÓN PREVENTIVA POR RIESGO DE FUGA, LUEGO DE QUE LA FGR SOLICITÓ LA MEDIDA. EL EXDIRECTOR DE PEMEX ACUDIÓ AL RECLUSORIO NORTE A UNA AUDIENCIA, PERO YA NO SALIÓ

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



7 500462 96840

FOTO: CUARTOSCURO

Recursos para escuelas

Un fondo de 9 mdp se repartirá en 10 planteles.

Gaceta de la CDMX

Se dan a conocer las adiciones al Programa Anual de Obra Pública 2021 (...) mantenimiento, Construcción y/o Rehabilitación de 10 planteles educativos nivel básico*.

9

mdp se destinarán a los planteles de la CDMX.

La inversión se hará con recursos del Fondo de Apoyos Múltiples (FAM), dio a conocer el Instituto Local de Infraestructura Física Educativa (Ilife). El FAM, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior, cuenta este año con 9 mil 400 millones de pesos para todas las entidades del País. En octubre, el Ilife emitió 11 licitaciones para mantenimiento, las últimas para supervisar y dirigir intervenciones en planteles de Benito Juárez e Iztapalapa.

Amalley Morales

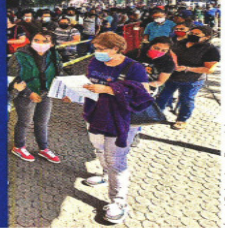
INFLUENZA



ALISTAN JERINGAS

Día de arranques: ayer se dio inicio a la campaña de vacunación contra la influenza, mientras que rezagados en la aplicación de dosis contra Covid acudieron a la Biblioteca Vasconcelos. **PÁGINA 3**

COVID



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 4 / NOV / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 8°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA VERDE | 1y2 VERIFICAN | 1y2 | 9y0

Puedes adoptar un animal de compañía mediante el proceso de la Brigada Animal de la SSC.

Impacta operación de plantas de desechos en disminución

Quiere CDMX duplicar la reducción de CO2

Destacan acciones implementadas en electromovilidad y revegetación

IVÁN SOSA

El Gobierno capitalino proyecta reducir 4 millones de toneladas anuales de dióxido de carbono para 2024. La Ciudad disminuyó ya 2 millones de toneladas de CO2 equivalente, a través de medidas de revegetación, electromovilidad y reciclaje, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Sin embargo, la reducción deberá ser mayor. "Por lo menos el doble", precisó la Mandataria. En el Programa Ambien-

tal y de Cambio Climático 2019-2024, la CDMX se había comprometido a reducir 10 por ciento de las 27 millones de toneladas emitidas por la Capital, con base en el Inventario de Emisiones de la CDMX 2016, explicó la Secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles.

"Tenemos alrededor de 2 millones de toneladas de CO2 equivalente reducido en la Ciudad, que equivale a poco más del 60 por ciento de la meta que la Jefa de Gobierno se comprometió en el 2019 de reducir en el año 2024", indicó la funcionaria capitalina.

"Esto significa, fíjense, de los datos que inicialmente tenemos en el libro, que la Ciudad dejara de tener autos en

circulación alrededor de un mes, una Ciudad sin autos de cerca de un mes".

Como parte de las acciones de mitigación, la Ciudad de México fue revegetada con 23.5 millones de plantas y árboles, de las cuales 8.2 millones fueron colocados en suelo urbano y 15.3 millones en suelo de conservación. Estos ejemplares pertenecieron a la producción del vivero de Xochimilco que, de acuerdo con las autoridades, estaba subutilizado.

"El solo hecho de decir que en el vivero de San Luis Tlalxatmalco se producen 250 mil plantas y árboles, y hoy se producen 10 millones, o sea, nada más con eso, es la diferencia", apuntó Sheinbaum.

Marina Robles, Sedema

Tenemos alrededor de 2 millones de toneladas de CO2 equivalente reducido en la Ciudad, que equivale a poco más del 60 por ciento de la meta*.

"Uno puede hablar todo el día del cambio climático, pero si no hay acciones, pues se queda exclusivamente en demagogia".

Además, la CDMX destacó la entrada en operación de las plantas de separación en Azcapotzalco y la de reuso de cascajo, en Miguel Hidalgo, así como el manejo de biogás en el ex relleno Bordo Poniente y la producción de biocharbon con desechos.

Por el reciclaje de residuos se han reducido 1 millón

123 mil toneladas anuales de carbono, indicó la Administración capitalina.

En tanto, por medidas de movilidad y por una menor emisión de contaminantes atmosféricos, se redujeron 59 mil 420 y 556 mil 549 toneladas de CO2 equivalente, respectivamente.

La Jefa de Gobierno adelantó que, como parte del presupuesto 2022, serán presentados nuevos proyectos de movilidad con sistemas eléctricos.

ROSA



El Salario Rosa ha sido el programa más promovido por Alfredo del Mazo.

Gasta el Edomex 4.7 mdp en porras

ABIMAEAL CHIMAL

El Gobierno del Estado de México gastó 4 millones 669 mil pesos en la adquisición de gorras, playeras y banderines, los cuales son repartidos entre las asistentes a eventos del Salario Rosa, el principal programa social de la actual Administración.

Luego de un procedimiento de invitación restringida, que derivó de una licitación pública nacional declarada desierta, el Gobierno mexiquense firmó en septiembre pasado seis contratos con Impresos Chroma. Estos convenios se concretaron a través de las coordinaciones administrativas de las Secretarías de Desarrollo Social, de Cultura y Turismo, del Campo y del Trabajo, además del Instituto Mexiquense del Emprendedor y del DIF Estado de México.

El contrato más alto corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social, con un monto superior a los 2 millones 376 mil pesos.

En total, fueron adquiridos 50 mil paquetes de gorras, playeras y banderines, los cuales tienen impresas imágenes institucionales, con los colores y tipografía del Gobierno estatal.

El monto gastado por las seis dependencias, proveniente del gasto corriente y del programa de Acciones para el Desarrollo, equivale a la cobertura anual del Salario Rosa para 324 beneficiarias, quienes reciben 2 mil 400 pesos bimestrales.



ENCAPSULADAS. El contingente fue rodeado por agentes de la SSC en la Glorieta de la Palma durante varios minutos.

Irrumpen en Reforma por ventas en STC

AMALLELY MORALES

Feministas que comercializan productos en el Metro irrumpieron en Paseo de la Reforma mientras se llevaba a cabo un evento con motivo de la Fórmula 1, luego de ser retiradas de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Las comerciantes aseguraron que elementos de seguridad del STC no les permitieron colocar sus puestos, aunque en mesas de diálogo con autoridades se acordó que sería posible en los horarios de menor afluencia y en ubicaciones específicas.

Los policías habrían colocado vallas metálicas para evitar la instalación, por lo que el grupo se movilizó, primero dentro de las estaciones del Metro y, posteriormente, hacia el Ángel de la Independencia.

"El problema aquí es que no se respetaron los acuerdos, por eso venimos a apoyar aquí

Rosy, comerciante

Estamos buscando que nos dejen comerciar nuestros productos en espacios abiertos y en bazares itinerantes, que nos den seguimiento y seguridad en transporte público*.

a las compañeras", aseguró Cecilia, una vagonera que se integró al movimiento feminista de protesta económica.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) encapsularon a las comerciantes en la Glorieta de la Palma por varios minutos; tras permitirles el paso, estas se replegaron hacia el Zócalo, donde continuaron con la protesta.



La protesta de vendedoras coincidió con el Show Run de la Fórmula 1 en Paseo de la Reforma.

"Que nos dejen trabajar, que nos dejen trabajar!", gritó, pancarta en mano, Guadalupe Morales, representante de las comerciantes de San Lázaro.

Las vendedoras exigieron un diálogo con autoridades, por lo que funcionarios les prometieron recibir las lunes a mediodía.

"Se comprometió Gobierno a no quitarnos, y nos va a

dejar al lunes cuando hagamos la mesa de diálogo", contó Morales.

La Secretaría de Gobierno (Secgob) aseguró, en una tarjeta informativa, que la mesa de diálogo ocurrirá hoy. "Se espera que (hoy) jueves 4 de noviembre la Subsecretaría de Gobierno se reúna con el Colectivo Fuerza y Unión, con el objetivo de tener un primer contacto", informó.

CUTZAMALA CON DÉFICIT

Al concluir la temporada de lluvias y el año hidrológico, el Cutzamala registra un nivel menor al promedio histórico. "El 2 de noviembre tenemos un almacenamiento en las tres principales presas del 70.9 por ciento, contra un almacenamiento histórico de 85.9 por ciento", reportó el OCAVAM.

VA A TLALPAN; NO INVITA

La Alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, dijo que la Jefa de Gobierno visitó la Alcaldía, pero no fue invitada. "Me hubiera gustado recibirla y explicarle personalmente la situación de emergencia que estamos enfrentando en Tlalpan con el desabasto de agua", escribió en Twitter.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Visitas nocturnas

Alrededor de 150 mil 814 personas acudieron al recorrido nocturno "Teopanalli, Casa de los Altares" en el Bosque de Chapultepec, entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre.



Ángel Delgado y Especial

Especial

Alberto Neri

Alfonso Mendoza

Segunda oportunidad

Las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México reactivaron los módulos de vacunación contra el Covid-19 para los rezagados de primera y segunda dosis que por diversos motivos no acudieron a las fechas que les correspondían en el plan de inoculación.

Biblioteca Vasconcelos
Eje 1 Nte. S/N, Buenavista, Cuauhtémoc, 06350 Ciudad de México, CDMX

CENCIS Marina
Calz. de la Virgen, Coapa, Ejecido de San Pablo Tepetlpa, Coyoacán, 04849

Palacio Municipal (Nezahualcóyotl)
Avenida Chimalhuacán s/n colonia Benito Juárez

Junta Local de Caminos
Calle Igualdad #101, delegación Santa Cruz Atzacapotzotongo, Toluca



Fecha	Ciudad de México		Edomex			
	3 al 6 de noviembre		3, 4 y 5 de noviembre			
Lugar	Biblioteca Vasconcelos	CENCIS Marina (Coyoacán)	Palacio Municipal (Nezahualcóyotl)	Sputnik V	Sputnik V	Junta Local de Caminos
Primera dosis*	AstraZeneca	Sputnik V	Sputnik V	AstraZeneca	Sputnik V	Sputnik V
Segunda dosis*	AstraZeneca Sinovac	Sputnik V Pfizer	Sputnik V AstraZeneca Sinovac	Sputnik V	Sputnik V AstraZeneca	Sinovac Moderna
Adolescentes**	×	Pfizer	×	×	×	×
Horario	De 8:00 a 16:00 horas		De 9:00 a 17:00 horas			

*Mayores de 18 años. **De 12 a 17 años con comorbilidades. Fuente: Elaboración propia con información de los gobiernos de la CDMX y Edomex.

Abarrotan sedes rezagados de la vacuna anti-Covid

Mayores de 18 años de CDMX y Edomex reciben dosis; falta de tiempo, contagio y desconfianza, causas por las que no se inocularon



SALVADOR CORONA, CLAUDIA GONZÁLEZ Y EMILIO FERNÁNDEZ
Reportero y corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

La falta de permisos en el trabajo, haberse enfermado, desconfiar de los efectos o no tener tiempo fueron algunas de las razones de miles de adultos de todas las edades para no vacunarse contra el Covid-19, pero que ayer decidieron hacerlo al ver los resultados de la inoculación masiva en la Ciudad de México y el Estado de México.

Se trata del grupo de rezagados, que este miércoles formó largas filas en las cuatro sedes que se habilitaron en ambas entidades donde el semáforo epidemiológico está en verde.

Habitantes de las 16 alcaldías desbordaron la Biblioteca Vasconcelos, una de las dos sedes ubicadas en la Ciudad de México, para ser vacunados.

José María, de 29 años, de Benito Juárez, dijo que su tiempo de espera fue de cerca de dos horas, pero el proceso para aplicarse su primera dosis de AstraZeneca fue de 30 minutos.

Comentó que debía recibir su primera vacuna hace dos meses, pero por su trabajo no pudo acudir, pero ahora que tiene que salir del país era "urgente".

"Me siento feliz. La verdad quien no quiera vacunarse ya es por decisión propia, el gobierno ha dado las facilidades y si un adulto mayor no quiere o alguien mayor de 18 años, será su responsabilidad", aseveró.

Diana, de 43 años, de Azcapotzalco, recibió su segunda dosis de AstraZeneca. Explicó que desde julio pudo estar vacunada para tener su esquema completo, pero debido a la falta de tiempo por su trabajo y labores cotidianas, lo aplazó.

En un recorrido de EL UNIVERSAL se pudo constatar que la fila de espera rodeaba la Biblioteca Vasconcelos, en la alcaldía Cuauhtémoc. Las personas



En el oriente del Estado de México se registraron largas filas para la vacunación de rezagados.

rezagados tenían ocupadas las aceras de Eje 1 Norte, la calle Juan Aldama hasta la calle Luna y Estrella.

Para atender a este grupo, el Gobierno de la Ciudad de México habilitó otra sede en Cencis, ubicado en Coyoacán. Ambos lugares operarán hasta el 6 de noviembre.

En la capital, la semana pasada se terminó la primera etapa de vacunación, que tuvo un avance de 95% con esquema

JOSÉ MARÍA
Residente de Benito Juárez

"Me siento feliz. Quien no quiera vacunarse ya es por decisión propia, el gobierno ha dado las facilidades y si un adulto no quiere será su responsabilidad"

LINDA LIZBETH
Habitante de Nezahualcóyotl

"Yo fui la única de mi familia que se enfermó gravemente, ya después de ahí contagié a mi hijo, pero él no tuvo los mismos síntomas como yo"

completo de la población adulta mayor en la Ciudad.

Alta demanda en Edomex
En el Estado de México, algunos rezagados que acudieron al módulo de la Junta Local de Caminos en Toluca, cuya jornada concluye el 5 de noviembre, reconocieron que dudaron de la eficacia de las distintas marcas del biológico y tampoco les dieron permiso en su trabajo.

Alejandro Marín, de 23 años, y Sergio Francisco, de 25, coincidieron en que sus jefes les negaron el permiso para asistir el día que les correspondía. Laboran en una fábrica en Lerma.

En el caso de Alejandro, cambió de empleo, en la nueva empresa le exigieron el certificado de vacunación y si bien en el trabajo anterior le negaron el permiso para salir a vacunarse, en el nuevo le informaron de no hacerlo no podría trabajar.

Por su parte, Sergio manifestó: "Yo sí quería vacunarme, no le tenía miedo a la inyección, pero no me dejaron salir y cuando fui el fin de semana, ya no alcancé. Era el único en mi casa sin la vacuna y se veía la importancia de recibirla porque hay que ser responsables".

José, de 23 años, trabaja en un taller mecánico y le advirtieron que le descontarían el día de no asistir por ir a vacunarse o habría descuento en caso de retrasos.

"No está uno para andar perdiendo dinero y si bien para mí vacunarme era una de las prioridades, la verdad es que no podía dejar de ir a trabajar", dijo.

En el oriente de la entidad mexicana, en Nezahualcóyotl, Linda Lizbeth, no fue a vacunarse cuando le tocaba porque estuvo grave de Covid-19.

"Yo fui la única de mi familia que se enfermó gravemente, ya después de ahí contagié a mi hijo, pero él no tuvo los mismos síntomas como yo, fue como muy tranquilo, no estubo con fiebre ni nada, estubo relajado, pero yo sí me puse muy mal".

Este miércoles coincidieron menores de 20 años y mayores de 50 años, así como de la tercera edad, no sólo de Neza, sino de otros municipios de la zona oriente del Estado de México a ser vacunados, puesto que la jornada es regional. ●

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: Joel Ruiz
Creadora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Morena busca elevar beca a rango constitucional

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales de Morena buscan elevar a rango constitucional el programa Mi Beca para Empezar, creado en 2019 por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, que otorga hasta 500 pesos mensuales a estudiantes de la capital.

Los morenistas Xóchitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón, autores de la iniciativa, destacaron que ello es debido a que un total de 2.5 millones de niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, por motivos económicos o por la pandemia de Covid-19.

Los legisladores explicaron que actualmente este programa tiene alcance de un millón 100 menores de edad que están en educación básica y media.

"Por eso, programas como Mi Beca para Empezar deben recibir la máxima protección legal, para que nunca sean susceptibles de recortes presupuestales o similares", refirieron.

Aceptaron que este programa sustituyó al de Niños Talento, iniciado por la administración de Miguel Ángel Mancera, que sólo entregaba recursos a los alumnos con promedio de nueve y 10.

Por ello, afirmaron, ahora buscan reformar y adicionar el numeral 10 del apartado A, así como el numeral 3, del apartado B, del Artículo 8 de la Constitución de la Ciudad de México. ●



El programa tiene un alcance de un millón 100 menores de edad en educación básica y media.

2.5
MILLONES DE NIÑOS
no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, dijeron morenistas.

No estoy haciendo campaña: Sheinbaum

Asegura que las visitas a otros estados son invitaciones y ella cubre sus gastos

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la gira que realizó por diversas entidades este fin de semana, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que no está haciendo campaña política rumbo a 2024, y que los gastos corrieron por su cuenta y se le descontó el día viernes.

"No [estoy haciendo campaña], así de sencillo. Estuve en Guanajuato porque el próximo año vamos a ser la ciudad invitada para el Festival Cervantino, que nos dio mucho gusto porque, además, se cumplen 50 años, y la propuesta que le hicimos, tanto a la secretaria Alejandra Frausto como al gobernador de Guanajuato, es que obviamente la Ciudad podría llenar todo el espacio con la gran ac-



Sheinbaum dijo que algunas salidas fueron para acompañar a mujeres gobernadoras en otras entidades.

tividad cultural que tiene (...) la idea es que pueda haber una representación de los 31 estados y de la Ciudad de México".

Añadió que su visita el viernes pasado a Campeche fue para acompañar al Presidente y hablar sobre la vacunación.

El resto fue para presenciar las tomas de protesta de Marina del Pilar, como gobernadora de Baja California, y de Indira Vizcaino, en Colima.

"Las otras [salidas] fue acom-

pañar a mis compañeras que entran como gobernadoras (...)", sostuvo que tuvo invitaciones expresas y para evitar algún problema, precisó que pagó de su bolsa sus viajes, y que el viernes se le descontó el día tras su visita a Guanajuato.

No visualiza revocación de mandato
Claudia Sheinbaum Pardo dijo que no se vislumbra que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato en la Ciudad de Mé-

xico, ya que, aseguró, están dedicados a la ratificación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia, señaló que desconoce el proyecto de presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el cual solicita 155.3 millones de pesos para el ejercicio de revocación de mandato a nivel local para el siguiente año.

"No entiendo para qué necesitan ese dinero, deberían de mandarnos una solicitud explicando el porqué. [En el proceso a nivel federal] son casillas únicas que pone el Instituto Nacional Electoral (INE), no entiendo la necesidad de recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no tengo conocimiento de esa solicitud", aseguró.

El pasado viernes, el IECM aprobó el proyecto de su presupuesto operativo anual y su presupuesto para 2022, que contempla un gasto de mil 955 millones de pesos. En éste se incluyen los recursos para el ejercicio de consulta de revocación de mandato de la jefa de Gobierno. ●



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	46	14	pm-10	máximo	hora	Centro	40	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	44	15	Suroeste	50	16	Noroeste	58	19	Suroeste	31	16	
Noreste	76	15	Sureste	103	16	Noreste	64	19	Sureste	70	19	

VEVERE
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

VIERON A CHECO PÉREZ 100 MIL PERSONAS: TURISMO LOCAL

Caos, efímera alegría y protestas colapsaron el Paseo de la Reforma

Oficinistas hicieron largas caminatas y autos circularon a vuelta de rueda



▲ Miles vieron un par de vueltas del piloto mexicano Sergio Checo Pérez sobre el circuito montado en el Paseo de la Reforma. El espectáculo se interrumpió porque feministas



ocuparon el Ángel de la Independencia. Por la noche, repartidores por aplicaciones marcharon por mejores condiciones laborales. Foto Víctor Camacho y Yazmín Ortega

ELBA MÓNICA BRAVO

Un día problemático se vivió en Paseo de la Reforma, convertido en circuito de carreras y escenario de marchas de mujeres encapuchadas y repartidores de comida que colapsaron el tráfico, que afectaron a miles de personas que caminaron largas distancias para llegar con retrasos de hasta hora y media a sus destinos. Más de 62 horas cerraron los carriles centrales de la principal avenida de la capital, desde la puerta de los Leones, pasando por la Diana Cazadora y hasta el Ángel de la Independencia por el espectáculo que montó la escudería del piloto Sergio Checo Pérez, a lo que se sumó la suspensión en el servicio de 10 estaciones del Metrobús.

La adaptación de Reforma empezó antes de las 8 de la mañana del lunes, y por el puente del Día de Muertos los trabajadores de empresas ubicadas en la zona no se enteraron del cierre al tránsito vehicular y la suspensión del servicio de transporte público. Los 10 kilómetros por hora a los que circulaban los automovilistas contrastaban con el rugir del motor y arrancones del RB7 que manejó a más de 200 kilómetros por hora el mexicano ante 100 mil espectadores, según cifras de la Secretaría de Turismo, que es el mismo número de personas que caben en el Zócalo. Circuito Interior, Sevilla, Chapultepec, Río Lerma y Hamburgo funcionaron como estacionamientos y las estaciones del Metro de las líneas 1, 7 y 9 nuevamente estuvieron ati-

borradas de pasajeros que encontraron en ese medio la única opción para llegar tarde a sus destinos. Aldeir García manejaba a vuelta de rueda por la lateral de Reforma rumbo al Centro, procedente de Toluca: "Es molesto que cierren vialidades por un simple evento deportivo que podrían hacer bien en un lugar adaptado como el autódromo". Olivia Ayala, quien trabaja en una oficina cerca del Ángel de la Independencia, fue la voz de quienes padecieron el mismo problema. Con un portafolio, un fajo de documentos, su bolso y otra mochila con el desayuno, exclamó: "¡Está horrible! Tuve que dejar el auto a más de cinco cuadras y venir caminando. No sabía del cierre por el puente, ahora hay que explicar al jefe, llevo 45 minutos de retraso".

Los trabajadores del IMSS en Reforma y las calles Toledo, Sonora y Durango también sufrieron la misma situación, incluso hubo quienes tardaron hasta hora y media desde el Monumento a la Madre. Aunque las autoridades capitalinas presumen que actos masivos promueven la reactivación económica, los encargados de establecimientos como restaurantes dijeron que "nos afectan porque son muchos días de cierre de Reforma y la gente que viene a estos espectáculos no consume aquí". Los policías de tránsito no lograron desahogar el caos vial. Los más de 900 uniformados desplegados para las labores de vigilancia y seguridad no se dieron cuenta de la movilización que realizaron encapuchadas desde las estaciones Cen-

tro Médico e Hidalgo para protestar porque no se les dejó vender. Un joven que siguió la carrera desde un árbol confirmó que Checo Pérez ya no realizó la cuarta vuelta que tenía programada por la irrupción de las mujeres, que pasaron entre las vallas metálicas y llegaron hasta el Ángel en medio de rechiflas, mentadas y gritos de "¡Fuera! ¡Fuera!" de los asistentes. Al final, fueron replegadas por los policías y terminaron su protesta en la calle Morelos, frente a las oficinas del Instituto de la Mujeres. Por si fuera poco, por la noche hubo otra manifestación: un grupo de repartidores por aplicaciones realizaron una rodada para exigir mejores condiciones laborales. Al cierre de la edición seguía cerrado el Paseo de la Reforma.

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Canaco pronostica ventas por casi 39 mil mdp con El Buen Fin

Durante El Buen Fin 2021 se esperan ventas por 38 mil 909 millones de pesos, cantidad 55.1 por ciento mayor a la del año pasado, afirmó Nathan Poplawsky, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco local). Recordó que entre el 10 y 16 de noviembre se realizará la decimo-primer edición de la promoción con la finalidad de apoyar la actividad económica y el mercado interno con estrategias que propicien que el consumidor tenga acceso a pro-

ductos y servicios a precios bajos y con ofertas extraordinarias que impacten positivamente la creación de fuentes de empleo, pues este año participarán 19 mil empresas. Se considera que los artículos más pedidos serán pantallas, teléfonos celulares, tabletas, computadoras portátiles, bocinas bluetooth, videojuegos, joyería, perfumes, línea blanca, muebles, ropa, bolsos y calzado.

Poplawsky estima que hoteles y agencias de viajes incrementen el número de reservaciones y paquetes por El Buen Fin. El dirigente empresarial informó que este año funcionará la Estrategia Inclusión Digital MiPyMEs, lanzada por la Secretaría de Economía, mediante la cual se pretende dar apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas con capacitación,

uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas para promover las ventas en línea y el comercio electrónico, además de fomentar e impulsar la transformación con la Internet de esas compañías. Asimismo, el Servicio de Administración Tributaria promoverá un sorteo fiscal que se realizará el 10 de diciembre con una bolsa de 100 millones de pesos entre los peque-

ños comercios que el año anterior no tuvieron ingresos mayores a 5 millones de pesos y se otorgarán en total 4 mil 988 premios. En tanto, entre los consumidores se rifarán 321 mil 261 recompensas por un monto de 400 millones de pesos. El Buen Fin durará siete días con el propósito de espaciar las visitas de los consumidores a las tiendas, para mantener estrictos controles sanitarios como la sana distancia, limpieza y desinfección constante de áreas y establecimientos, medición de temperatura al ingresar a las tiendas y uso obligatorio del cubrebocas.



Piden mejores condiciones. Un grupo de repartidores que trabajan para aplicaciones como Uber Eats y Rappi realizó anoche una manifestación de la Estela de Luz al Zócalo, para exigir que les otorguen seguridad social y las prestaciones de ley, pues recordaron que si sufren algún accidente durante su trabajo ellos deben asumir los costos.

— José Antonio García

Extra, para salud y educación

Los ingresos adicionales que la Secretaría de Administración y Finanzas reportó entre enero y septiembre de este año (diez mil 771.4 millones de pesos) se destinarán a educación y salud, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Ese es el objetivo de aquí a 2024 y en particular ahora, que tiene que ver con las preparatorias, el fortalecimiento del IEMS y las nuevas Prepas IEMS, Pilares, la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud.

— Wendy Roa



Fotos: Quetzalli González y Efrén Argüelles

Este sujeto es parte de un grupo que ofrece evitar la fila a cambio de dinero en efectivo.

FUNCIONARIA PARTICIPA EN BRINCO

Aceleran vacunación con moche

Un grupo de sujetos y al menos una empleada de gobierno cobran para evitar la fila

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

Los módulos para rezagados de la vacunación contra covid-19 continúan colmados, lo cual ha propiciado todo un esquema bajo el cual grupos de personas, ayudados por personal encargado del proceso, cobra a cambio de apresurar el trámite.



Tal operación — llevada a cabo por una decena de sujetos que se reconocen por portar gorra oscura — fue observada ayer por este diario afuera de la Biblioteca Vasconcelos, en la colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc.

Primero abordan a los rezagados ofreciendo plumas, después, ya con cierta confianza, ofertan lugares en una parte de la fila mucho más adelante, donde ya los espera un cómplice. Ya en su nuevo sitio en la fila,



En el filtro de ingreso esta mujer permitía el acceso a los que pagaban para evitar fila.

los usuarios deben realizar el pago, que va de los 500 a los 700 pesos.

Otra opción es llevar a los rezagados directamente al filtro de ingreso, donde, tras interactuar con una persona con chaleco verde con logotipos institucionales, se les permite el paso.

Así, algunos rezagados consiguen evitar alrededor de dos horas de espera y una fila que para las 10:00 horas de ayer ya alcanzaba un kilómetro lineal sobre las calles Marte, Juan N. Rosalins y Zaragoza.

El área de Comunicación Social de la Secretaría de Salud local informó que la titular, Oliva López, desconocía tal situación, pero que se investigará y no se tolerará.

El viernes pasado, en la otra sede donde se vacuna a rezagados, ubicada en el Censis Marina, en la alcaldía Coyoacán, **Excelsior** ya había conseguido testimonios de personas que habían pagado 700 pesos para evitar la fila y la espera.

De hecho, algunos de los que llegaron ayer a la Vasconcelos ya habían intentado aplicarse la vacuna en el Censis.

“Fuimos el viernes, pero la fila era interminable, por eso nos esperamos hasta hoy. Aquí la fila es muy larga, pero avanza más rápido. (Nos rezagamos) por desidia, pero no tenemos que viajar y nos piden estar vacunados y pues ni modo, aunque no estamos muy convencidos nos tenemos que vacunar”, dijo Fabiola.

En tanto, Guadalupe acudió por la segunda dosis de la vacuna Sinovac hasta ahora porque tras la primera presentó fiebre, náuseas y dolor muscular, por lo que tenía sus reservas.

AMBULANTES RETIRAN VENTA EN EL METRO; PROTESTAN EN SHOW DE CHECO

COMERCIANTES INFORMALES, AGRUPADAS EN COLECTIVOS FEMINISTAS, cierran Eje 3 Sur Baja California y luego llegaron a Reforma

POR EFRÉN ARGÜELLES,
JORGE GONZÁLEZ Y
RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

Ayer fueron retirados ambulantes que en los últimos meses se han establecido en diversos pasillos, andenes y áreas del Metro que complican la movilidad dentro del transporte público.

Se trata de vendedores de artículos como ropa interior, accesorios para celular, galletas, dulces y cigarrillos que en ocasiones ocupan más espacio en los pasillos que los usuarios del Metro, como documento y publicó **Excelsior** el pasado 3 de agosto.

Sin embargo, algunas de las vendedoras que ofrecen sus productos en los andenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC), agrupadas en colectivos feministas, decidieron salir a las calles para protestar por la medida; manifestación que llegó a Reforma y que detuvo la última parte del espectáculo del piloto Sergio Checo Pérez.

Las inconformes, que ofrecen sus productos en las estaciones Centro Médico y Pino Suárez, primero cerraron la circulación de Eje 3 Sur Baja California, en su cruce con Cuauhtémoc, causando severos contratiempos vehiculares.

Al no conseguir la respuesta deseada caminaron a Paseo de la Reforma, donde se realizaba la exhibición Red Bull Show Run.

Minutos antes del cierre del acto, previsto para las 13:00 horas, uno de los grupos de feministas ingresó por la fuerza al área confinada, a la altura del Ángel de la Independencia, cruzaron el área destinada como pista de exhibición y subieron a las escalinatas del Ángel de la Independencia.

Enseguida fueron



La SSC contuvo dos manifestaciones, una en La Palma y otra en el Ángel.

Foto: AP



DESBORDADOS

Vendedores de diversos artículos llegan a ocupar más espacio en los pasillos que los usuarios del Metro, como publicó **Excelsior** el pasado 3 de agosto.



encapsuladas por personal del agrupamiento Atenea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El incidente ocasionó molestia entre los aficionados al automovilismo y comenzaron a gritar insultos, pues la última vuelta de Checo Pérez fue cancelada por seguridad. Luego las ambulantes y feministas se retiraron.

Otro grupo trató de parar el acto automovilístico a la altura de la glorieta de La Palma, pero el agrupamiento Atenea lo impidió.

De acuerdo con el STC, los operativos se llevan a cabo con el fin de mantener los lineamientos de protección civil para garantizar la

movilidad y seguridad de los usuarios en zonas de transbordo y vestíbulos de las 175 estaciones.

El retiro de informales comenzó la noche del martes y hasta ayer había alcanzado las estaciones Deportivo 18 de Marzo (líneas 3 y 6), Jamaica (líneas 4 y 9), La Raza (líneas 3 y 5), Oceanía (líneas 5 y B), Guerrero (líneas 3 y B), Candelaria (líneas 1 y 4) e Indios Verdes (Línea 3).

Está previsto que sigan con Pino Suárez, Zócalo y Tasqueña, que anoche continuaban con ambulantes.

ADRENALINA

Entráte del show de Checo Pérez en las páginas 4 y 5.

RESPONDE POR GIRAS

No estoy en campaña: Sheinbaum

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que no está en campaña política y que los recientes viajes que ha realizado a diversas entidades de la República los ha pagado con sus propios recursos, al grado de que le han descontado días de paga.

Cuando en conferencia de prensa se le preguntó si esas actividades eran el arranque de su campaña con miras a la elección presidencial de 2024 respondió:

“No, así de sencillo. Estoy en Guanajuato porque el próximo año vamos a ser la entidad invitada para el Festival Cervantino; que nos dio mucho gusto porque, además, se cumplen 50 años (del encuentro).

“Las otras dos, pues fue



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer durante una conferencia de prensa.

acompañar a mis compañeras que son, que entran como gobernadoras.

“Estuve en Tlaxcala, no tuve oportunidad de ir a la toma de protesta de Layda Sansores en Campeche, pero estuve, pues, recientemente (en esa entidad) para informar del programa de vacunación de la ciudad; después estuve en Guerrero, con (la gobernadora) Evelyn Salgado, y ahora con Marina



Tengo las invitaciones y, además, para que no se preste a ningún problema, pagué el viaje con recursos propios”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

del Pilar, (gobernadora) en Baja California, y con Indira Vizcaino, (gobernadora) en Colima.

“Así que, pues son las compañeras que vienen de Morena, que son gobernadoras; las recibí aquí y uno de los compromisos que hicimos es que, en la medida de lo posible, pudiéramos ir a las tomas de protesta. Entonces, pues en ese sentido fue la visita que hice a estas entidades”, comentó.

Agregó que en el caso del 29 de octubre, cuando acudió a Campeche, le fue descontado el día.

Finalmente, señaló que en todos los casos fue convidada por los anfitriones y que cuenta con las invitaciones que lo sustentan.

COMPARECENCIAS EN EL CONGRESO

Morena pide sólo a Batres y Harfuch ante el pleno

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, dijo ayer en entrevista que los miembros del gabinete que podrían comparecer ante el pleno son los secretarías de Gobierno, Martí Batres, y de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

“Yo creo que en el pleno

estaríamos pensando en que pueda ser la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y ante comisiones, las secretarías de Salud y la de Administración y Finanzas”, comentó.

Sin embargo, no dio argumentos por los que su bancada sólo plantea tener a esos funcionarios en el pleno.

El coordinador de la bancada del PAN, Christian von

Roehrich, consideró que la razón por la que Morena no está dispuesta a que comparezcan ante el pleno la secretaria de Salud, Oliva López, así como la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, y el titular del Metro, Guillermo Calderón — como lo pidió la oposición en la reunión de la Jucopo del viernes pasado — es porque quieren proteger al Ejecutivo local.

El vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño, dijo de la propuesta de Ávila: “la tenemos que llevar a la Jucopo para tomar acuerdos y consensos”.

El Checo hizo vibrar el corazón de más de 100 mil capitalinos en Reforma

Fotos: Adrián Contreras

El GP de México será el banderazo para el arranque de eventos masivos de talla internacional en la CDMX

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Previo al GP de México, se vivió Red Bull Show Run CDMX donde Checo Pérez se apoderó de Paseo de la Reforma para demostrarle a los ciudadanos un poco de lo que se espera el próximo fin de semana.

Miles de fanáticos madrugaron este miércoles para ubicarse en el mejor lugar y presenciar el Red Bull Show Run que, como prometió, hizo vibrar el corazón de los fanáticos. Con paraguas, gorras, y banderas, Paseo de la Reforma se pintó de azul y rojo para dar la bienvenida a Checo Pérez a la ciudad.

El evento dio inicio con una carrera de karts en la que participaron los 10 mejores corredores



El Checo Pérez quemó llanta alrededor del Ángel de la Independencia.

res mexicanos, quienes dieron el paso a Mateo García, el conductor más joven de América Latina, que sólo tiene 5 años de edad; acompañado de un par de motocross y Benito Guerra haciendo una increíble participación para animar el evento antes de la salida de Checo Pérez.

Previo al recorrido del Che-

co, el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, encargado de dar el banderazo de salida al piloto mexicano, dio la bienvenida a todos los ciudadanos y señaló que el Gran Premio es uno de los eventos más importantes de la Ciudad ya que da banderazo a eventos masivos de

talla internacional después de la pandemia y confirmó que esta edición 2021 genera una derrama económica de 585 millones de dólares.

La secretaria de Turismo de la Ciudad, Paola Félix Díaz, a nombre de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró el entusiasmo por los eventos de

talla internacional en la CDMX y a nombre de Sheinbaum, agradeció a todos los asistentes su presencia.

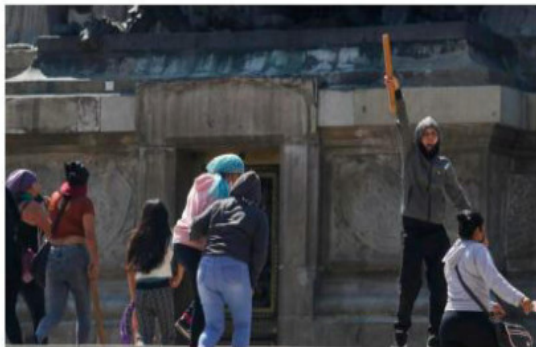
Checo Pérez, a bordo del Red Bull RB7, recorrió el circuito desatando emoción total en todos los asistentes; cuando se detenía para girar en círculos, en ningún momento dejaron de ondear banderas y levantar letreros, con gritos, porras y hasta una gran ola, animaron al piloto.

Checo agradeció a todos los presentes durante el evento previo a la F1: "muchísimas gracias a todos los que vinieron, los que hicieron posible este evento, nos lo merecemos todos después de lo que hemos pasado. Hoy es un día para celebrar y sentimos muy orgullosos de nuestro país", dijo al finalizar el evento.

Red Bull Show Run CDMX 2021 dejó sin palabras a más de 100 mil ciudadanos.

Con mariachis cantando "Cielito Lindo" Checo cerró el Red Bull Show Run sin dar su cuarta vuelta, que fue cancelada por presencia de manifestantes, caminando envuelto en una bandera de México y despidiéndose de sus fans.

Evento de primer mundo, interrumpido por feministas



Las feministas burlaron la seguridad para llegar al Ángel interrumpiendo el Red Bull Show Run; e l cuerpo de granaderas entró para interponerse y encapsular a las feministas y sacarlas de la zona.

Las feministas lograron evadir la seguridad para llegar al Ángel antes de que terminara el Red Bull Show Run.

Antes de eso, todo era perfecto en la exhibición, incluso los anfitriones del evento agradecieron a los asistentes por seguir las

indicaciones del personal de seguridad. En ningún momento, en efecto, se vio desorden en la multitud de aficionados, sólo alzaban las manos con sus celulares para poder capturar el paso de los autos, en especial, claro, el del Checo Pérez.

Reforma, una de las avenidas más transitadas de la CDMX, se convirtió en un circuito que recorrió "El viejo sabroso", como gritaban aficionadas al Checo Pérez durante su presentación. Un circuito que, por unas horas, de uno de los espectáculos más im-

portantes del automovilismo internacional. En lugar de cientos de motores y cláxones en el caos vial cotidiano, era sólo el ronronear de un motor perfecto que se escuchaba.

Unos pudieron disfrutar el evento más que otros, los que madrugaron lo lograron; otros, desde más atrás, con binoculares, con bancos, o en los hombros de acompañantes trataban de mirar el paso del Checo.

Pero, como todo en la vida, no podía ser tan perfecto. Al final, la vida real de la CDMX mostró que está lejos de ser una película de Walt Disney: cuando el Checo se preparaba para su última vuelta, su gran final, sin previo aviso, los presentadores del evento informaron que el piloto caminaría para saludar a los aficionados. El mariachi tocaba Cielito Lindo mientras el ídolo caminaba envuelto en la bandera de México. Algo de desconcierto, pero los asistentes no dejaron de aplaudir y echar porras, coreando "Olé olé olé, Checoooo, Checooooo".

¿Qué sucedió? ¿por qué no concluyó el evento como se esperaba?, surgió la pregunta. La respues-

ta estaba lejos de ahí, en los trasbordos más concurridos del Metro de la Ciudad, donde las feministas fueron desalojadas de sus puestos de venta no autorizados y quedaron así libres para pensar en otra protesta. Lo que eligieron fue ponerse en el paso del Checo durante la exhibición.

En efecto, mientras el Checo se preparaba para su última vuelta, del otro lado del circuito, en el lado del Ángel de la Independencia, se presentó un grupo de alrededor de 50 feministas, algunas con palos, encapuchadas y llenas de furia, que evadieron seguridad y lograron llegar la base del monumento, interrumpiendo el gran final del espectáculo.

Ante su aparición, los aficionados que estaban cerca reclamaron y arrojaron botellas de refresco que tenían a la mano. Inmediatamente el cuerpo de granaderas entró para interponerse y encapsular a las feministas.

Cuando lograron contenerlas y las hicieron salir del lugar, fueron abucheadas. Algunas de las feministas trataron de golpear a mujeres policías y espectadores, pero no pasó a mayores. (Ivana Guzmán)

UBER, DIDI, BEAT Y CABIFY

Recaudan 203 mdp por viajes de apps

MALENY NAVARRO

El dinero se logró después de extinguir el fideicomiso privado creado en la administración pasada

En el primer año en el que la Ciudad de México convirtió el fideicomiso Uber en una aportación establecida por ley logró recaudar 203 millones 47 mil pesos de las apps que ofrecen este tipo de viajes particulares.

La administración capitalina pasada creó en 2016 un fideicomiso para que Uber depositara 1.5 por ciento del valor de cada viaje realizado, sin embargo al ser privado estaba protegido por el secreto fiduciario, por lo que la entonces Secretaría de Movilidad no podía dar a conocer las aportaciones realizadas.

Pero hace un año, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó a los diputados locales que el fideicomiso desaparecería por dicha opacidad. "Uno de los compromisos de esta administración fue extinguir ese fideicomiso. Desde el inicio nos pareció que no debió de haberse hecho de esa manera", aseguró.

Así fue que el actual gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo terminó el fideicomiso y reguló la aportación. Desde enero de 2020, Uber, Cabify, DiDi y Beat deben pagarle al gobierno mensualmente



ADRIÁN VÁZQUEZ

El dinero que pagan las apps se debe destinar a mejorar el transporte público

Ni con solicitudes de información o recursos de revisión que ordenaban a la Semovi revelar las cifras se abrió el fideicomiso

1.5 por ciento del cobro total antes de impuestos por cada viaje iniciado en la Ciudad de México.

El dinero que logró en 2020 mediante este impuesto es mayor al promedio obtenido en los años anteriores. De acuerdo

con datos de Uber, de 2016 a 2019 pagó en total 450 millones de pesos, es decir 112 mdp en promedio por año.

El Sol de México buscó a las cuatro empresas para conocer el monto aportado de manera individual, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

DESTINO

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) revisó las aportaciones hechas por Uber, Cabify, DiDi y Beat.

En el segundo Informe Parcial de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, la ASCM concluyó que los comprobantes de pago coinciden con los registros tributarios, sin embargo no pudo conocer para qué se gastó el dinero.

Los recursos de este impuesto deben destinarse a la modernización, infraestructura, innovación tecnológica del servicio de transporte de pasajeros público individual y programas de capacitación para los prestadores de éste e implementar acciones para la integración, modernización, y mejora del servicio de transporte de pasajeros público concesionado.

También para realizar estudios e investigaciones para la innovación y mejora del servicio de transporte de pasajeros público; instrumentar acciones, políticas y programas vinculados a la seguridad de peatones y ciclistas; así como instrumentar acciones, políticas y programas para mejorar la movilidad en general en la Ciudad de México.

Al respecto, la Secretaría de Finanzas le explicó a la ASCM que no se asignaron los recursos, mientras que la Semovi no se pronunció al respecto.

"En el análisis de la información proporcionada por la SAF, se determinó que los recursos recaudados durante el ejercicio fiscal 2020, de los aprovechamientos correspondientes al rubro en revisión, no fueron asignados durante 2020 a ninguna Unidad Responsable del Gasto que llevara a cabo actividades o programas vinculados a la mejora de la movilidad, tomando en consideración que, en su caso, la asignación de dichos recursos se debió de llevar a cabo conforme a lo programado y presupuestado por las Unidades Responsables del Gasto y lo autorizado por el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021", concluyó la auditoría local.

CORTESÍA GOB CDMX



Sheinbaum rechazó estar en campaña política

Invertirán en movilidad

MANUEL COSME

Al negar categóricamente que está en plena campaña política, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, adelantó que en dos semanas dará a conocer el presupuesto local para 2022.

Sheinbaum informó que ya trabaja en el presupuesto del próximo año para la capital y que la mayor parte del mismo se invertirá en movilidad y en el Metro por el programa de modernización de la Línea

1 además de la revisión y supervisión de la reconstrucción de la Línea 12.

Agregó que el uso del Presupuesto de este año va en tiempo, por lo que negó que haya subejercicio y adelantó que la recaudación extra que se obtuvo, por 10 millones de pesos, se canalizará principalmente a educación y salud. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México planteó que con ese dinero continuará la construcción de preparatorias, Pilares, las universidades Rosario Castellanos y la de la Salud.

Se prevé también fortalecer todo el sistema de salud local, las acciones preventivas con los programas Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar, y la atención de los hospitales.

Sheinbaum aceptó que estuvo en Guanajuato porque el año próximo la capital del país será la entidad invitada del Festival Internacional Cervantino. Y que viajó a la toma de posesión de las gobernadoras de Tlaxcala, Guerrero, Baja California y Colima, con dinero propio.



Manifestación feminista, durante exhibición de "Checo" Pérez

RAÚL RUIZ

Como parte de la fiesta del Gran Premio de México de la Fórmula 1, Sergio "Checo" Pérez realizó una exhibición en avenida Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México.

Sin embargo, el evento se vio interrumpido por una manifestación feminista que exigía justicia por las mujeres que han sido asesinadas en el país.

Fue cerca del mediodía que el colectivo "Voces de la ausencia", se presentó en el Zócalo capitalino y marchó rumbo al Paseo de la Reforma. Las manifestantes entraron al Red Bull Show Run en CdMx 2021 por la glorieta de la Palma con cánticos como "¡que tiemblen los machistas que América Latina será toda feminista!".

Asistentes del evento les gritaban "¡fuera!" y con groserías exigieron que se retiraran. Ante la situación que se estaba viviendo, la organización del Red Bull Show Run decidió cancelar una conferencia de prensa que tenía programada Sergio "Checo" Pérez tras su exhibición en la Ciudad de México. Además, evitó que se realizara la cuarta vuelta del piloto mexicano, la cual estaba programada a las 13:00 horas.

Durante el evento, las involucradas tiraron las vallas de protección e invadieron el circuito donde manejó "Checo" Pérez.

La policía capitalina detalló que actuaron de inmediato y las retiraron del lugar.

Cabe mencionar, que las manifestantes alcanzaron a subir a las escalinatas del Ángel, pero de inmediato un grupo de granaderas las rodeó y las bajó.

Este evento comenzó desde las 9:00 horas y miles de aficionados se hicieron presentes para observar el evento, en donde el "Checo" Pérez mencionó:

"Nos vemos el domingo para celebrar y que siga la fiesta, a disfrutarla mucho. ¡Viva México!".

Dos detenidos en inmediaciones del Reclusorio Sur Interceptan cargamento de cocaína en Xochimilco



Fallas de origen

Interceptan SSC y Marina a pareja con cargamento de cocaína en Xochimilco

ROBERTO MELÉNDEZ

En las inmediaciones del Reclusorio Preventivo Sur, en el barrio de San Mateo Xalpa, alcaldía de Xochimilco, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un hombre y una mujer que en un vehículo transportaban "ladrillos" de cocaína, los que iban a llevar a Jalisco, donde se presume serían comercializados. Se estima que el valor del alcaloide asciende a varios millones de pesos.

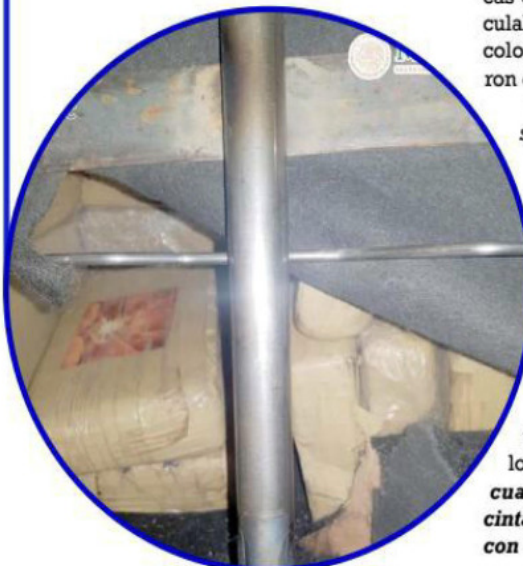
En total, asentaron las autoridades policiales, a los inculcados se les aseguraron 49 paquetes con "un polvo blanco con las características propias de la cocaína", los que quedarán a disposición de la Fiscalía General de la República para los efectos legales a que haya lugar. Las acciones, en las que se contó con la ayuda de la Secretaría de

Marina Armada de México, se registraron sin incidentes.

Por medio de comunicado, la dependencia dirigida por Omar García Harfuch expuso que derivado de las acciones implementadas para disminuir la incidencia delictiva en materia de delitos contra la salud en la alcaldía Xochimilco, servidores públicos de la dependencia, en coordinación con personal de la Secretaría de Marina, detuvieron a un hombre originario del estado de Sinaloa y que radica en Jalisco, y una mujer que vive en el estado de Chiapas que, al parecer, transportaban paquetes con aparente narcótico hacia el estado de Jalisco.

Detalló que al realizar acciones en materia de seguridad, prevención de ilícitos y de reconocimiento coordinados con la Marina, los efectivos de la SSC se percataron que los tripulantes de un vehículo color blanco con placas de circulación del Estado de México, circulaba de manera inusual sobre calles de la colonia San Mateo Xalpa, por lo que le marcaron el alto para verificar la situación.

"Al acercarse a la ventanilla, los oficiales se dieron cuenta que en el asiento del copiloto se encontraba una mujer y a su lado un paquete confeccionado en cinta canela y al cuestionar sobre su procedencia, el chofer se tornó visiblemente nervioso y de manera inmediata mencionó a los oficiales que traía más mercancía y que se dirigía al estado de Jalisco". Con base en lo anterior, los oficiales solicitaron a los tripulantes descender de la unidad para realizar una inspección de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual hallaron 49 paquetes envueltos en cinta canela, que contenían un polvo blanco con las características de la cocaína.



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-04

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-04

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-04

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-04

Pepe Grillo // El error más grande

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

Jaque Mate // Lozoya en la cárcel

Reforma, 2021-11-04

Estrictamente Personal // Las consecuencias del Hunan

El Financiero, 2021-11-04

El Asalto a la Razón // Por qué anda tan feliz Mario Delgado

Milenio Diario, 2021-11-04

Juegos de Poder // Lozoya: la fiscalía hunde los costos

Excélsior, 2021-11-04

Razones // Lozoya: todo fue un error

Excélsior, 2021-11-04

Arsenal // ¿Monreal, candidato de la oposición?

Excélsior, 2021-11-04

Día Con Día // Biden, Primer Aviso

Milenio Diario, 2021-11-04

Astillero

La Jornada, 2021-11-04

Serpientes y Escaleras // Lozoya pisa la cárcel: el fin del pacto de impunidad

El Universal, 2021-11-04

Historias de Reportero // Lozoya: la peor derrota del discurso presidencial

El Universal, 2021-11-04

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-04

El Caballito

El Universal, 2021-11-04

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-11-04

El Manubrio // Repartidores en paro

Milenio Diario, 2021-11-04

Capital Político // Martí, el traumatado del gobierno

Excélsior, 2021-11-04

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-04

Línea 10

Metro, 2021-11-04

Redes de Poder GDL // Operación "Juanita" en Jalisco

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

Redes de Poder Mty // SAT Audita A La UANL Y Se Inconforman Por Permiso Contaminante

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

Cartones

¡Se está haciendo pato!

Reforma, 2021-11-04

¿Y ese?

Reforma, 2021-11-04

Mesa disponible

El Universal, 2021-11-04

Olvido importante

El Universal, 2021-11-04

A la sombra

El Financiero, 2021-11-04

Sin Privilegios

El Financiero, 2021-11-04

Vacunación doble

Excélsior, 2021-11-04

Veedores no invitados a la cumbre climática

Excélsior, 2021-11-04

En sus marcas...listas

Excélsior, 2021-11-04

La cuenta

La Jornada, 2021-11-04

Jugando palitos chinos

La Jornada, 2021-11-04

Bola de muertos de hambre

La Jornada, 2021-11-04

Tal cual

El Herald de México, 2021-11-04

Sin servicio

24 Horas, 2021-11-04

Ventana de oportunidad

El Economista, 2021-11-04

Fajina

El Economista, 2021-11-04

Cartucho

El Economista, 2021-11-04

Preso por un pato

Milenio Diario, 2021-11-04

Refundido

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

El país de nunca Jabaz. Se terminó el pacto laqueado

Milenio Diario, 2021-11-04

Hambreado

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Congelan la "Tarjeta Claudia?"

Reforma, 2021-11-04

"El PAN está deschavetado"

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

TEPJF

Ignora AMLO veda; impulsa revocación

Reforma, 2021-11-04

Piden participar en Consulta sobre revocación

El Universal, 2021-11-04

AMLO promueve revocación de mandato, pese a resolución del TEPJF

El Financiero, 2021-11-04

Se inician las campañas por la alcaldía de Tlaquepaque

La Jornada, 2021-11-04

Insta el Ejecutivo a participar en la revocación de mandato

La Jornada, 2021-11-04

Rozones

La Razón de México, 2021-11-04

Redes de Poder GDL // Operación "Juanita" en Jalisco

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

Pepe Grillo // El error más grande

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Revocación: Un proceso cada vez más complicado

El Herald de México, 2021-11-04

AMLO se salta restricción y promueve la revocación

Ovaciones, 2021-11-04

Prima Facie // Democracia sin tanto drama

24 Horas, 2021-11-04

Apoyos en papel

Contra Réplica, 2021-11-04

IECM

No estoy haciendo campaña: Sheinbaum

El Universal, 2021-11-04

INE

Alistan PRD denuncia

Reforma, 2021-11-04

Recaba INE opinión de niños a través de Consulta 2021

El Universal, 2021-11-04

Dos visiones, dos Méxicos, dos caminos

El Universal, 2021-11-04

Que la tecnología no te limite y asegura tu auto

El Financiero, 2021-11-04

¿Por qué quiere AMLO consultar la revocación de mandato?

El Financiero, 2021-11-04

Confidencial

El Financiero, 2021-11-04

Preparan consulta infantil

Excélsior, 2021-11-04

¿Tigres de papel?

Excélsior, 2021-11-04

Logra el INE evadir otra vez baja salarial a altos mandos y consejeros

La Jornada, 2021-11-04

Rechaza Sheinbaum que salidas sean por campaña

La Jornada, 2021-11-04

4T: prioridades presupuestales de mitad de camino

La Jornada, 2021-11-04

STPS: reforma resuelve conflictos en 45 días

Publimetro, 2021-11-04

Precios y Desprecios // Cuidar INE

MEX Diario Imagen, 2021-11-04

Rechaza INE convenio con ITWJP

La Razón de México, 2021-11-04

Poder Judicial no debe estar subordinado a compromisos políticos:

Julio Jiménez Martínez

Uno más Uno, 2021-11-04

Consulta Infantil 2021 preparan en Nextlalpan

Diario de México, 2021-11-04

Hechos y Susurros // Comparecencia del INE

24 Horas, 2021-11-04

El Asalto a la Razón // Por qué anda tan feliz Mario Delgado

Milenio Diario, 2021-11-04

Aprovechan última oportunidad

Récord, 2021-11-04

Gutiérrez Luna, por "quitar estigma de que autónomos son intocables"

La Razón de México, 2021-11-04

Día Hábil // Lozoya paga la cena más cara de su vida; No es falso, pero no es verdadero?

Ovaciones, 2021-11-04

Obregón Lozano Josefina

Diario de México, 2021-11-04

Rezago de juicios laborales se abatir en tres años: L. Alcalde

El Economista, 2021-11-04

Fed iniciará retiro de liquidez pero no movió tasa de interés

El Economista, 2021-11-04

Salón Tras Banderas // Revocación, Corte y oposición

Contra Réplica, 2021-11-04

Pulso Político // Lozoya preso y ley eléctrica al 2022

La Razón de México, 2021-11-04

"Exagerado" que México sea uno de los países más corruptos

Eje Central, 2021-11-04

La política educativa contribuye a reproducir desigualdades socio económicas externas

Milenio Diario, 2021-11-04

El déficit del gobierno supera los 383 mmdp

Eje Central, 2021-11-04

Reforma Eléctrica: EU expresa preocupación... y la 4T prevé aprobación total en abril de 2022

La Razón de México, 2021-11-04

Gobierno de la Ciudad de México

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-04

Reclaman por peritajes

Reforma, 2021-11-04

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-04

Quiere CDMX duplicar la reducción de CO2

Reforma, 2021-11-04

Rezagados responden al llamado para vacunarse

El Universal, 2021-11-04

Congreso debe explicar por qué no cita a funcionarios

El Universal, 2021-11-04

Morena busca elevar beca a rango constitucional

El Universal, 2021-11-04

?FGJ impugnar el amparo de Collins?

El Universal, 2021-11-04

Monreal, el artífice de la construcción de acuerdos

El Financiero, 2021-11-04

Niega Sheinbaum hacer campaña en otras entidades del país

El Financiero, 2021-11-04

No estoy en campaña: Sheinbaum

Excélsior, 2021-11-04

Activo Empresarial // 4T hace suya la F1: imagen y derrama; Renault, con Alpine; Telcel y CIE siguen

Excélsior, 2021-11-04

Extra, para salud y educación

Excélsior, 2021-11-04

Capital Político // Martí, el traumado del gobierno

Excélsior, 2021-11-04

Preguntan por Sheinbaum y Serranía

Excélsior, 2021-11-04

La jefa de Gobierno colaboró en estudio sobre el Covid-19

La Jornada, 2021-11-04

Busca Morena hacer constitucionales las becas para menores

La Jornada, 2021-11-04

Niega la Jefa Claudia estar en campaña

Basta, 2021-11-04

Niega Sheinbaum estar en campaña

Diario de México, 2021-11-04

Mitigan daño de un mes de circulación

El Sol de México, 2021-11-04

Bajan 30% homicidios

El Herald de México, 2021-11-04

Gana 4t en violencia contra la mujer; cifras van a la baja

Basta, 2021-11-04

Bajan en septiembre casos de femicidios, asegura la SSPC

Diario de México, 2021-11-04

El Checo hizo vibrar el corazón de mas de 100 mil capitalinos en Reforma

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Entregan 379 becas a niños en Tlalpan

24 Horas, 2021-11-04

Van por blindar: becas a niños

El Herald de México, 2021-11-04

La Divisa del Poder // Lozoya en la cárcel; ¿que se preocupen Peña y Videgaray?

24 Horas, 2021-11-04

Plan de reforestación, idea de México: AMLO

La Razón de México, 2021-11-04

Estamos para protegerlas, asegura jefa de gobierno

Ovaciones, 2021-11-04

Juzgado Trigésimo Octavo (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-11-04

Un conservador en palacio

Ovaciones, 2021-11-04

El Red Bull Show tuvo más de 100 mil asistentes

La Prensa, 2021-11-04

Poder y Dinero // Arganis, la Línea 12, Horcasitas y la 4T

MEX Diario Imagen, 2021-11-04

Economía familiar de capitalinos, ¿en la lona?

La Prensa, 2021-11-04

¿Movilidad, prioridad en el Paquete Económico 2022?: Claudia Sheinbaum

El Economista, 2021-11-04

Entran por el paladar

Metro, 2021-11-04

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-04

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-04

Café Político // Sheinbaum: ¿gambito de Palacio Nacional?

El Economista, 2021-11-04

Alcanza la capital 98% de ocupación hotelera

La Razón de México, 2021-11-04

Niega promoción

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

Van casi 50 millones para familias

Universal Gráfico, 2021-11-04

Niegan protección de la justicia a Horcasitas por colapso en la L12.

La Razón de México, 2021-11-04

Eliminar la incertidumbre

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

Criterio de oportunidad (Cartón)

El Economista, 2021-11-04

Declaratoria de bosques y uso de la tierra, firmada en la COP26, se basó en programa Sembrando Vida

Uno más Uno, 2021-11-04

Gobierno de la Ciudad de México (inserción)

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Sin Ataduras // El huevo de la serpiente

Milenio Diario, 2021-11-04

Impugnará Fiscalía resolución luego que Raymundo ¿C? obtuvo amparo

La Prensa, 2021-11-04

Piden a padres platicar la experiencia de ir a aulas

La Prensa, 2021-11-04

No estoy en campaña política: Sheinbaum

Ovaciones, 2021-11-04

Tras la Puerta del Poder // Inéditamente, Monreal analiza pública y políticamente a AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-11-04

Sánchez González Humberto (Edicto)

La Razón de México, 2021-11-04

Predomina violencia en contra de la mujer

La Prensa, 2021-11-04

Predomina violencia en contra de la mujer

El Sol de México, 2021-11-04

Al Margen // Una Polémica Absurda

El Economista, 2021-11-04

Claudia Sheinbaum rechaza que esté haciendo campaña

La Razón de México, 2021-11-04

?La mañanera en breve?

Basta, 2021-11-04

Claudia en redes

Basta, 2021-11-04

Invertirán en movilidad

El Sol de México, 2021-11-04

¿Será?

24 Horas, 2021-11-04

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Economista, 2021-11-04

Rechaza GCDMX algún subejercicio

La Prensa, 2021-11-04

No nos fue bien, pero...

MEX Diario Imagen, 2021-11-04

Aquí En El Congreso // Por andar cenando a la cárcel

Ovaciones, 2021-11-04

Fórmula Uno ruge en Reforma

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Ficha EU a proveedora de software espía

El Sol de México, 2021-11-04

A la Sombra

El Sol de México, 2021-11-04

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Universal Gráfico, 2021-11-04

Niega Sheinbaum estar en campaña electoral

Milenio Diario, 2021-11-04

Ficha EU a proveedora de Pegasus en México

La Prensa, 2021-11-04

En Privado // Vuelco Al Caso Lozoya

Milenio Diario, 2021-11-04

Recaudan 203 mdp por viajes de apps

El Sol de México, 2021-11-04

Línea 10

Metro, 2021-11-04

La Cruda Política // En hora buena Marina del Pilar

Eje Central, 2021-11-04

Corporativo // El escaparate de la F1

El Heraldo de México, 2021-11-04

Congreso de la Ciudad de México

Colaborador Invitado // Los cursos que perdieron a Daniela

El Financiero, 2021-11-04

Avenida México // Persuasión coercitiva, el gran engaño que debe parar

Excélsior, 2021-11-04

En mas de la mitad del territorio de la CDMX volverán las estancias infantiles

Publimetro, 2021-11-04

Proponen reactivar estancias infantiles

La Prensa, 2021-11-04

Denuncian a Lotenal por anuncios en beisbol de EU

La Prensa, 2021-11-04

Exigen reactivar los módulos de policía

La Prensa, 2021-11-04

Propone PAN el regreso de estancias infantiles

Ovaciones, 2021-11-04

Se impulsarán campañas para uso responsable de internet

La Prensa, 2021-11-04

Engañan en internet para reclutar jóvenes

Basta, 2021-11-04

Piden valoración y reparo de daños

La Prensa, 2021-11-04

CNDH

Los LeBarón temen que masacre quede impune

El Universal, 2021-11-04

Atatlahuca: se huye para salvar la vida

El Universal, 2021-11-04

Contra los derechos humanos

Excélsior, 2021-11-04

Familiares urgen a la CNDH a emitir recomendación sobre el caso de July Flores

La Jornada, 2021-11-04

Adán Augusto López Hernández (Carta abierta)

Uno más Uno, 2021-11-04

Irregular rehabilitación de camellón, en Tláhuac

Basta, 2021-11-04

Tres en Raya // México denunciado ante la Haya

El Heraldo de México, 2021-11-04

Solicitan a la CNDH indagar tortura sexual a una mujer

Ovaciones, 2021-11-04

INAI

Urgen a transparentar la gestión de UNOPS

Reforma, 2021-11-04

AMLO blindó compra consolidada de medicinas, afirman

El Universal, 2021-11-04

Advierten opacidad en compras de fármacos

El Financiero, 2021-11-04

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-04

Pide transparentar contratos con la ONU

Excélsior, 2021-11-04

Denuncian opacidad en la UNOPS

La Razón de México, 2021-11-04

Pide Pérez-Jaén que la ONU transparente compras de México de medicamentos

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Exigen que la UNOPS transparente contratos

El Sol de México, 2021-11-04

Congreso de la Unión

Edicto Expediente 1384/2019.

Reforma, 2021-11-04

Morena pospone para abril aprobación de reforma eléctrica

El Universal, 2021-11-04

La reforma energética: indispensable para la soberanía nacional

La Jornada, 2021-11-04

Critica Urzúa la propuesta

Ovaciones, 2021-11-04

Pide López Obrador acuerdo con los Países Bajos en materia aeronáutica

Basta, 2021-11-04

Marko Cortés reconoció que perderemos 2024; Orozco

El Herald de México, 2021-11-04

Partidos Políticos

Morena ratificará a Ordaz Coppel como embajador

El Universal, 2021-11-04

Acribillado en Xochimilco, con nexos con Los Rodolfos

Excélsior, 2021-11-04

Reforma eléctrica se va hasta 2022

Excélsior, 2021-11-04

Astillero

La Jornada, 2021-11-04

Dan prioridad a PEF 2022

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

De activistas a funcionarios

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

Punto X Punto // Morena busca superar errores.

MEX Diario Imagen, 2021-11-04

Punto X Punto // Morena busca superar errores

MEX Diario Imagen, 2021-11-04

Frenan reforma eléctrica

El Sol de México, 2021-11-04

Buscan apoyar a los jóvenes

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

EU expresa ?serias preocupaciones?

La Prensa, 2021-11-04

Quince meses después, Lozoya esta en la cárcel

Ovaciones, 2021-11-04

?Si diputados quieren regalar cemento, que ellos lo paguen?

La Prensa, 2021-11-04

Martín Orozco revela que Marko Cortés anticipa derrota en 2024

Contra Réplica, 2021-11-04

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Vulnera Sener competencia.- Corte

Reforma, 2021-11-04

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-04

Poder Judicial de la Federación Suprema Corte de Justicia de la Nación Convocatoria para la Licitación Pública Nacional

El Universal, 2021-11-04

Preocupa a EU reforma eléctrica: embajador

El Universal, 2021-11-04

Política de Sener bloquea fuentes renovables: SCJN

El Financiero, 2021-11-04

Senado quiere a una mujer en la vacante de la Suprema Corte

Excélsior, 2021-11-04

Desechan controversia

Excélsior, 2021-11-04

Niega la SCJN amparo contra la Ley de Hidrocarburos

La Jornada, 2021-11-04

Quiero aprender más sobre el ímpetu del cambio: Ken Salazar

La Jornada, 2021-11-04

Arranca segunda parte de reforma

El Heraldo de México, 2021-11-04

Arturo Zaldívar se reúne con Ken Salazar

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-04

Consejo de la Adjudicación Federal (Examen)

Milenio Diario, 2021-11-04

Detener las venganzas

Contra Réplica, 2021-11-04

Iniciativa preocupa a EU, dice embajador Ken Salazar

La Razón de México, 2021-11-04

Dictar prisión preventiva a Lozoya da confianza: Ricardo Monreal

Uno más Uno, 2021-11-04

Ven avance México y EU

El Heraldo de México, 2021-11-04

Rechazan vacunar contra SARS-CoV-2 a los menores

Diario de México, 2021-11-04

SCJN recibe al embajador de los Estados Unidos de América

El Economista, 2021-11-04

Procesados por delincuencia no podrán elegir su prisión

Ovaciones, 2021-11-04

Presidencia

Critica AMLO hipocresía en COP26

Reforma, 2021-11-04

Condena AMLO disparos de Guardia Nacional a migrantes

El Universal, 2021-11-04

Promete AMLO ayuda para aclarar caso Ocaña

El Universal, 2021-11-04

AMLO: "Acuerdo de reforestación, como Sembrando Vida?"

El Financiero, 2021-11-04

Familia de Ocaña pidió ayuda a López Obrador

Excélsior, 2021-11-04

Pide AMLO a la población denunciar a huachicoleros

La Jornada, 2021-11-04

Ordenó AMLO llevar ante el MP a agentes que balearon a migrantes

La Jornada, 2021-11-04

AMLO insta a líderes a actuar y no sólo dar discursos en cumbres

La Jornada, 2021-11-04

Apoya Morena decisión de AMLO de nombrar a Ordaz Coppel embajador en España

La Jornada, 2021-11-04

Chiapas. AMLO condena ataque de Guardia Nacional

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Reprueba AMLO ataque

Metro, 2021-11-04

Pide AMLO investigar a guardias que dispararon contra migrantes

24 Horas, 2021-11-04

COP26 .La propuesta de reforestación es de México: López Obrador

La Crónica de Hoy, 2021-11-04

Programa insignia de AMLO se expone frente a todo mundo

Basta, 2021-11-04

AMLO se solidariza con Ocaña, SEGOB revisará caso de Octavio

Basta, 2021-11-04

Ofrece AMLO apoyo en los casos Ocaña y López

24 Horas, 2021-11-04

Ordena AMLO indagar muerte de Octavio Ocaña

Ovaciones, 2021-11-04

AMLO condena agresión a migrantes

Contra Réplica, 2021-11-04

Ordena AMLO presentar a agentes de la Guardia Nacional por balear a migrantes

MEX Diario Imagen, 2021-11-04

Instruye AMLO a Adán, apoyar en las pesquisas

Basta, 2021-11-04

Ven influencia de AMLO para viraje de la FGR en caso Lozovya

El Economista, 2021-11-04

AMLO anuncia ocho proyectos hídricos

El Sol de México, 2021-11-04

AMLO y Barbosa llaman a denunciar tomas clandestinas

La Razón de México, 2021-11-04

Intervendrá Secretaria de Gobernación en la investigación del caso de Octavio: AMLO

La Prensa, 2021-11-04

EU crítica la reforma eléctrica de AMLO por contravenir el

Internacional

Avalan en EU ley anti-Ortega

Reforma, 2021-11-04

Pactan frenar fondos a petróleo y carbón

Reforma, 2021-11-04

Acusa Nicaragua a la OEA de promover golpes de Estado

Reforma, 2021-11-04

?China, mayor responsable de emisiones de CO2?

El Universal, 2021-11-04

Reprueban demócratas primer examen electoral

El Universal, 2021-11-04

Soldados chilenos matan a 2 mapuches

La Jornada, 2021-11-04

Pedirá EU certificado de vacunación a turistas desde el 8 de noviembre

La Jornada, 2021-11-04

Se unen por un aire limpio

El Heraldo de México, 2021-11-04

CPI investigará posibles crímenes de lesa humanidad en Venezuela

El Economista, 2021-11-04

Sudamérica, a las urnas: EU analiza riesgos

24 Horas, 2021-11-04

América se salva de repunte del Covid-19

El Sol de México, 2021-11-04

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // Hilos del narco en la CDMX

El Universal, 2021-11-04

Capital Político // Martí, el traumado del gobierno

Excélsior, 2021-11-04

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-11-04

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-04

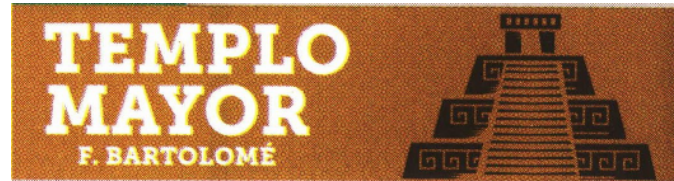
El Caballito

El Universal, 2021-11-04

Kiosko

El Universal, 2021-11-04

Columnas Políticas y CDMX



EN LO QUE es el mayor tropiezo de su gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** se vio obligado a meter a la congeladora su contrarreforma eléctrica. ¿Qué llevó al Presidente a bajarle el switch? Sólo él sabe sus razones, pero la decisión vino justo después de que **Ken Salazar** estuvo en **Palacio Nacional**.

EL embajador estadounidense confirmó que acudió para expresar la seria preocupación del gobierno de **Joe Biden** sobre la peligrosa iniciativa. Su reclamo se suma a una larga lista de voces que también se alzaron desde **Estados Unidos** para advertir los riesgos de que se aprobara la contrarreforma.

HAY QUIENES creen que posponer la discusión es una mera estrategia para hacer de la contrarreforma el tema de campaña de **Morena**, de cara a las elecciones de junio. La realidad es que los números no les daban en el **Congreso** para aprobar una modificación constitucional.

SEA COMO SEA, la movilización de la sociedad civil fue fundamental para que **AMLO** se echara para atrás. Organismos ecologistas, círculos académicos, agrupaciones empresariales y ciudadanos por su cuenta, reaccionaron y alertaron sobre los graves efectos ambientales, energéticos y económicos que tendría la contrarreforma. Que alguien le pase un té de tila a **Manuel Bartlett**.

• • •

POR CIERTO que mientras la **4T** construye una refinería y le apuesta al combustóleo para generar electricidad, empresas mexicanas como **Bimbo** y **Cemex** están dando pasos concretos hacia la sustentabilidad y la transición energética. La cementera, por ejemplo, acaba de anunciar una fuerte inversión para un desarrollo de energía solar. Y la empresa del osito anunció que reducirá en 50 por ciento sus emisiones netas para 2030, lo cual incluye que para 2025 todo su consumo eléctrico será de fuentes 100 por ciento renovables. La iniciativa de ambas compañías demuestra que **México** no es ajeno a esta crisis global y que en el cambio climático no existen otros datos.

• • •

DIFÍCILMENTE se puede ver el encarcelamiento de **Emilio Lozoya** como un triunfo de la lucha contra la corrupción. La realidad es que el ex director de **Pemex** no durmió en una celda por el buen trabajo de la **FGR**, sino por un berrinche presidencial.

EL ESCÁNDALO que se desató por las fotografías de Lozoya en el **Hunan** pegó fuerte en **AMLO**, quien de plano calificó la cena como una provocación. Y, ¡abracadabra!, por arte de magia el fiscal **Alejandro Gertz Manero** de pronto se dio cuenta de que Lozoya había convertido el criterio de oportunidad... en criterio de impunidad.

• • •

POR SI alguien tenía dudas, **Claudia Sheinbaum** ya aclaró que no anda en campaña. Lo dijo después de su road show por **Guanajuato, Tlaxcala, Campeche, Guerrero, Baja California y Colima**. Si la jefa de Gobierno no anda promovándose, ¡lo disimula muy bien!



BAJO RESERVA

Lozoya, una cena muy cara

¿Cara? Carísima le costó la cena que en un sábado de octubre pasado tuvo el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**. Nos hacen ver que por 15 meses



Emilio Lozoya

la Fiscalía General de la República consintió a don Emilio. Que nadie lo viera a su llegada a México, que no pisara la cárcel, esos y varios otros privilegios, le fueron extendidos a Lozoya —confeso de participar en un esquema de soborno y de haber recibido millones de dólares en co-

hechos por parte de la constructora brasileña Odebrecht—, a cambio de que él entregara pruebas para llevar a la cárcel a sus superiores, específicamente el expresidente **Enrique Peña Nieto**, y el exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**. Sin embargo, aquella noche en el exclusivo restaurante Hunan, en las Lomas de Chapultepec, generó escándalo e indignación, al grado de que esa cena, calificada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de “inmoral”, cambió la historia y Lozoya acabó por pagar el pato. La falta de cumplimiento de sus promesas de entregar evidencias y su exhibición en público, llevaron a Lozoya a que sus próximas cenas sean en el comedor de presos del Reclusorio Norte. Al menos, nos hacen ver, ahí la comida es gratis.

Ahora Ana Guevara quiere controlar el COM

¿Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), nos aseguran, realiza esfuerzos



Ana Gabriela Guevara

para colocar a alguien en la presidencia del Comité Olímpico Mexicano y con ello tener el control de todos los organismos deportivos nacionales. Ya lo logró en la Confederación Deportiva Mexicana donde impuso a **Francisco Cabezas** y ahora va por el COM, buscando imponer en ese cargo a **Norma Olivia González Guerrero**, actual directora del Sistema Nacional de Cultura Física y

Deporte, órgano que otorga el registro a las federaciones deportivas, sin el cual éstas no pueden acceder a ningún apoyo gubernamental. La planilla oficial se enfrenta a la candidatura independiente de la clavadora olímpica **Mary José Alcalá**, quien tiene apoyo mayoritario entre las federaciones deportivas. Nos dicen que en su intento por hacerse del COM, doña Ana ha echado mano de todo, desde amenazar a las federaciones con quitarles recursos si no votan por la señora González, hasta intentar cambiar las reglas del proceso electivo o pretender involucrar al Congreso para intentar frenar a Alcalá. La elección es el próximo 11 de noviembre, habrá que ver si la velocista se logra sumar ese triunfo a su palmarés.

Acuerdan cooperación entre la Corte y los EU

Ayer, el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, estuvo de visita por el Centro Histórico de la Ciudad, y en el centro



Ken Salazar

del poder del país. Se reunió por separado con los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial. En el caso del encuentro con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro **Arturo Zaldívar**, nos comentan que el encuentro resultó muy provechoso para ambos países pues coincidieron en que viene un tiempo de gran entendimiento y cooperación entre el Poder Judicial de la Federación y el gobierno de los Estados Unidos en temas como el de los retos en materia del sistema de justicia penal acusatorio y la implementación de la reforma laboral, entre otros.

Perdón presidencial

Quien ayer estaba feliz, feliz, feliz y lo que le sigue fue **Gabriel García Hernández**, jefe de los superdelegados y servidores de la nación, al ser ratificado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como el encargado de llevar a buen puerto el proyecto Agua Saludable para La Laguna. Fue muy notoria la sonrisa que le provocó a don Gabriel que el presidente López Obrador lo llamara a su oficina de Palacio Nacional y lo sacara del congelador al que lo mandó para encargarle una tarea. Aunque el encargo no tiene nada que ver con aquel inmenso poder que García amasó en Presidencia, al menos ya obtuvo el perdón presidencial.



TRASCENDIÓ

Que mientras la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aclaró que no anda en precampaña y que ella paga sus viajes, **Ricardo Monreal** dijo que el Senado ya espera el nombramiento de **Quirino Ordaz** como embajador en España, pese a la reticencia del PRI, sobre el que sin embargo planteó: “**Alito** ha sido inteligente y sus consejeros están haciendo su mejor esfuerzo por fortalecerse”. Esa porra sí se ve.

Que hablando de precandidatos, la cosa está que arde entre los morenistas de Tamaulipas, donde **Maki Ortiz** y el senador **Américo Villareal** pelean palmo a palmo en las consultas internas, perseguidos por el alcalde de Ciudad Madero, **Adrián Oseguera**, y el *superdelegado* en la entidad, **Rodolfo González Valde-rrama**, quienes apuestan al apoyo de los municipios de ese partido, que gobiernan a más de 70% de la población.

Que diputados de la oposición como **Mariana Gómez del Campo**, **Jorge Triana** y **Jorge Álvarez** celebraron en redes sociales el aplazamiento de la reforma eléctrica hasta 2022, como lo perfiló el morenista **Ignacio Mier**, aunque otros como **Manuel Rodríguez** calificaron de falsa la versión y sostuvieron que se aprobará sí o sí en el actual periodo de sesiones.

Que al presentar su libro *El nuevo Sistema de Justicia Laboral*, **Sergio Javier Molina**, consejero de la Judicatura, expuso que a 12 meses de comenzada la sustitución de las Juntas de Conciliación, los tribunales tardan en resolver los conflictos cuatro meses y medio, cuando antes les llevaba más de cuatro años. En el acto, la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, destacó que en los estados donde ya entró en vigor la reforma 75% decide solucionar sus conflictos por mediación. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Pasito. Euforia excesiva ha causado entre aliados y opositores de la 4T la detención de **Emilio Lozoya**, quien finalmente durmió en la cárcel. El mismo **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, dijo sobre la detención del exdirector de Pemex que “rompe con el círculo vicioso de la impunidad en México”. No se necesita mucho para entender que la prisión preventiva sólo es un mecanismo para que durante el proceso no salga del país. Nadie cante victorias que aún no llegan, y que inclusive podrían verse lejanas, pues aún no existe sentencia de “culpable” ni condena para **Lozoya**, sólo se trata de una medida cautelar, y ya. Dicen que una golondrina no hace verano, o sea... ¿Y los demás?

2. No se adelanten. **Emilio Lozoya**, el exdirector de Pemex, afirmó que es inocente de los cargos que le imputa la Fiscalía General de la República y ofreció reparar el daño, aunque no haya tenido responsabilidad. Durante la audiencia solicitó la palabra para argumentar a su favor. **Lozoya** es señalado de recibir un soborno de 10.5 millones de dólares de la empresa brasileña Odebrecht, para facilitar la firma de contratos. Pensaba pedir una sexta prórroga de 60 días para reunir elementos que presentar, como testigo colaborador, pues, además, **Lozoya** llevaba varios meses sin aportar prueba extra alguna. La UIF dio un espaldarazo a la decisión de detenerlo. Donde lo querían, ahí está. Será el buque insignia contra la corrupción y habrá que ver si su poder económico le permite librar a la justicia.

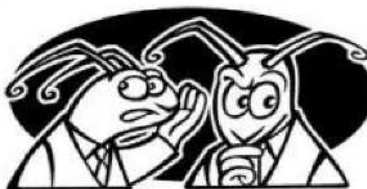
3. Apuntados para Oaxaca. La dirigencia nacional de Morena quiere realizar de dos a tres encuestas para que la militancia elija el mejor perfil para disputar la gubernatura de Oaxaca, hoy en manos del PRI, con la mira puesta para que en diciembre se tengan los resultados. Quienes aspiran a la candidatura son los senadores **Susana Harp** y **Salomón Jara Cruz**; **Luis Antonio Ramírez Pineda**, director general del ISSSTE (hijo del exgobernador **Heladio Ramírez López**, del PRI), **Adelfo Regino Montes**, director del INPI, y **Alberto Esteva**, quien fue alcalde sustituto en Álvaro Obregón. Además de **Raúl Bolaños Cacho Cué**, senador del PVEM, y el diputado federal **Benjamín Robles Montoya**, del PT, que quieren ir en alianza con el guinda. Pero, según algunos sondeos preliminares, **Esteva** lleva buena marca. De los siete, que quede la mejor opción.

4. Nada cambia. A pesar de las intenciones transformadoras, hay temas inamovibles. **María Elena Pérez-Jaén** denunció trampas en el Inai y opacidad en diversas dependencias del gobierno que niegan información sobre compras de medicamentos, con un argumento: “es inexistente”. Exigió a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos transparentar adquisiciones por 6 mil millones de dólares. Sostuvo que necesitamos saber quiénes, cómo y por qué el abasto de medicamentos de México se encuentra entrampado en la UNOPS. Cuestionó: “¿O acaso sólo le importa su millonaria comisión?”. Alertó la consultora de transparencia que esta opacidad no tiene precedente. Fuertes declaraciones. Procede investigar. ¿No que ya no?

5. Tras bambalinas. El gobernador panista de Aguascalientes, **Martín Orozco**, reveló que su líder nacional, **Marko Cortés**, también anticipó que el partido perderá la elección presidencial de 2024. “Yo dije: ¿entonces qué andas haciendo buscando la presidencia del partido, si me dices que se va a perder el 22 y el 24? Me adelantó que el 24 también lo iba a perder. No lo dije, pero o sea, pues qué descaro y desfachatez porque en ese momento andaba buscando la reelección. ¿Y dónde cabe reelegirse un presidente con esta visión de derrota?”. En un audio **Cortés** afirmó que el PAN sólo lograría en 2022 ganar la gubernatura de Aguascalientes, perdiendo cinco. De ese tamañito está el líder del partido.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El error más grande

El viaje al pasado que propone el presidente López Obrador en materia de generación de energía eléctrica, asusta dentro y fuera de las fronteras.

En México, Carlos Urzúa, que no hace mucho tiempo despachaba en Palacio Nacional como secretario de Hacienda, dijo que, si la reforma propuesta por AMLO se aprueba, será el error más grande del sexenio.

En México también, pero con línea directa con la Casa Blanca, el embajador Ken Salazar reveló que ha expuesto a altas autoridades mexicanas las serias preocupaciones de la administración Biden sobre el tema.

En el Capitolio, un grupo de 40 congresistas fueron más lejos. Se dijeron consternados por la escalada del gobierno de México contra empresas norteamericanas.

Todo lo dicho hasta ahora conduce a una reconsideración. Empecinarse con el proyecto confrontará a México con la comunidad empresarial internacional y con nuestros principales socios comerciales, lo que puede desbarrancar el T-MEC.

Tal vez en abril del 2022 vean las cosas más claramente.

La revocación no prende

Lo que se dice es que hay inquietud en la 4T porque el tema de la Revocación de Mandato simplemente no prende.

La dirigencia de Morena manda delegados a todas las entidades para movilizar a la gente. Sabe que el imán de los

programas sociales puede jalar ciudadanos, pero se preguntan si será suficiente.

El presidente López Obrador tiene interés personal en el asunto. Considera la consulta como un empujón definitivo para fortalecer la segunda mitad de su sexenio y ampliar su margen de acción para las decisiones que tomará a finales del 2023.

Por eso, por su interés personal, no le importó pasar por encima de las indicaciones del TEPJF y promocionó en la mañana la consulta.

El mensaje es que la Revocación de Mandato es la prioridad, incluso sobre la Reforma Eléctrica.

Tierra de carteles

Los más de 260 asesinatos que se registraron en Michoacán el mes pasado, ya van a la cuenta del nuevo gobernador Ramírez Bedolla.

Dice el mandatario morenista que hay una inercia muy fuerte, y tiene razón, pero también es verdad que la promesa central de su campaña fue regresarle la tranquilidad en el estado y no hay avances.

El gobierno estatal reveló que hay 12 grupos delictivos operando en la entidad, sobre todo en los límites de Michoacán con Jalisco, Guanajuato y el Estado de México, por lo que demandó que los gobiernos vecinos hagan su parte.

El gobernador pidió, en consecuencia, que haya un trabajo regional.

Molesto por las críticas, Bedolla, dijo que las estrategias de seguridad no dan resultado en quince minutos. De acuerdo. ¿Cuánto tiempo requerirá?

Buscando punch

¿La familia del Canelo Álvarez se meterá de lleno a la 4T?

En Jalisco dicen que sí y que ya hay quien perfila la posibilidad de que, montado en la popularidad del boxeador, su hermano Gonzalo, que ya es alcalde de Zapotlanejo, pudiera buscar la gubernatura del estado en el 2024.

Morena en Jalisco perdió punch. Las figuras que prometían no se han levantado de la lona. No sería del todo extraño que buscara salir de la equina con nuevos bríos gracias a una candidatura llamativa.

Para encontrarle la cuadrada al círculo, Morena debe obtener primero el consentimiento de Saúl para usar, de manera sesgada pero inequívoca, su imagen, pues su hermano todavía es, en política, un peso pluma.

Los pesos pesados de la entidad están por ahora en el MC. Será temerario subirse, así como así al ring con ellos.



REDES DE PODER



La cena más cara de Lozoya

El exdirector de **Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya**, probablemente nunca sabrá qué tanto pesaron las imágenes que lo mostraron al interior de un exclusivo restaurante, hace unas semanas, en la decisión del juez que decidió dictarle prisión preventiva. Lo cierto es que la indignación que provocaron en la opinión pública y la presión del propio **presidente de la República**, sumado a la, en apariencia, escasa cooperación para la investigación, terminaron por modificar su relación con la **Fiscalía**. La situación para **Lozoya** se ve muy cuesta abajo y, sin el sustento de sus acusaciones, parece que al final sí terminará pagando los platos rotos.

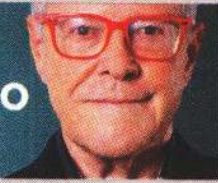
Esconden diferencias

La alcaldesa de **Cauhtémoc, Sandra Cuevas**, anda peleada y peleando con todos. Ahora, hasta con su compañera de alianza partidista, la diputada local, **Silvia Sánchez Barrios**. Ayer, la alcaldía tuiteó que no había permitido instalar una jornada de salud de **Sánchez Barrios** porque había otras actividades programadas por la demarcación territorial y la legisladora no tramitó los documentos en tiempo y forma. Sin embargo, nos cuentan, alguien se percató de que lo que se publicó, evidenciaba un roce en el equipo de **Va Por México en Cauhtémoc** y el tuit fue borrado. El problema es que **Cuevas** no anda precisa-

mente sobrada de aliados: cerró el deportivo **Guelatao** recién inaugurado y desató el descontento de vecinos de la **Lagunilla**; presentó su proyecto de rehabilitación de la **Zona Rosa** y molestó a casi toda la ciudad, en específico, a los vecinos de la colonia **Juárez** y, ahora, hasta con sus otrora aliados tiene diferencias. **Notariado gris en Querétaro** Los notarios en **Querétaro**, nos comentan, esperan el relevo en su Presidencia a principios de **2022**, ya que quien ostenta aún el cargo, **Francisco Guerra**, ha demostrado no tener oficio ni altura de miras. Con pocos logros, nos dicen, y muchos saldos negativos, el notario **Guerra Malo** anda más ocupado en enmendar fallas al interior de su oficina que en los asuntos de gran calado que involucran al notariado queretano. Crece en aquella entidad el descontento y se prepara un relevo que pueda aderezar el rumbo. Lo que mal empieza, mal acaba.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Los ciudadanos han entendido que el sistema de justicia en México da un trato distinto a unas personas y a otras imputadas en casos sensibles.

Lozoya en la cárcel

"Sostengo que lo justo no es otra cosa que lo que conviene al más fuerte."

Trasímaco

Al final el costo político de mantener en libertad a Emilio Lozoya fue demasiado alto. El juez Artemio Zúñiga decidió decretarle prisión preventiva justificada ante la petición de la FGR por la posibilidad de que pudiera darse a la fuga. Lo que preocupa es la discrecionalidad con la que se ha pasado de la decisión de permitirle enfrentar su proceso en libertad a la de encarcelarlo.

La propia FGR argumentó que las condiciones habían cambiado, pero desde un punto de vista legal, no hubo nada nuevo, fuera del hecho de que Lozoya había sido captado cenando en un restaurante de lujo.

"Su comportamiento, es sabido, que se encontraba en un restaurante, no se ajusta al comportamiento de una persona sujeta a proceso penal, y si bien no tiene un impedimento, su presencia en el restaurante es una provocación a las instituciones públicas, porque ha sido interpretado por la ciudadanía que ciertas personas imputadas en casos sensibles pueden obtener unas medidas cautelares y otras no. Él tenía obligación de un comportamiento diverso al que ha venido reflejando", afirmó ayer Antonio López García, representante en la audiencia de la Unidad de Inteligencia Financiera.

La misma declaración ratifica que el imputado no hizo nada para violar las condiciones de su libertad: no trató de evadirse, no cometió ningún delito, pero el simple hecho de que fue visto en un restaurante generó una presión política que llevó a la FGR a cambiar su posición, a sostener que ahora sí se podía evadir, y al juez a darle la razón.

Es cierto. Los ciudadanos han entendido que el sistema de justicia en México da un trato distinto a unas personas y a otras imputadas en casos

sensibles. La decisión de encarcelar a Lozoya no hace más que corroborarlo. El imputado que estaba en camino de convertirse en el testigo estelar de la Cuarta Transformación contra la corrupción de priistas y panistas no solo ha mentido en sus declaraciones, como públicamente lo ha demostrado Ricardo Anaya, sino que no ha entregado las pruebas que prometió para encarcelar a sus superiores y a Anaya. Lo que volvió la situación intolerable fue el hecho de que salió a cenar a un restaurante. No hay nada de ilegal en eso, pero las consecuencias políticas fueron intolerables para el gobierno y para la FGR.

Lozoya no representa hoy un mayor riesgo de fuga que antes. Su familia sigue viviendo en México, la cuenta de dos millones de euros que se le atribuye ya era conocida por la FGR. Pero Lozoya dejó de ser de utilidad política para el régimen y se convirtió en un pesado lastre. Era muy difícil contrastar la imagen de limpieza que quiere proyectar el régimen con las fotografías de Lozoya, un corrupto confeso, cenando en un restaurante de lujo.

Entiendo la decisión política de hacer que Lozoya enfrente su proceso legal en la cárcel. Por lo pronto otros detenidos, como Rosario Robles, no podrán ya argumentar que a ellos se les encierra por ser incómodos mientras que Lozoya puede seguir viviendo una existencia a todo lujo.

A todos los mexicanos, sin embargo, nos debe preocupar la discrecionalidad con la que actúa nuestro sistema de justicia. Sin que hayan cambiado los elementos del caso, Lozoya ha pasado de ser un consentido colaborador de la FGR a un villano que merece prisión preventiva justificada. No deberíamos tener un sistema de justicia basado en las circunstancias políticas del momento. Necesitamos un sistema de leyes que se aplique de manera previsible.

• FALSO

Ana Elizabeth García Vilchis, la conductora de la sección "Quién es quién en las mentiras" de las mañaneras ha ofrecido una nueva perla de ignorancia al declarar que el estudio de corrupción del World Justice Project "No es falso, pero no es verdadero". ¿Alguien en el gobierno se dará cuenta del daño que le está haciendo a su causa?





Las consecuencias del Hunan

Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador regañó al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, al ser pillado el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, cenando en un restaurante de lujo, dejando en ridículo al gobierno, las cosas cambiaron para todos. Gertz Manero fue varias veces a Palacio Nacional para hablar con el Presidente y el coordinador de consejeros, Lázaro Cárdenas, y un grupo militar empezó a vigilar a Lozoya para evitar que se fugara. Este miércoles, como colofón, los fiscales pidieron la prisión preventiva justificada, desvaneciendo el halo de impunidad vigente, y la Guardia Nacional, no la Policía Federal Ministerial, lo detuvo.

Los privilegios cesaron, por ahora, y no era para menos. Los regaños del Presidente, pese a respaldar públicamente a Gertz Manero, hicieron temer entre los colaboradores que estaba en el umbral de la remoción. Su cambio no se llegó a discutir en Palacio Nacional, pero en la Fiscalía General tenían claro que tenían que salvar cara y debían mostrar que la cena, como apuntó Denise Maerker en el programa “Tercer Grado”, tuvo consecuencias.

Las vimos. El juez Artemio Zúñiga, que tiene una relación muy estrecha con los fiscales que llevan el caso Lozoya e incluso les corrige los borradores de los documentos que le van a enviar para evitar errores, obligó al exdirector de Pemex a comparecer de manera presencial. En sincronía, la Fiscalía General no pidió autorización para que pudiera entrar al Reclusorio Norte en su automóvil, por lo que se tuvo que bajar en la calle y caminar en medio de un enjambre de periodistas.

La Fiscalía General, que trabaja de manera coordinada con la defensa de Lozoya, sabía desde la semana pasada que iba a solicitar una prórroga para la entrega de evidencias, y el exfuncionario estaba en el entendido de que no pisaría la cárcel. Pero Gertz Manero y Juan Ramos, subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, cabeza del caso Lozoya, le aplicaron lo mismo que le hicieron al exsenador Jorge Lavalle, otro imputado falsamente por el exdirector de Pemex, que no había de qué preocuparse porque era una audiencia para ampliar el plazo. La defensa de Lozoya fue engañada. Confió en el fiscal y su principal colaborador, sin saber que, por

primera vez en 16 meses, no iban a estar del mismo lado, sino que habían saltado la verja.

La comparecencia comenzó de acuerdo al libreto acordado. La defensa del delincuente confeso de haber recibido sobornos de Odebrecht pidió una prórroga de 60 días porque no había recibido respuesta de la fiscalía brasileña, a la que le pidió si el exdirector de Odebrecht para México, Luis de Meneses Wyell, había ratificado o no su declaración donde afirma que los únicos sobornos que dio la constructora en México fueron para Lozoya. El juez le dio la prórroga, pero por 30 días.

Después de eso, en el principio de lo inesperado para Lozoya, los fiscales le pidieron al juez imponerle la prisión preventiva justificada por considerar que podía fugarse. Dijeron que la cena en el restaurante mostró que tenía las redes de apoyo que pudieran ayudarlo a fugarse de México, y que disponía de 2 millones de euros en una cuenta en Liechtenstein, que por razones desconocidas no ha sido congelada, con lo que podía financiarlo. Los argumentos eran baladíos, y parecían una burla a los mexicanos, incluido el propio presidente López Obrador, a quien Gertz Ma-

nero le hizo creer que Lozoya era la llave para mostrar la corrupción del pasado.

La cena en el restaurante Hunan no había sido la primera con sus amigos y amigos influyentes en el mundo empresarial, aunque sí fue donde lo atraparon en flagrancia. El dinero de las redes empresariales que había tejido, o sus multimillonarios patrocinadores rusos que lo protegieron en Rusia y España, le han permitido moverse en todo el gran Valle de México, mantener su relación con la novia rusa que le plantaron y tener a su disposición, si quisiera, los recursos para fugarse de México. No había sido algo que pensara necesario, por la negociación con Gertz Manero, pero tras la cena, hoy se ve, cam-



bió la ecuación. Emilio Lozoya Thalman, su padre y cabeza de la defensa, no lo creía, pese a que su relación con Ramos se agrió, y actuaba como si el pacto con el fiscal mantuviera sus términos.

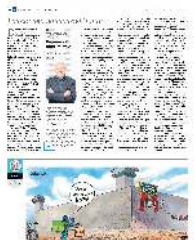
En la audiencia, los argumentos que adicionalmente esgrimieron los fiscales ante el juez también fueron mentirosos. Dijeron que carecía de arraigo porque su esposa alemana e hijos están en Alemania, y que su familia política, que es multimillonaria, podría resguardarlo. La familia política, lo sabe Gertz Manero, no quiere saber nada de Lozoya, y su esposa inició el proceso de divorcio y tiene la custodia de sus hijos. Esto no era un engaño al juez, sino a la opinión pública.

Los fiscales explicaron que, ante la exigencia de una reparación de daño por más de 7 millones de dólares, que Pemex había exigido como prerrequisito para que la Fiscalía General le otorgara el criterio de oportunidad, Lozoya no negoció, lo que es falso. Lozoya quería repararlo con dos propiedades, en Lomas de Bezares, en la Ciudad de México, y en Ixtapa Zihuatanejo, pero el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, las rechazó por insuficiente.

El fiscal Manuel Granados Quiroz le dijo al juez que la actitud de Lozoya había sido “evasiva” y “grosera”, alargando el proceso de manera “injustificada”. Otra mentira. El caso se ha alargado porque Lozoya no ha probado nada de lo que denunció, ni entregó las evidencias que prometió. La cena en el Hunan le redujo espacio de maniobra a Gertz Manero y a Ramos, y se quedaron sin tiempo para seguir maquiando, manipulando o inventando imputaciones.

Al final, todo estaba reducido este miércoles a la sobrevivencia del fiscal y su colaborador, o a la libertad de Lozoya. Eso fue lo más importante, la reputación de Gertz Manero y Ramos, no la verdad.

*Este miércoles,
fiscales pidieron la
prisión preventiva
justificada para
Emilio Lozoya
Se desvanece el halo
de impunidad vigente
(...) Los privilegios
cesaron, por ahora, y
no era para menos*



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Por qué anda tan feliz Mario Delgado

Contento porque el Tribunal Electoral resolvió que la pepena de firmas para la consulta de revocación de mandato sea también en papel y no solo en aplicaciones electrónicas, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró: "Triunfó el derecho de participación del pueblo" porque aquella instancia del Poder Judicial "le corrigió la plana al INE (...) Los derechos son para todos, sin excluir a nadie".

Astuto, omitió que el fallo incluye que López Obrador *viola la leysi* continúa, como pese a la advertencia lo hizo ayer, promoviendo la consulta.

El Presidente hablaba de los borradores de unos discursos cuando, sin que se le preguntara, soltó:

"También aprovecho, *porque creo que lo puedo hacer, no lo van a prohibir*, pero hay que participar en la revocación del mandato. Todo el pueblo. ¿Sí puedo decirlo? Sí. ¿No puedo...? Que todos participemos en la revocación del mandato, es *sí no, sí o no. Sí*, que continúe el presidente; *no*, que renuncie. Y que todos participemos porque los conservadores son demócratas cuando les conviene (...) Es un buen ejercicio porque no sólo es aplicarlo ahora en marzo, sino ya quedó establecido en la Constitución, hacia adelante se va a tener que estar aplicando cada tres años, se le va a preguntar al pueblo, que es el soberano, que es el que manda: *¿Quieres que continúe el presidente o que renuncie?*". Eso permite que el pueblo tenga siempre las riendas del poder en sus manos (y) el derecho de cambiar la forma de su gobierno (...). Si consideran que hay muchísima corrupción (...), ¿para qué aguantar un presidente corrupto? Para fuera, a Palenque...".

La prohibición es de un *tribunal constitucional* cuyas decisiones no admiten apelación (ni ante la Suprema Corte de Justicia). Desacatar constituye un delito, pero es inimaginable que al Presidente lo vayan a "castigar".

En realidad, de no ser que López Obrador publicite la consulta, conseguir casi tres millones de firmas que avalen la solicitud (dos millones 758 mil 227 exactamente) será muy dificultoso y mucho más improbable animar a 40 por ciento de los elec-

tores (37 millones 439 mil 23 ciudadanos del total de 93 millones 597 mil 559 de la lista nominal del INE) a que acuda a las mesas de votación (57 mil 124 se instalarán en todo el país y que serán operadas por algo menos de 300 mil funcionarios).

Atarantado por sus disputas internas y precipitados acomodados con miras a la sucesión presidencial, el partido de AMLO poco entusiasmo "al pueblo" para participar en una consulta que paradójicamente y por mandato de ley, se diseñó para opinar si el mandatario debe o no *ser separado* (constitucionalmente no puede "renunciar") del cargo y no, como tramposamente se propala, para *ratificarlo*.

Lo contento que se ve a Delgado no es por las firmas en papel cuyo cotejo por el INE pone en riesgo la fecha prevista del 27 de marzo, sino porque bien sabe que la prohibición judicial a que AMLO promueva la consulta es una simple *llamada a misa*. ■■■

Bien sabe que la prohibición a que AMLO promueva la consulta es una llamada a misa...





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Lozoya: la fiscalía hunde los costos

• Hoy han de estar muy felices varios de los involucrados en la declaración de hechos de Lozoya. Desde luego, Lourdes Mendoza, quien se sintió difamada y tomó la famosa fotografía del Hunan.

La Fiscalía General de la República (FGR) cambió el trato privilegiado que le había dado a **Emilio Lozoya** en el caso de los sobornos que recibió de la constructora brasileña Odebrecht. Los fiscales habían considerado al exdirector de Pemex como testigo protegido, permitiéndole acogerse al criterio de oportunidad que otorga la ley. A cambio de que **Lozoya** pudiera seguir su juicio fuera de la cárcel, éste tendría que testificar y otorgar pruebas que incriminaran a superiores jerárquicos y otros políticos de alto perfil.



Una vez repatriado a México, **Lozoya** presentó una escandalosa denuncia de hechos que involucraba a varios políticos panistas, incluyendo al expresidente **Calderón**, a excompañeros suyos del gabinete, como **Luis Videgaray**, y a su jefe, el presidente **Peña**. La denuncia se presentó mediáticamente con bombo y platillos en las conferencias mañaneras del presidente **López Obrador**.

El caso Odebrecht-**Lozoya** prometía ser el misil atómico en contra de la corrupción de los gobiernos del PAN y del PRI.

Sin embargo, pasaron 16 meses y **Lozoya** lo único que presentó para sustentar sus dichos fue unos videos que exhibían a presuntos funcionarios menores de Pemex entregando dinero en efectivo a asistentes de legisladores panistas. Con prontitud, y violando el debido proceso de los presuntos inculpados, se hicieron públicos estos videos.

Eso es todo lo que dio **Lozoya**. Nada más. Ninguna prueba contundente para comprobar empíricamente sus explosivas declaraciones.

Mientras tanto, el testigo protegido de la FGR estaba en libertad y, al parecer, gozando de una vida relativamente placentera. Así lo vimos en la famosa fotografía tomada por la periodista **Lourdes Mendoza**, donde aparece comiendo succulentos platillos en uno de los mejores restaurantes de la Ciudad de México.

Esa foto en el Hunan fue, al parecer, la última gota que derramó el vaso del caso **Lozoya**. La mismísima imagen de la impunidad. Una burla para la FGR y, por extensión, al gobierno de **López Obrador**, que tanto capital político le apostó a la persecución judicial de este asunto. **Lozoya** cenando pato pequinés, mientras que **Videgaray** daba clases en Massachusetts y **Peña** se exhibía en pleno romance a las puertas de un lujoso hotel de Roma.

Supongo que la FGR finalmente se cansó de esperar las pruebas que prometió proveer **Lozoya**. Ayer, los fiscales solicitaron que lo encarcelaran preventivamente. El juez accedió. Se acabó, así, la grosera impunidad para **Lozoya**. Ahora tendrá que defenderse desde la cárcel.

Pero no nos vayamos con la finta de que esto es una victoria para la FGR y el gobierno de **AMLO**. Para nada. Al revés. Se trata de un fracaso. El misil atómico acabó en un tiro de resorte.

Lo que hizo la FGR fue hundir los costos de una mala inversión con el fin de salvar algo de cara. Asumir las pérdidas y salirse del juego para no seguir dilapidando más fichas creyéndole a un impostor que los engañó vilmente.

La pregunta es si alguien va a llamar a cuentas al fiscal Alejandro Gertz Manero por la fallida gestión de este asunto judicial.

Lozoya se merece estar en la cárcel. Es un criminal confeso. Admitió haber recibido sobornos de Odebrecht durante la campaña de **Peña** y luego como director de Pemex. Reconoció que se quedó con parte del dinero mal habido. Es un corrupto caradura que, hasta ayer, se comportaba con la arrogancia de los que se sienten intocables.

A la FGR y al gobierno de **AMLO** se les cayó el caso que prometía ser el más importante de combate a la corrupción en muchos años. No se lo van a perdonar a **Lozoya**, quien seguramente pasará muchos años tras las rejas.

La pregunta es si alguien va a llamar a cuentas al fiscal **Gertz Manero** por la fallida gestión de este asunto judicial.

Hoy han de estar muy felices varios de los involucrados en la declaración de hechos de **Lozoya**. Desde luego, **Lourdes Mendoza**, quien se sintió difamada y tomó la famosa fotografía del Hunan, que cambió dramáticamente el destino de este caso. También todos los panistas involucrados, comenzando con el exsenador **José Luis Laval**, encarcelado por los testimonios de **Lozoya**, seguido de **Ricardo Anaya**, quien siempre ha negado haber recibido dinero alguno del exdirector de Pemex, y el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, igualmente involucrado.

Pero me imagino que los más felices han de ser los priistas **Videgaray** y **Peña**. Al parecer, ya quedó claro que **Lozoya** no tiene pruebas que los incrimine. Por tanto, seguirán dando apaciblemente clases en el MIT y jugando golf en Madrid. Tendrían que mandarles un buen vino de regalo al fiscal **Gertz** para agradecerle lo "bien" que manejó el caso **Lozoya** durante más de año y medio.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Lozoya: todo fue un error

• ¿Por qué diablos se tendría que sobornar a alguien para que vote a favor de una iniciativa que estuvo públicamente en su agenda durante años, desde mucho antes que la iniciativa se presentara?

Se tardó 14 meses, pero finalmente **Emilio Lozoya** dormirá en la cárcel. No la tocó ni siquiera cuando llegó deportado de España. Llegó a acuerdos con la FGR para denunciar a 70 personas, políticos, funcionarios, legisladores, periodistas, y desde entonces no ha podido mostrar una sola prueba contra ellos. Contó con la tolerancia de la propia Fiscalía y de los jueces que le otorgaron siete prórrogas consecutivas, incluyendo la otorgada ayer por un mes más, poco antes de que la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera pidieran la prisión preventiva y la propia Fiscalía reconociera que **Lozoya**, hasta ahora, no ha aportado prueba alguna. Pero el dato duro, el que es imposible de debatir, es que el único que está comprobado que cayó en actos graves de corrupción es el propio **Lozoya**.

Hay que recordar que toda la demanda del caso Odebrecht se basa en la declaración que hizo, ante autoridades de Brasil y Estados Unidos, **Luis Meneses Weyll**, quien fue el responsable por esa empresa de construir y administrar el andamiaje de sobornos a distintos funcionarios de varios países de América latina. Sobre la declaración de **Meneses Weyll**, se construyó también la denuncia contra **Lozoya**, a partir de la cual el exdirector de Pemex, ya acusado formalmente y detenido en España, negoció su regreso a México, adhiriéndose al llamado criterio de oportunidad, en otras palabras convirtiéndose en testigo protegido.

Las acusaciones que hizo **Lozoya** se basan, a su vez, en que Odebrecht le depositó 10.5 millones de dólares para, según **Lozoya**, financiar la campaña de **Peña Nieto** y para pagar sobornos que permitieran sacar la reforma energética, durante esa administración. Agregó que también se pagó para aprobar una planta de etileno durante el gobierno de **Calderón**.

Pero el propio **Meneses** declaró que en el caso de México nunca se le pidió dinero para financiar la campaña de **Peña Nieto** ni para la construcción de una planta de etileno ni mucho menos para la reforma energética. El dinero se lo entregó **Meneses** a **Lozoya** para que éste gestionara contratos de Pemex para la empresa brasileña. Y **Meneses** insistió en que está dispuesto a declarar sobre ese tema ante la justicia mexicana, como ya lo ha hecho ante la brasileña y la estadounidense. El problema es que aquí todavía nadie lo ha buscado para hacerlo, pero desde el sexenio pasado la Fiscalía tiene todas las declaraciones de los funcionarios de Odebrecht en los juicios realizados en la Unión Americana y en Brasil. Nadie puede decirse sorprendido.

Y los hechos le dan la razón a **Meneses Weyll**: los depósitos, está comprobado, que se hicieron a cuentas relacionadas con **Lozoya**, sus operadores y su familia, pero no existe

constancia alguna que de allí se hayan dirigido al PRI, a **Peña** o a otros funcionarios, sean de **Peña** o de **Calderón**. En otras palabras, lo que dice **Meneses** y comprueban los hechos, es que el dinero fue para sobornar a **Lozoya** y que éste lo utilizó en su beneficio personal, familiar y de grupo.

¿Cómo se hubiera podido escalar la denuncia de **Lozoya** hasta los 70 exfuncionarios públicos, senadores, secretarios de Estado y hasta un expresidente, sin más pruebas que sus dichos? Con la capacidad de indagatoria que tienen la UIF y la FGR pueden encontrar manejos financieros irregulares y hasta faltas fiscales de muchos exfuncionarios, pero, ¿cómo se da el salto mortal para saber que esos recursos, cualquiera de ellos, son

producto de un soborno, sobre todo si se pagó en efectivo? ¿alguien deposita millones de pesos en efectivo provenientes de un soborno en una cuenta bancaria cuando sabe que es un personaje cuyos movimientos financieros serán, tarde o temprano, indagados? Un depósito en efectivo de esa magnitud realizado por cualquier ciudadano generaría alertas automáticas en el sistema bancario y en la propia UIF. Es más, ¿por qué diablos se tendría que sobornar a alguien para que vote a favor de una iniciativa que estuvo públicamente en su agenda durante años, desde mucho antes que la iniciativa se presentara?

Lo de **Lozoya** es una oportunidad también para el propio gobierno federal. Ninguno de sus casos, tan insistentemente publicitados, es judicialmente

firme. Hay más política que justicia y ya hemos pasado la mitad del sexenio, incluso el debate sucesorio se muestra en todo su esplendor. Es hora de tener mayor sensatez y de no seguir judicializando la política. Los debates pasan por otros espacios, otras realidades.

Hay que insistir en ellas: estamos en medio de una crisis de seguridad de alcances inabarcables, con actos de violencia terribles, como la masacre, otra más, ocurrida el fin de semana en Michoacán, donde los once asesinatos no eran hombres, algunos prácticamente niños, relacionados con el crimen, sino jornaleros agrícolas, aguacateros. La economía está lejos de haberse recuperado, el último trimestre no crecimos, decrecimos un 0.2 por ciento. Y siguen los daños provocados por la pandemia, por leyes que han terminado siendo costosas como la que impidió la subcontratación (el sector servicios cayó 31.4 por ciento en el tercer trimestre del año). Y una larga lista de problemas que se agudizan día con día.

Lozoya debe estar en la cárcel. La política no puede seguir siendo judicializada. Ojalá se haya aprendido algo del caso **Lozoya**.





¿Monreal, candidato de la oposición?

Jesús Zambrano sabe que la permanencia de la alianza Va por México hasta el 2024 no sólo depende del voto del PRI en la reforma eléctrica, sino de que los tres partidos logren ponerse de acuerdo en un candidato común para las elecciones presidenciales.

El presidente nacional del PRD coincide en que un candidato presidencial externo transitaría más fácilmente en los tres partidos que integran la alianza opositora que uno interno.

Para nadie es un secreto que la oposición no tiene, hasta hoy, una figura como **López Obrador**, pero a la inversa. Alguien que capitalice el descontento creciente que hay en buena parte de la sociedad.

Chucho admite que en el seno de esa coalición se ha hablado incluso de la posibilidad de platicar con **Ricardo Monreal**, en caso de que sus diferencias con el presidente **López Obrador** terminen con la salida del zacatecano de Morena.

El senador ha dicho que va a estar en la boleta en el 2024. Quiere ser candidato de Morena. Lo ha repetido. Pero tiene claro que el dedo de **AMLO** apunta hacia otra parte y que, sin el apoyo del Presidente, la cosa está cuesta arriba.

* En charla frente a un café, admite que Oaxaca es el único de los seis estados con elección de gobernador en 2022 donde está definitivamente descartada la alianza. “Los compas del PAN y del PRD no quieren ir con el PRI. Dicen que el gobernador **Alejandro Murat** ya entregó la plaza a Morena, partido que en junio pasado ganó los 12 distritos”, subraya.

Advierte que la indefinición del tricolor frente a la reforma eléctrica de **AMLO** genera suspicacias en sectores de la población. Le alegra, sin embargo, que en estos días la dirigencia priista esté asumiendo una actitud “más opositora”.

Pone como ejemplo la negativa de senadores del PRI a votar la citada reforma, pero también el rechazo a la solicitud del exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, de irse como embajador a España sin ser expulsado del partido.

* Por si le faltara algo a la oposición, los pleitos internos del PAN ya están en la plaza pública. Primero fue el exgobernador de Querétaro, **Pancho Domínguez**. No le gustó que **Marko Cortés** diera por perdidas cinco de las seis elecciones de gobernador en el 2022. Declaró que el PAN necesita una “diálisis” para darse nueva vida. Siguió **Martín Orozco**, gobernador de Aguascalientes. No sólo confirmó que **Marko** le dijo personalmente que el PAN sólo tiene oportunidad de ganar en ese

estado el año que entra, sino que ya da por perdido el 2024.

“Lo que siempre me ha preocupado es él (**Marko**). Esto que dijo públicamente me lo dijo en mi propia oficina: Me la voy a pasar en Aguascalientes porque es la única (elección) que voy a ganar... Me adelantó que el 24 también lo vamos a perder”.

“Dijo que ésa era la realidad. Buscaremos impulsar y motivar a **Diego**, gobernador de Guanajuato, a **Mauricio Vila**, gobernador de Yucatán, y a **Maru**, gobernadora de Chihuahua, para ver qué logramos rescatar en el 24”.

Orozco agregó que nunca ha estado convencido de **Marko** como presidente del PAN. Menos después de lo que le dijo. Miró hacia atrás y recordó que en 2019 perdió Baja California Norte; en el 2020 casi lo desaparecen en Coahuila e Hidalgo; en el 2021 perdió Baja Sur y Nayarit; aunque se rescata algo en la Cámara de Diputados, por la alianza. ¿Cuál es la carta de presentación para reelegirse?, preguntó **Orozco**.

Marko le reviró en Twitter: “Mientes, **Martín Orozco**. No le hagas el juego a **López Obrador**. La gran batalla y el adversario está afuera y no dentro del partido. Ganamos Aguascalientes en 2019 y 2021 no por ti, sino a pesar de ti. Ganaremos en el 2022”, escribió el jefe nacional.

* **Emilio Lozoya** ya está en la cárcel. El exdirector de Pemex está acusado de recibir sobornos de Odebrecht por 10 millones de dólares. Se acogió al “criterio de oportunidad” (algo así como testigo protegido) a cambio de información que involucrara a superiores jerárquicos.

Eso le permitió aplazar su encierro 16 meses. Involucró a 17 personas en el escándalo de la empresa brasileña. Sólo uno de ellos, el exsenador del PAN **Jorge Luis Lavalle**, está encerrado.

Lozoya no cumplió los requisitos de información que exige el citado criterio de oportunidad. El juez **Artemio Zúñiga Mendoza** ya no lo dejó salir del Reclusorio Norte. Le decretó prisión preventiva justificada, por considerar que hay alto riesgo de fuga, por los cuantiosos recursos que tiene.

¿Qué sigue? Desmadejar la bola de estambre, como dice el senador **Monreal**. **Lozoya** está obligado a presentar las pruebas que dice tener en contra de las 17 personas que involucró. Entre ellas los expresidentes **Peña**, **Calderón** y **Salinas**; los excandidatos presidenciales **José Antonio Meade** y **Ricardo Anaya**, y el exsecretario de Hacienda **Luis Videgaray**.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Biden,
primer aviso

Las elecciones de gobernador en Virginia, ganadas por los republicanos por primera vez en una década, y la cerrada competencia en New Jersey, donde Biden ganó su elección por 16 puntos, han prendido en Estados Unidos los primeros focos de alarma sobre la elección intermedia de aquel país, sobre la posible derrota de los demócratas en esas elecciones y sobre el posible regreso de Trump a la contienda

presidencial en 2024. Nada menos. (NYT, <https://nyti.ms/3weHf0z>).

El inicio del gobierno de Biden ha sido muy bueno y muy malo. Enfrentó con decisión admirable el doble reto de la pandemia sin control y de la contracción económica, asumiendo la primera con rigor científico y la segunda con una inyección de recursos fiscales sin precedente.

Regresó el discurso de Washington a sus compromisos globales reasumiendo

lideratos en temas como el cambio global y la contención de China y Rusia.

Pero tuvo una retirada desastrosa de Afganistán y ha tardado mu-

cho en negociar en el Congreso su paquete de inversión histórica en infraestructura. Tampoco ha podido dar una respuesta eficaz al jeroglífico migratorio de su frontera sur, que adquiere por momentos los perfiles de una crisis humanitaria.

La resultante de todas esas variables es simplemente mala para el nuevo gobierno. Biden ha perdido la aprobación que tenía, nunca muy alta pero sí ma-

yoritaria, y encuentra en el flanco demócrata resistencias y dudas.

Trump parece ir en el sentido contrario. Es el líder político indisputado del Partido Republicano, donde difícilmente se moverá una hoja del árbol

electoral sin su consentimiento, rumbo a las elecciones intermedias, las cuales pueden convertirse, por interpositos candidatos, en una especie de referendo nacional sobre el trumpismo y el no trumpismo.

Puede no haber Trump en 2024, pero habrá trumpismo. Ya esta sola perspectiva prende los focos rojos sobre la profundidad

de la lección que tomó, o no tomó, el electorado estadounidense de cara a los años terribles de la presidencia de Trump, su estilo, su arbitrariedad, su megalomanía y su deslealtad a las reglas elementales de la democracia americana, llevada al borde del golpismo durante el asalto violento al Capitolio el día de la toma de posesión del nuevo presidente.

Primer aviso: Trump is back. ■

Trump es el líder político indisputado del Partido Republicano



ASTILLERO

Sí, Lozoya; pero, ¿Peña? // ¿Cárcel cancela delaciones? // Ken Salazar: EU, “preocupado” / “Abrazo” envenenado de Fox

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES UN INTENTO de control de daños, ante la indignación social reconcentrada a partir del video de la periodista Lourdes Mendoza, que el pasado 9 de octubre mostró a Emilio Lozoya Austin degustando un platillo oriental en el restaurante Hunan, de gran lujo, en las Lomas de Chapultepec.

EN RIGOR JURÍDICO, el ex director de Petróleos Mexicanos podría haber comido diariamente donde le diera la gana, siempre y cuando se mantuviera en la Ciudad de México y con su brazalete electrónico activado. La Fiscalía General de la República (FGR), en un más de los extraños giros de esta historia, ni siquiera había pedido recluir al ex funcionario peñista en una cárcel o en su domicilio; extraña omisión que el propio juez del caso hizo ver en su momento, al establecer que él no debía imponer medidas cautelares que los acusadores no solicitaran.

LAS IMÁGENES DEL Hunan tuvieron tal impacto político y social que obligaron a cambiar el trato al acusado. La primera medida, ya presagiosa, consistió en exigir su comparecencia física, no más por la privilegiada vía virtual. Así, hubo de poner pie en una cárcel por primera vez en este proceso, al inicio para una diligencia judicial, luego ya para quedar formalmente tras las rejas.

LA TORTUGUESCA FGR en esta ocasión decidió irse abiertamente contra el buscador de criterios de oportunidad y cerró las puertas (¿en definitiva?) a las negociaciones. Una primera lectura parecería sugerir que el muy experimentado Alejandro Gertz Manero habría sido “chamaqueado” por el tecnócrata Lozoya, quien habría prometido delatar a sus superiores con pruebas que a fin de cuentas no consigue o presenta.

MÁS ALLÁ DE la suerte cambiada para el multicitado Lozoya, ha de advertirse que este giro buscado por la FGR (adiós a la posibilidad del “criterio de oportunidad”) podría cancelar otra “oportunidad” de ir judicialmente contra

Enrique Peña Nieto, el supuesto objetivo de los testimonios del ex director de Pemex, quien debería ofrecer pruebas contra quien fue su superior, Peña Nieto y no Luis Videgaray Caso, a quien se pretende dejar como chivo expiatorio sustituto. Una tras otra van cayendo, entre enredos y maniobras extrañas, las posibilidades de ir judicialmente contra Peña Nieto, suponiendo que alguna vez hubiera existido esa intención en la cúpula del poder actual.

EN ANTERIORES ENTREGAS de esta columna se advirtió del activismo político del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. Ayer estuvo en Palacio Nacional. Luego colocó dos tuits, con diferencia de cinco minutos uno de otro, casi con el mismo texto: Tuve reuniones importantes con el gobierno de México para discutir la reforma del sector eléctrico (...) expresé serias preocupaciones de Estados Unidos. Nos comprometimos a continuar nuestro diálogo sobre estos temas críticos” (no dio aquí nombres de sus interlocutores).

TRES HORAS Y media después, Salazar volvió a poner dos tuits, con leves modificaciones en la redacción (¿no podrá concentrarse en redactar sólo uno, bien pensado?) para informar que se había reunido con Rogelio Ramírez de la O, secretario “de Finanzas de México” y “las principales empresas estadounidenses” para “discutir oportunidades de inversión en el proyecto del Corredor Trans-Istmo de México. # WeProsperJuntos”. En décadas, ningún embajador estadounidense había adoptado un perfil tan abiertamente participativo (por usar un eufemismo) en asuntos nacionales.

NO GOZAN DE respeto político ni intelectual las opiniones de Vicente Fox Quesada, el incongruente personaje que como panista desplazó al Partido Revolucionario Institucional y luego se convirtió en alfombra convenenciera del propio PRI, empeñado en mantener a salvo negocios y riqueza potenciada a partir de su arribo a Los Pinos, antes de lo cual tenía finanzas anémicas o quebradas. Con tales prendas adversas, ningún favor hace a la diputada Margarita Zavala y a la senadora Lilly Téllez al proponerlas como cartas para la próxima sucesión presidencial. No les ayudes, “compadre”. ¡Hasta mañana!





Lozoya pisa la cárcel: el fin del pacto de impunidad

Una imagen que tardó un año y cinco meses en llegar: Emilio Lozoya Austin, detenido por miembros de la Guardia Nacional, ingresó a la prisión del Reclusorio Norte, luego de que el juez federal le dictara la prisión preventiva oficiosa por riesgo de fuga. 17 meses después de haberlo protegido y privilegiado como su testigo colaborador, la Fiscalía General de la República, en un giro sorpresivo y radical, le retiró el criterio de oportunidad a Lozoya y le pidió al juez modificar la medida cautelar para que se quedara en la cárcel, entre otras razones, por su “provocación” de haber cenado en un restaurante de lujo y no haber mostrado ningún interés en reparar el daño por 7.3 millones de dólares causado al erario federal.

El Lozoya que ayer llegó temprano al Juzgado, en medio de una nube de reporteros y cámaras que lo acosaban y le cerraban el paso, era muy distinto al que el pasado 10 de octubre cenaba Pato a la Pekín en un restaurante de Las Lomas totalmente relajado y con una risa cínica que le costó muy cara. Esa cena fue mencionada por el representante de la UIF en la audiencia, Antonio López, y por el fiscal del caso Manuel Granados, como el principal elemento para presumir una “conducta inapropiada y una provocación” del exdirector de Pemex, además de una muestra de que, al cenar con sus amigos empresarios, tenía una red de personas pudientes que podían ayudarlo a escapar.

Cuando salió esposado para ser fichado, consignado e internado en el reclusorio, era evidente que terminaban los días del Lozoya que vivió como príncipe durante el gobierno de Peña Nieto, que aún en su fuga de la justicia se dio vida de rico entre Alemania, Rusia y Málaga, y que con un misterioso y millonario acuerdo con la FGR, negociado por los abogados del despacho del juez Baltasar Garzón en España, había conseguido regresar extraditado a México con todos los privilegios.

El pacto de impunidad que existió por casi año y medio entre la FGR y el principal involucrado en la corrupción de Odebrecht del sexenio peñista, se hizo ayer añicos. Enojados luego de que el juez Artemio Zúñiga le diera una nueva prórroga de un mes a Lozoya, el fiscal y el representante de la UIF tronaron contra el que fuera “testigo consentido” de la Fiscalía.

Desde ese momento Emilio Lozoya se había quedado solo y sin la protección que por 17 meses le dispensó la FGR. Sus abogados, Miguel Ontiveros y Alejandro Rojas intentaron distintas maniobras y hasta ofrecieron vender propiedades para reparar el daño de 7.3 mdd, pero el juez Zúñiga fue implacable en su fallo: Lozoya Austin merecía desde la primera audiencia del 28 de agosto de 2020 la prisión justificada.

Antes de que el juez lo mandara a prisión, Emilio Lozoya pi-

dió al juez que le diera la palabra y con voz grave y apesadumbrada dijo: “Yo no me fugué. Yo vine un 1 de mayo de 2019 y tuve reuniones con altos funcionarios del Gobierno de México y me regresé a trabajar como financiero internacional. Cuando sacaron la orden de aprehensión yo nunca me evadí de la justicia... Cuando se ejecutó la orden de aprehensión yo ya tenía la plena intención (de colaborar con las autoridades)” y negó haber recibido un trato privilegiado de la Fiscalía porque su madre Gilda Austin estuvo presa en Alemania y lleva 2 años en prisión domiciliaria.

Está claro que ayer Gertz Manero lanzó un “¡ya basta!” ante las duras críticas que le costó la imagen de Lozoya cenando en aquel restaurante y que el regaño presidencial que recibió por aquellos días el fiscal surtió su efecto. Se acabó el pacto de impunidad, Emilio Lozoya difícilmente saldrá de la cárcel, al menos en lo que resta de este sexenio. No habrá más Pato a la Pekín ni trajes de diseñador para el exdirector de Pemex. ●



Terminan los días del Lozoya que vivió como príncipe durante el gobierno de Peña Nieto, y que había conseguido regresar extraditado con todos los privilegios.





Lozoya: la peor derrota del discurso presidencial

Cuando hace unas semanas, una fuente me dijo que la FGR se disponía a quitarle la condición de “testigo protegido” a Emilio Lozoya para meterlo a la cárcel, no lo creí. Le dije que eso sería una derrota brutal del presidente López Obrador: su combate a la corrupción sólo tiene ese caso y su contra-reforma energética está basada en los dichos de Lozoya.

Pues eso que no creí, sucedió ayer. La peor derrota del discurso presidencial en lo que va del sexenio: La FGR pidió al juez que retirara a Lozoya el privilegio del “criterio de oportunidad” (testigo protegido) que le permitía no estar en la cárcel, y que lo enviara a prisión ante el peligro de fuga. La FGR fue secundada por la UIF y por Pemex.

Es el gobierno dando marcha atrás, es el gobierno aceptando que no hay pruebas de lo que dijo Lozoya. Y lo que dijo ha sido columna vertebral del discurso del presidente López Obrador. Se le acabó el show. Se esfumó su cortina de humo favorita:

1.- Emilio Lozoya Austin fue extraditado de España a México en el momento de más baja popularidad del Presidente. Tras sus desastrosos manejos de las protestas de las mujeres y del inicio de la pandemia, la popularidad de López Obrador venía en grave picada. Los peores registros del sexenio. En ese momento, activó el tema Lozoya para recordarle al pueblo lo malo y corrupto que era el gobierno anterior, y así tapar lo malo y corrupto que es el gobierno actual. La estrategia funcionó: repuntó la popularidad del Presidente.

2.- Emilio Lozoya Austin fue dejado en libertad a cambio de declarar lo que el Presidente quería que dijera. La redacción de la confesión del ex director general de Pemex —acusaciones, montos, nombres— fueron negociadas entre Lozoya padre y el fiscal Gertz Manero. No importaba si era verdad o mentira. Tampoco si había pruebas o no. Lo que quería el presidente López Obrador —director de esta patética orquesta— era tener parque para disparar contra sus adversarios. Los tejamanajes en la declaración de Lozoya fueron de tal magnitud que motivaron un rompimiento con el que era su abogado, Javier Coello Trejo, quien no estuvo de acuerdo.

3.- Se dejó correr la idea de que Lozoya tenía 18 horas de videos. Que aparecían los más encumbrados políticos del “PRIAN” recibiendo dinero en efectivo. No hubo tales. El único video del caso muestra a un par de operadores políticos panistas de medio pelo recibiendo maletas de *cash*. ¿Cuándo se difundió ese video? Justo cuando el presidente AMLO supo que saldría a la luz el video de su hermano Pío López Obrador recibiendo dinero

en efectivo clandestinamente.

4.- El caso Lozoya ha servido para desviar la atención del debate de fondo sobre la contra-reforma energética del Presidente. Quiere quedarse con todo, acaparar todo, a costa de que suban las tarifas, hayan más apagones y se contamine más. Quiere dinero para hacer política y lo quiere sacar de la CFE, con Bartlett a la cabeza. Para esconder eso, ha usado las declaraciones de Lozoya para argumentar que la reforma energética se negoció corruptamente, por lo que había que dismantlarla. Esa acusación se cayó ayer. Y al Presidente se le desmoronó el discurso. ●

historiasreportero@gmail.com

Es el gobierno dando marcha atrás, es el gobierno aceptando que no hay pruebas de lo que dijo Lozoya. Y lo que dijo ha sido columna vertebral del discurso de AMLO.



CIRCUITO INTERIOR

APENAS pasó el Día de Muertos y en el Congreso ya hay quienes se quieren pasar... de vivos.

LA MORENISTA

Ana Francis López

Bayghen puso sobre la mesa un punto de acuerdo para que se impida que deudores alimentarios o agresores sexuales encuentren espacio como funcionarios en el Gobierno de la CDMX y en las alcaldías.

LA PROPUESTA es

buena, pero habría sido todavía mejor si la congresista hubiera dado el crédito correspondiente, pues dicha estrategia no es nueva. Desde mediados de octubre, Coyoacán lo implementó en su estructura.

PARA que no anden queriendo apantallar con el petate —¡ni con el sombrero ajeno!— del muerto.

• • •

ADVERTIDOS estaban y, de cualquier manera, sorprendidos quedaron.

LA JEFA de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, estuvo en Tlalpan y no invitó a la opositora **Alfa González**.

La Mandataria ya había aclarado que convocaría a los titulares de las demarcaciones cuando hiciera giras, pero que a sus actos anticipad... perdón... que las entregas de tarjetas escolares — como la de ayer — serían privadas.

LA ALCALDESA, sin embargo, lamentó no haber sido requerida, pues bien podría haber aprovechado para tocar temas urgentes, como el desabasto de agua.

Y QUE CONSTE que se refería a la falta de agua potable... ¡no a la que se lleva a algunos molinos!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

El reto de la nueva titular de la brigada animal de la SSC



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Leticia Varela

:::: Le contamos que la exdiputada local de Morena, **Leticia Varela**, quien perdió la reelección, ahora es la nueva titular de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a cargo de **Omar García Harfuch**. Nos dicen que tendrá el reto de aplicar las reformas que aprobó como integrante de la I Legislatura del Congreso, que en esencia es darle más dientes a los policías que integran la brigada para el rescate de animales maltratados, pues una cosa es legislar y otra es operar. Veremos cómo le va a doña Leticia. Su causa siempre ha sido animalista.

Cuevas también enciende los ánimos con sus aliados



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sandra Cuevas

:::: Nos dicen que la alcaldesa de Cuauhtémoc, (PAN-PRI-PRD), **Sandra Cuevas**, no sólo tiene fricciones con los morenistas, entiéndase **Dolores Padierna**, sino que ahora, al parecer la agarró hasta con sus compañeros del PRI. Resulta que este martes, la diputada local priista, **Maxta Irais González Carrillo**, no pudo realizar un festival de Día de Muertos en la colonia Obrera, pues la alcaldía efectuó una jornada de limpieza para no dejar a la legisladora hacer su evento. Y este miércoles, nos afirman, hizo lo mismo a la diputada local, también del tricolor, **Silvia Sánchez Barrios**, quien en el Parque Los Ángeles, en la colonia Guerrero, desde temprano puso carpas para su jornada de salud, lo cual no pudo realizar, porque trabajadores de vía pública de la demarcación se lo impidieron, bajo el argumento que no contaba con el permiso. ¿No son muchos los frentes abiertos?

Bomba de tiempo en Tepetlaoxtoc

:::: Un nuevo conflicto social está a punto de estallar en el municipio de Tepetlaoxtoc, ubicado en la región de Texcoco, nos advierten, porque los vecinos se oponen a la construcción de un cuartel para la Guardia Nacional, que se lleva a cabo en su deportivo. Este miércoles estuvieron a punto de enfrentarse los residentes, apoyados por ejidatarios de Atenco que se opusieron a la construcción del nuevo aeropuerto, con policías militares que resguardan el terreno. Tuvieron que entrarle al quite funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de Semarnat, porque la alcaldesa morenista **Eva Bustamante** no pudo resolver el problema. ¿Cambiarán la sede de la GN, como quieren los vecinos, o se concluirá el proyecto en ese terreno? Pronto lo sabremos

¿Se pondrán las pilas los diputados de Morena?

:::: Los diputados de Morena en el Congreso del Estado de México, cuyo líder es **Maurilio Hernández**, nos dicen, deberán buscar una forma de posicionarse ante el gran despliegue que realiza el PRI, pues cuentan con 12 casas de atención legislativa y unidades móviles de atención. Si bien don Maurilio ha rechazado que los tricolores les lleven ventaja, es cierto que a partir de sus actividades, los morenistas han empezado a impulsar temas LGBTQ+ que se quedaron rezagados para la 60 Legislatura, y que podrían ganarles simpatías.



CIUDAD PERDIDA

*Un tóxico en Morena // Afiliación no es prioridad
// Miguel Ángel Vásquez, una copia de Lozoya*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SIN MAYORES TITUBEOS, Morena apura el mismo veneno que mantiene al borde del deceso a su referente anterior: el PRD. Los ingredientes tóxicos no han cambiado mucho, aunque se les puede considerar más letales. Al factor *Chucho*, se ha conseguido su propio elemento dañino: Ricardo Monreal.

PARA LAS TRIBUS, como la legendaria que encabezaban René Bejarano y Dolores Padierna, ese partido da vida a un grupo voraz con Bertha Luján a la cabeza, quien pretende, por ejemplo, manejar la campaña de afiliación.

Y EL ASUNTO no es menor, quien dirija el padrón manipula una buena parte de la vida de Morena, y aunque no se dijo por qué el asunto era llevar la discusión hacia otros frentes, en el fondo lo que realmente importaba era en manos de quién quedaría la lista de militantes.

LA CAMPAÑA DE afiliación tiene que hacerse, entre otras cosas, porque ese partido—no el movimiento—lo necesita, pero hay opiniones de rango muy alto que ven la posibilidad de cancelarla para no distraer los esfuerzos de esa organización en lo que ahora es prioridad: la consulta sobre revocación de mandato y la reforma eléctrica.

MUY POCOS DIRIGENTES de ese partido, como Mario Delgado—y eso hay que reconocerlo—, están metidos de cabeza en la tarea para apoyar la agenda que desde la Presidencia de la República se ha convocado, y esto porque no hay noticias de que otros líderes se muevan en el mismo sentido.

LA GRILLA ESTÉRIL en la que se ha empeñado una buena parte de la cúpula partidista ha menoscabado a Morena y la confianza que despertaba va a la baja sin que esa dirigencia quiera darse cuenta del peligro que se corre.

MÁS ALLÁ DE la discusión que cada vez se hace más necesaria y que en algún momento deberá definir la identidad de Morena, está

la necesidad de abandonar por completo las prácticas que dieron al traste con los intentos de las organizaciones que se decían de izquierda por definir su perfil ideológico y terminaron a la deriva política arrojados por la derecha.

LA DEFINICIÓN TENDRÁ que darse luego de la votación sobre la revocación de mandato, aunque se insiste en tratar de crear conflictos adentro para restar fuerza al impulso que se ha dado a ese asunto.

NO HACE MUCHO, después de las elecciones, Delgado aseguraba que su partido necesitaba repensar en su militancia y advertía que no todos los que están en él tenían un compromiso con la organización. Nada pasó, pero tiene que suceder para evitar que el veneno haga efecto.

De pasadita

EL ENCARCELAMIENTO DE Emilio Lozoya, para muchos más que necesario, nos recuerda la situación de Miguel Ángel Vásquez.

EL EX TITULAR de Pemex habló mucho de lo que había pasado en la empresa estatal, hizo una serie de acusaciones que no sólo sonaban a verdad, sino que parecían llevar a muy altos niveles de la política donde la corrupción había permeado.

LLEGÓ EL MOMENTO de probar los dichos y Lozoya no ha demostrado nada. Desde anoche duerme en la cárcel.

VÁSQUEZ HA CLONADO las actitudes del ex funcionario de Enrique Peña Nieto. Él ofreció dar los datos sobre hechos de corrupción que supuestamente sucedieron en la Ciudad de México. Hasta el momento no se sabe nada, pero el servidor público de Miguel Ángel Mancera sigue su proceso en casa. ¿Será que es necesario que alguna cámara furtiva atrape la imagen del sujeto para que vuelva al reclusorio?

POR LO PRONTO no hay ningún viento justiciero que mueva el árbol de la corrupción y Vásquez goza de los beneficios de sus dichos, al parecer, sin comprobar.



EL MANUBRIO

HÉCTOR ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron



Repartidores en paro

Abrir la *app* favorita para pedir algo de cenar, algún producto del súper o encargar una compra en la tienda de conveniencia más cercana se han vuelto prácticas habituales en nuestras ciudades en la medida en que ha crecido el uso de internet.

Durante la pandemia crecieron aún más las empresas de reparto y las promociones para enganchar a nuevos clientes digitales que, ante el temor al covid, utilizaron más y más los pedidos por aplicación para su abasto cotidiano.

En la misma medida creció la cantidad de personas

que se emplearon como repartidores, en la calidad de “socio” como suelen decir las empresas para no reconocer derechos laborales, y se volvieron esenciales para tener comida caliente en la mesa o alguna medicina o capricho o necesidad de última hora.

Solo que los repartidores trabajan jornadas laborales extendidas, a bordo de sus motos o bicis, bajo el sol inclemente o la lluvia incesante, expuestos a ser víctimas de un atropellamiento o hasta de un asalto, como suele ocurrir a menudo, a cambio de una remuneración que no alcanza para pagar seguridad social y mucho menos un ahorro para el retiro.

Por eso salieron de nuevo a las calles, como lo han hecho en otras ocasiones, para sumarse al quinto paro internacional de repartidores, tal y como hicieron repartidores de Buenos Aires, Guadalajara, Ciudad de México, Montevideo, Los Ángeles y otras ciudades.

La principal demanda es visibilizar la importancia de reconocer sus derechos laborales, pues a pesar del convenio que anunciaron la Secretaría de Hacienda y el IMSS en septiembre pasado para otorgarles seguridad social, sigue en disputa la relación laboral con las empresas de entrega por aplicación.

Ya pagan impuestos pero no tienen ningún derecho laboral, les cobran el impuesto sobre la renta y el IVA pero carecen de seguro de vida por si sufren algún accidente mientras reparten, en medio de la violencia vial que se vive en las calles.

Son de los grupos más precarizados de la sociedad. Sufren una relación asimétrica, como lo señaló Oxfam, “que corresponde a una relación entre empleado y empleador que al día

de hoy sigue sin ser reconocida por las autoridades”.

Esfuerzos por organizarse hay, el colectivo #NiUnRepartidorMenos surgió en respuesta a la muerte de José Manuel Matías, repartidor en bicicleta en Ciudad de México, atropellado por el conductor de un tráiler el 27 de noviembre de 2018 (bit.ly/ReparApp).

En abril surgió la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación y de Reparto, la UNTA, que obtuvo ya su registro como sindicato federal y reclama pagos justos y respeto a los derechos de los repartidores.

Pero cuando ellos se organizan, las empresas responden. Los bloquean, los desconectan, los obligan a comprar sus mochilas, a cumplir ciertas

horas para mantenerlos activos, y con el argumento de la flexibilidad laboral esconden la explotación, mientras los creadores de estas *apps* nadan en millones de dólares y extravagancias — *Una copa de vino en Bel Air* y *#YoParo* (bit.ly/VinoAir).

Su situación es delicada, debería ser un tema urgente para el Legislativo y la Secretaría del Trabajo. Si no actúan perpetuarán la infamia. —

Ya pagan impuestos
pero no tienen
ningún derecho
laboral, carecen de
seguro de vida





Urgido de reconocimiento, y deseoso de controlar todo lo que se mueva en el ámbito público de la capital, **Martí Batres** ha centralizado las gestiones que antes atendían los secretarios del gabinete capitalino, y lo único que ha logrado es entorpecer la marcha de la ciudad.

Ante la cada vez más evidente ausencia de **Claudia Sheinbaum** en los temas importantes de la CDMX, el secretario de Gobierno ha querido aprovechar esas *distracciones* de su jefa para llevar agua a su molino y llenar el vacío de poder que deja la gobernante.

Y es que **Claudia**, quien en 2018 fue elegida para gobernar la capital por seis años, a menos de la mitad de su mandato está descuidando el trabajo en aras de su promoción personal, luego de que el Presidente ha dejado ver que es su favorita para sucederlo.

Mientras la jefa de Gobierno anda persiguiendo sus sueños de grandeza, **Batres** aprovecha para concentrar el poder, a fin de que en 2024 su partido lo elija como candidato para la ciudad.

Quienes entienden de estos asuntos dicen que lo peor que le puede ocurrir a Morena —y que sería lo mejor para la oposición— es que **Martí** fuera el abanderado de la 4T, porque, a pesar de no ser tan viejo, es un político desfasado; caduco, pues.

Sus contemporáneos quizá hubieran apoyado sus aspiraciones hace 20 años, pero varios de ellos tomaron otros caminos. Muchos son padres, esposos y, a lo mejor, hasta abuelos, y andan ya en cosas productivas, mientras el secretario de Gobierno se quedó atrapado en el tiempo.

La sociedad ha avanzado y el ritmo de crecimiento lo ha rebasado, pues las nuevas generaciones tienen un pensamiento muy distinto al radicalismo rancio que **Batres** profesa; no hay nada que los identifique con él.

Y como los jóvenes que dominarán el padrón electoral en 2024 son *aspiracionistas*, pues menos.

El senador con licencia no tiene el mejor ambiente ni al interior del gabinete de **Sheinbaum** ni en el Congreso de la Ciudad de México, donde incluso la fracción de Morena le tira cada rato los acuerdos que él supuestamente amarra con la oposición.

Un tema que pesa mucho en su contra es su probada deslealtad política, pues tiene fama de traicionar siempre a quien le tiende la mano. Incluso dentro de su propio equipo critican que siempre ve por él y por nadie más.

A **Martí** le pasó también lo que al actor de la película *El Bulto*, de **Gabriel Retes**, que tras recibir un golpe en la cabeza durante una protesta, pierde el sentido y despierta 20 años después, cuando el mundo ha cambiado, pero él sigue con sus rancias ideas.

En Morena aseguran que **Batres** ya se pasó de añejo y que no se preocupó por actualizarse, lo cual no sería atractivo para el electorado. Que su camino tendría que enfocarse en el campo parlamentario, pues para echar rollo en tribuna no es tan malo.

Pero lo cierto es que ya se ve caduco... que no quiere decir

En Morena aseguran que Batres ya se pasó de añejo y que no se preocupó por actualizarse, lo cual no sería atractivo para el electorado.

vintage.



CENTAVITOS

Y hablando de él, los *morenos* en Donceles accedieron a que dos secretarios de **Claudia** comparezcan para la glosa del Tercer Informe de Gobierno. La instrucción la dio el propio **Martí** a la coordinadora de la bancada, **Martha Ávila** —que a veces medio entiende y casi nunca ejecuta—, indicándole que sólo él y **Omar García Harfuch**, el secretario de Seguridad Ciudadana, que empieza a destacar, comparezcan ante los diputados. Lo que **Batres** quiere es lucirse ante el pleno —pues es buen tribuno— y que **Omar** sea expuesto, pero, en una de esas, su presencia en Donceles catapultó al jefe policiaco, quien tiene mejor aceptación ciudadana que él.





Línea 13

SIN SUBEJERCICIO

• La jefa de Gobierno de la Ciudad de México; **Claudia Sheinbaum**, aclaró que su administración no tiene subejercicio presupuestal como lo dieron a conocer algunos medios de comunicación, que lo que se presenta al Congreso de la Ciudad es el ejercicio del tercer trimestre y que todavía falta que transcurra el último trimestre del año. Señaló y dijo: “vamos bien en el ejercicio del presupuesto 2021 y no hay subejercicios de ningún tipo”. Además, precisó que los excedentes de alrededor 10 mil millones de pesos recaudados en este año, estarán destinados a la educación y salud.

DILEMA POR COMPARENCIAS

• El Congreso de la Ciudad deberá presentar una explicación ante un Juez, sobre por qué no atendió la solicitud de llamar a comparecer a la Jefa de Gobierno de la Ciudad y a la ex titular del STC; **Florencia Serranía**. Esto, ante la suspensión provisional otorgada a las víctimas de la Línea 12 del Metro. Así lo informó el abogado; **Teófilo Benítez**, quien precisó que el día 27 de mayo, emitió una solicitud a la presidencia de la Mesa Directiva del legislativo, para que citen a dichas funcionarias, al

no existir respuesta por parte del Congreso, se interpuso un amparo ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa. Ahora veremos qué tratamiento le darán a este tema.

SOSPECHAS

• Donde se despertaron las sospechas de que se está dando la espalda a los ideales de la 4T, es en Azcapotzalco. Ya que los constantes apoyos y visitas de la alcaldesa, **Margarita Saldaña**, al Pueblo de San Juan Tlihuaca de donde es originario el exdiputado **Emmanuel Vargas**, han generado señalamientos de que se teje una relación política entre ambos personajes. Además, se acusa que **Vargas Bernal**, aprovecha el tener

la confianza de la delegada de Programas para el Desarrollo en la CDMX; **Estefany Correa García**, a quien también acusan de formar parte de esta alianza.

HORAS EXTRAS

• Comentan que en Comunicación Social del Congreso de la CDMX, las cosas siguen de mal en peor. Pues resulta que existe inconformidad en esa y otras áreas, porque su titular



autoriza horas extras a sus allegados, pero estos no se presentan a trabajar con el pretexto de la sana distancia. Los que conocen del tema, dicen que la funcionaria “nada de a muertito”, pues no ha resuelto el problema de las mujeres que fueron violentadas antes de su llegada y que pidieron su cambio por ese motivo. Debido a lo anterior es por lo que no han regresado a esa oficina. Tampoco está claro en qué quedó lo del dinero extraviado y que buscaban endilgarle a **Jaqueline Rico** con su firma, razón por la cual renunció.



línea10

DEMIS FUENTES

Apenas pasó el Día de Muertos y en el Congreso ya hay quienes se quieren pasar... de vivos.

La morenista **Ana Francis López Bayghen** puso sobre la mesa un punto de acuerdo para que se impida que deudores alimentarios o agresores sexuales encuentren espacio como funcionarios en el Gobierno de la CDMX y en las alcaldías.

La propuesta es buena, pero habría sido todavía mejor si la congresista hubiera dado el crédito correspondiente, pues dicha estrategia no es nueva. Desde mediados de octubre, Coyoacán lo implementó en su estructura.

Para que no anden queriendo apantallar con el petate —ini con el sombrero ajeno!— del muerto.

Advertidos estaban y, de cualquier manera, sorprendidos quedaron.

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, estuvo en Tlalpan y no invitó a la opositora **Alfa González**. La Mandataria ya había aclarado que convocaría a los titulares de las demarcaciones cuando hiciera giras, pero que a sus actos anticipad... perdón... que las entregas de tarjetas escolares —como la de ayer— serían privadas.

La alcaldesa, sin embargo, lamentó no haber sido requerida, pues bien podría haber aprovechado para tocar temas urgentes, como el desabasto de agua.

Y que conste que se refería a la falta de agua potable... ino a la que se lleva a algunos molinos!

demisfuentes@reforma.com





OPERACIÓN 'JUANITA' EN JALISCO

Sorprende, para mal, que el candidato de **Morena** por la alcaldía de **Tlaquepaque**, **Alberto Maldonado**, haya incluido en la planilla de regidores que él encabeza a su propia hermana, **Rosa Alicia**, pues todo indica que se trataba de su "plan b" para acceder al poder, en el caso de que su candidatura no hubiera prosperado en tribunales.

Es decir, parecería que **Maldonado** alistaba, en efecto, una operación similar a la de las "juanitas", aquellas mujeres candidatas que, pese a haber ganado una elección, se retiraban posteriormente de sus puestos para cederles las responsabilidades a los hombres de sus partidos, una triquiñuela sumamente lesiva para los derechos políticos de las mujeres.

¿O será que **Maldonado** más bien pretendía seguir los pasos de, otro morenista, **Félix Salgado Macedonio**, mejor conocido como "El Toro", quien no se pudo quedar con la candidatura de su partido por la gubernatura de **Guerrero**, y que terminó siendo sustituido por su hija, **Evelyn Salgado**, hoy mandataria de esa entidad (la candidata apareció en la boleta, por cierto, como "La Torita", en referencia al sobrenombre de su padre).

PARIDAD SIMULADA

Como se recordará, hasta este pasado 1 de noviembre **Maldonado** estaba en la cuerda floja, pues la **Convocatoria** que emitió el **Congreso local** para la elección extraordinaria del municipio de **Tlaquepaque** solo permitía

la participación de mujeres; finalmente, ese día, después de que el asunto transitara por los tribunales electorales locales y regionales, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó la **Convocatoria** y autorizó la participación de hombres.

Así que, muy malas noticias para la paridad de género en **Jalisco**. Por un lado, las y los emecistas no tuvieron empacho en usar de pantalla el argumento de la paridad con fines políticos con tal de urdir una **Convocatoria** que excluía a su rival de **Morena**; y por el otro, **Maldonado**, quien se ha mostrado dispuesto a hacer lo que fuera, incluso registrar a su hermana como regidora, con tal de no quedarse excluido de las mieles del poder.





FOTO: ESPECIAL

Alberto Maldonado, candidato de Morena para la presidencia municipal de Tlaquepaque, Jalisco.





SAT AUDITA A LA UANL Y SE INCONFORMAN POR 'PERMISO' CONTAMINANTE

El diputado de **Morena** en el **Congreso de Nuevo León, Waldo Fernández**, mostró su alcance en el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, y logró que se inicie una investigación en contra de la **Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)**, por presuntas irregularidades en la contratación de empresas que simulan operaciones.

Fernández viajó a la **Ciudad de México** para denunciar la presunta evasión fiscal de la universidad no sólo ante el **SAT**, sino también en la **Auditoría Superior de la Federación**, pues esto implica un aparente desvío de recursos federales.

Por lo pronto, el legislador local logró que el **SAT** comience una auditoría por los ejercicios fiscales de la **UANL** que comprenden de 2016 a 2020.

Habrà que esperar a ver cómo resuelve la dependencia encabezada por **Raquel Buenrostro**. Ojalá que, de existir irregularidades, se tenga un castigo ejemplar a los funcionarios involucrados.

Veremos si **Waldo** continúa tomando la bandera contra la corrupción y evasión fiscal en **Nuevo León**. Nos dicen que ya tiene en la mira a uno que otro diputado panista que opera con empresas factureras.

SE INCONFORMAN POR 'PERMISO' CONTAMINANTE

El impuesto verde que el gobernador **Samuel García** pretende imponer a las empresas ya ha generado inconformidad en el **Congreso** local. Este gravamen podría convertirse,

en la práctica, en un "permiso" para seguir contaminando la **Zona Metropolitana de Monterrey** siempre y cuando las compañías paguen. Así lo considera el legislador del **PRI, Héctor García**, quien dejó claro que habría que endurecer las sanciones para las compañías que emitan partículas que dañan el medio ambiente.

También nos dicen que la reubicación de las empresas contaminantes de la **Zona Metropolitana de Monterrey** sigue siendo una opción, aunque esta debería ser de manera paulatina, porque mitigar la mala calidad del aire lleva tiempo y necesita una planeación.

Héctor García ya dejó entrever que en el **Legislativo**, al menos en la bancada tricolor, habrá una negativa al impuesto verde. Veremos si los otros legisladores lo apoyan para no pasar esta intención del gobernador.





El diputado Héctor García está en contra de los impuestos verdes de Samuel.



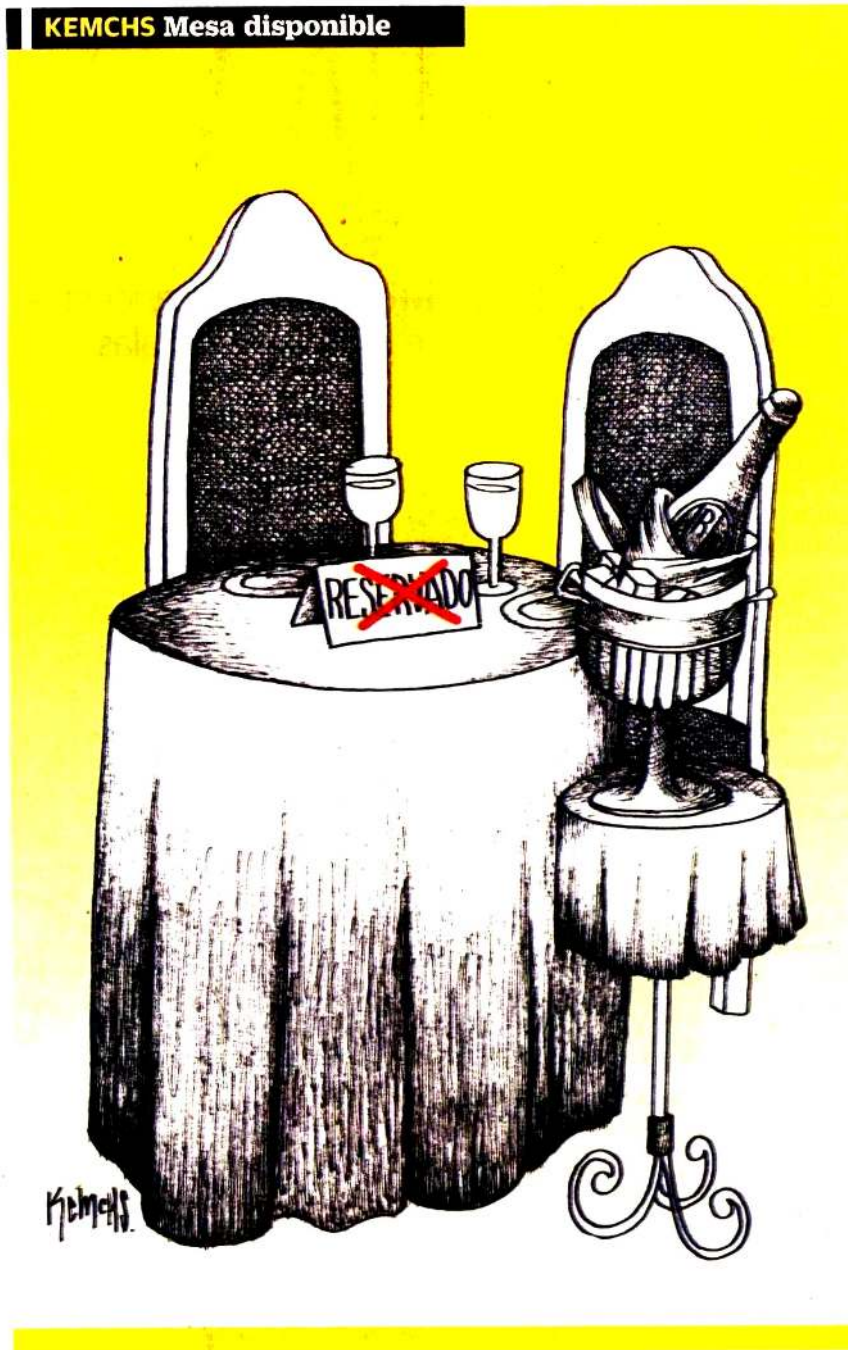
Cartones



PACASSO EN REFORMA



KEMCHS Mesa disponible



GALINDO Olvido importante

**BIENVENIDOS
A LA CUMBRE POR
UN AIRE LIMPIO**





A la sombra





FRANCO

VACUNACIÓN DOBLE





GREGORIO

EN SUS MARCAS... LISTAS



LA CUENTA ● HERNÁNDEZ



JUGANDO PALITOS CHINOS ● EL FIGÓN



BOLA DE MUERTOS DE HAMBRE ● ROCHA



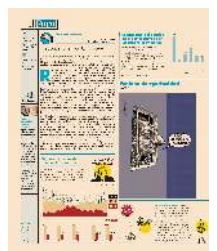


XOLO ♦ SIN SERVICIO

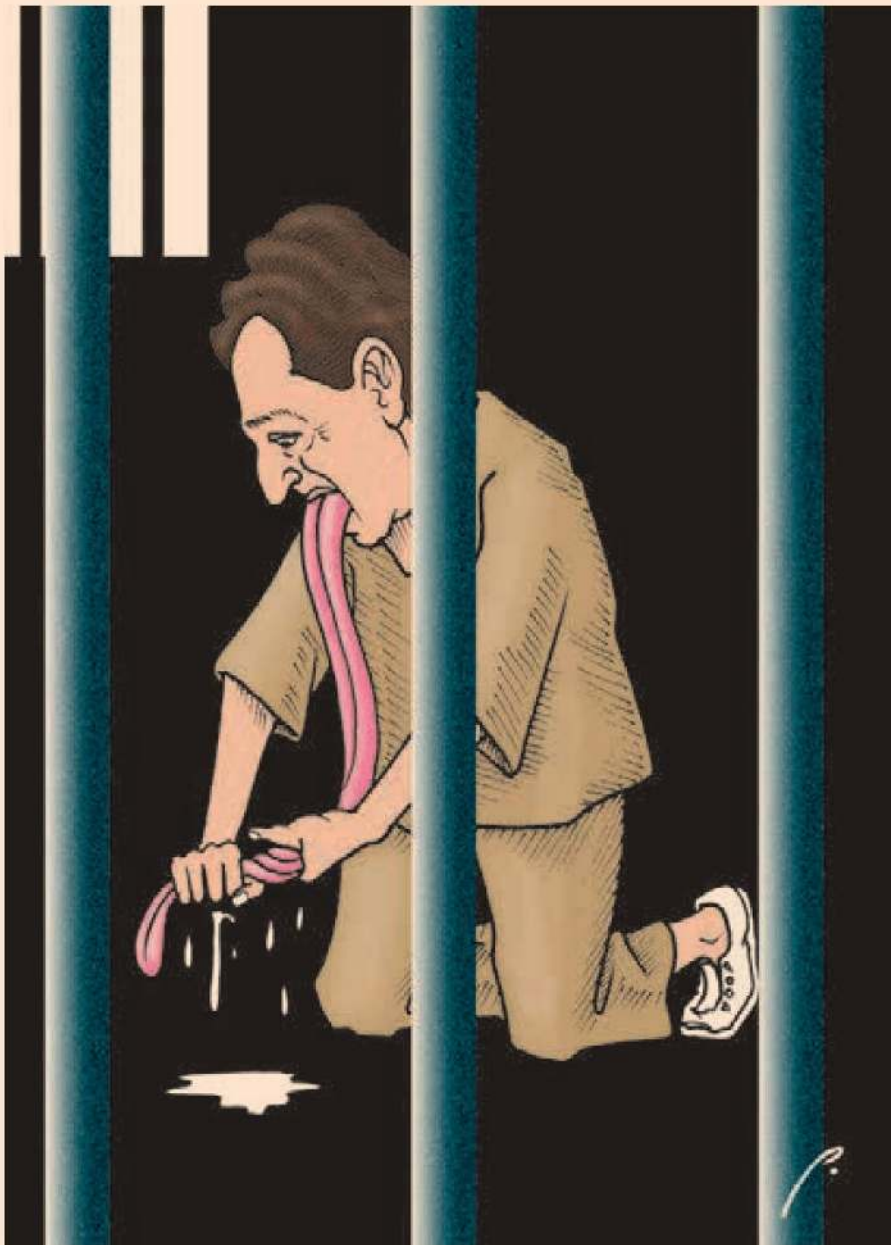


Ventana de oportunidad

Nerilicón



Fajina
Perujo

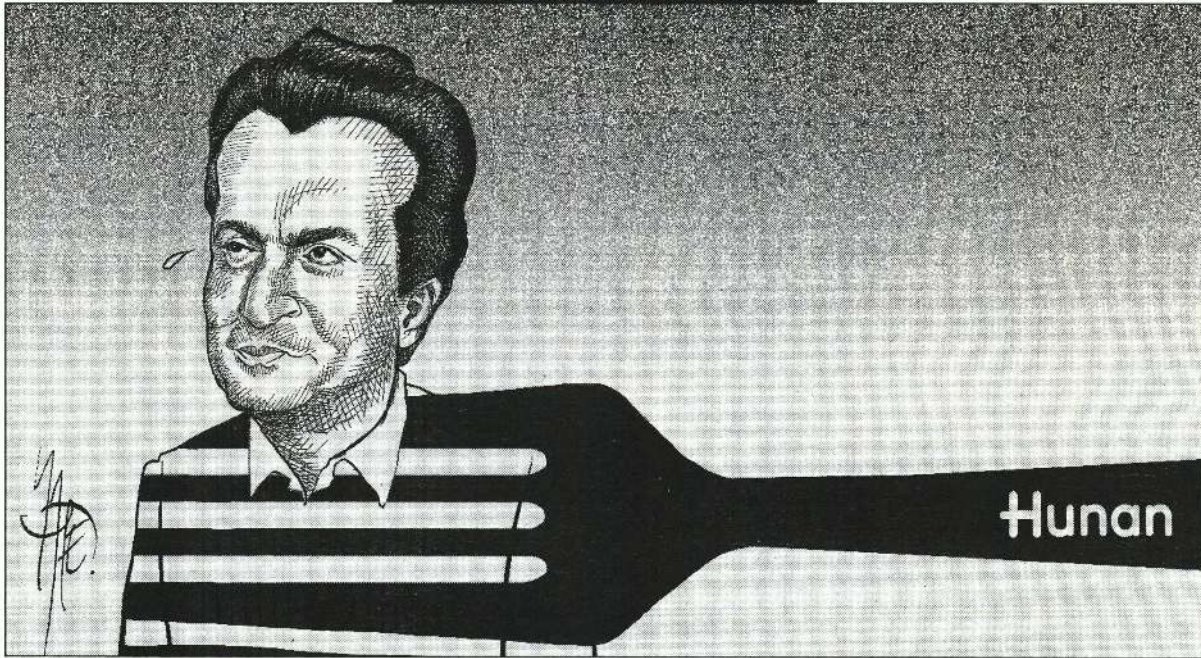


CARTUCHO

Por Qucho



RAPÉ/PRESO POR UN PATO



REFUNDIDO



FGR quita beneficio a Lozoya y lo cavian al Reclusorio Norte



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE TERMINÓ EL PACTO LAQUEADO





TECDMX

Bajan morenistas su propuesta

Congelan la 'Tarjeta Claudia'

Justifica legisladora con el presupuesto; acusa PAN ilegalidad en la propuesta

FERNANDO MERINO

Diputados de Morena retiraron de última hora la iniciativa para incluir el acceso al programa "Mi Beca para Empezar", conocida también como "Tarjeta Claudia", como derecho en la Constitución de la Ciudad de México.

También cancelaron la presentación de la misma.

Al respecto, Christian Von Roehrich, coordinador de la bancada del PAN, señaló que el motivo por el que Morena desistió de presentar la iniciativa fue por la ilegalidad en la que caería el grupo parlamentario, al elevar a rango constitucional un programa que es utilizado para la promoción de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Ya lo están midiendo, esto es evidentemente un delito electoral. Lo que sí deberían poner en rango constitucional son las estancias infantiles, el seguro de desempleo y el fondo catastrófico.

"Tal vez alguien ya les avisó que va a tener consecuencias legales, porque es ilegal estarse promocionando", indicó Von Roehrich.

Los eventos de entre-

ga de este programa han causado polémica, incluso Sheinbaum enfrenta dos quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por el delito de "promoción personalizada", interpuestas por la diputada panista América Rangel y la senadora Kenia López Rabadán.

Sin embargo, la morenista Xóchitl Bravo, proponente de la iniciativa junto con Carlos Mirón, negó que el motivo del retiro de la iniciativa sea por temas de legalidad, más bien presupuestales, y por los tiempos tan apretados de las actividades legislativas, por lo que esperarán a que pase la glosa del informe para retomar la iniciativa.

"Estamos esperando a que pase la glosa y también ver el tema presupuestal para que tenga mucha solidez, por eso es que retiramos la iniciativa, porque obviamente atraviesa por un tema presupuestal y después subiremos nuevamente esta iniciativa", explicó.

Así también negó que el programa sea utilizado para promoción y afirmó confiar en que al final sus homólogos apoyen la iniciativa, pues va encaminada a garantizar el derecho a la educación de los estudiantes.

"No tiene que ver con un

tema político, tiene que ver con garantizar derechos plenos para las niñas y niños (...) Yo espero que sea avalada en el contexto de garantizar derechos", resaltó.

En tanto, Von Roehrich adelantó que van a dar seguimiento a ambas denuncias ante el IECM y tomarán una postura en contra ante la probabilidad de que se presente nuevamente la iniciativa.

La propuesta plantea adicionar el numeral 10 del apartado A y el numeral al apartado B, ambos del Artículo 8 de la Constitución de la Ciudad de México.



'EL PAN está deschavetado'

#ConsultaPopular

El senador de Morena, César Cravioto, declaró que la oposición hará un 'berrinche' por los resultados de la consulta de Revocación de Mandato y manifestó que los legisladores del PAN están 'en la locura'

POR RUBÉN ARIZMENDI

La recolección de casi tres millones de firmas para iniciar el proceso de la Consulta Popular sobre la Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador será un rotundo éxito, aseguró el senador César Arnulfo Cravioto Romero, quien, además, auguró que cuando se obtengan las rúbricas, la oposición, principalmente el PAN, hará un "berrinche".

El legislador, uno de los promotores más férreos de la Ley de Revocación de Mandato, opinó que el empresario Claudio X. González "les jaló las orejas a los panistas", luego de que estos votaran a favor de esta propuesta para decidir en marzo de 2022 si se va o se queda en su responsabilidad como jefe del Ejecutivo federal el presidente de la República.

"Los panistas son los más deschavetados, están en la locura", dijo el senador por Morena, al recordar que el PAN, PRI, MC y PRD, en su momento, votaron a favor de la revocación de mandato (102 a favor y dos votos en contra) y después iniciaron una controversia constitucional, "pero así es la derecha".

Al hablar con Reporte Indigo, César Cravioto justificó este ejercicio democrático, y señaló que será un ejemplo "para nuestros hijos y su descendencia" de que es posible quitar a los malos gobernantes.

"Habrá un descalabro más para la derecha, llámese partidos políticos, dirigentes empresariales, líderes de facto... y se van a quedar con las ganas de ver naufragar este proceso", indicó el legislador por la Ciudad de México.

"Saben muy bien que va a ganar Morena en la consulta, por lo que la derecha repite todos los días que este Gobierno ha fracasado, es el peor de la historia y que ya no respalda a la gente. Si es así, que lo demuestren", subrayó el senador.

Previamente, en conferencia de prensa, César Cravioto aplaudió el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por el cual se ordena al Instituto Nacional Electoral (INE), recibir firmas en papel para la solicitud del proceso de Revocación de Mandato.

"El Instituto carecía de razones o elementos para negarse a

admitir estos formatos; por ello, con esta rectificación se hace justicia a la población de que cualquiera puede recabar firmas y cualquiera puede firmar la petición".

Sin embargo, refirió que todavía hay temas que le preocupan como la anotación del OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) y la clave de elector en el formato, ya que la legislación establece que solo se debe pedir uno de esos requisitos; además de que la ley no prevé que el votante presente una copia por ambos lados de la credencial del INE, como lo exige la dependencia que preside Lorenzo Córdova.



**César Cravioto
aplaudió el fallo
del TEPJF por el
cual se ordena al
Instituto Nacional
Electoral recibir
firmas en papel
para la solicitud
del proceso
de Revocación
de Mandato**



TEPJF

Llama Presidente a participar en ejercicio pese a fallo de TEPJF

Ignora AMLO veda; impulsa revocación

Desafía Ejecutivo en Palacio Nacional: 'si hay corrupción voten por mi salida'

ANTONIO BARANDA
Aunque el Tribunal Electoral federal (TEPJF) determinó que no puede opinar ni informar sobre la consulta de revocación de mandato o la continuidad de su gestión, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer nuevamente a participar en el ejercicio.

“También aprovecho, porque creo que lo puedo hacer, no lo van a prohibir, pero hay que participar en la revocación del mandato, todo el pueblo. ¿Sí puedo decirlo? Sí. ¿No puedo?”, preguntó al vocero Jesús Ramírez durante la conferencia mañanera.

“Que todos participemos en la revocación del mandato, es sí o no, sí o no. Sí, que continúe el Presidente; no, que renuncie. Y que todos participemos porque los conservadores son demócratas cuando les conviene”.

El TEPJF negó la solicitud de Morena para que el Presidente pudiera opinar sobre la continuidad de su mandato, como parte del ejercicio de consulta de revocación, y recordó que el INE es la única entidad facultada para emplear recursos públicos en la promoción del ejercicio.

Ayer, el Presidente reiteró que los “conservadores” no quieren que la gente participe, pero recordó que ya está establecido en la Cons-

titución, como un ejercicio de soberanía popular que, enfatizó, es la esencia de la democracia.

“Entonces, no quieren participar (los conservadores) y van a llamar a que la gente no participe, pero creo que es un buen ejercicio porque no sólo es aplicarlo ahora en marzo, sino que ya quedó establecido en la Constitución, hacia adelante se va a tener que estar aplicando cada tres años”, expuso.

“Se le va a preguntar al pueblo, que es el soberano, que es el que manda: ¿Quiéres que continúe el Presidente o que renuncie?” Eso permite que el pueblo tenga siempre las riendas del poder en sus manos, que se cumpla cabalmente con el espíritu del artículo 39 de la Constitución, de que el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su Gobierno”.

Si los conservadores consideran que hay mucha corrupción en México, desafío López Obrador, entonces que voten por su salida el próximo año.

“Si consideran que hay muchísima corrupción, que es como dicen los conservadores, que estamos en los últimos lugares en el mundo, que México es de los países con más corrupción, que hay más corrupción ahora que

cuando Salinas ¿no?, más corrupción que en los sexenios anteriores, entonces hay que cambiar al Presidente”, ironizó.

“¿Para qué aguantar un Presidente corrupto? Para fuera, a Palenque”, agregó en alusión a su Quinta “La Chingada” en ese municipio de Chiapas.



Ponen freno

Esta semana, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó la participación del Presidente en el tema de revocación de mandato.

- Refiere que es violatorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato que el Presidente de la República tenga “derecho a opinar e informar acerca de la continuidad de su cargo”.
- En el artículo 33 de la Ley de Revocación se establece la prohibición de usar recursos públicos para la promoción y propaganda relacionados con la revocación de mandato.
- La propia Ley dispone que el INE es la única entidad facultada para emplear recursos públicos en la promoción objetiva, imparcial y con fines informativos de la participación ciudadana en ese proceso.
- Advierte que de no atenderse, el INE abrirá un procedimiento especial sancionador.



PIDEN PARTICIPAR EN CONSULTA SOBRE REVOCACIÓN

Pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede opinar o informar acerca de la consulta de revocación de mandato, el Ejecutivo pidió a la población participar en el ejercicio.

Aseguró que sus opositores llamarán a la población a no ser parte de esta consulta que, afirmó, es un ejercicio de soberanía popular y que permitirá que la población tenga siempre en sus manos las riendas del poder. ● **Pedro Villa y Caña**





“QUE TODO EL PUEBLO PARTICIPE”, PIDE

López Obrador ignora al TEPJF y promueve consulta de revocación

El tribunal ordenó que el Presidente no puede hacer promoción del ejercicio democrático

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Ejecutivo no puede promoverla, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado, desde su conferencia matutina en Palacio Nacional, a participar en el proceso que inició con la recolección de firmas desde el pasado lunes.

“También aprovecho, porque creo que lo puedo hacer, no lo van a prohibir, pero hay que participar en la revocación del mandato, todo el pueblo. ¿Sí puedo decirlo? Sí. ¿No puedo?”, preguntó titubeante al vocero, Jesús Ramírez Cuevas, quien respondió “promover”, que era lo que estaba prohibido.

“Que todos participemos en la revocación del mandato, es sí o no, sí o no. Sí, que continúe el presidente. No, que renuncie”.

El mandatario resaltó que tiene que convocar porque la oposición buscará que el ejercicio no tenga el

alcance necesario.

“Que todos participemos porque los conservadores son demócratas cuando les conviene”, criticó el Presidente.

“Entonces, no quieren participar y van a llamar a que la gente no participe, pero yo creo que es un buen ejercicio porque no sólo es aplicarlo ahora en marzo, sino ya quedó establecido en la Constitución, hacia adelante se va a tener que estar aplicando cada tres años, se le va a preguntar al pueblo, que es el soberano, que es el que manda: ‘¿Quieres que continúe el presidente o que renuncie?’”.

El mandatario consideró que si los mexicanos creen que hay mucha corrupción, como reflejó el *The Justice Project* —que fue criticado en la sección Quién es Quién en las Mentiras de la Semana, porque México aparece entre los cinco países más corruptos—, entonces les sugirió que cambien de presidente.

“Entonces, todos, si consideran que hay muchísima corrupción, que es como dicen los conservadores, que estamos en los últimos lugares en el mundo, que México es de los países con más corrupción, que hay

más corrupción ahora que cuando Salinas ¿no?, más corrupción que en los sexenios anteriores, entonces hay que cambiar al presidente, ¿para qué aguantar un presidente corrupto? Para fuera, a Palenque”, acotó.

Desde el 1 de noviembre y hasta el 15 de diciembre, deberán juntarse 2 millones 758 mil 227 firmas, equivalentes al 3% de los integrantes de la lista nominal, para solicitar al organismo electoral que organice el ejercicio de participación ciudadana.



FOCOS

La decisión. El TEPJF determinó que así como el Ejecutivo todos los servidores públicos tienen prohibido promover el ejercicio de participación ciudadana, dado que es contradictorio a la Ley de Revocación de Mandato.

El único. Los magistrados resaltaron que el INE es el único facultado para usar recursos públicos para la consulta.

“Si consideran que hay muchísima corrupción, entonces hay que cambiar al presidente”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



SONRIENTE. El presidente López Obrador, ayer, durante su conferencia.

ESPECIAL



Se inician las campañas por la alcaldía de Tlaquepaque

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Diez candidatos, ocho mujeres y dos hombres, iniciaron este miércoles campañas por la presidencia municipal de Tlaquepaque en las elecciones extraordinarias del 21 de noviembre, con las cuales se repondrá el proceso de junio pasado, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló por considerar que el obispo emérito Juan Sandoval Íñiguez se entrometió en la contienda.

La convocatoria, emitida el 4 de octubre por el Congreso local, con el voto mayoritario del partido Movimiento Ciudadano (MC) en alianza con Acción Nacional (PAN), estipulaba que sólo participarían mujeres, pero el candidato de Morena, Alberto Maldonado Chavarín, impugnó. La Sala Superior del TEPJF la invalidó, argumentando que el decreto impedía el registro de candidatos varones, y perjudicaba a nuevas aspirantes, porque ellas no habrían hecho campaña.



Insta el Ejecutivo a participar en la revocación de mandato

- Realiza el llamado a la consulta antes de que entre en vigor fallo del TEPJF
- Morena y aliados pactan promover ese ejercicio y la reforma eléctrica

“SI EL PRESIDENTE ES CORRUPTO, QUE SE VAYA”

Hay que participar en la consulta de revocación; es un derecho: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

marzo.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la población a participar en la consulta de revocación de mandato. “Lo puedo hacer, no lo van a prohibir, pero hay que participar en la revocación de mandato ¿Sí puedo decirlo? ¿No puedo?”, preguntó a su equipo durante la conferencia de prensa mañanera.

En días pasados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que es violatorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato que el jefe del Ejecutivo opine o informe acerca de la continuidad de su cargo. Los magistrados resolvieron que el Presidente –y en general todos los entes de gobierno– tienen prohibido influir en la opinión de la ciudadanía durante el proceso de revocación.

Lo anterior entraría en vigor el próximo 12 de enero, una vez que se emita la convocatoria para la consulta.

Este miércoles, López Obrador destacó que la consulta es un derecho en la Constitución, y esta primera vez está programada para

De ahí que “si consideran que hay muchísima corrupción, como dicen los conservadores, que estamos en los últimos lugares, que México es de los países con más corrupción, que hay más ahora que cuando Salinas, ¿no? Entonces, hay que cambiar al Presidente. ¿Para qué aguantar a un corrupto? Para afuera, a Palenque”, expresó.

El mandatario tocó el tema luego de informar que ya tiene listos los mensajes que emitirá el día 9 en la sede de la Organización de Naciones Unidas, en Nueva York, así como el 20, con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana.

Dijo que en estos días preparará el informe que rendirá el 1 de diciembre, cuando se cumplen tres años de su gobierno. “Se va a preguntar al pueblo, que es el soberano, el que manda, ‘quieres que continúe el Presidente o que renuncie’. Eso permite que el pueblo tenga siempre las riendas del poder en sus manos”, dijo.

“

El 12 de enero entra en vigor prohibición del TEPJF al Ejecutivo a hablar del tema



ROZONES

• **Contratos sin problema**

Fue la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, la que ayer respondió fácilmente a una pregunta, en la conferencia mañanera, sobre los procesos de adquisición de patrullas. Por cierto que la pregunta, nos dicen, sólo señalaba a un proveedor. Sin embargo, la funcionaria explicó, primero, que las revisiones de procesos de años pasados siguen su curso en las instancias correspondientes; y segundo, sobre un concurso reciente, que ante la falta en el mercado de las unidades que se requerían, al final se adquirieron las disponibles y al precio más bajo. Además, "en ningún caso fue un proceso opaco, fue abierto, público y transparente". Y sí, ahí está todo, para quien guste pasar a ver, nos comentan.

• **La UNOPS, a rendir cuentas**

Resulta que la excomisionada del entonces Ifai, **María Elena Pérez-Jaén**, presentó un escrito ante el Inai para solicitar que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, mejor conocida por sus siglas como UNOPS, se convierta en un sujeto obligado de transparencia. Pérez-Jaén argumentó que, si bien es un organismo internacional, ha usado recursos públicos nada más por 6 mil mdd para la compra de medicamentos y material de curación, cuyo proceso ha sido deficiente y ha generado desabasto. Y es que señaló que la UNOPS fue "blindada" por el Gobierno, incluso con inmunidad diplomática, lo cual no la exenta de presentar obligaciones de transparencia. Se espera que en una semana el Inai dé su respuesta a la excomisionada.

• **"Lección para el INE"**

Con la resolución del TEPJF sobre la revocación de mandato, en la que ordenó al INE aceptar los formatos en papel y en aplicación móvil para la firmas de apoyo para la realización de este ejercicio, el Senado dio por cerrado el proceso legislativo que seguía para que la autoridad electoral modificara sus lineamientos. En palabras del presidente de la Jucopo del Senado, **Ricardo Monreal**, la resolución de los magistrados electorales es una lección para el INE, para que los consejeros aprendan que no pueden ponerse a legislar y establecer criterios que no fueron fijados por el Congreso. La sugerencia que el líder de la mayoría les hizo a los miembros del Consejo General es que, en adelante, no actúen "con arrogancia, ni pensando que son los únicos". Uf.

• **La Reforma Eléctrica, sin vuelta atrás**

Sobre la encerrona que tuvieron ayer los coordinadores de Morena, **Ignacio Mier**; del PVEM, **Carlos Puente**, y del PT, **Alberto Anaya**, con sus 277 legisladores, nos detallan que éstos acordaron una serie de fechas que culminarán con la aprobación total de la Reforma Eléctrica a mediados de abril. La primera escala será entre el 15 de diciembre y el 15 de febrero, lapso en el que tienen previsto pasar por el Congreso. Y de ahí hasta mediados de abril iría pasando por 17 Congresos locales que se requieren para una reforma constitucional. Hubo muchos que lo vieron como una posposición. Como sea, nos dicen, se trata de un proceso, ahora ya arrancado, en el que la iniciativa podría tener cambios, pero que, ésa es la señal, no tiene vuelta atrás.



• En el INE seguirán sin tope salarial

Así que autoridades del INE promovieron y ganaron un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permitirá que altos funcionarios y consejeros del organismo electoral mantengan en 2022 sus salarios por encima del establecido para el Presidente de la República, luego de una votación dividida de tres contra dos, en contra de la decisión adoptada en julio pasado por el ministro **Fernando Franco González**, quien negó en ese mes la suspensión. Sin embargo, al igual que otros funcionarios del IFT y la Comisión Federal de Competencia Económica, seguirán con sus ingresos intactos, con el argumento principal de que cualquier afectación económica, violentará su autonomía. Una de cal, nos comentan. ¿Pero será episodio cerrado?

• PAN, de la tunda al pleitazo

Con la novedad de que el llamado a la unidad que hizo el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, en respuesta a la tunda que recibió de correligionarios —tras señalar que, de seis, su partido sólo tiene posibilidades de ganar la elección de Aguascalientes—, no fue suficiente para calmar a sus críticos dentro de la casa. Y fue ahora el gobernador de esa entidad, el albiazul **Martín Orozco**, quien reveló que Cortés en algún momento reconoció no sólo que perderá cinco elecciones en juego en 2022, sino también en 2024. Sólo que al mandatario estatal Cortés sí le compró el pleito y le viró en las mismísimas benditas redes: “No le hagas el juego a **López Obrador**, la gran batalla y el adversario está afuera, no adentro del partido. Ganamos en Aguascalientes en 2019 y 2021, no por ti, sino a pesar de ti, y ganaremos en 2022”. Uf.





OPERACIÓN 'JUANITA' EN JALISCO

Sorprende, para mal, que el candidato de **Morena** por la alcaldía de **Tlaquepaque**, **Alberto Maldonado**, haya incluido en la planilla de regidores que él encabeza a su propia hermana, **Rosa Alicia**, pues todo indica que se trataba de su "plan b" para acceder al poder, en el caso de que su candidatura no hubiera prosperado en tribunales.

Es decir, parecería que **Maldonado** alistaba, en efecto, una operación similar a la de las "juanitas", aquellas mujeres candidatas que, pese a haber ganado una elección, se retiraban posteriormente de sus puestos para cederles las responsabilidades a los hombres de sus partidos, una triquiñuela sumamente lesiva para los derechos políticos de las mujeres.

¿O será que **Maldonado** más bien pretendía seguir los pasos de, otro morenista, **Félix Salgado Macedonio**, mejor conocido como "El Toro", quien no se pudo quedar con la candidatura de su partido por la gubernatura de **Guerrero**, y que terminó siendo sustituido por su hija, **Evelyn Salgado**, hoy mandataria de esa entidad (la candidata apareció en la boleta, por cierto, como "La Torita", en referencia al sobrenombre de su padre).

PARIDAD SIMULADA

Como se recordará, hasta este pasado 1 de noviembre **Maldonado** estaba en la cuerda floja, pues la **Convocatoria** que emitió el **Congreso local** para la elección extraordinaria del municipio de **Tlaquepaque** solo permitía

la participación de mujeres; finalmente, ese día, después de que el asunto transitara por los tribunales electorales locales y regionales, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó la **Convocatoria** y autorizó la participación de hombres.

Así que, muy malas noticias para la paridad de género en **Jalisco**. Por un lado, las y los emecistas no tuvieron empacho en usar de pantalla el argumento de la paridad con fines políticos con tal de urdir una **Convocatoria** que excluía a su rival de **Morena**; y por el otro, **Maldonado**, quien se ha mostrado dispuesto a hacer lo que fuera, incluso registrar a su hermana como regidora, con tal de no quedarse excluido de las mieles del poder.



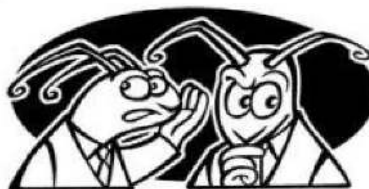


FOTO: ESPECIAL

Alberto Maldonado, candidato de Morena para la presidencia municipal de Tlaquepaque, Jalisco.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El error más grande

El viaje al pasado que propone el presidente López Obrador en materia de generación de energía eléctrica, asusta dentro y fuera de las fronteras.

En México, Carlos Urzúa, que no hace mucho tiempo despachaba en Palacio Nacional como secretario de Hacienda, dijo que, si la reforma propuesta por AMLO se aprueba, será el error más grande del sexenio.

En México también, pero con línea directa con la Casa Blanca, el embajador Ken Salazar reveló que ha expuesto a altas autoridades mexicanas las serias preocupaciones de la administración Biden sobre el tema.

En el Capitolio, un grupo de 40 congresistas fueron más lejos. Se dijeron consternados por la escalada del gobierno de México contra empresas norteamericanas.

Todo lo dicho hasta ahora conduce a una reconsideración. Empecinarse con el proyecto confrontará a México con la comunidad empresarial internacional y con nuestros principales socios comerciales, lo que puede desbarrancar el T-MEC.

Tal vez en abril del 2022 vean las cosas más claramente.

La revocación no prende

Lo que se dice es que hay inquietud en la 4T porque el tema de la Revocación de Mandato simplemente no prende.

La dirigencia de Morena manda delegados a todas las entidades para movilizar a la gente. Sabe que el imán de los

programas sociales puede jalar ciudadanos, pero se preguntan si será suficiente.

El presidente López Obrador tiene interés personal en el asunto. Considera la consulta como un empujón definitivo para fortalecer la segunda mitad de su sexenio y ampliar su margen de acción para las decisiones que tomará a finales del 2023.

Por eso, por su interés personal, no le importó pasar por encima de las indicaciones del TEPJF y promocionó en la mañana la consulta.

El mensaje es que la Revocación de Mandato es la prioridad, incluso sobre la Reforma Eléctrica.

Tierra de carteles

Los más de 260 asesinatos que se registraron en Michoacán el mes pasado, ya van a la cuenta del nuevo gobernador Ramírez Bedolla.

Dice el mandatario morenista que hay una inercia muy fuerte, y tiene razón, pero también es verdad que la promesa central de su campaña fue regresarle la tranquilidad en el estado y no hay avances.

El gobierno estatal reveló que hay 12 grupos delictivos operando en la entidad, sobre todo en los límites de Michoacán con Jalisco, Guanajuato y el Estado de México, por lo que demandó que los gobiernos vecinos hagan su parte.

El gobernador pidió, en consecuencia, que haya un trabajo regional.

Molesto por las críticas, Bedolla, dijo que las estrategias de seguridad no dan resultado en quince minutos. De acuerdo. ¿Cuánto tiempo requerirá?

Buscando punch

¿La familia del Canelo Álvarez se meterá de lleno a la 4T?

En Jalisco dicen que sí y que ya hay quien perfila la posibilidad de que, montado en la popularidad del boxeador, su hermano Gonzalo, que ya es alcalde de Zapotlanejo, pudiera buscar la gubernatura del estado en el 2024.

Morena en Jalisco perdió punch. Las figuras que prometían no se han levantado de la lona. No sería del todo extraño que buscara salir de la equina con nuevos bríos gracias a una candidatura llamativa.

Para encontrarle la cuadrada al círculo, Morena debe obtener primero el consentimiento de Saúl para usar, de manera sesgada pero inequívoca, su imagen, pues su hermano todavía es, en política, un peso pluma.

Los pesos pesados de la entidad están por ahora en el MC. Será temerario subirse, así como así al ring con ellos.





REVOCACIÓN: UN PROCESO CADA VEZ MÁS COMPLICADO

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
Y GOBIERNO EN EL TEC DE MONTERREY / @ARTUROSANCHEZ

La resolución del TEPJF afecta el orden, el manejo de los tiempos y la transparencia que el Instituto Nacional Electoral había ofrecido

Esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una resolución polémica sobre el proceso de revocación de mandato. Ésta obliga al Instituto Nacional Electoral (INE) a permitir la recolección de las 2.8 millones de firmas que se requieren, a través de formatos impresos en todo el país y no sólo a través de la aplicación (*app*) que ya fue probada en procesos anteriores para el registro de nuevos partidos políticos. De acuerdo con la ley, la recolección de firmas empezó el 1 de noviembre y terminará el 15 de diciembre. El tribunal decidió cambiar los lineamientos del INE justamente el día que inició el levantamiento de rúbricas. Es un debate entre los derechos de los partidos y el uso de la tecnología.

El problema es la afectación que dicha resolución genera en el orden, el manejo de los tiempos y la transparencia que el INE había ofrecido para cumplir en tiempo y forma con los procedimientos.

El uso de una aplicación para recolección de firmas fue resultado de la gran cantidad de irregularidades que se presentaron en el proceso de 2015, cuando el INE recibió formatos de personas que habían fallecido, con direcciones que no correspondían a las incluidas en el Registro Federal de Electores o con firmas falsificadas.

La aplicación que se diseñó en 2017 para el proceso de registro de nuevos partidos, permitió detectar firmas duplicadas, uso de da-

tos falsos o cualquier otro tipo de simulación en la presentación de la información. El procedimiento fue exitoso, pues con la *app* se obtenía una fotografía de la credencial de elector del ciudadano y otra del ciudadano.

Esto redujo la cantidad de trampas que se habían presentado anteriormente, pero, además, la revisión se logró en tiempo y forma.

No en balde, Lorenzo Córdova y algunos consejeros electorales opinaron en contra de la resolución del Tribunal Electoral.

Pero la salida para el INE estará en modificar los plazos de revisión, garantizar la transparencia de los resultados y, posiblemente, cambiar

la fecha de la consulta de revocación. Irremediablemente, el uso de la tecnología es la mejor opción si se busca eficiencia y transparencia.

Sin embargo, el INE debe de estar imprimiendo formatos suficientes para que en todo el país los ciudadanos puedan expresar su deseo de iniciar el proceso que revocaría el mandato del Presidente.

Lo positivo del caso es que el Tribunal prohibió al Presidente hacer proselitismo durante el proceso de la revocación de su propio mandato. Será una *campanada* más para buscar que el Presidente acate las normas, lo que no suele ocurrir en estas materias. Mientras, el INE ajustará sus procedimientos y programará el escaneo, cuenta, cotejo de datos y verificación de firmas a la antigüita, a mano, con mucho personal, mayores costos y en poco tiempo.

Será un proceso complicado que Morena busca impulsar para ratificar en lugar de revocar el mandato. Un proceso complicado, innecesario, producto de un capricho presidencial, a costa del presupuesto.

“El INE ajustará sus procedimientos y programará el escaneo, cuenta, cotejo de datos y verificación de firmas a la antigüita, a mano”.



AMLO se salta restricción y promueve la revocación

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a participar en la consulta de revocación de mandato pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que él no puede pronunciarse al respecto.

En días recientes, el órgano jurisdiccional determinó que el Instituto Nacional Electoral es el único facultado para promover este ejercicio —que está en su fase de recopilación de firmas— de manera imparcial y con fines informativos.

En su conferencia de prensa mañanera, el titular del Ejecutivo Federal sostuvo que hay un grupo de conservadores buscando desalentar la participación de la población en este ejercicio.

“También aprovecho, porque creo que lo puedo hacer, no lo van a prohibir, pero hay que participar en la revocación del mandato, todo el pueblo. ¿Sí puedo decirlo?, ¡Sí! ¿No puedo?”, preguntó al vocero Jesús Ramírez.

“Que todos participemos en la revocación del mandato, es sí o no, sí o no. Sí, que continúe el Presidente; no, que renuncie. Y que todos participemos porque los conservadores son demócratas cuando les conviene”, dijo.

López Obrador agregó que México vive un tiempo en que

es necesario acostumbrarse a solicitar la opinión de la población, debido a que ya es un requerimiento constitucional.

“Con eso se cumple cabalmente el espíritu del artículo 39 de la Constitución, que el pueblo tiene derecho a cambiar sus formas de gobierno, es esencia de la democracia, entonces todos, si consideran que hay muchísimo corrupción, como dicen los conservadores, que ahora hay más corrupción que con Salinas, que en los gobiernos anteriores hay que sacar al presidente, ¿para que aguantar a un presidente corrupto? ¡Para afuera, a Palenque!”, finalizó.





Andrés Manuel López Obrador. Si consideran que hay un presidente corrupto, ¡para afuera!





Democracia sin tanto drama

Dice Boaventura de Sousa que el drama más democrático es el de la falta de democracia. En México, este drama se vivió con intensidad durante la época del partido hegemónico, y solamente se dejó atrás cuando la ciudadanía, y no el gobierno, comenzó a *democratizar la democracia* a través de la elección de Andrés Manuel López Obrador como Presidente, pero en esa ocasión también quedó claro que para dejar atrás el drama democrático sería preciso realizar cambios institucionales profundos.

En 2017, María de Jesús Patricio Martínez, conocida como Marichuy, anunció su intención de convertirse en la primera candidata indígena independiente que contendiera por la Presidencia. Su esfuerzo por conseguir las 800 mil firmas necesarias fue encomiable, y si no se logró fue por la desigualdad intrínseca en nuestro sistema, que durante años maniató el desarrollo democrático en el país.

Si *Marichuy* no alcanzó el número de firmas no fue por carecer de ese número de simpatizantes, sino por la rigidez excluyente del INE, el cual decidió que todas las firmas deberían ser recolectadas mediante una aplicación diseñada para teléfonos celulares, difícilmente asequibles para un gran segmento de la población.

Es decir, de entrada, el sistema democrático fue discriminatorio con aquellas personas que simpatizaban con ese proyecto, pero no contaban con los medios necesarios para expresarlo y, a pesar de ello, Marichuy y su equipo lograron que el 94% de las firmas fueran validadas, un porcentaje mucho mayor que el de quienes sí consiguieron una candidatura independiente.

Tres años después, el mismo INE se niega a entender que la democracia no es sólo para un sector de la sociedad, sino para todas y todos los mexicanos, independientemente de su condición socioeconómica.

Excediendo las facultades que la Constitución le confiere en su artículo 35 en materia de revocación de mandato, y faltando a su obligación de asegurar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos político-electorales, el INE creó un régimen de excepción para

únicamente recabar en medios impresos las firmas de la solicitud de este mecanismo democrático para los 204 municipios identificados como de muy alta marginación, estableciendo como regla general la recopilación en formato digital mediante la aplicación, por lo que Morena impugnó la medida ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que recientemente ordenó al Instituto aceptar las firmas en formato impreso en todo el país.

¿Por qué el INE emitiría lineamientos estableciendo restricciones injustificadas para llevar a cabo por primera vez una consulta de revocación de mandato, sabiendo que el TEPJF ordenaría su modificación? ¿Por qué aferrarse a las mismas prácticas que en el pasado han dinamitado las posibilidades de contar con una democracia sin dramas?

Si el órgano electoral no trasciende su visión de una democracia oficialista a una de carácter ciudadano, no podremos seguir avanzando como nación en el restablecimiento de los lazos de confianza entre el pueblo y las instituciones. La reforma constitucional en materia político-electoral que próximamente se discutirá en el Congreso debe responder a la necesidad de fortalecer la imparcialidad en los mecanismos democráticos que están transformando nuestra vida pública.





JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

Apoyos en papel

El pasado lunes, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió diversos medios de impugnación para controvertir el acuerdo INE/CG1566/2021, a través del cual el Instituto Nacional Electoral modificó los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato y sus anexos, con motivo de la expedición de la Ley Federal en la materia.

Entre otros temas, la SS se pronunció respecto de la posibilidad prevista en la Ley Federal de Revocación de Mandato, para que las firmas de respaldo de la revocación de quien ocupa la Presidencia de la República, puedan recabarse mediante formatos impresos y medios electrónicos.

La SS resolvió que la decisión del INE de privilegiar la implementación de una APP para captar las firmas de apoyo, por encima del formato en papel, es contraria a la Ley Federal en la materia, por lo que en todo el país se debe permitir el uso de ambas modalidades, permitiendo que la ciudadanía elija cuál utilizará.

La sentencia busca atemperar el criterio de la autoridad administrativa electoral de privilegiar el uso de una APP para recabar el apoyo de la ciudadanía –el INE solamente había establecido un régimen de excepción para que en 204 municipios de alta marginación se usen formatos impresos-, que no refleja la realidad geográfica y el contexto social de las zonas marginadas de nuestro país. Sin embargo, en ese intento, la sentencia llevó el criterio del INE al otro extremo, es decir, abrió la posibilidad de que sea preponderante el uso de formatos en papel para recabar apoyo, con el impacto que ello puede tener en la certeza que sí se logra con el uso de la APP.

Como lo ha sostenido el TEPJF desde 2017 -a partir del expediente SUP-JDC-841/2017-, privilegiar el uso de una APP para recabar apoyos de la ciudadanía en procesos como la constitución de partidos políticos, el registro de candidaturas independientes y los procedimientos de consulta popular, parte de la idea de que se trata de una medida constitucional que favorece y facilita la obtención de los apoyos, al tiempo que permite al INE la verificación precisa de las firmas, lo cual fortalece de manera decisiva el principio de

certeza en cuanto a la voluntad ciudadana.

En medio de estos 2 extremos, en la sesión, l@s magistrad@s Janine Otálora y Felipe de la Mata, se manifestaron por adoptar un punto intermedio que es el más equilibrado, pues combina certeza en la verificación de los apoyos y participación ciudadana en zonas marginadas.

A partir de datos del INEGI en materia de composición territorial en México -zonas urbanas y rurales-, las magistraturas propusieron el uso de la APP exclusivo para zonas urbanas, metropolitanas y megalópolis; mientras que tanto la aplicación como el formato en papel se utilicen en zonas rurales, marginadas o de difícil acceso a internet o dispositivos inteligentes, derivado de las condiciones económicas y sociales imperantes.

▪Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política



IECM

No estoy haciendo campaña: Sheinbaum

Asegura que las visitas a otros estados son invitaciones y ella cubre sus gastos

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la gira que realizó por diversas entidades este fin de semana, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que no está haciendo campaña política rumbo a 2024, y que los gastos corrieron por su cuenta y se le descontó el día viernes.

“No [estoy haciendo campaña], así de sencillo. Estuve en Guanajuato porque el próximo año vamos a ser la entidad invitada para el Festival Cervantino, que nos dio mucho gusto porque, además, se cumplen 50 años, y la propuesta que le hicimos, tanto a la secretaria Alejandra Frausto como al gobernador de Guanajuato, es que obviamente la Ciudad podría llenar todo el espacio con la gran actividad cultural que tiene (...) la idea es que pueda haber una representación de los 31 estados y de la Ciudad de México”.

Añadió que su visita el viernes pasado a Campeche fue para acompañar al Presidente y hablar sobre la vacunación.

El resto fue para presenciar las tomas de protesta de Marina del Pilar, como gobernadora de Baja California, y de Indira Vizcaino, en Colima.

“Las otras [salidas] fue acompañar a mis compañeras que entran como gobernadoras (...)”.

Sostuvo que tuvo invitaciones expresas y para evitar algún problema, precisó que pagó de su bolsa sus viajes, y que el viernes se le descontó el día tras su visita a Guanajuato.

No visualiza revocación de mandato

Claudia Sheinbaum Pardo dijo que no se vislumbra que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato en la Ciudad de Mé-

xico, ya que, aseguró, están dedicados a la ratificación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia, señaló que desconoce el proyecto de presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el cual solicita 155.3 millones de pesos para el ejercicio de revocación de mandato a nivel local para el siguiente año.

“No entiendo para qué necesitan ese dinero, deberían de mandarnos una solicitud explicando el porqué. [En el proceso a nivel federal] son casillas únicas que pone el Instituto Nacional Electoral (INE), no entiendo la necesidad de recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no tengo conocimiento de esa solicitud”, aseguró.

El pasado viernes, el IECM aprobó el proyecto de su programa operativo anual y su presupuesto para 2022, que contempla un gasto de mil 955 millones de pesos. En éste se incluyen los recursos para el ejercicio de consulta de revocación de mandato de la jefa de Gobierno. ●

155.3

MDP

solicita el IECM para el ejercicio de revocación de mandato a nivel local para el siguiente año.





Sheinbaum dijo que algunas salidas fueron para acompañar a mujeres gobernadoras en otras entidades.



INE

Alista PRD denuncia

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El PRD denunciará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al Presidente Andrés Manuel López Obrador por usar recursos públicos para promover la revocación de mandato.

Ángel Ávila, representante de ese partido ante el INE, afirmó que la Constitución, la ley secundaria y los lineamientos sobre revocación dejan claro que ningún poder puede usar recursos para la promoción de dicho ejercicio.

Explicó que la prohibición es aplicable desde el 1 de noviembre, que inició el proceso para reunir firmas y determinar si se realiza o no una revocación de mandato, y no hasta enero cuando se conozca si se alcanzaron los apoyos.

“Al decir: ‘Que todos participemos en la revocación de mandato’ está pidiendo al pueblo dar su firma para juntar las 2.7 millones que se necesitan para convocar a la revocación, por lo que está interfiriendo en el proceso”, apuntó.



RECABA INE OPINIÓN DE NIÑOS A TRAVÉS DE CONSULTA 2021

El Instituto Nacional Electoral (INE) lleva a cabo ya la novena Consulta Infantil y Juvenil 2021, en la que niñas, niños y adolescentes pueden participar y expresar su opinión sobre el cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos.

Menores de tres a 17 años pueden participar en el ejercicio, mediante el cual se busca que niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos a la participación y la expresión, por lo que durante todo el mes de noviembre podrán sumarse a la consulta de forma virtual y desde cualquier dispositivo móvil a través del sitio consultainfantilyjuvenil.ine.mx. ● Ariadna García



Dos visiones, dos Méxicos, dos caminos

JESÚS ZAMBRANO

Otro México es posible, un México mejor. Eso decimos todos los días la mayoría de las mujeres y los hombres de este gran país. Lo dicen los del gobierno y lo sostenemos desde la oposición, y lo desean quienes no tienen partido o son apáticos a la política, o la detestan porque sienten que no les ayuda en nada estar con uno u otro partido. Pero en la realidad, lo que vivimos son dos grandes visiones y dos esenciales tipos de propuestas sobre cómo lograr un país en el que, como diría Mario Benedetti, “la gente viva feliz, aunque no tenga permiso”.

Estas visiones y propuestas tienen como base el hecho de que vemos dos Méxicos diferentes: Uno es el que se mira con los lentes de Palacio Nacional, que se han ensimismado con sus programas gubernamentales y se embelesan con las encuestas que otorgan al Presidente una calificación aprobatoria, aunque todas las políticas públicas sean reprobadas por la gente que no pierde la fe en que se hagan bien las cosas y no puede aceptar que, una vez más, se haya equivocado para lograr “un cambio profundo”.

Desde esa óptica, el país va bien. Su estrategia de combate a la inseguridad está funcionando porque “se están atacando las causas de la delincuencia al sacar a centenares de miles de jóvenes de la marginalidad” con programas sociales.

La desigualdad va disminuyendo; la corrupción es cosa del “pasado neoliberal”, a tal grado que ante la Asamblea General de la ONU se pronunciará un discurso sobre cómo —acabando con la corrupción— se resolverán los problemas del mundo.

En el combate a la pandemia somos ejemplo para todos los países. Y así, en cada uno de los rubros fundamentales de la vida nacional, la valoración sobre México es que vamos por el camino correcto, venciendo obstáculos de “los adversarios, los defensores del viejo régimen, los neoliberales conservadores”.

Desde la oposición, la visión es diametralmente distinta: Las co-

sas no van bien. La pobreza y la pobreza extrema crecen y con ello, la desigualdad social. La inseguridad se ha disparado y la estrategia de combate a la delincuencia no solo ha fracasado, sino que ha llegado a niveles de inmoralidad y de riesgo para la seguridad nacional al aliarse el gobierno con la delincuencia para ganar elecciones.

Los derechos y libertades elementales están en peligro, los de las mujeres, de los jóvenes, de la diversidad sexual, y la democracia misma porque avanzamos hacia un régimen autoritario con grandes dosis dictatoriales.

La libertad de opinión, la de cátedra e investigación están amenazadas, como la autonomía universitaria y la del INE. La biodiversidad y el medio ambiente mexicanos están en peligro porque no se quiere emigrar hacia energías limpias.

Así, pareciera que vivimos en dos Méxicos diferentes. Desde ambas visiones hay largos etcéteras para argumentar sus respectivas valoraciones. Y esa es la razón de que —desde el gobierno— se alimente la polarización política ahora trasladada a tres terrenos: el del presupuesto de egresos para el 2022, la Consulta Popular para la “Revocación” o “Ratificación” de Mandato, y la Reforma Energética.

Desde el lado oficial, la consigna es sacar todas estas propuestas, cueste lo que cueste. Del lado opositor están las alternativas para reorientar el rumbo del país, sus argumentos para demostrar los equívocos gubernamentales, así como sus votos en bloque para evitar reformas regresivas a la Constitución; demostrar la irracionalidad de un gasto de 4 mmdp para ir a una consulta que no pide la oposición para que AMLO se vaya ya.

El país no merece seguir así. Por eso, es hora de que la sociedad levante su voz y se haga escuchar. Que los universitarios, los investigadores y científicos, los ambientalistas, todos los que están siendo agredidos se visibilicen y organicen y configuren un movimiento amplio en defensa de sus derechos, de las libertades y la democracia. ●

Presidente Nacional del PRD



QUE LA TECNOLOGÍA NO TE LIMITE Y ASEGURA TU AUTO

Existe la posibilidad de proteger una unidad y al usuario sin necesidad de contar con tarjeta de crédito o débito

YAZMÍN ZARAGOZA

yzaragoza@elfinanciero.com.mx

Al menos el 70 por ciento de los autos en el país carecen de un seguro, y contrario a lo que se cree no es por irresponsabilidad o falta de interés de los automovilistas, sino porque la gran mayoría de los mexicanos no están bancarizados y por ello, no son sujetos de crédito para pagar una póliza como lo exigen las aseguradoras.

Álvaro Madrigal, director y cofundador de “Mi compa”, una plataforma que nació ligada al seguro de automóviles, pero enfocada al mercado no bancarizado dijo que “nos percatamos que 7 de cada 10 coches en México no tienen seguro, y buscando las razones del por qué, nos dimos cuenta que solo 34 por ciento de la población cuenta con una tarjeta de crédito, y más allá, que solo 47 por ciento posee una de débito asociada a una cuenta bancaria”.

El problema dijo radica en que “en muchas aseguradoras o *brokers* tradicionales se requiere de una tarjeta para comprar el seguro a meses sin intereses, sobre todo porque es muy difícil que una persona pueda pagar su seguro de contado, entonces empiezan a haber este tipo de barreras y (las aseguradoras) no aceptan efectivo muchas veces”.

Además, relató que otra barrera de las compañías aseguradoras tradicionales es que, si una persona

tiene un coche de menos del año 2000, no le venden una póliza de cobertura amplia, lo paradójico es que en promedio el parque vehicular en México tiene 14 años y cada vez envejece más.

Indicó que todos estamos expuestos a tener un accidente de auto que en promedio puede ocasionar gastos de entre 25 o 30 mil pesos, “cantidad que significa una parte importante el ingreso de un año de un mexicano, entonces lo que hicimos fue llegar a ese mercado a través de tecnología y redes sociales como Facebook”.

LA DIFERENCIA

Lo que la plataforma hace, explicó, es crear junto con las principales aseguradoras un producto para que ese 66 por ciento que no tiene tarjeta de crédito o el 53 por ciento que no cuenta con una tarjeta de débito y por la cual no puede acceder a un seguro de auto, pueda contratar una póliza de auto aun cuando su pago sea en efectivo.

Apuntó que decidieron crear un “*chatbot*” (robot automatizado) con inteligencia artificial que se llama Pamela, que con un lenguaje y términos sencillos, les explica a “los compas” todo lo que les interesa de un seguro, así se cotiza en tiempo real, pues estamos conectados con las principales aseguradoras, la diferencia es que el 80 por ciento de los pagos son en efectivo y en tiendas de conveniencia.

Como intermediario “Mi compa” ofrece la cobertura “chida” que es de responsabilidad civil; la “medio cachete” que corresponde a cobertura limitada y “la perrona” que es un seguro con cobertura amplia; lo novedoso es que es por Internet, además que los pagos son mensuales y contrario a lo que pensaban –dijo– la cobertura promedio es de 4 mil 700 pesos.

Madrigal, explicó que tienen como meta llegar a los 30 mil clientes activos al cierre de 2021, y alcanzar las 100 mil pólizas para el siguiente año y en primas –dijo– que hasta junio registran casi 300 mil dólares y esperan cerrar el año con dos millones de dólares en primas.



CON PROTECCIÓN

- Regularmente los precios de las pólizas varían en función de la entidad, modelo, tipo de vehículo, edad del consumidor.
- De no tener un seguro en caso de llegar a tener un robo o accidente podrías perder tu patrimonio.
- Es posible asegurar una unidad legalizada, solo basta el INE, tarjeta de circulación, pedimento y el título del propietario.
- De acuerdo a BBVA es importante revisar los siniestros que están cubiertos por el seguro y sus exclusiones.

Contacte con la sección: economia@elfinanciero.com.mx Tel 55-5449-86-00



ILUSTRACIÓN: NELLY VEGA



¿Por qué quiere AMLO consultar la revocación de mandato?

La razón apunta hacia la imagen del presidente y la posición de Morena con vista a las elecciones federales de 2024. *Por Enrique Quintana*

Si todo sale conforme a lo previsto, el domingo 27 de marzo de 2022 se va a realizar por primera ocasión en la historia de México una consulta popular para determinar si el presidente de la República sigue en su puesto o lo abandona.

Una de las banderas de campaña del presidente López Obrador fue promover esta consulta de revocación de mandato. En su narrativa, proponía que los electores —el pueblo, como le gusta llamarlo— definirían si querían que terminara los seis años de su gobierno o bien que lo abandonara por tener un desempeño deficiente. “El pueblo pone y el pueblo quita”, era una de las frases que le gustaba repetir.

Lo que fue una bandera de campaña se convirtió al paso de los meses en una disposición legal. El 15 de octubre de 2019, se aprobó la reforma constitucional en el Senado por 99 votos a favor, 22 en contra y una abstención. Ya había sido aprobada previamente por la Cámara de Diputados. El 20 de diciembre de ese mismo año se publicó la reforma constitucional que establecía la consulta.

Para poder obtener los votos de los partidos opositores, se definió que se redactara el artículo constitucional señalando que

el motivo de la revocación era la “pérdida de confianza” en el presidente.

Por muchos meses, en el Congreso no se realizaron las modificaciones a las leyes requeridas. Sin embargo, el 14 de septiembre de 2021 fue aprobada la ley correspondiente, con lo cual se estableció el conjunto de reglas necesarias para realizar la consulta.

Igualmente, el Instituto Nacional Electoral (INE) estableció las reglas y los tiempos para operar este proceso y pidió el presupuesto necesario para realizar la consulta en 2022.

En este momento estamos precisamente en una de sus etapas relevantes. Quienes desean que se realice la revocación de mandato tienen del 1 de noviembre al 15 de diciembre para obtener el 3 por ciento de las firmas de los electores registrados en al menos 17 entidades del país.

Esto significa que se requieren poco más de 2 millones 700 mil firmas como condición indispensable para que se realice la consulta.

El INE estableció que la manera de acopiar las firmas sería a través de una aplicación que puede ser descargada en los

teléfonos celulares de quienes deseen promover la consulta. Cuando la documentación se entregaba al INE en papel, cómo ocurrió en el caso de los candidatos independientes en el proceso electoral de 2018, hubo una gran cantidad de firmas anuladas por ser falsas.

Morena, organización que promueve la consulta, ha cuestionado que el procedimiento de acopio sea exclusivamente a través de medios digitales. Sin embargo pareciera que no habrá reversa y tendrán que hacer el esfuerzo de obtener así las firmas en los 45 días que establece la ley.

En las encuestas que ha levantado *El Financiero*, hasta este momento, el porcentaje de respaldo a la permanencia de López Obrador es de 60 por ciento contra 36 por ciento que votaría porque terminara anticipadamente. Sin embargo, de realizarse la consulta, lo más probable es que el porcentaje a favor de que siga sea todavía mayor.

Cuando se hace una encuesta hay una selección aleatoria de los entrevistados. Sin embargo, lo más probable es que acudan a las urnas, sobre todo, quienes están a favor de que AMLO permanezca seis años.

Sin embargo, aún en el caso hipotético y altamente improbable de que perdiera el presidente esta consulta y de que resultara mayor el número de personas que piden que deje su cargo, su salida no sería automática, ya que se estableció en la Constitución que el resultado de dicha consulta sea obligatorio solo en el caso de que haya una participación superior al 40 por ciento del padrón electoral, lo cual supondría que acudieran a las urnas más de 37 millones de personas.

La primera consulta popular realizada bajo las nuevas reglas legales, que fue efectuada el 1 de agosto a propósito de lo que se conoció popularmente como “enjuiciar a los ex presidentes” y logró una participación solo del 7.1 por ciento del padrón electoral. Los partidos opositores han fijado como estrategia boicotear la consulta por la revocación de mandato por lo que el escenario de que se llegara a una participación de 37 millones de electores es un resultado realmente muy remoto.

El escenario más probable es el de una participación que no permitirá que ningún resultado sea vinculante, es decir, que



genere alguna obligación, y seguramente habrá una mayoría abrumadora a favor de la permanencia del presidente en su cargo.

Ese hecho tendrá una relevancia política para López Obrador. Aunque en México no hay un sistema político parlamentario que permita obtener un voto de confianza del Poder Legislativo para que el Ejecutivo siga en su cargo, esa será la función política que le dará López Obrador al procedimiento de revocación.

Se creará la imagen pública de que existe una gran mayoría de la población que está inclinada por respaldar al presidente, lo que reforzará políticamente su posición así como la de su partido.

En 2022 habrá seis procesos electorales estatales, que se realizarán en junio, en los que habrá cambio de gobernador. Una muy probable victoria de AMLO en la consulta por la revocación apuntalaría los resultados de Morena en dichas elecciones.

Sin embargo, tal vez lo más importante es que con la consulta por la revocación se buscará fortalecer la posición de AMLO y Morena en vistas a las elecciones federales de 2024.

Las encuestas que han consultado respecto a intenciones de voto en la perspectiva de la siguiente elección presidencial favorecen ampliamente a Morena. Sin embargo, esta ventaja podría reducirse si hubiera una alianza opositora y si ya hubiera algún prospecto, hombre o mujer, para abanderar a la oposición.

La consulta por la revocación permitirá mantener al presidente en campaña y fortalecer, tanto su margen para decidir quién será el candidato o candidata de Morena como también para apuntalar su ventaja en la perspectiva de las próximas elecciones.

Quiénes se preocupan por el hecho de que un posible resultado de la consulta contrario a AMLO podría dar lugar a un proceso de inestabilidad política debido a un cambio prematuro del Ejecutivo, pueden estar tranquilos ya que aunque ese escenario no es imposible formalmente, es altamente improbable.

Dicha inestabilidad podría provenir de otras causas pero no de la salida de la presidencia de AMLO, quien tiene todas las condiciones para permanecer en su cargo hasta el 2024. **B**





CONFIDENCIAL

Preocupaciones estadounidenses

Las preocupaciones estadounidenses por la reforma eléctrica ya llegaron al ámbito de la diplomacia. El representante de Washington en México, **Ken Salazar**, informó ayer que sostuvo importantes reuniones con funcionarios mexicanos para hablar sobre la iniciativa. El embajador señaló que quiere aprender más sobre el ímpetu de esta reforma y expresó “serias preocupaciones” de Estados Unidos.

Víctimas inocentes

En Michoacán, aquella desafortunada frase acuñada en tiempos de Felipe Calderón de “Se matan entre ellos”, para justificar las ejecuciones, hoy no tiene cabida. Los 11 ejecutados en Tangamandapio –de los que seis eran menores–, lamentablemente “eran inocentes”. El fiscal estatal señaló que no tenían antecedentes penales y se dedicaban al corte de aguacate. El gobernador, **Alfredo Ramírez Bedolla**, admitió que el municipio es “foco rojo”.

Pugnas intestinas

Y donde no se matan, pero sí se destruyen entre ellos, es en el PAN. Luego de que el *góber* panista de Aguascalientes reveló que el líder nacional, **Marko Cortés**, también dijo que perderían en ese estado, el dirigente respondió: “¡Mientes, **Martín Orozco**! No le hagas el juego a López Obrador, la gran batalla y el adversario está afuera, no adentro del partido. Ganamos en Aguascalientes en 2019 y 2021, no por ti, sino a pesar de ti, y ganaremos en 2022”. Ni cómo ayudarlos...

“No es falso, pero no es verdadero”...

Quien corrigió otra pifia de **Ana Elizabeth García Vilchis**, encargada de la sección Quién es Quién en las Mentiras –sí, esa que ahora dijo “No es falso, pero no es verdadero”– fue **Lorenzo Córdova**, titular del INE. El consejero presidente le aclaró que el organismo no firmó convenio con World Justice Project, organización que la funcionaria acusó se creó para golpear al Presidente.

A comparecer...

Resulta que la defensa de ocho de las víctimas de la L12 logró que un tribunal federal ordenara al Congreso de la Ciudad de México informar por qué no ha citado a comparecer a **Claudia Sheinbaum** y a **Florencia Serranía**, extitular del Metro, en relación con lo ocurrido. Gracias al amparo, el tribunal dio 15 días a los legisladores locales para que informen su omisión o precisen cuándo las van a citar.

Breve despedida

Para casi todos los medios pasó inadvertida la presencia de **Gilda Austin**, madre de **Emilio Lozoya**, ayer en el Reclusorio Norte. La mujer es también imputada en el caso Odebrecht por culpa de su hijo. Tras escuchar que Emilio quedará preso, Gilda se mostró consternada y, cuando reaccionó, apenas tuvo unos segundos para abrazarlo y decirle unas palabras.

Le faltó enviarle flores

Al senador **Ricardo Monreal** nomás le faltó enviarle una corona de flores al funcionario del ala radical Paco Ignacio Taibo II, quien lo ha descalificado desde el Consejo Nacional morenista por sus aspiraciones presidenciales. Ante un grupo de periodistas, el coordinador de la mayoría legislativa en el Senado le envió un abrazo y felicitó por el Día de Muertos al activista ya reconocido por dar señales de vida cada que arremete con coloridas frases, por lo que, una vez concluido el tradicional festejo del Día de Muertos, el senador recordó que suficiente trabajo tiene en el Poder Legislativo con su grupo parlamentario y con los otros partidos políticos, por lo que el caso Taibo II le hizo lo que el viento a Juárez.



INE**Preparan consulta infantil**

Durante todo noviembre, niñas, niños y adolescentes de entre tres y 17 años de edad podrán participar en la Consulta Infantil y Juvenil organizada por el INE, de manera virtual, sobre los temas: Cuidado del Planeta, Bienestar y Derechos Humanos.

Las jornadas presenciales se realizarán los días 16, 17, 18, 19 y 22 de noviembre en 18 mil espacios escolares, mil 722 puntos itinerantes y casillas fijas instaladas en las juntas locales y distritales.

Lorenzo Córdova, presidente del INE, confió en que se rebasará la cifra de participación de 2018, de 5.6 millones de infantes y adolescentes que acudieron a la consulta.

— Aurora Zepeda



Foto: Karina Tejada/Archivo

Lorenzo Córdova Vianello,
presidente del INE.





¿Tigres de papel?

Si el partido gobernante es tan poderoso, y la oposición legislativa del PRI, PAN, PRD o Movimiento Ciudadano es tan débil, tan fácil de convencer o doblegar, ¿por qué la coalición legislativa gobernante no logrará aprobar la reforma constitucional que más urgente le parece al Presidente de la República?

Considere cuatro viñetas de la política nacional. La discusión pública con miras a la elección presidencial de 2024 gira en torno a la identidad del candidato o candidata de Morena, el partido gobernante, mientras que la discusión sobre la identidad de las candidaturas opositoras parece ser de segundo orden. Desde cierto punto de vista, es como si la elección del próximo presidente de México se fuera a resolver de manera definitiva en la elección interna de Morena entre la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el canciller Marcelo Ebrard. Las otras opciones consideradas o desdichadas en las conferencias de prensa matutinas quedan en un segundo plano. Quizá se levanten encuestas, quizás haya una elección abierta, quizá todos sabemos quién tomará esta decisión. ¿Qué opinará la militancia de este partido que no simpatiza con alguna de esas dos opciones o que preferiría tener mayor voz para decidir tal candidatura?

Segundo. Considerando las contiendas locales del año entrante, el presidente del PAN, Marko Cortés, admitió recientemente que la única gubernatura donde su partido tiene posibilidades reales de triunfo es Aguascalientes. Todas las demás que estarán en juego en 2022, a saber: Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, lucen complicadas ante los ojos del líder partidista, a pesar de que en algunas de ellas el PAN es el partido gobernante, ya sea por sí solo o en coalición.

¿Qué opinará la militancia de este partido en esas cinco entidades? ¿Será que algunos aspirantes panistas preferirán buscar candidaturas en Morena? Los dos casos anteriores parecerían reflejar que la fuerza del Morena es tal que los resultados electorales de 2022 y 2024 ya están definidos, sólo falta saber el nombre de las o los candidatos oficialistas.

Tercero. El Tribunal Electoral resolvió esta semana que el INE debe modificar los mecanismos para la recolección de firmas en apoyo de la consulta de revocación de mandato y permitir formatos impresos en papel en todo el país, además de la aplicación móvil originalmente planteada por el instituto como mecanismo predominante.

Esta decisión del Tribunal hace más probable que la consulta revocatoria logre activarse —tal y como pretendía Morena en su impugnación—, al tiempo que dificulta significativamente la tarea del INE para validar y verificar cada uno de estos apoyos. La tarea no es sencilla. Se requiere, por lo menos, un 3% de la lista nominal de electores de todo el país, es decir, el apoyo de más de 2.7 millones de personas.

En caso de activarse, lo que no cambia será la dificultad de lograr que dicha consulta alcance el umbral mínimo de participación para que su resultado sea vinculante.

Si el partido gobernante es tan poderoso, si su capacidad de movilización es tan grande, si las posibilidades de la oposición en el corto y mediano plazos son tan reducidas, ¿por qué Morena necesita poder recabar apoyos en papel para activar una consulta cuyo resultado es tan predecible como los resultados electorales de 2022?

Cuarto y último. Tras una reunión plenaria, los grupos parlamentarios de la coalición gobernante —Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo— concluyeron que el debate de la reforma eléctrica deberá posponerse hasta el próximo periodo legislativo, puesto que difícilmente conseguiría la mayoría calificada necesaria para ser aprobada este año.

Si el partido gobernante es tan poderoso, y la oposición legislativa del PRI, PAN, PRD o Movimiento Ciudadano es tan débil, tan fácil de convencer o doblegar, ¿por qué la coalición legislativa gobernante no logrará aprobar la reforma constitucional que más urgente le parece al Presidente de la República? ¿Será que la aparente fuerza del partido gobernante es en realidad un tigre de papel? Algo que parece ser invencible, pero que, en realidad, es inofensivo o no aguantaría algo de viento o lluvia. Imposible saberlo si los partidos de oposición o la sociedad civil misma no están dispuestos a ponerlo a prueba.



Logra el INE evadir otra vez baja salarial a altos mandos y consejeros

EDUARDO MURILLO

El Instituto Nacional Electoral (INE) obtuvo una suspensión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que le evitará ajustar los sueldos de sus consejeros y altos funcionarios conforme a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP), por lo menos hasta 2022.

Desde que se emitió esta norma, en noviembre de 2018, el INE y otros organismos autónomos han recurrido cada año a la SCJN para evitar cumplir con ella, argumentando que se violaría su autonomía.

En esta última decisión, por votación dividida de tres contra dos, los ministros de la primera sala avalaron el recurso de reclamación presentado por el instituto contra la decisión tomada en julio pasado por el ministro Fernando Franco González Salas, quien, al admitir a trámite la controversia constitucional 80/2021, negó la suspensión, bajo el precepto de que esta medida cautelar no puede otorgarse respecto a normas generales.

El INE combate en su controversia las reformas a la LFRSP publicadas en mayo pasado, incluyendo su artículo quinto transitorio, donde se establece: "Para la determinación de la remuneración anual máxima aplicable en el ejercicio fiscal de 2022, conforme a lo previsto en el artículo 12, inciso b), de esta ley, se tomará como base la aprobada para el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2021."

La suspensión otorgada evitará que el INE tenga que sujetar sus tabuladores salariales de 2022 a los mismos criterios del PEF 2021.

Gracias a esta estrategia, ha obtenido suspensiones que le han permitido evadir año con año la legislación federal sobre salarios de servidores públicos.

En esta misma sesión, la primera sala también sobreescribió la controversia que el instituto había promovido contra el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020, que fue elaborado conforme las directrices de la LFRSP.

La SCJN sobreescribió el asunto debido a que dicho ejercicio fiscal ya concluyó, dejando el juicio sin materia.

En este caso, el INE también obtuvo una suspensión que le permitió evadir la aplicación de la ley de sueldos máximos durante todo 2020.



Rechaza Sheinbaum que salidas sean por campaña

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Claudia Sheinbaum aseguró que no hace campaña rumbo a 2024 con los viajes que realizó el fin de semana a algunos estados, e indicó que incluso –para que no hubiera ningún problema– asumió los gastos con recursos propios y se le descontó un día de salario.

En su conferencia de prensa, la jefa de Gobierno reiteró que estuvo en Guanajuato debido a que el próximo año la ciudad será la entidad invitada al 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino, donde también habrá una representación de todos los estados.

Comentó que como lo hizo en Tlaxcala y Guerrero, acudió a Baja California y a Colima para acompañar a las nuevas gobernadoras Marina del Pilar e Indira Vizcaíno. “Son las compañeras que vienen de Morena, que son gobernadoras, las recibí aquí y uno de los compromisos que hicimos es que, en la medida de lo posible, pudiéramos ir cuando rindieran protesta”.

Por otra parte, aseguró que desconoce el proyecto del Instituto Electoral local de que solicitará una partida de 155 millones de pesos en su presupuesto anual para una consulta de revocación de mandato el próximo año.

Agregó que no tiene previsto realizar este ejercicio, pues como ciudadana sólo está dedicada a la ratificación de mandato del Presidente de la República. “No entiendo para qué necesitan ese dinero, deberían de mandarnos una solicitud explicando por qué, son casillas únicas que pone el Instituto Nacional Electoral, o sea, no entiendo cuál es la necesidad de recursos”.

Sobre los 10 mil millones de pesos adicionales que se recaudaron este año, la mandataria señaló que serán destinados a proyectos de educación y para fortalecer las preparatorias, los Pílares, el Instituto Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, así como los hospitales. “Ese es el objetivo de aquí a 2024”.

Comentó que en su aplicación aún falta un trimestre y se “va a tiempo y sin ningún tipo de subejercicio”; adelantó que en dos se-

manas presentará el proyecto de presupuesto del próximo año, en el que una buena parte de los recursos se destinarán a la rehabilitación de la línea 1 del Metro.

También señaló que los actos por los festejos del Día de Muertos, en particular el desfile, superaron las expectativas y este fin de semana, con la realización de Gran Premio de Fórmula 1, se tendrá una ocupación hotelera de 98 por ciento, “lo que es bueno para la ciudad en términos de los empleos directos e indirectos que se generan”.



▲ La jefa de Gobierno acudió ayer a una secundaria de Tlalpan, donde entregó tarjetas de becas. Foto Cristina Rodríguez



4T: prioridades presupuestales de mitad de camino

MARIO PATRÓN

Hemos abordado aquí en otras ocasiones algunas claves del actual régimen y del proyecto de nación que propone la 4T, así como de sus más notables claroscuros. Hoy, la coyuntura de la aprobación en el Congreso del paquete presupuestal 2022, nos vuelve a proponer una oportunidad para identificar las prioridades políticas e intenciones estratégicas del gobierno federal, bajo la clave interpretativa básica de que "prioridad que no está en el presupuesto, no es prioridad".

Un rápido vistazo permite resumir sus principales ejes: fortalecer las fuerzas armadas y militarizar las funciones civiles; marginalizar los organismos autónomos; importancia retórica de la defensa de los derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas; así como la omisión del ambiente como prioridad oficial. Veamos un poco más de cerca algunos de estos rubros.

La Guardia Nacional, mediación predilecta del actual gobierno para el combate a la violencia y la inseguridad, ha experimentado un crecimiento constante en el gasto. Si bien sólo desde 2021 se ha podido observar de manera explícita cuánto se invierte en ella, dado que en 2019 y 2020 el presupuesto de esta institución estaba subsumido en el gasto programable para Seguridad y Protección Ciudadana. Hoy podemos advertir con claridad que el presupuesto para la Guardia Nacional presenta un aumento de mil 800 millones de pesos respecto al ejercicio anterior, equivalente a un aumento de 6.6 por ciento de su presupuesto, que en total asciende a 29 mil millones para 2022.

Similar fortalecimiento experimenta la Marina, para la que se contempla un crecimiento presupuestal de poco más de 2 mil millones de pesos entre 2021 y 2022, cifra que corrobora la pauta de crecimiento sostenida desde el inicio de este sexenio con una suma de 5 mil 600 millones de pesos adicionales reci-

bidos por la Marina en los últimos tres años, equivalente a un aumento presupuestal acumulado de 17.6 por ciento. Esta tendencia viene precedida de una pauta de incremento en el presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional que, si bien para 2022 contempla una disminución marginal, ésta ocurre luego de que entre 2018 y 2021 experimentó un aumento de 32 mil millones de pesos en su gasto anual.

Así, el conjunto del presupuesto asignado a fuerzas armadas y seguridad representa 3.32 por ciento del total del proyecto presupuestal gubernamental, cifra que contrasta con lo destinado para 2022 a organismos encargados de garantizar y profundizar el *ethos* democrático en el país, tales como INE, CNDH e INAI, por mencionar algunos; a los cuales se ha destinado apenas 0.38 por ciento del presupuesto. Si sumamos los montos de todos los organismos autónomos de la Federación, el total apenas alcanza 1.96 por ciento del presupuesto federal.

En alto contraste con la evidente apuesta por la militarización, el Presupuesto de Egresos de la Federación revela el pobre interés de este gobierno por encargarse de la atención de la crisis climática en el país y el planeta. Para 2022, los recursos contemplados por la 4T para acciones de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, presentan una caída de poco menos de 4 mil millones de pesos frente a 2021, una baja porcentual de 5.6 respecto de 2021. Mientras, Pemex y la apuesta actual por los combustibles fósiles, vuelve a observar la pauta incremental sostenida desde el inicio del sexenio, concediéndole un aumento presupuestal superior a 91 mil millones de pesos para el próximo año, con el que ya la suma asciende a 37 por ciento de aumento presupuestal en sólo tres años. Las anteriores cifras adquieren visos de alta preocupación ante la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26) y el alud de información sobre el alarmante estado de la crisis ambiental que ha puesto bajo el ojo público.

La lucha anticorrupción y la impunidad, así como una auténtica transformación de la vida pública del país, que han sido las prioridades discursivas de la 4T desde tiempos de campaña, se supondría deberían estar acompañadas por el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones destinadas a garantizarlas, así como a una atención profunda e integral de las problemáticas que más gravemente azotan al país. Pero el diseño del presupuesto oficial no condice con lo anterior, pues nuevamente son las fuerzas armadas las grandes beneficiarias de la real práctica política. Ciertamente, aún no concluye el proceso de deliberación y consolidación del presupuesto 2022; sin embargo, nada hace esperar que vaya a modificarse significativamente en sus grandes trazos.

Así, a la mitad de su camino, la 4T pareciera que da la espalda a sus principales claves discursivas y reincide en aplazar el urgente fortalecimiento de un estado de derecho en clave ciudadana; puesto que, mientras el fortalecimiento de la justicia, la democracia y los derechos humanos no se vean reflejados como prioridades presupuestales, no se podrá acreditar en los hechos la apuesta de este gobierno por la transformación de la vida pública del país.

La 4T pareciera dar la espalda a sus principales claves discursivas y reincide en aplazar el urgente fortalecimiento de un estado de derecho



STPS: reforma resuelve conflictos en 45 días

Plazos. Con la reforma laboral la solución de conflictos pasó de seis años a un mes y medio; si hay un juicio, el caso es resuelto en cuatro meses y medio, señaló la titular de la Secretaría del Trabajo

Transparencia. Este 3 de noviembre entró en operación el Registro Nacional de Sindicatos, donde todos los sindicatos, contratos, reglamentos y dirigentes obreros deben estar inscritos, para su consulta pública

Mario Mendoza

La reforma laboral ha permitido resolver conflictos —entre trabajadores, empresas y sindicatos— en sólo 45 días, informó la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde Luján.

Señaló que en los ocho primeros estados donde se implementó la reforma, el plazo para llegar a la solución disminuyó de un promedio de seis años a un mes y medio, cuando se aplica el proceso obligatorio de conciliación.

Refirió que cuando los casos llegan a los nuevos tribunales laborales, creados a través de la nueva legislación, los jueces emiten su fallo en cuatro meses y medio, cuando antes tardaban hasta 10 años.

“En los estados donde ya se aplicó la reforma laboral estamos pasando de un aproximado de seis años, en solucionar un conflicto, a 75% —de casos resueltos— en menos de 45 días.

“El 25% restante, que pasa a los tribunales, se resuelve en menos de cuatro meses y medio”, destacó Alcalde al poner en marcha la segunda etapa de la reforma laboral, que a partir de este 3 de noviembre de 2021 incluye a otros 13 estados del país.

Nace el INE del mundo laboral

La secretaria del Trabajo explicó que la reforma plantea el cierre de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, donde imperaba “la industria del litigio”, las chicanas y el coyotaje, que ahora son remplazadas por los centros de conciliación y los tribunales especializados en materia laboral.

Pero, apuntó, a partir de este 3 de noviembre el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral estrena dos funciones: primero, se convierte en el nuevo “INE del mundo laboral”, para vigilar que los procesos sindicales en México sean democráticos y representativos.

“El Centro Federal Laboral vigilará los procesos de elección y fungirá como una especie de INE laboral, para identificar prácticas antidemocráticas, atender denuncias y hacer que la democracia y la participación de los trabajadores sean una actividad cotidiana”, dijo.

Además, señaló Luisa María Alcalde, el mismo centro asume la función de registrar a todos los sindicatos, contratos colectivos, dirigencias y reglamentos internos de todas las representaciones obreras.

“Por primera vez tendremos un Registro Nacional de Sindicatos, donde cualquier ciudadano podrá acceder y conocer los estatutos, directivas, vigencias, padrones y reglamentos interiores; y todos los registros serán abiertos”, puntualizó la titular de la STPS.



NUEVAS REGLAS DE DEMOCRACIA SINDICAL Y JUSTICIA LABORAL



ETAPAS DE LA REFORMA LABORAL

- | | | |
|--|---|--|
| <p>Primera:
 Inició el 18 de noviembre de 2020 en Durango, Estado de México, San Luis Potosí, Zacatecas, Campeche, Chiapas, Tabasco e Hidalgo; este último a nivel federal.</p> | <p>Segunda:
 Entró en vigor este 3 de noviembre de 2021 en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo y se suma Hidalgo en lo estatal.</p> | <p>Tercera:
 Iniciará en 2022 y está conformada, a nivel federal, por la Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán. A nivel local Guerrero.</p> |
|--|---|--|

FUENTE: STPS



PRECIOS Y DESPRECIOS

Por **Freddy
Sánchez**

Cuidar al INE

“Un templo de ególatras y vanidosos”...

Eso es el Instituto Nacional Electoral, según la percepción de algunos legisladores morenistas.

Y posiblemente en una buena medida no se equivoquen, aunque quizás tampoco quienes pudieran decir exactamente lo mismo de las dos cámaras legislativas, los congresos locales, gobiernos estatales, presidencias municipales y el sector central de la Federación.

Porque para ser francos, en eso de un amplio desfile de egos y fatuidades, entre los funcionarios públicos de este país, casi dondequiera que se busque algo por el estilo, no es difícil encontrarlo.

Expuesto entonces lo anterior, habría que esperar de los señores diputados, tanto de Morena como de los demás partidos representados en la Cámara baja, que al comparecer en su recinto el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, dejen de lado la ligereza de sus apreciaciones habitualmente dadas a ver: “la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio”.

Y en ese tenor, es menester que la comparecencia permita el oportuno esclarecimiento del uso que se pretende dar a los dineros públicos en asuntos electorales, habida cuenta de que lo verdaderamente digno de señalar es que en cuestiones de gasto no puede escatimarse si se quiere que los procesos electorales funcionen bien y no se presten a deficiencia lamentables.

Nadie puede estar de acuerdo en que los señores consejeros y

la burocracia administrativa en el Instituto Nacional Electoral se “despachen con la cuchara grande”, fingiendo gastos electorales para satisfacer privilegios personales, porque naturalmente que tal conducta debería ser evitada a toda costa.

Y ese es el sentido, ciertamente es pertinente que el señor Córdova ofrezca una información específica de los usos del dinero público, en relación con cada proyecto a realizar con motivo de las distintas actividades a desempeñar por la institución, en diversos asuntos de carácter electoral que se deberán asumir para el próximo año.

Una política de austeridad que garantice gastar lo menos posible, sin afectar la eficiencia del instituto, es algo que puede animar la revisión y supervisor más quisquilloso de los señores legisladores, que al fin y al cabo fueron electos para defender los intereses de sus electores.

Y eso justifica que al interior del INE se evalúen continuamente sus tareas, en el entendido de que si se pide dinero para hacer bien una encomienda, así debe ser y de ningún modo se propicie la desviación de recursos para fines distintos a los manifestados por los funcionarios a cargo de la institución.

De tal suerte, que indagar sobre el buen desempeño del organismo dedicado a organizar las elecciones en México, no puede limitarse a justipreciar su desempeño con base en lo que ganan los señores consejeros y los directivos

institucionales.

Es de entender que en todas las oficinas financiadas con dinero de nuestros impuestos se pretenda racionalizar el gasto para hacer más con menos (cumpliendo un perfil de eficiencia en lo que se hace), porque eso marca la diferencia entre administraciones públicas competentes y las que no lo son, cuando lo único que les importa es aparentar que los altos jefes ganan poco y a veces ni siquiera es cierto, porque aparte de sus ineficiencias dilapidan recursos en gastos que ocultan y no rinden cuentas jamás.

Por eso, suele ser típico de las áreas oficiales donde predomina la oscuridad en el uso de los dineros, que cuando se abren y revisan erogaciones diversas salen a relucir algunas o muchas desviaciones que parecieran destinadas a complacer justamente los egos y vanidades de pseudo ahorradores del gasto público. Así que lo mismo que se exija en la Cámara de Diputados al señor Córdova con respecto a la rendición de cuentas sobre su proyecto de gastos, debería de hacerse a toda instancia pública y tener en cuenta que para garantizar la democracia hay que mejorar y, sobre todo, cuidar al INE.



Rechaza INE convenio con TWJP

Redacción • La Razón

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, rechazó que haya firmado un convenio con The World Justice Project, como lo afirmó Ana Elizabeth García Vilchis, encargada de "Quién es quién en las mentiras de la semana", en las conferencias del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Córdova respondió en sus redes sociales a los señalamientos de la funcionaria federal respecto al Índice de Estado de Derecho en México, en el que señaló que el INE incluso presentó el estudio como propio. Puntualizó que el único vínculo con el organismo fue por un mensaje que grabó durante el pasado proceso electoral.

"Es falso que el @INEMexico o yo hayamos firmado un convenio con The World Justice Project. Durante el proceso electoral grabé un mensaje a petición de ellos, en el que aseguré que el actual sistema electoral es una de las fortalezas del Estado de derecho en México. Nada más", precisó.

SIGUEN GANANDO MÁS. La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó una suspensión al INE que permitirá a los altos funcionarios del órgano electoral seguir teniendo sueldos mayores a los del Presidente de México, quien gana al mes 112 mil 122 pesos.

Con tres votos a favor y dos en contra, los ministros de la Primera Sala declararon que el recurso 68/2021 de reclamación del INE, en contra de la decisión tomada por el ministro Fernando Franco el pasado 7 de julio de este año, quien al aceptar a trámite la controversia constitucional 80/2021, negó la suspensión, bajo el precepto de que esta medida cautelar no puede otorgarse respecto a normas generales.



"ES FALSO que el INE o yo hayamos firmado un convenio con TWJP. Durante el proceso electoral grabé un mensaje a petición de ellos, en el que aseguré que el actual sistema electoral es una de las fortalezas del Estado de derecho en México. Nada más"

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE

o el dato

Desde que en 2018 se emitió la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, INE, IFT y Cofece han impugnado en tribunales.





Poder Judicial no debe estar subordinado a compromisos políticos:

Julio Jiménez Martínez

P. 10-11

Poder Judicial no debe estar subordinado a compromisos políticos: Julio Jiménez

ROBERTO MELENDEZ S.

La justicia y la ley deben de impartirse y aplicar a todos los ciudadanos por igual, sin distinciones, y el Poder Judicial Federal no debe estar sujeto o subordinado al Poder Político, se estableció en el noticiario estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema Noticias*, donde su conductor, **Julio Jiménez Mar-**

tínez, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, entrevistó a la penalista **Diana Cristina González Obregón**, quien consideró que ya no se debe de seguir privilegiando al exdirector general de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya Austin**, acusado de *operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa*, a quien nuevamente se le concedió un plazo de 30 días a efecto de presentar pruebas contra los exfuncionarios a los que relaciona con el caso Odebrecht, en el que estarían presuntamente implicados *el expresidente Enrique Peña Nieto y el exsecretario de Relaciones Exteriores y Hacienda, Luis Videgaray Caso, así como exdiputados, entre ellos Ricardo Anaya, a quienes supuestamente sobornaron*

oportunidad, del que presuntamente goza **Lozoya -testigo colaborador-** es más bien *critério de impunidad*, ya que es la primera vez que el extitular de la "empresa de todos los mexicanos" acude a un reclusorio.

Tanto en la procuración como en la administración de justicia no debe haber distinciones ni



concesiones, con lo que se recuperará la confianza en las instituciones, se acotó durante el programa, en el que se destacó que **Lozoya Austin**, en lugar de andar cenando en lujoso restaurante de las Lomas de Chapultepec, debería estar ocupando un lugar en un reclusorio, ya que está confeso de los cargos que se le hacen y no ha aportado pruebas fehacientes de las imputaciones que ha hecho a exservidores públicos para gozar de los beneficios del citado criterio, o bien, de testigo colaborador.

Y **Cambiando de Tema**, "El Nuevo Rostro de la Información", vía Zoom, entrevistó al analista **Luis Miguel Carriedo**, quien "hizo votos" porque la comparecencia del presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova Vianello**, en la Cámara de Diputados, no se vaya a convertir en una lucha de "máscara contra cabellera", ello debido a las diferencias de este con los legisladores morenos.

De igual manera, expuso que ya se inició la recolección de los casi tres millones de firmas ciudadanas para la realización de la Revocación de Mandato, para la cual **Córdova** ha solicitado un presupuesto de más de seis mil millones de pesos, pero difícilmente se los concederán, por lo que en caso de realizarse la consulta, el número de casillas para votar

disminuirá, como sucederá con el presupuesto solicitado para el INE y que es del orden de los **13 mil millones de pesos, además de las partidas destinadas a los partidos políticos.**

La presencia de **Lorenzo** en la Cámara Baja es calificada como positiva, ya que despejará muchas dudas y acreditará que el dinero solicitado obedece a los múltiples trabajos que la donde dio inicio el programa. No hay duda de que, **Del Mazo Maza, con el apoyo y experiencia de su secretario de Gobierno, Ernesto Nemer Álvarez**, ha sabido hacer frente a los múltiples problemas que se le han presentado, como sismos, pandemias e inseguridad, entre otros, además de recuperar muchos municipios que eran gobernados por la oposición.

También se destacó la buena relación que mantiene con el Gobierno Federal, sin que ello signifique que se "ha entregado" al mismo. Cabe destacar que en la lucha contra la influenza participan diversas instituciones federales, entre ellas el Instituto Mexicano del Seguro Social. Está acreditado que el biológico

en cuestión tiene una eficiencia superior a 80 por ciento.

De igual forma, en otro **Cambiando de Tema**, el conductor entrevistó al oncólogo **Pedro Luna Merlos**, quien destacó que a nivel mundial se dio a conocer de la existencia de **400 mil niños afectados por el cáncer**, para el cual el cambio de vida y la industrialización juegan un papel destacado en su generación, al tiempo que no se cuenta con la infraestructura suficiente para atenderlo.

El especialista destacó la necesidad de que tanto hombres como mujeres se realicen sistemáticamente estudios de prevención y detección de dicha enfermedad, de la que nadie está exento.

El cáncer de mama es una de las principales manifestaciones en mujeres, quienes desde los 18 años se deben practicar estudios, al igual que los hombres, entre quienes **el cáncer de próstata es uno de los más frecuentes y en cuya detección no basta la práctica de un examen de sangre, sino también de tacto, el que es rechazado por no pocos masculinos.** El cáncer de pene es una realidad, por lo que los adultos deben estar muy al pendiente de este.

El conductor, vía telefónica, entrevistó a la analista **Soraya von Roehrich**, quien ante el hecho de retornar a clases presenciales destacó el hecho de que los contagios de la Covid 19 en alumnos de educación básica va en claro descenso y ello habrá de repercutir positivamente en el regreso de los chiquitines y jovenzcos a las aulas.

Subrayó la gran responsabilidad con que los



- *** Testigo colaborador y criterio de oportunidad, más bien, criterio de impunidad: **Diana Cristal González Obregón**
- *** Comparecencia del presidente del INE en Cámara de Diputados, no debe convertirse en lucha de **“máscara contra cabellera”**: **Luis Miguel Carriedo**
- *** **Alfredo del Mazo** da banderazo de salida a vacunación contra influenza estacional en Edomex: **Abiud Hernández Leyva**
- *** Cáncer de mama, una de las principales causas de muerte en mujeres: **Pedro Luna Merlos**
- *** Contagios de **Covid-19** en alumnos de educación básica va en claro descenso y beneficia regreso a clases presenciales: **Soraya von Roehrich**



**Julio Jiménez
Martínez,**
periodista y conductor
de **Cambiando de Tema**





Pedro Luna Merlos



Soraya von Roehrich





**Diana Cristal
González Obregón**



**Luis Miguel
Carriedo**



**Abiud
Hernández Leyva**



Consulta Infantil 2021 preparan en Nextlalpan

Toluca.- Durante noviembre se desarrollarán dos importantes ejercicios democráticos de participación, como es la Consulta Infantil y Juvenil 2021 y, la elección extraordinaria de Nextlalpan, la primera no sólo se llevará a cabo en la entidad sino será a nivel nacional; en la segunda, la ciudadanía del municipio tendrá la oportunidad de elegir a quienes integrarán el Ayuntamiento, aseguró Liliana Martínez Garnica, directora de participación ciudadana del Instituto Electoral del

Estado de México (IEEM).

Entrevistada por Eduardo Alonso, periodista de *Métrica Digital*, para el programa *Detrás de tu voto*, la directiva mencionó que ambas actividades se realizarán en acompañamiento con el Instituto Nacional Electoral (INE), en las que a través de diferentes estrategias se incentivará el involucramiento de la ciudadanía bajo medidas de prevención sanitaria contra la Covid-19.

“En el caso de la Consulta Infan-

til y Juvenil, la cual se realiza cada tres años, a diferencia de otras ediciones se contará con algunas novedades como son que podrán participar menores desde los 3 años hasta los 17 años; también que las preguntas fueron sondeadas por el INE entre la población infantil y juvenil, quienes determinaron los cuestionamientos que les interesaban responder y, finalmente, se incluyó el tema de la pandemia por Covid-19”, explicó Martínez Garnica.





Comparecencia del INE

Mañana por primera vez en la historia de la democracia mexicana, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, comparecerá en el Pleno de la Cámara de Diputados para dar detalle a los diputados federales sobre cómo se ejercerá el presupuesto solicitado para el año 2022, ya que ellos son los encargados de aprobar la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En un acuerdo del 5 de octubre de la Junta de Coordinación Política –firmado por los siete representantes: Rubén Moreira, presidente de la Jucopo y coordinador del PRI; Ignacio Mier, coordinador de Morena; Jorge Romero, coordinador del PAN; Carlos Puente, coordinador del PVEM; Gerardo Fernández Noroña, que representó a Alberto Anaya, coordinador del PT; Jorge Álvarez Maynez, coordinador de MC; y Luis Espinoza Cházaro, coordinador del PRD– citó con base en el artículo 93 de la Constitución al titular del órgano autónomo (INE) a comparecer en el pleno de acuerdo al artículo 124 del Reglamento de la Cámara.

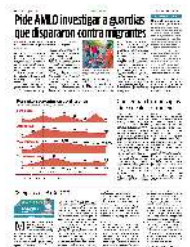
Lorenzo Córdova, consejero presidente del Consejo General del INE, tendrá que defender ante los diputados, muchos de ellos que quieren desaparecer a la autoridad electoral, los 13 mil millones de pesos para el gasto del organismo en 2022. La autoridad electoral, adicionalmente solicitó un presupuesto “precautorio” para realizar la consulta por revocación de mandato, por la eventual pérdida de confianza al titular del Ejecutivo. En el pleno deberá convencer a los legisladores que aseguran que con menos presupuesto puede funcionar el INE.

Ya veremos mañana cómo se desarrolla la comparecencia. El tema principal es el análisis del presupuesto solicitado por la autoridad electoral.

Pero mucho se ha mencionado por el grupo parlamentario de Morena y aliados de la reforma electoral. Por ello, vemos que no será un día de campo para Lorenzo Córdova, pero si confiamos en su experiencia y transparencia en su actuar como presidente del INE.

SUSURROS

1. La bancada morenista, que coordina Ignacio Mier en la Cámara de Diputados, se ha volcado en conseguir los respaldos que sean necesarios para impulsar la reforma eléctrica, y una de las pruebas se encuentra en Cuauhtémoc Ochoa, secretario de la Comisión de Energía, que ya prepara una serie de asambleas informativas en Hidalgo. El arranque de las mismas se programa para hoy 4 de noviembre en Pachuca de Soto; posteriormente se dirigirá a Mineral de la Reforma y a Tulancingo, en los dos días siguientes; mientras que el 10 y 13 de noviembre acudirá a Actopan e Ixmiquilpan, respectivamente. En torno al tema, el legislador ha dado a conocer que anualmente se podría recuperar el presupuesto que reciben hasta seis entidades federativas.
2. El embajador Juan Ramón de la Fuente, representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas, quien asumió la presidencia temporal del Consejo de Seguridad, ya tiene todo listo para recibir al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya adelantó que hablará de corrupción.
3. Un recordatorio para quienes tienen programado viajar a los Estados Unidos de América, a partir del domingo 7 de noviembre, el Gobierno del vecino país del norte estableció que deben presentar esquema completo de vacunación y prueba Covid negativa (PCR o antígenos) realizada tres días antes del vuelo. Las vacunas que serán aceptadas son las aprobadas por la OMS.



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Por qué anda tan
feliz Mario Delgado

Contento porque el Tribunal Electoral resolvió que la pepena de firmas para la consulta de revocación de mandato sea también en papel y no solo en aplicaciones electrónicas, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró: “Triunfó el derecho de participación del pueblo” porque aquella instancia del Poder Judicial “le corrigió la plana al INE (...) Los derechos son para todos, sin excluir a nadie”.

Astuto, omitió que el fallo incluye que López Obrador *viola la leysi* continúa, como pese a la advertencia lo hizo ayer, promoviendo la consulta.

El Presidente hablaba de los borradores de unos discursos cuando, sin que se le preguntara, soltó:

“También aprovecho, *porque creo que lo puedo hacer, no lo van a prohibir*, pero hay que participar en la revocación del mandato. Todo el pueblo. ¿Sí puedo decirlo? Sí. ¿No puedo...? Que todos participemos en la revocación del mandato, es *sí no, sí o no. Sí*, que continúe el presidente; *no*, que renuncie. Y que todos participemos porque los conservadores son demócratas cuando les conviene (...) Es un buen ejercicio porque no sólo es aplicarlo ahora en marzo, sino ya quedó establecido en la Constitución, hacia adelante se va a tener que estar aplicando cada tres años, se le va a preguntar al pueblo, que es el soberano, que es el que manda: *¿Quieres que continúe el presidente o que renuncie?*”. Eso permite que el pueblo tenga siempre las riendas del poder en sus manos (y) el derecho de cambiar la forma de su gobierno (...). Si consideran que hay muchísima corrupción (...), ¿para qué aguantar un presidente corrupto? Para fuera, a Palenque...”.

La prohibición es de un *tribunal constitucional* cuyas decisiones no admiten apelación (ni ante la Suprema Corte de Justicia). Desacatar constituye un delito, pero es inimaginable que al Presidente lo vayan a “castigar”.

En realidad, de no ser que López Obrador publicite la consulta, conseguir casi tres millones de firmas que avalen la solicitud (dos millones 758 mil 227 exactamente) será muy dificultoso y mucho más improbable animar a 40 por ciento de los elec-

tores (37 millones 439 mil 23 ciudadanos del total de 93 millones 597 mil 559 de la lista nominal del INE) a que acuda a las mesas de votación (57 mil 124 se instalarán en todo el país y que serán operadas por algo menos de 300 mil funcionarios).

Atarantado por sus disputas internas y precipitados acomodados con miras a la sucesión presidencial, el partido de AMLO poco entusiasmo “al pueblo” para participar en una consulta que paradójicamente y por mandato de ley, se diseñó para opinar si el mandatario debe o no *ser separado* (constitucionalmente no puede “renunciar”) del cargo y no, como tramposamente se propala, para *ratificarlo*.

Lo contento que se ve a Delgado no es por las firmas en papel cuyo cotejo por el INE pone en riesgo la fecha prevista del 27 de marzo, sino porque bien sabe que la prohibición judicial a que AMLO promueva la consulta es una simple *llamada a misa*.

Bien sabe que la prohibición a que AMLO promueva la consulta es una llamada a misa...



REZAGADOS ACUDEN A VACUNARSE CONTRA EL COVID

APROVECHAN ÚLTIMA OPORTUNIDAD

Debido a que cambiaron su domicilio, por falta de tiempo, o de ganas, capitalinos reciben el biológico a una semana de que termine la campaña para mayores de 18 años

OMAR QUEZADA

La biblioteca José Vasconcelos se atiborró desde temprana hora de personas mayores de 18 años rezagadas, que acudieron a recibir su primera y segunda dosis de vacuna contra el Covid-19.

Minutos antes de las 9 de la mañana cientos de hombres y mujeres hicieron fila para ser atendidos por personal especializado, que les brindó todas las atenciones. La mayoría no pudo vacunarse en las fechas que les correspondía por problemas con su INE.

Las personas cuyo apellido inicia con la letra A, B, C, D, E y F se formaron por varios minutos a lo largo de la biblioteca Vasconcelos, donde hasta el próximo viernes, con un horario de 9:00 am a 3:30 pm, estará disponible la última oportunidad de vacunarse.

A quienes recibieron la primera dosis les fue aplicada la AstraZeneca y para quienes buscaban la segunda dosis tuvieron opción de recibir Sinovac y AstraZeneca, y pese a que las filas fueron largas al ingresar al módulo de vacunación, el tiempo de espera fue menor a una hora.

El martes arrancó el plan especial para rezagados, donde se estará completando e iniciando el esquema de vacunación para personas que viven en la Ciudad de México.



DESDE TEMPRANO Cientos de personas se formaron.



RÁPIDO El tiempo de espera fue de menos de una hora.





9 millones 366 mil personas fueron vacunadas en la primera etapa.

AÚN PUEDES VACUNARTE

Tu primer apellido empieza con G, H, I, J, K

Quienes no pudieron hacerlo cuando les tocó en su demarcación y su grupo de edad, todavía tienen oportunidad de protegerse

Si vas a ponerte la **1a. dosis**, y eres mayor de edad: **acude hoy a la Biblioteca Vasconcelos** para que te pongan AstraZeneca; o al **CENCIS Marina** para que te apliquen la Sputnik V

Si vas por la **2a. dosis** y tu apellido empieza con esas letras, acude hoy a:

- **Biblioteca Vasconcelos** para Sinovac y AstraZeneca
- **CENCIS Marina** para Sputnik V y Pfizer

Y si eres un adolescente con comorbilidad y tu apellido empieza con esas letras, acude a:

- **CENCIS Marina** y te pondrán Pfizer

Para el viernes 5, les toca a las letras: **M, N, Ñ, O, P, Q**
Y para el sábado, 6 a: **R, S, T, U, V, W, X, Y, Z**

SI RECIÉN CUMPLISTE 18 AÑOS, agenda una cita vía SMS al 51515 o marca a Locatel al 55565-81111



SON PARTE DEL ESTADO, SEÑALA A LA RAZÓN

Gutiérrez Luna, por "quitar estigma de que autónomos son intocables"

Por **José Gerardo Mejía**

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados dice que comparecencias de éstos deben normalizarse; esto, por invitación de Lorenzo Córdova

SOBRE Reforma Eléctrica afirma que habrá difusión y diálogo; en la electoral anticipa que hay 120 iniciativas; después seguirá la de la GN **pág. 3**

"YO CREO que será una comparecencia como todas las que han estado sucediendo en esta legislatura..., aunque un día de campo no va a tener el consejero presidente seguramente"

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Cámara de Diputados

SERGIO Gutiérrez Luna, en entrevista.



FOTO: EDUARDO LABRERA/LA RAZÓN



ENTREVISTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

FORMACIÓN: abogado, egresado de la Escuela Libre de Derecho; estudió un diplomado en Proceso Penal Acusatorio y Oral, y otro en Delitos Fiscales. Cursa una maestría en Derecho Constitucional.

TRAYECTORIA: fue asesor en la Coordinación Central de Recursos del SAT; de 2014 a 2017 fue consejero en el Poder Judicial de Sonora; desde 2018 ocupa una curul como diputado federal y es el actual presidente de la Cámara baja.

Presidente de San Lázaro considera que comparecencia de Córdova debe realizarse

"Hay que quitar el estigma de que"

Los autónomos son intocables"

SEÑALA que no hay diferencia entre titular de Pemex y el del INE ante una soberanía; indica que con la Eléctrica buscan que el Estado garantice la energía como un tema de seguridad nacional

Por José Gerardo Mejía
jse.mejia@razon.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, señaló que en México debe quitarse el estigma de que los órganos autónomos son entes intocables, por lo que consideró que la comparecencia ante el pleno de San Lázaro del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, debe realizarse este viernes, igual que con funcionarios del Gobierno federal.

En entrevista con *La Razón*, subrayó que los burócratas de los organismos autónomos forman parte del Estado mexicano, por lo que pueden y deben comparecer cuando se requiera sobre un tema específico.

Sobre la discusión de la Reforma Electoral, el legislador de Morena comentó que se busca que el Estado garantice que sea considerado un asunto de seguridad nacional, en el que no haya crisis transexenal.

¿Qué perfil tiene para legislar la Cámara de Diputados? Hay una notoria diferencia con el Senado.

Se trata de una legislatura de cierre de sexenio, hubo una pequeña variación de grupos parlamentarios, aunque una coalición sigue teniendo la mayoría, que en el caso de reformas constitucionales tiene que generar consensos, por lo que yo creo que la apuesta de Morena debe ser el diálogo, por el convencimiento, sin que sea algo que nos espante en medio del debate, ríspido, fuerte, justamente, eso es el parlamento.

Hay cambios en la discusión, como en la eléctrica, en la que se promovió un parlamento entre ambas cámaras, ¿qué riesgos han visto?

Creo que un riesgo que se está evitando es el de la desinformación. Yo creo que lo que debemos hacer es difundir con claridad qué se pretende con la Reforma Eléctrica, cuál es el diagnóstico del sector, para proponer acciones legislativas, modificaciones constitucionales y llegar a otra conclusión con estos foros, convenciendo a otras cámaras, haciendo parlamentos abiertos, ejercicios que empezamos a hacer desde la legislatura pasada.

¿Se busca evitar que el Senado le corrija la plana a la Cámara de Diputados?

Es un mecanismo que está previsto en la Constitución, yo creo que cuando eso sucede debería de dejarnos buen sabor de boca, y justamente para eso hay dos cámaras, con visiones, pudieran ser a veces diferentes por el origen, esto no lo vería como un "enmendar" la plana o una reprimenda, sino, al contrario, como un complemento.

¿Aunque los grupos parlamentarios y las iniciativas provengan de una misma facción?

Lo veo como un complemento, es un ejercicio que no debe de alguna manera de tomarse mal, máxime que, si regresan y lo aceptamos en la Cámara de Diputados, estamos dándole vigencia a una nueva reflexión, que es válida y que se puede incorporar de alguna manera.

¿Se debe enlistar el pimponeo?, por ejemplo, en el caso de la marihuana, que va y viene, hasta que vence el plazo y no tiene un buen fin.

Pudiera ser un tema único, en los demás casos, ha sido algo muy ordinario, con muchas reflexiones y que tiene un carril especial, un tratamiento profundo y que debe de darse con mucho cuidado, entonces, por eso ha tenido esa circunstancia particular, pero yo la ubico como la única.

Retomando el caso de la Reforma Eléctrica, ¿qué pulso tiene en la Cámara de Diputados?

Un debate y participación intensa y profunda de sectores involucrados, un parlamento abierto amplio para concluir en un debate en el que está en juego cuál va a ser el futuro del país en materia energética, y veamos el escenario que sucede en España, donde hay jubilados que tienen una pensión que no les alcanza por el pago de recibo de la luz, como en Inglaterra, mientras que Francia, no padece esta situación, porque tiene un marco diferente de intervención estatal.

Entonces, ¿qué debe hacerse para abordar esta iniciativa?

Que el Estado garantice el tema de la energía eléctrica como un tema de seguridad nacional y además como un tema que no genere una crisis, no necesariamente inmediata, sino de mediano plazo. La visión de Estado tiene que ir más allá de lo inmediato y más allá de un sexenio, nadie podría no estar de acuerdo con la idea de fondo, que es que participen privados con ganancias justas.

Ese debate se ha concentrado en la posición de un grupo parlamentario, como fiel de la balanza, ¿qué opinión tienes al respecto?

Creo que es labor de Morena tratar de vencer a todos los grupos parlamentarios, ese debe ser el objetivo, que persigamos y se ha hablado mucho de quién pueda votar. Yo creo que en este proceso de noviembre haremos un ejercicio de difusión amplia, de diálogo con los grupos parlamentarios para tratar de consensuar la aprobación de la reforma.

En este caso, ¿qué tanto está de acuerdo el presidente de la Cámara en que haya puntos en los que se pueda modificar, o no se le va cambiar ni una coma?

La semana pasada, el coordinador Ignacio Mier habló de este tema, donde decía que hay elementos esenciales en los que no se puede transitar: ordenar el mercado eléctrico bajo la rectoría del Estado, hay unas condiciones mínimas que son la esencia de la reforma y que no se pueden modificar porque entonces ya perdería su esencia de cambio.

Uno de los puntos es ¿quién va a regular el sector? Puede haber posibilidad de negociación según entiendo.

Habría que analizar un poco el tema, no quisiera ser concluyente sobre qué sí y qué no, porque se está abriendo el debate y puede generar ruido en la idea de generar la construcción de un consenso, hay que ver cómo evoluciona el tema.

¿Se empata esta reforma con la electoral, o va una a una?

Creo que va primero la eléctrica y luego vendrá la electoral, y luego la de la Guardia Nacional, que anunció el Presidente.

Hay una serie de diferencias con el INE, y se han concentrado en ciertos consejeros, ¿son diferencias o agravios?

No, al menos en mi caso, cuando yo era representante para la Reforma del Estado, tenía que ver con temas electorales netamente, es un ejemplo y así me puedo ir para atrás con otros asuntos que tenían que ver con diferendos de criterios que a nuestro juicio afectaron a Morena y que fueron tendenciosos.

¿Qué se perfila en la iniciativa de Reforma Electoral?

Aún no hay documento, todavía no hay propuesta definitiva, cuando yo encabezé el grupo para la reforma en la legislatura pasada, había 120 iniciativas en materia electoral de todos los partidos, de todos los colores, sabores, de todos los temas. Esperemos que llegue el documento y veamos qué opiniones hay, incluso, en esta legislatura ya hay algunas, entonces, va a tener una construcción amplia.

Este viernes viene a comparecer el consejero presidente del INE, un escenario distinto en el que usted lo recibirá como presidente de una cámara legislativa.

No, pues como presidente, sí claro, de eso, no hay duda.



¿Se puede esperar al final de esa comparecencia que se crucifique al consejero presidente?

Primer tema: se le citó a comparecer por unanimidad. Tema dos: yo creo que hay que quitarnos ya el estigma de que los órganos autónomos son entes intocables, porque forma parte del Estado mexicano, y está dentro de las facultades de la Cámara de Diputados llamarlos como comparecen con nosotros los secretarios de Estado. No hay ninguna diferencia entre el director de Pemex y el presidente del INE o el secretario de Salud, y ante esta soberanía, pueden y deben comparecer cuando sean requeridos sobre un tema específico. Esa parte hay que normalizarla, no es algo irregular el que se le cite al titular del INE. Yo creo que será una comparecencia como todas las que han estado sucediendo en esta legislatura, en este contexto y será dentro de términos de respeto, y también de debate y de cuestionamiento.

Aunque un día de campo no va a tener el consejero presidente seguramente...

Pues veremos qué tan duros son los parlamentarios.



No es algo irregular el que se le cite al titular del INE. Yo creo que será una comparecencia como todas las que han estado sucediendo en esta legislatura, en este contexto y será dentro de términos de respeto, y también de debate y de cuestionamiento”



Foto: Edgardo Cabrera-La Razón

EL MORENISTA,
en entrevista con
La Razón.



DIA HABIL

Por Alberto Montoya



**Lozoya paga la cena más cara de su vida;
'¿No es falso, pero no es verdadero?'**

Andrés Manuel López Obrador estaba fúrico. Aquella mañana del 11 de octubre soltó tres frases que nadie creyó, porque en otras ocasiones ha mentido, pero que eran ciertas.

- Es legal, pero inhumano.
- Es una imprudencia.
- Es un acto de provocación.

El fin de semana anterior, **Lourdes Mendoza** publicó fotografías en twitter de **Emilio Lozoya Austin**, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), comiendo pato y tomando vino plácidamente con un grupo de amigos en el restaurante chino Hunan, del barrio Lomas de Chapultepec.

Andrés Manuel sugirió que la Fiscalía General de la República (FGR) diera a conocer en qué etapa del proceso se encontraba **Lozoya Austin** y lo justificó reiterando que es un testigo protegido.

Criterio de Oportunidad, le llaman.

-Tengo confianza en el fiscal y espero que se haga justicia como exige la ley. Tiene que haber justicia pronta, expedita. Espero que la FGR informe cómo va el juicio y también que se analice la importancia que tiene la transparencia, dijo.

- Está recibiendo un trato especial, porque decidió dar a conocer toda la corrupción que se produjo, incluso desde **Calderón**.

Todo. Lo de Odebrecht, añadió.

Se notaba su molestia.

A **Andrés Manuel** no le gusta ser exhibido ni quedar en ridículo.

Y ahí se escribió la historia.

Alejandro Gertz Manero, siempre servil, de inmediato dio a conocer un comunicado sobre la situación legal de **Lozoya**, en el que decía que el proceso está abierto.

Tal como sucedió con el mismo **Lozoya**, cuando llegó desde España y recibió trato preferencial.

-**Emilio L** sigue siendo procesado y los tiempos que se le han dado para aportar las pruebas terminan el 3 de noviembre. Los procesos continuarán, decía el documento.

La orden fue dejar de consentirlo.

La presión mediática era ya inaguantable.

A **López Obrador** lo acusaban de intolerante, dictatorial y de, los más moderados, injusto e inequitativo.

Comparaban la impunidad de **Lozoya** con el trato a **Rosario Robles Berlanga**, su compañera en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, presa por la **Estafa Maestra** y porque el juez, sobrino de **Dolores Padierna**, **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, lo decidió al asegurar que podría huir del país, por no coincidir su domicilio con el de la credencial del INE.

Y también con el de los 31 científicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), perseguidos por **Gertz Manero** acusados de delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita.

Lavado, pues.

O del ex secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos Zepeda**, detenido en Estados Unidos acusado de nexos con el narcotráfico y enviado a México a petición del gobierno de **López Obrador**.

Aquí jamás pisó la cárcel y fue exonerado.

El trato preferencial comenzó desde que llegó de España, en julio de 2020, y con engaños a los malditos medios y reporteros, fue llevado a un hospital en donde se dijo que sería atendido.

Días después se dio a conocer su situación legal: estaría en su casa, con un brazalete de localización satelital.

Ayer, cuatro fiscales de la FGR y dos abogados de la Unidad de Inteligencia (UIF) y dos de Pemex acabaron con el acuerdo y con él.

-Existe riesgo de fuga por sus contactos y por sus posibilidades económicas.

Y que le quitan el brazalete.

Y que lo mandan al Reclusorio Norte.

Vámonos:

¿Quién es quién en las mentiras?

-No es falso, pero no es verdadero.

¿Qué dijo **Ana García Vilchis**?

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



Rezago de juicios laborales se abatirá en tres años: L. Alcalde

- "Con la segunda etapa de la reforma laboral se agilizará".
- PÁG. 28-29

70%

de los conflictos laborales ya se resuelve vía conciliación: STPS

Inició segunda etapa de reforma laboral

En tres años, adiós al rezago de juicios laborales: Alcalde Luján

- El centro federal laboral ya asumió la función registral de sindicatos y contratos colectivos en todo el país

María del Pilar Martínez

Tras comparar las funciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) con el Instituto Nacional Electoral (INE), dado que asume la totalidad de sus funciones, Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), expuso que la actual administración tiene la meta de concluir con el rezago que existe en las juntas de conciliación locales y especiales, respecto a los juicios laborales, a fin entrar de lleno al modelo laboral que ya empezó a dar resultados.

Este 3 de noviembre no sólo entraron en función 13 entidades federativas con el nuevo modelo laboral, sino que, el Centro Federal Laboral asumió la función registral de sindicatos y contratos colectivos en todo el país.

“Por primera vez tendremos un registro único de sindicatos. Cualquier ciudadano podrá acceder y conocer estatutos, directivas, vigencias, padrones, reglamentos interiores y todos los registros serán abiertos y a la luz de la ciudadanía. De igual manera, se tendrá un registro único de contratos colectivos de acceso universal”, expresó.

Así, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral “tiene la función de dar seguimiento a los procesos de democracia. Es una especie de INE en materia laboral, recibe denuncias, acude y verifica que los procesos se hayan rea-

lizado a través del voto personal, libre, secreto y directo; que no haya ningún tipo de intimidación y de seguimiento a las legitimaciones de contratos colectivos de trabajo”, explicó en breve entrevista.

En las nuevas oficinas del Centro Federal, la secretaria de Trabajo afirmó que “con este nuevo andamiaje, estamos acabando con los interminables juicios laborales, no tendrá cabida el formalismo excesivo el abuso procesal, la chicana, el coyotaje, ni las malas prácticas y vicios que colocaron la justicia en manos de una industria de litigio que se especializó en desgastar a las partes y retrasar acuerdos y saturar a las instituciones de gobierno”.

Ante la presencia de líderes sindicales de todas las corrientes, así como el sector empresarial y organismos internacionales como la OIT, Alcalde Luján expuso algunos de los resultados que se tienen de la primera etapa de la implementación de la reforma laboral en la que ya se encuentran ocho estados desde noviembre de 2020; entre estos, la resolución de conflictos por la vía de la conciliación es de 75%; mientras que 86% de ellos se realizan en la primera audiencia; y en caso de ir a juicio, se dicta sentencia en un promedio de 3.5 a 4.5 meses.

El poder judicial

En cuando a la creación de los Tri-

bunales Laborales, dijo el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Fernando Franco González Salas, “la implementación de la reforma ha sido un desafío sin precedentes, como compromiso de Estado, para todos los involucrados, pero en especial para el poder Judicial de la Federación por las dimensiones de su responsabilidad”.

En ese sentido recalcó que la duración de los juicios en procedimientos ordinarios ha pasado de aproximadamente 4 años a un promedio de 4.5 meses; los juicios de conflictos individuales de seguridad social se están resolviendo



en 4.3 meses; los procedimientos especiales individuales alrededor de 4.1 meses, y los procedimientos especiales colectivos en un lapso de 2.7 meses.

Reconoció que falta la tercera etapa y consecuentemente “hay que decirlo claramente, queda mucho trabajo por hacer todavía, seguramente concluiremos en mayo del próximo año con la tercera y última etapa, a fin de que el nuevo sistema de justicia laboral esté funcionando en todo nuestro país a nivel federal y local”.



Por primera vez tendremos un registro único de sindicatos. Cualquier ciudadano podrá acceder y conocer estatutos, directivas, vigencias, padrones, reglamentos interiores y todos los registros serán abiertos y a la luz de la ciudadanía”.

Luisa María Alcalde Luján,

TIJULAR DE LA SIPS



FOTO: ISM/COA



Fed iniciará retiro de liquidez, pero no movió tasa de interés

En este mes la Fed comenzará a reducir en 15,000 mdd el monto de compras de activos y bonos para dinamizar la economía. El peso se apreció ayer tras el anuncio. • PÁG. 4-5 Y 20

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR INTRADÍA



Índices | PUNTOS Y VAR. %

	DOW JONES	36,157.58	(0.29%)
	NASDAQ	15,811.58	(1.04%)
	S&P 500	4,660.57	(0.65%)
	S&P/BMV IPC	51,876.81	(0.43%)
	FTSE-Biva	1,069.54	(0.50%)

FUENTE: INFOSEL Y BANXICO

Está preparado para ajustarlas, si se justifica

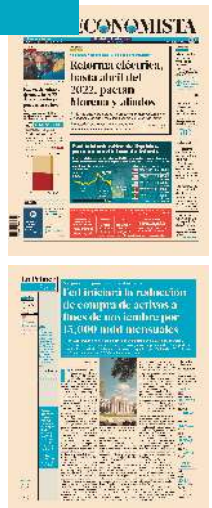
Fed iniciará la reducción de compra de activos a fines de noviembre por 15,000 mdd mensuales

Analistas señalan que el inicio del retiro es una indicación de que la recuperación económica de aquel país se mantiene por sí sola, y están en posición de reducir parte de los estímulos monetarios implementados; se estima que la inyección fue de 8,200 billones de dólares a un ritmo de 120,000 millones mensuales

Yolanda Morales

El Comité Federal del Mercado Abierto de la Reserva Federal (FOMC, por su sigla en inglés) anunció que a fines de noviembre comenzará a reducir el ritmo mensual de sus compras de activos en 10,000 millones de dólares en bonos del Tesoro y 5,000 millones más en bonos respaldados por hipotecas.

Tal como lo anticipó el FOMC y el presidente de la Fed, Jerome Powell



desde septiembre, las condiciones de recuperación económica en Estados Unidos permiten iniciar el retiro de liquidez, el llamado *tapering*, y mantener sin cambio la tasa de referencia entre 0 y 0.25 por ciento.

En el comunicado del séptimo anuncio monetario del año, el Comité precisó que “considera apropiado mantener reducciones similares en el ritmo de las compras netas de activos cada mes, pero está preparado para ajustarlas si las perspectivas económicas lo justifican”.

De acuerdo con la estrategia informada por el Comité, “las compras y tenencias de activos de la Reserva Federal continuarán fomentando un funcionamiento fluido del mercado y condiciones financieras acomodaticias, lo que respaldará el flujo de crédito a los hogares y empresas”.

Además, precisaron que “el Comité está dispuesto a ajustar la orientación de la política monetaria según corresponda, si surgen riesgos que pudieran impedir el logro de las metas”, es decir, el pleno empleo y la inflación ligeramente superior a 2 por ciento.

También detallaron que para seguir avanzando en la estrategia, evaluarán una amplia gama de información que incluyen: lecturas sobre salud pública, condiciones del mercado laboral, presiones inflacionarias, expectativas de inflación y el desempeño financiero doméstico e internacional.

Iniciar *tapering* no significa quitar el estímulo

El economista senior de Oxford Economics, Joan Domene acotó, en entrevista, que el inicio del retiro es una indicación de que la recuperación económica de aquel país se mantiene por sí sola y están en posición de reducir parte de los estímulos monetarios implementados.

“Retirar estímulo no significa quitarlo. No es que estén llevando las políticas a un territorio restrictivo. Simplemente ya no es necesario tener un estímulo como el que se aplicó”.

Media hora después de divulgar el comunicado, el presidente de la Fed, Jerome Powell, subrayó que si resulta necesario desviarse del plan de reducción de compra de activos “lo haremos de forma transparente sin sorpresas para el mercado”.

Analistas de Banco Base y la consultoría internacional Oxford Economics coinciden en que la estrategia de comunicación utilizada por la Fed y el presidente Powell desde agosto para preparar al mercado para este momen-

to ha favorecido a la reacción tranquila del mercado.

Los inversionistas ya se venían preparando al menos en el mercado de bonos, desarmando sus posiciones.

En el comunicado, el FOMC admitió que la economía sigue dependiendo del curso del Covid-19. “Se espera que los avances en la vacunación y la reducción de las limitaciones de oferta respaldan los continuos avances en la actividad económica y el empleo así como la reducción de la inflación”. Esto indica, precisaron, riesgos en las perspectivas económicas.

Tapering 2021, la diferencia

El director de la consultoría Visor Financiero, Joel Martínez, proyectó desde septiembre que ante este ritmo de retiro, la liquidez extraordinaria inyectada por la Fed durante los 19 meses que lleva la pandemia, terminaría de recogerse entre mayo y junio próximo.

El *tapering* se realizará sobre los recursos que inyectó la Fed desde marzo del 2020, como medida extraordinaria para garantizar disponibilidad de dólares, ante la incertidumbre que provocó el gran confinamiento, en la estrategia conocida como Expansión Cuantitativa.

Esta es la segunda ocasión en menos de 10 años que la Reserva Federal de estructura un *tapering* tras aplicar una Expansión Cuantitativa, que implica compras de activos.

El precedente anterior comenzó a fines del 2013, tuvo siete años de duración y significó la reducción de 3,900 billones de dólares en la hoja de balance de la Fed.

Estrategas financieros estiman que el estallido de la crisis pandémica motivó una inyección de 8,200 billones de dólares en los citados 19 meses, a un ritmo de 120,000 millones de dólares mensuales.

Estrategas financieros

estiman que el estallido de la crisis pandémica motivó una inyección de 8,200 billones de dólares en los citados 19 meses, a un ritmo de 120,000 millones de dólares al mes.

Aplauden decisión

LOS MERCADOS

cerraron con números positivos ante la decisión de la Fed de iniciar con el retiro de estímulos.

Índices



DOW JONES

36,157.58

0.29%

NASDAQ

15,811.58

1.04%

S&P 500

4,660.57

0.65%



S&P/BMV IPC

51,876.81

0.43%

FTSE-Biva

1,069.54

0.50%

Tipo de cambio



Dólar

20.5840

pesos por dólar

Var (%)

-1.13%

Var. Unidades

-23.55 Cts.





“Retirar estímulo no significa quitarlo. No es que estén llevando las políticas a un territorio restrictivo. Simplemente ya no es necesario tener un estímulo como el que se aplicó”.

Joan Domene,

ECONOMISTA SENIOR DE
OXFORD ECONOMICS.



El tapering se realizará sobre los recursos que inyectó la Fed desde marzo del 2020. FOTO: REUTERS





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Revocación, Corte y oposición

El pasado 14 de octubre, legisladores y legisladoras de la oposición interpusieron, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Revocación de Mandato, promulgada a mediados de septiembre.

En este tipo de impugnaciones el corazón de la queja se encuentra en los llamados conceptos de invalidez, en los que los interesados e interesadas enlistan, pidiendo a la Corte corregirlos, vicios o violaciones constitucionales y convencionales que, a su parecer, contiene la norma controvertida y respecto de los que piden pronunciamiento y resolución a las Ministras y Ministros.

En este caso, la demanda contiene 8 de esos conceptos. En 6 de ellos (1° al 5° y 8°) solicitan la declaración de inconstitucionalidad y la expulsión del derecho mexicano de los preceptos señalados. En el 6° y 7° piden reconocer y mandar reparar omisiones legislativas del Congreso.

En el primero, se quejan de que la pregunta desnaturaliza la revocación, pues se presta a confusión. Las respuestas deberían ser solo “sí” o “no”.

En el segundo, se duelen de que se habla de una evaluación de la gestión del Ejecutivo Federal, cuando dicha figura no tiene fundamento constitucional. En consecuencia, el acopio de firmas debe ser solo para revocar o no, y no para evaluar. Del mismo modo, que los partidos no deben participar en la recolección de firmas.

En el tercero, afirman que la ley genera incertidumbre jurídica porque, debiendo hacerlo, no desarrolla el concepto de “pérdida de confianza” que viene en la constitución. En el cuarto piden prohibir la participación de los partidos en la revocación en general y señalan como francamente ilegal que destinen recursos públicos a esas actividades.

En el quinto solicitan prohibir a los partidos participar en la conformación de las casillas que recibirán las opiniones ciudadanas. En el sexto denuncian omisión del Congreso de regular adecuadamente los medios de impugnación, pues la mera remisión a la LGIPE no es adecuada. En el séptimo señalan otra omisión legis-

lativa pues no se previó régimen sancionatorio para el caso de violaciones o incumplimientos al marco legal.

En el octavo y último piden dos cosas. Que el congreso se haga cargo de la obligación de garantizar formal y expresamente recursos presupuestales al INE para la realización de la consulta, pues de no hacerlo se viola su autonomía presupuestal. Finalmente, que en la norma aplicable se prevea el mecanismo para reintegrar a la Tesorería de la Federación los montos no utilizados por el instituto en caso de no celebrarse la revocación.

Atendiendo a la brevedad de los plazos y términos para la preparación y desarrollo de este ejercicio participativo, le piden a la Corte sustanciar y resolver de manera prioritaria el asunto, pues se requiere certeza, claridad y seguridad respecto de las reglas que gobernarán la revocación. Hay que estar atentos.





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Lozoya preso y ley eléctrica al 2022

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Coincidentemente, los casos de Emilio Lozoya Austin y la iniciativa de ley eléctrica tuvieron ayer un giro: mientras el extitular de Pemex acudió personalmente por primera vez a una audiencia en el Reclusorio Norte, y se le decretó prisión preventiva justificada por los delitos de cohecho, lavado de dinero y delincuencia organizada, las bancadas de Morena, PVEM y PT en San Lázaro acordaron posponer hasta el año próximo la propuesta que tanto le urgía al Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se aprobara en este periodo de sesiones.

Ambos hechos ocurrieron en el transcurso de unas horas, cuando aún se especulaba si Lozoya Austin atendería la orden del juez de presentarse en el reclusorio capitalino o si lograba un sexto plazo “para aportar pruebas” y continuaba en libertad, en tanto se aceleraban los pasos para que la calificada contrarreforma eléctrica se discutiera en un parlamento abierto, para “escuchar todas las voces” involucradas en esa ley.

DE ESTO Y DE AQUELLO.

A la oleada de críticas que motivó su mañosa reelección, el presidente del PAN, Marko Cortés, sumó las rudas críticas de las principales figuras de ese partido y aun, de los que conforman la coalición Va por México, por ese anticipado derrotismo al declarar que de la media docena de gubernaturas que se renovarán el año próximo, solamente una, la de Aguascalientes, podría ganar el blanquiazul.

El michoacano pareció, o fingió, olvidar que, con PRI y PT, su partido forma parte de la trilogía opositora que en las elecciones de diputados federales logró más triunfos de lo que se esperaba, que impidió que la bancada de Morena, en la Cámara baja, mantuviera la ilegal mayoría que tuvo en la pasada legislatura, que le favoreció para integrar un bloque opositor que frenará aprobar cuanta iniciativa llegue del Ejecutivo Federal, “sin quitarle ni una coma”.

Confirmó el Presidente que, en su caso personal, lo que resuelva el INE u ordene el Tribunal Electoral es, y seguirá siendo, letra muerta como esa “prohibición” de promover la consulta de revocación de mandato, lo que hace y hará, al ignorar lo que acuerden ambos organismos.

Escala el caso de la muerte del joven actor Octavio Ocaña, luego de que, por instrucción presidencial, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, deberá revisar la dudosa conclusión de las autoridades mexiquenses de que fue por disparo de la pistola que portaba y no por los que le hicieron los policías municipales de Cuautitlán Izcalli, que lo perseguían por una presunta falta.

Si México va a frenar la deforestación en el país, como se comprometió en la cumbre climática de Glasgow, puede comenzar en el norte y sureste del país, donde grupos industriales y turísticos barren con bosques y manglares.

Twitter: @MXPulsoPolitico



“EXAGERADO” QUE MÉXICO SEA UNO DE LOS PAÍSES MÁS CORRUPOTOS, DICE AMLO

LA VOCERA del “Quién es quién de las mentiras” apoyó diciendo que se trata de un nuevo ataque al gobierno del tabasqueño

REDACCIÓN

En el “Quién es quién de las mentiras” de esta mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que posicionar a México como uno de los países más corruptos a nivel mundial era una exageración.

“Aquí acabamos de hablar ahora de estos patrocinadores que sitúan a México como el país más corrupto del mundo. Algo exagerado por completo cuando nos hemos dedicado a erradicar la corrupción”, apuntó el presidente.

Esto luego de que Ana Elizabeth García Vilchis, encargada de dicha sección exhibiera que el Índice de Estado de Derecho realizado por la organización World Justice Project (WJP) situó al país en el quinto lugar de corrupción a nivel mundial

“El colmo de las fake news, no es falso pero no es verdadero de cómo inventar un índice y darle difusión hasta que se crea que es verdad”,

comentó la funcionaria, agregando que “la difusión de esta calificación se usó para atacar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador”.

Sin embargo, el WJP no es el único que posiciona entre los primeros lugares de corrupción a México. El Latinobarómetro, el Índice de Desarrollo Democrático, el Índice Mundial de Corrupción y el informe de transparencia también indican que hay una mayor percepción de la corrupción en los últimos años.

García Vilchis también acusó a Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, de haber firmado un convenio con WJP, por lo que Córdova salió a negar dicha acusación.

“Es falso que el INE o yo hayamos firmado un convenio con The World Justice Project.

Durante el proceso electoral grabé un mensaje a petición de ellos, en el que aseguré que el actual sistema electoral es una de las fortalezas del Estado de derecho en México. Nada más”, detalló en su cuenta de Twitter. ●



LA POLÍTICA EDUCATIVA CONTRIBUYE A REPRODUCIR DESIGUALDADES SOCIO ECONÓMICAS EXTERNAS

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

La desigualdad educativa es, sin duda, el principal problema que enfrenta el sistema escolar del país. Las brechas que genera impactan de manera considerable a sectores como la población indígena.

Diferencias que provienen de la pobreza y que el propio sistema educativo acentúa en procesos como la asignación de recursos y la implementación de contenidos educativos ajenos a la diversidad social y cultural.

Así lo percibe Sylvia Schmelkes del Valle, Vicerrectora Académica de la Universidad Iberoamericana (UIA) Ciudad de México, quien ha seguido muy de cerca el tema.

En entrevista con *Campus*, la investigadora señala que en este asunto las instituciones de educación superior deben asumir su responsabilidad para encontrar soluciones y estrategias para atender la desigualdad educativa.

De acuerdo con Schmelkes del Valle, de la misma inequidad educativa depende también la desigualdad en los aprendizajes.

“Es, como bien se sabe, un fenómeno multifactorial. Las causas principales, las que mejor explican las diferencias, son externas al sistema educativo y tienen que ver con la pobreza —que afecta al 41 por ciento de la población— y con la distancia cultural de la familia respecto de la cultura propiamente escolar —fundamentalmente la pertenencia a un pueblo indígena—.

“No obstante, el sistema educativo, sobre todo por la forma en que distribuye los recursos, en lugar de compensar por estas diferencias, destinando mayores recursos y de mejor calidad a quienes más desventajas tienen para tener una carrera escolar exitosa,

hace lo contrario: le otorga menos y mejores recursos en infraestructura, equipamiento y formación y atención al equipo humano encargado de brindar educación a quienes más los requerirían”, considera.

De esta forma, añade la excoordinadora general de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (SEP), “la política educativa contribuye a reproducir las desigualdades socioeconómicas externas.

“También hay causas propiamente pedagógicas de la desigualdad. Es muy importante conocer estas causas, porque son las que nos indican que la escuela puede hacer una diferencia y

que no necesariamente tiene que ocurrir que quienes proceden de estratos o regiones más pobres obtengan menores resultados de aprendizaje.

Factores que complican el reto

Para Sylvia Schmelkes del Valle, quien fue directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (Inide) de la UIA, tres causas pedagógicas son especialmente destacables para explicar el asunto de la desigualdad.

“La primera se refiere a que en México se ha optado, para la educación preescolar, primaria y secundaria, por un currículo homogéneo y sobrecargado para atender a una población heterogénea. En el caso de la educación media superior, el currículo es diferente para cada uno de los 23 subsistemas que conforman este nivel educativo, pero al interior de cada subsistema, el currículo sigue siendo el mismo independientemente del contexto en el que operen”, señala.

En ese sentido, “ello ha restado posibilidades a los docentes y a las

escuelas para adaptar los contenidos a los intereses y características de la población a la que atienden, pues la prioridad se sitúa en cubrir los contenidos establecidos.

“Es decir, no encuentran espacio para ejercer su autonomía profesional.

Las consecuencias son para una parte importante de la población, la que no responde al alumno tipo, urbano de clase media, muchos de los contenidos resultan ajenos, no relevantes para comprender el medio en el que viven, y muchas veces incapaces de despertar su curiosidad y capacidad de asombro.

“El caso más extremo de esta falta de relevancia de los contenidos educativos se da con los pueblos indígenas. En las escuelas indígenas, que sólo atienden a preescolar y primaria, la lengua indígena es sólo una asignatura que se imparte durante tres horas a la semana”, considera la investigadora.



Por ello, agrega, “el resto de la enseñanza es en español y los niños monolingües o con bilingüismo precaric tienen serias dificultades para aprender, por lo que retrasan la adquisición de la lectoescritura y en muchos casos desertan antes de lograrlo.

“Los contenidos y saberes propios de su cultura están, en general, ausentes del salón de clases, lo que no sólo abona a la falta de relevancia de los contenidos, sino que además ha provocado, históricamente, una desaparición de las lenguas y de las culturas que nos constituyen como una nación multicultural.

La segunda razón, explica Schmelkes del Valle, tiene que ver con la pedagogía prevaleciente en las aulas.

“Aunque debemos reconocer muchas y muy honrosas excepciones, pues en México hay maestras y maestros excepcionales, en términos generales la metodología de enseñanza se centra en el docente, las clases son verticales, las actividades rutinarias, el protagonismo de las y los estudiantes escaso, y la práctica docente no es inclusiva, lo que no permite atender a los alumnos con características especiales o que experimentan retrasos en su aprendizaje.

“Los rezagos de aprendizaje se van acumulando como consecuencia, y explican una buena parte de los bajos resultados en las pruebas estandarizadas de elevados porcentajes de estudiantes en todos los niveles educativos, mucho más altos entre quienes viven en zonas de mayor marginación y proceden de familias con mayores recursos (INEE, 2019)”, detalla.

Por último, la tercera razón, argumenta la vicerrectora académica de la UIA, es de naturaleza socioafectiva.

“Nuevamente con muy honrosas excepciones, pues hay escuelas excepcionales en nuestro país, la escuela puede ser un sitio muy hostil para las y los estudiantes, especialmente cuando proceden de grupos culturales minoritarios, tienen alguna discapacidad, o son de niveles educativos

inferiores.

“La discriminación es especialmente fuerte en escuelas urbanas donde la población es heterogénea, pero está presente en todas ellas. La OCDE reporta que México se encuentra en primer lugar entre los países miembros en lo que se llama bullying entre los alumnos de 15 años que presentaron la prueba PISA en 2015, (OECD, 2017).

“Los y las estudiantes que enfrentan ambientes hostiles no se encuentran en la misma disposición para aprender y en muchos casos este fenómeno es causa de deserción escolar”, subraya.

Revisión a fondo

Sobre la importancia y la relevancia que han tenido los mecanismos de evaluación para resarcir las brechas escolares, Schmelkes del Valle argumenta que esta proporciona información valiosa para revertir esta realidad de inequidad educativa por dos razones.

“Porque nos proporciona información sobre la dimensión del problema y porque nos permite ubicar las poblaciones y las regiones que requieren de una mayor atención educativa. También nos indica qué aspectos del currículum están teniendo mayores dificultades para ser aprehendidos y entre quiénes, lo que proporciona retroalimentación valiosa para quienes diseñan los contenidos educativos.

“En teoría, entonces, la evaluación es evidencia de gran valor para resarcir las brechas escolares. Sin embargo, para que ello ocurra, se necesita la voluntad política para efectivamente resarcir estas brechas”, apunta.

En ese sentido, detalla, ello ha ocurrido para diseñar algunos programas y algunas políticas educativas exitosas, como Prospera —dónde ubicar las becas educativas—, el programa de Escuelas de Tiempo Completo —a cuáles escuelas beneficiar primero—, y el programa PEMLE que operó en las secundarias comunitarias durante el sexenio 2000-2006.

“Todos estos programas han sido

evaluados en su potencial para mejorar la asistencia y la permanencia en la escuela (Prospera) y para mejorar los aprendizajes (Escuelas de Tiempo Completo y PEMLE). Es evidente que cuando la información existe se pueden diseñar programas y políticas que ofrecen y en ocasiones demuestran su potencial para disminuir las brechas de aprendizaje.

“Cuando no existe —riesgo que ya corremos porque desde 2017 no hemos aplicado evaluaciones— la ausencia de evidencia no permite proceder de manera certera y se diseñan programas como las becas universales que benefician por igual a quienes las requieren como a quienes no las necesitan. La evidencia es condición necesaria, más no suficiente. Se requiere también voluntad política”, advierte la investigadora.

Universidades comprometidas

Sobre el papel que deben jugar las instituciones de educación superior para contribuir en la disminución de la inequidad educativa, Sylvia Schmelkes del Valle, quien presidió la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), comenta que es importante



estas reconozcan “su responsabilidad en relación con el resto del sistema educativo, pues forman parte del mismo y se encuentran en la mejor posición para aportar a su mejora.

“Además, las instituciones de educación superior son receptoras de las consecuencias de un sistema educativo inequitativo y de baja calidad, pues se enfrentan frecuentemente a la necesidad de remediar lagunas de aprendizaje fundacional indispensable para el buen desempeño en sus programas educativos —capacidad de lectura de comprensión, de redacción, de aplicación de los conocimientos matemáticos—.

“Estas dificultades son mayores entre los estudiantes que han asistido a las escuelas con mayores desventajas, quienes a su vez son los que pertenecen a las regiones y estratos más pobres, y son ellas y ellos quienes más desertan de sus aulas”, considera la vicerrectora académica de la UIA.

Por ello, “las instituciones de educación superior también se enfrentan a dificultades para diversificar a su población escolar desde el punto de vista socioeconómico y cultural, porque quienes llegan a sus instituciones son quienes el sistema ha permitido pasar los filtros que dejan atrás a quienes han sido víctimas de la desigualdad educativa”, dice.

De esta forma, añade Schmelkes del Valle, quien recibió en 2008 la Medalla Comenius por la Unesco por su trayectoria como investigadora, las instituciones de enseñanza superior se encuentran limitadas para ser ellas mismas ejemplo de equidad educativa.

“Las formas en que pueden hacerlo son diversas. Una muy importante es la investigación que permite insistir en continuos diagnósticos que develen problemáticas relacionadas con el no cumplimiento del derecho a la educación e indagar sobre las causas de las desigualdades y proponer medidas de política que permitan combatirlas.

“Otra más es la formación de alto nivel de quienes conducen el sistema educativo y de quienes tienen funciones de supervisión (que debe

traducirse en apoyo) y de dirección de zonas escolares, escuelas y planteles.

“Una tercera es mediante el desarrollo de proyectos de intervención cuidadosamente evaluados que ofrezcan medidas probadas de disminución de la desigualdad. Una más es el apoyo a las escuelas normales, formadoras de docentes, para que salgan de su estancamiento y eleven la calidad de la formación de los docentes en aquello que nuestras escuelas, sobre todo las más pobres, están requiriendo”, plantea.

Asimismo, “enriquecimiento de los contenidos escolares combinados con propuestas de manejo pedagógico que permita el desarrollo de habilidades superiores de pensamiento entre los estudiantes es una más.

“Su necesario compromiso con la educación de los adultos, que fortalece los comprobados efectos intergeneracionales de la educación, es una medida a explorar que puede resultar de un enorme beneficio”, apunta.

Por ende, las universidades e instituciones de educación superior “deberían todas ellas formar parte de consejos consultivos estatales y en su caso municipales de los sistemas educativos de los que forman parte”.

Solo una alternativa

Con respecto a la utilidad que tienen las becas para lograr una mayor equidad en el sistema educativa, la investigadora señala que “todo subsidio a quien lo requiere para poder hacer valer un derecho humano fundamental, como lo es el derecho a la educación, se puede convertir en un excelente instrumento para hacerlo valer y por lo mismo para lograr mayor equidad en acceso y permanencia educativa, que es condición para poder hablar de equidad en los aprendizajes.

“Pero conviene señalar algunas limitaciones de las becas. La primera limitación es el mecanismo mediante el cual se decide quiénes serán los beneficiarios. Este debe ser lo suficientemente fino y calibrado

para efectivamente identificar a las personas o los sectores que deben recibirlo”, sostiene.

En se sentido, agrega, “las becas universales son regresivas: benefician a quienes no la necesitan al igual que a quienes sí la requieren y utilizan los recursos en donde no son necesarios impidiendo que haya recursos mayores para beneficiar a quienes sí lo requieren. Las becas universales no favorecen la equidad.

“La segunda limitación es que las becas han probado su eficacia para mejorar el acceso y la permanencia escolar, y con ello la equidad en ambos rubros, pero no así en los aprendizajes, en la medida en que las instituciones a las que pueden asistir los alumnos no sufren las transformaciones necesarias para asegurarlos entre quienes lo requieren”, puntualiza.

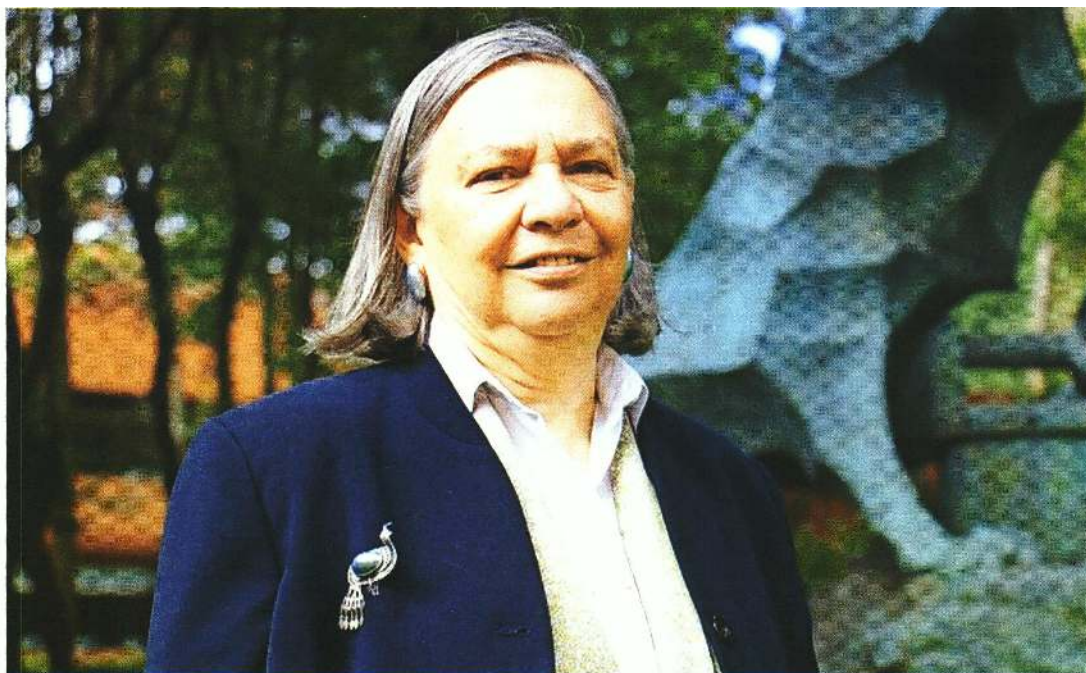
En suma, añade Schmelkes del Valle, las becas tienen que ir acompañadas de mecanismos pedagógicos de inclusión educativa para que afecten la equidad en los aprendizajes, que en última instancia es lo que buscamos cuando hablamos del cumplimiento del derecho a la educación 🗨️

—
“LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SE ENFRENTAN FRECUENTEMENTE A LA NECESIDAD DE REMEDIAR LAGUNAS DE APRENDIZAJE FUNDACIONAL”





- **Problemática.** La vicerrectora considera que los currículums homogéneos y el centrar la metodología en el docente son prácticas que afectan a grupos vulnerables, pues la población es heterogénea.



FOTOS: ESPECIAL/CUARTOSCUERO

- **Brechas.** Para Sylvia Schmelkes, la distribución de los recursos en educación perpetúa la desigualdad generada al exterior de las aulas.



- **Necesaria.**
La evaluación permite detectar fallas y diseñar mejores estrategias.

HOJA DE RUTA

Nombre:
Sylvia Irene Schmelkes del Valle.

Cargo:
Vicerrectora Académica de la UIA.

Experiencia:
Excoordinadora de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP.

Trayectoria:
Recibió en 2008 la Medalla Comenius por la Unesco.



El déficit del gobierno supera los 383 mmdp

: EL GASTO de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, en los primeros 9 meses de 2021, sobrepasa en un 8.9% sus ingresos, superando la cifra que había previsto gastar en el presupuesto de egresos 2021

MAURO ÁLVARO MONTERO
redaccion@ejecentral.com.mx

El gasto del gobierno, que contempla todos los pagos que tiene que hacer, es 8.9% superior a los ingresos captados en los primeros nueve meses de este año, revelan las cifras del Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La suma del dispendio durante estos nueve meses asciende a 4 billones 706 mil millones de pesos, cuando lo que el gobierno ha logrado recaudar es una cifra inferior de 4 billones 322 mil millones de pesos. Es decir, hay un déficit de 383 mil 616.5 millones de pesos hasta septiembre.

Esta diferencia podría ampliarse, debido a que el gasto históricamente se incrementa en el último trimestre del año.

Para poner en perspectiva esta cifra del gasto, hasta el último reporte de Hacienda representa casi la mitad de la deuda de Pemex, únicamente la que debe pagar en los próximos tres años, la cual asciende a 44.5 mil millones de dólares. El déficit que arrastra el gobierno en estos nueve meses llevado a dólares, es de poco más de 19 mil millones.

El gobierno había estimado un gasto total, entre enero y septiembre, del orden de 4 billones 681 mil 876 millones de pesos en el presupuesto de egresos 2021, por lo que lo ha superado en 24 mil millones de pesos a lo previsto. La Secretaría de Hacienda programó un ingreso de 4 billones 175.7 mil millones de pesos de enero a septiembre, no obstante, la cifra fue superior en un 3.51 por ciento.

En qué gasta más

Del total del desembolso que se ha hecho en 2021, hasta septiembre, del gasto primario, donde se contemplan todos los pagos sin los intereses y comisiones, superó a lo estimado por Hacienda en 70 mil 111.3 millones de pesos, que significa que aumentó 1.68% lo utilizado. Es decir, se han pagado 4 billones 233 millones de pesos, cuando lo presupuestado por la autoridad hacendaria fue de 4 billones 163 millones de pesos.

Del gasto programable, donde se toma en cuenta sólo los bienes y servicios públicos que provee el Estado; así como el pago de pensiones y lo destinado al desarrollo social y económico que ejerce toda la administración, tuvo un aumento de 3.0%, respecto a lo que se contempló en el presupuesto de este año para estos primeros nueve meses.

Hasta el momento, en este rubro, se han gastado 102 mil 243 millones de pesos más a lo previsto por la administración, una cifra que asciende a 3 billones 523.5 mil millones de pesos, cuando lo que se estableció fueron 3 billones 422.2 mil millones de pesos.

Cabe señalar que en el mismo periodo del año pasado, el gobierno había hecho un desembolso para estas actividades de 3 billones 85 mil millones de pesos, una diferencia menor en 438.7 mil millones de pesos, o de 8.5% real.

En lo referente a lo que el gobierno tuvo que pagar por gastos administrativos, gastos generales y de los ramos autónomos, Hacienda reportó un incremento de 42 mil 296 millones de pesos, para un total de 2 billones 542.6 mil millones de pesos.

En 2020, comparando el mismo perio-

do, el gobierno erogó 2 billones 288.3 mil millones de pesos, por lo que para este año lo superó con un 11.1%, un signo de que el gobierno está gastando más en su funcionamiento.

El mayor aumento se dio en los ramos administrativos, debido a que se anotó un aumento de 12.3%, lo que se tradujo en 115 mil 902 millones de pesos extras, para un total de un billón 59 mil millones de pesos; cuando lo que se esperaba era un dispendio de 943 mil millones de pesos en estos nueve meses.

Los ramos autónomos, como el Poder Judicial de la Federación, los órganos legislativos y el INE, entre otros, sufrieron una caída. En total, 17 mil millones de pesos, ya que se esperaba un gasto de 108.3 mil millones de pesos, y lo ejercido hasta septiembre alcanza apenas los 91.3 mil millones de pesos.

El Instituto Nacional Electoral (INE), este año tuvo una mayor asignación de recursos, y pese a ello los ramos autónomos han ocupado menos dinero del erario, mientras que el resto del gobierno incrementó su gasto más de lo estimado.

Las más gastalonas

Petróleos mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aumentaron su gasto respecto a lo que programó Hacienda.



Pemex requirió 4 mil 610 millones de pesos más a lo previsto en el presupuesto, lo que arrojó un total de 433 mil 250 millones de pesos, frente a los 428 mil 640 que estimó la hacienda pública.

La CFE disparó los números en un 17.5%, ya que se le había programado un gasto de 300 mil 400.6 millones de pesos; sin embargo, la empresa del Estado tuvo que gastar 52 mil 592.6 millones de pesos más, por lo que amplió sus déficit.

Los números de la Comisión Federal de Electricidad, tanto de los ingresos como de los egresos, muestran que estos nueve meses ha sido una carga para el erario, ya que ha tenido un costo de 74 mil 95 millones de pesos.

En rubro de ingresos, la CFE muestra que de enero a septiembre no cumplió con lo esperado de 304.6 mil millones de pesos, y solo facturó 283.5 mil millones de pesos, pese a que en un comunicado indicaba que los números habían mejorado (sostenía que ingresaron 434.8 mil millones de pesos).

El gobierno de México tiene previsto un gasto total para este año de 6 billones 295 mil 736 millones de pesos, entre primario, programable y no programable, lo que significa que lleva el 74.74% de lo estimado. Dado que todavía falta un trimestre por contabilizar, podría equilibrarse el gasto frente al ingreso o no, y así aumentar su brecha aún más, como ocurre al final de cada año.

¿De dónde llega el dinero?

Los recursos han provenido de ingresos petroleros y no petroleros, de los cuales hasta el momento se contabilizan 4 billones 322.3 mil millones de pesos. Un incremento de 146 mil 520.4 millones de pesos, por lo que se ha superado el ingreso programado. Sin embargo, éste no es suficiente para poder cubrir el total del gasto generado. Para cumplir el programa de presupuesto, el gobierno debe de tener un ingreso de un billón 973.5 mil millones de pesos en el último trimestre, y que el gasto no aumente más de un billón 590 mil millones de pesos.

Del total de los ingresos, por conceptos ligados al petróleo se han captado 686 mil 921 millones de pesos que se han acumulado de enero a septiembre, un 0.05% menor a lo que el gobierno esperaba percibir de 687 mil 245 millones de pesos. La cifra pudo ser más baja de no ser por los precios del combustible, que han estado

por arriba de lo estimado por el gobierno.

Pemex, le dio al Estado 32 mil 232 millones de pesos más a lo que se tenía proyectado en estos nueve meses, lo que significa reportar un 7.32% adicional para acumular 472.4 millones de pesos, contra los 440.2 mil millones de pesos esperados. Esta cifra es producto del repunte en los precios internacionales del petróleo que han influido a la mezcla mexicana de exportación, la cual al inicio del año se encontraba en 47.16 dólares y hoy se ubica en los 77.6 dólares el barril, un incremento de casi 65 por ciento.

Aunque la principal fuente de recursos del gobierno mexicano son los ingresos no petroleros, donde se contabilizan los tributarios, los no tributarios, los organismos de control presupuestario directo, que son el IMSS y el ISSSTE, y por los ingresos de la CFE, estos recursos, hasta el momento, han reportado un mejor desempeño a lo esperado por la propia Hacienda. El monto acumulado en estos nueve meses llega a los 3 billones 635.3 mil millones de pesos, cuando se había previsto 4.21 por ciento menos.

De los ingresos tributarios, el gobierno logró una recaudación de 2 billones 702.2 mil millones de pesos, por lo que superó en 12.7 mil millones de pesos lo esperado.

El rubro de ingresos punitivos se contemplan el ISR, el IVA (Impuesto al Valor Agregado), el IEPS (Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios), impuestos a la importación y los impuestos por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

El ISR es el que aportó el mayor ingreso para el gobierno de todos los rubros en general, pero fue menor a lo que planeó Hacienda. La cifra esperada era de un billón 460.2 mil millones de pesos, pero la secretaría mostró en su informe que le faltaron 43 mil millones de pesos, un 2.95% menos.

Por concepto de IVA las contribuciones se salvaron, ya que aumentaron más de lo estimado. Se incrementaron 15.7%, o 116.9 mil millones de pesos adicionales, para sumar un billón 417 mil millones de pesos. Se trata de la mejor marca en los registros de ingresos por este concepto.

Por IEPS se presentó degradado con 69 mil millones de pesos, ya que sólo contabilizaron 743.4 mil millones de pesos de los 860.3 mil millones de pesos esperados.

Los impuestos en el tema de explora-

ción y explotación de hidrocarburos crecieron 1.55%, pero solamente aportaron en total 5 mil 251.6 millones de pesos. De todas las contribuciones impositivas, este segmento es el que representa menos ingresos para el gobierno.

LAS RAZONES

El gobierno adjudica un mayor gasto y el incremento en los ingresos a un crecimiento sostenido gracias al avance del Plan Nacional de Vacunación y el fortalecimiento del mercado interno, empero la economía se muestra aún débil y no se han recuperado los niveles prepandémicos, a cifras de febrero de 2020, cuando falta el 3.4% en la actividad económica y un 2.7% en el consumo privado, para regresar a dicho nivel.

De acuerdo con información del Banco de México, las expectativas del déficit económico del gasto del gobierno podrían requerir el 3.2% del Producto Interno Bruto (PIB), con requerimientos financieros que ascenderían al 4.05% del mismo PIB. Lo que en términos monetarios sería cerca de un billón de pesos para cubrir el boquete que existe. **EC**



»Por los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, además de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos, la administración ha recibido hasta el momento 214.5 mil millones de pesos, una cifra inferior en un 13.13 por ciento.

AL 75% EL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO

FALTA UN TRIMESTRE por contabilizar para terminar el año y el gobierno sólo le queda aproximadamente el 25% del presupuesto de egresos programado para gastar.

Evolución acumulada trimestral

Cifras en millones de pesos



Fuente: Hacienda





Foto: Freepik



REFORMA ELÉCTRICA: EU EXPRESA PREOCUPACIÓN... Y LA 4T PREVÉ APROBACIÓN TOTAL EN ABRIL DE 2022

Ken Salazar dialoga en Palacio sobre ese "crítico asunto"; 40 congresistas piden a gobierno de Biden que intervenga ante discriminación; aquí Morena anticipa que aval de Congresos esté el 15 de abril. **págs. 4, 5 y 17**

Avizoran aprobarla en el Congreso en diciembre

Arranca la 4T proceso para avalar la Eléctrica

MORENA, PVEM y PT buscan convencer a legisladores "no radicalizados" de PRI, PRD y MC; llaman a empresarios del sector a participar en parlamento abierto a partir de noviembre

• **Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

El bloque legislativo de la 4T, conformado por Morena, PVEM y PT impulsará la aprobación de la Reforma Eléctrica en el Congreso de la Unión antes del 15 de diciembre, o en los primeros 15 días de febrero, mes en el que inicia el siguiente periodo de sesiones; en tanto que en los Congresos locales está previsto concretarlo el 15 de abril de 2022.

Los diputados de esas bancadas prevén aprobar la reforma constitucional en materia energética en mes y medio, y en caso de que los tiempos legislativos lo permitan, también se aprobaría en este periodo en el Senado, posibilidad que mantienen abierta por la realización del parlamento bicameral y negociaciones con los grupos parlamentarios de la oposición, de acuerdo con legisladores consultados por La Razón, que participaron en la plenaria de la 4T.

En tanto que entre febrero y el 15 de abril, se promoverá la aprobación en al menos 17 congresos locales para concluir con dicho proceso legislativo, es decir, dos semanas antes de que concluya de manera formal el siguiente periodo de sesiones. El aval en los estados será impulsado por los coordinadores morenistas en el Senado y la Cámara baja, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, respectivamente, principalmente en los 19 donde tienen mayoría.

Lo anterior fue detallado en un cronograma presentado en la plenaria de ayer por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo.

Luego de la encerrona, Mier Velazco confirmó que prevén concluir el proceso de aprobación de la reforma a más tardar el

15 de abril de 2022, incluyendo al Senado y los congresos locales.

"Nos propusimos concluir el proceso de Reforma Eléctrica, que incluye la aprobación en la Cámara de Diputados, Senadores y al menos en 17 congresos locales, a más tardar el 15 de abril. Le insistimos a los propietarios y ejecutivos de

empresas generadoras que participen en el debate", tuiteó.

Añadió que la discusión iniciará después del 12 de noviembre con un parlamento abierto, tras la discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos 2022.

A la reunión plenaria de Morena, PT y PVEM acudió Carlos Morelos, director corporativo de Operaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para explicar la transición energética a los legisladores y responder preguntas por espacio de una hora.

Las prioridades de la coalición Juntos Haremos Historia en la plenaria fueron el la revocación de mandato, presupuesto, Reforma Eléctrica y, en último lugar, la comparecencia del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Mier Velazco encargó a la presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral, Graciela Sánchez, que prepare la estrategia para la comparecencia que se realizará ante el pleno este viernes.

Por otra parte, los grupos parlamentarios acordaron invitar a empresarios generadores independientes y de autoabastecimiento para debatir sobre la Reforma Eléctrica y que le demuestren por qué "están mal".

"Estamos haciendo un llamado público

a los propietarios, a los directivos, altos directivos de los generadores independien-

tes y de autoabasto que sienten que técnicamente, legalmente, económicamente, conforme a los cuatro capítulos del Tratado de Libre Comercio que establecen con precisión todo aquello que se reservaron los tres países firmantes, que vengan a debatir con nosotros y que nos demuestren que técnicamente estamos mal", expuso.

Dijo que es un llamado para que "lo debatamos de cara a

la nación", en caso de atentar con la libre competencia y el combate a la corrupción contemplado en el T-MEC.



Al ser cuestionado si reúnen los votos suficientes para la aprobación de la reforma constitucional, aseguró que no se van a cansar de convencer a los partidos de oposición.

“Ya les dije, no nos vamos a cansar de convencerlos. Lo vamos a hacer y lo vamos a hacer también en todo el país. Vamos a ir a buscar, porque necesitamos, es una reforma constitucional, los votos en los congresos de los estados, vamos a reunirnos con ellos, con todos los diputados de la Coalición en las entidades de nuestro país”, aseguró Mier.

Al respecto, diputados de Morena consultados por este diario expusieron que la estrategia será dialogar con los partidos que no se han “radicalizado” para obtener los 56 votos que le hace falta al bloque de la 4T para la mayoría calificada, que requiere 333, pero suma 277.

Apuntaron que la bancada del PAN está descartada por la postura que ha tenido en tomo a la reforma. Sin embargo, no cancelaron la posibilidad de llegar a acuerdos con el PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

Por su parte, el coordinador del PVEM, Carlos Puente, evitó pronunciarse a favor o en contra de la Reforma Eléctrica, ya que consideró que inclinarse por el tema ideológico “sería una visión muy rabona, muy corta”.

Coincidió en que es importante elevar a rango constitucional la transición energética, ya que esto no fue incluido en la reforma de 2013, y afirmó que las energías renovables no peligran con la iniciativa de la reforma eléctrica, sin embargo, precisó que hay otros cuestionamientos que deben revisarse “para que en el momento indicado podamos tomar la decisión y el sentido del voto”.

“NOS PROPUSIMOS
concluir el proceso de reforma eléctrica, que incluye la aprobación en la Cámara de Diputados, Senadores y al menos en 17 congresos locales, a más tardar el 15 de abril”

Ignacio Mier
Líder de diputados de Morena





Foto: Especial

CARLOS PUENTE, líder de diputados del PVEM, habla en conferencia conjunta con legisladores de Morena y el PT, ayer.



Gobierno de la Ciudad de México

CIRCUITO INTERIOR

APENAS pasó el Día de Muertos y en el Congreso ya hay quienes se quieren pasar... de vivos.

LA MORENISTA

Ana Francis López Bayghen puso sobre la mesa un punto de acuerdo para que se impida que deudores alimentarios o agresores sexuales encuentren espacio como funcionarios en el Gobierno de la CDMX y en las alcaldías.

LA PROPUESTA es buena, pero habría sido todavía mejor si la congresista hubiera dado el crédito correspondiente, pues dicha estrategia no es nueva. Desde mediados de octubre, Coyoacán lo implementó en su estructura.

PARA que no anden queriendo apantallar con el petate —¡ni con el sombrero ajeno!— del muerto.

• • •

ADVERTIDOS estaban y, de cualquier manera, sorprendidos quedaron.

LA JEFA de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, estuvo en Tlalpan y no invitó a la opositora **Alfa González**.

La Mandataria ya había aclarado que convocaría a los titulares de las demarcaciones cuando hiciera giras, pero que a sus actos anticipad... perdón... que las entregas de tarjetas escolares — como la de ayer — serían privadas.

LA ALCALDESA, sin embargo, lamentó no haber sido requerida, pues bien podría haber aprovechado para tocar temas urgentes, como el desabasto de agua.

Y QUE CONSTE que se refería a la falta de agua potable... ¡no a la que se lleva a algunos molinos!

circuitointerior@reforma.com



Acusan víctimas falta de atención del Ministerio Público Reclaman por peritajes

Alistan lesionados del colapso de L-12 demandas contra las empresas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo, acusaron que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) les ha negado la realización de peritajes que permitan determinar el daño que les provocó el siniestro, expuso su abogado, Teófilo Benítez.

Las valoraciones que solicitan son en psicología, psiquiatría, trabajo social, medicina legal y en matemática actuarial para tipificar las lesiones y, sin su realización, no podrá llevarse a cabo una reparación integral del daño, aseguró Benítez, quien representa a nueve víctimas del desplome que provocó la muerte de 26 personas.

Aunque sus representantes han acudido por peritajes a instituciones particulares, requieren las valoraciones del Ministerio Público, indicó el abogado.

Además, expuso que algunas de las víctimas no fueron consideradas en el pliego de consignación que permite imputar a los responsables por sus lesiones.

Este es el caso de Enrique Bonilla, quien vive con secuelas por el colapso y ha acreditado que fue ingresado al Hospital Balbuena como consecuencia.

Sin embargo, el Ministerio Público no lo consideró para el pliego, debido a que no requirió una hospitalización superior a 15 días.

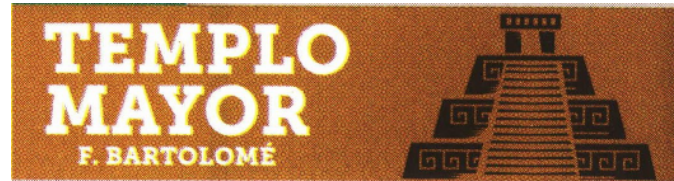
Recordó que el acuerdo reparatorio entre CICSA-Grupo Carso y el Gobierno capitalino sólo es por los daños materiales sin considerar a las víctimas.

“Antes de que se realice una reparación material se debe de realizar la reparación integral del daño y eso es lo que la autoridad, en especial la Fiscalía, no ha hecho”, afirmó.

Las víctimas alistan demandas en materia civil contra las empresas que estuvieron involucradas, informó.

En tanto, a decir de Benítez, autoridades federales establecieron un plazo de 15 días para que la mesa directiva del Congreso capitalino explique la razón por la cual no se ha respondido a la solicitud para que se llame a comparecer a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la ex directora del Metro, Florencia Serranía.





EN LO QUE es el mayor tropiezo de su gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** se vio obligado a meter a la congeladora su contrarreforma eléctrica. ¿Qué llevó al Presidente a bajarle el switch? Sólo él sabe sus razones, pero la decisión vino justo después de que **Ken Salazar** estuvo en **Palacio Nacional**.

EL embajador estadounidense confirmó que acudió para expresar la seria preocupación del gobierno de **Joe Biden** sobre la peligrosa iniciativa. Su reclamo se suma a una larga lista de voces que también se alzaron desde **Estados Unidos** para advertir los riesgos de que se aprobara la contrarreforma.

HAY QUIENES creen que posponer la discusión es una mera estrategia para hacer de la contrarreforma el tema de campaña de **Morena**, de cara a las elecciones de junio. La realidad es que los números no les daban en el **Congreso** para aprobar una modificación constitucional.

SEA COMO SEA, la movilización de la sociedad civil fue fundamental para que **AMLO** se echara para atrás. Organismos ecologistas, círculos académicos, agrupaciones empresariales y ciudadanos por su cuenta, reaccionaron y alertaron sobre los graves efectos ambientales, energéticos y económicos que tendría la contrarreforma. Que alguien le pase un té de tila a **Manuel Bartlett**.

• • •

POR CIERTO que mientras la **4T** construye una refinería y le apuesta al combustóleo para generar electricidad, empresas mexicanas como **Bimbo** y **Cemex** están dando pasos concretos hacia la sustentabilidad y la transición energética. La cementera, por ejemplo, acaba de anunciar una fuerte inversión para un desarrollo de energía solar. Y la empresa del osito anunció que reducirá en 50 por ciento sus emisiones netas para 2030, lo cual incluye que para 2025 todo su consumo eléctrico será de fuentes 100 por ciento renovables. La iniciativa de ambas compañías demuestra que **México** no es ajeno a esta crisis global y que en el cambio climático no existen otros datos.

• • •

DIFÍCILMENTE se puede ver el encarcelamiento de **Emilio Lozoya** como un triunfo de la lucha contra la corrupción. La realidad es que el ex director de **Pemex** no durmió en una celda por el buen trabajo de la **FGR**, sino por un berrinche presidencial.

EL ESCÁNDALO que se desató por las fotografías de Lozoya en el **Hunan** pegó fuerte en **AMLO**, quien de plano calificó la cena como una provocación. Y, ¡abracadabra!, por arte de magia el fiscal **Alejandro Gertz Manero** de pronto se dio cuenta de que Lozoya había convertido el criterio de oportunidad... en criterio de impunidad.

• • •

POR SI alguien tenía dudas, **Claudia Sheinbaum** ya aclaró que no anda en campaña. Lo dijo después de su road show por **Guanajuato, Tlaxcala, Campeche, Guerrero, Baja California y Colima**. Si la jefa de Gobierno no anda promovándose, ¡lo disimula muy bien!



Impacta operación de plantas de desechos en disminución

Quiere CDMX duplicar la reducción de CO2

Destacan acciones implementadas en electromovilidad y revegetación

IVÁN SOSA

El Gobierno capitalino proyecta reducir 4 millones de toneladas anuales de dióxido de carbono para 2024.

La Ciudad disminuyó ya 2 millones de toneladas de CO2 equivalente, a través de medidas de revegetación, electromovilidad y reciclaje, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, la reducción deberá ser mayor.

“Por lo menos el doble”, precisó la Mandataria.

En el Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024, la CDMX se había comprometido a reducir 10 por ciento de las 27 millones de toneladas emitidas por la Capital, con base en el Inventario de Emisiones de la CDMX 2016, explicó la Secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles.

“Tenemos alrededor de 2 millones de toneladas de CO2 equivalente reducido en la Ciudad, que equivale a poco más del 60 por ciento de la meta que la Jefa de Gobierno se comprometió en el 2019 de reducir en el año 2024”, indicó la funcionaria capitalina.

“Esto significa, fíjense, de los datos que inicialmente tenemos en el libro, que la Ciudad dejara de tener autos en circulación alrededor de un mes, una Ciudad sin autos de cerca de un mes”.

Como parte de las acciones de mitigación, la Ciudad de México fue revegetada con 23.5 millones de plantas y árboles, de las cuales 8.2 millones fueron colocados en suelo urbano y 15.3 millones en suelo de conservación.

Estos ejemplares pertenecieron a la producción del vivero de Xochimilco que, de acuerdo con las autoridades, estaba subutilizado.

“El solo hecho de decir que en el vivero de San Luis Tlaxiatalmalco se producían 250 mil plantas y árboles, y hoy se producen 10 millones, o sea, nada más con eso, es la diferencia”, apuntó Sheinbaum.

“Uno puede hablar todo el día del cambio climático, pero si no hay acciones, pues se queda exclusivamente en demagogia”.

Además, la CDMX destacó la entrada en operación de las plantas de separación en Azcapotzalco y la de reuso de cascajo, en Miguel Hidalgo, así como el manejo de biogás en el ex relleno Bordo Poniente y la producción de biocarbón con desechos.

Por el reciclaje de residuos se han reducido 1 millón 123 mil toneladas anuales de carbono, indicó la Administración capitalina.

En tanto, por medidas de movilidad y por una menor emisión de contaminantes atmosféricos, se redujeron 59 mil 420 y 556 mil 549 toneladas de CO2 equivalente, respectivamente.

La Jefa de Gobierno adelantó que, como parte del

presupuesto 2022, serán presentados nuevos proyectos de movilidad con sistemas eléctricos.



Marina Robles, Sedema

“Tenemos alrededor de 2 millones de toneladas de CO2 equivalente reducido en la Ciudad, que equivale a poco más del 60 por ciento de la meta”.



REZAGADOS RESPONDEN AL LLAMADO PARA VACUNARSE

En la Ciudad de México y el Estado de México se hicieron largas filas en los módulos de vacunación. Fueron los adultos que no habían ido a recibir la dosis cuando les correspondía.

METRÓPOLI | A13



JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

Abarrotan sedes rezagados de la vacuna anti-Covid

Mayores de 18 años de CDMX y Edomex reciben dosis; falta de tiempo, contagio y desconfianza, causas por las que no se inocularon

**SALVADOR CORONA,
CLAUDIA GONZÁLEZ
Y EMILIO FERNÁNDEZ**

Reportero y corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx



La falta de permisos en el trabajo, haberse enfermado, desconfiar de los efectos o no tener tiempo fueron algunas de las razones de miles de adultos de todas las edades para no vacunarse contra el Covid-19, pero que ayer decidieron hacerlo al ver los resultados de la inoculación masiva en la Ciudad de México y el Estado de México.

Se trata del grupo de rezagados, que este miércoles formó largas filas en las cuatro sedes que se habilitaron en ambas entidades donde el semáforo epidemiológico está en verde.

Habitantes de las 16 alcaldías desbordaron la Biblioteca *Vasconcelos*, una de las dos sedes ubicadas en la Ciudad de México, para ser vacunados.

José María, de 29 años, de Benito Juárez, dijo que su tiempo de espera fue de cerca de dos horas, pero el proceso para aplicarse su primera dosis de AstraZeneca fue de 30 minutos.

Comentó que debía recibir su primera vacuna hace dos meses, pero por su trabajo no pudo acudir, pero ahora que tiene que salir del país era "urgente".

"Me siento feliz. La verdad quien no quiera vacunarse ya es por decisión propia, el gobierno ha dado las facilidades y si un adulto mayor no quiere o alguien mayor de 18 años, será su responsabilidad", aseveró.

Diana, de 43 años, de Azcapotzalco, recibió su segunda dosis de AstraZeneca. Explicó que desde julio pudo estar vacunada para tener su esquema completo, pero debido a la falta de tiempo por su trabajo y labores cotidianas, lo aplazó.

En un recorrido de EL UNIVERSAL se pudo constatar que la fila de espera rodeaba la Biblioteca *Vasconcelos*, en la alcaldía Cuauhtémoc. Las personas rezagadas tenían ocupadas las aceras de Eje 1 Norte, la calle Juan Aldama hasta la calle Luna y Estrella.

Para atender a este grupo, el Gobierno de la Ciudad de México habilitó otra sede en Censhis, ubicado en Coyoacán. Ambos lugares operarán hasta el 6 de noviembre.

En la capital, la semana pasada se terminó la primera etapa de vacunación, que tuvo un avance de 95% con esquema

completo de la población adulta mayor en la Ciudad.

Alta demanda en Edomex

En el Estado de México, algunos rezagados que acudieron al módulo de la Junta Local de Caminos en Toluca, cuya jornada concluye el 5 de noviembre, reconocieron que dudaron de la eficacia de las distintas marcas del biológico y tampoco les dieron permiso en su trabajo.

Alejandro Marín, de 23 años, y Sergio Francisco, de 25, coincidieron en que sus jefes les negaron el permiso para asistir el día que les correspondía. Laboran en una fábrica en Lerma.

En el caso de Alejandro, cambió de empleo, en la nueva empresa le exigieron el certificado de vacunación y si bien en el trabajo anterior le negaron el permiso para salir a vacunarse, en el nuevo le informaron de no hacerlo no podría trabajar.

Por su parte, Sergio manifestó: "Yo sí quería vacunarme, no le tenía miedo a la inyección, pero no me dejaron salir y cuando fui el fin de semana, ya no alcancé. Era el único en mi casa sin la vacuna y se veía la importancia de recibirla porque hay que ser responsables".

José, de 23 años, trabaja en un taller mecánico y le advirtieron que le descontarían el día de no asistir por ir a vacunarse o habría descuento en caso de retrasos.

"No está uno para andar perdiendo dinero y si bien para mí vacunarme era una de las prioridades, la verdad es que no podía dejar de ir a trabajar", dijo.

En el oriente de la entidad mexicana, en Nezahualcóyotl, Linda Lizbeth, no fue a vacunarse cuando le tocaba porque estuvo grave de Covid-19.

"Yo fui la única de mi familia que se enfermó gravemente, ya después de ahí contagié a mi hijo, pero él no tuvo los mismos síntomas como yo, fue como muy tranquilo, no estuvo con fiebre ni nada, estuvo relajado, pero yo sí me puse muy mal".

Este miércoles coincidieron menores de 20 años y mayores de 50 años, así como de la tercera edad, no sólo de Neza, sino de otros municipios de la zona oriente del Estado de México a ser vacunados, puesto que la jornada es regional. ●

JOSÉ MARÍA

Residente de Benito Juárez

"Me siento feliz. Quien no quiera vacunarse ya es por decisión propia, el gobierno ha dado las facilidades y si un adulto no quiere será su responsabilidad"

LINDA LIZBETH

Habitante de Nezahualcóyotl

"Yo fui la única de mi familia que se enfermó gravemente, ya después de ahí contagié a mi hijo, pero él no tuvo los mismos síntomas como yo"





En el oriente del Estado de México se registraron largas filas para la vacunación de rezagados.

Segunda oportunidad

Las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México reactivaron los módulos de vacunación contra el Covid-19 para los rezagados de primera y segunda dosis que por diversos motivos no acudieron a las fechas que les correspondían en el plan de inoculación.

Biblioteca Vasconcelos
Eje 1 Nte. S/N, Buenavista,
Cuauhtémoc, 06350 Ciudad
de México, CDMX

CENCIS Marina
Calz. de la Virgen, Coapa,
Exejido de San Pablo Tepetla-
pa, Coyoacán, 04849

**Palacio Municipal
(Nezahualcóyotl)**
Avenida Chimalhuacán s/n
colonia Benito Juárez

Junta Local de Caminos
Calle Igualdad #101,
delegación Santa Cruz
Atzacapotzaltongo, Toluca



	Ciudad de México		Edomex		
Fecha	3 al 6 de noviembre		3, 4 y 5 de noviembre		
Lugar	Biblioteca Vasconcelos	CENCIS Marina (Coyoacán)	Palacio Municipal (Nezahualcóyotl)	Junta Local de Caminos	
Primera dosis*	AstraZeneca	Sputnik V	Sputnik V		
Segunda dosis*	AstraZeneca Sinovac	Sputnik V Pfizer	Sputnik V AstraZeneca Sinovac	Sputnik V AstraZeneca	Sinovac Moderna
Adolescentes**	×	Pfizer	×	×	
Horario	De 8:00 a 16:00 horas		De 9:00 a 17:00 horas		

*Mayores de 18 años. **De 12 a 17 años con comorbilidades. Fuente: Elaboración propia con información de los gobiernos de la CDMX y Edomex.



Congreso debe explicar por qué no cita a funcionarios

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las víctimas de la tragedia de la Línea 12 del Metro pidieron, a través de un juez, que el Congreso de la Ciudad de México les explique por qué no ha atendido la solicitud para citar a comparecer por los hechos a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y a la extitular del STC, Florencia Serranía.

De acuerdo con Teófilo Benítez, abogado de alguna de las víctimas, desde el 27 de mayo emitió una solicitud ante la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso para que citaran a ambas funcionarias; sin embargo, al no haber una respuesta, interpuso un amparo ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa.

El litigante informó que el recurso fue aceptado a trámite por el juez, e incluso les fue otorgada la suspensión provisional, “en los próximos días se les notificará y tendrán 15 días hábiles para que den una respuesta”, detalló.

Indicó que será el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Héctor Díaz Polanco, de Morena, el que deberá dar una razón lógica y comprobable para justificar la falta de respuesta.

Se dio a conocer que además de la acusación por la muerte de 26 personas en el colapso de la Línea 12, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina busca imputar a 10 exfuncionarios del Proyecto Metro por lesiones culposas contra 66 víctimas.

El abogado dijo que hay lesionados que no fueron tomados en cuenta por la fiscalía y que a la fecha presentan secuelas, pero que al no haber sido atendidos oportunamente, no forman parte del expediente por el que la FGJ busca la imputación de lesiones culposas y, en su caso, reparación del daño.

Afirmó que le solicitó avalar las lesiones de otra de las víctimas mediante el expediente clínico del hospital particular, pero no lo logró.

Benítez consideró que 50% de los 66 lesionados que no forman parte del grupo para el ejercicio de acción penal tienen una problemática similar. Otros son aquellos que por lesiones menores no ameritan entrar en la imputación, con lo cual no está de acuerdo otro abogado. ●



A los abogados les preocupa que algunos lesionados no han sido tomados en cuenta.



Morena busca elevar beca a rango constitucional

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales de Morena buscan elevar a rango constitucional el programa Mi Beca para Empezar, creado en 2019 por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, que otorga hasta 500 pesos mensuales a estudiantes de la capital.

Los morenistas Xóchitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón, autores de la iniciativa, destacaron que ello es debido a que un total de 2.5 millones de niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, por motivos económicos o por la pandemia de Covid-19.

Los legisladores explicaron que actualmente este programa tiene alcance de un millón 100 menores de edad que están en educación básica y media.

“Por eso, programas como Mi Beca para Empezar deben recibir la máxima protección legal, para que nunca sean susceptibles de recortes presupuestales o similares”, refirieron.

Aceptaron que este programa sustituyó al de Niños Talento, iniciado por la administración de Miguel Ángel Mancera, que sólo entregaba recursos a los alumnos con promedio de nueve y 10.

Por ello, afirmaron, ahora buscan reformar y adicionar el numeral 10 del apartado A, así como el numeral 3, del apartado B, del Artículo 8 de la Constitución de la Ciudad de México. ●

2.5

MILLONES DE NIÑOS

no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, dijeron morenistas.



El programa tiene un alcance de un millón 100 menores de edad en educación básica y media.



“FGJ va a impugnar el amparo de Collins”

Jefa de Gobierno dice que el extitular del Invi fue citado por la fiscalía pero no se presentó

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México impugnará la resolución mediante la cual Raymundo Collins Flores obtuvo un amparo para evitar ser detenido por la orden de aprehensión por delito de uso ilegal de facultades cuando fue titular del Instituto de Vivienda (Invi).

“Entiendo que hay varias carpetas contra Collins, que tiene la fiscalía general, el argumento para darle el amparo es que no lo citaron antes de la orden de aprehensión y ahí la fiscalía, pues va a impugnar dado que, pues se le cita y no se presenta porque no se encuentra en el país. Entonces, hay maneras de impugnar esta resolución, no es una resolución definitiva”.

En conferencia, comentó que las impugnaciones del amparo del exsecretario es una situación que no depende de su administración, sino de otras instancias.

“Ahí depende de la fiscalía, no depende de nosotros, y del trabajo que realiza y por supuesto también de los jueces tanto del Tribunal Superior de

Justicia de la Ciudad y en particular lo que tiene que ver con el amparo, pues son los jueces federales”, declaró.

El 2 de noviembre un tribunal ratificó el amparo que se le concedió a Collins para el efecto de que se deje “insubsistente” la orden de aprehensión que se libró en su contra el 21 de marzo de 2020. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno

“Entiendo que hay varias carpetas contra Collins, que tiene la fiscalía, el argumento para darle el amparo es que no lo citaron antes de la orden de aprehensión”



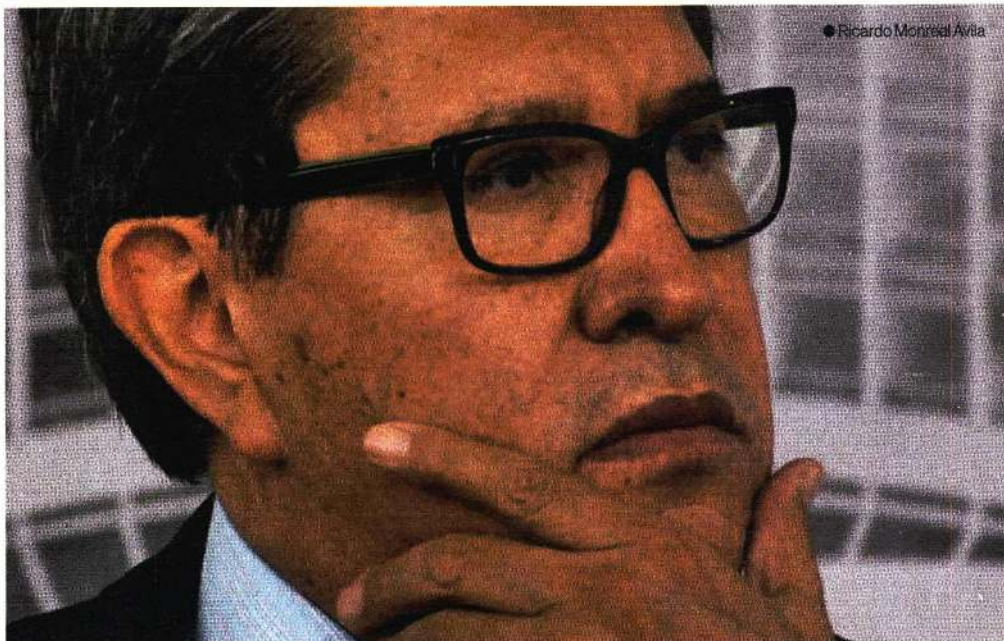
Raymundo Collins obtuvo un amparo para evitar ser detenido por delito de uso ilegal de facultades al frente del Invi.



Bloomberg Businessweek

Monreal, el artífice de la construcción de acuerdos

● El senador se ha caracterizado por atizar el fuego de la opinión pública con la presentación de iniciativas polémicas y, a la vez, ser el interlocutor de diversos actores sociales que modera las posiciones.



● Ricardo Monreal Ávila

En el primer trienio de la administración lopezobradorista, el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, ha sido un factor de gobernabilidad en el Poder Legislativo demostrando su capacidad de interlocución en las negociaciones con la oposición para dar luz verde a las reformas constitucionales. Ahora, ha comenzado a jugar sus fichas de cara al 2024, derivado del proceso de sucesión anticipada abierto por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual ha generado tensiones tanto con Morena, como con Palacio Nacional.

La actuación del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, en un primer momento, se ha caracterizado por atizar el fuego de la opinión pública con la presentación de iniciativas

polémicas como eliminar las comisiones bancarias, regular las redes sociales u obligar al Banco de México a captar los dólares de los migrantes mexicanos pero, sobre todo, por escuchar a los distintos actores de la sociedad civil y, en consecuencia, modificar sus propios planteamientos y moderar sus posiciones, e incluso, frenar las propuestas de sus compañeros de bancada, como la realizada por el oaxaqueño Salomón Jara para regular a las agencias calificadoras.

Así, artífice de la construcción de acuerdos con el bloque de contención, conformado por los partidos de oposición PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), para la aprobación de reformas constitucionales y de manera destacada la relacionada con la creación de la Guardia Nacional, Monreal Ávila ahora ha

FOTOGRAFÍA: CUARTOCORRO



POLÍTICA

Bloomberg Businessweek

4 de noviembre de 2021

buscado aminorar la tensión en la discusión de la reforma constitucional en materia eléctrica al señalar que para construir acuerdos y lograr su aprobación será necesario realizar modificaciones a la propuesta, lo cual, aunado con sus aspiraciones de ser candidato de Morena a la Presidencia, ha generado no solo tensiones al interior del partido guinda, sino con el propio Ejecutivo federal, quien quiere mantener la esencia de su propuesta.

De acuerdo con el analista del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), José Antonio Crespo Mendoza, Ricardo Monreal favoreció tanto como pudo los lineamientos de López Obrador, pero ahora que ya se vislumbra la sucesión, comienza a jugar sus fichas cuando realiza declaraciones ambiguas y apoya pero, al mismo tiempo, pone condicionamientos.

“Mi impresión es que él sabe que la presidencia no está a su alcance ni dentro de Morena, y sospecho que él calcula que tampoco fuera de Morena. Sí podría conseguir la candidatura, pero no el triunfo, es muy difícil para él. Tengo la impresión de que entonces él está buscando la candidatura de Morena, en primer lugar, para la capital y, por eso, está limando asperezas, buscando y mandando buenos mensajes a Claudia Sheinbaum, que era su enemiga cuando quedaron peleados en la capital en 2018.

Ahora, él la busca, le manda buenos mensajes, habla con ella y quiere generar interlocución. Creo que él va a intentar ir en mancuerna con Claudia para la Presidencia y él para la capital por Morena. Lo va a intentar. Entonces está jugando sus fichas ahora”, señala en conversación con *Bloomberg Businessweek México*.

Monreal no solo ha estado a punto de romper con la cuarta transformación en 2018 cuando no logró ser candidato de Morena a la jefatura de Gobierno de la capital, la cual obtuvo Claudia Sheinbaum, sino ahora ha sido señalado, por los más radicales de Morena a quienes llaman bolivarianos, como el responsable de la derrota en la Ciudad de México en las elecciones intermedias del 6 de junio pasado, cuando el partido en el gobierno perdió prácticamente la mitad de las alcaldías, entre ellas Cuauhtémoc, donde gobernó y obtuvo el triunfo Sandra Cuevas, quien es vista como su cercana.

Gustavo López Montiel, profesor investigador de Ciencia Política en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, refiere que Monreal ha sido un actor político importante, primero en el PRI y el PRD, y ahora Morena, gracias a la construcción de alianzas mediante las cuales ha logrado configurar una base fundamentalmente político-electoral de apoyo, la cual ha logrado distribuir a lo largo de varios estados, lo que lo hace un actor político relevante y no solo un nombre.

En la polémica

“En el contexto del Senado, Monreal ha jugado de acuerdo a su propio proyecto, obviamente, se ha alineado a los objetivos que el presidente de la República ha buscado, en los diversos momentos en que ha necesitado su apoyo.

Si bien, por ejemplo, ahora la relación no es tan cercana por la idea de Ricardo Monreal de ser candidato fuera del contexto de la sucesión del propio presidente, sí ha logrado pasar las iniciativas que han sido importantes para el presidente”, refiere en entrevista.

Crespo, en ese sentido, destaca que Monreal es demasiado independiente, tiene fuerza propia y está echado para adelante, que es justo lo que no quiere López Obrador en el contexto de la sucesión: “López Obrador quiere un Maximato. La mejor candidata para eso, la más sumisa, la más plegada, la que menos fuerza propia tiene, es Claudia, y ni siquiera Marcelo (Ebrard), pero incluso sería más desconfiable Monreal, que incluso el propio Marcelo.

Y el menos indicado es Monreal porque tiene fuerza propia, porque tiene autonomía y eso es justo lo que no quiere López Obrador. Nunca le ha gustado la autonomía de nadie”, explica.

López Montiel coincide con la idea de que Monreal, si bien está buscando ser candidato presidencial, busca en realidad lograr la candidatura de Morena a la jefatura de Gobierno: “Él sabe que es complicada, no solamente por los actores políticos que están enfrente de él, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, sino porque, a pesar de su capacidad electoral, eso no le alcanza en el contexto de una elección presidencial. Entonces, me parece que lo que está buscando es la jefatura de la Ciudad de México”.

En el contexto actual, Monreal, quien ha insistido en la necesidad de establecer “piso parejo” al interior de Morena, enfrenta ahora la aprobación de la reforma eléctrica, la cual, en un contexto de profundización del ambiente de polarización ante el proceso de sucesión anticipada, corre el riesgo de no ser aprobada si la mayoría legislativa, desde Palacio Nacional, no acepta modificaciones y descalifica, en lugar de echar mano de la capacidad de interlocución del legislador zacatecano para negociar con la oposición.

—Eduardo Ortega

Regulación de redes sociales

El senador presentó una iniciativa de reforma de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión la cual regula las redes sociales y protege el derecho a la libre expresión de sus usuarios. Monreal ha señalado que redes como Facebook, Twitter y Tik Tok hacen uso ilegítimo de los datos de las personas usuarias, ya que es un tema de derechos humanos y de seguridad nacional.

Banco de México y la captación de dólares de migrantes

La iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México plantea que el efectivo de otras divisas que capten las instituciones de crédito y que no pueda ser repatriado a su país de origen, sea susceptible de formar parte de la reserva internacional.

Comisiones bancarias

Monreal lanzó una propuesta de reducción en las comisiones bancarias que pagan los usuarios de servicios financieros, lo que originó hasta caídas históricas de las acciones de los bancos en la bolsa de valores.

NIEGA SHEINBAUM HACER CAMPAÑA EN OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS

Rumbo a 2024. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, negó que esté haciendo campaña en distintas entidades del país como precandidata de Morena a la Presidencia de la República, de cara a la sucesión de 2024.



RESPONDE POR GIRAS

No estoy en campaña: Sheinbaum

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que no está en campaña política y que los recientes viajes que ha realizado a diversas entidades de la República los ha pagado con sus propios recursos, al grado de que le han descontado días de paga.

Cuando en conferencia de prensa se le preguntó si esas actividades eran el arranque de su campaña con miras a la elección presidencial de 2024 respondió:

“No, así de sencillo. Estoy en Guanajuato porque el próximo año vamos a ser la entidad invitada para el Festival Cervantino; que nos dio mucho gusto porque, además, se cumplen 50 años (del encuentro).

“Las otras dos, pues fue acompañar a mis compañeras que son, que entran como gobernadoras.

“Estuve en Tlaxcala, no tuve oportunidad de ir a la toma de protesta de Layda Sansores en Campeche, pero estuve, pues, recientemente (en esa entidad) para informar del programa de vacunación de la ciudad; después estuve en Guerrero, con (la gobernadora) Evelyn Salgado, y ahora con Marina del Pilar, (gobernadora) en Baja California, y con Indira Vizcaíno, (gobernadora) en Colima.

“Así que, pues son las compañeras que vienen de Morena, que son gobernadoras; las recibí aquí y uno de los compromisos que hicimos es que, en la medida de lo posible, pudiéramos ir a las tomas de protesta. Enton-

ces, pues en ese sentido fue la visita que hice a estas entidades”, comentó.

Agregó que en el caso del 29 de octubre, cuando acudió a Campeche, le fue descontado el día.

Finalmente, señaló que en todos los casos fue convida-da por los anfitriones y que cuenta con las invitaciones que lo sustentan.



Tengo las invitaciones y, además, para que no se prestara a ningún problema, pagué el viaje con recursos propios”.

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer durante una conferencia de prensa.





4T hace suya la F1: imagen y derrama; Renault, con Alpine; Telcel y CIE siguen

Fórmula 1 es un evento caro. No es popular ni tan accesible como el fútbol, el atletismo o la natación. Entonces, ¿por qué la 4T lo está haciendo suyo? En imagen, Fórmula 1 le conviene al país. Tan sólo la transmisión televisiva se ve en todo el mundo. Además, México ha sabido realizar un evento atractivo.

Para el secretario de Turismo obradorista, **Miguel Torruco**, es una forma de atraer visitantes de mayor valor adquisitivo, buscado desde hace años.

Torruco ve en este Gran Premio 2021 la oportunidad de dar el salto turístico. En este fin de semana habrá una derrama económica de 14,375 millones de pesos (entre hospedaje, servicios turísticos, boletaje y cobertura).

En imagen puede mostrar un México que se está abriendo después del coronavirus. Para la jefa del Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, cercana al Presidente, fue importante abanderar el evento. Es un puente con el sector privado.

Sheinbaum busca mostrar que la Ciudad de México logró el esquema completo de vacunas en el 95% de los adultos (aunque sabemos, y no es imputable a **Sheinbaum**, que la vacunación está incompleta sin la inoculación a niños y adolescentes).

El gobierno obradorista no apoyó el Gran Premio de México con los 40 millones de dólares de otros años. Pero no lo obstaculiza y más bien lo está aprovechando.



CIE, EL RETO DE CINCO AÑOS PREVIOS

Se espera una asistencia de 300 mil personas al Autódromo Hermanos Rodríguez (vacunados o con prueba de antígenos). Es una asistencia menor a los 475 mil de otros años. Pero muy después del cierre por pandemia.

Para CIE, presidida por **Alejandro Soberón**, es un reto porque durante cinco años ha sido considerado el Mejor evento del año.



RENAULT PRESUME F1 Y SENDERO

Para otras empresas, como Renault, es un evento importante. Trae su Escudería Alpine, que va en quinto lugar, con pilotos como **Fernando Alonso**. Y es un escaparate para mostrar que la tecnología de la Fórmula 1 puede llegar a autos convencionales, en avances distintos en suspensión, transmisión, motor, etcétera. Incluso, Renault presume que su vehículo Sandero RS está inspirado en la F1.



TELCEL VA CON CHECO

Para Telcel es un evento importante. Su escudería Telmex ha patrocinado a **Checo Pérez** y ahora viene con Red Bull entre los primeros cinco pilotos del circuito.

El gobierno de la 4T entendió que apoyando eventos como la Fórmula 1 se gana en imagen —tras el cierre económico— y en derrama turística.



EN LA CORTE, ZALDÍVAR CON FUNCIONARIOS DE EU

El ministro presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, recibió al embajador de EU, **Ken Salazar**, quien estuvo acompañado por una delegación encabezada por el procurador asistente adjunto, **Bruce Swartz**.

Zaldívar les explicó el sistema penal acusatorio y la implementación de la reforma laboral, donde EU puede observar las votaciones sindicales dentro del T-MEC.

Antes sólo era el gobierno mexicano el de la relación con Washington, ahora debe hacerlo también el Poder Judicial.



Extra, para salud y educación

Los ingresos adicionales que la Secretaría de Administración y Finanzas reportó entre enero y septiembre de este año (diez mil 771.4 millones de pesos) se destinarán a educación y salud, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Ése es el objetivo de aquí a 2024 y en particular ahora, que tiene que ver con las preparatorias, el fortalecimiento del IEMS y las nuevas Prepas IEMS, Pílares, la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud.

Wendy Roa





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Martí, el traumatado del gobierno

Urgido de reconocimiento, y deseoso de controlar todo lo que se mueva en el ámbito público de la capital, **Martí Batres** ha centralizado las gestiones que antes atendían los secretarios del gabinete capitalino, y lo único que ha logrado es entorpecer la marcha de la ciudad.

Ante la cada vez más evidente ausencia de **Claudia Sheinbaum** en los temas importantes de la CDMX, el secretario de Gobierno ha querido aprovechar esas *distracciones* de su jefa para llevar agua a su molino y llenar el vacío de poder que deja la gobernante.

Y es que **Claudia**, quien en 2018 fue elegida para gobernar la capital por seis años, a menos de la mitad de su mandato está descuidando el trabajo en aras de su promoción personal, luego de que el Presidente ha dejado ver que es su favorita para sucederlo.

Mientras la jefa de Gobierno anda persiguiendo sus sueños de grandeza, **Batres** aprovecha para concentrar el poder, a fin de que en 2024 su partido lo elija como candidato para la ciudad.

Quienes entienden de estos asuntos dicen que lo peor que le puede ocurrir a Morena —y que sería lo mejor para la oposición— es que **Martí** fuera el abanderado de la 4T, porque, a pesar de no ser tan viejo, es un político desfasado; caduco, pues.

Sus contemporáneos quizá hubieran apoyado sus aspiraciones hace 20 años, pero varios de ellos tomaron otros caminos. Muchos son padres, esposos y, a lo mejor, hasta abuelos, y andan ya en cosas productivas, mientras el secretario de Gobierno se quedó atrapado en el tiempo.

La sociedad ha avanzado y el ritmo de crecimiento lo ha rebasado, pues las nuevas generaciones tienen un pensamiento muy distinto al radicalismo rancio que **Batres** profesa; no hay nada que los identifique con él.

Y como los jóvenes que dominarán el padrón electoral en 2024 son *aspiracionistas*, pues menos.

El senador con licencia no tiene el mejor ambiente ni al interior del gabinete de **Sheinbaum** ni en el Congreso de la Ciudad de México, donde incluso la fracción de Morena le tira cada rato los acuerdos que él supuestamente amarra con la oposición.

Un tema que pesa mucho en su contra es su probada deslealtad política, pues tiene fama de traicionar siempre a quien le tiende la mano. Incluso dentro de su propio equipo critican que siempre ve por él y por nadie más.

A **Martí** le pasó también lo que al actor de la película *El Bulto*, de **Gabriel Retes**, que tras recibir un golpe en la cabeza durante una protesta, pierde el sentido y despierta 20 años después, cuando el mundo ha cambiado, pero él sigue con sus rancias ideas.

En Morena aseguran que Batres ya se pasó de añejo y que no se preocupó por actualizarse, lo cual no sería atractivo para el electorado.

En Morena aseguran que **Batres** ya se pasó de añejo y que no se preocupó por actualizarse, lo cual no sería atractivo para el electorado. Que su camino tendría que enfocarse en el campo parlamentario, pues para echar rollo en tribuna no es tan malo.

Pero lo cierto es que ya se ve caduco... que no quiere decir

vintage.



CENTAVITOS

Y hablando de él, los *morenos* en Donceles accedieron a que dos secretarios de **Claudia** comparezcan para la glosa del Tercer Informe de Gobierno. La instrucción la dio el propio **Martí** a la coordinadora de la bancada, **Martha Ávila** —que a veces medio entiende y casi nunca ejecuta—, indicándole que sólo él y **Omar García Harfuch**, el secretario de Seguridad Ciudadana, que empieza a destacar, comparezcan ante los diputados. Lo que **Batres** quiere es lucirse ante el pleno —pues es buen tribuno— y que **Omar** sea expuesto, pero, en una de esas, su presencia en Donceles catapultó al jefe policiaco, quien tiene mejor aceptación ciudadana que él.



JUEZ PIDE INFORME AL CONGRESO

Preguntan por Sheinbaum y Serranía

POR IVÁN MEJÍA

comunidad@gimm.com.mx

Un Juez federal pidió al Congreso capitalino que explique la razón por la que no ha atendido la solicitud que hicieron las víctimas de la Línea 12 del Metro de que se cite a comparecer a la ex titular del Metro, Florencia Serranía, y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Así lo informó el abogado de algunos de los afectados, Teófilo Benítez, quien aseguró que desde el 27 de mayo formalizó la petición ante la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso.

Pero al no haber una respuesta por parte del Poder Legislativo, el litigante interpuso un amparo ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa.

El recurso legal fue aceptado a trámite por un juez de Distrito e incluso ya les fue otorgada la suspensión provisional, aseguró el abogado.

“Hoy (ayer) la autoridad federal, y con base en el amparo que nosotros ingresamos, les ha dado 15 días (al Congreso) para que ellos informen al respecto por qué no se les ha citado o cuándo se les va a citar”, señaló el abogado.

Teófilo Benítez indicó que el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco (Morena) deberá de dar una razón lógica y comprobable para justificar la falta de respuesta a su solicitud.

EL
DATO15
DÍAS

Solicitan información

El 27 de mayo, se hizo una petición a Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, para citar a la jefa de Gobierno y la exdirectora del Metro.

tiene el Congreso de la Ciudad de México para responder la solicitud de este abogado sobre la razón por la que no se ha llamado a comparecer a Sheinbaum y Serranía por el colapso de la L12



La jefa de Gobierno colaboró en estudio sobre el Covid-19

DE LA REDACCIÓN

Científicos mexicanos, entre ellos la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizaron una investigación en torno a la variante gamma del Covid-19, cuyas conclusiones fueron publicadas por la revista *Viruses*, con el título "El panorama evolutivo de la variante B.1.1.519 del SARS-CoV-2 y su impacto clínico en la Ciudad de México".

El estudio consistió en el análisis del comportamiento de esta variante que apareció entre noviembre de 2020 y mayo de 2021, así como el aumento en el número de pacientes en los hospitales de la capital del país, el cual estuvo encabezado por el investigador en ciencias médicas y coordinador del proyecto de secuenciación de SARS-CoV-2 en el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen), Alberto Cedro Tanda.

En dicho trabajo participaron otros 25 científicos, entre ellos la titular del Ejecutivo local, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, así como los directores generales del Inmegen, Luis Herrera, y del Instituto Nacional

de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, David Kershenobich Stalnikowitz.

Para la investigación, que fue aprobada por los Comités de Ética e Investigación del instituto, se recolectaron hisopos de muestras nasofaríngeas de mil 835 pacientes para detección de coronavirus.

El propósito fue ajustar "los modelos de regresión logística para predecir la gravedad de la enfermedad y se encontró que la variante gamma, en comparación con otras, está asociada con disnea, cianosis, dolor de pecho, diarrea y polipnea; además, el riesgo fue mayor para personas con diabetes, obesidad e hipertensión".

Los participantes refirieron que el tratamiento con la dexametasona se asoció con una reducción de la mortalidad en pacientes hospitalizados que recibieron apoyo respiratorio. Se encontró que la combinación corporal redujo las muertes para enfermos de Covid-19 que no contaron con su propia respuesta inmune.

Sheinbaum cuenta con el grado de investigador definitivo titular B del Sistema Nacional (SNI) por el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Busca Morena hacer constitucionales las becas para menores

**SANDRA HERNÁNDEZ
Y ALEJANDRO CRUZ**

En el Congreso de la Ciudad de México se presentó una iniciativa que eleva a rango constitucional el programa Bienestar para Niñas y Niños. Mi beca para Empezar, instaurado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Diputados de Morena plantearon la reforma al artículo 8 de la Constitución local para garantizar el otorgamiento de programas sociales destinados a combatir la deserción en preescolar, primaria y secundaria, así como en Centros de Atención Múltiple.

Otro de los objetivos de la iniciativa es mejorar el aprovechamiento académico y fortalecer el sistema público educativo. Actualmente el programa beneficia a un millón 200 mil familias y es de corte social universal, es decir, va dirigido a todos los alumnos de nivel básico en escuelas públicas.

De ser constitucional, los diputados tendrán que asignar, por ley, un recurso anual independientemente del cambio de gobierno. De acuerdo con el documento, la reforma no tendría

impacto presupuestario mayor a lo que se eroga actualmente.

El gobierno local destina más de 4 mil 600 millones de pesos con apoyos mensuales de 400 a 500 pesos, según el grado que cursen los beneficiados.

Por otra parte, la encuesta para medir el impacto del Covid-19 en la educación, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, reportó que 2.5 millones de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-21 por cuestiones económicas u otras relacionadas con la pandemia; de ese total, 155 mil son niñas de entre 6 y 15 años.

En tanto, Sheinbaum continuó con visitas a escuelas públicas de educación básica para entregar tarjetas del programa, esta vez en la primaria Fuerzas Armadas de México, en Tlalpan, donde informó que en breve se incluirán descuentos en tiendas departamentales y entrada gratuita a eventos culturales y deportivos.

Además del apoyo mensual, en ella se depositarán también la ayuda del programa de útiles y uniformes escolares, entre otros relacionados con la política educativa del gobierno local.



TRAS RECIENTES SALIDAS

Niega la Jefa Claudia estar en campaña



ACLARA JEFA CLAUDIA SUS SALIDAS

CAMPAÑA, NO HAY

Financió sus gastos de viajes recientes con recursos propios

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum, negó categóricamente que sus recientes salidas a los estados de Guanajuato, Guerrero, Baja California y Colima, sea una campaña adelantada rumbo al 2024, como lo señalan sus críticos.

En conferencia de medios, la Jefa Claudia explicó que, en el caso de Guanajuato, la CDMX es una de las entidades invitadas al Festival Internacional Cervantino.

“Estuve en Guanajuato porque el próximo año seremos la entidad invitada para el Festival Cervantino, por sus 50 años”, indicó.

La Jefa Claudia agregó que, en los casos de su asistencia a la toma de protesta de las gobernadoras electas de los estados de Guerrero, Baja California y Colima, estas fueron por invitación expresa y para apoyar a sus compañeras de partido.

“Tengo las invitaciones y, además, para que no se prestara a ningún problema, pagué el viaje con recursos propios”, explicó. Cabe señalar que, en el protocolo entre los gobiernos de los estados, la asistencia de un mandatario a la toma de posesión de otros gobernadores es parte del oficio político y parte de sus obligaciones.



DATO



· Los viajes por Guerrero, BC y Colima, fueron por invitación expresa

50

años celebra el Festival Internacional Cervantino



Apoyó a compañeras



Niega Sheinbaum estar en campaña

Tras sus recientes visitas al interior de la República Mexicana, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, dijo que no está en campaña presidencial, toda vez que estos viajes, afirmó, los paga con sus propios recursos.



Mitigan daño de un mes de circulación

MANUEL COSME

La reducción local de dióxido de carbono (CO2) durante los últimos tres años llegó a dos millones de toneladas y se espera que al terminar la presente gestión esta disminución sea del doble, dio a conocer Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, lo cual, expresó, demuestra que se avanza en el tema ambiental.

En su oportunidad, Marina Robles García, secretaria del Medio Ambiente, comparó lo anterior a que la ciudad dejara de tener autos en circulación durante un mes y que en 50 años la capital del país hubie-

se cuidado y mantenido más de tres millones de pinos.

A propósito de la reunión de la COP 26, las dos funcionarias presentaron, en conferencia de prensa, los adelantos que se tienen en dos de los siete ejes del Programa Ambiental y Cambio Climático capitalino, precisamente en lo referente a la disminución de emisiones y lo que llamaron revegetación, lo cual, explicaron, significa que no solamente se plantan árboles, sino también arbustos, hierbas y otras especies que cubren los suelos y eso sirve para capturar más carbono.

La secretaria del Medio Ambiente dio a conocer el incremento de la producción de plantas en el vivero de San Luis Tlaxiátemalco, que en 2018 era de 250 mil y ahora suman 10 millones al año; además se recolectaron semillas de más de 80 especies nativas; y se formaron 535 jardines para la vida

Al asegurar que se han recobrado más de 300 hectáreas de espacios invadidos, reportó que, en el Cerro de la Estrella, las sierras de Santa Catarina y de Guadalupe, así como en los parques ecológicos de la

Ciudad de México y el de Xochimilco, se efectuó una rehabilitación social y ambiental.

En lo que se refiere al Eje de Basura 0, que implica la reducción de emisiones de metano, recordó que la Ciudad de México cuenta en Azcapotzalco con una nueva planta de separación de desperdicios, que se aprovecha el biogás en el Bordo Poniente, además de la regulación de plásticos desechables y la operación de centros de reciclaje de cascajo, lo cual ha llevado a la disminución del dióxido de carbono.

La operación de centros de reciclaje ha llevado a la disminución del dióxido de carbono

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR



CdMx plantó 23 millones de árboles



#ENOCOTUBRE

BAJAN 30% HOMICIDIOS

SE TUVO REGISTRO DE 67 EVENTOS, MIENTRAS QUE EN EL MISMO MES, PERO DE 2020, FUERON 95

POR CARLOS NAVARRO

Durante el mes de octubre de 2021, los homicidios dolosos en la Ciudad de México mostraron una disminución de casi 30 por ciento, en comparación con el mismo mes, pero del año pasado.

Según el reporte diario que elabora el Gobierno de México, se tuvo registro de 67 asesinatos en la capital durante el mes recién concluido, mientras que en el mismo lapso de 2020, fueron 95, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es decir, 29.4 por ciento menos.

El promedio diario de homicidios dolosos fue de 2.1 en este mes, por debajo de lo registrado en 2021.

Desde 2015 no se había registrado una cantidad menor de homicidios dolosos en octubre, a saber, 66.

El pasado 14 de octubre, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó el trabajo en la materia.

"En 2019, en abril, llegamos a tener 4.2 homicidios promedio diario, hubo días en que llegamos a tener ocho eventos en un día; hoy estamos en 2.4 homicidios diarios.

"De igual manera, la reducción en robo de vehículo con violencia y sin violencia –que son estos tres delitos donde hay menos cifra negra– es también impresionante, casi 10 vehículos menos diarios respecto a la administración anterior", dijo la mandataria capitalina.

En su conferencia matutina del 20 de octubre, el presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó los avances en el combate a la inseguridad en la capital del país.

"Es demostrable que se ha avanzado en seguridad, hay muy buenos resultados. Hay dos delitos en los que no hay cifra negra, o sea, que se denuncian y se puede demostrar cuál es la situación que prevalece en esos delitos, el homicidio y el robo de vehículo; (...) pero en el caso de los homicidios sí, y hay que levantar las actas.

"Hace unos días yo comentaba que estaba con un promedio de tres homicidios diarios en la ciudad y no, me equivoqué, está en 2.4", dijo.

A EDUCACIÓN Y SALUD

Los más de 10 mil millones de pesos extra que recaudó la Ciudad de México entre enero y septiembre de 2021, serán destinados para educación y salud, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Va directamente a salud y educación. Queremos consolidar los grandes proyectos de educación de aquí al 24: el fortalecimiento del IEMS y las nuevas prepas IEMS, Pilares, la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud (...) y al fortalecimiento en general de todo el sistema de salud", dijo.

2

• Se ubicaron 6.5% arriba de lo estimado para dicho periodo.

3

• Se trata de 177 mil 653.6 mdp, 10 mil 771.4 mdp adicionales.

CAPTAN 6.5% MÁS

1

• De enero a septiembre los ingresos de la CDMX aumentaron.



CONSISTENTE

63

• HOMICIDIOS, EN JUNIO, LA CIFRA MÁS BAJA EN 2021.

711

• ASESINATOS COMETIDOS HASTA SEPTIEMBRE.

FOTO: XXXXX



OTROS RUBROS | • La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó también el descenso en el robo de vehículos.



DESDE PALACIO NACIONAL

GANAN 4T EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER; CIFRAS VAN A LA BAJA

Disminución en feminicidio, trata de personas, violencia familiar y el apoyo a 55 millones de mujeres, registran avances importantes

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez Velázquez presentó las acciones del Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia mujeres (GIEV), destacó la disminución de 63% en feminicidios, 7% en trata de personas y la reducción de 12.9% en violencia familiar.

El gobierno de la 4T, dio a conocer que más de 55 millones de mujeres, equivalentes al 58% de las personas beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres, detallando que incluye pensiones, becas, créditos, estancias infantiles, recursos directos para personas campesinas, así como los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Durante la conferencia de prensa encabezada por el presidente a Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria federal hizo hincapié que la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario. A partir de las jornadas itinerantes de justicia, el Inmujeres en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, promueve certeza jurídica; entre 2020 y 2021 se otorgaron casi tres mil títulos de propiedad.

EpiBasta!

Que todos participemos en consulta de revocación y la mayoría votemos por el bien de la nación.



- Respaldan agenda de derechos feministas



Bajan en septiembre casos de feminicidios, asegura la SSPC

REDACCIÓN

Según Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el delito de feminicidio terminó septiembre con una caída mensual de 63%.

Al presentar ayer el informe sobre la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres, la funcionaria advirtió que en 16 de los 50 municipios de atención prioritaria se concentran cinco delitos contra las mujeres –feminicidio, homicidios dolosos, lesiones dolosas, violaciones y violencia familiar–, aunque matizó la violencia familiar tuvo un descenso de 12% en comparación con agosto de este mismo año.

Sin embargo, de esos municipios, reconoció que Ciudad Juárez, Culiacán, Guadalupe

ra y Tijuana se ubican entre los primeros 10 a nivel nacional, donde se concentra la mayor incidencia de homicidios dolosos contra mujeres y feminicidios.

Dijo que en lo que va del año se han abierto mil 277 carpetas de investigación por agresiones sexuales, es decir 28.7% más que el año anterior. Respecto a la trata de personas, se redujo 7% en comparación con las mediciones del octavo mes, aseveró.

ATAQUES SEXUALES EN CASA

Nueve de cada diez violaciones de niñas ocurren en el ámbito del hogar, así lo señaló ayer la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) en la matutina.

Fabiola Alanís, encargada del organismo, dijo que la mayoría de estos abusos no se denuncian por desconfianza en la autoridad.

✚ Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC presentó ayer el informe sobre los delitos.



CUARTOSCURO



El *Checo* hizo vibrar el corazón de más de 100 mil capitalinos en Reforma

El GP de México será el banderazo para el arranque de eventos masivos de talla internacional en la CDMX

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Previo al GP de México, se vivió Red Bull Show Run CDMX donde *Checo* Pérez se apoderó de Paseo de la Reforma para demostrarle a los ciudadanos un poco de lo que se espera el próximo fin de semana.

Miles de fanáticos madrugaron este miércoles para ubicarse en el mejor lugar y presenciar el Red Bull Show Run que, como prometió, hizo vibrar el corazón de los fanáticos. Con paraguas, gorras, y banderas, Paseo de la Reforma se pintó de azul y rojo para dar la bienvenida a *Checo* Pérez a la ciudad.

El evento dio inicio con una carrera de karts en la que participaron los 10 mejores corredores mexicanos, quienes dieron el paso a Mateo García, el conductor más joven de América Latina, que sólo tiene 5 años de edad; acompañado de un par de motocross y Benito Guerra haciendo una increíble participación para animar el evento antes de la salida de *Checo* Pérez.

Previo al recorrido del *Checo*, el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, encargado de dar el banderazo de salida al piloto mexicano, dio la bienvenida a todos los ciudadanos y señaló que el Gran Premio es uno de los eventos más importantes de la Ciudad ya que da banderazo a eventos masivos de talla internacional después de la pandemia y confirmó que esta edición 2021 genera una derrama económica de 585 millones de dólares.

La secretaria de Turismo de la Ciudad, Paola Félix Díaz, a nombre de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró el entusiasmo por los eventos de

talla internacional en la CDMX y a nombre de Sheinbaum, agradeció a todos los asistentes su presencia.

Checo Pérez, a bordo del Red Bull RB7, recorrió el circuito desatando emoción total en todos los asistentes; cuando se detenía para girar en círculos, en ningún momento dejaron de ondear banderas y levantar letreros, con gritos, porras y hasta una gran ola, animaron al piloto.

Checo agradeció a todos los presentes durante el evento previo a la F1: "muchísimas gracias a todos los que vinieron, los que hicieron posible este evento, nos lo merecemos todos después de lo que hemos pasado. Hoy es un día para celebrar y sentirnos muy orgullosos de nuestro país", dijo al finalizar el evento.

Red Bull Show Run CDMX 2021 dejó sin palabras a más de 100 mil ciudadanos.

Con mariachis cantando "Cielito Lindo" *Checo* cerró el Red Bull Show Run sin dar su cuarta vuelta, que fue cancelada por presencia de manifestantes, caminando envuelto en una bandera de México y despidiéndose de sus fans. ●

El *Checo* hizo vibrar el corazón de más de 100 mil capitalinos en Reforma



Fotos: Adrián Contreras



El Checo Pérez quemó llanta alrededor del Ángel de la Independencia.



Entregan 379 becas a niños en Tlalpan

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que el programa “Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para empezar” es una beca universal que se entrega de manera directa a las madres y padres de familia, y es resultado de un esfuerzo de la administración local al reducir gastos y combatir la corrupción.

“Es un recurso que, sin aumentar impuestos, lo estamos obteniendo, reduciendo los gastos suntuarios del Gobierno, disminuyendo la corrupción y combatiendo la corrupción al máximo, de tal manera que podemos entregarlo directamente a quien más lo necesita y, particularmente, para fortalecer la educación pública de nuestra ciudad”, añadió.

Tras encabezar la entrega de 379 nuevas tarjetas del programa en la escuela primaria “Fuerzas Armadas de México”, en la alcaldía Tlalpan, la mandataria capitalina recordó que en el nuevo plástico se depositará a partir del próximo 1 de diciembre la beca de 400 pesos para estudiantes de preescolar; de 435 para primaria y secundaria; y de 500 pesos para Centros de Atención Múltiple.

Además de que se vinculará al programa “Va Segur@”, que incluye protección en caso de un accidente escolar en el trayecto o en el plantel; “La Escuela es Nuestra. Mejor Escuela”, para llevar a cabo el mantenimiento menor en las instituciones; “Desayunos Escolares Calientes”; y “Útiles y Uniformes Escolares”, aunado a que los estudiantes tendrán acceso a eventos especiales, culturales y deportivos. /GIBRÁN VILLARREAL





GOBIERNO CDMX

TARJETAS.

Sheinbaum
hizo la
entrega en
la escuela
primaria
"Fuerzas
Armadas de
México".



#MORENA

Van por *blindar* becas a niños

PROPONEN QUE
SE ELEVE A RANGO
CONSTITUCIONAL
POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena en el Congreso de la CDMX busca *blindar* el programa Mi Beca para Empezar, por lo que propuso elevarlo a rango constitucional.

Creado en 2019 por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, otorga hasta 500 pesos mensuales a estudiantes de la capital.

Lo anterior, toda vez que un total de 2.5 millones de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021 por motivos económicos u otros relacionados con la pandemia por COVID-19.

“Por eso, programas como Mi Beca para Empezar deben de recibir la máxima protección legal, para que nunca sean susceptibles de recortes presupuestales o similares”, dijeron los diputados promoventes, Xóchitl Bravo y Carlos Hernández Mirón. 📍

1.2

MIL MILLO-
NES DE ME-
NORES BE-
NEFICIARIOS.

**RINDEN
CUENTAS**

- El 8 de noviembre inician las comparecencias por el Tercer Informe de Gobierno.



FOTO: ESPECIAL



- **APOYO.** El objetivo es garantizar el presupuesto necesario.





Lozoya en la cárcel; ¿que se preocupen Peña y Videgaray?

El encarcelamiento de **Emilio Lozoya Austin** debería precipitar la conclusión de uno de los mayores actos de corrupción en el México moderno.

Lozoya podría tener en sus manos una auténtica bomba política... o un petardo.

El exdirector de Pemex tuvo casi año y medio para recabar las pruebas que involucraran a sus superiores en el caso de los sobornos de la constructora Odebrecht.

Pero no lo hizo probablemente por dos razones: porque no las tiene o porque el pacto con el grupo político al que sirvió y del que se benefició, según la investigación de la FGR, no se puede romper.

Preso de manera preventiva -el juez estimó que tiene los contactos y el dinero para darse nuevamente a la fuga-, Lozoya deberá meditar qué es lo que le conviene para no verse como una segunda versión de la exsecretaria **Rosario Robles**.

¿Tiene pruebas fehacientes de la participación de **Enrique Peña y Luis Videgaray** en la trama o solo sus dichos? ¿Hay correos incriminatorios, fotos o videos, llamadas grabadas, terceros que puedan corroborar sus señalamientos o todo el país debe creerle como una profesión de fe?

Los abogados del exfuncionario tienen un plazo de 30 días para conseguir el mayor número de pruebas de descargo antes de que el juez de la causa dé por terminada la investigación complementaria y comience el juicio por asociación delictuosa, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho.

En esos 30 días Lozoya podría agregar más nombres a la lista de 17 que dio en su declaración original; si fue o no "instrumentalizado" para concretar el soborno de la empresa brasileña, tiene ahora la oportunidad de denunciar a quién o quiénes se aprovecharon de su inocencia.

La gran pregunta es si lo hará.

Usando como pretexto la promoción de la

consulta de revocación de mandato, los coordinadores parlamentarios de Morena, Verde Ecologista y PT en la Cámara de Diputados decidieron posponer para el 15 de abril próximo la discusión sobre la contrarreforma energética pretendida por el presidente López Obrador.

Los líderes aseguraron que se dedicarán a promover en todo el país la consulta de revocación -ratificación dicen ellos-, como si en ello les fuera la vida.

La orden de priorizar la consulta fue enviada desde Palacio Nacional; imposible pensar que los diputados lo hicieran de mutuo propio sabiendo el interés de López Obrador por devolver el monopolio de la electricidad a la CFE.

¿Qué cambió para que se tomara la decisión?

Un detalle que puede dar luz es que la recolección de firmas en los primeros cuatro días de este mes, cuando inicio el plazo legal, es ínfima.

Ni los partidarios de Morena saben bien a bien qué es lo que van a votar por lo que se organizarán brigadas para ir casa por casa tratando de convencer a la ciudadanía de firmar para que la consulta se haga.

Al final parece que no tendrán problemas para juntar los 2.8 millones de firmas necesarias para que se convoque a la consulta; lo difícil será hacer participar a 40 millones de mexicanos en un ejercicio inútil, pero que será utilizado para presumir que "la mayoría" quiere que se quede ya saben quién.

Esa es la causa... y el riesgo.

El evento deportivo fifí por antonomasia, la carrera de Fórmula 1, dio ayer una probadita de lo que será este fin de semana la capital.

Criticado por **Claudia Sheinbaum** por clasi-sista, ahora se espera como a Santa Claus por la derrama económica que dejará en las arcas capitalinas.



Salió de Sembrando Vida, lo propusimos nosotros, presume
**Plan de reforestación,
idea de México: AMLO**

PRESIDENTE exhorta a líderes de COP26 a terminar con "hipocresías" y no participar en cumbres por moda; Sheinbaum respalda programa de 4T como una "aportación de México al mundo"

• Por Roberto Cortez y Frida Sánchez

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el plan de reforestación firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) surgió del programa Sembrando Vida, lo que la Jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, respaldó al subrayar que es una "aportación" para el mundo.

"¿Qué fue lo más significativo de ese encuentro? La firma para sembrar árboles. A ver, para que se enojen, ¿de dónde creen que salió esa idea? De Sembrando Vida. Y un dato adicional, porque también ahí están pendientes que no había firmado México el programa de reforestación, y el programa lo propusimos nosotros", presumió el primer mandatario.

Durante la conferencia matutina, López Obrador aclaró que nuestro país sí había firmado la Declaración de Glasgow contra la Deforestación, ya que el proyecto lo propuso nuestro país, y puso como ejemplo Sembrando Vida.

"Que no pase desapercibido que México es el país del mundo con el programa más importante de reforestación; no hay ningún país en el mundo que esté invirtiendo mil 300 millones de dólares al año para reforestar", apuntó el mandatario.

"Si se busca proteger el medio ambiente, lo que hay que hacer es tomar decisiones, actuar, no es discurso, ya parecen esas cumbres como las de Davos", agregó López Obrador.

Además, señaló que en esas reuniones en Suiza, las reformas estructurales fueron defendidas por gobiernos neoliberales en México.

El jefe del Ejecutivo federal lamentó que las grandes naciones del mundo no hagan nada en favor del medio ambiente y criticó que sólo participan en las asambleas sobre el clima "por moda".

"Luego llegan todos en aviones parti-

culares, estaba Europa lleno de aviones de puro mandatario, jefes de Estado, están como los que cuidan, de la llamada sociedad civil, a la vaquita marina, son famosos y llegan en su yates. ¿Ustedes saben que de todos los vehículos y medios de transporte, los que más contaminan son los barcos? Entonces ya basta de hipocresía y de modas", aseveró.

En tanto, Sheinbaum Pardo respaldó la agenda del Presidente López Obrador ante el Consejo de Seguridad de la ONU, como el tema del programa Sembrando Vida, instaurado por esta administración, el cual, dijo, "es una gran aportación de México al mundo".

Resaltó que este apoyo a los agricultores del país le permite a la gente "que darse en su tierra", pues destacó que una de las mejores formas de combatir la migración es por medio de la inversión en el desarrollo.

◦ **eldato**

SRE informó que México se sumó al compromiso Global de Metano, impulsado por EU y la UE para reducir 30 por ciento las emisiones globales de metano antropogénico en 2030.



Foto-Especial

El mandatario (al centro), en reunión con funcionarios de Conagua, Segob, Presidencia ayer.



Estamos para protegerlas, asegura jefa de gobierno

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que en la capital del país se protege a las mujeres y destacó la reducción de cifras de feminicidios.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina señaló que en las LUNAS se ha trabajado en la prevención de violencia contra las mujeres y adelantó que pronto se dará a conocer información sobre la Alerta de Género.

“Va a haber un informe especial antes de la Alerta, pero una parte muy importante es la reducción en feminicidios y, por otro lado, la eficiencia de la Fiscalía, por un trabajo que se ha realizado en la detención tanto de agresores sexuales como de feminicidas.

“Entonces, este ha sido un trabajo muy importante de la Fiscalía, acompañado junto con la Secretaría de las Mujeres; y, un trabajo muy importante de la Secretaría de las Mujeres de prevención del feminicidio, atendiendo a las mujeres de manera temprana en las LUNAS”, dijo.

Sheinbaum aseguró que en los Centros de Atención, las Abogadas de las Mujeres que están en los Ministerios Públicos brindan toda la atención que se requiere en caso de que sean agredidas.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO
TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Norte 9º Piso,
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720**

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES
C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

EDICTO

SE NOTIFICA A: GUILLERMO CASTELLANOS ALATRISTE

En los autos relativos al juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **RUVALCABA BURGOA KARLA** en contra del **C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, expediente número **1014/2018**, la C. Juez dicto un auto que a la letra dice: En la Ciudad de México siendo **LAS TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, día y hora señaladas en auto de once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia... **LA C. JUEZ DECLARA FORMALMENTE ABIERTA LA PRESENTE AUDIENCIA.**- En este acto en uso de la voz, la mandataria judicial compareciente manifiesta que se desiste a su entero perjuicio de la confesional a cargo del demandado **GUILLERMO CASTELLANO ALATRISTE**, solicitando en este acto se señale nueva fecha de audiencia... **LA C. JUEZ ACUERDA.**- Por hechas las manifestaciones de la mandataria... Y como lo solicita se señalan las **DOCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, por lo que elabórese los edictos ordenados en auto de once de agosto que antecede a fin de notificar al demandado mencionado la fecha antes indicada... siendo las trece horas con veinte minutos, firmando la compareciente ante la C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil **DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES**, asistida de la Secretaria de Acuerdos Licenciada **ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO**, con quien actúa, autoriza y da fe.- **DOY FE.**-

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE OCTUBRE DE 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO.



Un conservador en palacio

POR PEDRO PEÑALOZA

¡Triste época la nuestra! Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio.

Albert Einstein

Si alguien pensaba que el presidente López Obrador había agotado sus dislates y atropellos a la sensatez, se ha equivocado.

Ahora, el tabasqueño exhibe (de nueva cuenta) su empeinado afán de sobajar y denostar los derechos conquistados frente al abuso del poder.

Por otro lado, tenemos que reconocer su prístina sinceridad para decir lo que le viene a la mente, con ese desparpajo que sólo poseen quienes van por el mundo prisioneros de dogmas y de fundamentalismos.

Sí, no exageramos en nuestra descripción de quién vive atado al pasado, ese pretérito que no volverá y que el tabasqueño exhibe diariamente.

Recientemente enarboló su machismo, su desprecio por el medio ambiente y, en general, su evidente distancia de los derechos de tercera y cuarta generación.

Se quedó en el sufragismo básico y en el polivalente Estado benefactor pigmentado de nacionalismo revolucionario.

Sus únicos referentes son héroes autóctonos bajo una visión maniquea. No ve otros territorios ideológicos ni los impulsos de diversas corrientes ideológicas en América Latina, mucho menos al mundo en sus ricos, polémicos, profundos y rupturistas cambios.

Su reiterada crítica al neoliberalismo es anémica e inconsecuente.

Ignora o quizá oculta que la política económica de su gobierno sigue a pie juntillas los lineamientos de ésta fase del Capitalismo financiero.

Adopta poses verbales radicales contra la riqueza y algunos estereotipos de las audiencias clasistas, pero no son más que desplantes para los reflectores.

En la práctica no toca ni con el pétalo de una reforma fiscal a las minorías privilegiadas, ni antes de la pandemia, durante, ni ahora.

Decir que el neoliberalismo favoreció e impulsó el feminismo, los derechos humanos y el ecologismo, es despreciar las luchas de los movimientos y destacamentos irreverentes, por lo menos, en los últimos 40 años; y, además, es un monumento a la ignorancia plantear que los procesos defensivos de las capas oprimidas contra la violencia capitalista fueron “creados” por la clase dominante.

En realidad, no debería sorprendernos esta postura reaccionaria del inquilino de Palacio, su conservadurismo es histórico.

Así fue como jefe de gobierno de la CDMX. Lo ha ratificado en los temas del aborto, en los matrimonios del mismo sexo, en las rebeliones feministas, sugiriendo el despropósito de que esos derechos se aprueben mediante consultas populares.

Lo que llama la atención es la “amnistía” que le dan los miembros del gobierno y del

partido oficial a sus dichos. ¿Abyección?, ¿ignorancia?, ¿amor al dinero?, ¿al poder? Pobres. ¿Por qué no sostuvo estos planteamientos conservadores como candidato? Simple oportunismo.

**pedropenaloz@yahoo.com/
Twitter:@pedro_penaloz**



El Red Bull Show tuvo más de 100 mil asistentes

HILDA ESCALONA

El arranque del evento Red Bull Show en Paseo de la Reforma contó con al menos 100 mil asistentes para ver la demostración del piloto Sergio "Checo" Pérez, informó a la Secretaría de Turismo de la CDMX, Paola Félix Díaz.

La funcionaria estuvo presente en la puesta en marcha del evento donde dio la bienvenida a los turistas nacionales e internacionales.

"Nos reportan que nos acompañan más de 100 mil asistentes y esto es de gran emoción y alegría, estamos en una de las avenidas, yo diría, la avenida más bella del mundo y en nombre y en la representación con mis compañeras de Gobierno les damos la bienvenida en nombre de la doctora, Claudia Sheinbaum".

La funcionaria comentó que este evento es uno de los más importantes para la ciudad porque representa actividad económica y empleos.

"Vivimos tiempos muy difíciles durante el 2020 y este año nos estamos recuperando ya".

La secretaria de Turismo de la capital del país celebró el regreso de los eventos de talla internacional a la Ciudad al tiempo que deseó suerte al piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez.

Este evento se desarrolló de 10 a 13 horas desde el Ángel de la Independencia hasta La Diana Cazadora, donde fueron desplegados 900 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como siete vehículos oficiales, una grúa, una motocicleta y una ambulancia.



PODER Y DINERO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

Arganis, la Línea 12, Horcasitas y la 4T

- De los "Pandora Papers" a ICA - Negocios de la construcción - Invaden casas en Ecatepec
- Ritz Carlton-Claudia-Campaña - Barbosa-Puebla-Huachicol - Agresiones a caravana; AIG

Y Arganis tiene de todo, menos el ser discreto. Clama a los 4 puntos cardinales que él pone e impone a muchos colaboradores en empresas constructoras y en el gobierno de la Cuarta Transformación. Esto lo convierte en un personaje vulnerable y que vulnera a quien lo apoya y ayuda, el presidente López Obrador.

*No puede haber gracia donde no hay discreción.
Miguel de Cervantes (1547-1616) Escritor español.*

La polémica persigue al secretario de Comunicaciones, Jorge Arganis. Hace unas semanas apareció en los *Pandora Papers*, en la que se aprecia a un funcionario público que evadió, presuntamente, al fisco mexicano.

Pero déjame, estimado lector, platicarte de Arganis.

Su compañero de correrías, desde 1997, es Edgar Tungüi Rodríguez, a quien lo impulsa en posiciones donde hay poder y dinero. En aquel entonces lo colocó, en la planta de asfalto del gobierno del DF, para después en el 2000 catapultarlo a la secretaría de Obras, del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a su paso por el GDF.

Tungüi, impulsado por el influyente personaje de la Cuarta Transformación, Jorge Arganis, finalmente lo dejó enquistado en los gobiernos de Marcelo Ebrard y Miguel Mancera, en el ramo de Obras Públicas.

En la carrera de peripecias, este empleado público (que ha amasado fortunas incalculables), Arganis, ligado a Ingenieros Civiles Asociados, ICA, metió la mano en el Metro de la Ciudad de México.

Las miradas sobre el accidente de la Línea 12 del Metro, donde no aparecen figuras de la actual administración como Florencia Serranía, se fijan en Enrique Horcasitas Manjarrez, quien se concierte en una figura clave para entender la degradación del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, hasta el desplome de una trabe en Tláhuac hace unos meses, donde murieron 26

personas.

Al husmear un poco, nos encontramos que Horcasitas asignó un contrato por 17 mil millones de pesos a ICA, donde el hermano del secretario de Comunicaciones, Luis, era vicepresidente del feudo de Bernardo Quintana y en donde el propio Enrique trabajó por casi veinte años en el área de Construcción Civil. La recomendación de Arganis, para imponer a Horcasitas como director de obras, es definitiva.

Esta historia de ingratitud, continúa en 2005, cuando era director general de Obras en el GDF.

Arganis, dijo a algunos de sus allegados, que su esposa sufría de cáncer. En ese entonces se mencionó que acudió ante el Jefe de Gobierno, quien le entregó 600 mil pesos en fajos de billetes. Esto dicho por el ahora titular de SCT, para que la atendiera.

El ahora secretario de Comunicaciones, no tiene el menor recato de guardar un apoyo que salió de corazón, del que ahora es su jefe. Bien diría Sir Francis Bacon en el siglo XVI: "la discreción es una virtud, con la cual dejan otras de serlo".

Y Arganis tiene de todo, menos el ser discreto.



to. Clama a los 4 puntos cardinales que él pone e impone a muchos colaboradores en empresas constructoras y en el gobierno de la Cuarta Transformación.

Esto lo convierte en un personaje vulnerable y que vulnera a quien lo apoya y ayuda, el presidente López Obrador.

PODEROSOS CABALLEROS

ECATEPEC, EN MANOS DE GÁNSTERS

María del Socorro Córdova Arteaga, agente del Ministerio Público de la fiscalía regional de Ecatepec, desde hace medio año, recibió una denuncia del locutor y periodista Alejandro César Vázquez Rubio por despojo de un departamento en Lomas de Ecatepec. Acusa a Marco Antonio Domínguez Cruz, quien le arrendó el inmueble, pero se niega a salir del inmueble. Se solicitó la intervención de la policía para sacarlos, pero la MP, presuntamente coludida con invasores de inmuebles en el municipio, se niega a aplicar la ley. En estos actos violatorios a los derechos humanos y a la ley, mancha la escrupulosa carrera del Fiscal mexicano, Alejandro Gómez Sánchez. La impunidad la solapa el fiscal regional de Ecatepec, Armando Sanchez Gutiérrez, quien debería deshacerse de esos malos funcionarios que lo acompañan en la procuración de justicia.

RITZ CARLTON

En un edificio de 58 pisos de altura y vista al Castillo de Chapultepec, The Ritz-Carlton, Ciudad de México, liderado por Luis López, ofrece 153 habitaciones en el corazón de la ciudad. Además de otros atributos se destacan los 5,300 pies cuadrados de espacio para reuniones y eventos. El hotel se ubica de los pisos 37 al 47, donde ofrece panorámicas vistas del parque de Chapultepec. Está ubicado entre el Senado y la Bolsa Mexicana de Valores.

CLAUDIA EN CAMPAÑA

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, abre sus cartas. En la toma de posesión de Indira Vizcaino, aseguró que México está preparado para una mujer como Presidenta. Indira afirmó que no habrá perdón ni olvido, lo que amenazó con investigar las cuentas del ex gobernador priista, Ignacio Peralta. Bueno, la alarma en Morena es tal que el líder de ese partido pide calma a los candidatos. Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Que esperen la convocatoria del partido. No les dijo de las sanciones que puede obtener el partido y los candidatos.

PUEBLA-HUACHICOL

Estiman que no hay personas atrapadas en las viviendas derruidas en San Pablo Xochimehuacán, Puebla, donde el domingo pasado ocurrió una explosión en un ducto de gas, donde huachicoleros robaban el combustible. Es preocupante lo que ocurre en Puebla, donde el gobernador Miguel Barbosa, está más que preocupado por lo que ocurre con el huachicol. Tiene informes cotidianos de huachicoleros en más de 12 municipios. Esos informes los envía a la Guardia Nacional, pero no atienden los llamados de auxilio. ¿Complicidades?

IENOVA AHORA ES SEMPRA

A partir de ayer, IEnova es Semptra Infraestructura, una nueva empresa que integra el negocio en México con los negocios de LNG y energías limpias de Semptra. Se mantiene en el liderazgo Carlos Ruiz Sacristán.

AGRESIONES A LA CARAVANA

La caravana de migrantes que viene de Centroamérica y Chiapas lleva 11 días de recorrido. Lleva escasos 120 kilómetros recorridos, rumbo a Estados Unidos. Reportan mujeres y niños enfermos y se niegan a recibir atención médica. Lo más grave es que sufren agresiones de policías estatales, municipales, federales, así como del Instituto Nacional de Migración y el crimen organizado.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

CORPORATIVA AIG

AIG GO, plataforma digital creada por AIG Seguros México, bajo el liderazgo de Fabio Oliveira, para ofrecer una nueva experiencia a clientes y socios de negocio, fue premiada como “Práctica Excepcional” en la categoría “Adopción de Herramientas Digitales” de la convocatoria Empresas Excepcionales, creada por el Consejo de la Comunicación y el Instituto para el Fomento a la Calidad. Es una herramienta para agentes y brokers, donde pueden cotizar, monitorear su producción, consultar reportes de cobranza, primas y más.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Víctor Sánchez Baños en MVS”





Economía familiar de capitalinos, “en la lona”

GENOVEVA ORTIZ

“La falta de empleo o los empleos mal pagados tienen a la economía familiar de las y los capitalinos en la lona, y lo peor es que el Gobierno de la ciudad no quiere aceptarlo”, afirmó Andrés Atayde Rubiolo, presidente de Acción Nacional en la Ciudad de México.

“Nos quieren vender una versión ficticia de recuperación económica y creación de empleos completamente distinta a la realidad. Las cifras alegres de la doctora Sheinbaum sobre la creación de más de medio millón de empleos, no es verdad; es otra vez la manipulación de la información para quedar bien y generar simpatías”, sostuvo.

El líder del panismo capitalino refirió que datos del INEGI confirman lo anterior, pues en los últimos cinco meses, la Ciudad de México se ha mantenido como la entidad con la mayor tasa de desocupación a nivel nacional, lo cual se refleja negativamente en la economía familiar.

En septiembre, recordó Atayde Rubiolo, la doctora Sheinbaum presumió en su informe de gobierno la recuperación de más de medio millón de empleos; sin embargo, el Instituto Mexicano del Seguro

Social reportó que a septiembre de este año se crearon 22 mil 864 empleos formales mientras, que la Secretaría de Administración y Finanzas dijo que en agosto se generaron 21 mil 572, entonces, “¿a quién le creemos? Es claro que sus cifras no cuadran”, cuestionó.

Andrés Atayde dijo que es común escuchar a las amas de casa decir que cada día les alcanza menos para adquirir la canasta básica y eso “no es más que un reflejo del aumento de precios y de la falta de empleos o de empleos bien remunerados”.

Por otra parte, el líder panista destacó que uno de los aspectos más preocupantes de la desocupación en la capital es que las mujeres son las más afectadas, pues son ellas las que más han perdido sus fuentes de empleo y las que lo han podido conservar, ha sido a costa de menores in-

gresos.

Atayde Rubiolo dijo que aunque ha habido esfuerzos del gobierno capitalino para la recuperación económica, éstos han sido insuficientes, por eso es necesario estrategias como las que plantean los alcaldes de oposición agrupados en la UNACDMX para reactivar la economía de las demarcaciones.



Se registran excedentes a septiembre

**“Movilidad, prioridad en el Paquete Económico 2022”:
Claudia Sheinbaum**

● El Sistema de Transporte Colectivo Metro es uno de los ejes más importantes para el gobierno capitalino, ya que busca concretar el programa de remodelación para la Línea 1, así como la revisión y supervisión de la reconstrucción de la Línea 12

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que para el 2022 la movilidad nuevamente será prioridad en términos presupuestales.

En conferencia de prensa, expuso que ya se encuentran trabajando en el Paquete Económico local del próximo año, tanto en la Ley de Ingresos como en el Presupuesto de Egresos. “Lo vamos a dar a conocer en dos semanas. La mayor parte de la inversión es en movilidad”.

Claudia Sheinbaum ahondó que dentro este rubro de movilidad será el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro uno de los ejes más importantes, ya que se buscan concretar el programa de remodelación para la Línea 1 Pantitlán-Observatorio, así como la revisión y la supervisión de la reconstrucción de la Línea 12 Mixcoac-Tláhuac, la cual este año sufrió un colapso en su estructura y cobró la vida de más de 20 personas.

Para este año, a la Ciudad de México se le aprobó un presupuesto neto por 217,962 millones de pesos. El Paquete Económico, que incluye Ley Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal, también significó una caída de 8.8% respecto al aprobado en el 2020.

Los rubros que tuvieron prioridad fueron seguridad, con más de 47,358 millones de pesos asignados y que representan 22% del gasto neto; movilidad con 33,278 millones, donde se incluyó la modernización de la ampliación

de la Línea 12 del Metro, Cablebús Líneas 1 y 2, y el de salud, con 21,280 millones de pesos, a fin de incrementar la capacidad hospitalaria y los insumos por la pandemia.

Arriba de lo estimado

Derivado de que en el periodo de enero-septiembre de este año se registraron recursos por encima de lo estimado en la Ley de Ingresos, Sheinbaum Pardo ahondó que los excedentes los están destinando a los rubros de educación y salud.

“Son las dos áreas en donde estamos destinando estos recursos adicionales (...) Este recurso va directamente a salud y educación, particularmente, queremos consolidar los grandes pro-

yectos de educación, ése el objetivo de aquí al 2024 y en particular ahora, que tiene que ver con las preparatorias, el fortalecimiento de las nuevas Prepas del Instituto de Educación Media Superior, PILARES, la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud”, acentuó.

De acuerdo con el último informe trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas local, en el periodo enero-septiembre del 2021 los ingresos totales sumaron 177,653.62 millones de pesos, ubicándose 6.5% por arriba de lo estimado.



Sobre la posibilidad de un subejercicio durante estos nueve meses, Sheinbaum Pardo afirmó que “falta un trimestre todavía para presentar y eso tiene que ver con el recurso que se va a invertir en el último trimestre. Entonces, vamos a tiempo y sin ningún subejercicio de ningún tipo”.

Reactivación económica

La mandataria capitalina aseguró que la reactivación económica va por buen camino, en especial para el sector turístico, así como de comercios y servicios, ya que se generaron buenos resultados por los festejos del Día de Muertos.

Sheinbaum Pardo informó que también se prevén buenos resultados en términos de reactivación económica por la Fórmula 1, ya que la ocupación hotelera ya está cercana a 98 por ciento.



La administración local pretende materializar para el próximo año el programa de revisión y supervisión de la reconstrucción de la Línea 12 Mixcoac-Tláhuac. FOTO: GUARDIAESCURO



Falta un trimestre todavía para presentar y eso tiene que ver con el recurso que se va a invertir en el último trimestre. Entonces, vamos a tiempo y sin ningún subejercicio”.

Claudia Sheinbaum Pardo,

Jefa de Gobierno de la CDMX.



Entran por el paladar

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- La o el policía reconocido por el Gobierno de la Ciudad de México cada mes tendrá una comida gratuita junto a su familia.

Esto después de que la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, la Asociación Mexicana de Restaurantes y la asociación de Directores de Cadenas de Restaurantes anunciaron que el sector restaurantero se suma al programa mensual de reconoci-

miento a la Policía capitalina.

Los elementos que participan son tanto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como de la Fiscalía Capitalina.

“Esto tiene un gran impacto en nuestra institución para que nuestras compañeras y compañeros sepan que su trabajo es valorado”, afirmó el titular de la SSC, Omar García Harfuch.

Quien se haga acreedor al reconocimiento tendrá a disposición la lista de los restaurantes a donde podrá acudir.





Línea 13

SIN SUBEJERCICIO

• La jefa de Gobierno de la Ciudad de México; **Claudia Sheinbaum**, aclaró que su administración no tiene subejercicio presupuestal como lo dieron a conocer algunos medios de comunicación, que lo que se presenta al Congreso de la Ciudad es el ejercicio del tercer trimestre y que todavía falta que transcurra el último trimestre del año. Señaló y dijo: “vamos bien en el ejercicio del presupuesto 2021 y no hay subejercicios de ningún tipo”. Además, precisó que los excedentes de alrededor 10 mil millones de pesos recaudados en este año, estarán destinados a la educación y salud.

DILEMA POR COMPARENCIAS

• El Congreso de la Ciudad deberá presentar una explicación ante un Juez, sobre por qué no atendió la solicitud de llamar a comparecer a la Jefa de Gobierno de la Ciudad y a la ex titular del STC; **Florencia Serranía**. Esto, ante la suspensión provisional otorgada a las víctimas de la Línea 12 del Metro. Así lo informó el abogado; **Teófilo Benítez**, quien precisó que el día 27 de mayo, emitió una solicitud a la presidencia de la Mesa Directiva del legislativo, para que citen a dichas funcionarias, al

no existir respuesta por parte del Congreso, se interpuso un amparo ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa. Ahora veremos qué tratamiento le darán a este tema.

SOSPECHAS

• Donde se despertaron las sospechas de que se está dando la espalda a los ideales de la 4T, es en Azcapotzalco. Ya que los constantes apoyos y visitas de la alcaldesa, **Margarita Saldaña**, al Pueblo de San Juan Tlihuaca de donde es originario el exdiputado **Emmanuel Vargas**, han generado señalamientos de que se teje una relación política entre ambos personajes. Además, se acusa que **Vargas Bernal**, aprovecha el tener

la confianza de la delegada de Programas para el Desarrollo en la CDMX; **Estefany Correa García**, a quien también acusan de formar parte de esta alianza.

HORAS EXTRAS

• Comentan que en Comunicación Social del Congreso de la CDMX, las cosas siguen de mal en peor. Pues resulta que existe inconformidad en esa y otras áreas, porque su titular



autoriza horas extras a sus allegados, pero estos no se presentan a trabajar con el pretexto de la sana distancia. Los que conocen del tema, dicen que la funcionaria “nada de a muertito”, pues no ha resuelto el problema de las mujeres que fueron violentadas antes de su llegada y que pidieron su cambio por ese motivo. Debido a lo anterior es por lo que no han regresado a esa oficina. Tampoco está claro en qué quedó lo del dinero extraviado y que buscaban endilgarle a **Jaqueline Rico** con su firma, razón por la cual renunció.



TRASCENDIÓ

Que mientras la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aclaró que no anda en precampaña y que ella paga sus viajes, **Ricardo Monreal** dijo que el Senado ya espera el nombramiento de **Quirino Ordaz** como embajador en España, pese a la reticencia del PRI, sobre el que sin embargo planteó: “**Alito** ha sido inteligente y sus consejeros están haciendo su mejor esfuerzo por fortalecerse”. Esa porra sí se ve.

Que hablando de precandidatos, la cosa está que arde entre los morenistas de Tamaulipas, donde **Maki Ortiz** y el senador **Américo Villareal** pelean palmo a palmo en las consultas internas, perseguidos por el alcalde de Ciudad Madero, **Adrián Oseguera**, y el *superdelegado* en la entidad, **Rodolfo González Valde-rrama**, quienes apuestan al apoyo de los municipios de ese partido, que gobiernan a más de 70% de la población.

Que diputados de la oposición como **Mariana Gómez del Campo**, **Jorge Triana** y **Jorge Álvarez** celebraron en redes sociales el aplazamiento de la reforma eléctrica hasta 2022, como lo perfiló el morenista **Ignacio Mier**, aunque otros como **Manuel Rodríguez** calificaron de falsa la versión y sostuvieron que se aprobará sí o sí en el actual periodo de sesiones.

Que al presentar su libro *El nuevo Sistema de Justicia Laboral*, **Sergio Javier Molina**, consejero de la Judicatura, expuso que a 12 meses de comenzada la sustitución de las Juntas de Conciliación, los tribunales tardan en resolver los conflictos cuatro meses y medio, cuando antes les llevaba más de cuatro años. En el acto, la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, destacó que en los estados donde ya entró en vigor la reforma 75% decide solucionar sus conflictos por mediación. —





Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Sheinbaum: ¿gambito de Palacio Nacional?

La noche del grito de septiembre de 1975, casi nadie saludó al titular de Hacienda José López Portillo, invitados y gabinete buscaban al secretario de Gobernación **Mario Moya Palencia**, favorito de la opinión política para la candidatura presidencial.

Siete días después, don **Fidel Velázquez** entró al salón de junta de la SHCP para dar a López Portillo el poderoso respaldo de la CTM para ser el candidato que sucediera al presidente **Luis Echeverría**.

Inesperado gambito, dijeron los que saben de ajedrez. Ahora, esta provocación: ¿y si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** prepara un movimiento similar? Como apunte, dicen los ajedrecistas que el gambito más sólido es el "gambito de dama".

Reforma eléctrica, preparan plan B

A pesar de la descoordinación de la oposición, cada día que pasa se ve más difícil que **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados morenistas consiga los votos para aprobar la reforma eléctrica, no sin cambiarle hasta el modo de andar.

Sin los votos para la mayoría calificada y bajo presión de no aceptar cambiarle ni una coma y si Mier entiende que la franqueza también es una forma de lealtad, quizá es hora de que informe que sin cambios no tiene futuro la iniciativa presidencial.

Algunos dicen que será visto como una derrota del presidente. Aquí se dijo que, si no se aprobaba, responsabilizarán a la oposición por eventuales alzas de tarifas, "#para evitar la ruina de la CFE". El poder hace de Palacio la casa de las mil salidas.

Transexenal, la reforma laboral

Ayer la Secretaria del Trabajo **Luisa María Alcalde** presidió la ceremonia con la que se hace realidad la difuminación de las juntas de conciliación y arbitraje para ser reemplazadas por instancias que dependerán del poder Judicial.

Se informó que las actuales juntas de conciliación y arbitraje sólo desahogarán los conflictos laborales que ya están en trámite, y que todos los nuevos los verán las instancias del poder Judicial creadas por la reforma laboral.

A pesar de las narrativas, la reforma laboral prueba la viabilidad de los cambios transexenales, aunque haya alternancia del poder, pues esta reforma se promulgó en febrero de 2017, durante el sexenio peñista. Cosa de voluntad política.

Notas en remolino

Cuando el presidente López Obrador calificó la cena de **Emilio Lozoya** en el Hunan, selló el caso. A pesar de su autonomía, la FGR hizo lo conducente. A menos que pacten con los brasileños, jamás tendrán las pruebas necesarias para ir tras otros exfuncionarios... "Hipocresía y moda" fue la descalificación presidencial a la cumbre de Cambio Climático en Glasgow, lo cual da pauta del tono del discurso del próximo martes en el Consejo de Seguridad de la ONU... El Gobierno de la República cierra los ojos ante el encarecimiento de juguetes y artículos navideños que provocará la crisis en las cadenas globales de suministro. Lo resentirán los cálculos de la inflación... ¿Quién mide el perjuicio a la salud de los derechohabientes del sistema de salud por el crónico desabasto de medicamentos?... Lapidaría afirmación de **Lawrence J. Peter**: "Igualdad de oportunidades significa que todos tendrán ocasión de probar su incompetencia" ...



Alcanza la capital 98% de ocupación hotelera

Después de las festividades del fin de semana y el show run del piloto de Fórmula 1 Sergio Pérez, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que el Desfile por el Día de Muertos sobrepasó las expectativas. Aseguró que hubo un "gran comportamiento cívico" en términos de la pandemia.



#Elecciones2024 Niega promoción

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, negó estar haciendo promoción política rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

Lo anterior, con relación a las críticas en su contra por ir a Guanajuato, Guerrero, Tlaxcala, Campeche, Baja California y Colima, en los últimos días.

Explicó que acudió a Guanajuato porque el próximo año la ciudad va a ser la entidad invitada para el Festival Internacional Cervantino.

A su vez, detalló que propuso, tanto a la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto, como al gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, que la capital tenga esta representación con su gran actividad cultural, porque la idea es que pueda haber una presencia de los 31 estados y de la capital del país en particular.

La mandataria local abundó que las demás visitas fueron para acompañar a las gobernadoras electas, del partido Morena, al evento de su toma de protesta.

Destacó que no tuvo la oportunidad de ir a la toma de protesta de la gobernadora Layda Sansores en Campeche; sin embargo, sí estuvo en la entidad con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para informar sobre el Programa de Vacunación de la ciudad.

Mencionó que, posteriormente, acudió a las tomas de protesta de las gobernado-

ras, porque fue un compromiso que hizo con ellas. De este modo, visitó el estado de Guerrero, con Evelyn Salgado; Baja California, con Marina del Pilar Ávila; y Colima, con Indira Vizcaíno.

Claudia Sheinbaum resaltó que estos viajes los pagó con recursos propios y que le descontaron el día viernes 29 de octubre.

Cabe recordar que la senadora Kenia López Rabadán y la diputada local en el Congreso de la Ciudad de México, América Rangel, ambas del Partido Acción Nacional, denunciaron a la titular del Ejecutivo local por promover su nombre con recursos públicos.

La jefa de Gobierno es una de las principales aspirantes a la presidencia de la República para el 2024 por el partido Morena, así como el actual secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y el senador Ricardo Monreal.

La senadora Kenia López Rabadán y la diputada local en el Congreso de la CDMX, América Rangel, ambas del PAN,

denunciaron a la titular del Ejecutivo local por promover su nombre con recursos públicos





DE LAS 26 VÍCTIMAS MORTALES, EN LA L12

Van casi 50 millones para familias

Los 104 lesionados fueron indemnizados; 28 siguen con terapias en el Instituto Nacional de Rehabilitación

SALVADOR CORONA Y DAVID FUENTES

A seis meses del desplome entre la estación Tezonco y Olivos de la Línea 12 del Metro, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI) de la Ciudad de México ha utilizado 49 millones 920 mil pesos para indemnizar a las 26 familias de las personas fallecidas, ya que a cada una se les ha entregado un millón 920 mil pesos.

El titular de la CEAVI, Armando Ocampo Zambrano, dijo que en total 130 familias han sido compensadas, de las cuales 104 fueron apoyadas por lesiones, según las afectaciones de salud de manera diferenciada y conforme al dictamen de la Secretaría de Salud (Sedesa).

Detalló que existe una cobertura médica del 100% de todas las personas sensiblemente lesionadas y a la fecha 28 personas se rehabilitan gratuitamente en el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR).

Además, ya inició el procedimiento penal en el cual la Comisión representa a más del 80% de las víctimas y a quienes se seguirá "representando con la voluntad de buscar la verdad, justicia y reparación integral del daño", dijo.

En tanto, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) informó que el levantamiento topográfico que se realiza en los 6.7 km que comprende la trabe colapsada tiene un avance del 70%.

EXPLICACIÓN. También, familiares de las víctimas de la 'Línea Dorada' solicitaron, a través de un juez, que el Congreso local explique por qué no ha atendido la solicitud para que citen a comparecer por la tragedia a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la extitular del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía.

EL DATO

REVÉS

Un juez negó definitivamente a Enrique Horcasitas, exdirector del proyecto de la L12 del Metro, el amparo que interpuso contra cualquier orden de aprehensión.



El exdirector de Proyecto Metro buscaba evitar su detención

Niegan protección de la justicia a Horcasitas por colapso en la L12

UN JUEZ rechaza suspender la acción legal contra el señalado como uno de los responsables del desplome; abogado de víctimas denuncia que a sus clientes se les excluyó del acuerdo reparatorio

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

A medio año del colapso de un tramo en la Línea 12 del Metro, en el que perdieron la vida 26 personas, un juez federal rechazó otorgar la protección de la justicia al exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, uno de los diez señalados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) como responsable y quien buscaba un amparo contra cualquier orden de aprehensión en su contra.

El pasado 19 de octubre —un día después de que la Fiscalía diera a conocer que preparaba las imputaciones contra 10 personas—, Horcasitas Manjarrez promovió el recurso legal para evitar su captura; sin embargo, el juez Sexto de Distrito, Juan Mateo Brieba, le negó la suspensión definitiva al acto reclamado por el exfuncionario, luego de que ningún juez de control en la capital del país reconoció haber emitido orden alguna de captura en su contra.

Por lo anterior, si la Fiscalía capitalina consiguiera alguna orden judicial en contra del exencargado de Proyecto Metro, ésta podría ejecutarse, ya que Horcasitas Manjarrez no cuenta con protección.

El 25 de octubre se llevó a cabo la primera audiencia en contra de una decena de señalados por la Fiscalía —a la cual, por cierto, no acudió Horcasitas al alegar que tenía síntomas de Covid-19—, la cual fue aplazada para el próximo 3 de diciembre, por falta de copias de documentación, por lo que, aunque la petición de Horcasitas para obtener un amparo quedó sin efecto por ahora, el exfuncionario podría volver a tramitar otra para protegerse en caso de que se proceda en su contra.

Más temprano, ayer, Teófilo Benítez, abogado de nueve de las víctimas, denunció que el acuerdo reparatorio que se acordó entre autoridades capitalinas y la empresa CICSA, de Grupo Carso —encargada de la construcción del tramo afectado— para el beneficio de los afectados, se realizó “en lo oscuro”, además de que se hizo a un lado e ignoró a las víctimas.

“Este acuerdo reparatorio lo hicieron en lo oscuro y sin que nadie se enterara, sin que nadie supiera; eso es por lo que se adolece, porque se tiene que considerar, primero, a las víctimas”, advirtió ayer.

El abogado dio a conocer, ante medios de comunicación, que se interpuso un am-

paro ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativa, con el que se solicitará a la extitular del Metro, Florencia Serranía, y a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que rindan un informe sobre los hechos ocurridos el 3 de mayo, ante la negativa del Congreso local a atender una solicitud enviada el 27 de mayo con esta petición.

De acuerdo con el documento, a partir de que ambas sean notificadas, tendrían un plazo de 15 días hábiles para rendir este informe; además, el representante legal adelantó que buscará emprender demandas civiles contra las empresas responsables de la construcción de la obra, pues en la audiencia inicial únicamente estuvieron presentes personas físicas, señaladas como responsables.

En compañía de Rigoberto Quiroz y Enrique Bonilla Cruz, dos de las víctimas del colapso, el abogado señaló que durante el proceso de investigación, únicamente se tomó en consideración a la mitad de las víctimas para “estar dentro del pliego de consideración hacia las 10 personas que fueron señaladas” por la Fiscalía capitalina como responsables del hecho, mientras que a las demás no se les ha reconocido como tal.

El abogado señaló que el Ministerio Público determinó que las lesiones de las víctimas sanan en menos 15 días y, por lo tanto, “se quedaba un poco corto en cuanto a la imputación que se estaba haciendo, ya que el Código Penal estipulaba que esas lesiones tendrían que ser mayores a 15 días para que pudiesen ser integradas al pliego de consignación y así ser imputadas”, puntualizó.

“Lo que quiere la autoridad es ver que ellos estén sangrando”, aseguró Teófilo Benítez, al indicar que también se han solicitado diversos peritajes en materia de psicología, psiquiatría, antropología y trabajo social, para tipificar los daños y lesiones.

NO PUEDO DORMIR. Con lágrimas, Enrique Bonilla, una de las víctimas, expuso la dificultad a la que se ha enfrentado en los últimos meses luego de la tragedia, tras haber perdido su empleo y padecer en su salud mental.

“A partir de hace seis meses, el sueño... Son las tres de la mañana, y es raro, pero a la hora que me retiré del accidente, créeme que es, si duermo tres horas en la noche, duermo mucho”, explicó, al dar cuenta de la complicada situación financiera en la que se encuentra.

28

Personas se mantienen actualmente en rehabilitación





Foto: Espectral

EL AVANCE general de obra, en el tramo subterráneo de 11.8 kilómetros, lleva 20 por ciento.



LOS TRABAJOS de desazolve de tubería en el túnel sólo se han completado en dos estaciones.



#DerechosHumanos

Eliminar la incertidumbre

Legisladores locales consideran que la Ciudad de México empieza a ser un destino de estancia para migrantes, por lo que se debe crear una nueva ley de interculturalidad que garantice sus derechos humanos y evite que sean víctimas de delitos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Es necesario eliminar la incertidumbre legal que enfrentan los migrantes de otros países en la Ciudad de México, para evitar que sean presa del crimen organizado y se vulneren sus derechos.

En el Congreso de la Ciudad de México se presentó una iniciativa para crear una nueva ley de interculturalidad que convierta a la capital en un lugar seguro para ellos y dé certidumbre jurídica a su estancia.

La iniciativa se da en el contexto del aumento en el flujo de migrantes hacia la ciudad de los últimos años y de los atropellos que se cometen a sus derechos por parte del crimen organizado, comentan legisladores promoventes.

Esta propuesta pretende dotar de garantías a la población migrante para que pueda regularizar su estancia, así como crear órganos especializados para definir políticas públicas a su favor.

Un ejemplo de la problemática migratoria que vive la capital del país es la llegada de ciudadanos de Haití desde el mes de octubre pasado.

La oleada de haitianos fue provocada por el asesinato del presidente de su país y la crisis

política que se generó.

Tras su llegada, organizaciones humanitarias denunciaron que albergues como Casa Tochan y Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes, estaban saturados.

A pesar de la situación, el Gobierno de la Ciudad de México negó habilitar más refugios con el argumento de que la presencia de la mayoría de haitianos era temporal y no se extendería más allá de unos días.

En los últimos 15 años se ha registrado un aumento de la población de migrantes extranjeros en la Ciudad de México.

Según cifras del Censo de Población 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2005 la cifra de extranjeros viviendo en la capital ascendía a

25 mil 552 personas, para 2010 se incrementó a 41 mil 539 y para el año pasado, aumentó a 48 mil 591.

No obstante, los datos del INEGI no revelan si el estatus de los censados era regular o estaban en el país sin documentación.

La problemática

La Ciudad de México ya no solo es un lugar de paso para los migrantes, en los últimos años, se ha convertido en un destino para buscar una vida mejor, considera el diputado local Temístocles

Villanueva, quien presentó la iniciativa para la creación de la Ley de Interculturalidad de la capital el pasado martes 26 de octubre.

Además, comenta, la oleada de haitianos que llegó a la metrópoli y saturó albergues es un ejemplo de que ha comenzado una crisis de migración tras la peor etapa de la pandemia de COVID-19, que no se ha querido reconocer ni atender.

“Es un fenómeno complicado del que poco se quiere hablar porque es un momento difícil pero ya comenzó a ser un problema y después se nos puede salir de control (...) Tras lo más grave de la pandemia se incrementó el flujo de población migrante que ya no solo busca transitar por la Ciudad de México, sino que también ya es su destino. Ya no es un problema exclusivo del país, también de la capital y la región”, comenta.

Además, afirma que la actual Ley de Interculturalidad no es clara respecto a las obligaciones de las instituciones locales y se necesita actualizarla para dar certidumbre legal a quienes vienen de otros países en busca de una mejor vida.

El derecho a migrar

La iniciativa mencionada busca abrogar la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana del Distrito Federal para expedir la Ley de Interculturalidad



y para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas en Situación Movilidad Humana, con el fin de que la Constitución local reconozca los derechos de los migrantes.

Entre los cambios más importantes, afirma Temístocles Villanueva, está que la propuesta para una nueva ley pretende establecer que los migrantes tienen derecho a decidir sobre su libre movilidad, regularizar su situación, acceder a un trabajo digno y a la seguridad.

“También se incluye su derecho a manifestar su origen étnico, identidad sexual y género”, comenta.

Además, detalla que se pretende crear la Comisión de la Interculturalidad y Movilidad Humana local para que sea el órgano que diseñe las políticas públicas para atender a las personas del extranjero que vengan a vivir a la capital o cuya estancia sea de paso.

Contra la delincuencia

Otro de los objetivos de la iniciativa, dice el diputado de Morena, es que los migrantes puedan denunciar delitos sin temor a ser deportados y que con esto, no sean usados por el crimen organizado.

“Se tiene el estigma de que los migrantes, principalmente de Sudamérica, son delincuentes. Sin embargo, ellos son usados por la delincuencia, una muestra, es que los trans de otros países son obligados a prostituirse”, señala.

La publicación electrónica de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), titulada “Las amenazas de muerte y la violencia de las pandillas obligan a más familias a huir de Centroamérica”, indica que los habitantes de países como el Salvador, Honduras o Nicaragua huyen de sus naciones por amenazas de muerte, para no integrarse a pandillas o para evitar ser víctimas de delitos.

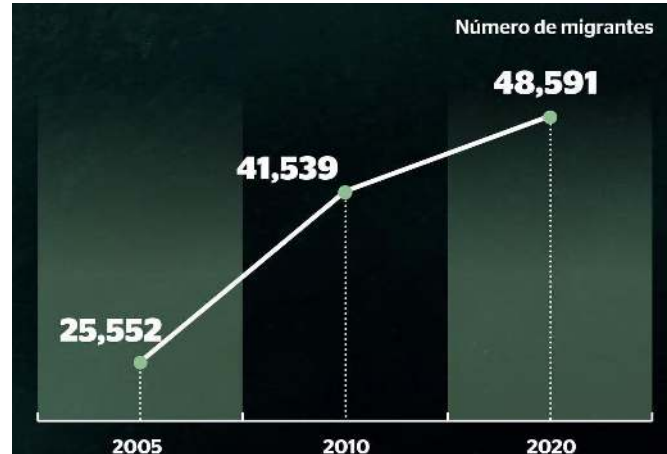
Sin embargo, señala la ONU, en su camino hacia Estados Unidos, principalmente en su paso por México, son víctimas de extorsiones, asaltos, los recluta el narco o las mujeres, son secuestradas y obligadas a prostituirse.

La iniciativa fue turnada a comisiones y Villanueva espera que

sea dictaminada y aprobada por el pleno del Congreso.

Crece población migrante en CDMX

La población migrante se ha incrementado en los últimos años en la capital, según las estadísticas oficiales



Fuente: Cifras del Censo de Población 2020 del INEGI





En octubre pasado, los albergues de organizaciones civiles de la capital para migrantes se saturaron debido a la presencia de ciudadanos haitianos.



Criterio de oportunidad

Chavo del Toro

CRITERIO DE OPORTUNIDAD
by @chavodeltoro





Declaratoria de bosques y uso de la tierra, firmada en la COP26, se basó en programa *Sembrando Vida*

P. 5

Declaratoria de bosques y uso de la tierra, firmada en la COP26, se basó en programa *Sembrando Vida*

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente *Andrés Manuel López Obrador* indicó que *declaratoria de bosques y uso de la tierra, firmada en la COP26*, se basó en el *programa Sembrando Vida* para establecer un programa y compromisos para la reforestación mundial para 2030; "*lo propusimos nosotros*", expresó.

"¿Qué fue lo más significativo en ese encuentro? Fue la firma para sembrar árboles. A ver, para que se enojen, ¿de dónde creen que salió esa idea? De *Sembrando Vida* y un dato adicional, porque también ahí están pendientes de que no había firmado México el programa de reforestación, si el programa lo propusimos nosotros", aseguró.

Integrantes de la Guardia Nacional, responsables de muerte de dos migrantes, deben ser puestos a disposición del Ministerio Público

El presidente *López Obrador*, expresó que los integrantes de la *Guardia Nacional* que dispararon contra un vehículo con migrantes a bordo

en *Chiapas* deben ser puestos a disposición del *Ministerio Público*. Aseguró que existen otras formas de detener a las personas en este tipo de situaciones, en vez del uso de armas de fuego.

"Ya di instrucciones para que se ponga a disposición estos elementos



al **Ministerio Público**, porque perdieron la vida dos migrantes, les dispararon, si no se detuvieron, pero no hicieron más que salir rápido, sin detenerse, de frente a donde estaba la patrulla de la Guardia Nacional", insistió.

Gobierno federal ha sumado a las mujeres, como nunca, al proceso de cambio nacional

Al presentar el informe de acciones del **gobierno federal** para

la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, acotó que **"representan, por ejemplo, 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas son para las niñas"**.

En su intervención, la **presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann**, expuso que el Gobierno de la **Cuarta Transformación** ha sumado a las mujeres, como nunca, al proceso de cambio nacional, poniendo en el centro a las que viven en situación de mayor vulnerabilidad.

López Obrador sostuvo que **58 por ciento de las personas beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres**, particularmente habitantes de zonas rurales, pobres, afromexicanas e indígenas.

Resaltó que se trabaja en la creación de un sistema nacional de cuidados para impulsar el acceso de las mujeres a empleos remunerados y en consecuencia lograr su independen-

cia económica.

La titular de la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim)**, **María Fabiola Alanís Sámano**, expuso que durante esta administración se ha destinado una inversión histórica a los **Centros de Justicia para las Mujeres**; reportó **302 millones de pesos de la administración federal** para estos sitios.

Actualmente hay 56 centros en 31 entidades federativas; durante 2021 se inauguraron dos nuevos en **Michoacán y San Luis Potosí**. Están por concluirse los de **Durango, Chihuahua y Coahuila**, y en proceso en **Campeche, Ciudad de México, Sonora y Tlaxcala**.

De enero a octubre de este año se ha atendido a **174 mil mujeres**. En promedio, diariamente acuden **580** a recibir servicios de psicología, legales, de salud y de capacitación para el empleo.

En el actual sexenio, la **Secretaría de Gobernación** a través de la **Conavim**, ha emitido siete alertas por violencia de género. Estas tuvieron lugar en **Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala**.

Informó que, para atender las alertas de violencia de género, la **Secretaría de Gobernación** a través de la dependencia que encabeza, realizó una inversión de **121.3 millones de pesos en acciones** orientadas a la prevención de feminicidios, carpetas de investigación rezagadas y la atención especializada a mujeres indígenas y afromexicanas.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se implementa un mecanismo de coordinación para identificar los casos de violencia contra niñas y mujeres. En lo que va del año se ha atendido a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia sexual y física; además se atendieron 34 casos de feminicidio y tentativa de feminicidio.

La titular de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, **dio a conocer que en septiembre**



pasado se registró una disminución de 63 por ciento en los casos de feminicidio de mes a mes respecto a agosto de este año. Fue el septiembre con menos feminicidios en lo que va de este gobierno.

La violencia familiar disminuyó 12.9 por ciento en septiembre en comparación con el máximo histórico de este delito, registrado en mayo pasado.

El delito de trata de personas tuvo una disminución de 7 por ciento en septiembre respecto al mes anterior, y en 2021 se han abierto mil 277 carpetas de investigación por violación, 28.7 por ciento más que el año pasado.



**Rosa Icela Rodríguez Velázquez/Nadine Flora Gasman Zylbermann/
María Fabiola Alanís Sámano**







¡A LA ESCUELA CON TODO!

BECA DEL BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS

BECA UNIVERSAL · APOYO PARA ÚTILES Y UNIFORMES
LA ESCUELA ES NUESTRA · APOYO EN CASO DE ACCIDENTE
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MI BECA
PARA EMPEZAR

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANETgutiérrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet

El huevo de la serpiente

Al presidente Andrés Manuel López Obrador se le puede salir de control la prematura carrera presidencial de 2024 con graves consecuencias para su herencia política.

No se trata del arraigado y frívolo entretenimiento que tanto fascina a los mexicanos de especular sobre quién será el próximo presidente.

Se trata de la decisión más trascendental de AMLO que asegure la continuidad de su legado en la transformación de México.

Si López Obrador se equivoca de candidato presidencial todo el cambio se habrá perdido. No se puede equivocar otra vez como lo hizo cuando apoyó a Mario Delgado a la presidencia de Morena.

Delgado debe renunciar. No puede conducir con imparcialidad la contienda interna porque está identificado con uno de los tres aspirantes (Marcelo Ebrard) y fue impugnado por un consejero cercano al presidente (Paco Ignacio Taibo II) por no practicar la democracia.

A AMLO hay que entenderlo más por lo que hace que por lo que dice.

Dice que no tiene preferido o preferida cuando al mismo tiempo le levanta la mano a Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, y la sienta a su derecha como invitada de honor en 11 actos de gran visibilidad con motivo de las fiestas patrias septembrinas.

Aunque trata de compensar con repetidos elogios a Marcelo Ebrard a nadie ha dado el trato de cercanía y afecto como a Sheinbaum.

Claudia sería la primera mujer al frente de la nación, auténtica de izquierda, honesta, inteligente, aunque le falta carisma y manejo político.

Pesan más las imágenes que las palabras. Lo saben bien el Presidente y los aspirantes.

Astuto político, AMLO provoca el nerviosismo de los otros dos contendientes, Ebrard y Ricardo Monreal, atrapados en el perverso juego de buscar el punto medio entre jurar lealtad a su jefe y jugar con dados cargados en su contra por la candidatura de Morena.

Los tres competidores dependen de la voluntad de AMLO, ninguno tiene la popularidad del Presidente, pero todos enfrentan el reto de demostrar quién es el más leal a su jefe.

En el termómetro del elogio presidencial es notoria la preferencia por Sheinbaum, sin descuidar a Marcelo Ebrard en un segundo plano, pero con los factores externos, los imponderables, las circunstancias imprevisibles, todo puede cambiar de ahora a tres años, y esa sería la oportunidad de Ricardo Monreal, hoy en tercer lugar.

El riesgo para López Obrador es que no controle bien el proceso sucesorio y termine gestando el huevo de la serpiente, "a través de cuya fina membrana se puede distinguir el pequeño reptil ya formado" (expresión de José Luis Callaci, periodista costarricense sobre la película de Ingmar Bergman).

Marcelo Ebrard, a quien el mandatario conoce muy bien, tiene preparado su plan en caso de no ser candidato de Morena.

Ebrard ha sido miembro de cinco partidos: PRI, Partido del Centro Democrático, PRD, Movimiento Ciudadano y Morena. Ahora seguirá el Verde.

Ebrard negocia alianzas con el Partido Verde para lanzarse como candidato "ecologista" y de esa forma sería un candidato de oposición a Morena en 2024.

La oposición real no está fuera, sino dentro de Morena, en gresca permanente por la obtención de cargos, como lo denunció Taibo. —

La oposición real no está fuera, sino dentro de Morena, en gresca permanente por la obtención de cargos



Impugnará Fiscalía resolución luego que Raymundo “C” obtuvo amparo

HILDA ESCALONA

Se espera que en breve la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México impugne la resolución mediante la cual Raymundo “C” obtuvo un amparo para evitar ser detenido por la orden de aprehensión que se libró en su contra el pasado 21 de marzo de 2020 por delito de uso ilegal de facultades cuando fue titular del Instituto de Vivienda (INVI), informó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina dijo que se trata de una resolución que no es definitiva, por lo que la Fiscalía capitalina tendrá que seguir adelante, pues son varias las carpetas las que se abrieron contra el también exsecretario de Seguridad Pública.

“Entiendo que hay varias carpetas contra Raymundo “C” que tiene la Fiscalía General, el argumento, hasta donde entiendo, que lo mencionó la fiscal para darle el amparo es que no lo citaron antes de la orden de aprehensión y ahí la fiscalía va a impugnar dado que se le cita y no se presenta porque no se encuentra en el país. Entonces hay maneras de impugnar esta resolución, no es una resolución definitiva”, comentó.

Al preguntarle si Raymundo tendrá más salidas como el amparo que obtuvo recientemente, la funcionaria señaló que es una situación que no depende de su administración sino de otras instancias.

“Ahí depende de la Fiscalía General de Justicia, no depende de nosotros, y del trabajo que realiza y por supuesto también de los jueces tanto del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad y en particular lo que tiene que ver con el amparo, pues son los jueces federales”, declaró.



Para evitar su detención por el delito de uso ilegal de facultades, entre otros /ARCHIVO LA PRENSA





SUGERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Piden a padres platicar la experiencia de ir a aulas

Asegura el titular de la AEF de la capital que mantener los aprendizajes fuera de planteles tendrá un costo muy alto

HILDA ESCALONA

El titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, advirtió que mantener los aprendizajes fuera de la escuela es un costo que va a ser muy alto en el futuro.

Por lo anterior, pidió de favor a las madres de familia de la comunidad educativa de la Escuela Primaria Fuerzas Armadas de México que le platicuen su experiencia a los padres y alumnos que aún no acuden a las aulas. "Es muy importante, la mejor forma de aprender es en la escuela. Se hizo un esfuerzo extraordinario y agradezco a los maestros que lo hicieron en la pandemia para mantener los aprendizajes, pero nada sustituye a la educación en las aulas".

Insistió que para los compañeros que no se han reintegrado físicamente a clases, pidió que les platicuen la experiencia que han tenido como padres en la escuela.

"La escuela es un espacio seguro, todos los estudios internacionales y la experiencia nos lo muestra, es que es el espacio más seguro para que estén los niños, ayúdenos a compartir con las familias que no tienen a sus hijos todavía en clases, lo que ustedes están viendo".

El funcionario del gobierno federal invitó a las familias que aún no tiene a sus niños en clases presenciales que visiten los planteles, platicuen con los directores y que vean que es un espacio seguro.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que acude a las escuelas para entregarle la tarjeta del bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar, con el fin de apoyar a las familias.

Luis Humberto

Fernández señala que la escuela es un espacio más seguro para que estén los niños

Invitan a las familias que aún no tiene a sus niños en clases presenciales a que visiten los planteles /ARIANNA ALFARO





No estoy en campaña política: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ

La jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró no estar en campaña presidencial, luego de sus viajes y visitas a Guanajuato, Campeche, Baja California, Guerrero, Chiapas y Colima, en donde estuvo presente en diversos actos públicos y, en algunos casos, de la mano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estuve en Tlaxcala, no tuve oportunidad de ir a la toma de protesta de Layda Sansores en Campeche, pero estuve recientemente para informar del programa de vacunación de la ciudad. Después estuve en Guerrero con Evelyn Salgado, y ahora con Marina del Pilar en Baja California y con Indira Vizcaino en Colima”.

“Tengo las invitaciones y, para que no se prestara a ningún problema, pagué el viaje con recursos propios”, dijo.

La mandataria local afirmó que se le descontó el día de pago, específicamente el viernes, cuando estuvo en Campeche para informar sobre el plan de vacunación implementado en la capital del país, no obstante que su viaje fue por invitación del titular del Ejecutivo Federal.

“No (estoy en campaña). Estuve en Guanajuato porque el próximo año vamos a ser la entidad invitada al Festival Cervantino”, precisó sobre la visita que efectuó el sábado pasado.

Mientras que, sobre los viajes a Colima y Baja California, dijo que fue a invitación de sus compañeras de partido (Morena), para la toma de protesta como gobernadoras de las mismas entidades.

Recordó que cuando recibió a las entonces gobernadoras electas, “las recibí aquí –con un desayuno en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento-, y uno de los compromisos fue, en la

medida de lo posible, pudiéramos ir a las tomas de protesta. En ese sentido fue la visita que hice en las entidades”.

Cabe recordar que el pasado 27 de agosto acudió a San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, para presentar los avances durante su gobierno del programa de reconstrucción en la capital tras el sismo de 2017.

Mientras que el viernes 29 de octubre, se trasladó a Campeche para, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, presentar el avance, de prácticamente 100 por ciento de la vacunación contra Covid-19 en la capital del país, en mayores de 18 años.



Foto: Gobierno de la Ciudad



Claudia Sheinbaum. Pagué viajes con recursos propios.



TRAS LA PUERTA DEL PODER Inéditamente, Monreal analiza pública y políticamente a AMLO



**Por Roberto
Vizcaino**

En su análisis, Monreal advierte algo de esto al indicar que al adelantar su sucesión, López Obrador ha provocado una natural alineación de personajes, corrientes y grupos alrededor de quienes él mencionó, más al lado de quien es el “perfil cobijado, impulsado y protegido desde el poder mismo”.

Simplemente no recuerdo otro caso similar. No. A ningún otro aspirante presidencial, con posibilidades reales de llegar, que analizara -como lo hace hoy **Ricardo Monreal**- su circunstancia inédita y la de quién -como **Andrés Manuel López Obrador**-, abrió en forma tan adelantada

su propia sucesión.

Me refiero al artículo que el zacatecano elaboró para el diario *El País* y que se publicó en su edición latinoamericana del martes 2 de este mes. Apenas 1,146 palabras, 14 párrafos, 100 líneas para profundizar, desde su propia visión, en primera persona y desde su propia experiencia -posiciones distintas del resto de los analistas, porque él es uno de los punteros presidenciales- sobresaliente en este singular y hasta ahora único proceso adelantadísimo de sucesión presidencial en México. Las últimas 3 líneas de su escrito advierten una poderosa conclusión. Afirmo **Monreal**:

“... puedo afirmar, dada mi cercanía y experiencia política a su lado, que el **presidente Andrés Manuel López Obrador nunca improvisa nada, nunca deja nada a la suerte**. Antes de tomar una decisión, la medita, la analiza, la estudia, y prevé su desenlace y sus consecuencias”.

Es así que, al abrir su proceso de sucesión durante la mañana del lunes 5 de julio pasado, **AMLO** -según lo advierte **Monreal**- sabía de sus consecuencias.

Y agrega:

“Mi primera lectura fue que lo hizo a fin de poner freno a la serie de especulaciones y rumores que señalaban que él intentaba reelegirse en el puesto”.

Hay quienes pensamos que, entre sus objetivos principales, lo hizo justamente para provocar un cisma interno en Morena y tener 2 años para reparar daños y llegar a fines de 2023, e inicios de 2024, con suficiente fuerza como para garantizar el triunfo de quien al final él quiera dejar en la silla presidencial.

En su análisis, **Monreal** advierte algo de esto al indicar que al adelantar su sucesión, López Obrador ha provocado una natural alineación de personajes, corrientes y grupos alrededor de quienes él mencionó, más al lado de quien es el “perfil cobijado, impulsado y protegido desde el poder mismo”. No la nombra, pero es obvio que se refiere a **Claudia Sheinbaum**.

Monreal subraya la debilidad y desarticulación de la oposición frente a un control predominante de un Presidente que cuenta con 65 por ciento de aprobación ciudadana y un partido que tiene 17 gubernaturas y podría sumar otras 5 a mediados de 2022 para llegar a 22 de 32.



En este contexto, reconoce por primera vez **Monreal**, que “cualquier aspirante (como él) que camine sin el cobijo presidencial... marcha cuesta arriba... *para quienes no gozamos ni tenemos esta posibilidad de cercanía y de preferencia*, el camino resulta complejo y difícil, incluso para algunos analistas imposible y hasta suicida...”

Realizado el análisis desde “la primera persona”, el zacatecano reitera que irá por la candidatura de Morena, que confía que por sobre las condiciones de un presidencialismo ampliamente dominante ganará no sólo la libertad de expresión, sino una apertura a procesos democráticos dentro de Morena para ir a una elección interna que excluya la imposición y el favoritismo desde el poder. Y muestra su convicción de que, pese a todo, saldrá adelante y llegará a Palacio en 2024.

“... es la historia propia de quienes siempre hemos estado en el plano de la inequidad y la desigualdad frente al poder; *quizá sea la cruz que debemos cargar hasta la muerte política...* por eso me mantengo y me mantendré en Morena, como fundador y como acompañante del presidente **López Obrador** por más de 23 años... y aunque en el discurso oficial no se acepte o las y los propios aspirantes lo nieguen, **ya está en marcha un proceso político de relevo...**

“**La sucesión desenfrenada** nos llevará a acostumbrarnos a escuchar opiniones, declaraciones y proclamas cada vez más frecuentes, apariciones cada vez más continuas, luchas internas inesperadas y mayor encono en la arena política interna de las y los aspirantes, todo lo cual dificultará posteriormente instalar la institucionalidad en la organización política a la que pertenecemos...”

“Si no existen reglas claras desde ahora y prevalecen los favoritismos, me temo que el desencuentro político será inevitable, lo que afectará la unidad, la esperanza y la continuación de la transición política que iniciamos en 2018 con el

presidente **López Obrador**”, subrayó.

En fin, un análisis que podría estar acelerando el rompimiento político interno en el partido en el poder que, de darse, será uno de los más trascendentes y graves, luego de la salida de **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo** en 1987 del PRI, y después del asesinato de **Colosio**, en marzo de 1994.

Ni qué decir que en este caso estamos en primera fila...



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Octavo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1323/2018.

SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SÁNCHEZ GONZÁLEZ HUMBERTO, EN CONTRA DE JESUS MANUEL VERY VAZQUEZ y MARTHA IRMA VAZQUEZ DELGADILLO, expediente 1323/2018.- EL C. JUEZ INTERINO QUINCUAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO, mediante proveído de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, día y hora en que lo permiten las labores de juzgado para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO UBICADO EN: CALZADA DE LA NARANJA Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDO, DENOMINADO "HUEYOTLA" NUMERO 655, CASA 655, COLONIA PUEBLO DE SANTIAGO AHUIZOTLA O AHUEXOTLA, CODIGO POSTAL 02760, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, con la superficie, medidas y linderos que se detallan en autos, debiéndose convocar postores por medio de Edictos que se fijaran por DOS VECES DENTRO DE NUEVE DIAS en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "LA RAZON", precisando que entre la primera y la segunda publicación debe mediar un lapso de nueve días y entre la última publicación y la fecha de audiencia deberán mediar cuando menos cinco días. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$13,600,000.00 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes, totalidad del precio de avalúo antes mencionado. Quedando a su disposición de los posibles postores los autos en la SECRETARIA "A" DEL JUZGADO QUINCUAGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, para su consulta.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA

LIC. JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ.



16 MUNICIPIOS DEL PAÍS

Predomina violencia en contra de la mujer

RAFAEL RAMÍREZ
 El Sol de México

Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán y Guadalajara están a la cabeza en los casos de feminicidios

CDMX. En 16 municipios se presentan cinco delitos contra las mujeres –femicidios, lesiones dolosas, homicidios dolosos, violencia familiar y violaciones–, indicó ayer la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Estos municipios son Ensenada, Mexicali, Tijuana, Chihuahua, Ciudad Juárez, Iztapalapa, Celaya, Irapuato, Guadalajara, Zapopan, Ecatepec, Puebla, Benito Juárez (Quintana Roo), San Luis Potosí, Culiacán y Centro (Tabasco).

Durante la conferencia mañanera, la funcionaria federal agregó que Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán y Guadalajara se ubican en los primeros 10 lugares tanto en incidencia de homicidios dolosos de mujeres como de feminicidios. Se trata de demarcaciones con presencia importante del crimen organizado.

Sobre la evolución de la situación de la violencia, destacó que los casos de feminicidio se redujeron 63 por ciento entre agosto y septiembre de este año.

También se reportó en septiembre una disminución en las denuncias por violencia familiar de 12.9 por ciento en comparación con el máximo histórico que este delito registró en mayo de 2021.

En cuanto a violaciones sexuales, la secretaria de Seguridad señaló que este año se han abierto mil 277 carpetas de investigación por violación, es decir, 28.7 por ciento más que en 2020.

Por su parte, Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las

Mujeres (Conavim), indicó que en lo que va de la administración se han decretado siete alertas de violencia de género en Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala. “Se trata del mayor número decretado en menos de tres años”.

Actualmente hay 22 estados con alerta de violencia de género, “con lo que uno de cada cuatro municipios del país está obligado a cumplir con acciones de seguridad, prevención, acceso a la justicia y reparación del daño para las mujeres y las niñas”.

Señaló que para atender estas alertas la Conavim realizó una inversión de 121 millones de pesos en acciones orientadas a la prevención de los feminicidios, la atención al rezago en las carpetas de investigación y la atención especializada a niñas y mujeres en las comunidades indígenas y afroamericanas.

Los recursos sirvieron para la contratación de 787 profesionistas –abogadas, psicólogas, médicas, antropólogas forenses, trabajadoras sociales y traductoras– que laboran en fiscalías especializadas, comisiones de atención a víctimas, áreas de seguridad pública de las entidades federativas y secretarías e institutos de las mujeres en todo el país.

Los casos de feminicidio se redujeron 63 por ciento entre agosto y septiembre de este año

1,277

CARPETAS de investigación por violación se han abierto este año: 28.7% más que en 2020





En la ciudad de Tijuana, mujeres protestaron por el alto índice de feminicidios



16 MUNICIPIOS DEL PAÍS

Predomina violencia en contra de la mujer

RAFAEL RAMÍREZ**Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán y Guadalajara están a la cabeza en los casos de feminicidios**

En 16 municipios se presentan cinco delitos contra las mujeres –femicidios, lesiones dolosas, homicidios dolosos, violencia familiar y violaciones–, indicó ayer la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Estos municipios son Ensenada, Mexicali, Tijuana, Chihuahua, Ciudad Juárez, Iztapalapa, Celaya, Irapuato, Guadalajara, Zapopan, Ecatepec, Puebla, Benito Juárez (Quintana Roo), San Luis Potosí, Culiacán y Centro (Tabasco).

Durante la conferencia mañanera, la funcionaria federal agregó que Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán y Guadalajara se ubican en los primeros 10 lugares tanto en incidencia de homicidios dolosos de mujeres como de feminicidios. Se trata de demarcaciones con presencia importante del crimen organizado.

Sobre la evolución de la situación de la violencia, destacó que los casos de feminicidio se redujeron 63 por ciento entre agosto y septiembre de este año.

También se reportó en septiembre una disminución en las denuncias por violencia familiar de 12.9 por ciento en comparación con el máximo histórico que este delito registró en mayo de 2021.

En cuanto a violaciones sexuales, la secretaria de Seguridad señaló que este año se han abierto mil 277 carpetas de investigación por violación, es decir, 28.7 por ciento más que en 2020.

Por su parte, Fabiola Alanís Sámano,

titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), indicó que en lo que va de la administración se han decretado siete alertas de violencia de género en Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala. “Se trata del mayor número decretado en menos de tres años”.

Actualmente hay 22 estados con alerta de violencia de género, “con lo que uno de cada cuatro municipios del país está obligado a cumplir con acciones de seguridad, prevención, acceso a la justicia y reparación del daño para las mujeres y las niñas”.

Señaló que para atender estas alertas la Conavim realizó una inversión de 121 millones de pesos en acciones orientadas a la prevención de los feminicidios, la atención al rezago en las carpetas de investigación y la atención especializada a niñas y mujeres en las comunidades indígenas y afroamericanas.

Los recursos sirvieron para la contratación de 787 profesionistas –abogadas, psicólogas, médicas, antropólogas forenses, trabajadoras sociales y traductoras– que laboran en fiscalías especializadas, comisiones de atención a víctimas, áreas de seguridad pública de las entidades federativas y secretarías e institutos de las mujeres en todo el país.

Los casos de feminicidio se redujeron 63 por ciento entre agosto y septiembre de este año

1,277

CARPETAS de investigación por violación se han abierto este año: 28.7% más que en 2020



ÁNGELES GARCÍA/ EL SOL DE TIJUANA



En la ciudad de Tijuana, mujeres protestaron por el alto índice de feminicidios





Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Una polémica absurda

Es ofensivo, por decir lo menos, enredarnos en una discusión sobre las habilidades y talentos de las mujeres para gobernar al país, hoy siete estados tienen gobernadoras elegidas democráticamente y a dos años de que se conozcan los aspirantes para la elección de 2024 se mencionan tres o cuatro nombres de mujeres, obvio la mayor notoriedad es de quien ya está en campaña, la jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Los gobiernos que mejor han operado la lucha contra la pandemia están gobernados por mujeres, de manera destacada Nueva Zelanda, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Taiwán. México está entre los cinco peores, según un análisis de *Bloomberg*.

El mejor gobierno de Europa en los últimos años está encabezado por la canciller de Alemania, Angela Merkel, quien está a la espera de que su sucesor logre las alianzas indispensables para formar gobierno.

¿Son pocas las gobernantes? Sí. ¿Ha habido pésimas gestiones de mujeres al frente de sus países? También. ¿México está preparado para una mujer en la presidencia? Desde luego.

En la historia del último siglo, personajes como Indira Gandhi, la Reina Isabel II o Margaret Thatcher han cumplido con creces. En la actualidad se destaca la gestión de Jacinta Arden en Nueva Zelanda y Tsai Ing-wen de Taiwán, quien le ha plantado cara a China a pesar de las fuertes presiones de la potencia.

Pero también están las excepciones, hay por lo menos 12 países en el mundo que no tienen una sola mujer en el primer nivel de sus gobiernos, todos los ministerios están ocupados por hombres.

En México, salvo en los comicios del año 2000, desde 1982 han participado mujeres, Rosario Ibarra de Piedra en dos ocasiones, Cecilia Soto, Marcela Toledano, Patricia Mercado, Josefina Vázquez Mota y Margarita Zavala.

Hoy los reflectores están enfocados en Claudia Sheinbaum por el respaldo mani-

fiesto del presidente López Obrador, quien la puso entre sus candidatas y la ha venido promoviendo en diversos foros.

Llama la atención que el presidente se incline por una mujer, porque en los tres años de su mandato ha tomado decisiones como el cierre de las estancias infantiles, se ha negado a recibir a las mujeres manifestantes cuando le han pedido diálogo y su proceder hacia el estado de Guerrero, por el apoyo manifiesto a Félix Salgado Macedonio y la nula importancia que le dio a la venta de niñas en comunidades de la entidad.

Vale decir que el protagonismo de Claudia Sheinbaum en este momento no quiere decir que ya sea la candidata de Morena y menos la virtual presidenta, López Obrador tendrá que valorar el peso que pudiesen tener episodios como las tragedias del colegio Enrique Rébsamen y en la estación Olivos de la Línea 12 del metro. Es ahí donde la carta del Secretario de Gobernación y amigo personal del mandatario, Adán Augusto López Hernández, cobra relevancia.

Solo por mencionar algunos nombres, porque habría más, senadoras como Xóchitl Gálvez, Kenia López Rabadán, Patricia Mercado o Claudia Ruiz Massieu; tienen experiencia y capacidad para contender en el 2024.

Como en otros países, en México hay mujeres con talento y oficio para dirigir el destino de la nación, no necesariamente están en puestos públicos, porque en la empresa privada, la academia o el sector social se encuentran ejecutivas que se desempeñan en cargos de gran responsabilidad, el reto está en ubicarlas y convencerlas de incursionar en una campaña electoral y, des-

de luego, el tiempo es poco para construir una campaña, sobre todo en el acopio de dinero para enfrentar toda la maquinaria que tendrá a su disposición quien designe López Obrador.

Lo que resulta ridículo es seguir preguntando si México está preparado para que lo gobierne una mujer, como si los hombres hubiesen cumplido con una función destacada.



Ha sido invitada por gobernadoras morenistas

Claudia Sheinbaum rechaza que esté haciendo campaña

DICE QUE LOS VIAJES que ha realizado a varios estados fueron pagados con recursos propios y se le descontó el día; explica los motivos de sus visitas en fechas recientes

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, negó estar en campaña política rumbo a las elecciones del 2024, y aseguró que los viajes que realizó a distintos estados de la República a lo largo del fin de semana pasado fueron pagados con recursos propios, además, indicó, se le descontaron días laborales.

"Tengo las invitaciones y, para que no se prestara a ningún problema, pagué el viaje con recursos propios", explicó este miércoles durante una conferencia de prensa.

Tras ser cuestionada acerca de sus visitas a los estados de Campeche, Baja California y Colima, estos dos últimos a los que acudió para acompañar a las nuevas gobernadoras de Morena de esas entidades, Marina del Pilar Ávila e Indira Vizcaino, respectivamente, la mandataria capitalina explicó que ha salido de la Ciudad de México en otras ocasiones, y ha estado en los eventos de rendición de protesta de otras gobernadoras, entre ellas la de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y de Guerrero, Evelyn Salgado, todas ellas morenistas.

"Estuve en Tlaxcala, no tuve oportunidad de estar en la toma de protesta de Layda Sansores en Campeche, pero estuve recientemente para informar del programa de vacunación; después estuve en Guerrero, con Evelyn Salgado, y ahora con Marina e Indira", señaló.

"La razón fue acompañar a mis compañeras que entran como gobernadoras. Son compañeras que vienen de Morena, que son gobernadoras, las vi aquí y uno de los compromisos que hicimos fue que, en la medida de lo posible, pudiéramos ir a las tomas de protesta", indicó.

Sheinbaum Pardo detalló que el viernes, cuando acudió a Campeche para acompañar al Presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa diaria, se le descontó el día de pago.

Ese día, la Jefa de Gobierno acudió al estado luego de recibir la invitación del Presidente para hablar acerca del plan de vacunación contra Covid-19 que se llevó a cabo en la capital del país, la primera entidad de México en culminar con la aplicación de dosis en mayores de 18 años.

"No, así de sencillo", respondió la mandataria capitalina, a pregunta expresa de un reportero, quien cuestionó si la Jefa de Gobierno "está haciendo ya campaña política", y aseguró que su visita a Guanajuato se debió a que, el próximo año, la Ciudad de México será la entidad invitada al tradicional Festival Cervantino.

Estuve en Guanajuato porque el próximo año vamos a ser la entidad invitada al Festival Cervantino y la propuesta que hicimos, tanto a la secretaria de Cultura,

Alejandra Frausto, y al gobernador de Guanajuato (Diego Sinhue Rodríguez), es que la ciudad podría llenar todo el espacio con la gran actividad cultural que tiene", expresó.

Este lunes, durante su estancia en Colima, la mandataria capitalina señaló que, "desde hace mucho" tiempo, México está preparado para tener una presidenta, y recordó que a lo largo de la historia ha habido varias mujeres candidatas a ese puesto.

6

Entidades
ha visitado
recientemente





Foto: Especial

LA MANDATARIA capitalina visitó ayer la primaria Fuerzas Armadas de México, en Tlalpan, donde entregó a los alumnos apoyos del programa Mi Beca para Empezar.





“LA MAÑANERA EN BREVE”

1 El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la ciudadanía para denunciar las tomas de gas y gasolina clandestinas ante los sucesos ocurridos en San Pablo Xochimehuacán, Puebla. Detalló que el robo de combustible ya es delito grave.

2 El mandatario afirmó que giró instrucciones para que se pongan a disposición de las autoridades a los elementos de la Guardia Nacional que dispararon en contra de migrantes en el municipio de Pijijiapan, Chiapas. “No dispararon, no agredieron”, señaló.

3 La secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que los municipios de Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán y Guadalajara son las demarcaciones territoriales que concentran la mayoría de casos de femicidios en el país.

4 En Palacio Nacional, las autoridades de Salud dieron el banderazo de salida a la Jornada Nacional de Vacunación contra Influenza Invernal, la cual contará con 32 millones 328 mil 200 dosis que estarán disponibles hasta el 31 de marzo del 2022.





CLAUDIA EN REDES



Continúa la entrega de apoyos

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 17m

La educación es un derecho constitucional y es el corazón de nuestro proyecto. Por eso, con la tarjeta del Bienestar para Niñas y Niños, reforzamos este derecho, entregando el apoyo directamente a familias de 1.2 millones de estudiantes de educación básica. #BienestarEnLaCiudad



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h

La beca universal que reciben estudiantes de educación básica en escuelas públicas se fortalece con el Programa Bienestar para Niñas y Niños, donde recibirán mayores beneficios, como: descuentos y acceso gratuito en actividades culturales y deportivas. #BienestarEnLaCiudad



Invertirán en movilidad

MANUEL COSME

Al negar categóricamente que está en plena campaña política, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, adelantó que en dos semanas dará a conocer el presupuesto local para 2022.

Sheinbaum informó que ya trabaja en el presupuesto del próximo año para la capital y que la mayor parte del mismo se invertirá en movilidad y en el Metro por el programa de modernización de la Línea 1 además de la revisión y supervisión de la reconstrucción de la Línea 12.

Agregó que el uso del Presupuesto de este año va en tiempo, por lo que negó que haya subejercicio y adelantó que la recaudación extra que se obtuvo, por 10 millones de pesos, se canalizará principalmente a educación y salud. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México planteó que con ese dinero continuará la construcción de preparatorias, Pílares, las universidades Rosario Castellanos y la de la Salud.

Se prevé también fortalecer todo el sistema de salud local, las acciones preventivas con los programas Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar, y la atención de los hospitales.

Sheinbaum aceptó que estuvo en Guanajuato porque el año próximo la capital del país será la entidad invitada del Festival Internacional Cervantino. Y que viajó a la toma de posesión de las gobernadoras de Tlaxcala, Guerrero, Baja California y Colima, con dinero propio.

CORTESÍA GOB CDMX

**Sheinbaum rechazó estar en campaña política**

[¿SERÁ?]

Muy coordinados

Nos dicen que los equipos de la UIF, de **Santiago Nieto**, y de la FGR, de **Alejandro Gertz**, llevaron a cabo sesiones de trabajo previas a la audiencia de **Emilio Lozoya** para compartir y unificar información que les permitiera pedir al juez de control **José Artemio Zúñiga** revocar la medida cautelar y dictar prisión preventiva al exdirector de Pemex. La conclusión a la que llegaron ambas instituciones es que no hay más pruebas que desahogar y los datos que podrían venir desde **Brasil** para la defensa de Lozoya Austin no tienen relevancia para el caso; por el contrario, determinaron que el ex funcionario desvió mil 400 millones de pesos a través de empresas fachada y que cuenta con 2 millones de euros que le permitirían evadirse de la justicia. ¿Será?

Conflicto a la vista

Quienes vieron ayer en **Palacio Nacional** a **Ken Salazar**, embajador de **Estados Unidos**, dicen que no se le veía muy contento. Más tarde, él mismo tuiteó que expresó al **Gobierno de México** serias preocupaciones sobre la **reforma energética**. Ayer, también comenzó a circular en redes sociales una carta firmada por 40 **congresistas** dirigida a la representante del Comercio de EU, y a los titulares del Departamento de Comercio, de Estado y de Energía con un reclamo por el constante intento de excluir a la **IP** del sector energético, en contradicción del **T-MEC**... y casualmente, minutos después, la bancada de **Morena** recorrió la posibilidad de aprobar la reforma hasta abril de **2022**. Algo les transmitió el embajador Salazar. ¿Será?

Avance laboral

Por cierto, nos dicen que en otros **13 estados** comienza la desaparición de las juntas locales para dar paso al **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral**, y también entran en vigor los **Tribunales Laborales**, con lo que se dejan a los largos juicios para resolver un conflicto a más tardar en 45 días, cuando antes se alargaban hasta cinco años o más. Con la suma de estas entidades, nos dicen que ya son 21 las entidades en donde la democracia laboral se consolida y las votaciones a mano alzada fueron sepultadas. ¿Será?

Rumbo al 2022

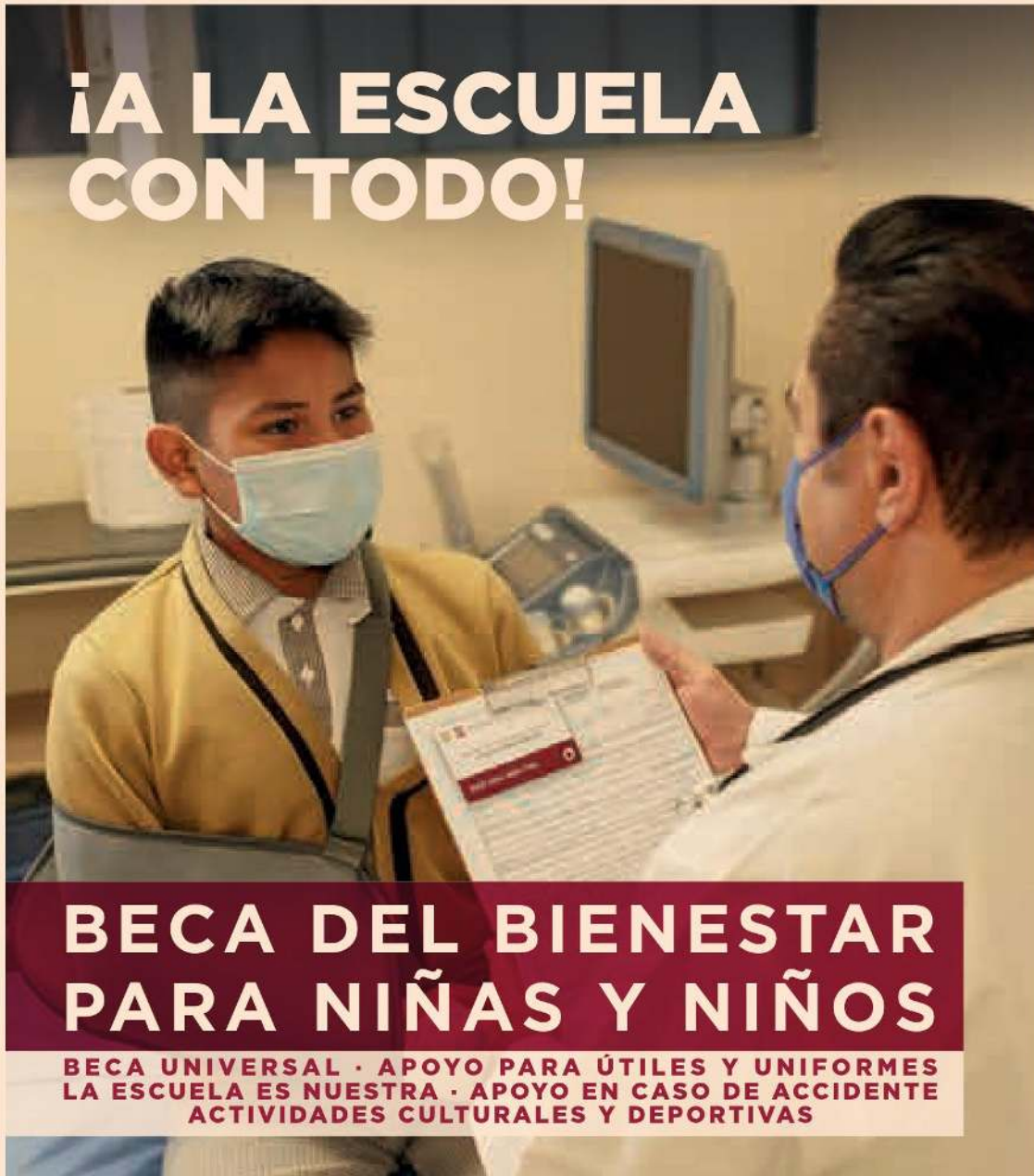
Nos dicen que la grilla ya está a todo lo que da en **Quintana Roo** y que el actor y empresario **Roberto Palazuelo** ya está avanzado en pláticas con el **PRI-PAN-PRD** para encabezar la alianza por la gubernatura de ese estado... un diamante negro **contra Morena**. ¿Será?

Animalista a la SSC

Conocida por su labor en defensa de los animales, **Lety Varela** fue designada por la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, como Directora General de la **Brigada de Vigilancia Animal**, de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, quienes conocen del tema nos dicen que sin duda se trata de una decisión acertada, y que muy pronto se verán sus ideas y acciones... ¿Será?



¡A LA ESCUELA CON TODO!



BECA DEL BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS

BECA UNIVERSAL · APOYO PARA ÚTILES Y UNIFORMES
LA ESCUELA ES NUESTRA · APOYO EN CASO DE ACCIDENTE
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MI BECA
PARA EMPEZAR

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Rechaza GCDMX algún subejercicio

HILDA ESCALONA

En la Ciudad de México no existe ningún tipo de subejercicio, aclaró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, luego de varios medios de comunicación dieron a conocer esa información.

“Aprovecho para decirles porque en varios medios sale que hay un subejercicio del gobierno de la ciudad, lo que se presenta al Congreso es el ejercicio de sólo una parte. Nos falta un trimestre todavía para presentar y eso tiene que ver con el recurso que se va a invertir en el último trimestre. Vamos a tiempo y sin ningún subejercicio de ningún tipo”, afirmó la mandataria en conferencia de prensa.

Al comentarle que existe un extra de más de 10 mil millones de pesos que recaudaron en la capital entre enero y septiembre de este año, la funcionaria dijo:

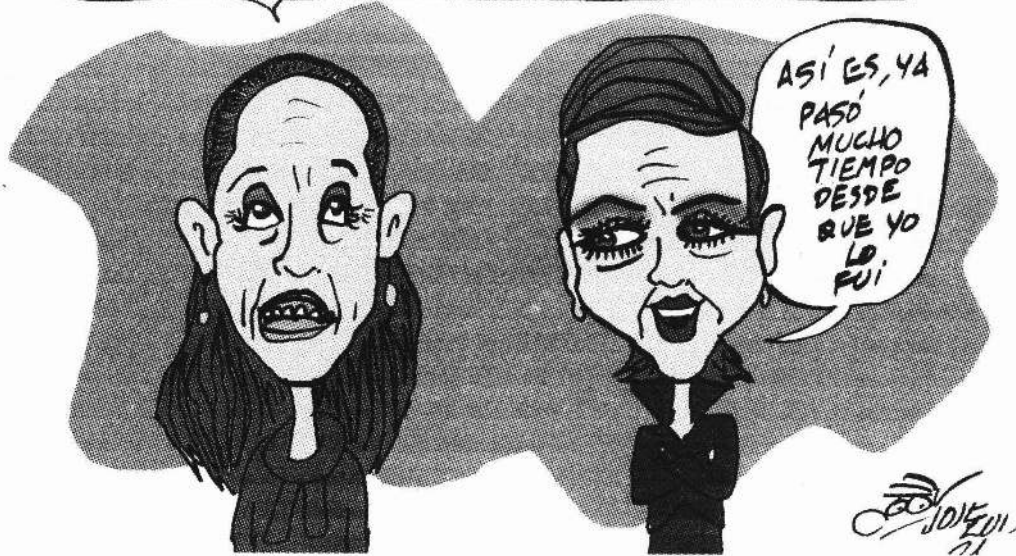
La funcionaria también dijo que están trabajando en el presupuesto para el próximo año, el cual será dado a conocer en dos semanas, y adelantó que la mayor parte será orientado a movilidad.

Sheinbaum Pardo comentó que se mantiene la misma inversión contemplada de 145 mil millones de pesos para este programa de 2019 -2024.



No nos fue bien, pero...

MÉXICO, LISTO "DESDE HACE MUCHO" PARA UNA PRESIDENTE.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Por andar cenando a la cárcel

Es normal que **Emilio Lozoya** después de ser exhibido en un restaurante tan campante recibiría de castigo ser encarcelado.

Para el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no fue una gracia lo que paso con **Lozoya** pues dejó en vergüenza al propio Fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

Los jueces de la causa de plano le tendrían que cobrar esa falta social que **Lozoya** emuló como una burla a la impunidad.

No podían dejar pasar esa falta que levantó una burla a la autoridad y una burla a la sociedad, obviamente todo gracias a la oportuna labor periodística de **Lourdes Mendoza** que registró el hecho.

Desde luego que si no se hubiese exhibido, hoy por hoy Don **Emilio** seguiría gozando de toda esa impunidad para placearse en lo oscuro.

Naturalmente que **Lozoya** no se esperaba que fuera quedar detenido en prisión preventiva, pero es algo que los jueces del Poder Judicial le estaban reservando desde esas famosas fotos que levantaron ámpula.

El propio líder del PRD, **Jesús Zambrano** sintetizó la exculpación de la autoridad que los chamequearon, no, dijo que la verdad es que luego de la famosa cena no aguantaron la presión y tuvieron que actuar. Y punto.

Emilio Lozoya será tratado con delicadeza porque el gobierno del Presidente **López Obrador** está consciente que **Lozoya** es un portador de datos, si no para encarcelar si al menos para mantener con el pie en la yugular a sus adversarios.

No pierda de vista que ahora, bajo prisión **Lozoya** tendrá que desembuchar para acusar a quien tenga que acusar en beneficio del nuevo régimen Lópezobradorista.

Naturalmente que la decisión de encarcelarlo le cayó bien a los panistas que han sido los más afectados, principalmente la persecución contra **Ricardo Anaya** que pinta como el aspirante del blanquiazul para el 2024.

Que decir del ex senador panista, **José Luis Lavalle** que fue el primero de los acusados en ser encarcelado por actos de corrupción derivados del caso Odebrecht donde **Lozoya** aseguró haber entregado dinero a los legisladores para aprobar la reforma Energética en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

Ahora vamos a ver que cartas presenta **Emilio Lozoya** para conservar su figura de testigo protegido o colaborativo, pues basta recordar que presentaría ante el juez de la causa un expediente muy gordo u obeso de datos duros de esas entregas de dineros.

Vamos a ver si las pruebas o elementos de culpabilidad que dice tener Don **Emilio** no le salen de salva. El pleito apenas comienza.

AHORA EL PAN EN PLEITO INTERNO

Las declaraciones del líder del PAN nacional, **Marko Cortés** que perderían cinco de seis estados en 2022 no gustaron a varios gobernadores entre ellos el de Quintana Roo, **Carlos Joaquín**.

Ayer el mandatario de la entidad que integra los destinos más significativos en la recepción de divisas por turismo, lamentó las declaraciones de su líder pues entre los estados a perder esta Quintana Roo.

Dijo que espera hayan sido a la ligera esas declaraciones, pues la

realidad es que dijo que no conoce **Marko** las acciones que se hacen en Quintana Roo.

Y en Aguascalientes se trenzaron en desmentidos **Marko** al gober **Martín Orozco** pues le reclamó que no dijo que se perdería la Presidencia en 2024. En fin, los panistas también quejan, pelean y lloran. Mientras que **Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum** y el Presidente simplemente tocan muy quedito.

DERRAMA DE 14 MIL MDP F1

El secretario de Turismo, **Miguel Torruco** adelantó que el Gran Premio de la Fórmula 1 en la Ciudad de México estima una derrama de 14 mil millones de pesos, como serán esos recursos, bueno el inquilino de la torre ubicada en Presidente Masaryk, en Polanco dijo que por cobertura mediática, 7 mil, boletaje y souvenir 5 mil y 2 mil por los derechos de transmisión a 200 países, más menos. Y falta el Tianguis en Mérida. Por eso andaban con la sonrisa de oreja a oreja en la presentación de **Sergio "El Checo" Pérez** en Reforma que dejó un buen sabor de boca, y a ver el domingo si hace la hazaña.

Jachavez77@vahoo.com



ALJUAN LÓPEZ / MEMAS



Fórmula Uno ruge en Reforma

El paseo se
pintó de
azul y rojo

Checo Pérez se apoderó ayer de Paseo de la Reforma para mostrarle a miles de fanáticos un poco de lo que se espera el próximo fin de semana. Con paraguas, gorras, y banderas, la vialidad se pintó de azul y rojo para dar la bienvenida a Checo Pérez a la ciudad. PÁGS 11 y 30

El Checo hizo vibrar el corazón de más de 100 mil capitalinos en Reforma

El GP de México será el banderazo para el arranque de eventos masivos de talla internacional en la CDMX

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Previo al GP de México, se vivió Red Bull Show Run CDMX donde Checo Pérez se apoderó de Paseo de la Reforma para demostrarle a los ciudadanos un poco de lo que se espera el próximo fin de semana.

Miles de fanáticos madrugaron este miércoles para ubicarse en el mejor lugar y presenciar el Red Bull Show Run que, como prometió, hizo vibrar el corazón de los fanáticos. Con paraguas, gorras, y banderas, Paseo de la Reforma se pintó de azul y rojo para dar la bienvenida a Checo Pérez a la ciudad.

El evento dio inicio con una carrera de karts en la que participaron los 10 mejores corredores mexicanos, quienes dieron el paso a Mateo García, el conductor más joven de América

Latina, que sólo tiene 5 años de edad; acompañado de un par de motocross y Benito Guerra haciendo una increíble participación para animar el evento antes de la salida de Checo Pérez.

Previo al recorrido del Checo, el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, encargado de dar el banderazo de salida al piloto mexicano, dio la bienvenida a todos los ciudadanos y señaló que el Gran Premio es uno de los eventos más importantes de la Ciudad ya que da banderazo a eventos masivos de talla internacional después de la pandemia y confirmó que esta edición 2021 genera una derrama económica de 585 millones de dólares.

La secretaria de Turismo de la Ciudad, Paola Félix Díaz, a nombre de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró el entusiasmo por los eventos de

CRÓNICA



El Checo hizo vibrar el corazón de más de 100 mil capitalinos en Reforma



talla internacional en la CD-MX y a nombre de Sheinbaum, agradeció a todos los asistentes su presencia.

Checo Pérez, a bordo del Red Bull RB7, recorrió el circuito desatando emoción total en todos los asistentes; cuando se detenía para girar en círculos, en ningún momento dejaron de ondear banderas y levantar letreros, con gritos, porras y hasta una gran ola, animaron al piloto.

Checo agradeció a todos los presentes durante el evento previo a la F1: “muchísimas gracias a todos los que vinieron, los que hicieron posible este evento, nos lo merecemos todos después de lo que hemos pasado. Hoy es un día para celebrar y sentimos muy orgullosos de nuestro país”, dijo al finalizar el evento.

Red Bull Show Run CDMX 2021 dejó sin palabras a más de 100 mil ciudadanos.

Con mariachis cantando “Cielito Lindo” *Checo* cerró el Red Bull Show Run sin dar su cuarta vuelta, que fue cancelada por presencia de manifestantes, caminando envuelto en una bandera de México y despidiéndose de sus fans ●

Fotos: Adrián Contreras



El *Checo* Pérez quemó llanta alrededor del Ángel de la Independencia.

El *Checo* hizo vibrar el corazón de más de 100 mil capitalinos en Reforma



CASO PEGASUS**Ficha EU a proveedora de software espía**

El Departamento de Comercio de Estados Unidos sumó a su lista de empresas prohibidas a NSO Group, la creadora del software espía Pegasus que en México firmó contratos con la Secretaría de Gobernación y otras dependencias. La autoridad estadounidense vetó a la compañía de origen israelí por suministrar a gobiernos extranjeros un programa para vigilar a funcionarios públicos, periodistas, empresarios, activistas, académicos y trabajadores de embajadas, tal como lo reveló una investigación periodística hace unos meses. **Pág. 16**

CRECEN LISTA NEGRA DE EMPRESAS**Ficha EU a proveedora de Pegasus en México**

JUAN LUIS RAMOS Y AGENCIAS

El Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció que tres firmas más atentan su seguridad nacional y política exterior

El gobierno de Estados Unidos sumó a su lista de empresas prohibidas a NSO Group, compañía creadora del software Pegasus y que firmó contratos con dependencias mexicanas como la Secretaría de Gobernación (Segob).

En un comunicado, el Departamento de Comercio estadounidense informó este miércoles que la firma de origen israelí, junto con otras tres compañías, fue agregada a la lista de entidades con actividades contrarias a la seguridad nacional o los intereses de la política exterior de Estados Unidos.

“Estas entidades desarrollaron y suministraron software espía a gobiernos extranjeros que utilizaron estas herramientas para atacar maliciosamente a funcionarios gubernamentales, periodistas, empresarios, activistas, académicos y trabajadores de embajadas”, indicó la dependencia estadounidense.

La resolución de la dependencia estadounidense se da a tres meses y medio de que 17 organizaciones de medios de comunicación de 10 países dieron a conocer el Proyecto Pegasus, una investi-



gación que reveló que el software de NSO Group se había utilizado para espiar y violar derechos humanos a gran escala en todo el mundo.

En México, además de la Segob, dependencias como los extintos Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y Policía Federal, así como los penales federales, a cargo de Prevención y Readaptación Social, contrataron el software desarrollado por NSO Group.

De acuerdo con el Gobierno federal, durante las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se firmaron 31 contratos con diversas empresas relacionadas con NSO Group por más de mil 970 millones de pesos, con el fin de operar Pegasus en México entre 2012 y 2018.

Grupo Tech Bull, KBH, Comercializadora de Soluciones Integrales Mecale, Proyectos Semilla, Artículos Textiles, Equipos y Accesorios MV; Comercializadora Antzúa, Artículos Textiles, BCD, Proyectos y Diseños VME y BCD London, son las empresas con las que dependencias federales firmaron contratos, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, el pasado 28 de julio.

Prevención y Readaptación Social fue la institución pública que más recursos destinó a la contratación de este software, con mil 11 millones de pesos, equivalentes a 51.3 por ciento del monto pagado por las instancias del gobierno.

“Se violó la intimidad de periodistas,

políticos, luchadores sociales, empresarios, defensores de derechos, de servidores públicos, legisladores”, afirmó desde entonces la funcionaria en la conferencia matutina del Presidente.

La investigación explicó que el software era utilizado a través de teléfonos móviles, los cuales eran infectados con Pegasus por medio de links enviados por mensaje que convertían a los dispositivos en aparatos de espionaje ya que permitían leer mensajes, acceder a fotos y conocer su localización del teléfono.

Incluso, el Proyecto Pegasus cita que este software permitía encender la cámara o el micrófono del teléfono infectado sin que el usuario lo supiera.

Entre la lista de unos 50 mil teléfonos espiados aparecieron el del presidente de Francia, Emmanuel Macron, y de periodistas de la CNN, The Associated Press, Voice of America, The New York Times, The Wall Street Journal, Bloomberg, Le Monde, Financial Times o Al Yazzira.

En México se estimó que los equipos afectados fueron 15 mil, entre estos los pertenecientes a periodistas como Carmen Aristegui, Jenaro Villamil, Marcela Turati y Alejandro Caballero, además de personajes cercanos al presidente Andrés Manuel López Orador, como su esposa, Beatriz Gutiérrez Mteller; sus tres hijos mayores y parte de su gabinete, así como la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y algunos legisladores.

“NSO Group está consternado por la decisión (...) trabajará para garantizar que esta decisión se modifique”, dijo a la agencia AFP un portavoz de la empresa con sede en Tel Aviv.

El Departamento de Comercio también incluyó en la lista a la compañía israelí Candiru, al Computer Security Initiative Consultancy PTE, de Singapur, y a la firma rusa Positive Technologies, por comercializar con instrumentos que permiten el acceso no autorizado a sistemas informáticos, amenazando la privacidad y seguridad de individuos y organismos en todo el mundo.

DESARROLLO

NSO EN México vendió el software Pegasus a dependencias federales entre 2012 y 2018, con contratos por más de mil 970 millones de pesos

“Venden software espía a gobiernos extranjeros para atacar maliciosamente”.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU



DANIEL GALEANA



Pegasus fue el software que desde 2012 el Gobierno de México compró a la firma israelí denunciada en EU



ALA SOMBRA

Apelando al derecho de réplica, **Manuel Bartlett** le ordenó a su vocero mandarnos un mensaje, para dejar en claro que la Comisión Federal de Electricidad no apuesta por las energías que producen más contaminación como el combustóleo, la gasolina, el diésel y el carbón, como se comentó a la sombra el pasado 29 de octubre.

Luis Bravo Navarro, coordinador de Comunicación Corporativa de la CFE, no contesta a las peticiones de información ni a las solicitudes de entrevista que mandamos para **Bartlett**, sin embargo, por correo electrónico y Twitter, asegura: "Durante 2021 la CFE generó 101,593 GWh de energía eléctrica, cuyo 36.81% son energías limpias. El 56% de la generación limpia inyectada a la red por participante durante el mismo periodo fue generado por la CFE, incluyendo la generación de las centrales hidroeléctricas".

El vocero de **Bartlett** asegura: "Por lo demás, el cambio propuesto por la iniciativa de reforma promueve la utilización de las energías limpias. Por ejemplo, el proyecto del parque fotovoltaico más grande de América Latina, con una capacidad de 1,000 MW en

Puerto Peñasco, Sonora, así como un proyecto de energía geotérmica por 25 MW y la repotenciación de centrales hidroeléctricas por una capacidad adicional de 264 MW, que refuerza la matriz energética".

La Fiscalía General de la Ciudad de México, de **Ernestina Godoy**, recibió un revés del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal que concedió un amparo al extitular del Instituto de Vivienda capitalino, **Raymundo Collins**, mismo que deja sin efecto la orden de aprehensión que se había gira-

do en su contra por presunto uso ilegal de facultades.

Los enterados aseguran que la determinación no cayó nada bien en la administración *cuartotransformista* que encabeza **Claudia Sheinbaum**, porque el asunto es uno de los que más se presumen en materia anticorrupción. De ahí que, nos adelantamos, no sólo se impugnará el mencionado amparo, sino que existen varias carpetas de investigación adicionales que podrían activarse para llevar al también exjefe de la policía ante la justicia.

Las fotografías de **EMILIO LOZOYA** cenando en el Hunan causaron más que enojo en la 4T, por lo que, previo a la audiencia que el exfuncionario tenía este miércoles en el Reclusorio Norte ya se había determinado que debería perder los beneficios como testigo colaborador y se le tendría que dictar prisión preventiva bajo la excusa de una posible fuga. De ahí que, en las reuniones de trabajo que sostienen permanentemente elementos de la Fiscalía General de la República y de la Unidad de Inteligencia Financiera para tratar asuntos prioritarios, ambas instituciones recabaron información relacionada con las finanzas del otrora director de Pemex que permitiría sustentar ante el juez de control la necesidad de dejar preso a **Lozoya Austin**.





¡A LA ESCUELA CON TODO!

BECA DEL BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS

BECA UNIVERSAL · APOYO PARA ÚTILES Y UNIFORMES
LA ESCUELA ES NUESTRA · APOYO EN CASO DE ACCIDENTE
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MI BECA
PARA EMPEZAR

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Niega Sheinbaum estar en campaña electoral

Gira de fin de semana. La mandataria aseguró que recorrió cuatro entidades por invitación y se le descontaron esos días

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, negó hacer campaña política a partir de la reciente gira que le llevó a recorrer cuatro entidades el fin de semana.

—¿Está haciendo ya campaña política? —se le cuestionó.

—No, así de sencillo. Estuve en Guanajuato porque el próximo año seremos la entidad invitada para el Festival Cervantino, que nos dio mucho gusto porque además se cumplen 50 años, y la propuesta que le hicimos tanto a la secretaria (Alejandra) Frausto, como al gobernador de Guanajuato, es que obviamente la ciudad podría llenar todo el espacio con la gran actividad cultural que tiene y la presentación de ello —señaló la mandataria.

Tras anunciar el pasado jueves el fin del Plan Nacional de Vacunación en Ciudad de México con un porcentaje de cobertura de 95 por ciento de adultos con el esquema anticovid completo y celebrar la reapertura de las actividades económicas, sociales y culturales de la capital, la jefa de Gobierno aprovechó desde el viernes para realizar una gira por distintos estados del país.

El viernes acudió a Campeche para participar en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador y destacar como exitosa la estrategia de vacunación en la ciudad.

El sábado acudió como invitada a Guanajuato para asistir a la presentación de la edición 50 del Festival Cervantino.

El domingo viajó a Baja California para estar presente durante la toma de posesión de la gobernadora de la entidad, Marina del Pilar Ávila.

Asimismo, el lunes acudió a la toma de posesión de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno.

Sin embargo, la mandataria capitalina aseguró que los viajes los realizó porque así se había comprometido con las entonces gobernadoras electas.

“Esa fue la razón de estar en Guanajuato y las otras dos fue para acompañar a mis compañeras que entran como gobernadoras. Estuve en Tlaxcala; no tuve oportunidad de ir a la toma de posesión de Layda Sansores en Campeche, pero estuve recientemente para informar del programa de vacunación de la ciudad; después estuve en Guerrero, con Evelyn Salgado; y ahora con Marina del Pilar, en Baja California, y con Indira Vizcaíno, en Colima. Son las compañeras que vienen de Morena, que son gobernadoras, las recibí aquí y uno de los compromisos que hicimos fue que en la medida de lo posible pudiéramos ir a las tomas de posesión”, agregó.

La jefa de Gobierno aseguró también que acudió por invitación de las mandatarias y lo hizo con recursos propios.

—¿También le descontaron el día? —se le preguntó.

—Sí, también el viernes particularmente —respondió. —



La jefa de Gobierno de Ciudad de México. ESPECIAL



CRECEN LISTA NEGRA DE EMPRESAS

Ficha EU a proveedora de Pegasus en México

El Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció que tres firmas más atentan su seguridad nacional y política exterior

JUAN LUIS RAMOS Y AGENCIAS

El gobierno de Estados Unidos sumó a su lista de empresas prohibidas a NSO Group, compañía creadora del software Pegasus y que firmó contratos con dependencias mexicanas como la Secretaría de Gobernación (Segob).

En un comunicado, el Departamento de Comercio estadounidense informó este miércoles que la firma de origen israelí, junto con otras tres compañías, fue agregada a la lista de entidades con actividades contrarias a la seguridad nacional o los intereses de la política exterior de Estados Unidos.

"Estas entidades desarrollaron y suministraron software espía a gobiernos extranjeros que utilizaron estas herramientas para atacar maliciosamente a funcionarios gubernamentales, periodistas, empresarios, activistas, académicos y trabajadores de embajadas", indicó la dependencia estadounidense.

La resolución de la dependencia estadounidense se da a tres meses y medio de que 17 organizaciones de medios de comunicación de 10 países dieron a conocer el Proyecto Pegasus, una investigación que reveló que el software de NSO Group se había utilizado para espiar y violar derechos humanos a gran escala en todo el mundo.

En México, además de la Segob, dependencias como los extintos Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y Policía Federal, así como los penales federales, a cargo de Prevención y Readaptación Social, contrataron el software desarrollado por NSO Group.

De acuerdo con el Gobierno federal, durante las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se firma-

ron 31 contratos con diversas empresas relacionadas con NSO Group por más de mil 970 millones de pesos, con el fin de operar Pegasus en México entre 2012 y 2018.

Grupo Tech Bull, KBH, Comercializadora de Soluciones Integrales Mecale, Proyectos Semilla, Artículos Textiles, Equipos y Accesorios MV; Comercializadora Antzúa, Artículos Textiles, BCD, Proyectos y Diseños VME y BCD London, son las empresas con las que dependencias federales firmaron contratos, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, el pasado 28 de julio.

Prevención y Readaptación Social fue la institución pública que más recursos destinó a la contratación de este software, con mil 11 millones de pesos, equivalentes a 51.3 por ciento del monto pagado por las instancias del gobierno.

"Se violó la intimidad de periodistas, políticos, luchadores sociales, empresarios, defensores de derechos, de servidores públicos, legisladores", afirmó desde entonces la funcionaria en la conferencia matutina del Presidente.

La investigación explicó que el software era utilizado a través de teléfonos móviles, los cuales eran infectados con Pegasus por medio de links enviados por mensaje que convertían a los dispositivos en aparatos de espionaje ya que permitían leer mensajes, acceder a fotos y conocer su localización del teléfono.

Incluso, el Proyecto Pegasus cita que este software permitía encender la cámara o el micrófono del teléfono infectado sin que el usuario lo supiera.

Entre la lista de unos 50 mil teléfonos espiados aparecieron el del presidente de Francia, Emmanuel Macron, y de periodistas de la CNN, The Associated Press, Voice of America, The New York Times, The Wall Street Journal, Bloomberg, Le Monde, Financial Times o Al Yazzira.

En México se estimó que los equipos afectados fueron 15 mil, entre estos los pertenecientes a periodistas como Carmen Aristegui, Jenaro Villamil, Marcela Turati y Alejandro Caballero, además de personajes cercanos al presidente Andrés Manuel López Orador, como su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller; sus tres hijos mayores y parte de su gabinete, así como la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y algunos legisladores.

"NSO Group está consternado por la decisión (...) trabajará para garantizar que esta decisión se modifique", dijo a la agencia AFP un portavoz de la empresa con sede en Tel Aviv.

El Departamento de Comercio también incluyó en la lista a la compañía israelí Candiru, al Computer Security Initiative Consultancy PTE, de Singapur, y a la firma rusa Positive Technologies, por comercializar con instrumentos que permiten el acceso no autorizado a sistemas informáticos, amenazando la privacidad y seguridad de individuos y organismos en todo el mundo.



DESARROLLO

NSO EN México vendió el software Pegasus a dependencias federales entre 2012 y 2018, con contratos por más de mil 970 millones de pesos

“Venden software espía a gobiernos extranjeros para atacar maliciosamente”.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

DANIEL GALLEAN



Pegasus fue el software que desde 2012 el Gobierno de México compró a la firma israelí denunciada en EU



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Vuelco al caso Lozoya

Van de la Cosa Nostra a la cosa suya.
Florestán

Desde hace tiempo, una voz en Palacio Nacional insistía en que si Emilio Lozoya no aportaba las pruebas de sus acusaciones perdería el *criterio de oportunidad* y tendría que ir a la cárcel.

Pero otras voces también cercanas insistían que eran más importantes las acusaciones del ex director de Pemex contra personajes del pasado que el *prurito legal*.

Y así se le llevaron, cuando un pato laqueado se le cruzó en el camino la noche del sábado 9 de octubre y la periodista Lourdes Mendoza lo retrató cenando en el Hunan, lo que cambió el ánimo del presidente López Obrador.

Ayer, a menos de un mes del pato, al ser citado presencialmente por el juez José Artemio Zúñiga en el Centro de Justicia Federal del Reclusorio Norte, donde resolvería su petición de la sexta prórroga para presentar las pruebas de sus acusaciones, el fiscal federal determinó que *no había cumplido con las circunstancias de la medida cautelar aceptada en octubre de 2020*, entre ellas la reparación del daño, y que *la había utilizado para retrasar el proceso en su contra*.

Y así se consumó cuando la FGR, con el total apoyo de la UIF, pidió al juez, y éste concedió, la prisión preventiva justificada, por lo que Lozoya fue enviado directo del juzgado al interior del Reclusorio Norte para seguir, desde ahí, el proceso por cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero, lo que es un vuelco al caso.

Lo que no entendí fue el comunicado de sus abogados, anoche, diciendo que Lozoya *mantendría una colaboración sólida y permanente con las instituciones de justicia penal y con la Presidencia de la República*.

Y pregunto, ¿Cuál es la *relación sólida* de Lozoya con la **Presidencia de la República** y para qué?

Ojalá hoy la detallara López Obrador.

RETALES

1. VISITA. Ayer se confirmó que no había tal invitación del papa Francisco para recibir en audiencia privada al gobernador Samuel García de Nuevo León, como él anunció. García y su esposa participaron ayer a la audiencia de

los miércoles en el aula Paulo VI, con otros 10 mil asistentes;

2. CAMPAÑA. En política, y en la vida, cuando los hechos van por un lado y el discurso por otro, siempre ganan los primeros, los hechos. Es el caso de Claudia Sheinbaum quien en cuatro días estuvo en cuatro estados y en Colima declaró que *México está preparado para tener a una presidenta*, lo que es cierto, pero viniendo de ella, hoy la favorita, y con el circuito de campaña que niega estar haciendo, fue una autopromoción. Pueden, insisto, más los hechos que el discurso; y **3. CONSULTA.** El Presidente dijo ayer que la consulta de revocación de mandato es sí o no: sí, se queda; no, se va. Pero no es así. La pregunta tiene dos opciones y los participantes tendrán que decidir por una: se va, u otra, se queda. No es un sí o un no. Pero así lo ve él.

Nos vemos mañana, pero en privado



UBER, DIDI, BEAT Y CABIFY

Recaudan 203 mdp por viajes de apps

MALENY NAVARRO

El dinero se logró después de extinguir el fideicomiso privado creado en la administración pasada

En el primer año en el que la Ciudad de México convirtió el fideicomiso Uber en una aportación establecida por ley logró recaudar 203 millones 47 mil pesos de las apps que ofrecen este tipo de viajes particulares.

La administración capitalina pasada creó en 2016 un fideicomiso para que Uber depositara 1.5 por ciento del valor de cada viaje realizado, sin embargo al ser privado estaba protegido por el secreto fiduciario, por lo que la entonces Secretaría de Movilidad no podía dar a conocer las aportaciones realizadas.

Pero hace un año, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó a los diputados locales que el fideicomiso desaparecería por dicha opacidad. "Uno de los compromisos de esta administración fue extinguir ese fideicomiso. Desde el inicio nos pareció que no debió de haberse hecho de esa manera", aseguró.

Así fue que el actual gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo terminó el fideicomiso y reguló la aportación. Desde enero de 2020, Uber, Cabify, DiDi y Beat deben pagarle al gobierno mensualmente con datos de Uber, de 2016 a 2019 pagó en total 450 millones de pesos, es decir 112 mdp en promedio por año.

El Sol de México buscó a las cuatro empresas para conocer el monto aportado de manera individual, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

DESTINO

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) revisó las aportaciones hechas por Uber, Cabify, DiDi y Beat.

En el segundo Informe Parcial de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, la ASCM concluyó que los comprobantes de pago coinciden con los registros tributarios, sin embargo no pudo conocer para qué se gastó el dinero.

Los recursos de este impuesto deben destinarse a la modernización, infraestructura, innovación tecnológica del servicio de transporte de pasajeros público individual y programas de capacitación para los prestadores de éste e implementar acciones para la integración, modernización y mejora del servicio de transporte de pasajeros público concesionado.

También para realizar estudios e investigaciones para la innovación; mejora del servicio de transporte de pasajeros público; instrumentar acciones, políticas y programas vinculados a la seguridad de peatones y ciclistas; así como instrumentar acciones, políticas y programas para mejorar la movilidad en general en la Ciudad de México.



Al respecto, la Secretaría de Finanzas le explicó a la ASCM que no se asignaron los recursos, mientras que la Semovi no se pronunció al respecto.

“En el análisis de la información proporcionada por la SAF, se determinó que los recursos recaudados durante el ejercicio fiscal 2020, de los aprovechamientos correspondientes al rubro en revisión no fueron asignados durante 2020 a ninguna Unidad Responsable del Gasto que llevara a cabo actividades o programa vinculados a la mejora de la movilidad tomando en consideración que, en su caso, la asignación de dichos recursos se debió de llevar a cabo conforme a lo programado y presupuestado por las Unidades Responsables del Gasto y lo autorizó por el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021”, concluyó la auditoría local.

Ni con solicitudes de información o recursos de revisión que ordenaban a la Semovi revelar las cifras se abrió el fideicomiso

1.5 por ciento del cobro total antes de impuestos por cada viaje iniciado en la Ciudad de México.

El dinero que logró en 2020 mediante este impuesto es mayor al promedio obtenido en los años anteriores. De acuerdo

ADRIÁN VÁZQUEZ



El dinero que pagan las apps se debe destinar a mejorar el transporte público



línea10

DEMIS FUENTES

Apenas pasó el Día de Muertos y en el Congreso ya hay quienes se quieren pasar... de vivos.

La morenista **Ana Francis López Bayghen** puso sobre la mesa un punto de acuerdo para que se impida que deudores alimentarios o agresores sexuales encuentren espacio como funcionarios en el Gobierno de la CDMX y en las alcaldías.

La propuesta es buena, pero habría sido todavía mejor si la congresista hubiera dado el crédito correspondiente, pues dicha estrategia no es nueva. Desde mediados de octubre, Coyoacán lo implementó en su estructura.

Para que no anden queriendo apantallar con el petate —ini con el sombrero ajeno!— del muerto.

Advertidos estaban y, de cualquier manera, sorprendidos quedaron.

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, estuvo en Tlalpan y no invitó a la opositora **Alfa González**. La Mandataria ya había aclarado que convocaría a los titulares de las demarcaciones cuando hiciera giras, pero que a sus actos anticipad... perdón... que las entregas de tarjetas escolares —como la de ayer— serían privadas.

La alcaldesa, sin embargo, lamentó no haber sido requerida, pues bien podría haber aprovechado para tocar temas urgentes, como el desabasto de agua.

Y que conste que se refería a la falta de agua potable... ino a la que se lleva a algunos molinos!

demisfuentes@reforma.com



LA CRUDA POLÍTICA



En hora buena
Marina del Pilar

Guillermo Sesma
#lacrudapolitica

✂ Estratega, publicista, inquisitivo e innovador. Un hombre observador, lúcido, ciclista, lector y viajero. Se trata de romper moldes en espacios de opinión y vivir en el mundo actual analizando "La Cruda Política".

competidores. Con más de 550 mil sufragios a su favor se convierte en la gobernadora más votada en la historia de Baja California.

Otra de las características que vale la pena destacar es su juventud, aunque no necesariamente debe tomarse como un atributo por sí mismo, pero sí imprime a su labor política una visión contemporánea y entusiasta que dará nuevos bríos a la entidad y permitirá hacer un contraste con la administración de Jaime Bonilla.

Aunque el evento de toma de protesta fue austero y muy al estilo de la 4T, llamó la atención quienes asistieron, la presencia de Tatiana Clouthier, Secretaria de Economía y representante personal del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; también estuvo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; el senador de la República Ricardo Monreal; Mario Delgado, presidente Nacional de Morena, y Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz; así como diputados muy cercanos al canciller Marcelo Ebrard. Para acompañar a Marina del Pilar se dieron cita la crema y nata morenista a nivel nacional, salvo aquellos que por agenda les fue imposible asistir.

Lo anterior es prueba, o por lo menos es un indicio, de que Morena y el gobierno de la República ven en Marina del Pilar un liderazgo con potencialidades muy altas. Blindar de esa forma a una gobernadora entrante, es la manera de distinguirla entre los demás.

Con esto no quiero demeritar la importancia y esfuerzo de las otras mujeres morenistas que ascendieron al poder, pero sin duda alguna Marina del Pilar es la más visible y sobre la que se vierten las mejores opiniones.

Gobernar Baja California no será una tarea fácil, al igual que otras regiones del país enfrenta rezagos y retos mayúsculos para procurar el bienestar de los ciudadanos, será a través de un programa de gobierno austero, inteligente y con una amplia visión social como habrá de conseguirse.

En hora buena para Marina del Pilar y en hora buena para los bajacalifornianos, llegó el momento de poner en práctica todo a lo que se comprometió en campaña. **EC**

Como muchos saben en los últimos meses han tomado protesta algunos de los candidatos que resultaron electos en la jornada electoral de junio pasado. Morena obtuvo la mayoría de los triunfos y con esto el tablero de su propio partido cambia, los ganadores adquieren relevancia en sus respectivos estados, pero algunos de ellos tienen la oportunidad de hacerse de un sitio a nivel nacional.

Tal es el caso de Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien el pasado domingo 31 de octubre tomó protesta como gobernadora constitucional del estado de Baja California. Hasta ahí todo sería muy similar en comparación a lo sucedido en Campeche, Colima, Guerrero y Tlaxcala, en donde otras mujeres morenistas también gobiernan; sin embargo, bien vale la pena sumar perspectiva al personaje.

Marina del Pilar se convierte en la primera mujer que gobierna en Baja California, si bien es cierto que hoy en día hay muchas más mujeres en el poder, el entusiasmo que rodeó su campaña y su cercanía con fuertes liderazgos morenistas, le hacen dominar en su territorio y fuera de él, lo anterior sin olvidar que Baja California es una entidad estratégica en la relación política y comercial que se mantiene con los Estados Unidos.

No es poca cosa el apoyo popular obtenido por Marina del Pilar durante la contienda, superando el 48% de la votación vapo a sus



CORPORATIVO

#OPINIÓN

EL ESCAPARATE DE LA F1

El Gran Premio de México será transmitido este fin de semana a 200 países, promoción que difícilmente podría lograr otro evento deportivo



Y

a le he comentado que la realización de eventos masivos, una vez que ya habría pasado lo peor de la pandemia, significa un reto para las autoridades, pero también para las empresas.

En la capital del país se restablecen ferias, exposiciones, congresos, conciertos y eventos deportivos y sin duda el suceso esta semana será el Gran Premio de México de la F1.

Para CIE, de **Alejandro Soberón Kuri**, la organización de una carrera del máximo circuito ha significado una inversión relevante que por desgracia la pandemia impidió que se realizara el año pasado, lo que no es un tema menor.

Esto implica patrocinios que ya estaban contratados, pero las empresas saben que la F1 es un escaparate que pocos países y ciudades tienen, de ahí que en su momento el tema se revisó por la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien sumó esfuerzos con los organizadores.

El caso es que la edición 2021 de la Fórmula 1 de México alcanzará una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos, equivalentes a 700.2 millones de dólares, según las más recientes estimaciones del secretario de Turismo, **Miguel Torruco Marqués**.

Tan sólo en materia de hospedaje se estima el gasto de 192.1 millones de pesos (9.4 millones de dólares), mientras que por concepto de servicios turísticos se calculan dos mil 183 millones de pesos (106.3 millones de dólares).

La ocupación hotelera en la capital del país reporta ya 90 por ciento, cuando en promedio en el año ha sido de 35 por ciento.

Aunque se podría calificar por algunos como elitista, la F1 cada vez atrae a más personas de

todos los segmentos sociales y para muestra, ayer: Paseo de la Reforma era un hormiguero para la exhibición del mexicano Sergio "Checo" Pérez, de la escudería Red Bull.

Todo está listo para una carrera que resulta un gran escaparate, simplemente pondere que será visto en 200 países, una promoción que difícilmente podría lograr otro evento deportivo.

LA RUTA DEL DINERO

Entre los empresarios mexicanos que participan en la COP26 que se desarrolla en Glasgow, Reino Unido, anoté a **Rubén Cors**, director de Estrategia y Sostenibilidad de COMVIVE. Esta firma es referente por la creación de comunidades sustentables en cero emisiones de carbono y por su compromiso con la construcción de vivienda social. La idea de participar en este foro es que en México se apoye la vivienda sostenible.

Se espera una derrama económica de 14 mil 375 mdp



Congreso de la Ciudad de México

COLABORADOR INVITADO

Simón Levy

@SimonLevyMx



Los cursos que perdieron a Daniela

“La tristeza no vuelve inteligente a las personas. En la tristeza estamos perdidos, por eso los poderes fácticos tienen necesidad que los seres humanos sean tristes; en consecuencia el arte es lo que resiste y la creación: resiste a la muerte, a la infamia, a la servidumbre y a la vergüenza”.

Había leído casi 5 veces la frase, mientras tomaba un sorbo de su café y rápidamente buscó el nombre de su autor debajo del párrafo en negritas: Gilles Deleuze.

Le dolía la cabeza y un tanto —por qué no decirlo— el alma. Sentía que esa frase despertó súbitamente en ella, con la precisión del mensaje una conciencia permanentemente dormida.

Tan pronto terminó de leer las palabras del filósofo francés, recibió como si la estuvieran vigilando, un mensaje de su jefe mentor por *Whatsapp* que decía “hoy te extraño mucho; te necesito más a ti que a tu trabajo. Tu esfuerzo físico lo puedo suplir, pero nada como hacer que pienses en mí”.

Daniela aventó al piso su teléfono y comenzó a gritar mientras se apresuraba a su vehículo de-

jando el café que llevaba. Estaba prácticamente desesperada por no tener opciones ni grados de libertad.

Lo que empezó como un curso motivacional al que se inscribió con su “maestro”, ya había terminado en una relación de codependencia emocional y financiera desde que aceptó ser su asistente personal y ser manipulada por toda la información privada que le terminó compartiendo a quien hoy se había convertido en algo mucho más que un superior jerárquico.

Su pensamiento estaba completamente ausente. Llegó de nuevo a la oficina, comenzó a escucharlo cuando su “jefe” grababa el *podcast* presencial para sus “seguidores”.

Se dedicó a tratar de recordar la frase de Deleuze, pero era absorbida permanentemente por cada palabra del “coach” como si fuera una instrucción programada.

El objetivo para él, era que nadie de su audiencia pensara, sino viralizara las recetas de éxito que percibían un aroma de éxito rotundo por la forma en cómo comunicaba sus ideas.

Frente al aparador de vidrio del aula, podía observar cómo todos estaban sentados en hileras de mesas blancas que sostenían los cuadernos de frases motivacionales con los cuales la charla cotidiana empezaba cada mañana.

Él tomaba la palabra y así la asunción al poder. Comenzaba a pontificar y en lugar de impartir datos verificados creaba sesgos emocionales para acomodar la realidad a su discurso.

Ese día faltó a la clase una compañera de Daniela. Le informaron que se había quitado la vida el día anterior. Pensó en que era la mejor salida para ella también. Su cuenta de banco prácticamente estaba en ceros y su deudas cada vez crecían más, mientras las facturas morales se exponenciaban.

En una economía donde las mayorías de una sociedad están condenadas a deber y no ahorrar; donde la sociedad ya debe lo que aún no consume, el trabajo ya no les pertenece y por consecuencia todo el tiempo se buscan soluciones instantáneas y fórmulas mágicas de personas que venden soluciones a pro-

blemas crónicos y eso hace que la dependencia emocional sea mucho más fuerte que cualquier vínculo de dependencia financiero.

Aunque hay muchos profesionistas que no venden superioridad moral para ganar adeptos, vivimos una época donde se promueven los sueños existenciales más delirantes; las fórmulas inteligentes sitiadas para consumir, pero que ya no saben garantizar el equilibrio emocional más básico de toda sociedad.

La historia de Daniela es una de millones. Se volvió normal, que mentores de “coaching” se burlen de meseros “por no tener hambre” de comprar sus servicios. Si bien hay muchos profesionistas o mentores no son así, cada día prolifera la vio-



lencia emocional y la coacción indirecta.

Esto no puede ser considerado como un problema “del otro” sino una referencia colectiva. El no ser consciente de la empatía de la otredad y preferir ser egoísta hoy es parte de la violencia de mañana.

La indiferencia crea resentimiento.

Por eso con mucha alegría comparto que ya se encuentra lista para presentar en el Congreso de la Ciudad de México, la Iniciativa con Proyecto de Decreto para La ‘Ley de Asistencia a víctimas de grupo-dependencia y líderes grupales de persuasión coercitiva presentada por el diputado Jesús Sesma que recoge el gran trabajo de Pablo Salum.

Lo propio de la máquina capitalista es hacer la deuda infinita, como diría Deleuze y mucho más, las nuevas cadenas de co-dependencia emocional como la historia del curso de Daniela que procreó una enfermedad más grave que lo financiero: la despersonalización humana.

Por eso, la indiferencia colectiva es, sin duda, el germen de la violencia masiva de mañana que factura a todos nuestros impuestos.

En Daniela está la clave del por qué el individualismo ya no puede tener cabida ante sus costos infinitos: la indiferencia a lo colectivo hoy, son nuestros impuestos comprometidos de mañana y mucho más.





Todos hemos oído hablar de los famosos grupos de superación personal o ayuda psicológica y emocional, que son básicamente creados con el fin de brindar entrenamiento y diversos tipos de ayuda para el desarrollo de habilidades o la superación de situaciones difíciles, personales o de algún familiar, entre otras.

En años recientes, la proliferación de estos grupos y personas dedicadas a ofrecer su “conocimiento” y “experiencia” aumentó, lo cual podría parecer positivo, pensando que ahora resulta más accesible la búsqueda y la obtención de ayuda, sin embargo, también ha crecido el riesgo de las personas de caer en manos de defraudadores, abusadores y delincuentes.

Alrededor del mundo hay muchas organizaciones que se esconden bajo el nombre de cultos, fundaciones, centros de yoga, seminarios multinivel, grupos de *coaching*, cursos de liderazgo, retiros espirituales, terapias para adicciones, entre muchos otros, que atraen a las personas de forma fácil, no solamente dejando muy mal parados a las que verdaderamente ayudan, sino también dejando a su paso grandes secuelas de abuso a quienes han caído víctimas, aprovechando la falta de controles legales y gubernamentales para actuar libremente.

Un ejemplo de ello, ocurrido en Argentina, es el caso de **Pablo Gastón Salum**, víctima de la organización Escuela de Yoga de Buenos Aires, quien, a partir de su experiencia de la que logró escapar, impulsó la Ley de Grupodependencia para promover esquemas de prevención, estrategias públicas de asistencia y atención a las víctimas de grupos manipuladores, así como la investigación y acción penal en contra de quienes cometieran delitos por abusos físicos o psicológicos individuales o grupales.

Desde luego, **Pablo** es un gran ejemplo de fortaleza y valor para quienes han pasado

por lo mismo, pero no todos los casos terminan igual. Desafortunadamente, miles de personas caen, año tras año, en manos de personas y agrupaciones de ese tipo, quedando con una experiencia altamente traumatizante y una serie de profundas secuelas, perjuicios y trastornos físicos y mentales que, en ocasiones, resultan irreparables.

Ese abuso sistemático, que opera a la sombra de la ley, debe parar y todos podemos hacer algo para que así sea, desde informarnos, informar a nuestros seres cercanos y amigos, sobre todo cuando se trata de menores de edad, mujeres, personas de la diversidad sexual o personas que están pasando por una situación emocional complicada, todo cuenta.

En lo que a mí respecta y, por supuesto, desde la parte de responsabilidad que tengo como legislador, ayer presenté (con la ayuda de **Pablo**), ante el Congreso de la Ciudad de México, una propuesta para crear la “ley de asistencia a víctimas de grupodependencia y líderes grupales o unipersonales que ejerzan persuasión coercitiva y abusos en la Ciudad de México”, con el fin de crear un sistema de prevención, concientización y asistencia para las víctimas de los individuos, grupos u organizaciones que ejerzan dichas actividades. Desde mi perspectiva, dicha ley representa la gran oportunidad de cerrarles el paso a esos manipuladores y abusadores sin escrúpulos que operan disfrazados de redes de apoyo, atentando contra la salud física y emocional de las personas.

En lo que a mí respecta y, por supuesto, desde la parte de responsabilidad que tengo como legislador, ayer presenté (con la ayuda de **Pablo**), ante el Congreso de la Ciudad de México, una propuesta para crear la “ley de asistencia a víctimas de grupodependencia y líderes grupales o unipersonales que ejerzan persuasión coercitiva y abusos en la Ciudad de México”, con el fin de crear un sistema de prevención, concientización y asistencia para las víctimas de los individuos, grupos u organizaciones que ejerzan dichas actividades. Desde mi perspectiva, dicha ley representa la gran oportunidad de cerrarles el paso a esos manipuladores y abusadores sin escrúpulos que operan disfrazados de redes de apoyo, atentando contra la salud física y emocional de las personas.

Desde mi perspectiva, dicha ley representa la gran oportunidad de cerrarles el paso a esos manipuladores y abusadores sin escrúpulos que operan disfrazados de redes de apoyo, atentando contra la salud física y emocional de las personas.

La Ciudad de México está preparada para hacer frente a todos los retos que se le presenten, aun cuando los delincuentes operen de manera sutil disfrazando sus delitos de buenas intenciones. Por eso, la persuasión coercitiva pone cada vez más en riesgo la estabilidad social y debe combatirse de manera integral.

Año tras año, en manos de personas y agrupaciones de ese tipo, quedando con una experiencia altamente traumatizante y una serie de profundas secuelas.



En más de la mitad del territorio de la CDMX volverán las estancias infantiles

Diputados. Legisladores panistas impulsan una iniciativa en el Congreso local para reabrir las estancias infantiles en la ciudad y sumar espacios con la IP

Alcaldes. Aunque no se apruebe la propuesta, los alcaldes de la oposición que gobiernan en nueve demarcaciones reabrirán los centros, advirtió el diputado Christian Von R.

Monserrat Vargas

En nueve de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, actualmente gobernadas por el Partido Acción Nacional, regresarán las estancias infantiles que en su momento fueron 'eliminadas' por el gobierno federal al dejarlas sin recursos.

Durante el anuncio de una iniciativa presentada este miércoles ante el Congreso de la CDMX, el coordinador de 'Diputados en Acción', Christian Von Roehrich, aseveró que buscarán que por ley se den recursos para reactivar estos centros infantiles en la capital.

No obstante, refirió que se apruebe o no la propuesta en materia legislativa, los alcaldes del PAN que gobiernan en la ciudad regresarán las estancias.

"La Unión de Alcaldes se ha comprometido a mantener y a administrar las estancias infantiles esté en ley o no, quiera el gobierno de Morena o no. Es el caso de Lia Limón que es pionera de estancias infantiles [...] y así lo van a hacer las nueve alcaldías de la UNA", señaló.

Entanto, agregó que la misma propuesta que se llevó al Pleno del Congreso local se replicará a nivel federal 'porque es uno de los tantos desastres que ha dejado la Cuarta Transformación'.

Estancias en oficinas

Además de reactivar las estancias infantiles, la propuesta incluye la creación de nuevos espacios de este tipo en centros de trabajo, con beneficios fiscales para la iniciativa privada que se adhiera.

La panista Luisa Gutiérrez explicó que las empresas que tengan instalados Centros de Atención y Cuidado Infantil tengan derecho a una reducción del Impuesto Nómina y Predial.

El beneficio fiscal será otorgado por el 100% del costo mensual originado por la operación del Centro de Atención y Cuidado Infantil, y 50% del Impuesto Sobre Nóminas, equivalente al impuesto por cada una de las trabajadoras y los trabajadores que ocupen la estancia, que de integrarse la base, se tendría que pagar, señaló.

Para obtener la reducción, las empresas deberán acompañar a la declaración para pagar el Impuesto Sobre Nóminas, la documentación que acredite el cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal.

Beneficios

Antes de que este miércoles se diera el anuncio del regreso de las estancias en las nueve alcaldías que gobierna el PAN, en conferencias previas, la Unión de Alcaldes había señalado su compromiso de reactivar los 192 centros de atención infantil que pertenecen a sus

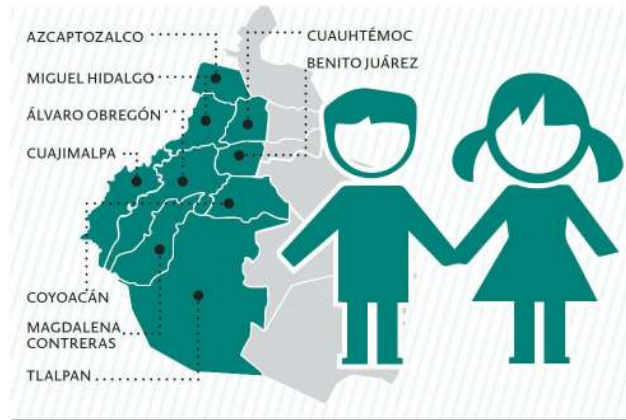
demarcaciones.

Señalaron que con la reapertura beneficiarían a alrededor de 10 mil menores y sus madres. En ese entonces, destacaron que con el cierre de las estancias se dio la espalda a las madres trabajadoras.

Lo anterior, fue secundado por legisladores del PAN, quienes acusaron falta de sensibilidad política y dijeron esperar a conocer el proyecto de presupuesto para 2022 para 'poner manos a la obra' en el tema de las estancias.



ALCALDÍAS DE CDMX CON REACTIVACIÓN DE ESTANCIAS



FUENTE: UNA-CDMX



Expectativa. Veinte mil menores serían beneficiados si se reactivan las estancias en toda la ciudad, según el PAN / CUARTOSCURO



Proponen reactivar estancias infantiles

ARTURO R. PANSZA

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para reactivar las estancias infantiles de la capital, al menos 477, que fueron cerradas en el actual gobierno.

Pretenden coadyuvar al derecho al empleo de al menos 20 mil madres y padres trabajadores en la metrópoli, que formaban parte de las familias beneficiarias por este programa.

“Se busca dotar de empleo también a por lo menos 2 mil trabajadoras de estancias infantiles, quienes eran las que se ocupaban de cuidar a las niñas y niños que ahí estaban”, detalló el diputado panista Diego Garrido.

Al presentar la propuesta desde la tribuna del recinto legislativo, la representante popular de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez, expuso que además del robustecimiento presupuestal tiene que ver con el Código Fiscal local, para que las empresas puedan recibir incentivos fiscales.

La vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Poder Legislativo local, dio cuenta que las empresas que tengan instalados Centros de Atención y Cuidado Infantil, deberán tener derecho a una reducción del Impuesto Sobre la Nómina y el Predial.

Antes, en conferencia de prensa con otros panistas para presentar la iniciativa, expuso que el beneficio fiscal sería otorgado por 100% del costo mensual, originado por la operación del Centro de Atención y Cuidado Infantil, en tanto que 50% del Impuesto Sobre Nóminas, equivalente al gravamen por cada una de las trabajadoras y los trabajadores que ocupen el lugar que, de integrarse la base, se tendría que pagar.

Explicó que para obtener la reducción, las empresas deberán acompañar a la declaración para pagar el Impuesto Sobre Nóminas, la documentación que acredite el cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal.

“Hoy tenemos generaciones que se nos van de las manos en el primer cuidado infantil, por no tener sensibilidad política de un presidente que hoy le queda mucho a deber a la Ciudad de México, a sus familias y a las mujeres”, declaró.

A su vez, el coordinador de la bancada del PAN, Christian von Roehrich de la Isla, mencionó que las estancias infantiles no deben quedar a capricho ni a contentillo de Morena o de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. “Esto debe quedar en ley, es obligación y responsabilidad del Estado garantizar la salud y educación de todas y todos los niños de la capital”, acotó.

Dio cuenta que los panistas buscarán destinar los recursos necesarios en el presupuesto del 2022, con propósito de que no exista pretexto de ningún funcionario ni alcalde para administrar estancias infantiles en su gobierno.

Insistió que Morena no se puede negar y le pidió a la jefa de Gobierno estar a la altura de las necesidades de las familias vulnerables. “Hay dinero, hay 34 mil millones de pesos de subejercicio, dinero que la 4T no supo gastar y se desperdició”, definió.



La bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México presentó la iniciativa



Denuncian a Lotenal por anuncios en beisbol de EU

ARTURO R. PANSZA

En la Secretaría de la Función Pública (SFP) el integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar, presentó una denuncia contra el vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, y la directora de la Lotería Nacional (Lotenal), Margarita González Saravia Calderón, para que sean investigados por la aparición de varios anuncios del organismo durante los juegos de beisbol en Estados Unidos.

Demandó se lleve a cabo una investigación sobre los criterios del gobierno federal para contratar publicidad desde la Lotería Nacional en los playoffs de las Ligas Mayores.

Al exponer que ello sucedió tanto en las series de campeonato como en la Series Mundial, declaró: "No aparece en la página de internet ni en ningún programa de comunicación social de la Lotería Nacional, no hay ni se tiene autorizada ninguna publicidad de comunicación social y esto, claro, vino desde Palacio Nacional".



PROPUESTA EN CONGRESO CAPITALINO

Exigen reactivar los módulos de policía

ARTURO R. PANSZA

La diputada Silvia Sánchez dijo que se debe apuntalar el trabajo de la SSC ante los embates de la delincuencia

La integrante de la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios, pugnó por reactivar los módulos de policía para apuntalar aún más el trabajo que se realiza en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ante los embates de la delincuencia en todos los sentidos contra la población.

Al presentar su propuesta desde la tribuna del recinto de Donceles y Allende, dejó en claro que en bien de los habitantes de la metrópoli se tienen que volver a poner en operación los módulos, por lo que exhortó a la Secretaría de Administración y Finanzas a que, junto con la SSC, implemente acciones para la reactivación de los mismos.

"Quiénes conocemos la gestión del actual secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, sabemos que la administración de las policías se encuentra en buenas manos; sin embargo, es necesario apuntalar que se puede generar un mejor resultado para los ciudadanos con el esquema de proximidad que anteriormente ofrecían los módulos de policía", detalló.

Acotó que los módulos son espacios que han dejado de operar en la urbe, para ser áreas con otro uso. Algunos de ellos se han cerrado y otros, en el peor de los casos, han quedado en el abandono, convirtiéndose en un punto negativo para la ciudadanía por la invasión de personas que los utilizan para fines muy distintos para los que fueron creados.

La diputada priista fundamentó que la ciudadanía merece caminar en las calles de la Ciudad de México en paz, pero sobre todo con la tranquilidad de tener cerca a la policía que los protege y que, los jóvenes,

en especial, regresen seguros de sus escuelas, en tanto que los padres y madres de familia puedan llegar con el sustento a su hogar y sólo así recuperar la confianza en las instituciones.

Sánchez Barrios dio cuenta que todavía en 2018 operaban 409 Módulos de Vigilancia y Participación Ciudadana, distribuidos en toda la Ciudad de México en puntos estratégicos, los cuales estaban destinados a laborar las 24 horas y en los que siempre existía la atención inmediata de un oficial de la policía.



Los módulos son espacios que han dejado de operar en la urbe para ser áreas con otro uso / JOSÉ MELTON



Propone PAN el regreso de estancias infantiles

POR LILLIAN REYES

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México impulsa una propuesta para el regreso de las Estancias Infantiles a la capital.

La propuesta busca activar las Estancias en beneficio de madres trabajadoras, mujeres jefas de familia y alrededor de 20 mil niñas y niños menores de 6 años en la Ciudad.

“Buscamos que el éxito que ha tenido el alcalde Santiago Taboada en Benito Juárez con el financiamiento de las Estancias Infantiles, sea un ejemplo en la toda la Ciudad y sea retomado por la jefa de Gobierno y los 16 alcaldes”.

Sobre la propuesta, el coordinador Christian Von Roehrich, dijo que las Estancias Infantiles no deben quedar a capricho ni a contentillo de MORENA o de la jefa de Gobierno. “Esto debe quedar en ley, es obligación y responsabilidad del Estado garantizar la salud y educación de todas y todos los niños de la capital”.

El legislador del PAN anticipó que su bancada buscará destinar los recursos necesarios en el Presupuesto 2022, con objeto de que no exista pretexto de ningún funcionario ni alcalde para administrar Estancias Infantiles en su gobierno.

La propuesta, detalló la panista Luisa Gutiérrez, vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, además del robustecimiento presupuestal, tiene que ver con el Código Fiscal local, para que las empresas puedan recibir incentivos fiscales.



Se impulsarán campañas para uso responsable de internet

ARTURO R. PANSZA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno capitalino solicitó al Congreso de la Ciudad de México generar campañas de concientización dirigidas a la población en general, en particular a las familias, sobre el uso responsable de videojuegos, internet y redes sociales.

Lo anterior se informó al aceptar los integrantes de las fracciones y asociaciones parlamentarias del Poder Legislativo el punto de acuerdo del diputado Martín Padilla Sánchez, en el que se advierte que grupos criminales han hecho uso de esas plataformas como medio de reclutamiento para enganchar a menores de edad para actividades delictivas.

Asimismo, el vicecoordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad expuso que aun cuando en la metrópoli no existe un reporte oficial relacionado con el método de enganche por la vía de los videojuegos, es conveniente tomar acciones preventivas.

El representante popular pugnó por proteger la integridad de niñas, niños y adolescentes que hacen uso de dichas plataformas, para que no sean víctimas del crimen organizado.



Engañan en internet para reclutar jóvenes

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Congreso de la Ciudad de México, advirtió a las familias capitalinas de la presencia de grupos criminales que enganchan a menores de edad a través de las redes sociales, con la intención de insertarlos en actividades ilícitas.

A propuesta del diputado Martín Padilla, se exhortó a la SSC, a generar campañas de concientización sobre el uso responsable de videojuegos, internet y redes sociales.

Durante el primer semestre de 2021, en la CDMX se registraron 7 reportes de enganche



DESPLOME EN LÍNEA 12 DEL METRO

Piden valoración y reparo de daños

ARIANNA ALFARO

Abogado de las víctimas recurre al PJCDMX, por lo que el Congreso local deberá explicar la falta de respuesta a la solicitud

Ante el abandono en el que se sienten víctimas de la Línea 12 del Metro y la negativa de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para efectuar exámenes periciales a víctimas del colapso, el abogado que los representa pidió al Poder Judicial de la ciudad de México (PJCDMX) la elaboración de dichos dictámenes y valorar con precisión la reparación de daños.

El abogado de nueve de las víctimas del colapso, entre lesionados y deudos, Teófilo Benítez, dijo que tras negarle ese derecho dejan fuera a los afectados de los acuerdos reparatorios a los que supuestamente ha llegado el Gobierno de Ciudad de México y las empresas constructoras del tramo elevado la Línea 12.

El litigante informó que el recurso fue aceptado a trámite por el juez y que incluso ya les fue otorgada la suspensión provisional, por lo que en "los próximos días se les notificará y tendrán 15 días hábiles para que den una respuesta".

Será el presidente de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, diputado por Morena, el que tendrá que dar una razón lógica y comprobable para justificar la falta de respuesta de la solicitud, expuso el doctor en derecho.





El abogado
Teófilo
Benítez
asegura
que el 50%
de las
víctimas
ha queda-
do al olvi-
do /DAVID
DEOLARTE



CNDH

Los LeBarón
temen que
masacre
quede impune

A dos años del
asesinato de nueve de
sus integrantes, para
la familia no hay
certeza de que los 25
detenidos, "que están
en el banquito de la
no culpabilidad",
reciban sentencia.

Familia LeBarón teme impunidad, pese a las detenciones logradas

Los capturados están sentados en el banquito de la "no culpabilidad", advierte Adrián; **encabezará velada de duelo nacional en la CDMX**

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a la detención, hasta el momento, de 25 presuntos integrantes del grupo criminal *La Línea*, a dos años de la masacre de Bavispe, Sonora, en la que murieron nueve integrantes de su familia, tres mujeres y seis niños, para los LeBarón hay temor a la impunidad en el caso.

"Hasta ahora hay 25 detenidos que están sentados en el banquito de la no culpabilidad", expresa Adrián LeBarón, quien junto a su hermano Julián encabezará este jueves una velada de duelo nacional en el Monumen-

to a la Revolución por las víctimas de la violencia en el país,

"No sé si algún día va a llegar esto a la sentencia, que es lo que a mí me preocupa mucho, porque ya me están hablando; le llaman ellos (FGR) procedimientos abreviados", indica en entrevista con EL UNIVERSAL.

Adrián LeBarón considera que la Fiscalía General de la República (FGR) ha hecho su parte hasta cierto punto, con las órdenes de aprehensión obtenidas y cumplimentadas contra los presuntos culpables de la masacre,

pero reitera que sólo están acusados del delito de delincuencia organizada y no del asesinato de los nueve miembros de su familia, entre ellos, su hija Rhonita.

Sin embargo, advierte que lo que más lo tiene inconforme es que no lo dejan coadyuvar en las investigaciones del Ministerio Público Federal, lo que, según él, le ha impedido tener acceso a las carpetas de investigación.

Para el activista por la paz y la justicia faltan por detener más de 70 presuntos sicarios de *La Línea*, brazo armado del *Cártel de Juárez*, que habrían participado en la planeación y ejecución de la masacre ocurrida el 4 de noviembre de 2019 en los lí-



mites de Sonora y Chihuahua.

“En la planeación hubo 100 y en la ejecución había como unos 40 que participaron en la masacre de Bavispe. Faltan 75, porque los que han agarrado es más porque están en los cárteles que por haber estado en la masacre”, comenta LeBarón.

A dos años de los hechos violentos, la vida de la familia se ha transformado y en medio de la demanda de justicia su dinámica ha cambiado ante el temor porque, afirma Adrián, los responsables de la agresión no han sido sentenciados.

Agradece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) por la protección a su familia en su comunidad, lo que los alienta a continuar en su búsqueda de justicia.

Una reunión con el fiscal Alejandro Gertz Manero, al menos cinco visitas a la fiscalía que atiende delitos relacionados con el crimen organizado, el reconocimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a la familia como víctimas de la masacre, participación en marchas antes de la pandemia y un constante activismo en medios de comunicación tienen los LeBarón, que aún están en demanda de justicia.

Anuncia que buscará la intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero antes agotará todas las instancias nacionales de impartición de justicia.

“La única justicia que yo he obtenido en este proceso es que si yo no hubiera metido las manos hasta donde las tengo yo estaría totalmente decepcionado, deprimido, pero, como soy de las víctimas que investigan, yo encuentro justicia en el proceso porque no creo que exista en México dónde puedan sentenciar a un asesino, eso es muy difícil. Entonces, tengo dos años en los que me he dado cuenta que si te matan a tu hijo esto es viacrucis, y si no eres de las víctimas que investigan no vas a tener ningún acceso a la justicia, porque no existe el acceso a la justicia en México”, asevera.

Según fuentes federales, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR tiene abiertos 23 procesos contra presuntos responsables de la masacre de tres mujeres y seis niños de la familia LeBarón, integrantes de *La Línea*, quienes balearon e incendiaron uno de los vehículos donde viajaban las víctimas.

El último detenido por su presunta relación con los hechos fue Francisco Javier “A”, *El Jaguar*, quien era líder de *Los Jaguares*, del grupo criminal *Gente Nueva*, ligado al *Cártel de Sinaloa*.

En octubre también fue detenido Uriel Lorenzo “V”, *El 18*, presunto integrante de *La Línea*, ubicado en la capital de Chihuahua por elementos de la FGR y del Ejército.

Desde hace tiempo, células de los cárteles *De Juárez* y *De Sinaloa* se disputan la frontera nores-

te entre los estados de Sonora y Chihuahua, una región estratégica para el trasiego de drogas a Estados Unidos.

Sin embargo, un nuevo protagonista se sumó a la confrontación por el control de los municipios de esta zona: el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, a través de alianzas con grupos regionales.

Integrantes del *Cártel de Sinaloa* advirtieron a los habitantes de Agua Prieta, municipio colindante con Bavispe, Sonora, donde sufrió el ataque la familia LeBarón, de una posible incursión armada del *CJNG*.

“Agua Prieta es nuestra y no vamos a perderla, lucharemos hasta la muerte por esta ciudad, así que otros cárteles ni volteen para acá”, reza el mensaje que circuló en redes sociales de la urbe fronteriza con Estados Unidos. ●

ADRIÁN LEBARÓN

Víctima y activista

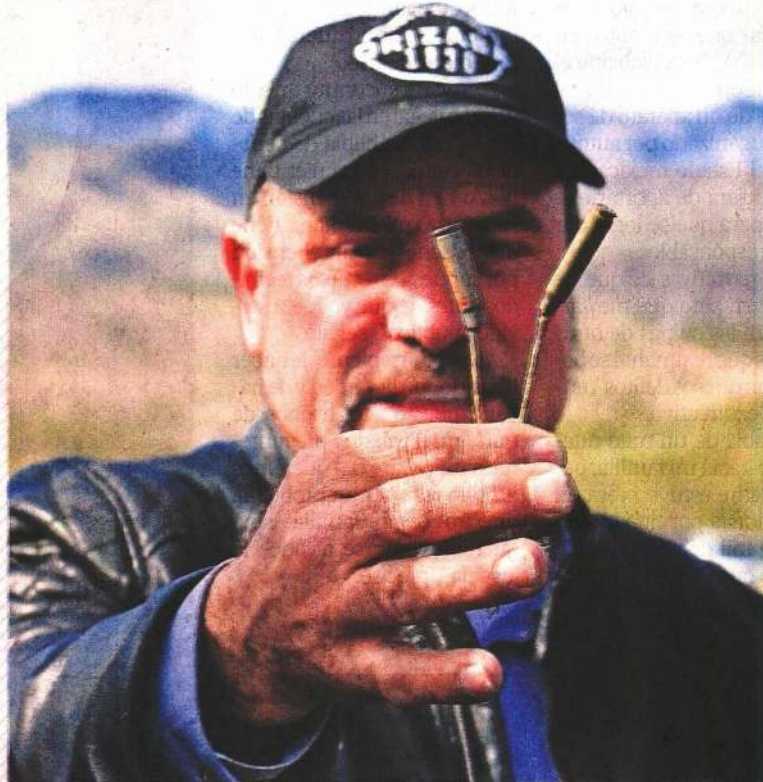
“No sé si algún día va a llegar esto a la sentencia, que es lo que a mí me preocupa mucho, porque ya me están hablando (la FGR)”

“En la planeación hubo 100 y en la ejecución había como unos 40 que participaron en la masacre de Bavispe. Faltan 75, porque los que han agarrado es más porque están en los cárteles”



INCONFORMIDAD

Para Adrián LeBarón, la FGR ha hecho su trabajo a medias, pues los inculpa- dos sólo enfrentan cargos de delincuencia organizada.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

En su búsqueda de justicia, Adrián LeBarón realiza hoy una velada de duelo nacional en el Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México.





Tres mujeres y seis niños murieron en el ataque de un grupo armado de La Línea.



La comunidad de Bavispe, Sonora, se vio enlutada con la masacre de la familia.



ATATLAHUCA: SE HUYE PARA SALVAR LA VIDA

Mujeres y niños, los más vulnerables tras ataques en Mixteca. Permanecen en albergues y las clases fueron suspendidas, pues temen que regresen las balas

Texto: **JUANA GARCÍA**

Atatlahuca, Oax.— La niebla comienza a descender de las colinas hasta cubrir el rostro de las mujeres que se refugian a las afueras de la cocina comunitaria de Mier y Terán, uno de los pueblos de San Esteban Atatlahuca que han sufrido ataques armados en los últimos días. Con la densa bruma, también llega el miedo: “Con esta niebla, no nos daremos cuenta de dónde vendrán las balas, si nos atacan”, dice una de ellas.

Varias personas se concentran en la agencia municipal para cocinar un puerco que resultó herido por una bala en Guerrero Grande, otra de las comunidades golpeadas por la violencia. “No aguanté y murió, así que lo cocinamos para alimentarnos”, afirma una de las mujeres.

Al haberse cumplido más de una semana de los ataques armados que obligaron a cientos de pobladores a abandonar sus hogares, decenas de niños, mujeres y personas de la tercera edad permanecen en un campamento improvisado en la comunidad de Mier y Terán.

Las personas de Guerrero Grande y Ndoyonuyuji se desplazaron hasta este punto; sin embargo, afirman que no es seguro. Otro tanto de los desplazados se fueron a un campamento en las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en Tlaxiaco, mientras que varias familias de Mier y Terán tam-

bién salieron de sus casas, porque se encuentran cerca de las otras dos comunidades de donde venían las balas.

Una madre de 27 años, junto con cinco mujeres y sus hijos, llegaron el sábado por la tarde a resguardarse en la agencia de Mier y Terán. Apenas lograron escapar, cuando hombres armados quemaron sus casas.

“Como pudimos, salimos de la casa a eso de las 11:00 de la noche del viernes. Llegamos a unas cuevas, mis hijos lloraban porque no traíamos comida. Apenas alcanzamos a tomar unas cosas. A eso de las 5:00 de la madrugada retomamos el camino y llegamos a la casa de un abuelito; todo el tiempo se escuchaban las detonaciones. Cuando se dieron cuenta [de] dónde estábamos, comenzaron a dispararnos, hasta que nos subimos a una camioneta que nos trajo acá”, recuerda.

La joven madre dice que escapó de tres balas que le pasaron cerca de la cabeza. Aunque la mujer tiene borregos y un puerco en Ndoyonuyuji prefiere no volver. “Mis hijos lloran mucho y no quieren regresar, tienen mucho miedo”, platica.

Como esta joven de 27 años, familias de Guerrero Grande y Ndoyonuyuji perdieron todos sus bienes cuando quemaron sus casas y por eso ahora se quedan en el campamento; otros recurrieron a familiares en Mier y Terán, de otras localidades e inclusive algunos se fueron a Tlaxiaco o dejaron Oaxaca.

Sin censo ni ley

Según las autoridades de Mier y Terán, Guerrero Grande y Ndoyonuyuji, son cerca de 400 las personas que han resultado desplazadas por el conflicto actual que se gesta en el municipio de San Esteban Atatlahuca, el cual comenzó a escalar desde 2019.

Esta cifra se refuerza con las estimaciones del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (Cedhapi), que indica que son más de 300 los afectados. Debido a que el conflicto es reciente, el gobierno de Oaxaca informó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en coordinación con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), realiza actualmente un censo de las familias desplazadas de las tres comunidades.

En las instalaciones del INPI, en Tlaxiaco, la mayoría de los refugiados son niños y mujeres, quienes para cocinar sus alimentos improvisaron un espacio afuera del auditorio.

No cuentan con sillas ni con mesas, así que se acomodan en donde pueden para comer.

Para descansar, las familias permanecen sobre colchonetas que fueron donadas y, otras, facilitadas a través de la Secretaría General de Gobierno (Segego).

Una vecina del paraje Xinitoo, en Mier y Terán, narra que huyó del lugar junto con su esposo, hijas, nueras y nietos la tarde del sábado 23 de octubre. Tiene 50 años, se escucha indignada y con

mucho coraje. Relata que vio quemarse las casas de sus familiares en Ndoyonuyuji.

“Estaba trabajando en mi milpa cuando comenzaron los balazos. Al calmarse un poco, subí a mi casa, luego a la de mi prima. Desde ahí vi cómo incendiaban la [vivienda] de mi sobrino y, luego, otras. El incendio duró toda la noche, del jueves al viernes.

“Cuando amaneció, seguían quemándose las casas. A eso de las 6:00 de la mañana comenzaron las detonaciones. Ya el sábado me moví a otro lugar, pero las balas continuaron, así que mis compañeros consiguieron cómo movernos”, relata.

“El sábado a las 6:00 de la tarde, agarré lo que pude y salí con mi familia hacia Terán, llegamos a eso de las 9:00 de la noche”, agrega la mujer, a quien ese día le mataron a su compadre, Isidoro Hernández, cuyo cuerpo que fue encontrado cuatro días después.



Esta mujer de 50 años rememora que, al llegar a Mier y Terán, sus compañeros estaban con mucho miedo y le decían: “Ya vienen cercando y aquí van a entrar también, ustedes que son mujeres mejor muévase a otro lugar. Échense a correr. Por eso me vine hasta acá”, indica.

De acuerdo con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), hasta 2019 sumaban al menos 346 mil 945 personas desplazadas en el país; 8 mil 664 sólo en ese año, periodo en el que Oaxaca acumuló mil 71, sólo por debajo de Guerrero. Por ello, se considera como una de las entidades donde se registran más víctimas de desplazamiento forzado, que se define como “personas que se han visto obligadas a huir de su hogar como resultado o por efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, o de violaciones de los derechos humanos”.

Pese a las cifras de la CMDPDH y del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés), en México no ha sido aprobada la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.

Apenas el 29 de septiembre de 2020 fue aprobado en la Cámara de Diputados el proyecto de decreto que expide esta ley; sin embargo, a la fecha, la Cámara Alta aún no ha aprobado la minuta.

La niñez, la más afectada

En medio de la violencia, los niños son los más afectados de Atlatlahuca. Los profesores de todas las escuelas de Mier y Terán hablaron con las autoridades para cancelar las clases mientras que el conflicto todavía continúe.

“Me hablaron los maestros que, por su integridad, no podrán asistir a impartir las clases mientras las comunidades sean inseguras”, indica el agente municipal Pastor Sandoval.

Asimismo, las clases en otras comunidades también fueron suspendidas; de cualquier forma, los niños no podrían asistir, pues sus libros y documentos se quemaron junto a sus casas. Ninguna autoridad ha informado si hay fecha para el retorno. ●

MUJER DESPLAZADA

“Como pudimos, salimos de la casa a las 11 de la noche del viernes. Llegamos a unas cuevas, mis hijos lloraban porque no traíamos comida”

VECINA DEL PARAJE XINITOO

“Estaba trabajando en mi milpa cuando comenzaron los balazos. Subí a mi casa. Desde ahí vi cómo incendiaban la de mi sobrino y otras”

346,945

PERSONAS

desplazadas en el país había hasta 2019, de acuerdo con la CMDPDH.

8,664

DESPLAZADOS

se registraron en México durante el año 2019.

1,071

PERSONAS

desplazadas acumuló Oaxaca hace dos años.





Familias completas se refugian a las afueras de la cocina comunitaria de Mier y Terán, uno de los pueblos de San Esteban que han sufrido ataques armados.





Personas se concentran en la agencia municipal para cocinar un puerco que resultó herido por una bala en Guerrero Grande.



Elementos de seguridad vigilan la zona, pero la desconfianza entre los desplazados prevalece, según narran.



Según las autoridades de Mier y Terán, Guerrero Grande y Ndoyonuyují, hay cerca de 400 personas desplazadas.





Luis de la Barra Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Contra los derechos humanos

La desfigurada CNDH ha guardado silencio ominoso ante la desastrosa indolencia del gobierno frente a la pandemia de covid-19, la reticencia para vacunar a los menores contra ese virus, la falta de medicamentos para los niños con cáncer.

El Presidente ha dicho que el neoliberalismo creó los “nuevos derechos” como distractores para saquear al mundo, y por eso ha impulsado el feminismo, el ecologismo, la defensa de los derechos humanos y la protección de los animales.

La increíble declaración ignora que esos derechos son uno de los más valiosos productos del proceso civilizatorio, y nosotros, las mujeres y los hombres de hoy, que nos tenemos por civilizados, somos asimismo producto de esos derechos. No fue una doctrina económica —ni el neoliberalismo ni ninguna otra— la que creó lo que el Presidente denomina nuevos derechos. Estos derechos son conquistas no de los neoliberales, sino de todos los seres humanos, avances que se fueron logrando paulatinamente desde la Ilustración. No necesariamente nos hacen más felices, pero sin duda nos hacen más libres y respetados, más humanos en cuanto sujetos a los que se debe un trato digno y a los que se considera libres, dueños de sus vidas y sus destinos.



Los derechos humanos han sido combatidos, violados o proscritos por los tiranos y los autócratas, los servidores públicos arbitrarios, las mentalidades preilustradas, los partidarios del congelamiento del orden jurídico, los secretarios, los misóginos, los homófobos, los fanáticos que persiguen y hasta asesinan a los que no piensan como ellos. Su causa, en cambio, ha convencido a la parte más ilustrada y sensible de la sociedad, y es este sector el que ha logrado profundas transformaciones sociales tales como, entre otras, la igualdad de las mujeres y los hombres ante la ley, las libertades democráticas y las libertades personales, el cuidado del medio ambiente, la abolición de la pena de muerte, la prohibición de la tortura, la instauración de los principios de legalidad y debido proceso, la atención pública a la salud, la educación universal y la institucionalización de la defensa de los derechos humanos.

La CNDH ha emitido la más absurda recomendación, en la que pide que se reabra la investigación sobre el homicidio de Luis Donaldo Colosio.

Asombrosamente, el Presidente sostiene que todos esos logros, que hacen a las sociedades más humanamente vivibles, son una coartada del neoliberalismo que, en su visión maniquea, es el origen de todos los males. Seguramente por eso canceló la obra del nuevo aeropuerto internacional, extinguió las estancias infantiles, acabó con el seguro popular, destruyó el sistema de distribución de medicamentos, entregó la educación pública a mafias sindicales, impulsa proyectos que, con el uso de combustibles fósiles, dañan el medio ambiente y la salud, apoyó la candidatura a gobernador de un sujeto acusado de violaciones, y se resiste a condenar el matrimonio infantil forzado en comunidades indígenas.



También por eso sus legisladores, bajo sus órdenes, charrizaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que, como sus homólogas locales, había dado importantes batallas contra el abuso de poder. La desfigurada CNDH ha guardado silencio ominoso ante la desastrosa indolencia del gobierno frente a la pandemia de covid-19, la reticencia para vacunar a los menores contra ese virus, la falta de medicamentos para los niños con cáncer, el giro perverso que han tomado las pesquisas sobre los hechos de Iguala y Cocula, la feroz persecución penal contra 31 científicos, el manejo de testigos protegidos para inculpar a adversarios políticos, las difamaciones contra periodistas críticos, la desaparición de fideicomisos, la cancelación de estímulos económicos a investigadores y el embate contra la UNAM.

En lugar de combatir los abusos del presente, la CNDH ha emitido la más absurda recomendación, en la que pide que, 27 años después, se reabra la investigación sobre el homicidio de Luis Donaldo Colosio. Debiera saber la titular del organismo que la indagación sobre ese caso es una de las más completas y profesionales de nuestra historia forense, con base en la cual la culpabilidad de Mario Aburto quedó claramente demostrada.



Familiares urgen a la CNDH a emitir recomendación sobre el caso de July Flores

Señalan que fue víctima de tortura y acusada falsamente

ALONSO URUTIA

Al cumplir un año de prisión preventiva, acusada de participar en el homicidio de la rectora de una universidad en Veracruz, familiares de July Flores Garfias y el Centro Pro demandaron a la CNDH agilizar los resultados de su investigación y emitir la recomendación correspondiente, pues en su aprehensión y traslado de la Ciudad de México a Xalapa fue víctima de tortura sexual. Acusada "falsamente", urgieron la recomendación porque el proceso legal está viciado.

Los hechos ocurrieron cuando policías ministeriales de Veracruz la detuvieron en coordinación con uniformados de la Ciudad de México, para luego trasladarla a la Fiscalía capitalina. Los padres de la víctima y abogados del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez señalaron que a partir de su aprehensión comenzó la violencia en su contra, particularmente en su traslado,

que dilató nueve horas, el doble del tiempo normal que se realiza entre la capital y Xalapa

Denunciaron que fue abusada sexualmente por elementos de la corporación policiaca y fue incomunicada durante cuatro días, hasta que pudo ser contactada por los padres. En conferencia de prensa, señalaron que "al ser esto una grave violación de derechos humanos, la investigación debe sin duda concluir en una recomendación que debe ser emitida con celeridad y con los mas altos estándares".

Comentaron que la gravedad de los hechos motivaron que el caso, que originalmente había sido denunciado ante la Comisión de Derechos Humanos de Veracruz, fuera atraído por la CNDH.

"El caso de July demuestra que la tortura en México sigue siendo una práctica generalizada, no es un caso aislado, es una constante en el país, la tortura persiste en México", reconoció cuando vino al país el relator contra la tortura de la ONU.

En su caso, hubo violencia sexual desde el momento en que fue detenida y trasladada. Como ella, muchas mujeres son vulnerables a sufrir tortura sexual, dijo Sofia de Robina, abogada del Centro Pro.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente

UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



Irregular rehabilitación de camellón, en Tláhuac

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Las obras de rehabilitación del camellón ubicado en Monte de las Cordilleras, entre Mar de las Lluvias y Antonio Béjar, podría ser demolida, ya que funcionarios de la administración del exalcalde Raymundo Martínez Vite, evitaron la autorización de impacto ambiental y de daño ambiental con la Sedema.

Esto es conocido debido a que vecinos de la colonia Ojo de agua, Tláhuac, acudieron a la CDH local con la cual averiguaron las irregularidades de las obras, y desde el mismo órgano se formuló una denuncia ante la Contraloría de la alcaldía, para que se investigue y determinen las responsabilidades administrativas, al menos de los servidores públicos de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y de la Dirección General de Servicios Urbanos.

De acuerdo con una última respuesta de quienes estaban en sus últimos días como funcionarios, Erika Leyte, directora Asuntos Jurídicos, y Raymundo Chávez, director de Desarrollo Urbano, en agosto designaron el trámite sobre daño ambiental a la empresa Fredel Ingeniería y Arquitectura, SA de CV.

CNDH formuló denuncia por la probable responsabilidad de funcionarios de la pasada administración



TRES EN RAYA



El 2 de noviembre se conmemoró el día internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas

49

periodistas asesinados en lo que va de este sexenio. 142 contabilizados desde el inicio de la administración del expresidente Vicente Fox. De acuerdo con la organización Reporteros Sin Fronteras, México ocupa la deshonrosa posición 143 de 180 países en la Clasificación Mundial de la Libertad de

Prensa 2021. No sólo eso, nuestro país es considerado uno de los más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo.

Y es que México es el país con mayor número de asesinatos de periodistas, sin contar los que ocurren en los países en situación declarada de guerra. Pero ahora el panorama mortal para ejercer el periodismo en nuestro país ha sido denunciado para vista de todo el planeta ante el tribunal internacional de La Haya. Y como parte de esta denuncia, el gobierno es acusado por incumplir con su obligación de brindar justicia para los periodistas asesinados y defender la libertad de prensa.

El expediente interpuesto se centra en los asesinatos en 2011 del reportero Miguel Ángel López Velasco y su familia. No es el único caso; ha habido una tendencia de incremento de asesinatos impunes cometidos contra periodistas.

Cierto es que este tribunal no tiene poderes legales para condenar a los responsables, sean los asesinos o el gobierno omiso, pero lo que se pretende es sensibilizar y presionar a los gobiernos a que reúnan pruebas a través de lo que se conoce como "justicia de base". El 2 de noviembre se conmemoró el día internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas. Amenazas y crímenes de odio para silenciar a quienes develan la corrupción, los abusos y otros actos contrarios a la ley. Y en el pronunciamiento que dio al respecto la titular de la CNDH, Rosario Piedra, olvidó mencionar a los 49 periodistas asesinados en este sexenio. ¿Por qué Piedra guarda pètreo silencio? ¿Quiere agradar al

#OPINIÓN

MÉXICO, DENUNCIADO ANTE LA HAYA

régimen? ¿Tiene ella o su familia *cola que le pisen*? Cuando los funcionarios están buscando ser buenos *tapetes* o intentan *cuidarse las espaldas* no pueden trabajar adecuadamente. La encargada de velar por los derechos humanos de los mexicanos, incluyendo periodistas y reporteros, debe ser señalada por omisión en la realización de su encargo.

Jesús Ramírez, coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, solicita penas más severas por delitos cometidos contra periodistas. Curioso, cuando el origen de muchos de ellos, así como el ambiente de zozobra y falta de cobijo que inunda a la prensa se originan desde las distintas estructuras de gobierno y autoridad, sin exceptuar al Ejecutivo federal.

A lo anterior se agrega el que con ello el vocero de la Presidencia acepta de manera tácita que no está funcionando ni la estrategia de seguridad pública del Estado ni los mecanismos de protección a reporteros, corresponsales, columnistas, analistas y comentaristas políticos.

Requerimos actuar de manera pronta para proteger a la prensa libre, y descalificar con medias verdades y francas falsedades no permite avanzar hacia ese objetivo. Mientras esto no se entienda, el periodismo corre peligro.

**Requerimos
actuar pronto
para proteger
a la prensa
libre**



Solicitan a la CNDH indagar tortura sexual a una mujer

(EFE).- Familiares y organizaciones sociales exigieron este miércoles a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) investigar el caso de tortura sexual de las autoridades contra July Rangel Flores Garfias, una joven mexicana acusada de homicidio en 2020 y quien se encuentra en prisión preventiva.

“En el contexto del primer año en prisión preventiva de July Raquel Flores Garfias, mujer sobreviviente de tortura sexual, sus familiares llamaron a la CNDH a investigar la denuncia conforme a los más altos estándares de derechos humanos”, indicó en un comunicado el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh).



INAI

Urgen a transparentar la gestión de UNOPS

NATALIA VITELA

Aunque el Gobierno invertirá 6 mil 135 millones de dólares en la compra consolidada de medicinas entre 2021-2024 a cargo de la UNOPS, su gestión se mantiene cerrada, pese a que se tratan de recursos públicos, cuestionó María Elena Pérez-Jaén, especialista en transparencia.

La consultora entregó ayer una carta al INAI para exigir que el organismo descentralizado de la ONU, que cobrará por su gestión 130 millones de dólares, se sujete a las leyes de transparencia.

Explicó que aunque la UNOPS goza de inmunidad diplomática planteada en el acuerdo marco, lo que le permite reservar información, ésta tiene límites y no contempla que el organismo internacional ejerce recursos del País y actos de autoridad.

Además, afirmó, el organismo tiene que rendir cuentas de manera directa, es decir, no lo puede hacer a través de las dependencias gubernamentales como Secretaría de Salud, por ejemplo, porque según el artículo 214 de la Ley General de Transparencia, la UNOPS excede el monto límite de manejo de recursos públicos que establece la ley.

“Lo que la UNOPS y el Gobierno mexicano han hecho es escudarse en la opacidad, y lo que se fomenta es la corrupción”, acusó.

“En el acuerdo específico que firmó el Insabi y la UNOPS se les concede la inmunidad diplomática y le dan la confidencialidad de la información, y pues no, ellos están ejerciendo recursos públicos y actos de autoridad. El Gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador le concede la inmunidad a la UNOPS, entonces lo que que-

remos es que el INAI, con las facultades que tiene, le diga a la UNOPS: ‘Tienes que rendir cuentas’”, agregó.

Pérez-Jaén lamentó que la información tampoco se haya podido obtener a través de la Secretaría de Hacienda y de Salud.



■ María Elena Pérez-Jaén entregó ayer una carta al INAI para exigir que la UNOPS rinda cuentas sobre las consolidadas.



AMLO BLINDÓ COMPRA CONSOLIDADA DE MEDICINAS, AFIRMAN

María Elena Pérez-Jaén Zermeño, excomisionada del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), aseguró que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador blindó a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para que no tenga que rendir cuentas con respecto a la compra consolidada de medicamentos 2021–2024.

Por ello, la excomisionada entregó en las oficinas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) una carta en la que exige que la UNOPS sea un ente obligado a la transparencia y rendición de cuentas, y resaltó que este organismo hizo uso de 6 mil 5 millones de dólares de recursos públicos. ● **Perla Miranda**



MEDICAMENTOS

Advierten opacidad en compras de fármacos

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
mrodriguez@elfinanciero.com.mx

La consultora Pérez Jaén, especializada en la protección de datos personales y cumplimiento de la ley, denunció que el gobierno mantiene blindada a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para evitar rendir cuentas sobre la compra de medicamentos y material de curación.

Ayer, María Elena Pérez Jaén, directora de la consultora entregó una carta ante al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que obligue a la UNOPS a rendir cuentas y sujetarse a la Ley de Transparencia, pues está haciendo uso de más de 6 mil millones de dólares de recursos públicos entre 2021 y 2024.

“El propio gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador le concede la inmunidad a la propia

UNOPS, entonces lo que queremos es que el INAI con las facultades que tiene le diga a la UNOPS ‘tienes que rendir cuentas y sujetar de manera directa a la Ley de Transparencia’”, pronunció Pérez Jaén.

Agregó que lo que la UNOPS y el gobierno han hecho es escudarse en la opacidad, y lo que se fomenta es la corrupción.

La consultora comparó que ha realizado 21 solicitudes de información en relación a la compra de medicamentos y materiales de curación, las cuales se sustentan en diversas declaraciones hechas durante las conferencias matutina del

presidente de México, encontrando que en su mayoría son inexistentes.

De las 21 solicitudes ocho les han respondido ser inexistentes, seis están en espera, dos fueron declaradas incompetentes, dos fueron respuestas de forma incompleta, una les fue negada, y solo una fue entregada.

Algunos ejemplos son cuando se mencionó de la concentración de 10 empresas en la compra de licitaciones de sexenios pasados, a lo que el INAI respondió a la consultora que es inexistente la información, al igual que no existe una copia del Acuerdo entre el gobierno y la UNOPS.

PÉREZ JAÉN

ha realizado 21 solicitudes de información sobre la compra de fármacos y encontró inexistencias



MAL. María Elena Pérez dijo que hay opacidad en la compra de fármacos.



FRENTE POLÍTICOS

1. Pasito. Euforia excesiva ha causado entre aliados y opositores de la 4T la detención de **Emilio Lozoya**, quien finalmente durmió en la cárcel. El mismo **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, dijo sobre la detención del exdirector de Pemex que “rompe con el círculo vicioso de la impunidad en México”. No se necesita mucho para entender que la prisión preventiva sólo es un mecanismo para que durante el proceso no salga del país. Nadie cante victorias que aún no llegan, y que inclusive podrían verse lejanas, pues aún no existe sentencia de “culpable” ni condena para **Lozoya**, sólo se trata de una medida cautelar, y ya. Dicen que una golondrina no hace verano, o sea... ¿Y los demás?

2. No se adelanten. **Emilio Lozoya**, el exdirector de Pemex, afirmó que es inocente de los cargos que le imputa la Fiscalía General de la República y ofreció reparar el daño, aunque no haya tenido responsabilidad. Durante la audiencia solicitó la palabra para argumentar a su favor. **Lozoya** es señalado de recibir un soborno de 10.5 millones de dólares de la empresa brasileña Odebrecht, para facilitar la firma de contratos. Pensaba pedir una sexta prórroga de 60 días para reunir elementos que presentar, como testigo colaborador, pues, además, **Lozoya** llevaba varios meses sin aportar prueba extra alguna. La UIF dio un espaldarazo a la decisión de detenerlo. Donde lo querían, ahí está. Será el buque insignia contra la corrupción y habrá que ver si su poder económico le permite librar a la justicia.

3. Apuntados para Oaxaca. La dirigencia nacional de Morena quiere realizar de dos a tres encuestas para que la militancia elija el mejor perfil para disputar la gubernatura de Oaxaca, hoy en manos del PRI, con la mira puesta para que en diciembre se tengan los resultados. Quienes aspiran a la candidatura son los senadores **Susana Harp** y **Salomón Jara Cruz**; **Luis Antonio Ramírez Pineda**, director general del ISSSTE (hijo del exgobernador **Heladio Ramírez López**, del PRI), **Adelfo Regino Montes**, director del INPI, y **Alberto Esteva**, quien fue alcalde sustituto en Álvaro Obregón. Además de **Raúl Bolaños Cacho Cué**, senador del PVEM, y el diputado federal **Benjamín Robles Montoya**, del PT, que quieren ir en alianza con el guinda. Pero, según algunos sondeos preliminares, **Esteva** lleva buena marca. De los siete, que quede la mejor opción.

4. Nada cambia. A pesar de las intenciones transformadoras, hay temas inamovibles. **María Elena Pérez-Jaén** denunció trampas en el Inai y opacidad en diversas dependencias del gobierno que niegan información sobre compras de medicamentos, con un argumento: “es inexistente”. Exigió a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos transparentar adquisiciones por 6 mil millones de dólares. Sostuvo que necesitamos saber quiénes, cómo y por qué el abasto de medicamentos de México se encuentra entrampado en la UNOPS. Cuestionó: “¿O acaso sólo le importa su millonaria comisión?”. Alertó la consultora de transparencia que esta opacidad no tiene precedente. Fuertes declaraciones. Procede investigar. ¿No que ya no?

5. Tras bambalinas. El gobernador panista de Aguascalientes, **Martín Orozco**, reveló que su líder nacional, **Marko Cortés**, también anticipó que el partido perderá la elección presidencial de 2024. “Yo dije: ¿entonces qué andas haciendo buscando la presidencia del partido, si me dices que se va a perder el 22 y el 24? Me adelantó que el 24 también lo iba a perder. No lo dije, pero o sea, pues qué descaro y desfachatez porque en ese momento andaba buscando la reelección. ¿Y dónde cabe reelegirse un presidente con esta visión de derrota?”. En un audio **Cortés** afirmó que el PAN sólo lograría en 2022 ganar la gubernatura de Aguascalientes, perdiendo cinco. De ese tamañito está el líder del partido.



EXCOMISIONADA ENVÍA ESCRITO AL INAI

Pide transparentar contratos con la ONU

Los mexicanos tienen derecho a conocer el porqué del desabasto de medicamentos, afirma María Elena Pérez-Jaén

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

María Elena Pérez-Jaén Zermeño solicitó a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que ejerzan las facultades del Inai para garantizar el derecho de los mexicanos a conocer por qué el abasto de medicamentos se encuentra entrampado en la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

Informó que recurrirá al Senado y a la Cámara de Diputados para que tomen cartas en el asunto, toda vez que la reforma a la Ley de Adquisiciones que aprobaron en 2020 se sustentó en un combate a la corrupción que sigue sin probarse, al tiempo que las gestiones con esa instancia multilateral se encuentran ajenas a la rendición de cuentas que prometieron garantizar.

En su escrito, entregado ayer en la sede del Inai, la excomisionada plantea que, de acuerdo con los artículos 81 de la Ley General de Transparencia y el 75 de la Ley Federal en la materia, la UNOPS debe rendir cuentas sobre los seis mil millones de dólares que el gobierno mexicano le otorgó

para la adquisición de insumos del sector salud.

“De conformidad con la ley General y de la Federal de Transparencia, quienes reciban recursos económicos públicos o realicen actos de autoridad, deberán de ser sujetos directos de la Ley, lo que significa que la UNOPS debe cumplir con las 48 obligaciones de transparencia plasmadas en la Ley General en

su artículo 70 e implementar los mecanismos para que cualquier persona pueda requerir la información”, sostuvo en conferencia de prensa.

Pérez-Jaén Zermeño argumentó que el alegato de “la inmunidad diplomática” que se pactó con ese organismo no puede seguir siendo el pretexto para mantener en la opacidad la fallida compra de medicamentos, causa del desabasto que ahora afrontan las instituciones del sector salud.

Consideró que la falta de información sobre todo lo relacionado con este tema constituye uno de los capítulos “más oscuros” en compras gubernamentales.

A juicio de la también diputada federal suplente del PAN, ante la negativa de las diversas dependencias fe-

derales a probar con documentos oficiales los dichos presidenciales y de funcionarios en torno a supuestos actos de corrupción y

compras no documentadas, el Inai se ha conformado con responder recurrentemente que la información “es inexistente”.

En la comunicación entregada al Inai, Pérez-Jaén Zermeño alega que la ONUPS debe ser declarada sujeto obliga-

do en tanto existe un acuerdo marco que celebró con el gobierno de México, estableciendo una relación jurídica que lo coloca en los supuestos de las leyes mexicanas.

Explica que como la UNOPS realiza tareas de gestión y en representación del gobierno mexicano y maneja un monto de financiamiento previsto en dichas leyes, “le corresponde al Inai, como garante del derecho de acceso a la información pública y de la transparencia”, verificar la información generada y que exista rendición de cuentas.



La UNOPS debe cumplir con las 48 obligaciones de transparencia e implementar mecanismos para que cualquier persona pueda requerir información.”

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN
EXCOMISIONADA DEL IFAI





Foto: Mateo Reyes

María Elena Pérez-Jaén, excomisionada del Ifai, cuestionó que se guarde la información por "inmunidad diplomática".



Denuncian opacidad en la UNOPS

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

MARÍA ELENA Pérez-Jaén, excomisionada del entonces Ifai, solicitó al Inai que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) sea un sujeto obligado de transparencia, al señalar que fue "blindada" por el Gobierno mexicano para actuar con opacidad en la compra de medicamentos.

En conferencia de prensa, anunció que presentó un escrito en las oficinas del Inai y recordó que mediante un acuerdo se le otorgó inmunidad diplo-

mática a la UNOPS; sin embargo, aclaró que esta condición no la exenta de transparentar los acuerdos y menos ante el desabasto de medicamentos.

Además, advirtió que no ha sido posible obtener la información sobre las licitaciones para compras de medicamentos y material de curación a través de otras dependencias como Hacienda, Salud, Relaciones Exteriores o la Oficina de la Presidencia, argumentando inexistencia de la información. "No está cumpliendo entonces con sus obligaciones la UNOPS. Parecería que lo que

más le importa es obtener un beneficio económico que le permita mantener sus ingresos, los cuales deberíamos de conocer", expuso en conferencia.

En su escrito, la excomisionada argumentó que la UNOPS asumió funciones que le corresponden al Gobierno mexicano, derivado de un acuerdo para adquirir medicamentos y material de curación con recursos públicos.

"Lo que la UNOPS y el Gobierno mexicano han hecho es escudarse en la opacidad. Y lo que la opacidad fomenta es la corrupción", señaló.

6

Mil mdd

de recursos públicos
maneja la UNOPS



Pide Pérez-Jaén que la ONU transparente compras de México de medicamentos

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) debe obligar a la Oficina de la Organización de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) a abrir los documentos y contratos a los mexicanos para que conozcan el proceso que realiza en la adquisición y distribución de medicamentos, lo que a la fecha no existe de manera pública, señaló María Elena Pérez-Jaén Zermeño, excomisionada del INAI.

En conferencia de prensa, las hoy activista por la transparencia advirtió que bajo la "inmunidad diplomática" que le otorgó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a la UNOPS, ésta no ha abierto la información respecto a la adquisición de medicamentos y material de curación en beneficio de los ciudadanos mexicanos.

"Hay opacidad en los procesos. Tras más de varias solicitudes de información no he podido consultar los contratos ni con la información respecto a los procesos de adquisición. Las leyes General y Federal de Acceso a la Información obligan a rendir cuentas sobre los recursos públicos.

Indicó que hay comprometidos más de seis mil cinco millones de dólares en el acuerdo marco entre UNOPS y gobierno federal en el plazo de 53 meses.

Pérez-Jaén entregó una carta

este miércoles al INAI en donde pide se obligue al UNOPS a rendir cuentas y sujetarse a la Ley de Transparencia, pues, sostuvo, hace uso de 6 mil 005 millones de dólares de recursos públicos

"El propio Gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador le concede la inmunidad a la propia UNOPS, entonces lo que queremos es que el INAI, con las facultades que tiene, le diga a la UNOPS: 'Tienes que rendir cuentas y sujetarte de manera directa a la Ley de Transparencia'", pronunció.

Afirmó que la UNOPS y el Gobierno mexicano se han escudado en la opacidad y que lo que se fomenta es corrupción.

La consultora dijo a medios que ha realizado 21 solicitudes de información en relación a la compra de medicamentos y materiales de curación, que se sustentan en declaraciones hechas durante la conferencia matutina del presidente, y que encontró que en su mayoría son inexistentes.

Recordó la mención que se hizo de la concentración de 10 empresas en la compra de licitaciones de sexenios pasados.

Dijo que el INAI le respondió que es inexistente y que no existe una copia del Acuerdo Marco Suscrito entre el Gobierno Federal y la UNOPS, así como los anexos, comunicaciones y oficios.

De las 21 solicitudes, en ocho le han respondido ser inexistentes, seis están en espera, dos incom-

pletas, dos fueron respuestas de forma incompleta, una le fue negada y solo una fue entregada.

Explicó que al formar parte de una compra por licitación, la UNOPS está obligada a adherirse a la Ley de Adquisiciones donde se integran las 48 obligaciones de transparencia, y se obliga a reportar el uso de recursos públicos,

Sin embargo, sostuvo, hay una inmunidad diplomática en el Acuerdo Marco Suscrito entre el Gobierno Federal y la UNOPS.

"La UNOPS nunca hizo un diagnóstico serio, ni de la normatividad, ni de la experiencia, ni de los procedimientos. Ellos lo único que vieron fueron los 135 millones de dólares de ganancia para hacer estos procedimientos, estuvo en una gran irresponsabilidad por parte de la UNOPS de no haber hecho un diagnóstico serio de cómo es el procedimiento y la normatividad de adquisiciones mexicana", declaró la activista y directora de la consultora.

En julio de 2021, el Instituto de Salud para el Bienestar (INSA-BI) y la UNOPS suscribieron un acuerdo específico denominado "Adquisición de medicamentos y material de curación", donde se facultó a la UNOPS para que en nombre del Gobierno mexicano realizara procedimientos de licitación con la finalidad de abastecer medicamentos y material de curación al sistema de salud público para el periodo 2021-2024.



COMPRAS DE MEDICINA OPACAS

Exigen que la UNOPS transparente contratos

NURIT MARTÍNEZ

María Elena Pérez-Jaén pidió que la oficina de Naciones Unidas cumpla las 48 obligaciones que marca la ley

La excomisionada del antiguo Instituto Federal de Acceso a la Información (Ifai, hoy Inai), María Elena Pérez-Jaén Zermeño, entregó una carta a la oficialía de partes de este órgano autónomo para demandarle que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) sea considerada un sujeto obligado de transparencia dado que emplea miles de millones de pesos de recursos públicos para la compra de medicamentos. Y en consecuencia, cumpla las 48 obligaciones que marca la legislación en la materia.

Pérez-Jaén Zermeño indicó que desde el año 2019 y hasta la fecha, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador “blindó de inmunidad” a la UNOPS para evitar que transparente el ejercicio de más de 76 mil 969 millones de pesos dirigidos a la compra de medicamentos. “Si la UNOPS se escuda en la inmunidad es porque está ocultándose en la oscuridad; y la oscuridad, lo saben, no es buena para nadie, la oscuridad fomenta corrupción”, acusó.

La especialista en temas de transparencia “sacó pañuelo blanco al presidente” para que el próximo martes –que estará ante el pleno de la Organización de Naciones Unidas hablando de corrupción–, ponga fin a la manera en que su administración, a través de la Secretaría de Salud (SSa), oculta el gasto en medicinas e insumos médicos.

Agregó que la investigación que ha realizado como activista de la transparencia, a través de su despacho, inició a partir de una investigación que **El Sol de México** publicó sobre la compra de medicamentos a través del sistema implementado entre el Insabi y la UNOPS. Explicó que la falta de transparencia en las adquisiciones de medicinas y material de curación ha provocado un “fracaso” en la adquisición de medicinas desde 2019 y, en consecuencia, el desabasto de fármacos no sólo para los niños con cáncer sino en general.

En lo particular, contó que ese desabasto llegó a su entorno familiar, con una sobrina que padece cáncer y no ha tenido acceso a los medicamentos, además de que también hay personas entre sus más cercanos que no tienen medicinas.

Insistió que en los dichos, tanto del presidente López Obrador como del secretario de Salud, Jorge Alcocer, lo que ha imperado es la opacidad para dar a conocer detalles de ese mecanismo que sustituyó a la compra consolidada que hasta el año 2018 provocaba un abasto de 97 por ciento en medicinas y material destinado a curación.

El 20 de julio de 2021 Jorge Alcocer informó que el monto total de la compra de medicamentos fue de 76 mil 969 millones de pesos

**MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN**

EXCOMISIONADA IFAI

“Si la UNOPS se escuda en la inmunidad es porque está ocultándose en la oscuridad; y la oscuridad, lo saben, no es buena para nadie”



CORTESÍA: TW @UNOPS_ES



Señalan que, desde 2019, el manejo opaco para adquirir medicina provocó escasez



Congreso de la Unión

EDICTO

Al calca un sello con el Escudo Nacional que diga: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial, Monterrey, N.L., Expediente 1384/2019.

DOMICILIO IGNORADO

Al Ciudadano Manuel Guadalupe Garza Rodríguez, Monterrey Nuevo León, en fechas 28 veintiocho de mayo de 2021 dos mil veintiuno y 30 treinta de julio de 2021 dos mil veintiuno, se dictó en este Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en el expediente judicial número 1384/2019 relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por Adolfo Carrón Garza, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, anteriormente denominada Santander Vivienda, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Santander México, denominada anteriormente Santander Vivienda, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, en contra de Manuel Guadalupe Garza Rodríguez. En consecuencia, practíquese a la demandada Manuel Guadalupe Garza Rodríguez, el emplazamiento ordenado en el auto de radicación, mediante edictos que deberán de publicarse por 3 (tres) veces consecutivas, primeramente en los periódicos "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio", a elección de la parte accionante, que se editan en esta ciudad, y en los periódicos "Reforma", "Excelsior" o "Milenio Nacional", de circulación amplia y de cobertura nacional; así como de la misma forma se deberá publicar finalmente en el Periódico Oficial del Estado, de manera que sea en este último donde se realice la última publicación. En consecuencia, prevéngase a Manuel Guadalupe Garza Rodríguez, para que dentro del término de 15 quince días ocurra al local de este juzgado a producir su contestación, debiéndose además prevenir a la contraparte para que conteste la demanda mencionando los documentos públicos y privados que tengan relación con la demanda, así como si los tiene o no a su disposición debiendo exhibir los que posea, y acreditar haber solicitado los que no tenga en los términos del artículo 1061 de la legislación mercantil en comento. En la inteligencia de que para el caso de presentar escrito de contestación, éste deberá cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio, reformado por el artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete. De igual forma, prevéngase a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas establecidas para las no personales, hasta en tanto sea señalado domicilio para dichos efectos, con fundamento en los artículos 1069 y 1070 quinto párrafo, del Código de Comercio. En el entendido de que la notificación realizada de ésta manera, surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, acorde con el precepto 1075 de la referida legislación mercantil. En la inteligencia de que en la Secretaría del juzgado se proporcionaran mayores informes al interesado, quedando a su disposición las copias de traslado por si desea imponerse de la misma. Doy Fe.

Monterrey Nuevo León, a 10 de Agosto de 2021.
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
RÚBRICA
LIC. EMETERIO DE LA CRUZ GONZALEZ.



Morena pospone para abril aprobación de reforma eléctrica

Prevé que el aval total a la iniciativa esté listo en la primera quincena de ese mes

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados prevén que la aprobación total de la reforma constitucional del presidente López Obrador en el sector eléctrico —por el Congreso de la Unión y legislaturas locales— esté para el 15 de abril de 2022.

De acuerdo con versiones de Morena, no hay plazos fatales para debatir y aprobar esta reforma; podrían abordarla antes del 15 de diciembre, llevarla a un periodo extraordinario o hasta febrero.

El líder de los diputados morenistas, Ignacio Mier, prevé que se avale en la primera quincena de abril.

| **NACIÓN** | A8

Buscan que iniciativa sea avalada en abril de 2022

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios de Morena, Verde y PT en la Cámara de Diputados buscarán que la aprobación total de la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador sea para el 15 de abril del próximo año.

De acuerdo con el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, se perfila que la primera quincena de abril ya haya sido avalada por la Cámara de Diputados, por el Senado de la República y, al menos, 17 Congresos estatales, que integran el Constituyente Permanente.

Cabe recordar que para que una modificación constitucional sea avalada debe ser aprobada por las dos terceras partes de los diputados presentes en San Lázaro; también mayoría calificada en el Senado de la República y al menos 17 Congresos estatales de los 32 que integran la República Mexicana.

“Nos propusimos concluir el proceso de reforma eléctrica, que incluye la aprobación en Cámara de Diputados, Senadores y al menos en 17 Congresos locales, a más tardar el 15 de abril. Les insistimos a los



propietarios y ejecutivos de empresas generadoras que participen en el debate”, posteó en su cuenta de Twitter el líder morenista.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez (Morena), precisó que en la Cámara de Diputados, que es la cámara de origen de esta iniciativa, se va a discutir este dictamen en el actual periodo ordinario de sesiones, que concluye antes del 15 de diciembre de 2021, y calificó como falsas las versiones de que se discutiría hasta abril de 2022 en San Lázaro.

Ignacio Mier precisó que lo que no harán será tratar de aprobarla el próximo 12 de diciembre, pues esa fue la fecha en que se avaló la anterior reforma energética del entonces presidente Enrique Peña Nieto en 2013.

“Lo vamos a hacer también con la oposición abiertamente, no tiene por qué espantarnos, vivimos en un país democrático, lo queremos hacer abiertamente. No va a ser el 12 diciembre aprovechándose de que somos un país guadalupano mayoritariamente, para votarlo a la una de la tarde. No, a la una de la tarde los que son guadalupanos le cantarán *Las mañanitas* a la Virgen, no vamos a aprovecharnos de una tradición fundamental en el pueblo de México”, dijo.

Adelantó, que en coordinación con las Comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, invitarán a las empresas generadoras de energía para confrontar posturas.

El vicecoordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, dijo que “sólo en subsidios le estamos dando a ganar a los privados más de 400 mil millones de pesos”. ●



Ignacio Mier dijo que se pidió a empresas participar en debate.

17

CONGRESOS ESTATALES

al menos deben aprobar las reformas constitucionales.



La reforma energética: indispensable para la soberanía nacional

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Mucho se ha dicho en la prensa, así como en los corrillos políticos y empresariales, respecto a la iniciativa de reforma energética presentada el pasado primero de octubre por el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la Cámara de Diputados. Esta iniciativa la presenta nuestro Presidente con base en sus facultades constitucionales establecidas en el artículo 71 fracción I y derivada de un análisis exhaustivo sobre el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la evidente entrega del mismo al lucro de unas pocas empresas que buscan controlar el sector y los precios.

Es muy necesaria la inversión en el sector eléctrico, pero bajo reglas claras que beneficien a los usuarios finales, la ciudadanía, no a las empresas que buscan establecer un poder sobre el Estado mexicano y en detrimento de las mayorías. Es muy importante decirlo, el gobierno no está en contra de la inversión privada, siempre y cuando ésta sea sobre bases justas y equitativas.

La regulación laxa o hasta nula, por medio de organismos como el Centro Nacional de Control de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, le otorgó control a los particulares en las cinco fases del SEN. Desde la generación, donde los particulares tienen preferencia, hasta el despacho del mismo que se hace por las centrales para determinar a dónde dirigir la energía, posteriormente pasando por la transmisión a grandes distancias bajo el cableado de alta tensión, la distribución y la venta final. En todas estas etapas los particulares, a partir de la reforma entreguista y corrupta ordenada por empresas como Iberdrola y Odebrecht e impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto y sus secuaces, tienen actualmente el control preponderante.

Basta ver el caso español, donde la regulación es muy similar a la que actualmente tiene México, los precios de la electricidad han subido más de 27 veces, es totalmente indignante que se haya pretendido imponer en México algo similar. Actualmente, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha estado pagando por contratos leoninos con empresas y particulares más de 223 mil millones de pesos. No lo vamos a permitir y desde el Congreso de la Unión apoyaremos la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ahora bien, entre los puntos que

debemos resaltar de esta reforma está el impulso a la generación de energía renovable y limpia. Contrariamente a lo que la prensa conservadora ha dicho, la reforma impulsa la generación de energía verde. La CFE está en proceso de construcción de 16 centrales con una capacidad de 8 mil 800 megawatts. Estas centrales en su mayoría hidroeléctricas, son generadoras limpias, constantes y confiables, a diferencia de la energía solar que actualmente carece de la tecnología para el almacenamiento de la misma. Dado el carácter de energía intermitente, estas plantas solares requieren la transmisión y distribución inmediata por las líneas de alto voltaje en el momento que se genera la electricidad, que es en las horas en que impactan los rayos del Sol. Esto en muchas ocasiones ha sido en detrimento de los usuarios finales y sólo en beneficio de algunas pocas empresas.

Adicionalmente, la CFE está construyendo una central de energía solar en Sonora, que cuando concluya será la más grande y con mayor capacidad de generación eléctrica en América Latina. Las energías renovables son una prioridad del gobierno mexicano y de los integrantes de Morena. Es una falsedad vil y perversa tergiversar la información para generar una percepción errónea en algunos sectores de la sociedad, en el sentido de que se busca generar energía sucia y cara; se pretende todo lo contrario.

Se requiere socializar e informar con datos lo que realmente está sucediendo en el sector eléctrico y luchar contra la desinformación. Estaré informando de manera continua mi participación en el proceso de aprobación de la iniciativa de reforma energética, misma que también incluye la soberanía sobre el recurso estratégico energético del litio.

Muchos de la oposición y empresas que han hecho sus fortunas por prebendas y privilegios indebidos, se escudan diciendo que la reforma propuesta está en contra de las energías renovables, cuando la realidad es que lo único que les importa son sus privilegios a costa del bienestar general y colectivo. Buscan seguir aprovechándose de la infraestructura de la CFE para operar con prácticas monopólicas sólo en su favor. Esto se va acabar muy pronto y velaremos que en todas las áreas y sectores se busque el beneficio de las mayorías, no el de una minoría rapaz que se ha aprovechado de los recursos de este gran país.



Critica Urzúa la propuesta

POR PATRICIA RAMÍREZ

El exsecretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa Macías, criticó severamente la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión y advirtió que será el peor error de esta administración, por las consecuencias económicas y políticas que le acarrearán al país.

En una reunión con el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, y diputados de esa bancada, el exfuncionario federal aseguró que el gobierno federal no está dimensionando la magnitud de las consecuencias de esta propuesta.

“Será el error más grande de todo el sexenio porque está subestimando los efectos a corto, mediano y largo plazo. El gobierno está subestimando lo que puede pasar con el rechazo a las energías limpias. No solo tendrá un fuerte impacto ambiental, también ocasionará un largo y costoso proceso legal por las indemnizaciones que se tendrán que cubrir, y todo por defender a una paraestatal que no tiene ni los recursos ni la eficiencia para asegurar el suministro eléctrico en todo el país”, acotó.

Agregó que la inversión privada no es la suficiente para el país y si se aprueba esta iniciativa la situación empeorará aún más.



SE AMPLIARÁ EL COMERCIO Y LA ECONOMÍA

Pide López Obrador acuerdo con los Países Bajos en materia aeronáutica

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de México y del Reino de los Países Bajos preparan firmar un acuerdo en materia de conexión aeronáutica a fin de ampliar las conexiones económicas, culturales y comerciales con este país que pertenece a la Comunidad Europea.

Las autoridades aeronáuticas mexicanas y neerlandesas identificaron la necesidad de actualizar la normalidad aplicable a la relación entre ambos Estados en

dicho ámbito”, explicó el presidente AMLO al Senado de la República.

En el oficio el presidente AMLO solicita el análisis y su posible aprobación al interior del Congreso de la Unión para ampliar estos sectores económicos entre ambos países.

ACUERDO

○ López Obrador resaltó que a partir de este acuerdo se permitirá a nuestro país generar oportunidades turísticas





#PAN

'Ve derrota para 2024'

POR JOSÉ RÍOS

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, aseguró que el presidente de Acción Nacional, Marko Cortés, anticipó que su partido también perderá las elecciones presidenciales de 2024.

Luego de que se diera a conocer que el dirigente anticipó la derrota en cinco de las seis gubernaturas para los comicios de 2022 —sólo habló de ganar en Aguascalientes—, el mandatario estatal señaló que sus pronósticos se los compartió cuando buscaba la reelección en el partido.

“Pues qué descaro y desfachatez porque en ese momento andaba buscando la reelección y ¿dónde cabe reelegir a un presidente con esta visión de derrota?”, dijo el mandatario panista, quien recordó que nunca le convenció la administración del dirigente blanquiazul.

Recordó también que Cortés señaló que buscaría impulsar los triunfos del gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, y de Mauricio Vila en Yucatán, así como

MARTÍN OROZCO

AFIRMA QUE ASÍ LO RECONOCIÓ CORTÉS

de Maru Campos en Chihuahua, y de ahí “para ver qué podemos rescatar en el 2024”.

Recordó que durante la dirigencia de Marko Cortés se han perdido elecciones en estados, cuatro gobernados por el PAN.

El mandatario estatal agregó: “¿Cuál es la esperanza que le brinda a la militancia en un 22 y un 24, con lo que me lo dijo y lo sostengo ante cualquier órgano de un partido?”.

LO QUE VIENE

1

Para el próximo año están en juego seis gubernaturas, en los comicios a del 5 de junio.

2

En 2024 se realizará la elección presidencial, de 9 gubernaturas y el Congreso de la Unión.

DUDA



¿Dónde cabe reelegir a un presidente (de Acción Nacional) con esta visión de derrota?”.

MARTÍN OROZCO

GOBERNADOR AGUASCALIENTES



FOTO: ESPECIAL



Partidos Políticos

MORENA RATIFICARÁ A ORDAZ COPPEL COMO EMBAJADOR

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que esa fracción parlamentaria ratificará el nombramiento del presidente Andrés Manuel López Obrador en favor del exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, como embajador de México ante España.

En entrevista, manifestó su respeto a la decisión del Partido Revolucionario Institucional de negar el permiso al aún priista para asumir el cargo de embajador del gobierno de la Cuarta Transformación, pero indicó que Morena sólo espera que se remita el nombramiento para ratificarlo.

"Y les adelantó que el grupo parlamentario de Morena lo respaldará, nosotros no vemos moros con tranchetes ni tampoco vivimos de la cacería de políticos", dijo.

"Creo que Quirino Ordaz es un gobernador que salió bien de su estado y puede ser un buen representante de nuestro país en España". ● **Victor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez**



USABA UNA CREDENCIAL PARA EXTORSIONAR

Acribillado en Xochimilco, con nexos con *Los Rodolfos*

POR IVÁN MEJÍA
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gtmm.com

Juan Carlos "N", quien tenía nexos con *Los Rodolfos* y se acreditaba como miembro del Movimiento Ciudadano (MC) para cometer extorsiones y despojos, es lo que muestra el avance de la investigación por su asesinato el pasado lunes.

Otra de las identificaciones que portaba revela que tenía 25 años y que era residente de Xochimilco, la demarcación en la que fue acribillado con 30 balazos, cuando conducía una camioneta Tiguan, en compañía de Óscar "N", quien está hospitalizado por el ataque.

Ambos son señalados por las autoridades por sus nexos con el grupo criminal generador de violencia en esa alcaldía, de acuerdo con el expediente con terminación 376/11-2021.

Consultado sobre la militancia de la víctima, el partido Movimiento Ciudadano señaló lo siguiente: "La actual Comisión Operativa del partido Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México entró en funciones en 2019 y no tiene registro alguno de que la persona encontrada sin vida en la Alcaldía Xochimilco el día de ayer (lunes), sea militante activo".

El ejecutado es homónimo de un empleado del DIF local, exmilitante de Movimiento Ciudadano, por lo que erróneamente este diario lo vinculó con la directora de tal dependencia, Estela Damián.

En ese sentido, el DIF capitalino aclaró: "la víctima nunca colaboró con la directora general del Sistema para el Desarrollo integral

de la Familia, en ninguna de sus responsabilidades, por lo cual solicitamos la verificación de la información".

HISTORIAL DELICTIVO

Según las indagatorias, las dos víctimas cometían extorsiones en bares de la zona de Coapa y despojos en predios de Xochimilco, escudándose en la acreditación del partido político y con el respaldo de *Los Rodolfos*.

Uno de los tres detenidos por estos hechos aseguró que los contrataron para asesinar a Juan Carlos "N", a quien siguieron por más de una semana. A los sicarios a sueldo les prometieron 100 mil pesos como pago, según informaron fuentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX).

EL
DATO

Su cabeza tenía precio

Uno de los tres sicarios detenidos tras el asesinato de Juan Carlos "N" declaró que lo siguieron por más de una semana antes de matarlo; por este crimen se les prometió como pago una suma de 100 mil pesos.





Foto: Especial

La víctima mortal conducía una camioneta Tiguan cuando fue baleado en Xochimilco; lo ultimaron al intentar escapar.



SE PRIVILEGIARÁN EL DEBATE Y EL CONSENSO, ASEGURA MORENA

Reforma eléctrica se va hasta 2022

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

Morena, PT y el Verde en la Cámara de Diputados acordaron diferir al próximo 15 de abril la eventual aprobación de la reforma eléctrica.

Tras más de cuatro horas de reunión entre el bloque de bancadas oficialistas, Ignacio Mier, coordinador de Morena, dijo que el tema no los apura, así que privilegiarán el debate y el consenso de los congresos locales.

Adelantó que se llamará al sector privado, especialistas y opositores a la reforma

para que expongan su postura. "No es un asunto de números, es un asunto de convicciones y de convencer", sostuvo.

Sin embargo, el morenista Manuel Rodríguez,

presidente de la Comisión de Energía, señaló que el aplazamiento se refiere al proceso completo, ya que en la Cámara de Diputados no descartan aprobarlo en el actual periodo de sesiones.

"El 15 de abril del 2022 se estima haya concluido el proceso legislativo, lo cual incluye la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso federal y en 17 congresos locales. En la Cámara de Diputados se discutirá en el actual periodo ordinario, el cual concluye el 15 de diciembre del 2021", aseguró.

PRIMERA | PÁGINA 4

CÁMARA DE DIPUTADOS



Postergan reforma eléctrica para 2022

MORENA, EL PARTIDO DEL TRABAJO Y VERDE pactaron avalar los cambios constitucionales hasta abril de 2022

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

Las fracciones parlamentarias de Morena, PT y el Partido Verde acordaron diferir hasta el próximo año la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo, ante la falta de votos para alcanzar la mayoría calificada que requiere.

El presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez González, aclaró que el señalamiento de la aprobación de la reforma para el próximo año se refiere al proceso completo, pero en San Lázaro no descartan aprobarla antes de que finalice el periodo de sesiones ordinarias.

“El 15 de abril de 2022 se estima haya concluido el proceso legislativo, lo cual incluye la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso federal y en 17 congresos locales. En la Cámara de Diputados se discutirá en el actual periodo ordinario, el cual concluye el 15 de diciembre”, argumentó.

Después de reunirse durante más de cuatro horas con los integrantes de la coalición Juntos Hacemos Historia en la Cámara de Diputados, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, argumentó que privilegiarán el debate de la

reforma y que buscarán el consenso de los congresos locales.

“No nos apura, lo que nos apura es que se debata y que los mexicanos sepan”, justificó el coordinador morenista ante la prórroga.

Informó que, como acuerdo de los grupos aliados, se hará un llamado para invitar al sector privado, especialistas y opositores a la reforma, quienes argumentan en contra, al asegurar que esta atenta contra las inversiones privadas y tratados internacionales, y tendría un severo costo en el pago de indemnizaciones.

“No es un asunto de números, es un asunto de convicciones y de convencer. Quiero anunciarlo públicamente, hemos acordado

hacer un llamado público a los propietarios, a los altos directivos de las generadoras independientes y de autoabasto, que vengan a debatir y que nos demuestren que técnicamente estamos mal, que jurídicamente ponemos en riesgo inversiones, conforme a lo que



establecen los capítulos correspondientes en el Tratado de Libre Comercio”, retó.

Incluso lanzó la invitación al exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, quien manifestó que la reforma sería el error más grande de todo el sexenio por la caída de inversión a corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo con morenistas consultados, los coordinadores de la coalición acordaron darle prioridad a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 para aprobarlo el próximo 12 de noviembre. A largo plazo prevén la consulta de revocación de mandato, prevista para el 27 de marzo, y así para el 15 de abril de 2022 la aprobación de la reforma eléctrica.

EXIGEN ANÁLISIS PROFUNDO

El coordinador de los diputados del Partido Verde, Carlos Puente Salas, declaró que antes de que su grupo parlamentario fije una postura política e ideológica sobre el tema, han solicitado a otros grupos parlamentarios que se haga un análisis profundo y serio sobre la reforma propuesta por el Ejecutivo federal.

“Hemos acordado con los otros grupos parlamentarios que tengamos un análisis profundo, un debate serio. Acudir a un Parlamento Abierto antes de fijar una postura... escucharemos a las ciudadanas, a los ciudadanos, a todos aquellos que demandan poder expresar y tener voz en el marco del proceso legislativo”, indicó.

El legislador verdeecologista reiteró la postura de su bancada de “no ir un

paso atrás en energías renovables” y afirmó que “no se burlarán de la gente” que esté presente en los parlamentos abiertos.



El 15 de abril de 2022 se estima haya concluido el proceso... en la Cámara de Diputados se discutirá en el actual periodo ordinario.”

MANUEL RODRÍGUEZ
DIPUTADO DE MORENA



Hemos acordado hacer un llamado a los propietarios, a los altos directivos de las generadoras independientes y de autoabasto, que vengan a debatir.”

IGNACIO MIER
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA





Foto: Mateo Reyes/Archivo

La reforma eléctrica busca que el Estado recupere la rectoría del Sistema Eléctrico Nacional al dar preponderancia a la CFE.



ASTILLERO

Sí, Lozoya; pero, ¿Peña? // ¿Cárcel cancela delaciones? // Ken Salazar: EU, “preocupado” / “Abrazo” envenenado de Fox

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES UN INTENTO de control de daños, ante la indignación social reconcentrada a partir del video de la periodista Lourdes Mendoza, que el pasado 9 de octubre mostró a Emilio Lozoya Austin degustando un platillo oriental en el restaurante Hunan, de gran lujo, en las Lomas de Chapultepec.

EN RIGOR JURÍDICO, el ex director de Petróleos Mexicanos podría haber comido diariamente donde le diera la gana, siempre y cuando se mantuviera en la Ciudad de México y con su brazalete electrónico activado. La Fiscalía General de la República (FGR), en un más de los extraños giros de esta historia, ni siquiera había pedido recluir al ex funcionario peñista en una cárcel o en su domicilio; extraña omisión que el propio juez del caso hizo ver en su momento, al establecer que él no debía imponer medidas cautelares que los acusadores no solicitaran.

LAS IMÁGENES DEL Hunan tuvieron tal impacto político y social que obligaron a cambiar el trato al acusado. La primera medida, ya presagiosa, consistió en exigir su comparecencia física, no más por la privilegiada vía virtual. Así, hubo de poner pie en una cárcel por primera vez en este proceso, al inicio para una diligencia judicial, luego ya para quedar formalmente tras las rejas.

LA TORTUGUESCA FGR en esta ocasión decidió irse abiertamente contra el buscador de criterios de oportunidad y cerró las puertas (¿en definitiva?) a las negociaciones. Una primera lectura parecería sugerir que el muy experimentado Alejandro Gertz Manero habría sido “chamaqueado” por el tecnócrata Lozoya, quien habría prometido delatar a sus superiores con pruebas que a fin de cuentas no consigue o presenta.

MÁS ALLÁ DE la suerte cambiada para el multicitado Lozoya, ha de advertirse que este giro buscado por la FGR (adiós a la posibilidad del “criterio de oportunidad”) podría cancelar otra “oportunidad” de ir judicialmente contra

Enrique Peña Nieto, el supuesto objetivo de los testimonios del ex director de Pemex, quien debería ofrecer pruebas contra quien fue su superior, Peña Nieto y no Luis Videgaray Caso, a quien se pretende dejar como chivo expiatorio sustituto. Una tras otra van cayendo, entre enredos y maniobras extrañas, las posibilidades de ir judicialmente contra Peña Nieto, suponiendo que alguna vez hubiera existido esa intención en la cúpula del poder actual.

EN ANTERIORES ENTREGAS de esta columna se advirtió del activismo político del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. Ayer estuvo en Palacio Nacional. Luego colocó dos tuits, con diferencia de cinco minutos uno de otro, casi con el mismo texto: Tuve reuniones importantes con el gobierno de México para discutir la reforma del sector eléctrico (...) expresé serias preocupaciones de Estados Unidos. Nos comprometimos a continuar nuestro diálogo sobre estos temas críticos” (no dio aquí nombres de sus interlocutores).

TRES HORAS Y media después, Salazar volvió a poner dos tuits, con leves modificaciones en la redacción (¿no podrá concentrarse en redactar sólo uno, bien pensado?) para informar que se había reunido con Rogelio Ramírez de la O, secretario “de Finanzas de México” y “las principales empresas estadounidenses” para “discutir oportunidades de inversión en el proyecto del Corredor Trans-Istmo de México. # WeProsperJuntos”. En décadas, ningún embajador estadounidense había adoptado un perfil tan abiertamente participativo (por usar un eufemismo) en asuntos nacionales.

NO GOZAN DE respeto político ni intelectual las opiniones de Vicente Fox Quesada, el incongruente personaje que como panista desplazó al Partido Revolucionario Institucional y luego se convirtió en alfombra convenenciera del propio PRI, empeñado en mantener a salvo negocios y riqueza potenciada a partir de su arribo a Los Pinos, antes de lo cual tenía finanzas anémicas o quebradas. Con tales prendas adversas, ningún favor hace a la diputada Margarita Zavala y a la senadora Lilly Téllez al proponerlas como cartas para la próxima sucesión presidencial. No les ayudes, “compadre”. ¡Hasta mañana!



#Economía

Dan prioridad a PEF 2022

POR YVONNEREYES

Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados aplazaron la discusión de la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al acordar que darán prioridad a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año.

Ignacio Mier Velasco, coordinador de Morena, manifestó que "no tienen prisa" por lo que el tema podría irse hasta el periodo de sesiones que inicia en febrero del siguiente año.

Los coordinadores de estos tres partidos que conforman la coalición Juntos Haremos Historia, sostuvieron un encuentro de cuatro horas para definir la estrategia que seguirán para la aprobación del Presupuesto y la Reforma Eléctrica.

Sobre este último tema, Mier afirmó que se verá cuando lo determinen las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, ya que, además, se invitará a los directivos de las empresas generadoras de energía para que debatan en Parlamento Abierto sus argumentos en contra de la propuesta.



El partido en el poder y sus aliados afirmaron que se concentrarán en aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación.



#GobiernoNL

DE ACTIVISTAS A FUNCIONARIOS

Al menos seis integrantes del gabinete del gobernador Samuel García comenzaron su trayectoria como activistas antes de llegar a la administración pública; algunos incluso protestaron en el Palacio de Gobierno

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

En Nuevo León, ser activista es un trampolín para llegar a un cargo público. En total seis “voceros de la ciudadanía” tienen un puesto en las administraciones del gobernador Samuel García y dos en la del alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas.

Javier Navarro Velasco, quien fuera presidente del Consejo Cívico, ahora es secretario de Gobierno; Ximena Peredo Rodríguez, titular de la Secretaría de Participación Ciudadana, fue la principal opositora del estadio de Rayados de Monterrey en terrenos del Zoológico La Pastora como activista; Alfonso Martínez llegó del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Monterrey al cargo de secretario de Medio Ambiente; Alicia Leal,

quien fuera presidenta de Alternativas Pacíficas A.C., ahora es titular de la Secretaría de las Mujeres; y Luis Gerardo Treviño, presidente de Fortaleza Ciudadana, será titular de la Dirección Intersectorial de la Secretaría de Medio Ambiente. Lorena Canavati, integrante de Evolución Mexicana A.C., ahora preside el

Patronato Festival Internacional de Santa Lucía.

Por otra parte, Kenya del An-

gel, asesora de Movimiento Ciudadano (MC), encabeza junto con su esposo, Jesús González, la organización Ahora Nueva León.

Por años estos activistas presumían ser contrapeso del Gobierno. Incluso convocaron a marchas en su contra.

Por mencionar algunas protestas, está la de Ximena Peredo, quien en 2010 era integrante del

Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora y que junto con la hermana Consuelo Morales se paró afuera del Palacio de Gobierno para que el entonces gobernador Rodrigo Medina cancelara el contrato del nuevo estadio de Rayados. Ahora como funcionaria pretende desaparecer el zoológico La Pastora bajo el argumento de que este espacio no es óptimo para los animales.

Del activismo al Congreso

El presidente municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, invitó a su gabinete a dos mujeres que antes habían llegado al Poder Legislativo gracias a su activismo. Se trata de la secretaria del Ayuntamiento, Lucía Riojas, quien lucha en favor de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ y participó en el movimiento #YoSoy132; y de Laura Ballesteros, secretaria de Desa-

rollo Urbano Sostenible, con más de 15 años de experiencia en sector público y sociedad civil.

Riojas fue diputada federal sin partido en la Sexagésima Cuarta Legislatura. Mientras que Ballesteros fue diputada local de 2012 a 2015 por el Partido Acción Nacional (PAN) en la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en 2018

se convirtió en senadora suplente por representación proporcional.

En la Septuagésima Quinta Legislatura, Luis Armando Torres, quien fuera diputado local de Morena, y Claudia Tapia Castelo, exlegisladora Independiente Progresista, llegaron al Congreso de Nue-

vo León tras su activismo mediambiental y en pro de los animales.

Torres, incluso, fue compañero de la ahora secretaria, Ximena Peredo, para evitar la construcción del estadio de Rayados. Como legislador logró que la Sierra de Picachos y el Río La Silla, por decreto, sean



áreas naturales protegidas.
 “De ahí somos, del activismo. Luchamos desde el Congreso el tema ambiental, que lo venimos haciendo como activistas”, dijo Torres a Reporte Indigo.
 Tapia Castelo fue quien propuso que los animales sean considerados seres sintientes. También logró que se aprobara un decreto para endurecer las penas contra el maltrato animal.
 “Jamás olvide lo que es un servidor público. Uno está ahí (en el Congreso) para representar a los ciudadanos, que son sólo aquellos que participan activamente para un bien común”, dijo a Reporte Indigo.



El gabinete de la sociedad civil

Integrantes del gabinete de Samuel García o de las dependencias que lo conforman iniciaron su trayectoria como activistas



Javier Navarro Velasco
 Del Consejo Cívico a secretario de Gobierno



Ximena Peredo Rodríguez
 Del Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora a secretaria de Participación Ciudadana



Alfonso Martínez
 Del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Monterrey a secretario de Medio Ambiente



Alicia Leal
 De Alternativas Pacíficas A.C. a secretaria de las Mujeres



Gerardo Treviño
 De Fortaleza Ciudadana a la Dirección Intersectorial de la Secretaría de Medio Ambiente

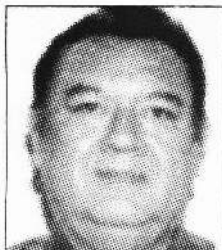


Lorenia Canavati
 De Evolución Mexicana A.C. al Patronato Festival Internacional de Santa Lucía



PUNTO X PUNTO

Morena busca superar errores



Por Augusto Corro

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) busca superar errores que lo llevaron a perder la mitad de las alcaldías en la Ciudad de México.

Así lo manifestó Tomás Pliego Calvo, quien asumió la dirigencia del mencionado partido en la capital en los comicios intermedios.

Dijo el nuevo líder que el epicentro de los conflictos y las malas decisiones están en las dirigencias; en las bases no hay confusión, saben cuáles son las metas.

Entre otras metas de Pliego Calvo se encuentran una labor de saneamiento dentro de ese partido y una lucha frontal contra la derecha.

“Lo primero es reorganizarnos, irnos a la calle, dejar la burocracia y la grilla; tener todos tareas, tener todos metas, combatir ferozmente la información que se está dando y que tuvo su impacto y su efecto en México que quedó dividida políticamente en la última contienda electoral.

Fue la alianza de la oposición en la participaron PRI-PAN-PRD la que le ganó terreno en la capital a Morena que estaba dormida en sus laureles.

En el análisis que hizo Pliego Calvo se confirmó que los dirigentes morenistas dejaron al par-

tido a su suerte. Sólo en algunas zonas de la metrópoli se notó el trabajo político.

Ya veremos si la nueva dirigencia tiene la capacidad suficiente para recuperar las alcaldías perdidas.

Recalcó que se debe dejar la burocracia y la grilla para salir de nuevo a la calle. ¿Hasta dónde llegará la labor de saneamiento de Morena? ¿No se trata de promesas que se llevará el viento?

¿Usted qué opina amable lector?

ANTE LOS JUECES

Ya hay fechas tentativas para el juicio de Genaro García Luna; la primera sería en octubre de 22 y la segunda hasta enero de 2023.

El ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón se encuentra en una cárcel de Nueva York.

La Fiscalía neoyorquina acusa a García Luna de tres cargos de conspiración por tráfico de cocaína, un cargo por hacer declaraciones falsas y otro por participar en una empresa criminal.

Responsabilizan al ex funcionario de aceptar millones de

dólares en sobornos del Cártel de Sinaloa, mientras controlaba

la Policía Federal.

El juicio mencionado es esperado con expectación debido a que García Luna era el brazo derecho de Felipe Calderón en la guerra contra la delincuencia organizada.

¿No sabía el mandatario michoacano que su “brazo derecho” andaba en malos pasos?

El gobierno mexicano decidió enfrentar, sin estrategia alguna, a los cárteles del narcotráfico con saldo de miles de muertos y desaparecidos.

La situación del ex secretario de Seguridad cada día se le complica más. Por ejemplo, en días recientes, uno de sus comandantes, Iván Reyes Arzate, se declaró culpable de narcotráfico ante las autoridades de Estados Unidos.

Otro de los colaboradores de confianza de García Luna, Luis Cárdenas Palomino, se encuentra en la cárcel acusado de torturar a cuatro presuntos delincuentes de la banda “Los Zodiaco”.



DEPORTAR A MIGRANTES

México y Estados Unidos se comprometieron a deportar a los migrantes irregulares a sus países de origen.

Lo anterior fue informado en un boletín de prensa sobre la visita del embajador Ken Salazar a la frontera norte.

En fin, nada nuevo sobre los miles de ilegales y sus caravanas que recorren nuestro país, con toda clase de riesgos.

En el análisis que hizo Pliego Calvo se confirmó que los dirigentes morenistas dejaron al partido a su suerte. Sólo en algunas zonas de la metrópoli se notó el trabajo político. Ya veremos si la nueva dirigencia tiene la capacidad suficiente para recuperar las alcaldías perdidas.



PUNTO X PUNTO

Morena busca superar errores



Por Augusto Corro

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) busca superar errores que lo llevaron a perder la mitad de las alcaldías en la Ciudad de México.

Así lo manifestó Tomás Pliego Calvo, quien asumió la dirigencia del mencionado partido en la capital en los comicios intermedios.

Dijo el nuevo líder que el epicentro de los conflictos y las malas decisiones están en las dirigencias; en las bases no hay confusión, saben cuáles son las metas.

Entre otras metas de Pliego Calvo se encuentran una labor de saneamiento dentro de ese partido y una lucha frontal contra la derecha.

“Lo primero es reorganizarnos, irnos a la calle, dejar la burocracia y la grilla; tener todos tareas, tener todas metas, combatir ferozmente la información que se está dando y que tuvo su impacto y su efecto en la elección de junio pasado”, explicó el líder.

También manifestó que luego del triunfo de Morena en 2018 en estos tres años, el partido ha estado desarticulado y la primera gran tarea es rearticularlo y reorganizarlo.

También ofreció dirigir esfuerzos a crear una estrategia que siga con el movimiento de apoyo a la

Cuarta Transformación.

El dirigente capitalino tendrá una intensa actividad para despertar a Morena en la Ciudad de México que quedó dividida políticamente en la última contienda electoral.

Fue la alianza de la oposición en la participaron PRI-PAN-PRD la que le ganó terreno en la capital a Morena que estaba dormida en sus laureles.

En el análisis que hizo Pliego Calvo se confirmó que los dirigentes morenistas dejaron al partido a su suerte. Sólo en algunas zonas de la metrópoli se notó el trabajo político.

Ya veremos si la nueva dirigencia tiene la capacidad suficiente para recuperar las alcaldías perdidas.

Recalcó que se debe dejar la burocracia y la grilla para salir de nuevo a la calle. ¿Hasta dónde llegará la labor de saneamiento de Morena? ¿No se trata de promesas que se llevará el viento?

¿Usted qué opina amable lector?

ANTE LOS JUECES

Ya hay fechas tentativas para el juicio de Genaro García Luna; la primera sería en octubre de 22 y la segunda hasta enero de 2023.

El ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón se encuentra en una cárcel de Nueva York.

La Fiscalía neoyorquina acusa a García Luna de tres cargos de conspiración por tráfico de cocaína, un cargo por hacer declaraciones falsas y otro por participar en una empresa criminal.

Responsabilizan al ex funcionario de aceptar millones de dólares en sobornos del Cártel de Sinaloa, mientras controlaba la Policía Federal.

El juicio mencionado es esperado con expectación debido a que García Luna era el brazo derecho de Felipe Calderón en la guerra contra la delincuencia organizada.

¿No sabía el mandatario michoacano que su “brazo derecho” andaba en malos pasos?

El gobierno mexicano decidió enfrentar, sin estrategia alguna, a los cárteles del narcotráfico con saldo de miles de muertos y desaparecidos.

La situación del ex secretario de Seguridad cada día se le complica más. Por ejemplo, en días recientes, uno de sus comandantes, Iván Reyes Arzate, se declaró culpable de narcotráfico ante las au-

toridades de Estados Unidos.

Otro de los colaboradores de confianza de García Luna, Luis Cárdenas Palomino, se encuentra en la cárcel acusado de torturar a cuatro presuntos delincuentes de la banda “Los Zodiaco”.

DEPORTAR A MIGRANTES

México y Estados Unidos se comprometieron a deportar a los migrantes irregulares a sus países de origen.

Lo anterior fue informado en un boletín de prensa sobre la visita del embajador Ken Salazar a la frontera norte.

En fin, nada nuevo sobre los miles de ilegales y sus caravanas que recorren nuestro país, con toda clase de riesgos.



MORENA Y SUS ALIADOS**Frenan reforma eléctrica**

Legisladores del partido de AMLO, del Verde y del Trabajo pactaron aplazar para abril de 2022 el debate y posible aprobación de la iniciativa. EU plantea serias preocupaciones. **Pág. 6**

DIFIEREN DISCUSIÓN DE REFORMA ELÉCTRICA

EU expresa “serias preocupaciones”

JAVIER DIVANY, SARAHÍ URIBE
Y JACOB SÁNCHEZ

Morena y aliados en el Congreso convocarán a un parlamento abierto para convencer a opositores

Los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista (PVEM) acordaron diferir la discusión y aprobación de la reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados hasta abril de 2022.

Su anuncio se dio horas después de que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, informara que se reunió en Palacio Nacional con funcionarios de la Cuatroté, a quienes expresó las “serias preocupaciones” del Gobierno de Joe Biden en torno a la reforma constitucional.

Por ahora, la prioridad de los diputados oficialistas será aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación la próxima semana, el 12 de noviembre.

“Nos propusimos concluir el proceso de reforma eléctrica, que incluye la aprobación en Cámara de Diputados, Senadores y al menos en 17 congresos locales, a más tardar el 15 de abril. Le insistimos a los propietarios y ejecutivos de empresas generadoras que participen en el debate”, escribió en su cuenta de Twitter Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

En conferencia de prensa, los partidos que conforman la alianza oficialista aseguraron que no hay prisa para aprobar la reforma y el nuevo plazo les permitirá llevar a cabo un parlamento abierto para convencer a empresarios y a la oposición sobre las bondades de la iniciativa.

Acompañado por los coordinadores del PVEM, Carlos Puente Salas, y del PT, Reginaldo Sandoval Flores, así como del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, Ignacio Mier evadió responder si la coalición gobernante ya contaba con los 57 votos que les faltaba para avalar la reforma.

“Vamos a convencerlos. Ya les dije, no nos vamos a cansar de convencerlos. Lo vamos a hacer y lo vamos a hacer también en todo el país”, respondió.

Agregó que invitarán a los empresarios del ramo eléctrico a que participen en el parlamento abierto y presenten sus argumentos sobre por qué les afecta.

REFORMA PREOCUPA A EU

Ken Salazar externó al Gobierno mexicano las “serias preocupaciones” que tiene Estados Unidos sobre la reforma.

Aunque no precisó si en esa reunión estuvo presente López Obrador, el diplomático publicó en su cuenta de Twitter que acordaron continuar el diálogo sobre el “crítico asunto” los próximos días.

Ayer mismo, 40 congresistas estadounidenses enviaron una carta a la representante comercial de la Casa Blanca, Katherine Tai, y a los secretarios del Depar-



tamento de Estado, Anthony J. Blinken; de Comercio, Gina M. Raimondo, y de Energía, Jennifer M. Granholm, para advertir sobre iniciativas en México que darían marcha atrás a la reforma energética de 2014, que abrió el sector a la inversión privada, y violarían el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

Los firmantes se refieren a una “abrumadora lista de acciones discriminatorias” que ponen en entredicho los compromisos firmados en el T-MEC. Agregaron que los objetivos del presidente de México de dar trato preferencial a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) van en contra del acuerdo comercial.

Señalaron que López Obrador y Morena han impulsado cambios legales y regulatorios que han sido considerados anticompetitivos y perjudiciales para el medio ambiente por los propios tribunales mexicanos, por lo que aseguraron que también son “perjudiciales para la inversión estadounidense, los trabajadores estadounidenses y el compromiso de América del Norte con la sostenibilidad”.

Los miembros del Congreso señalaron que el Gobierno mexicano ha intensificado las acciones discriminatorias y arbitrarias, en lo que parece ser “un uso selectivo de la autoridad” para obstaculizar, y en algunos casos, bloquear por completo la participación del sector privado estadounidense en los mercados de combustibles.

Los legisladores citaron notas de prensa, como la publicada por **El Sol de México**, para dar cuenta del documentó del SAT que prohibió a las empresas del sector obtener o renovar los permisos de tres años que se requieren para que las terminales de combustible sirvan como puntos de entrada y salida de hidrocarburos.

Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda, advirtió que la reforma eléctrica “será el error más grande de todo el sexenio”.

PREOCUPACIÓN

LOS ESTADOUNIDENSES señalaron que la 4T ha impulsado cambios legales y regulatorios que han sido considerados anticompetitivos



Congress of the United States
Washington, DC 20515

November 3, 2021

Ambassador Katherine Tai
Office of the U.S. Trade Representative
600 17th Street NW
Washington, D.C. 20508

Secretary Anthony J. Blinken
U.S. Department of State
2201 C Street NW
Washington, D.C. 20520

Secretary Gina M. Raimondo
U.S. Department of Commerce
1401 Constitution Avenue NW
Washington, D.C. 20230

Secretary Jennifer M. Granholm
U.S. Department of Energy
1000 Independence Avenue SW
Washington, D.C. 20585

Ambassador Tai, and Secretaries Blinken, Raimondo, and Granholm:

We write to express our grave concern about reports of escalating efforts by the Government of Mexico to exclude private companies from its energy sector in contravention of its international commitments, including the United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA).

Mexico's national energy companies, Petróleos Mexicanos (PEMEX) and the Comisión Federal de Electricidad (CFE) with preferential treatment, in direct contradiction of the USMCA, which its own Administration negotiated and signed. His Administration and his party have championed regulatory and legislative efforts that have been ruled to be anti-competitive and harmful to the environment by Mexican courts. As such, they are also harmful to U.S. investment, American workers, and the North American commitment to sustainability – all of which are concepts that are protected by the USMCA.

In recent weeks, discriminatory and arbitrary enforcement actions have escalated. Through what appears to be a selective use of authority, they have explicitly hindered – and in some cases outright blocked – U.S. private sector participation in Mexico's fuels markets.

According to media reports, the Mexican government has suspended the permits of several U.S.-owned fuel storage terminals, while using the National Guard to force the closure of 23 fuel-related facilities, such as storage sites, and partial closures of 17 others¹. These actions are just the latest in a broad and sweeping effort aimed at stifling competition from the private sector. In June, Mexico's tax authority changed the General Rules for External Trade, banning companies from obtaining or renewing the three-year permits that are required for fuel terminals to serve as points of entry and exit for hydrocarbons². The same agency suspended 82 companies in July from trading fuels over alleged fiscal violations³. Meanwhile, between December 20, 2020 to July 15 alone, Mexico's Secretariat of Energy has canceled 1,866 permits for the import and export of gasoline, diesel, LP gas, jet fuel, fuel oil and crude⁴. As of September 20, just 97 of 1,954 permits issued to private companies were active in Mexico.

<https://www.argusmedia.com/en/news/2255291-mexico-shuts-monterrey-tuxpan-fuel-terminal>

http://doi.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5620954&fecha=11/06/2021

<https://www.elvaldemexico.com.mx/finanzas/sat-suspende-permisos-a-ferrosur-y-regul-para-importar-combi>

<https://www.forbes.com.mx/abreviavo-5-permisos-importacion-exportacion-combustibles/>

"Abrumadora lista de acciones discriminatorias" ponen en entredicho los compromisos firmados en el T-MEC, señalan legisladores de Estados Unidos



#LXVLegislatura

Buscan apoyar a los jóvenes

Senadores de Acción Nacional criticaron la decisión del Gobierno de incluir en la Miscelánea Fiscal la medida que establece que todas las personas mayores de 18 años deben inscribirse al RFC

INDIGO STAFF

En conferencia de prensa, los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), encabezados por el coordinador Julen Rementería del Puerto, criticaron al Gobierno federal por "atacar" a los científicos, a la academia, a la cultura, a las mujeres, a los ambientalistas, a los medios de comunicación y a los jóvenes.

Por lo que retomaron el debate generado por el Paquete Económico para el siguiente año, particularmente la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos, propuestas que calificaron de "terrorismo fiscal" en contra de los jóvenes, por "hacer que fuera obligatorio para cualquier joven del país el tener que incluirse a un Registro Federal de Contribuyentes (RFC)", comentó Rementería del Puerto.

El coordinador agregó que esta medida aplica para cualquier ciudadano "porque no hace distinción", ya que "cualquier persona, incluso hasta un adulto mayor" debe suscribirse al régimen.

"Esto me parece que vigila y acosa, y hoy lo que queremos es hablarles de la falta de apoyo justo a los jóvenes, porque esta medida se enfocó mucho a ello", manifestó.

En este sentido, la senadora Alejandra Reynoso Sánchez respaldó lo dicho por Julen Rementería al señalar que las y los jóvenes enfrentan desempleo,

Estrella Rojas Loreto

Senadora del PAN

bajos salarios e informalidad, y que "han sido abandonados".

"¿Qué es lo que queremos en Acción Nacional? Queremos apostar por las y los jóvenes de México, queremos apostar por el ecosistema de emprendimiento.

"Por eso es que estamos presentando una iniciativa en la que queremos que, justo haya una ley de promoción al emprendimiento juvenil, incentivar la capacidad de los jóvenes, la creatividad, la innovación, el ecosistema, generemos jóvenes emprendedores, jóvenes que generen empleo", declaró la legisladora.

Las y los jóvenes enfrentan enormes dificultades: la falta de recursos para continuar sus estudios, cuando logran terminarlos no encuentran trabajo y, cuando lo encuentran, el sueldo es bajo o sin seguridad social. En síntesis, desempleo, salarios precarios e informalidad"





FOTO: ESPECIAL

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, Julen Rementería, encabezó la conferencia de prensa en la que los senadores del PAN presentaron sus iniciativas para impulsar el emprendimiento.



DIFIEREN DISCUSIÓN DE REFORMA ELÉCTRICA

EU expresa “serias preocupaciones”

JAVIER DIVANY, SARAHÍ URIBE
 Y JACOB SÁNCHEZ

Morena y aliados en el Congreso convocarán a un parlamento abierto para convencer a opositores

CDMX. Los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecológico (PVEM) acordaron diferir la discusión y aprobación de la reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados hasta abril de 2022.

Su anuncio se dio horas después de que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, informara que se reunió en Palacio Nacional con funcionarios de la Cuatroté, a quienes expresó las “serias preocupaciones” del Gobierno de Joe Biden en torno a la reforma constitucional.

Por ahora, la prioridad de los diputados oficialistas será aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación la próxima semana, el 12 de noviembre.

“Nos propusimos concluir el proceso de reforma eléctrica, que incluye la aprobación en Cámara de Diputados, Senadores y al menos en 17 congresos locales, a más tardar el 15 de abril. Le insistimos a los propietarios y ejecutivos de empresas generadoras que participen en el debate”, escribió en su cuenta de Twitter Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

En conferencia de prensa, los partidos que conforman la alianza oficialista aseguraron que no hay prisa para aprobar la reforma y el nuevo plazo les permitirá llevar a cabo un parlamento abierto para convencer a empresarios y a la oposición sobre las bondades de la iniciativa.

Acompañado por los coordinadores del PVEM, Carlos Puente Salas, y del PT, Regi-

naldo Sandoval Flores, así como del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, Ignacio Mier evadió responder si la coalición gobernante ya contaba con los 57 votos que les faltaba para avalar la reforma.

“Vamos a convencerlos. Ya les dije, no nos vamos a cansar de convencerlos. Lo vamos a hacer y lo vamos a hacer también en todo el país”, respondió.

Agregó que invitarán a los empresarios del ramo eléctrico a que participen en el parlamento abierto y presenten sus argumentos sobre por qué les afecta.

REFORMA PREOCUPA A EU

Ken Salazar externó al Gobierno mexicano las “serias preocupaciones” que tiene Estados Unidos sobre la reforma.

Aunque no precisó si en esa reunión estuvo presente López Obrador, el diplomático publicó en su cuenta de Twitter que acordaron continuar el diálogo sobre el “crítico asunto” los próximos días.

Ayer mismo, 40 congresistas estadounidenses enviaron una carta a la representante comercial de la Casa Blanca, Katherine Tai, y a los secretarios del Departamento de Estado, Anthony J. Blinken; de Comercio, Gina M. Raimondo, y de Energía, Jennifer M. Granholm, para advertir sobre iniciativas en México que darían marcha atrás a la reforma energética de 2014, que abrió el sector a la inversión privada, y violarían el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

Los firmantes se refieren a una “abrumadora lista de acciones discriminatorias” que ponen en entredicho los com-

promisos firmados en el T-MEC. Agregaron que los objetivos del presidente de México de dar trato preferencial a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) van en contra del acuerdo comercial.

Señalaron que López Obrador y Morena han impulsado cambios legales y regulatorios que han sido considerados anti-competitivos y perjudiciales para el medio ambiente por los propios tribunales mexicanos, por lo que aseguraron que también son “perjudiciales para la inversión estadounidense, los trabajadores estadounidenses y el compromiso de América del Norte con la sostenibilidad”.

Los miembros del Congreso señalaron que el Gobierno mexicano ha intensificado las acciones discriminatorias y arbitrarias, en lo que parece ser “un uso selectivo de la autoridad” para obstaculizar, y en algunos casos, bloquear por completo la participación del sector privado estadounidense en los mercados de combustibles.



Los legisladores citaron notas de prensa, como la publicada por OEM, para dar cuenta del documentó del SAT que prohibió a las empresas del sector obtener o renovar los permisos de tres años que se requieren para que las terminales de combustible sirvan como puntos de entrada y salida de hidrocarburos.

Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda, advirtió que la reforma eléctrica "será el error más grande de todo el sexenio".

PREOCUPACIÓN
LOS ESTADOUNIDENSES señalaron que la 4T ha impulsado cambios legales y regulatorios que han sido considerados anticompetitivos

Congress of the United States
 Washington, DC 20515

November 3, 2021

Ambassador Katherine Tai
 Office of the U.S. Trade Representative
 600 17th Street NW
 Washington, D.C. 20508

Secretary Gina M. Raimondo
 U.S. Department of Commerce
 1401 Constitution Avenue NW
 Washington, D.C. 20230

Secretary Anthony J. Blinken
 U.S. Department of State
 2201 C Street NW
 Washington, D.C. 20520

Secretary Jennifer M. Granholm
 U.S. Department of Energy
 1000 Independence Avenue SW
 Washington, D.C. 20585

Ambassador Tai, and Secretaries Blinken, Raimondo, and Granholm:

We write to express our grave concern about reports of escalating efforts by the Government of Mexico to exclude private companies from its energy sector in contravention of its international commitments, including the United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA).

Mexico's national energy companies, Petróleos Mexicanos (PEMEX) and the Comisión Federal de Electricidad (CFE) with preferential treatment, in direct contradiction of the USMCA, which his own Administration negotiated and signed. His Administration and his party have championed regulatory and legislative efforts that have been ruled to be anti-competitive and harmful to the environment by Mexican courts. As such, they are also harmful to U.S. investment, American workers, and the North American commitment to sustainability – all of which are concepts that are protected by the USMCA.

In recent weeks, discriminatory and arbitrary enforcement actions have escalated. Through what appears to be a selective use of authority, they have explicitly hindered – and in some cases outright blocked – U.S. private sector participation in Mexico's fuels markets.

According to media reports, the Mexican government has suspended the permits of several U.S.-owned fuel storage terminals, while using the National Guard to force the closure of 23 fuel-related facilities, such as storage sites, and partial closures of 17 others¹. These actions are just the latest in a broad and sweeping effort aimed at stifling competition from the private sector. In June, Mexico's tax authority changed the General Rules for External Trade, banning companies from obtaining or renewing the three-year permits that are required for fuel terminals to serve as points of entry and exit for hydrocarbons². The same agency suspended 82 companies in July from trading fuels over alleged fiscal violations³. Meanwhile, between December 20, 2020 to July 15 alone, Mexico's Secretariat of Energy has canceled 1,866 permits for the import and export of gasoline, diesel, LP gas, jet fuel, fuel oil and crude⁴. As of September 20, just 97 of 1,954 permits issued to private companies were active in Mexico.

<https://www.argonmedia.com/en/news/2255299-mexico-shuts-frontier-fuel-terminals>

http://dial.gub.mx/esta_detalle_empresa/56393548?fecha=11/03/2021

<https://www.estadonuevo.com.mx/finanzas/sat-suspende-permisos-a-terminos-y-resolvo-para-estancar-combustible>

<https://www.forbes.com.mx/5-breveve-5-permisos-importacion-combustible-combustibles/>

"Abrumadora lista de acciones discriminatorias" ponen en entredicho los compromisos firmados en el T-MEC, señalan legisladores de Estados Unidos



FGR cambia el trato hacia el ex director de Pemex Quince meses después, Lozoya está en la cárcel

(EFE).- El caso del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, acusado de recibir sobornos de Odebrecht, tuvo un brusco giro de guión al entrar en prisión preventiva después de que la Fiscalía diera por roto el polémico acuerdo que lo había mantenido lejos de la cárcel desde que llegó a México en julio de 2020.

A petición del Ministerio Público, el juez Artemio Zúñiga lo encerró en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México a la espera del juicio, cuya fecha podría decidirse en una audiencia programada para el próximo 3 de diciembre.

Lozoya, ex director de Pemex, fue capturado el año pasado en España y extraditado a México, donde cerró un polémico acuerdo con la Fiscalía para no pisar la cárcel a cambio de inculpar a decenas de políticos, incluido al mismo expresidente Peña Nieto.

Tras aterrizar en México tomó declaración desde el hospital por una supuesta anemia, quedó en libertad con un brazalete geolocalizador y hasta ahora había participado en todas las audiencias por videoconferencia.

Pero ayer miércoles el juez le obligó a acudir de forma presencial en el Reclusorio Norte, donde llegó en camioneta junto a sus abogados y su madre, también vinculada al caso, y rehusó dar declaraciones a los muchos medios concentrados en la puerta.

Ver página 5



Emilio Lozoya Austin. Al Reclusorio Norte.

Foto: Cuartoscuro

Encarcelan a Emilio Lozoya y aplazan 30 días audiencia



(EFE).- El caso del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, acusado de recibir sobornos de Odebrecht, tuvo un brusco giro de guión al entrar en prisión preventiva después de que la Fiscalía diera por roto el polémico acuerdo que lo había mantenido lejos de la cárcel durante un año.

A petición del Ministerio Público, el juez Artemio Zúñiga lo encerró en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México a la espera del juicio, cuya fecha podría decidirse en una audiencia programada para el próximo 3 de diciembre.

Lozoya, ex director de Pemex, fue capturado el año pasado en España y extraditado a México, donde cerró un polémico acuerdo con la Fiscalía para no pisar la cárcel a cambio de inculpar a decenas de políticos, incluido al mismo expresidente Peña Nieto.

Tras aterrizar en México tomó declaración desde el hospital por una supuesta anemia, quedó en libertad con un brazalete geolocalizador y hasta ahora había participado en todas las audiencias por videoconferencia.

Pero ayer miércoles el juez le obligó a acudir de forma presencial en el Reclusorio Norte, donde llegó en camioneta junto a sus abogados y su madre, también vinculada al caso, y rehusó dar declaraciones a los muchos medios concentrados en la puerta.

En el interior, el Ministerio Público dio la sorpresa al pedir prisión preventiva al considerar que el acusado ya no cumple con el criterio de oportunidad, una figura similar a la de testigo protegido, y que tiene recursos para huir del país.

Este sorpresivo giro llega después de que Lozoya fuera captado el mes pasado comiendo con amigos en un lujoso restaurante asiático de la capital, lo que provocó enorme indignación en el país e incluso fue condenado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Según la prensa local, estas polémicas imágenes generaron un enfado mayúsculo del fiscal general,

Alejandro Gertz Manero.

La petición de cárcel fue apoyada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno federal y por la actual dirección de Pemex, que participan como acusación en el caso.

Además de Odebrecht, Lozoya tiene otro proceso abierto por la presunta compra a sobreprecio de un planta inservible de fertilizantes cuando dirigía la petrolera estatal.

El caso de Lozoya generó un auténtico terremoto en México porque, a fin de librar la cárcel, inculpó a Peña Nieto y al exsecretario de Hacienda y Exteriores Luis Videgaray, a quienes acusó de haber usado los sobornos de Odebrecht para la campaña electoral de 2012 y para comprar el voto a favor de la oposición a la reforma energética de 2013.

Hasta ahora el único que estaba entre rejas por este asunto era el exsenador Jorge Luis Lavalle, del Partido Acción Nacional (PAN), en prisión preventiva desde abril.





FOTO: ARCHIVO

Emilio Lozoya. Audiencia en el Reclusorio Norte, un juez determinó la prisión preventiva.





“Si diputados quieren regalar cemento, que ellos lo paguen”

RUBÉN PÉREZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Estado de México, Maurilio Hernández González, afirmó que el Programa de Apoyo a la Comunidad (PAC) no se requiere en el Congreso, y en todo caso, aquellos legisladores que deseen repartir materiales de construcción, como venía sucediendo hasta antes de 2018 con recursos de dicho programa, que lo hagan con dinero de su bolsa.

Dijo que la gestión social desde el Poder Legislativo no tiene nada que ver con el PAC, el cual otorgaba fondos a cada uno de los 75 diputados para que ellos repartieran tinacos, láminas, cemento, varillas y otros materiales en sus distritos.

El último monto que recibieron fue de 2.5 millones de pesos por cada diputado, sin la obligación de comprobar el uso de ese dinero. Las declaraciones del líder cameral se dieron ayer previo a la sesión legislativa, luego de que los integrantes de la fracción del Partido Acción Nacional, apoyados por el bloque aliancista, insistieron en la necesidad de regresar el PAC y poder recibir estos recursos.

Dicho programa fue suspendido desde 2018 después de que Morena logró la mayoría en el Congreso local, aunque también cuando se propuso su cancelación obtuvo la aprobación de otras fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados.

Hernández González aseveró que ese dispendio va en detrimento de las finanzas de la entidad y las demandas de la población deben ser atendidas, pero sin tener discrecionalidad en el uso de los fondos.

El Programa de Apoyo a las Comunidades llevaba décadas operado y en la última entrega a cada uno de los 75 legisladores se destinaron 187 millones de pesos, sin comprobación alguna sobre el destino de los dineros



Maurilio Hernández dijo que ese dispendio va en detrimento de las finanzas del estado /CONGRESO EDOMEX

2.5

MDP, recibió cada diputado, sin la obligación de comprobar el uso de ese dinero



MARTÍN OROZCO REVELA QUE MARKO CORTÉS ANTICIPA DERROTA EN 2024

Reveló que el dirigente opina que no cuentan con candidatos firmes

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El **gobernador** de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, reveló que el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, también anticipó la derrota de su partido y de la “Alianza Va por México” para las elecciones presidenciales de 2024 frente a Morena.

Orozco fue tajante al señalar que fue el propio dirigente quien reveló que no cuentan con candidatos firmes para competir ante Morena y solo impulsaría a tres gobernadores como posibles candidatos para “ver que se puede rescatar”.

También arremetió contra Cortés por entregarse antes de tiempo y solo vivir de la crítica al presidente Andrés Manuel López Obrador sin tener propuestas firmes para derrotar al oficialismo rumbo al 2024.

“Yo le dije: entonces qué andas haciendo buscando la presidencia del par-

tido, si me dices que se va a perder en el 22 y 24. Me adelantó que el 24 también lo iba a perder. No lo dije, pero, o sea, pues que descaro y desfachatez porque en ese momento (Marko Cortés) andaba buscando la reelección”, detalló Orozco.

Adelantó que el plan de Cortés es impulsar a tres gobernadores para que puedan ser candidatos a la presidencia: Diego Sinhue, de Guanajuato; Mauricio Vila, de Yucatán, y Maru Campos, de Chihuahua.

“En qué cabeza cabe reelegir a un presidente con esta visión de derrota. Porque le agregé algo que seguramente causará ruido, pero pues es el momento. Dice (Marko Cortés) que es la realidad por lo que buscarán impulsar y motivar a Diego Sinhue, gobernador de Guanajuato, a Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, y a Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, para ver qué logramos rescatar en 2024”, reveló.

Respecto al audio filtrado, Orozco confirmó la autenticidad del sonido, porque así lo ha manifestado el líder panista en varias ocasiones. ●



Adelantó que el plan de Cortés es impulsar a tres gobernadores. Especial



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Vulnera Sener competencia.- Corte

DIANA GANTE

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) dictó la sentencia sobre la controversia constitucional presentada por la Cofece en contra de la Política de Confiabilidad de la Secretaría de Energía (Sener), la cual quedó impugnada.

“Esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es competente para resolver la presente controversia constitucional (...) lo que se impugna en este asunto es el Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el

Sistema Eléctrico Nacional en lo general y, por lo que hace a su contenido se reclama”, considera la sentencia.

De acuerdo con lo publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la sala señala que los cambios propuestos por la Sener vulnera temas de competencia en el mercado eléctrico, además de ir en detrimento del uso de energías limpias y preceptos establecidos en la Carta Magna.

“Preceptos constitucionales que se estiman vulnerados. La parte actora señaló como preceptos violados los artículos 16, 28, 49 y 133, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La accionante considera que se trasgreden los principios de legalidad, libre concurrencia y competencia económica, así como de supremacía constitucional que establecen tales artículos, respectivamente, en perjuicio de la autonomía y esfera competencial de la Cofece, y del principio de división de poderes.

“Aun cuando la Sener está facultada para establecer el equilibrio, ello no podría

inclinarse la balanza a tal grado que anule la seguridad del despacho ni, por otra parte, la eficiencia económica”, según el texto publicado por la segunda sala de la SCJN.



BAJO RESERVA

Lozoya, una cena muy cara

¿Cara? Carísima le costó la cena que en un sábado de octubre pasado tuvo el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**. Nos hacen ver que por 15 meses



Emilio Lozoya

la Fiscalía General de la República consintió a don Emilio. Que nadie lo viera a su llegada a México, que no pisara la cárcel, esos y varios otros privilegios, le fueron extendidos a Lozoya —confeso de participar en un esquema de soborno y de haber recibido millones de dólares en co-

hechos por parte de la constructora brasileña Odebrecht—, a cambio de que él entregara pruebas para llevar a la cárcel a sus superiores, específicamente el expresidente **Enrique Peña Nieto**, y el exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**. Sin embargo, aquella noche en el exclusivo restaurante Hunan, en las Lomas de Chapultepec, generó escándalo e indignación, al grado de que esa cena, calificada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de “inmoral”, cambió la historia y Lozoya acabó por pagar el pato. La falta de cumplimiento de sus promesas de entregar evidencias y su exhibición en público, llevaron a Lozoya a que sus próximas cenas sean en el comedor de presos del Reclusorio Norte. Al menos, nos hacen ver, ahí la comida es gratis.

Ahora Ana Guevara quiere controlar el COM

¿Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), nos aseguran, realiza esfuerzos



Ana Gabriela Guevara

para colocar a alguien en la presidencia del Comité Olímpico Mexicano y con ello tener el control de todos los organismos deportivos nacionales. Ya lo logró en la Confederación Deportiva Mexicana donde impuso a **Francisco Cabezas** y ahora va por el COM, buscando imponer en ese cargo a **Norma Olivia González Guerrero**, actual directora del Sistema Nacional de Cultura Física y

Deporte, órgano que otorga el registro a las federaciones deportivas, sin el cual éstas no pueden acceder a ningún apoyo gubernamental. La planilla oficial se enfrenta a la candidatura independiente de la clavadora olímpica **Mary José Alcalá**, quien tiene apoyo mayoritario entre las federaciones deportivas. Nos dicen que en su intento por hacerse del COM, doña Ana ha echado mano de todo, desde amenazar a las federaciones con quitarles recursos si no votan por la señora González, hasta intentar cambiar las reglas del proceso electivo o pretender involucrar al Congreso para intentar frenar a Alcalá. La elección es el próximo 11 de noviembre, habrá que ver si la velocista se logra sumar ese triunfo a su palmarés.

Acuerdan cooperación entre la Corte y los EU

Ayer, el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, estuvo de visita por el Centro Histórico de la Ciudad, y en el centro



Ken Salazar

del poder del país. Se reunió por separado con los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial. En el caso del encuentro con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro **Arturo Zaldívar**, nos comentan que el encuentro resultó muy provechoso para ambos países pues coincidieron en que viene un tiempo de gran entendimiento y cooperación entre el Poder Judicial de la Federación y el gobierno de los Estados Unidos en temas como el de los retos en materia del sistema de justicia penal acusatorio y la implementación de la reforma laboral, entre otros.

Perdón presidencial

Quien ayer estaba feliz, feliz, feliz y lo que le sigue fue **Gabriel García Hernández**, jefe de los superdelegados y servidores de la nación, al ser ratificado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como el encargado de llevar a buen puerto el proyecto Agua Saludable para La Laguna. Fue muy notoria la sonrisa que le provocó a don Gabriel que el presidente López Obrador lo llamara a su oficina de Palacio Nacional y lo sacara del congelador al que lo mandó para encargarle una tarea. Aunque el encargo no tiene nada que ver con aquel inmenso poder que García amasó en Presidencia, al menos ya obtuvo el perdón presidencial.





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LOS JEFES DE LOS PODERES JUDICIALES

**Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para la Licitación Pública Nacional
SCJN/LPN/DGIF-DACCI/001/2021**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 43, fracción I, 46, 47 fracción I y 56 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en la presente licitación pública nacional número SCJN/LPN/DGIF-DACCI/001/2021, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, relativa al "Reacondicionamiento del Almacén General de Zaragoza".

1. Descripción general de la obra pública y lugar donde se llevarán a cabo:

La obra pública se ejecutará en el Almacén General de Zaragoza ubicado en calzada Ignacio Zaragoza, número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 9100, Ciudad de México, la cual consiste en: la sustitución de la cubierta de 4,835 m² aprox. a base de lámina de fabricación especial para cubiertas curvas con aislamiento termoacústico, a la estructura metálica existente se le aplicará protección retardante al fuego. Se construirá una nueva red de drenaje separada de la red del sistema pluvial, las cuales se conectan a un pozo de visita para su interconexión con la red municipal. Para el sistema pluvial de la cubierta, se instalarán canalones de lámina y bajadas de fierro fundido (incluyendo 9 bajadas adicionales a las que ya se tenían), para una descarga eficiente. Las bajadas pluviales se conectarán mediante registros al sistema de drenaje pluvial. Al interior del Inmueble, se sustituirá el piso de concreto de 4,519 m², por pisos de concreto armado con acabado pulido, para su correcto y adecuado uso en función de las capacidades de carga requeridas. Se adecuarán las instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias y cableado de voz y datos conforme a las nuevas necesidades y se dotará al Inmueble del sistema de detección de humos. Se reubicarán los núcleos de sanitarios y oficinas, que actualmente se encuentran en el centro del Inmueble, y se construirán en la Fachada sur para otorgar iluminación y ventilación al exterior. La construcción de los núcleos sanitarios será mediante muros de block hueco, sistema de entrepiso losacero y la construcción de oficinas (en la parte superior de estas), será con muros de tablaroca y cancelos. Ambas áreas con acabados de piso cerámico, pintura vinílica y colocación de puertas de madera; además de la instalación de escalera de herrería para su conexión y sus correspondientes instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias. Los muros perimetrales del Inmueble se limpian y se aplica sellador, al exterior se considera aplanado y pintura vinílica. Se reubicará el área de Publicaciones y se instalará estantería estructural de doble altura, aumentando así el área de almacenaje. Se dotará de una cubierta tridimensional de 75 m² aprox. en el área de conexión entre el Almacén y el edificio administrativo, colocando los ductos de instalaciones, a una altura que permita el libre paso de camiones. Se considera la rehabilitación de los portones del andén de carga y descarga, así como la puerta peatonal de acceso y las áreas de ventilación en las fachadas. Se implementará un proyecto de señalización para dar cumplimiento a la normatividad de Protección Civil. Lo anterior conforme a lo señalado en la memoria descriptiva, catálogo de conceptos, especificaciones generales y planos.

2. Calendario de eventos:

Periodo para obtener las Bases	Límite para entrega de pliego de preguntas	Visita al sitio de ejecución de la obra y Junta de aclaraciones	Sesión de presentación y apertura de propuestas y documentación
A partir del 4 al 10 de noviembre de 2021	15 de noviembre de 2021, vía electrónica hasta las 13:00 horas	16 de noviembre de 2021 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en calzada Ignacio Zaragoza, número 1340, colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa, código postal 9100, Ciudad de México.	26 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas en el Auditorio ubicado en calle Chimalpopoca 112, esquina calle 5 de Febrero, planta baja, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, Ciudad de México.

La Convocatoria, Bases y sus anexos podrán obtenerse a partir del 4 de noviembre de dos mil veintiuno, en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la dirección electrónica www.scjn.gob.mx, en la liga <https://www.scjn.gob.mx/-/transparencia/obligaciones-de-transparencia/fraccion-xxviii/procedimientos-contratacion/296>, en el periodo indicado en la convocatoria.

3. Otras consideraciones:

Las cantidades y unidades de medida se indican en el catálogo de conceptos anexo a las Bases. Los trabajos y conceptos cumplirán con las especificaciones propuestas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Ley de Infraestructura de la Calidad y en su caso, con el reglamento de construcción aplicable para las características del lugar donde se ejecutarán los trabajos. El plazo de ejecución será de 210 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la entrega del anticipo y puesta a disposición del inmueble y quedando asentado en bitácora en donde se inicien los trabajos. Las condiciones de pago serán: el 35 por ciento de anticipo para inicio de los trabajos y pagos subsecuentes por el 100 por ciento del monto contratado, por trabajos ejecutados, a través de estimaciones, en las que se amortizará el anticipo en su mismo porcentaje. Cabe señalar que se permitirá la subcontratación, de las partidas de cubierta del almacén (P), de instalaciones especiales voz y datos (Y) y detección de humos (X), por ser actividades especializadas, para lo cual deberá dar cumplimiento a las disposiciones en materia de subcontratación previstas en la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social; previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones. Las propuestas técnica y económica deberán presentarse en idioma español, firmadas por el representante legal. Se requiere experiencia mínima de dos obras, de características similares, en cuanto a obra civil celebrados en los últimos tres años 2018, 2019 y 2020 y en su caso adicionalmente podrán presentar de lo que va de 2021; calificar favorablemente las razones financieras y los dictámenes resolutive establecidos en las Bases. Las condiciones, requisitos exigidos en las Bases y propuestas no serán negociables en ningún caso. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos públicos de la licitación en calidad de observador, sin obtener las Bases, registrándose previo a la celebración de los actos vía electrónica, ante la Dirección General de Infraestructura Física. El fallo será notificado en sesión pública e insertado en la página de internet donde se publica la convocatoria de la licitación. Se hace del conocimiento a los participantes que el pago de los trabajos que se devenguen en el siguiente ejercicio presupuestal, quedarán sujetos a la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022.

**Atentamente
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Ciudad de México, 4 de noviembre de 2021**

**Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava
Encargado del Despacho de la Dirección General
de Infraestructura Física**

Conforme al oficio del Ministro Presidente del 30 de septiembre de 2021

**Lic. Omar García Morales
Director General de Recursos Materiales**





Preocupa a EU reforma eléctrica: embajador

Ken Salazar se reúne con autoridades de México "para saber más del tema"; sería grave error: American Society

**ARIADNA GARCÍA
Y ALBERTO MORALES**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó la preocupación de su gobierno por la iniciativa de reforma energética que se discute en el Congreso mexicano.

El diplomático difundió que se reunió ayer con autoridades del gobierno federal para expresar sus serias preocupaciones sobre

el tema, además de que buscó saber más acerca de la iniciativa.

El encuentro se llevó a cabo en Palacio Nacional, aunque el diplomático no detalló con quién o quiénes fue el encuentro.

"Sostuve hoy importantes reuniones con @GobiernoMx para hablar sobre reforma energética. Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma constitucional. Expresé serias preocupaciones de #EEUU. Nos comprome-



timos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto, los próximos días”, escribió en su cuenta de Twitter.

Entrevistado al salir de Palacio Nacional, Salazar destacó que la relación entre México y Estados Unidos está en una etapa de oportunidad histórica.

“Déjenme nada más decirles que vine aquí porque entre México y Estados Unidos llevamos un tiempo en la relación que es una oportunidad histórica, y estoy teniendo reuniones con los líderes del gobierno aquí en México”, declaró.

Dijo que la reunión en Palacio Nacional fue con gente muy importante del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Mencionó que se trabaja en el desarrollo de México en Estados Unidos, en las oportunidades de trabajo para los dos pueblos.

Aseguró que el motivo de su visita a la sede del Poder Ejecutivo federal no tiene nada que ver con la gira que hará la próxima semana el presidente López Obrador a Nueva York, Estados Unidos, para participar en la sesión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, organismo que este mes preside México.

Error

La Sociedad Americana (The American Society), por su parte, consideró que la iniciativa de reforma energética que se encuentra en el Congreso mexicano y se pretende someter a discusión representa un grave error, además de que es perjudicial.

El representante de la comunidad estadounidense en México, Larry Rubin, que además defiende los intereses de empresarios de su país, pidió a las autoridades correspondientes que se entienda la “gravedad” del caso, a

partir de las opiniones que externalan las partes interesadas.

“Aplaudimos que se quiera escuchar a todos; sin embargo, esperamos que esta reflexión ayude a entender la gravedad en caso de aprobarse, pues el sector energético genera recursos a la Federación, trae empleos bien remunerados, aumenta la inversión extranjera e impacta de manera positiva a las MyPymes”, declaró Larry Rubin.

Añadió que México debe caminar junto a Estados Unidos, la iniciativa privada y la inversión extranjera para traer beneficios cuantificables a los mexicanos, incluyendo precios más baratos para sus energéticos.

“No quitaremos el dedo del renglón y expresamos nuestra grave preocupación por las limitantes que significa la reforma, ya que excluye a las empresas estadounidenses y viola las normas Estados Unidos-México-Canadá acordadas en el T-MEC (US-MCA)”, advirtió.

Larry Rubin puntualizó que empresas paraestatales no han podido invertir en lo que es considerado un “costosísimo” sector y se requiere echar mano y trabajar hombro a hombro de los recursos privados para seguir desarrollando el sector.

Estados Unidos no ha sido el único país en expresar preocupaciones por la reforma energética que se debatirá en México.

La semana pasada, empresas europeas, así como parlamentarios del Viejo Continente, se reunieron con legisladores mexicanos para abordar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. ●

KEN SALAZAR

Embajador de EU en México

“Sostuve hoy importantes reuniones con @GobiernoMx para hablar sobre reforma energética. Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma”





Ken Salazar, embajador de EU en México, también se reunió con Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN.



DAN RAZÓN A COFECE

Política de Sener bloquea fuentes renovables: SCJN

CÉSAR CANTÚ

ccantu@elfinanciero.com.mx

Los planes de la Secretaría de Energía (Sener) chocaron de frente con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos argumentos en contra de su llamada Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico publicada en mayo de 2020, podrían abrir más brecha para reclamos hacia el más reciente proyecto de reforma eléctrica.

La Corte publicó el miércoles en el Diario Oficial de la Federación la sentencia en la que declara la inconstitucionalidad de la política de confiabilidad de Sener —el llamado ‘Decreto Nahle’—, con la que el Gobierno Federal buscaba dar prioridad al despacho de energía generada por plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con combustibles fósiles.

La sentencia responde a la controversia constitucional interpuesta por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en junio de 2020.

El documento de la Corte subraya, entre otros aspectos, la manera en la que la política de confiabilidad podría bloquear el establecimiento y desarrollo de centrales de energía renovable, sobre todo eólicas y solares.

“(El decreto) constituye una barrera a la competencia y libre concurrencia, pues cancela la posibilidad de entrada al mercado de centrales eléctricas que operan con energía limpia”, apunta la sentencia.

Desde que se publicó el ‘Decreto Nahle’ en mayo de 2020, se señalaron las posibles afectaciones tanto a la libre competencia en el sector como al desarrollo de energías limpias. Sener y Presidencia aseguraron que no era el caso, mas esas declaraciones topan pared con la sentencia de la SCJN.

La Corte sentenció que el decreto “no favorece la sustitución de la pro-

ducción de la energía eléctrica basada en fuentes fósiles por fuentes renovables”, hay riesgo de un golpe similar al proyecto de reforma.

Además, el máximo tribunal señaló las ventajas para México de que se fomente la competencia en el sector eléctrico, pues “lo cierto es que para que CFE esté en aptitud de generar mayor valor económico e incrementar los ingresos de la Nación es precisamente bajo una sana competencia en el mercado, recordando que para ello se requiere, entre otras cosas, crear y preservar condiciones de mercado que permitan que los prestadores de servicios puedan desenvolverse en un entorno de sana competencia y seguridad jurídica”.

FOCOS

En mayo de 2020, la Sener publicó en el DOF la Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico, en la que se limitó la participación de fuentes de generación renovable.

El decreto generó una lluvia de amparos, además de una controversia constitucional por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica.



ESPERA TERNA PRESIDENCIAL

Senado quiere a una mujer en la vacante de la Suprema Corte

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com

El Senado se prepara para abrir el proceso de relevo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues en cualquier momento llegará la propuesta de terna del Presidente de la República para ocupar la vacante que deja el ministro Fernando Franco y en la que el Senado quiere a una mujer, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila.

Adelantó que el Senado ya ha sido notificado que el Presidente de la República mandará una terna sólo de mujeres o una terna integrada por dos mujeres y un hombre.

Hasta anoche, en los círculos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) los nombres de Loretta Ortiz y Ana Laura Magaloni estaban como los más fuertes para incluirse en la terna que enviará el Ejecutivo Federal al Senado.

Si queda en la terna, será la tercera ocasión que Loretta Ortiz sea considerada por el Presidente de la República.

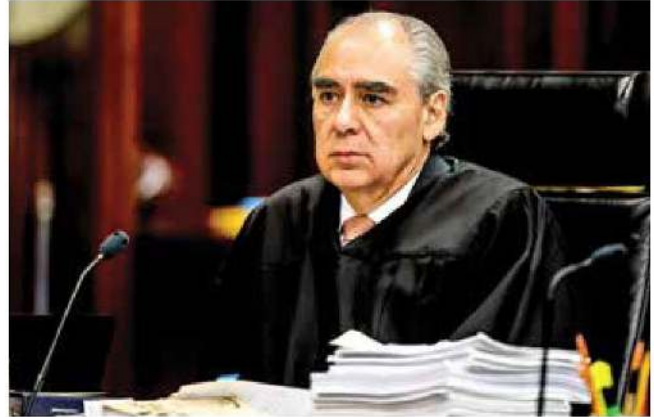


Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Fernando Franco concluirá su periodo como ministro de la Suprema Corte de Justicia el próximo 1 de diciembre.



DESECHAN CONTROVERSIA. Continúa firme la orden de aprehensión que un juez federal libró en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la controversia que el mandatario promovió contra su detención.

— Alfredo Peña



Niega la SCJN amparo contra la Ley de Hidrocarburos

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la obligación de las empresas privadas dedicadas a importar y comercializar combustibles para que mantengan reservas suficientes por razones de seguridad nacional.

Por unanimidad, la primera sala del máximo tribunal negó el amparo promovido por la empresa Proveedor y Transportadora Internacional de Hidrocarburos, que impugnaba la fracción II del artículo 80 de la Ley de Hidrocarburos que faculta a la Secretaría de Energía para fijar los niveles de almacenamiento que deben tener permanentemente los concesionarios del sector.

La quejosa sostenía que mantener estas reservas acarrea costos de operación y la expone a riesgos financieros por la variación en los precios internacionales de los energéticos. El amparo fue negado en primera instancia, por lo que se solicitó su revisión en un tribunal colegiado, quien en mayo se declaró incompetente y lo turnó a la SCJN, donde el caso fue radicado en la ponencia de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat.



Quiero aprender más sobre el ímpetu del cambio: Ken Salazar

**EMIR OLIVARES
Y EDUARDO MURILLO**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó ante funcionarios de alto nivel del gobierno mexicano las "serias preocupaciones" de Estados Unidos sobre la reforma energética, y afirmó que "nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto los próximos días".

En redes sociales informó que ayer acudió a Palacio Nacional para presentar las inquietudes que existen en diversos sectores de su país en torno a la reforma energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. A la reunión acudió la secretaria de Energía, Rocío Nahle, entre otros funcionarios.

"Sostuve hoy importantes reuniones con @GobiernoMX para hablar sobre reforma energética. Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma constitucional. Expresé serias preocupaciones de EU. Nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto los próximos días", escribió en un tuit el embajador.

Salazar también informó en su cuenta de Twitter de un encuentro con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y compañías líderes de la American Chamber of Commerce of Mexico a fin de explorar oportunidades de inversión en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Por la tarde, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, recibió en sus oficinas al embajador estadounidense, quien estuvo acompañado por el procurador asistente adjunto de ese país, Bruce Swartz.

Se informó que la reunión tuvo como objetivo estrechar el diálogo y la colaboración entre los sistemas de justicia de México y Estados Unidos sobre temas prioritarios, como los avances en la consolidación del sistema penal acusatorio y la puesta en marcha de la reforma laboral.



#SESUMANI3ESTADOS

Arranca segunda parte de reforma

LA META ES ACABAR CON CHANTAJE Y EXTORSIONES EN LOS CONFLICTOS LABORALES

POR MISAEL ZAVALA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) echó a andar la segunda etapa de la Reforma Laboral en 13 estados, con el objetivo de avanzar en la libertad y acceso a la justicia, así como acabar con prácticas como chantaje, extorsiones o simulaciones en conflictos laborales.

En el arranque, la titular de la STPS, Luisa María Alcalde, detalló que se suman 13 entidades (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz) a este nuevo modelo de justicia laboral, el cual tiene como base la conciliación de los conflictos laborales y la resolución de los mismos en un periodo breve, por lo que se le dice adiós a los interminables juicios.

“Reconozco que hubo resistencias y dificultades. Había toda una industria del litigio en México, de quienes se dedicaban a retrasar los acuerdos y saturaban los sistemas. Ahora los conflictos se resuelven en meses o días, no en años, como se hacía antes”, expresó la funcionaria federal.

Con esta etapa, ya serán 21

entidades de la República en las que se implemente este nuevo modelo.

En el evento participaron representaciones de los Congresos laborales, el Consejo Consultivo Empresarial (CCE), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como representaciones sindicales y gremiales.

Con esta nueva etapa se abren 17 oficinas más de los centros de conciliación laboral, que estarán trabajando conjuntamente con tribunales federales y locales.

Alcalde destacó que ya son más de mil conciliadores, jueces, verificadores que realizan la labor de la nueva reforma laboral, y afirmó que los servicios son completamente gratuitos.

La funcionaria federal subrayó que, ahora, 75 por ciento de los conflictos laborales se resuelven a través de la conciliación, la mayoría de ellos en una primera audiencia. **■**

VENTANA ABIERTA

• Ayer, el Centro Federal Laboral asumió la función registral de sindicatos.

- Por primera vez la STPS tendrá un registro único de agrupaciones.
- Cualquier ciudadano podrá acceder y conocer estatutos, registros, padrones, etc.

DOS TERCERAS PARTES

21

ENTIDADES EN TOTAL YA SON PARTE DEL NUEVO MODELO.

3.5 | **A 4.5 MESES, PARA DICTAR SENTENCIA.**



FOTO: ESPECIAL



- **AVANCE.** Alcalde dijo que 75 por ciento de conflictos se resuelve vía conciliación.



Arturo Zaldívar se reúne con Ken Salazar

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar, se reunió en privado con una delegación del Gobierno estadounidense, integrada, entre otros, por el embajador en México, Ken Salazar, y el procurador asistente adjunto de Estados Unidos, Bruce Swartz.

En esta primera reunión con funcionarios de la administración del presidente Joe Biden, se buscó estrechar el diálogo y la colaboración entre los sistemas de Justicia de México y Estados Unidos.

Además, se trataron temas prioritarios para el Poder Judicial de la Federación y el Gobierno de EU, tales como los avances en la consolidación del sistema penal acusatorio y la implementación de la reforma en materia laboral. -GUILLERMO ESPINOSA





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Artículo 24. La evaluación del caso práctico estará a cargo del Comité Técnico, sus integrantes se determinarán en forma personalizada y...

La puntuación del caso práctico se establecerá en la convocatoria respectiva.
Artículo 25. De la evaluación se levantará una constancia en forma de lista, que contendrá la calificación definitiva otorgada...

El acta y sus anexos serán firmados y puestos en sobre cerrado, el cual será sellado por los y las miembros del Comité Técnico y remitidos...

Si el Comité Técnico advierte una posible causa de descalificación o revocar los proyectos, informará de ello a la Escuela Judicial...

En ningún caso el Comité Técnico podrá solicitar información respecto de la identidad de las y las participantes y su vinculación con alguno...

EXAMEN ORAL

Artículo 26. El examen oral que se practicará en el lugar que la Escuela Judicial determine, consistirá en la exposición de un tema...

Artículo 27. El Jurado practicará el examen oral con base en los temas jurídicos listados en el Tomario a que se refiere el artículo 17...

El mecanismo para la selección del tema que sustentará el o la participante será el azar y se determinará en la convocatoria...

- Artículo 28. El procedimiento en el lugar para la realización del examen se hará conforme lo siguiente.
I. Quiénes integren el Jurado examinador a cada participante en el orden que determine.
II. El o la sustentante obtenga por muestreo el tema que debe exponer.

Artículo 29. Al finalizar el examen, quienes integren el Jurado deliberarán y realizarán la evaluación correspondiente, en la que tomarán en...

Artículo 30. Cada integrante del Jurado anotará en la boleta individual de evaluación de cada participante la calificación que le asigna...

La calificación que en definitiva se asigne en el examen oral se otorgará de promedio de las calificaciones que otorga cada integrante del...

Una vez que el Jurado entregue la calificación del examen, entregará a la persona participante una boleta con la calificación, documento que...

Artículo 31. El Jurado levantará acta circunstanciada en forma de lista al concluir la celebración de los exámenes orales, en la que se harán...

Al documento se adjuntará el acta de integración de los factores generales de evaluación de cada concursante, las boletas individuales de...

Artículo 32. El examen oral se celebrará conforme lo dispone la fracción III del artículo 114 de la Ley, será videoregrabado por la Dirección...

Artículo 33. Los procedimientos promovidos por las y las concursantes en términos del artículo 146 de la Ley serán aplicables a quienes...

Artículo 34. Quien presida el Jurado podrá, a su juicio, modificar la fecha, hora y lugar en que se realizará el examen, previa comunicación...

CAPÍTULO QUINTO
DE LOS FACTORES GENERALES DE EVALUACIÓN

Artículo 35. Los factores generales de evaluación tendrán como finalidad acreditar los principios que rigen la carrera judicial, en términos...

Para tal efecto, se considerará la capacitación en materia de Justicia Laboral cursada o impartida en la Escuela Judicial (antes Instituto de...

Una vez integrados los factores de cada participante que pase a la segunda etapa, la Secretaría les entregará el Jurado para que éste los...

Artículo 36. La Secretaría entregará a cada participante, en la fecha que se señale para realizar el caso práctico, la copia del contenido de los...

La declaración será analizada por quienes integran el Jurado, quienes determinarán su procedimiento.

Artículo 37. La evaluación de los factores se medirá en una escala de 0 a 100 y su puntuación se establecerá en cada convocatoria.

Artículo 38. En la fecha señalada para llevar a cabo el examen oral, se entregará a cada participante el acta de evaluación de sus factores...

Artículo 39. Una vez entregado a quien preside el Jurado el sobre cerrado a que se refiere el artículo 29 de este Acuerdo, se procederá a...

La o el presidente del Jurado determinará la calificación final de las y las participantes conforme la suma de los puntos que otorga en la...

Artículo 40. Los y las participantes que obtengan la calificación final prevista en la convocatoria, podrán ser designados en el cargo de Juez...

Una vez que el Jurado cuente con las calificaciones finales de cada concursante, en caso de resultar igual empate entre ellos y ellas, se...

Estos criterios de desempate se aplicarán cuando el número de participantes para ser designado o designadas sea mayor al de las plazas...

Artículo 41. El Jurado elaborará un acta con las calificaciones finales del concurso y quien preside declarará quienes son los y las...

CAPÍTULO SEXTO
DESIGNACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE JUECES Y JUEZAS

Artículo 42. La Comisión recibirá el acta con las calificaciones finales que otorgaron los y las concursantes y la declaración de vencedores...

La lista definitiva de vencedores y vencedoras del concurso se publicará, con efectos de notificación a las y las participantes, en el Diario...

evaluaciones correspondientes sino hasta la conclusión del concurso, siempre que sean solicitadas mediante escrito firmado por el o la...

ADSCRIPCIÓN

Artículo 43. A los y las aspirantes que hayan declarado vencedores y vencedoras en el concurso se les expedirá el nombramiento de...

Las percepciones que correspondan a cada persona vencedora, las recibirá a partir del momento en que inicie funciones como Juez o...

Artículo 44. Tomando en cuenta las plazas vacantes y las necesidades del servicio, la adscripción de las y los aspirantes que hayan...

CAPÍTULO SÉPTIMO
DEL CURSO DE INDUCCIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

Artículo 45. Dentro de los 15 días hábiles posteriores a aquel en el que se publique la lista definitiva de personas vencedoras del concurso...

El curso podrá realizarse de manera presencial a distancia o virtual o bien una combinación de las retentas modalidades.

La Escuela Judicial, con el visto bueno de la Comisión establecerá los lineamientos para el desarrollo del curso.

CAPÍTULO OCTAVO
DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS INSTANCIAS QUE PARTICIPAN EN EL CONCURSO

Artículo 46. Son atribuciones de la Comisión:
I. Someter a la consideración del Pleno la convocatoria respectiva para su aprobación.

- II. Someter a la consideración del Pleno el calendario para la celebración y desarrollo del concurso, que de ser aprobado deberá enviar a la Escuela Judicial para su cumplimiento.
III. Proponer al Pleno la integración del Comité Técnico y del Jurado, lo que incluye y sus suplentes.
IV. Elaborar el temario que elabora la Escuela Judicial.
V. Solicitar a las autoridades correspondientes el material que se considere de utilidad para la elaboración del caso práctico.
VI. Aprobar los formatos de las boletas de evaluación para calificar, en su caso:
a. El cuestionario (Boleta de Evaluación Final del Cuestionario) y (Dictamen Individual de Evaluación del Cuestionario).
b. El Caso Práctico (Boleta de Evaluación Final del Caso Práctico) y (Dictamen Individual de Evaluación del Caso Práctico), y
c. El examen individual oral (Boleta de Evaluación Final del Examen Oral) y (Dictamen Individual de Evaluación de Examen Oral).
VII. Las demás que, en su caso, establezca el presente Acuerdo y la convocatoria respectiva.

Artículo 47. Son atribuciones del Comité Técnico:
I. Elaborar el cuestionario con la participación de la Escuela Judicial y, en su caso, de las instituciones a que se refiere el artículo 16...

- II. Elaborar los formatos de las boletas de evaluación, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, para calificar.
III. Informar de los posibles causas de descalificación advertidas al evitar los casos prácticos.
IV. Mantener en sigilo y resguardo, bajo su responsabilidad y la del Director o Directora General de la Escuela Judicial.
V. Organizar la calificación correspondiente del cuestionario y del caso práctico.
VI. Las demás que, en su caso, establezca el presente Acuerdo y la convocatoria respectiva.

Artículo 48. Son atribuciones del Jurado:
I. Elaborar los formatos de las boletas de evaluación, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, para calificar el Examen Oral (Boleta...

- II. Elaborar el acta de los hechos y fundamentos de la realización de los exámenes que integran las diversas etapas del concurso.
III. Elaborar el examen oral de las y las sustentantes y otorgar la calificación correspondiente.
IV. Elaborar, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, el acta de los factores generales de evaluación.
V. Emitir el acta con las calificaciones finales del concurso.
VI. Las demás que, en su caso, establezca el presente Acuerdo y la convocatoria respectiva.

Artículo 49. Son atribuciones de la Escuela Judicial:
I. Elaborar el temario del concurso.

- II. Verificar que las solicitudes de inscripción estén completas.
III. Elaborar el proyecto de lista de las y los aspirantes que cumplen los requisitos para ser aceptados y aceptados en el concurso y remitirlo a la Secretaría Ejecutiva a fin de ser sometido a la consideración de la Comisión.
IV. Calificar el cuestionario.
V. Auxiliar al Comité Técnico en la selección de los casos prácticos necesarios para la integración de los exámenes que conforman las etapas del concurso.
VI. Aplicar el cuestionario y el caso práctico, en los términos que establezca la convocatoria, resguardando en todo momento la secrecía de los datos del concurso.
VII. Adoptar las medidas necesarias para llevar a cabo el curso de inducción y especialización para el fortalecimiento y mejor desempeño de la función jurisdiccional de las personas que sean declaradas vencedoras en el concurso.
VIII. Las demás que, en su caso, establezca el presente Acuerdo y la convocatoria correspondiente.

CAPÍTULO NOVENO
DISPOSICIONES FINALES

Artículo 50. Son causas de descalificación del o la participante:
I. Realizar trámites, entrevistas o gestiones personales relacionadas con el concurso con las y las integrantes del Pleno de la Suprema...

- II. Realizar trámites, entrevistas o gestiones personales relacionadas con el concurso con las y las integrantes del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o del Consejo de la Judicatura Federal, así como con el Comité Técnico o el Jurado y con el Director o Directora General de la Escuela Judicial.
III. No presentarse al día señalado y haber señalado para la realización de los exámenes que integran las diversas etapas del concurso.
IV. No contar con los requerimientos técnicos indicados, en caso de que los exámenes, se realicen a distancia.
V. Trámites de cualquier naturaleza que impidan la inscripción en el servicio público, la suspensión o inhabilitación o destitución del cargo en cualquier caso, sin importar el tipo de procedimiento ni la etapa en que se encuentre el concurso.
VI. La impresión en los documentos relativos al cuestionario y al caso práctico, mediante escritura, dibujo o adherencia, de cualquier letra, figura, signo o nombre que pueda servir para identificar a la persona sustentante o cualquier otra persona.
VII. Haber hecho o intentado en algún otro concurso de oposición del Consejo de la Judicatura Federal para Juez, Jueza, Magistrado o Magistrada.
VIII. Haber vencido o vencidas en algún concurso de oposición para Magistrado o Magistrada, o Juez o Jueza, con motivo del cumplimiento de un recurso de revisión administrativa.
IX. Realizar la compra de materiales no permitidos o recibir el apoyo de otras personas para la realización de los exámenes que integran las diversas etapas del concurso.
X. Durante la sustentación del cuestionario, realizar cualquiera de las conductas prohibidas que se determinen en el reglamento para la aplicación del cuestionario.

La actualización de cualquier de las causas previstas en este artículo, tendrá como consecuencia la descalificación del o la participante en cualquier etapa del concurso en que ocurra y que las evaluaciones posteriores no sean calificadas.

Para resolver sobre la descalificación, la Escuela Judicial, el Comité Técnico o el Jurado informarán a la Comisión la que, a su vez, emitirá dictamen fundado y motivado que será sometido a la consideración del Pleno para su aprobación. La determinación correspondiente se notificará personalmente a la persona participante por conducto de la Escuela Judicial.

La descalificación se decretará sin perjuicio del inicio de los procedimientos que, en su caso, proceda.

Artículo 51. Con el propósito de salvaguardar los principios de transparencia, certeza jurídica, objetividad e imparcialidad, la Comisión podrá Probar las realidades y opiniones e informaciones vinculadas con el presente Acuerdo General, a efecto de que pueda fundar como observaciones en el concurso.

Artículo 52. Las circunstancias no previstas en la Ley, en este Acuerdo o en la convocatoria respectiva, serán resueltas por el Pleno, la Comisión, el Comité Técnico, el Jurado o la Escuela Judicial, en el ámbito de sus respectivas competencias.

El Pleno podrá modificar la convocatoria respectiva, aun cuando esté publicada, solo si existe motivo o causa fundada para ello, o cuando conozcan situaciones extraordinarias que lo justifiquen.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Se incluye a la Direcciones Generales de Tecnologías de la Información y de Comunicación Social y Vocería, así como a la Secretaría Ejecutiva de Administración y a la Escuela Judicial para que, en el ámbito de sus atribuciones, den cumplimiento a lo establecido en el presente acuerdo.

TERCERO. Publíquese el Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, y por su mayor difusión en uno de los diarios de mayor circulación nacional y en la página web de la Escuela Judicial.

EL LICENCIADO ARTURO GUERRERO ZAZUETA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, C. R. T. T. C. A. Que este Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el diverso que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de juez y juez de Distrito especializado en materia de trabajo mediante concursos abiertos de oposición, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria el 27 de octubre de 2021, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Idelfonso Arturo Zazueta Lozano, areas, Bernardo Barré Vázquez, Jorge Antonio Cruz Ramos, Alejandro Sergio González Bernabé, Sergio Javier Molina Martínez y Loretta Ortiz Aré. Ciudad de México, a 28 de octubre de 2021. Conste.



JOSÉ FRANCISCO DE VILLA SOTO Y CLEMENTE ROMERO OLMEDO



COLUMNA INVITADA

Detener las venganzas

En nuestro país se alimenta, convive y reproduce con la violencia, lo que normaliza la venganza. Unos ejemplos son: los periódicos más vendidos en México que retratan en sus portadas personas desfiguradas y despojadas de su dignidad; los cantantes que hacen apologías de feminicidios y que tienen millones de seguidores en redes sociales; las ejecuciones o linchamientos que se justifican socialmente por asumirse que son rateros, andar en malos pasos o ser raros; o la existencia de indiferencia social por el asesinato de reos en motines, porque se asume que están ahí para pudrirse. Aunque esto es cotidiano, no puede ser así para siempre. Los cambios culturales llevan su tiempo y el Derecho debe ser un instrumento del cambio social y justicia.

En las últimas semanas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN] ha emitido dos resoluciones que declararon la inconstitucionalidad e invalidez de diversas normas: la primera, castigar con prisión a las mujeres que abortan en Coahuila; y la segunda, invalidez de las normas que calificaban como amenaza a la seguridad nacional y en consecuencia, ameritaban prisión preventiva oficiosa, los delitos de defraudación fiscal, contrabando y los relacionados con comprobantes fiscales falsos.

En el primer caso, pese a la normativa internacional que establece el derecho a decidir sobre la libertad sexual y reproductiva para las mujeres, en México se les ha impuesto la carga moral, social y jurídica de ser encarceladas si desean interrumpir su embarazo. Ser mujer pobre y abortar, es cargar con una triple cruz de escarnio social. Pero en menos de quince años, la SCJN ha cambiado su postura acorde al cambio social que se ha gestado en éste país.

En el segundo caso, la SCJN consideró que el legislador federal exageró al calificar la defraudación fiscal, el contrabando y las facturas falsas como amenazas a la seguridad nacional, por extralimitarse en sus facultades al ampliar el catálogo constitucional de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y violar los Derechos Humanos contenidos en la Constitución y los tra-

tados internacionales obligatorios para México. Recordemos, la prisión preventiva debe ser una medida excepcional. Contrariar esto vulnera la libertad personal y la presunción de inocencia que debe imperar en nuestro país.

Ya la SCJN ha demostrado que el Derecho puede ser un instrumento del cambio social para detener las venganzas, pero ¿qué pueden hacer las legislaturas locales y federales que apenas inician, si quieren demostrar su compromiso con los Derechos Humanos y ser acordes a un Estado Democrático y de Derecho? Demasiado. Entonces se proponen los siguientes cuatro puntos, en lugar de que sean presentadas iniciativas sin mayor sustento y que sólo aumentarían las personas encarceladas:

- 1.- Que deroguen todas las normas que encarcelen a mujeres que aborten;
- 2.- Que reduzcan al mínimo las conductas que ameriten prisión;
- 3.- Que eliminen los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, por ser inconvenientes y;
- 4.- Que revisen y ajusten las penas de prisión, acorde a los estándares internacionales de Derechos Humanos.

EN SÍNTESIS: DETENER LAS VENGANZAS

Si cumplieran esta agenda, sería una auténtica transformación de la vida pública nacional y se cumpliría con el bloque de constitucionalidad en materia de Derechos Humanos al que se encuentra obligado el Estado mexicano, lo que implica ser congruente con nuestros tiempos. ¡Citación y hago incapié al compromiso de trabajar juntas en favor de las mujeres y los derechos político-electorales de la ciudadanía.

• José Francisco De Villa Soto, Abogado. Consultor en Derecho Constitucional, Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos. (Twitter: @jfdvsmx)

• Mtro. Clemente Romero Olmedo, abogado y asesor de riesgos. Socio en Cronem.mx (Twitter: @Clementer_Mx)



Se reúne con funcionarios federales

Iniciativa preocupa a EU, dice embajador Ken Salazar

SIN ACLARAR con quién fue el encuentro, el diplomático dice que hay el compromiso de continuar el diálogo sobre la Eléctrica; postea foto con el titular de Hacienda, Ramírez de la O

Redacción • La Razón

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, informó que tuvo una reunión con funcionarios del Gobierno mexicano con el fin de discutir la Reforma Energética propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Sostuve hoy importantes reuniones con el Gobierno de México para hablar sobre Reforma Energética. Quiero aprender más sobre el impetu de esta reforma constitucional. Expresé serias preocupaciones de EU. Nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto los próximos días”, escribió el embajador en su cuenta de Twitter.

Momentos antes de su publicación en redes sociales, Salazar dio una entrevista a medios en Palacio Nacional en la que destacó que la relación entre ambos países está en una etapa de “oportunidad histórica”.

“Vine aquí por las oportunidades que tenemos entre México y Estados Unidos llevamos, un tiempo en la relación entre Estados Unidos y México, que es una oportunidad histórica y en eso estoy teniendo reuniones con los líderes del Gobierno aquí en México”, dijo.

El diplomático estadounidense descartó dar detalles sobre los funcionarios con quienes se reunió en el recinto histórico en donde se le ha visto en otras ocasiones.

“Estamos trabajando en el desarrollo de México en los Estados Unidos, en las oportunidades de trabajo para los dos pueblos”, declaró.

Más tarde, Salazar destacó en su misma cuenta de Twitter que sostuvo una reunión con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y con líderes empresariales estadounidenses de la American Chamber México, “para explorar oportunidades de inversión en el Corredor Interoceánico-Istmo de Tehuantepec”.

Al salir de Palacio Nacional aseguró que el motivo de su visita no tiene nada que ver con la participación que tendrá la próxima semana el Presidente López Obrador en Nueva York, Estados Unidos, donde se encuentra la sede de la ONU.

TAMBIÉN CON MINISTROS. Más tarde, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, informó que recibió a Salazar y al procurador asistente adjunto del Departamento de Justicia, Bruce Swartz, con el objetivo de estrechar el diálogo y la colaboración entre los sistemas de justicia de ambos países.

“Un honor haber recibido al embajador Ken Salazar y al Procurador Asistente Adjunto Bruce Swartz. Iniciamos un diálogo constructivo en beneficio de la justicia de nuestros países”, declaró Zaldívar.

De acuerdo con el Consejo de la Judicatura Federal, la reunión buscó estrechar el diálogo y la colaboración entre los sistemas de justicia de México y de los Estados Unidos, y en esta se trataron temas para el Poder Judicial y el gobierno americano, tales como los avances en la consolidación del sistema penal acusatorio y la implementación de la reforma en materia laboral.

“SOSTUVE hoy importantes reuniones con el Gobierno de México para hablar sobre la reforma energética. Quiero aprender más sobre el impetu de esta reforma constitucional. Expresé serias preocupaciones de EU. Nos comprometimos a continuar el diálogo”

Ken Salazar
Embajador de EU en México





Foto: Especial

EL EMBAJADOR
de EU (de sombrero) con el secretario de Hacienda (a su izq.) y empresarios, ayer.



Dictar **prisión preventiva** a **Lozoya da confianza: Ricardo Monreal**



Juez de control debe proceder contra quien resulte responsable, en caso **Lozoya: Monreal**

Tardanza en proceso penal ha generado zozobra e incertidumbre, afirma el senador



MIGUEL CELAYA

La tardanza en el proceso penal contra **Emilio Lozoya**, implicado en delitos relacionados como soborno y peculado, ha generado zozobra e incertidumbre, reconoció el coordinador parlamentario de **Morena** en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**.

Lo más correcto, enfatizó el legislador en entrevista, es que el juez de control ya defina el grado de responsabilidad de los denunciados y las pruebas que existen sobre el caso.

"Él alega que alguna autoridad extranjera no le ha remitido alguna información, pero me parece demasiado tiempo el que se ha destinado a este proceso", sin que haya todavía claridad sobre los elementos de responsabilidad de los presuntos culpables, implicados en sobornos, peculado, abuso de autoridad y ejercicio indebido de funciones.

El juez de control, enfatizó el líder de la mayoría legislativa en la **Cámara de Senadores**, ya debe proceder contra quien resulte responsable.

Sobre todo Lozoya, ¿no?, digo, él está confeso, se le

cuestionó al senador

De todos los que están en la carpeta de investigación, refirió, creo que solo hay uno o dos detenidos, pero con los demás implicados no ha ocurrido.

"Espero que lo hagan muy rápido porque también la justicia no puede mantenerse en una tardanza indefinida", respondió el senador.

Ricardo Monreal también consideró que se tiene que revisar la figura de testigo protegido, a la que se acogió **Emilio Lozoya**.

"Es el momento de revisarla, para que sea más eficaz y contundente", y pueda generar condiciones para garantizar el debido pro-

ceso y la equidad en la impartición de justicia.

Ricardo Monreal también informó que esta por concluir su encargo el ministro **José Fernando Franco González Salas** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que en los próximos días el **Senado de la República** recibirá la terna de candidatos para cubrir la vacante.

"Parece ser que serán tres mujeres o dos mujeres y un hombre, y estamos en esa etapa de recibir la terna por parte del Presidente de la República".

En este sentido, el senador se pronunció por que se designe a una mujer, para que haya más equilibrio en el máximo tribunal del país, pues actualmente sólo tres mujeres forman parte de la SCJN.

Monreal Ávila también opinó sobre el posible nombramiento del exgobernador de **Sinaloa**, **Quirino Ordaz Coppel**, como embajador de **México en España** y adelantó que **Morena** respaldará esta decisión.



Ricardo Monreal Ávila



#SISTEMAPENAL

Ven avance México y EU

**ARTURO ZALDÍVAR Y
KEN SALAZAR PACTAN
COLABORACIÓN**

REDACCIÓN

Avances en la consolidación del sistema penal acusatorio y la implementación de la reforma en materia laboral fueron los temas que trataron ayer el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

Durante una reunión en la sede de la Corte, ambos funcionarios coincidieron en estrechar el diálogo y la colaboración entre los sistemas de justicia de México y de EU, en temas prioritarios para el Poder Judicial y el gobierno americano.

En el encuentro también participó el procurador asistente adjunto de EU, Bruce Swartz y funcionarios del gobierno americano. **1**

**AGENDA
COMÚN**

- El presidente de la Corte calificó la visita de Salazar como "un honor".
- Dijo que hubo un diálogo constructivo en beneficio de ambos países.

53

DÍAS TIENE
SALAZAR
COMO
EMBAJADOR.



FOTO: ESPECIAL



• **DIÁLOGO.** Arturo Zaldívar recibió al embajador de EU en la Corte.



Rechazan vacunar contra SARS-CoV-2 a los menores

REDACCIÓN

Pese al exhorto del juzgado séptimo de distrito en Naucalpan, Estado de México, para que las autoridades inmunicen contra Covid-19 a todos los menores a partir de los 12 años, la Secretaría de Salud (Ssa) señaló que no acatará el resolutivo por considerar que es “una disposición de carácter general” y que “es inconsistente con las leyes mexicanas”.

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Salud, no descarta que México enfrente una nueva emergencia epidemiológica, pero explicó que “respetamos mucho la independencia de los poderes. El Poder Judicial es soberano y sus disposiciones se deben de acatar, así lo hacemos invariablemente”.

“Ahora, eso no quita que la disposición particular de un juez o jueza, o como en este caso del juzgado séptimo de distrito en Naucalpan, donde ni siquiera es una jueza titular, sino que es la secretaria en funciones del juzgado, estableció una disposición de carácter general a partir de un juicio de amparo”, abundó ayer el funcionario.

Debido a esto, el subsecretario recordó que el 22 de febrero de 2019, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció una tesis de jurisprudencia, donde distingue el derecho colectivo de protección a la salud con respecto al derecho individual.

También apuntó que la política de vacunación se adapta al nuevo conocimiento, “no excluimos ninguna posibilidad de cambio en el futuro”, enfatizó.



CUARTOSCURO

➕ Con todo y el resolutivo de un juzgado de Naucalpan que obliga a poner dosis a niños, el gobierno federal desestimó el mandamiento.



ESTRECHAN COLABORACIÓN ENTRE LOS SISTEMAS DE JUSTICIA

SCJN recibe al embajador de los Estados Unidos de América

El día 3 de noviembre, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se llevó a cabo la reunión de trabajo entre el Ministro Presidente del Alto Tribunal, Arturo Zaldívar, y una delegación del gobierno de los Estados Unidos de América, integrada por el Sr. Embajador Ken Salazar; el Procurador Asistente Adjunto de los EUA, Bruce Swartz; y funcionarios del gobierno americano.

Durante la reunión, que buscó estrechar el diálogo y la colaboración entre los sistemas de justicia de México y los Estados Unidos, se trataron temas prioritarios para el Poder Judicial Federal y

el gobierno americano, tales como los avances en la consolidación del sistema penal acusatorio y la implementación de la reforma en materia laboral.

En la reunión estuvieron presentes por parte de la delegación estadounidense Christina Vejar, Agregada del Departamento de Justicia, Vaughn Ary, Director de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia, David Warner, Director Asociado de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia, y Christopher Smith, Director Asociado de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia.



En la reunión se trataron temas prioritarios para el Poder Judicial Federal y el gobierno americano.



Procesados por delincuencia no podrán elegir su prisión

POR PATRICIA RAMÍREZ

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las personas sujetas a prisión preventiva y procesadas por delitos de delincuencia organizada no tienen derecho a ser reclusas en un centro de internamiento especial, cercano a su domicilio o comunidad, durante el desahogo de su juicio.

Al resolver un amparo promovido por una persona a quien se le impuso prisión preventiva, en contra de la negativa a su solicitud para ser trasladado a un Centro Federal de Readaptación Social más cercano a su domicilio confirmó que se debe rechazar esa petición.

En su sentencia, la primera sala consideró que las personas sujetas a prisión preventiva están sujetas a una regulación especial, atendiendo a la naturaleza propia de esa medida cautelar, cuyos fines son preservar el proceso a través del aseguramiento de la presencia del inculcado, la ejecución de la pena y la integridad de la víctima u ofendido, así como la tranquilidad social.



Presidencia

Critica AMLO hipocresía en COP26

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra participantes en la cumbre sobre cambio climático (COP26), a quienes calificó de hipócritas.

Reprochó que mientras los Jefes de Estado de las naciones más poderosas se reúnen para hablar sobre el calentamiento global, utilizan aviones privados que aumentan las emisiones.

“Al mismo tiempo que están llevando a cabo estas cumbres para la protección del medio ambiente, para enfrentar el cambio climático, están planteando incrementar la producción, la extracción de petróleo”, dijo.

Sin mencionar al actor Leonardo DiCaprio, criticó a quienes buscan el rescate de especies como la vaquita marina, pero lo hacen desde sus yates.

“Está como los que cuidan de la llamada sociedad civil, a la vaquita marina, son famosos y llegan en sus yates. ¿Ustedes saben que, de todos los vehículos, medios de transporte, los que más contaminan son los barcos?”, cuestionó.

“Basta de hipocresía y modas, lo que hay que hacer es combatir la desigualdad monstruosa que hay en el mundo, de esto voy a hablar ahora que voy a la ONU. No voy a llevar el avión”.

López Obrador sostuvo que la Declaración sobre Bosques y Uso de la Tierra, suscrita por más de 100 países en el marco de la COP26, fue prácticamente su idea, ya que México es el que impulsa el plan de reforestación más importante a nivel mundial: Sembrando Vida.

“A ver, para que se enojen, ¿de dónde creen que salió esa idea?, de Sembrando Vida (...) que no había firmado México el plan de reforestación, si el programa lo propusimos nosotros”.



Condena AMLO disparos de Guardia Nacional a migrantes

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

Reporteros

Al considerar que “eso no se debe hacer”, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que dio la instrucción de poner a disposición del Ministerio Público a los elementos de la Guardia Nacional (GN) que dispararon contra una camioneta en la que viajaban migrantes en Pijijiapan, Chiapas, y que, según dijo, resultó en la muerte de dos de ellos.

Al lamentar el hecho, en conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo federal reprobó que los elementos hayan disparado contra los migrantes, pues señaló que los pudieron haber detenido sin disparar.

“Un hecho muy lamentable (...) Ya di instrucciones para que se ponga a disposición [del Ministerio Público] a estos elementos de la Guardia Nacional”, mencionó.

“Esto se llevó a cabo en un camino rural en Pijijiapan. Pudieron haberlos detenido más adelante, cerrándoles el paso, sin tirar (...) Hay otras formas de detener a quienes violan las leyes”, aseveró.

Pese a lo señalado por el Presidente, hasta ahora no hay una versión oficial que confirme la muerte de un segundo migrante víctima de los disparos de la GN. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Pudieron haberlos detenido más adelante, cerrándoles el paso, sin tirar (...) Hay otras formas de detener a quienes violan las leyes”



Promete AMLO ayuda para aclarar caso Ocaña Instruye a secretario de Gobernación ponerse en contacto con familia y revisar investigación

**ALBERTO MORALES,
PEDRO VILLA Y
CLAUDIA GONZÁLEZ**

Reporteros y corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.n

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con respeto a la investigación que inició la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de Gobernación ayudará a esclarecer la muerte de Octavio Ocaña, tras una persecución policial en Cuautitlán Izcalli, como lo pidió el padre del actor.

En conferencia, dijo que instruyó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para que se comuniqué con la familia y revisen el caso.

Dijo que serán respetuosos de la indagatoria que ya comenzó la fiscalía mexiquense, pero la convicción es ayudar a esclarecer la muerte del actor.

Destacó que hay una buena relación con el gobernador Alfredo del Mazo, de modo que “no vamos a tener ningún problema”.

Octavio Pérez, padre de Octavio Ocaña, pidió la intervención del Presidente para que el caso de su hijo no quede impune.

“Urge revisar protocolos”

Es urgente una revisión a fondo del protocolo de actuación de los policías de Cuautitlán Izcalli relacionados con la muerte de Octavio Ocaña, demandó el diputado de Morena del Congreso del Estado de México, Ariel Juárez.

Dijo que tras los hechos en los que murió el actor ha quedado en duda ante la opinión pública la conclusión de la fiscalía, que dio, dijo, una versión que nadie cree, sobre que el joven se disparó.

Sostuvo que se requiere una nueva evaluación del control de confianza y revisión de los protocolos de actuación policial, pues la mayor parte de los integrantes de policías municipales carecen de preparación, no tienen capacitación constante, ni una adecuada instrucción y prácticas para el uso de armas. ●



AMLO: “Acuerdo de reforestación, como Sembrando Vida”

Asegura que hay hipocresía en cumbres y eventos como la COP26

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a quienes le criticaron por no asistir a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26), resaltó que el principal acuerdo salió de su programa Sembrando Vida y acusó hipocresía entre los jefes de Estado que asistieron al encuentro de Glasgow.

“Ahora que fue el encuentro sobre medio ambiente criticaron que por qué no asistí, pues estuvo en mi representación –y lo hizo muy bien– Marcelo Ebrard (secretario de Relaciones Exteriores)”; sin embargo, el canciller sólo estuvo presente en la reunión del G20, realizada en Francia, pues a la COP26 asistió Martha Delgado, subsecretaria de Asuntos Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“¿Qué fue lo más significativo de ese encuentro en la Gran Bretaña? Fue la firma, sí, para sembrar árboles. A ver, para que se enojen, ¿de dónde creen que salió esa idea?, de Sembrando Vida”.

Recordó que en este programa el gobierno invierte anualmente mil 300 millones de dólares, lo que lo hace el más importante en reforestación del mundo. Además, equiparó a la COP26 como el Foro Económico de Davos, Suiza.

“¿Se acuerdan de las cumbres de Davos, de los tecnócratas y neoliberales, donde iban a plantear que las reformas estructurales eran la panacea, que el modelo neoliberal nos iba a salvar? Entonces, ahora ya no es Davos, ahora son estas cumbres;

al mismo tiempo que los países más poderosos están aumentando la producción de petróleo, están llevando a cabo estas cumbres para la protección del medio ambiente. Ya basta de hipocresía y de modas, lo que hay que hacer es combatir la desigualdad monstruosa que hay en el mundo”, criticó.

EL TEMA.

AMLO dijo que la desigualdad será uno de los temas que toque la próxima semana en el Consejo de Seguridad de la ONU.



Familia de Ocaña pidió ayuda a López Obrador

RESPONDEN A PETICIÓN

El presidente dio instrucciones a la Segob para que intervenga

POR ARTURO PÁRAMO

La familia de Octavio Ocaña pidió ayuda al presidente Andrés Manuel López Obrador para esclarecer la muerte del joven ocurrida el viernes pasado de un disparo en la cabeza.

De acuerdo con las primeras investigaciones de las autoridades del Estado de México, la policía le marcó el alto al joven y al no detenerse, provocó una persecución.

“Esto del joven que perdió la vida, hay que ver las causas. Me enteré que el papá pidió que interviniéramos, lo vamos a hacer, ya le di instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para que se comunique con la familia, con el papá del joven y que se revise todo el caso, que ayudemos.

“Aunque se trata de una investigación que tiene que ver con el Estado de México, de todas maneras nosotros vamos a participar, siendo respetuosos de las investigaciones iniciales que han hecho en el Estado de México.

“Hay buena relación con el gobernador del Estado de México, de modo que no vamos a tener ningún problema y se va a atender a la familia”, señaló el presidente en su rueda de prensa.

Hay buena relación con el gobernador del Estado de México, de modo que no vamos a tener ningún problema.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO





EN PUEBLA "TUVIMOS SUERTE"

Pide AMLO a la población denunciar a huachicoleros

Hará frente a intereses "viles" para llevar agua saludable a la región lagunera, advierte

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer "a la gente para que denuncie a quienes se dedican al huachicol; ojalá la gente no guarde silencio".

En Palacio Nacional, consideró que entre los delincuentes hay "gente muy irresponsable, porque es (una actividad) de alto riesgo". Sobre la explosión ocurrida en la periferia de la ciudad de Puebla, señaló que "tuvimos suerte" y el apoyo de la policía local.

En su conferencia de prensa comparó: al inicio de su gobierno el robo diario de hidrocarburos era de 80 mil barriles (de gasolina) y en el reporte que ayer recibió, esa cantidad ha bajado a 3 mil.

Reiteró su llamado a la población a que denuncie a quienes se dedican al huachicol, "a los que perforan los pozos y los ductos de gasolinas, y en este caso de gas. Hay gente muy irresponsable, porque es de alto riesgo. Hago el llamado a que, si se ve algo extraño, no hay que guardar silencio, que por favor nos ayuden".

Adelantó que habrá un número telefónico y una página de Internet para las denuncias.

Reprochó que, en el caso del gas, las perforaciones de los gasoductos se hacen para llenar cilindros. "Es lo más riesgoso que puede haber. Tuvimos suerte en este caso de Puebla y la gente actuó muy bien".

Reconoció la rápida actuación de la policía de Puebla, que tras recibir el reporte de olor a gas llamó a

la gente para que abandonara sus hogares, consiguió camiones y desalojó a 2 mil personas. Después sobrevinieron los estallidos, incendios de viviendas y varias explosiones de transformadores de energía.

El pasado domingo, una persona murió y 11 resultaron lesionadas (seis de gravedad), además de que 2 mil fueron sacadas de sus viviendas a causa de tres estallidos ocurridos la madrugada de ese día en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, en la capital de Puebla.

El Ejecutivo añadió que el robo de hidrocarburos es un delito grave; por ello, "al que se detiene no alcanza el derecho a una fianza".

Confirma a Gabriel García para proyecto hidráulico

López Obrador advirtió que el proyecto Agua Saludable para la región lagunera, en Coahuila y Durango, se debe llevar a cabo y, si es necesario, hará frente a intereses "viles y politiqueros".

"Son acciones viles de gente que no tiene conciencia y que no le tiene amor al prójimo. Entonces vamos a enfrentar esta oposición irracional y vamos a salir adelante. Tiene que aplicarse este programa porque es fundamental para la salud", dijo en referencia a las elevadas concentraciones de arsénico en el líquido de esa región.

Al referirse a ocho planes para mejorar el abasto de agua en el país, el mandatario confirmó el nombramiento del senador morenista Gabriel García para el proyecto, a fin de garantizar y limpiar el agua en

la zona cuya inversión se estima en 10 mil millones de pesos.

Además, encomendó a Isauro Martínez coordinar la construcción de los canales de riego y de la presa Picachos y el acueducto en Concordia, Sinaloa.

El Presidente subrayó que todas las obras deben estar listas para diciembre de 2023, para evitar dejar proyectos inconclusos. En el caso de los acuíferos, se busca ampliar la capacidad de riego en más de 100 mil hectáreas.

Entre los planes, mencionó la construcción de los canales de riego de la presa Picachos y del acueducto, en Concordia, así como la presa Santa María.

También se refirió al compromiso de garantizar agua a los yaquis en Sonora y a la conclusión de los canales de riego en canal Centenario en Nayarit (obra a cargo de ingenieros militares), lo mismo para llevar agua a Calakmul y solucionar lo relacionado con la presa El Zapotillo, en Jalisco, y la rehabilitación del Lago de Texcoco, entre otras.

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer durante la conferencia matutina en el salón Tesorería de Palacio Nacional. Foto Cristina Rodríguez





Ordenó AMLO llevar ante el MP a agentes que balearon a migrantes

● “Dos perdieron la vida en Chiapas, y eso no debe ser; hay otras formas de apresar a quienes violan las leyes”

FUERON PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL MP

Deplora AMLO el actuar de elementos de la GN que balearon a migrantes

Se dará respuesta a la viuda del periodista Fredy López Arévalo, anticipó el Presidente

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Tras haber ordenado poner a disposición del Ministerio Público Federal a los elementos de la Guardia Nacional (GN) que balearon a migrantes cubanos en Pijijiapan, Chiapas, el presidente Andrés Manuel López Obrador deploró el actuar de los uniformados. En su exposición matutina de prensa, confirmó que tras el ataque “perdieron la vida dos migrantes, les dispararon y eso no se debe hacer, hay otras formas de detener a quienes están violando las leyes”.

Al recordarle el homicidio de Fredy López Arévalo, respondió: “vamos a dar respuesta a la viuda, a los huérfanos, y vamos a investigar y atender el caso para que no haya impunidad en lo que corresponde a este periodista de San Cristóbal de las Casas”.

Al abordar la agresión contra

los viajeros cubanos, repuso: “un hecho muy lamentable, de unos migrantes que fueron baleados por la Guardia Nacional. Y ya di instrucciones para que se ponga a disposición a estos elementos de la Guardia Nacional del Ministerio Público, porque perdieron la vida dos migrantes, les dispararon, sí, no se detuvieron, pero no hicieron más que salir rápido sin detenerse de frente a donde estaba la patrulla de la policía de la Guardia Nacional; no dispararon, no agredieron y los de la Guardia dispararon y eso no se debe hacer, hay otras formas de detener a quienes están violando las leyes”, repuso.

López Obrador refirió que el suceso ocurrió en un camino rural en Pijijiapan, Chiapas, y “pudieron haberlos detenido más adelante, cerrándoles el paso, sin tirar”. Al responder a la pregunta de a qué dedicó su tiempo —días atrás— en su



finca en Palenque, expuso: “todavía me dio tiempo de ver el beisbol, no me gustó mucho el resultado, pero bueno, en abono a lo que pasó ayer en el beisbol me dio mucho gusto por (José) Soler, este cubano que sí tiene poder, sí macanea”.

Ante una pregunta sobre el homicidio del reportero Fredy López Arévalo, en Chiapas, se le dejó escuchar un audio de la esposa del periodista quien le dijo: “Señor Presidente, quiero decirle que mi esposo creía en usted, lo apreciaba mucho, no se perdía una mañanera y mi día a día era pasarle su café para que estuviera con usted hasta el final y comenzar su día”.

El mandatario respondió: “Y todo nuestro apoyo, nuestro cariño a los familiares de los periodistas que pierden la vida. Es una situación muy lamentable porque el periodismo en los pueblos, en los estados, en los municipios, es muy riesgoso, desgraciadamente”.

Igual se le preguntó por el deceso del actor tabasqueño de Televisa Octavio Ocaña, y el mandatario replicó: “Me enteré que el papá pidió que interviniéramos, lo vamos a hacer, ya di instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para que se comunique con la familia, con el papá del joven. Aunque se trata de una investigación que tiene que ver con el estado de México, de todas maneras nosotros vamos a participar. Hay buena relación con el gobernador del estado de México, de modo que no vamos a tener ningún problema y se va a atender a la familia”.

“

*Podrían haberlos
detenido sin
disparar*



“HAY QUE COMBATIR LA MONSTRUOSA DESIGUALDAD”

AMLO insta a líderes a actuar y no sólo dar discursos en cumbres

Asegura que el acuerdo de plantar árboles salió de Sembrando Vida

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó la utilidad de las reuniones de mandatarios a escala global, y aseveró que en la 26 Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow, Escocia, se tomó como propuesta su programa Sembrando Vida. Subrayó que si se busca proteger el medio ambiente, “lo que hay que hacer es tomar decisiones, actuar, no es discurso. Ya parecen esas cumbres (la COP26) como las de Davos, donde iban a plantear que el modelo neoliberal nos iba a salvar”.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, dio cuenta de los trabajos de la COP26 y de la contradicción de ese encuentro. Mordaz, apuntó: “Ahora ya no es Davos, ahora son estas cumbres para la protección del medio ambiente, y están planteando incrementar la producción de petróleo. Llegan todos en aviones particulares; estaba Europa lleno de aviones, de puro mandatario, jefes de Estado”.

Sobre el primer acuerdo en la COP26, inscrito para la reforestación mundial, adujo: “Y no van a reconocerlo, pero, ¿qué fue lo más significativo de ese encuentro en Gran Bretaña? Fue la firma, sí, para sembrar árboles. A ver, para que se enojen, ¿de dónde creen que salió esa idea? De Sembrando Vida”.

La conferencia del medio ambiente fue motivo para demandar acciones, porque “¿se acuerdan de las cumbres de Davos, de los tecnócratas y neoliberales, donde iban a plantear que las reformas estructurales eran la panacea, que el modelo neoliberal nos iba a salvar? Entonces, ahora ya no es Davos, ahora son estas cumbres, pero al mismo tiempo están los países más poderosos aumentando la producción de petróleo, al mismo tiempo que están llevando a cabo estas cumbres para la protección del medio ambiente, para enfrentar el cambio climático, están planteando incrementar la producción, la extracción

de petróleo”.

Puso el dedo sobre la llaga de la narrativa del sistema neoliberal y los denominados nuevos derechos: “Están como los que cuidan, de la llamada sociedad civil, a la vaquita marina: son famosos y llegan en sus yates. ¿Ustedes saben que, de todos los vehículos, medios de transporte, los que más contaminan son los barcos? Entonces, ya basta de hipocresía y de modas, lo que hay que hacer es combatir la desigualdad monstruosa que hay en el mundo”.

El tabasqueño respondió a sus detractores: “Ahí están ¿no?, pendientes, que no había firmado México el programa de reforestación, si el programa lo propusimos nosotros”, con Sembrando Vida. Y se refirió en general a la carta que envió a Joe Biden: “Estoy ahí proponiendo una estrategia en cuanto a la protección del medio ambiente. Y que no pase desapercibido que México es el país del mundo con el programa más importante de reforestación, no hay ningún país en el mundo que esté invirtiendo mil 300 millones de dólares al año para reforestar, ¡mil 300 millones de dólares al año!”



Apoya Morena decisión de AMLO de nombrar a Ordaz Coppel embajador en España

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR SALLINAS**

El grupo parlamentario de Morena apoya la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de nombrar a Quirino Ordaz Coppel como embajador de México en España, informó el coordinador de la bancada en el Senado, Ricardo Monreal, quien rechazó que detrás de ese nombramiento haya una intención del Ejecutivo federal por debilitar a la oposición.

"Nosotros, subrayó, no vemos moros con tranchetes ni vivimos de la cacería de políticos". Dijo que respeta la decisión que tome la dirigencia del PRI, que negó el permiso a Ordaz para aceptar el cargo y amenaza con expulsarlo, aunque confió en que prevalecerá la prudencia.

"Creo que *Alito* (Alejandro Moreno, el dirigente del *tricolor*) ha sido inteligente en su dirigencia, en su liderazgo. El y sus consejeros, y su partido, están haciendo

su mejor esfuerzo por sobresalir y fortalecerse, y lo están haciendo bien. Les deseo que sobrevivan ante la situación del país. Creo que van a lograrlo."

Por su parte, el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín consideró que "es un exceso" que se pretenda expulsar a Quirino Ordaz. "La dirigencia priista, señaló, ya respondió a la solicitud del ex gobernador de Sinaloa, el PRI no le dio autorización para aceptar la invitación que le hizo el presidente López Obrador, pero él puede tomar la decisión que quiera y no será el único caso de gente que trabaja para otros gobiernos e incluso para organismos internacionales".

Agregó que no hay por qué hacer más grande el asunto: "ni Quirino ni el PRI deben hacerlo", y el hecho de que trabaje para el actual gobierno no me parece que sea causa para expulsarlo.

En entrevista por separado, Monreal dijo que están en espera de que llegue formalmente su nombramiento para respaldarlo.

"Lo conozco y tengo una buena opinión de él y de su esposa, de su familia; pueden ser muy buenos representantes en el mundo exterior y en una embajada tan importante, como es la de España, que en estos momentos requiere de entrelazar relaciones, mejorarlas y fincar una actitud de respeto, aprecio y de regenerar nuestra posición geopolítica con aquel país."

“

Un exceso, que el PRI lo expulse si acepta trabajar con este gobierno, advierte Ramírez Marín



Chiapas. AMLO condena ataque de Guardia Nacional

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, condenó este miércoles el actuar de la Guardia Nacional en el suroriental estado de Chiapas por disparar contra un vehículo en el que viajaban migrantes y dejar dos muertos y varios heridos. “Ya di instrucciones para que se ponga a disposición a estos elementos de la Guardia Nacional del Ministerio Público”, agregó López Obrador.



Reprueba AMLO ataque

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprobó ayer la agresión armada de elementos de la Guardia Nacional (GN) a migrantes, en la que murieron dos extranjeros en Pijijiapan, Chiapas.

“Es también un hecho muy lamentable, de unos migrantes que fueron baleados por la Guardia Nacional. Esto se llevó a cabo en un camino rural en Pijijiapan”, expresó.

En la conferencia mañanera, afirmó que “eso no se debe hacer” aun cuando el vehículo en el que viajaban no se detuvo en un punto de inspección.

“Perdieron la vida dos migrantes, les dispararon, sí, no se detuvieron, pero no hicieron más que salir rápido sin detenerse de frente a donde estaba la patrulla de la policía de la Guardia”, señaló.

“No dispararon, no agredieron y los de la Guardia dispararon y eso no se debe hacer, hay otras formas de detener a quienes están violando las leyes”.

López Obrador afirmó que dio instrucciones para que los guardias involucrados sean puestos a disposición del Ministerio Público.

No obstante, desde el lunes, la GN reportó que los elementos habían sido remitidos a las autoridades ministeriales.



Pide AMLO investigar a guardias que dispararon contra migrantes

Postura. Reprochó el actuar de los militares e hizo hincapié en que su administración vigilará el avance de la indagatoria

MARCO FRAGOSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la forma como actuó la Guardia Nacional (GN) en Chiapas, donde, aseguró, dos migrantes resultaron muertos luego de que los militares dispararan contra una camioneta que intentó evadir un puesto de control.

“No hicieron más que salir rápido sin detenerse de frente a donde estaba la patrulla de la Guardia Nacional, no dispararon, no agredieron y los de la Guardia dispararon y eso no se debe hacer, hay otras formas de detener a quienes están violando las leyes”, enfatizó.

Desde Palacio Nacional dijo que instruyó a que se ponga a disposición a los elementos implicados.

“Ya di instrucciones para que se ponga a disposición del Ministerio Público a estos elementos de la Guardia Nacional, porque perdieron la vida dos migrantes, les dispararon”.

Añadió que su administración estará pendiente del avance de la investigación.

Hace unos días, agentes de la Guardia Nacional abrieron fuego contra una camioneta donde se trasladaban migrantes que trataron de evadir un puesto de control, en el municipio de Pijijiapan, en Chiapas.

Al cierre de edición, la caravana, que partió de Tapachula rumbo a la Ciudad de México, se ubicaba en Pijijiapan, y analizaban un posible cambio de ruta.

En su edición impresa del martes, **24 HORAS** publicó que de acuerdo con expertos, la agresión que sufrieron los indocumentados por parte de elementos de la GN es algo que hay que reprobar en todos los sentidos, amerita una investigación porque se utilizaron armas de fuego y demuestra que los militares no deben tomar tareas de resguardo migratorio.

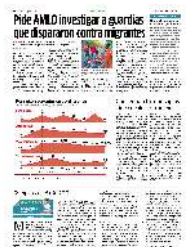
Señalaron que el Instituto Nacional de Migración (INM) debería tener el control de las fronteras y así evitar episodios como el del domingo, cuando elementos de la GN dispararon contra una camioneta que llevaba personas indocumentadas.

Mientras, la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lamentaron la muerte de un migrante cubano en Chiapas y pidieron que se lleve a cabo una investigación.

“La GN y el INM deberían implementar acciones inmediatas para prevenir este tipo de hechos, como transparentar los informes de uso de la fuerza y órdenes operativas a los elementos policiales”.



PERIPECIAS. Durante su camino, los indocumentados han presentado problemas tanto físicos como de salud.



COP26. La propuesta de reforestación es de México: López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió que el plan de reforestación que adoptaron 105 naciones en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) es una propuesta de México basada en su programa emblemático Sembrando Vida. Ayer, el gobierno mexicano fue criticado, en principio, por no adherirse a esta declaración, no obstante, más tarde se informó que el país sí había suscrito el plan.



SEMBRANDO VIDA, A LA CONFERENCIA DE LA ONU EN CAMBIO CLIMÁTICO

Programa insignia de AMLO se expone frente a todo mundo

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

El programa insignia de la 4T, “Sembrando Vida” es adoptado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), al ser firmado por más de una centena de países, con la finalidad de atender la reforestación en el mundo a manera de contrarrestar el cambio climático.

En el proyecto avalado ayer por 105 países, se tiene previsto que se trabaje de manera conjunta para contrarrestar la desaparición y degradación de los bosques en el mundo, los cuales entre los suscribientes representan el 86% en todo el planeta.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer qué la propuesta tuvo origen a raíz de la visita del enviado presidencial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry.



Jornada Nacional de vacunación

DATO



El programa prioritario de la 4T, “Sembrando Vida”, cuenta con un presupuesto aprobado de 28 mil 929 millones de pesos



A PREGUNTA DE GRUPO CANTÓN

AMLO se solidariza con Ocaña, SEGOB revisará caso de Octavio

DIEGO ELÍAS CEDILLO

GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que instruyó a la Secretaría de Gobernación, a cargo de Adán Augusto López Hernández, para que se revise todo el caso de la muerte del actor Carlos Octavio Ocaña, ante la solicitud de apoyo por parte del padre de la víctima.

“Esto del joven que perdió la vida, hay que ver las causas. Me enteré que el papá pidió que intervinieramos, lo vamos a hacer, ya le di instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para que se comunique con la familia, con el papá del joven y que se revise todo el caso, que ayudemos”, precisó a pregunta expresa de Grupo Cantón.

El mandatario hizo hincapié que a pesar de tratarse de un asunto que corresponde al gobierno del Estado de México, el Gobierno Federal participará en las investigaciones.

“Aunque se trata de una investigación que tiene que ver con el Estado de México, de todas maneras nosotros vamos a participar, siendo respetuosos de las investigaciones iniciales que han hecho en el Estado de México.

Hay buena relación con el gobernador del Estado de México, de modo que no vamos a tener ningún problema y se va a atender a la familia”, enfatizó.

Cabe señalar que Octavio Ocaña, de 22 años, fue un actor de origen tabasqueño, el cual murió el pasado viernes a bordo de su camioneta tras una persecución y chocar contra una guarnición.



Gobierno Federal atenderá la muerte del actor tabasqueño.



Ofrece AMLO apoyo en los casos Ocaña y López

El presidente Andrés Manuel López Obrador giró instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que brinde apoyo en la investigación de la muerte del actor Octavio Ocaña, ocurrida el fin de semana pasado.

En la conferencia mañanera, el Ejecutivo federal dijo que se enteró de que el padre del actor pidió que interviniera en la indagatoria, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJ) dio a conocer que el joven se disparó con un arma de fuego de manera accidental.

Horas después, Octavio Pérez indicó a medios locales que habló con el presidente de la República y el titular de Gobernación con quienes se puso de acuerdo para ver el tema de su hijo. “Levantar la voz y que me escucharan para llegar a las últimas consecuencias es todo lo que quería”, apuntó.

López Obrador aclaró que si bien se sumarán a las investigaciones, el caso lo tienen autoridades del Estado de México, donde ocurrió el suceso.

Asimismo, indicó que se indagará la muerte del periodista Feddy López Arévalo, asesinado el pasado 28 de octubre cuando llegaba a su casa en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Agregó que instruyó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, para que rinda un informe lo más pronto posible.

“Es una situación muy lamentable, porque el periodismo en los pueblos, en los estados, en los municipios, es muy riesgoso, desgraciadamente”, expresó. /24HORAS





QUIJACRATIN

HECHOS. El joven, conocido por su papel como Benito Rivers, en la serie *Vecinos*, murió de un balazo, luego de estrellar la camioneta en la que viajaba, en Atizapán.



Ordena AMLO indagar muerte de Octavio Ocaña

(EFE) El gobierno ayudará a la familia del actor Octavio Ocaña, quien murió por un misterioso disparo en la cabeza durante una persecución policial en el Estado de México, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo vamos a hacer, ya le di instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que se comuniquen con la familia y que se revise todo”, dijo.

Ver página 2

Revisará gobierno el caso Ocaña, dice López Obrador

(EFE) El Gobierno mexicano brindará acompañamiento a la familia del actor Octavio Ocaña, quien murió por un misterioso disparo en la cabeza durante una persecución policial en el central Estado de México, aseguró este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo vamos a hacer, ya le di instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que se comuniquen con la familia y que se revise todo el caso”, indicó el mandatario en la rueda de prensa desde el Palacio Nacional.

Aseguró que aunque la investigación está a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el Gobierno federal intervendrá, ya que el padre del actor pidió su ayuda.

“Vamos a participar siendo respetuosos con las investigaciones que han hecho (las autoridades estatales)”, afirmó.

Y señaló que se atenderá a la familia de Ocaña, actor de 22 años que participó en la serie “Vecinos”.

La muerte de Ocaña ocurrió el pasado viernes en el municipio de Cuautitlán Izcalli, cuando una camioneta de la Policía pidió al actor que detuviera

su vehículo, lo que desató una persecución que terminó con el vehículo del actor, que viajaba con otros dos acompañantes, estrellado en un muro.

Según la Fiscalía estatal, el actor falleció por el disparo en la cabeza de una arma que se encontraba en el interior del vehículo y que se detonó durante la persecución en circunstancias todavía confusas.

La Alcaldía de Cuautitlán Izcalli sostiene que la Policía quiso detener el vehículo de Ocaña tras percatarse de que tenía un arma en su interior.

Sin embargo, un video difundido en redes sociales ha abonado todavía más la confusión, pues muestra instantes posteriores al choque, en los que Ocaña aparece sangrando y todavía vivo sin que los policías traten de auxiliarlo.

En declaraciones a distintos medios de comunicación, el padre del actor, Octavio Pérez, ha acusado a la Policía del Estado de México de haber matado a su hijo y haber preparado todo para hacer ver a su hijo como culpable y por ello pidió la intervención del presidente.

“Le pido por favor nos eche la mano, porque esto no se va a quedar así, porque eso fue una barbaridad lo que hicieron”, apuntó.



AMLO CONDENA AGRESIÓN A MIGRANTES

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador calificó como un “hecho muy lamentable” el actuar de la Guardia Nacional contra un vehículo en el que viajaban migrantes, a quienes les dispararon. “Ya di instrucciones para que se ponga a disposición a estos elementos. **Pág. 5**



Cuartoscuro

AMLO condena agresión de GN a migrante

EL PRESIDENTE enfatizó que bajo ninguna circunstancia se autoriza el uso de la fuerza contra migrantes

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como un “hecho muy lamentable” el actuar de la Guardia Nacional contra un vehículo



en el que viajaban migrantes, a quienes les dispararon, en Pijijiapan, Chiapas.

“Ya di instrucciones para que se ponga a disposición a estos elementos de la Guardia Nacional, del Ministerio Público, porque perdieron la vida dos migrantes, les dispararon, sí, no se detuvieron, pero no hicieron más que salir rápido sin detenerse de frente a donde estaba la patrulla de la policía de la Guardia Nacional, no dispararon, no agredieron y los de la Guardia dispararon y eso no se debe hacer, hay otras formas de detener a quienes están violando las leyes”, dijo en su conferencia de prensa.

Aunque el Ejecutivo federal habló de dos migrantes, hasta el momento la Guardia Nacional sólo ha confirmado la muerte de una persona de origen cubano por estos hechos ocurridos el 31 de octubre.

La Guardia Nacional admitió que los agentes de la institución dispararon en contra de un vehículo en el que viajaban migrantes, provocando varios heridos y un muerto. Al respecto, López Obrador insistió en que pudieron haberlos detenido más adelante, cerrándoles el paso, pero “sin tirar”.

El gobierno federal enfatizó más tarde que bajo ninguna circunstancia se autoriza el uso de la fuerza contra migrantes, por lo que reiteró que los elementos fueron presentados ante las autoridades.

“Bajo ninguna circunstancia se autoriza el uso de la fuerza contra migrantes, por lo que los involucrados se presentaron ante la autoridad”, señaló en un tuit.

En otro orden de ideas, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que giró instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que se investigue la detención y muerte del joven actor Octavio Ocaña, mejor conocido como Benito.

Cuestionado sobre sus días de asueto con motivo de las festividades del Día de Muertos, y este caso, el mandatario dijo que estuvo atento a los hechos registrados en el país: esta muerte, la explosión de un ducto en Puebla y los

disparos de elementos de la Guardia Nacional a migrantes.

“Ya di instrucción a Adán Augusto que se revise. Aunque se trata de una investigación del Edomex, de todas maneras nosotros vamos a participar, siendo respetuosos de las investigaciones del Estado de México. Se va atender a la familia”.





Insistió en que los elementos pudieran haberlos detenido más adelante, cerrándoles el paso, pero no abrir fuego. **Cuartoscuro**



“Hay otras formas de detener a quienes violan la ley”

Ordena AMLO presentar a agentes de la Guardia Nacional por balear a migrantes

El presidente Andrés Manuel López Obrador condenó el actuar de la Guardia Nacional en el estado de Chiapas por disparar contra un vehículo en el que viajaban migrantes y dejar un muerto y varios heridos.

El primer mandatario calificó el suceso de “un hecho muy lamentable” en su conferencia mañanera desde el Palacio Nacional.

“Ya di instrucciones para que se ponga a disposición a estos elementos de la Guardia Nacional del Ministerio Público”, agregó López Obrador.

El Presidente habló de “dos migrantes” fallecidos, si bien hasta el momento la Guardia Nacional ha informado de un solo migrante, de origen cubano, muerto en el suceso.

“Sí, no se detuvieron. Pero (los migrantes) no hicieron más que salir rápido sin detenerse. De frente estaba la patrulla de la Guardia Nacional. No dispararon, no agredieron, y los de la Guardia Nacional dispararon. Y esto no se debe hacer. Hay otras formas de detener a quienes están violando las leyes”, consideró el mandatario.

LLAMA LÓPEZ OBRADOR A LA CIUDADANÍA DENUNCIAR EL HUACHICOLEO

Sobre la explosión del gasoducto en Puebla, el presidente López Obrador reconoció que se corrió con suerte y no se agravó el problema, por lo que llamó a la población a denunciar a quienes se dedican al huachicoleo.

Advertió sobre lo peligrosa que es la práctica del huachicoleo, misma que pone en riesgo a la ciudadanía, tal como sucedió este fin de semana en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan, en Puebla, donde al momento se ha confirmado un deceso y la hospitalización de 15 personas, entre ellas 6 menores de edad.

Hacer un llamado a la gente para que denuncie a quienes se dedican al huachicoleo, a los que perforan los pozos y los ductos de gasolinas, y en este caso de gas, que es de alto riesgo”, expresó.

López Obrador destacó además la actuación de los policías de Puebla, quienes, al reportarse la fuga de gas en el predio ubicado en Avenida Ferrocarril y Calle de los Paños, comenzaron a evacuar a la ciudadanía por el riesgo que corrían en la zona.

“Tuvimos suerte en este caso de Puebla, y la gente actuó muy bien. Debo reconocer la actuación rápida de la policía de Puebla, porque recibieron el reporte, olía a gas y lo que hicieron fue de inmediato llamar a la gente para abandonar sus hogares e incluso consiguieron camiones y hubo un desalojo de 2 mil personas”, expresó el presidente.

Resaltó que en el combate al huachicoleo se han tenido avances, ya que de los 80 mil barriles de gasolinas que era robados anteriormente, la cifra del día revela que esto se ha reducido a 3 mil.





POR MUERTE DE OCTAVIO OCAÑA

Instruye AMLO a Adán, apoyar en las pesquisas

MÉXICO 3

A PREGUNTA DE GRUPO CANTÓN

AMLO se solidariza con Ocaña, SEGOB revisará caso de Octavio

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que instruyó a la Secretaría de Gobernación, a cargo de Adán Augusto López Hernández, para que se revise todo el caso de la muerte del actor Carlos Octavio Ocaña, ante la solicitud de apoyo por parte del padre de la víctima.

“Esto del joven que perdió la vida, hay que ver las causas. Me enteré que el papá pidió que interviniéramos, lo vamos a hacer, ya le di instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para que se comunique con la familia, con el papá del joven y que se revise todo el caso, que ayudemos”, precisó a pregunta expresada

de Grupo Cantón.

El mandatario hizo hincapié que a pesar de tratarse de un asunto que corresponde al gobierno del Estado de México, el Gobierno Federal participará en las investigaciones.

“Aunque se trata de una investigación que tiene que ver con el Estado de México, de todas maneras nosotros vamos a participar, siendo respetuosos de las investigaciones iniciales que han hecho en el Estado de México. Hay buena relación con el gobernador del Estado de México, de modo que no vamos a tener ningún problema y se va a atender a la familia”, enfatizó.

Cabe señalar que Octavio Ocaña, de 22 años, fue un actor de origen tabasqueño, el cual murió el pasado viernes a bordo

de su camioneta tras una persecución y chocar contra una guarnición.





Gobierno Federal atenderá la muerte del actor tabasqueño.



Especialistas en derecho penal Ven influencia de AMLO para viraje de la FGR en caso Lozoya

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sí influyeron para que la Fiscalía General de la República (FGR) cambiara su criterio y solicitara la prisión preventiva justificada contra Emilio Lozoya, exdirector de Pemex durante el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, acusado de corrupción en el caso Odebrecht, coincidieron los especialistas en derecho penal José Fernández de Cevallos y Alberto Nava.

Para Nava, el que la fiscalía no estuviese conforme con la información proveída hasta ahora por Lozoya y que el inculpado se exhibiera públicamente al salir a comer a un restaurante causó un cierto malestar.

“El hecho de que la información no fluya como se esperaba dieron al traste con el acuerdo de criterio de oportunidad”, opinó.

Además, dijo, el cambio en el estatus respecto de las medidas cautelares planteadas pretende establecer un criterio uniforme al interior de la FGR para el tratamiento del caso.

“La cuestión es que sí se pone el tema en un punto crítico, por dos razones. Porque solamente le queda a la defensa un mes para hacerse de todo su acervo y estrategia de defensa para presentarlo ante un juez. O sea, solamente les queda un mes para tener listo la contestación a la acusación y las pruebas con las que pretenderían mostrar la inocencia de su representado.

“Si estuvieran confiados en un acuerdo, de alguna manera ya lo veremos en un mes con qué elenco probatorio se presentan. La fiscalía por lo pronto ya tiene armada su acusación, ya está esperando nada más el momento en que se cierre el periodo de investigación formal para hacer los planteamientos correspondientes y para presentar las pruebas que consi-

dera pertinentes. Lo cual significa que estamos en un punto crítico”, dijo.

A partir de ahí, añadió, se observará el tiempo que pudiera llevarse a cabo un juicio de esta naturaleza, que ha sido paradigmático para este gobierno y que durará no menos de un año a partir de ayer.

Fernández de Cevallos, por su parte, consideró que realmente lo que sería interesante conocer es por qué el cambio de opinión de la fiscalía.

“Son dos elementos a considerar. Por qué cambia su criterio la fiscalía si las condiciones siguen siendo las mismas. Llegó extraditado y a la fecha no ha cambiado en nada su circunstancia, no hay nada que actualice o agrave el riesgo de fuga. Seamos honestos, ir a comer o a cenar a un restaurante o andar en un sitio público no actualiza un riesgo de fuga.

“Y dos, qué consecuencias va a tener en la acusación de las otras personas que el imputado Lozoya ha hecho porque todas las acusaciones se basan en unas supuestas pruebas que va a entregar. Entonces, el no entregar esas pruebas que se supone por tratarse de hechos pasados las debería de tener y durante más de dos años no las ha entregado y requiere más tiempo para recabarlas, sería interesante saber también cómo va a influir eso en la decisión de los diversos procesos”.

Reaccionan partidos

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, afirmó que la detención de Lozoya rompe el círculo vicioso de la impunidad en México, donde había protección política para los corruptos.

Por su parte, el presidente del PAN, Marko Cortés, afirmó que la decisión judicial contra Lozoya “es un triunfo de la opinión pública sobre la simulación constante del gobierno. Si los excesos no hubieran sido exhibidos por los medios de comunicación, Lozoya seguiría cenando en los mejores restaurantes del país”.





La Fiscalía

General de la República acusa a Lozoya de delincuencia organizada y cohecho.

10 | O. LEE | ERIC LUGO



• **Julio 2021.** Lozoya consigue otra prórroga de 30 días para obtener datos de un banco en Suiza.

• **Agosto 2021.** Se le

vuelve a otorgar una nueva prórroga a Lozoya, ahora, para traducir documentos.

• **Noviembre 2021.** Juez amplía al 3 de diciembre el cierre de investigación

bajo el argumento del debido proceso y los derechos que tiene la defensa, y ordena cárcel preventiva contra el exdirector de Petróleos Mexicanos.



AMLO anuncia ocho proyectos hídricos

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que están en marcha ocho proyectos para garantizar que todos los rincones del país tengan acceso a servicio de agua potable.

Destacó la construcción de canales de riego en la presa Picacho, así como un acueducto que dotará de agua al municipio de Concordia, en el estado de Sinaloa. El mandatario nombró a Isauro Martínez como supervisor de esos trabajos.

Asimismo, formalizó el nombramiento de Gabriel García Hernández como responsable de la operación del proyecto Agua Saludable para dotar del recurso a la región de La Laguna, en los estados de Coahuila y Durango. Puntualizó que las obras, tanto en Sinaloa como en La Laguna, deberán estar concluidas en 2023.

López Obrador recordó su compromiso con los pueblos yaquis de Sonora para garantizarles un distrito de riego. Aarón Mastache Mondragón, subdirector de Infraestructura Hidroagrícola, estará a cargo del proyecto.

Agregó que se tiene que concluir el Canal Centenario en el norte de Nayarit, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el que busca ampliar la capacidad de riego en más de 100 mil hectáreas.

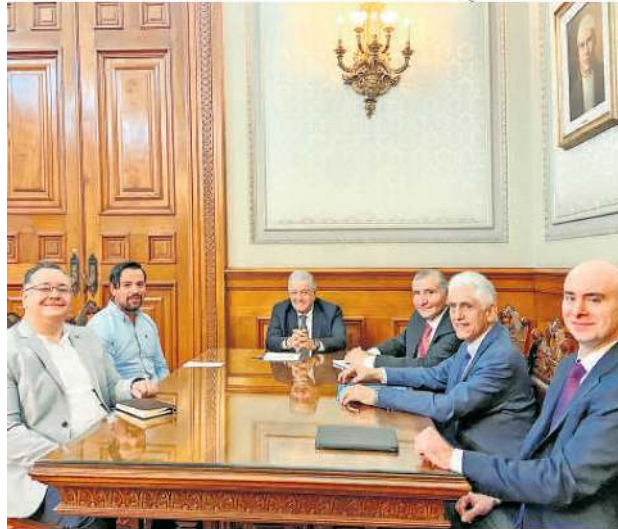
Expuso que también se avanzó con el problema que había en la presa El Zapotillo, en Jalisco, donde aseguró que ya no hay resistencia de la gente. Añadió que se desplegará un programa de apoyo a las comunidades de la región. Adelantó que próximamente tendrá una reunión de gabinete en la población de Temacapulín, sitio donde había más resistencia de la ciudadanía a que avanzara la presa.

PROMESA

PUNTUALIZÓ QUE las obras, tanto en Sinaloa como en La Laguna, deberán estar concluidas a finales de 2023



CORTESÍA: TW @LOPEZBRADOR



El Presidente celebró la gestión de los proyectos



Alistan línea telefónica y página web

AMLO y Barbosa llaman a denunciar tomas clandestinas

TRAS EXPLOSIÓN en Xochimehuacan, exhortan a poblanos a no guardar silencio; huachicol de gas es lo más grave, afirma el Presidente; alistan apoyo a afectados

Por Yulia Bonilla y Roberto Cortez

Tras la explosión en Xochimehuacan, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, pidieron a la población que denuncien las tomas clandestinas de las que tenga sospecha; además, el mandatario estatal acusó a las gaseras de ser las responsables por comprar gas robado.

En su conferencia mañanera, el Ejecutivo federal también hizo un llamado a la población a no guardar silencio ante esta grave situación, pues el "huachicol del gas es lo más riesgoso que puede haber. No hay que guardar silencio, que por favor nos ayuden, vamos a dar a conocer un número telefónico en unos días más".

Por separado, Barbosa señaló: "todo esto es un solapamiento. Cuando lleguemos al fondo, vamos a encontrar por qué las gaseras, los delincuentes, llevan a cabo estas actividades e involucran a los vecinos. Para nosotros todos los habitantes de esa zona son afectados, pero vamos a investigar. Aquí está el gobernador, vengan conmigo a denunciar todo lo que saben sobre el tema, yo los recibo".

El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera, dio a conocer que, como parte de cinco acciones que tomará su gobierno, ayer inició un recorrido la zona norte, por donde pasan los ductos de Pemex, a fin de identificar más predios irregulares o túneles como el que se encontró la víspera, y solicitó el acompañamiento de los cuerpos de seguridad.

A su vez, Gerardo Mérida, comandante de la 25 zona militar, destacó que el número de perforaciones ilícitas ha disminuido 34.5 por ciento desde el año

pasado y adelantó que ayer identificaron cuatro tomas clandestinas: dos en Tepeaca, una en San Martín Texmelucan y una en Amozoc, pero que durante el fin de semana hallaron ocho, en total.

Respecto a los daños por la explosión en Xochimehuacan, el secretario de Infraestructura, Juan Daniel Gámez, detalló que 64 casas tuvieron daños estructurales graves y que 191 de las 262 sometidas a revisión técnica resultaron con daños menores, que serán reparados, por lo que ayer liberaron 77 para que las familias pudieran regresar, y anunció que en el transcurso del día se liberarán las restantes. Aclaró que siete no fueron evaluadas porque no encontraron a los propietarios.

También informó que se liberó el acceso a la zona cero por la calle Ferrocarril, para facilitar el retiro de escombros, de los cuales el martes se removieron 48 metros cúbicos y fueron depositados en un banco de tiro habilitado en la localidad.

El gobernador solicitó a la directora estatal del DIF que coordine una entrevista a las familias de las 64 viviendas con pérdida total, para averiguar en dónde vivirán mientras avanza la reconstrucción y así planificar el apoyo que recibirán, en coordinación con el Gobierno federal.

Por otra parte, ayer fue dada de alta una menor de tres años que resultó con quemaduras de segundo y tercer grado, pero debido a que sus padres también se encuentran hospitalizados, quedó bajo el resguardo del DIF estatal. Además, cinco de los ocho pacientes graves siguen intubados bajo el diagnóstico de gran quemado, y otros seis permanecen delicados.

DIF de Puebla pidió cambiar donaciones de ropa por alimento y artículos de higiene para afectados por explosión que están en albergues.





Foto: Especial

PROTECCIÓN Civil de Puebla notifica zonas de riesgo en Xochimehuacan, ayer.



Intervendrá Secretaría de Gobernación en la investigación del caso de Octavio: AMLO

Pág. 13



CON ALFREDO DEL MAZO ATENDEREMOS A LA FAMILIA

Caso de Octavio: en la mira el gobierno federal

Recibió balazo en la cabeza de calibre distinto al arma que portaba, acusa el papá

NOEL F. ALVARADO

El gobierno federal intervendrá en el caso del actor Octavio "N", conocido por interpretar a "Benito" en la serie "Vecinos", quien murió a causa de un disparo de arma de fuego en la cabeza al interior de una camioneta que conducía tras una persecución con policías del municipio de Cuautitlán, en el Estado de México.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador habló del tema en la conferencia mañanera donde textualmente dijo: "esto del joven que perdió la vida (Octavio Ocaña), hay que ver las causas. Me enteré que el papá pidió que interviniéramos, lo vamos a hacer; ya le di instrucciones al secretario de Gobernación para que se comuniquen con el papá del joven y que se revise todo el caso, que ayudemos", comentó el Jefe del Ejecutivo Federal.

Destacó que, aunque se trata de una



investigación que tiene que ver con el Estado de México, "el gobierno federal participará siendo respetuosos de las investigaciones que se han hecho", porque dijo que, hay buena relación con el gobernador Alfredo del Mazo y se atenderá a la familia.

NO ME QUEDARÉ CON LOS BRAZOS CRUZADOS

En tanto, el señor Octavio Pérez, padre del actor aseguró que no se quedará con los brazos cruzados y que buscará justicia. Admitió que la pistola que portaba el actor sí era de su hijo, pero que la bala que le causó la muerte no corresponde al calibre del arma, de la cual tenía permiso para portar.

"Como padre estoy destrozado, no tengo las palabras. Pero ahora va con las autoridades, hasta las últimas consecuencias". Aseguró que su hijo no fumaba marihuana ni era alcohólico como lo dio a conocer en su dictamen pericial la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a cargo de Alejandro Gómez Sánchez, y que su hijo tenía el arma debido a la inseguridad en el país.



OCTAVIO PÉREZ
PADRE DEL ACTOR

"Como padre estoy destrozado, no tengo las palabras. Pero ahora va con las autoridades, hasta las últimas consecuencias"





Inconsistencias en actuar policial y de fiscalía mexiquense serán supervisadas por el gobierno federal /CAPTURA DE VIDEO



EU critica la reforma eléctrica de AMLO por contravenir el T-MEC

Cuarenta legisladores y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, señalaron que la propuesta discrimina a las empresas de EU. **Pág. 04**

40 congresistas de EU advierten que AMLO viola espíritu del T-MEC

Queja. Enviaron una carta en la que piden piso parejo para que las empresas participen en el sector energético

Un grupo de congresistas estadounidenses externó su gran preocupación por la “escalada” de esfuerzos del gobierno de México por excluir a las empresas privadas de la participación en el sector energético mexicano, lo que va en contra de compromisos internacionales y del T-MEC.

En una carta expresaron al gobierno del presidente Joe Biden que es necesario “que se eleven los esfuerzos para presionar a las autoridades mexicanas para frenar las acciones discriminatorias y dar a las compañías estadounidenses que operan y comercian con México un campo parejo como se vislumbró en el T-MEC”.

Hay una “meta explícita” de que las empresas del Estado, es decir, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reciban un trato preferencial, lo que va en “directa contradicción” con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Afirmaron que la lista de acciones discriminatorias a los inversionistas privados en el sector energético por parte del gobierno mexicano pasaron de simples preguntas serias a un momento en que se busca pro-

mulgar políticas y tomar acciones que violan y socavan el espíritu del T-MEC.

“Los informes recientes de acciones discriminatorias con-

tra empresas estadounidenses requieren una respuesta oportuna y clara. Nosotros los instamos a que redoble sus esfuerzos para presionar a las autoridades mexicanas para que detengan las acciones discriminatorias y proporcionen a las empresas estadounidenses que operan

o comercian con México en igualdad de condiciones, según lo previsto por el T-MEC”, expresaron.

Los congresistas señalan que el presidente Andrés Manuel López Obrador admite el objetivo explícito de brindar a las empresas nacionales, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad un trato preferencial, en directa contradicción con el T-MEC, que su propia administración negoció y firmó.

Los legisladores recuerdan que el gobierno de México defiende la regulación y esfuer-



zos legislativos declarados anticompetitivos y dañinos para el medio ambiente por los tribunales mexicanos.

“Como tales, también son perjudiciales para la inversión estadounidense, los trabajadores estadounidenses y los compromisos con la sostenibilidad, todos los cuales son conceptos protegidos por el T-MEC”, expusieron en la misiva.

“A través de lo que aparece para ser un uso selectivo de la autoridad, han obstaculizado explícitamente —y en algunos casos bloqueado por completo— la participación del sector privado estadounidense en los mercados de combustibles de México”, AGENCIA EL UNIVERSAL Y PUBLIMETRO

"Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma constitucional (reforma eléctrica de AMLO). Expresé serias preocupaciones de Estados Unidos"

KEN SALAZAR
Embajador de
Estados Unidos en México



Obstáculo. México estaría restringiendo la libre competencia, acusan legisladores. / CUARTOSCURO



Internacional

Avalan en EU ley anti-Ortega

AFP

WASHINGTON.- El Congreso de EU aprobó una legislación para aumentar fuertemente la presión diplomática sobre el Gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua, señalado de buscar perpetuarse en el poder.

La Ley RENACER (siglas en inglés de Reforzar el Cumplimiento de Condiciones para la Reforma Electoral en Nicaragua) fue adoptada por la Cámara baja, tras su aval por el pleno del Senado en agosto y las enmiendas del lunes.

La legislación debe ser promulgada por el Presidente Joe Biden.



Adoptan medida más de 20 países

Pactan frenar fondos a petróleo y carbón

Aplica compromiso a planes extranjeros; no firman China Japón y Surcorea

BLOOMBERG

GLASGOW.- Más de 20 países e instituciones financieras firmarán una declaración conjunta comprometiéndose a poner fin a la subvención de proyectos extranjeros de petróleo, gas y carbón para fines del próximo año, al tiempo que priorizan el apoyo a la energía limpia, según personas familiarizadas.

La medida, encabezada por Reino Unido y Estados Unidos, se anunciará hoy en la cumbre climática de la ONU, la COP26.

El Banco Europeo de Inversiones es una de las instituciones financieras involucradas.

La restricción del flujo de dinero a proyectos de combustibles fósiles generaría la opción de transferir cerca 8 mil millones de dólares para energías limpias, de acuerdo con una de las personas con conocimiento del tema.

Sin embargo, algunos de los mayores financiadores de proyectos extranjeros de combustibles fósiles, como China, Japón y Corea del Sur, no tienen previsto firmar el compromiso. Estas son omisiones que podrían perjudicar su impacto.

Y según el documento, aún podrían dirigirse fondos a empresas de petróleo, gas y carbón en circunstancias limitadas y claramente definidas, siempre que estén en

línea con evitar el calentamiento a 1.5 grados Celsius.

Los países que firmarán la declaración "alineando las finanzas públicas internacionales con una transición a la energía limpia" incluirán también a Canadá y Dinamarca, mientras que no se espera que Suecia se una, dijeron las personas.

Hasta ayer, aún continuaban las deliberaciones.

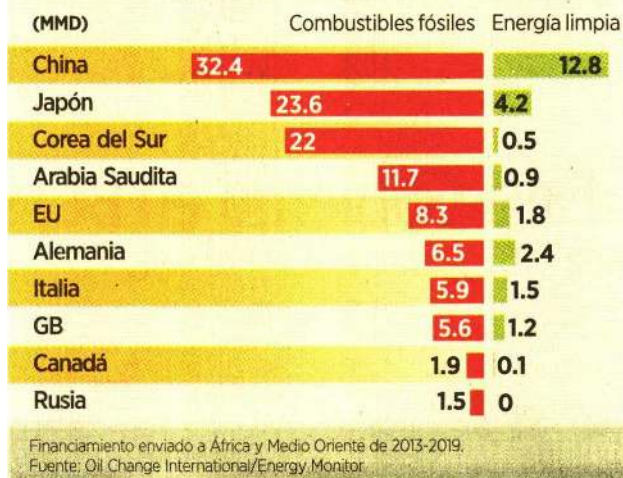
Si bien varios Gobiernos, como el británico, el estadounidense y el europeo, han adelantado planes para renunciar al financiamiento de combustibles fósiles, la nueva declaración obligaría a muchos a ir más allá para bloquear el financiamiento de bancos regionales de desarrollo, como el Banco de Exportaciones e Importaciones y la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional, ambos de Estados Unidos.

Las finanzas públicas internacionales ahora se inclinan a favor de los proyectos fósiles. En 2020, solo el G20 aportó casi 600 mil millones de dólares para iniciativas de petróleo, gas y carbón, según estimaciones de BloombergNEF.



Contaminan a pobres

Gobiernos del G20 dan prioridad a la inversión en combustibles fósiles en regiones en desarrollo en lugar de apostar por energías renovables, pese a los compromisos de descarbonización del Acuerdo de París de 2015.



Acusa Nicaragua a la OEA de promover golpes de Estado

REUTERS

MANAGUA.- El Gobierno nicaragüense de Daniel Ortega calificó ayer de golpistas a algunos países de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que participaron en una asamblea en la que se abordó la grave crisis política que atraviesa la nación centroamericana de cara a las elecciones del domingo.

Michael Campbell, un prominente diplomático de la Administración orteguista, intervino en la reunión virtual del organismo y criticó ese tipo de encuentros.

“(Estas sesiones incentivan) golpes de Estado y alimentan el terrorismo como fórmula para desestabilizar la soberanía nacional”, subrayó.

Campbell, además, defendió las próximas elecciones presidenciales, duramente criticadas por la comunidad internacional y tildadas como una farsa, y aseguró que son una fiesta para la ciudadanía de su país.

En la reunión de la OEA, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció que Ortega ha suprimido las libertades.

En últimos meses, el Gobierno nicaragüense ha detenido a decenas de opositores, entre ellos varios aspirantes a competir en los comicios.



Michael Campbell fue el representante de Nicaragua en la reunión de la OEA.



“China, mayor responsable de emisiones de CO2”

Glasgow.— El drástico descenso en las emisiones de dióxido de carbono por los confinamientos de la pandemia prácticamente se hizo humo, particularmente en China, según un nuevo estudio científico.

La pandemia no sólo frenó la economía mundial, sino la contaminación del planeta a causa del consumo de energía fósil. Las emisiones totales cayeron un 5.4% en 2020.

Pero esas emisiones volverán a subir en 2021, nada menos que 4.9%, hasta situarse a menos de un 1% del récord de 2019, según este estudio del Global Carbon Project, un consorcio internacional de científicos, publicado durante la COP26. Las emisiones de gas y de carbón son especialmente preocupantes, porque crecerán este año más de lo que cayeron en 2020.

Si bien la mayoría de los países retomaron sus tendencias previas a la pandemia, el peor alumno ha sido el país donde se detectó el virus del Covid-19 por primera vez: China, que ya representa 31% de las emisiones de CO2. Como su economía salió antes de la crisis mundial, ese porcentaje podría cambiar.

“Este informe es un jarro de agua fría”, explicó una de las autoras del informe, Corinne Le Quére, profesora de cambio climático en la universidad de East Anglia, a la AFP. “Demuestra lo que está sucediendo en el mundo real, mientras que aquí en Glasgow hablamos de cómo lidiar con el cambio climático”.

Compromiso financiero

Las grandes instituciones privadas de crédito de 45 países se comprometieron a financiar masivamente la descarbonización mundial para mitad de siglo, aunque la presidencia de la COP26 avisó que esa promesa no reemplaza a los fondos que las grandes economías adeudan a los países en desarrollo.

El compromiso suscrito por 450 entidades como HSBC, el Banco Santander, Deutsche

Bank, Morgan Stanley, BBVA, JP Morgan, Grupo Financiero Banorte, Mitsubishi UFJ, Bancolombia o Bank of America asciende a 130 billones de dólares, que “es más de lo que se necesita para la transición global”, según el responsable de finanzas climáticas de la ONU, Mark Carney.

“El dinero está aquí. Pero el dinero necesita proyectos alineados con las cero emisiones”, agregó Carney, para señalar que ahora es necesario que proliferen los proyectos sostenibles donde canalizar esas inversiones anunciadas a través de la Alianza Financiera de Glasgow hacia las Cero Emisiones Netas.

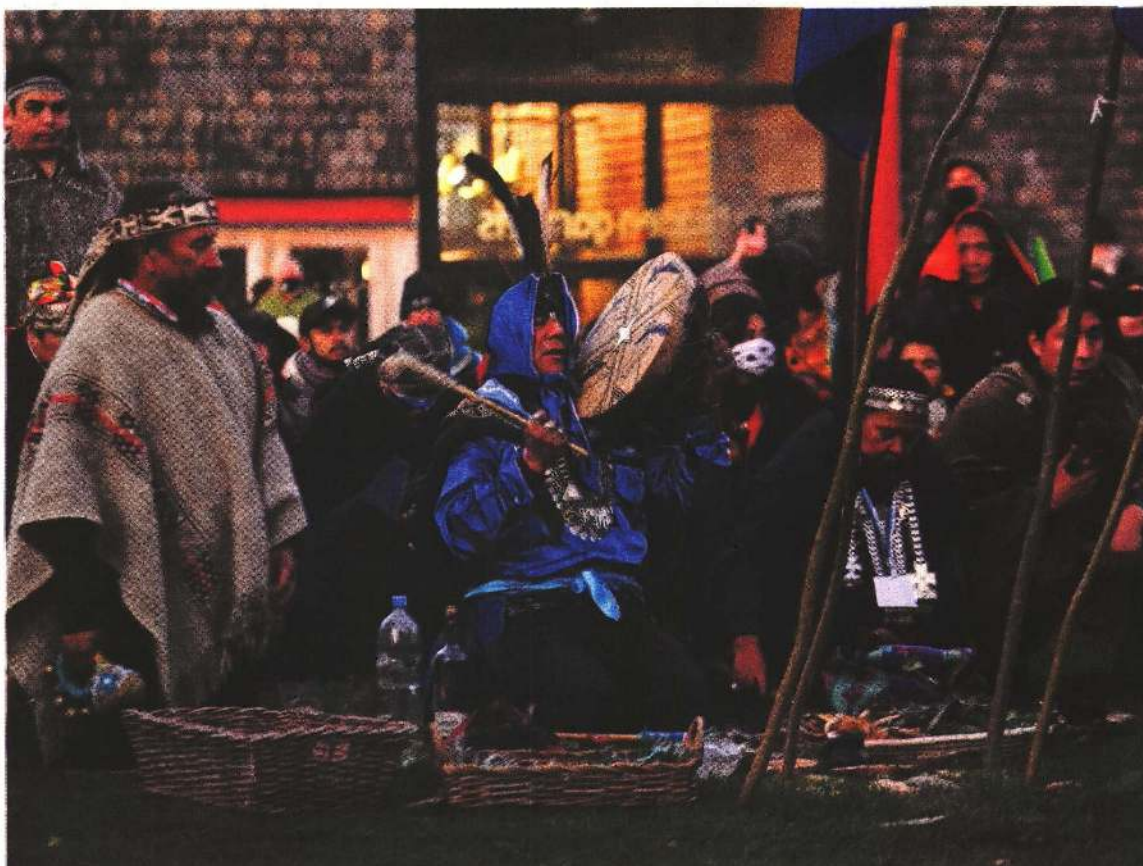
La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, recordó que EU ha anunciado que “cuadruplicará” su ayuda climática a los países en desarrollo y creará mecanismos “innovadores” para atraer 500 mil millones de dólares al año en financiación climática. ● **Agencias**

CORINNE LE QUÉRÉ

Profesora de cambio climático en la universidad de East Anglia

“Dejar el coche [temporalmente] en el garaje, o cambiarlo por un coche eléctrico no es lo mismo”





Líderes e integrantes de comunidades indígenas asisten a una ceremonia para un Fuego Sagrado, en Hidden Gardens en Glasgow, durante la COP26.



Reprueban demócratas primer examen electoral

La derrota del candidato en Virginia y la victoria por estrecho margen en Nueva Jersey son una dura advertencia, de cara a los comicios de 2022

VÍCTOR SANCHO Corresponsal **Washington.**— La derrota en las elecciones al gobierno de Virginia y la victoria por estrechísimo margen del candidato demócrata en Nueva Jersey han sido un jarro de agua fría para la Casa Blanca de Joe Biden y para el Partido Demócrata. El primer test serio para la presidencia y la tarea de un Congreso dominado por los demócratas se ha saldado con golpes duros que cuestionan el futuro del partido, especialmente de cara a las legislativas del próximo año, y dejan el capital político de Biden muy tocado.

Es cierto que la historia jugaba en contra de Biden. Sólo una vez desde 1977 Virginia había votado para gobernador a alguien del mismo partido del inquilino de la presidencia: precisamente en 2013 con Terry McAuliffe, el mismo candidato que este año salió derrotado. En

Nueva Jersey, ningún demócrata había salido reelegido al cargo de gobernador en los últimos 40 años. Phil Murphy, quien se impuso ayer, es la excepción.

Hace exactamente un año, Biden ganaba por 10 puntos en Virginia y por 16 puntos en Nueva Jersey; el martes, toda esa ventaja se erosionó por completo. Las razones son varias. Biden está teniendo muchos problemas para cumplir sus promesas, especialmente en las reformas de gasto social, estado del bienestar y potenciación de infraestructuras, que se complementa con un Partido Demócrata enfrascado en peleas internas y muy lejos de la unidad. Todavía se recuerda el caos de la salida de Afganistán, la respuesta al coronavirus ha tardado más de lo previsto en tener

resultados, y hay dudas por los efectos de los cuellos de botella en la cadena de suministro, y temor por el alza de precios.

Biden insinuó que el resultado podría haber sido diferente si el Congreso hubiera aprobado sus planes de gasto social e infraestructura, que hubieran servido para demostrar que cumplen sus



promesas y trabajan para mejorar las condiciones de vida de las clases medias. "Tendríamos que haberlos aprobado antes del día de las elecciones", confesaba, si bien no quiso sentenciar que esa fue la única razón de la derrota.

Otro factor fue la gran movilización republicana. Los demócratas apostaron por convertir a sus rivales, especialmente el republicano Glenn Youngkin en un Trump 2.0, a pesar de que el futuro gobernador de Virginia no apareció ni una vez en público con el expresidente, y le pidió explícitamente que no hiciera campaña con él. El resultado fue inmejorable: ese equilibrio entre el alejamiento de Trump mientras lanzaba mensajes con tintes trumpistas, agitando el miedo de la inflación, culpando de la situación a Biden, enfocándose en temas locales, es visto por muchos como el camino a seguir para los conservadores en el futuro.

A todo esto se suma un Biden en horas bajas. Según la media de encuestas de RealClearPolitics, el nivel de desaprobación del presidente está en 51%, y 64% de los estadounidenses cree que la Casa Blanca y el Congreso de control demócrata llevan al país en la dirección equivocada.

Los demócratas necesitan hacer una introspección. La estrategia de enfocar todo como una batalla contra lo que representa Trump quizá no ha sido la más correcta. Tener respuestas convincentes para los nuevos temas que los conservadores ponen sobre la mesa, especialmente los relacionados con educación y racismo es imperativo.

Los demócratas necesitan acción inmediata si no quieren que los resultados del martes sean solo el prelude de una oleada conservadora que les arranque la mayoría en el Congreso en 2022 y la Casa Blanca en 2024.

Varios expertos y analistas, después de lo que pasó, están cambiando sus predicciones y dando más favoritos a los republicanos para teñir de rojo las cámaras legislativas. Nadie en el Capitolio cree que los demócratas vayan a ser capaces de aguantar la mínima mayoría que tienen en la Cámara de Representantes más allá de 2022, si no cambian mucho las cosas.

Los republicanos, en contraste, tienen bases para pensar en grande y avistar un futuro postrumpista favorable, aunque sea haciendo malabarismos para separarse del expresidente y todo lo que representa sin llegar a repudiarlo. ●

JOE BIDEN

Presidente de EU

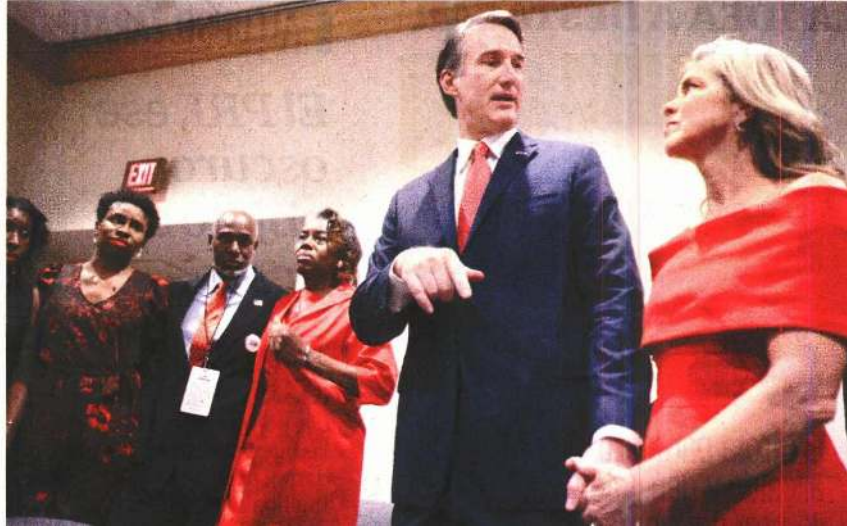
"Lo que sé es que la gente quiere que hagamos cosas, y por eso estoy presionando mucho para que el Partido Demócrata avance y pruebe mi proyecto de ley de infraestructura"

3

ESCAÑOS

ganaron los demócratas en el Senado en las elecciones de 2020. En la Cámara Baja perdieron 10.





Glenn Youngkin, ganador de la elección a gobernador en Virginia, con su esposa Suzanne.



Avanza la militarización de la Araucanía
Soldados chilenos matan a 2 mapuches

● Comuneros realizaban una marcha contra las medidas represivas de Sebastián Piñera

GOBIERNO CHILENO ASEGURA QUE FUERON VÍCTIMAS DE "FUEGO CRUZADO"

Mueren dos comuneros mapuches a manos del ejército en la Araucanía

Pobladores realizaban marcha contra la militarización de la zona

ALDO ANFOSSI
ESPECIAL PARA LA JORNADA
SANTIAGO

La militarización de la Araucanía, en el sur de Chile, ordenada por el presidente Sebastián Piñera a mediados de octubre, cobró ayer saldo trágico con la muerte de dos comuneros mapuches a manos de efectivos de la Armada y de Carabineros, durante una refriega en el municipio de Cañete, provincia de Arauco, 635 kilómetros al suroeste de Santiago.

"A esta hora se informa en Cañete de un *weychafe* (guerrero) muerto en combate y otro gravemente herido, en enfrentamientos contra el ejército que mantiene ocupada la zona.

"Información preliminar señala que el *weychafe* caído sería del territorio de Huentelolen. Mientras el otro se encuentra en riesgo de muerte y fue trasladado al hospital de Tirúa", fue la primera información que se conoció en redes sociales del mundo autonomista mapuches.

Una de las víctimas fatales fue

identificada como Jordan Liempi Machacan, de 23 años.

El detalle de los sucesos que condujeron a estas muertes, en una zona rural en que pobladores mapuche realizaban una marcha contra la militarización, era desconocido avanzada la tarde; pero la gravedad fue confirmada por la presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon, junto a otros convencionales mapuches, que responsabilizaron a Piñera.

"Queremos repudiar energéticamente esa política racista, violenta, del Estado que está afectando a nuestra comunidad. La Convención está trabajando en función de instalar la plurinacionalidad, donde se respeten los derechos de las naciones originarias, la legítima defensa del territorio, la autonomía y la autodeterminación por la vía política, no por la represión como lo ha instalado el gobierno", dijo Loncon.

El convencional Adolfo Millabur, también representante de la etnia mapuche y quien proviene de la zona donde ocurrieron las muertes, explicó que las comunidades indígenas se habían reunido para repudiar la militarización.

"Como convencionales mapuches y de escaños reservados, en tanto el gobierno tomó la decisión de llevar un estado de excepción militarizando la zona, le advertimos que el desenlace más probable iba a ser lo que hoy conocemos.

Lamentablemente no escuchó y lo hacemos responsable, así como a las fuerzas militares de la Armada y de Carabineros, de las muerte de estas persona de Cañete", sostuvo.

El 14 de octubre Piñera decretó el estado de emergencia en las provincias de Malleco, Cautín, Biobío y Arauco, justificando que "es para enfrentar mejor el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado", al admitir el fracaso de su gobierno en garantizar el orden público en esa región.

Cerca de las 22 horas (local), el ministro del Interior, Rodrigo Delgado, dio una enredada explicación: habló lo sucedido en una carretera que "fue tomada mucho tiempo por grupos radicales de tinte violento y terrorista", en la cual ocurrieron dos hechos, uno cerca de las 14 horas y otro cerca de las 18, en un



radio cercano; en el primero un patrullaje mixto de carabineros y la Armada fue "atacado con armas de grueso calibre", acción que fue repelida "con armas de servicio".

En el segundo, "unos kilómetros más hacia el sur (...), fue atacada nuevamente una patrulla de la Armada con armas de grueso calibre, y en ese contexto también se utilizaron armas de servicio".

Delgado no reconoció que hubo muertos hasta que la prensa se lo preguntó —admitió dos fallecidos y tres heridos—, pero puso en duda que los decesos hubieran sido causados por los militares, sino que habló de la posibilidad de "fuego cruzado".

Contradiendo a Delgado, un testigo comentó a la televisión: "carabineros y *milicos* nos dejaron pasar, yo iba detrás de un microbús, me cambié al carril de la derecha, yo iba manejando, y un soldado se da la media vuelta y nos dispara a quemarropa, siendo que iba transitando por la ruta; estuve más de tres horas parado para poder pasar, y nos disparan. Adentro iba un compañero y una niña. Yo estaba parado porque Carabineros tenían bloqueada la carretera".

Candidato con Covid-19

La tarde de ayer el candidato presidencial del izquierdista Pacto Apruebo Dignidad, diputado Gabriel Boric, de 35 años, confirmó que dio positivo a Covid-19 y que comenzaría una cuarentena sanitaria.

La noticia prácticamente acabó con sus posibilidades de retomar las actividades presenciales de campaña, pues los comicios serán el 21 de noviembre.

Boric lidera la intención de voto en las encuestas con 32 por ciento, pero es seguido de cerca por el ultraderechista/pinochetista José Antonio Kast, del Frente Social Cristiano, con 27 por ciento.

Tanto Kast como la candidata demócrata Yasna Provoste, al igual que varios diputados y otros dirigentes que resultaron ser "contactos estrechos" de Boric, anunciaron que también se quedarían en cuarentena.



▲ Militares impiden que indígenas mapuches ingresen al hospital donde fueron ingresados sus compañeros tras resultar heridos en enfrentamientos con elementos del ejército en Temuco, Chile. Foto Afp



REAPERTURA DE GARITAS

Pedirá EU certificado de vacunación a turistas desde el 8 de noviembre

Menores podrán cruzar sin haber sido inmunizados
Quienes recibieron dosis de Cansino o Sputnik, no

JESÚS ESTRADA, ANTONIO HERAS Y CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSALES

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) informó que a partir del 8 de noviembre los turistas que realicen cruces terrestres no esenciales hacia Estados Unidos deberán presentar prueba de vacunación en formato impreso, una imagen digital del documento o en código QR.

Indicó que los guardias fronterizos aceptarán certificados de vacunación del gobierno de México u otras pruebas de inmunización en español, e incluso podría bastar una respuesta verbal afirmativa sobre estar vacunado, además de que los menores de edad podrán ingresar sin haber recibido el biológico.

Sin embargo, sólo se permitirá que entren al país vecino personas inmunizadas con las vacunas Pfizer BioNTech, Moderna y Janssen, que fueron aprobadas por la Administración de Medicamentos y Alimentos estadounidense, lo mismo que las producidas por AstraZeneca, Sinovac y Sinopharm, incluidas en la lista de uso de emergencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La CBP advirtió que si bien casi todas las garitas internacionales, que fueron cerradas en abril de 2020 a turistas y para asuntos no elementales serán abiertas el lunes entrante, permanecerá cerrado el PedWest, acceso peatonal entre Tijuana, Baja California, y San Ysidro, California.

El PedWest se halla a un costado del centro comercial Las Américas de San Ysidro, y del lado mexicano en la zona federal El Chaparral,

donde se ubica un campamento de migrantes que solicitan asilo político en Estados Unidos. Agentes de la CBP informaron que se revisa esta área de acceso, que continuará cerrada hasta nuevo aviso.

Matthew Davies, director ejecutivo de Programas de Admisibilidad y Pasajeros de la CBP, comentó que si bien habrá quien pase diciendo que está vacunado, los visitantes deberán tener preparados sus documentos de viaje y la prueba o certificado de vacunación, que se les podrán solicitar en cualquier momento. Recordó que "falsificar cualquier información o mentir a un oficial resultará en la denegación de la entrada, restricciones o la expulsión".

Agregó que, como no se descarta que aumenten los tiempos de espera en garitas y puentes internacionales, la CBP contará con más oficiales y personal adecuado para traducir los certificados de vacunación mexicanos, "y anticipamos que siempre que la documentación sea legítima no habrá problema".

Hay expectativa entre la población de Baja California, pues el sector magisterial recibió el biológico Cansino, que la OMS aún no autoriza.

En tanto, migrantes que están en Nuevo Laredo, Tamaulipas, esperando que se les brinde asilo en Estados Unidos, son inoculados contra el Covid-19, pero la mayoría de los indocumentados se niega a recibir vacunas Cansino, rechazadas por el gobierno de la nación vecina.



#MULTINACIONALES

SE UNEN POR UN AIRE LIMPIO

10 GRANDES EMPRESAS, ENTRE ELLAS GOOGLE, CREARON UNA ALIANZA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

EFE Y AP



Con el compromiso de medir sus emisiones de contaminantes y tomar medidas para reducir las,

10 empresas multinacionales, entre ellas Ikea, Google, el gigante del transporte marítimo Maersk o Siemens, lanzaron ayer la Alianza por un Aire Limpio.

Accenture, Bloomberg, Biogen, GoTo, Mahindra y Wipro completan la lista de las primeras firmas asociadas en esta iniciativa, informó el Foro Económico Mundial (WEF).

La contaminación atmosférica es la cuarta causa de muertes en el mundo, sólo superada por la alta presión arterial, el consumo de tabaco y una dieta poco equilibrada, destacó el WEF, organizador del Foro de Davos.

"Al unirse a esta alianza, las compañías tienen un papel esencial en la mejora de la calidad del aire para todos", subrayó.

Los integrantes también se comprometieron a medir otros importantes contaminantes como el dióxido de nitrógeno y el óxido nítrico.

Por su parte, gobiernos y grandes inversionistas anunciaron nuevas medidas para dedicar billones de dólares a frenar el calentamiento global, reflejo de la creciente conciencia del mundo de que esta lucha constituye, tanto una necesidad, como una oportunidad para los negocios.

Ante la COP26, el secretario del Tesoro británico Rishi Sunak, dijo que la ayuda pública por sí sola no basta; sin embargo, elogió el compromiso de unas 450 instituciones financieras de alinear sus inversiones con el Acuerdo de París de 2015.

Entanto, los científicos dicen que

el uso de combustibles fósiles tiene que disminuir drásticamente para alcanzar la meta, lo cual significa que los inversionistas deberían reducir el dinero que va a los productores de petróleo, gas y carbón.

Con ese fin, Sunak añadió que instituciones financieras y empresas privadas británicas que cotizan en la bolsa deberán publicar sus planes para revelar hasta qué punto son verdes sus inversiones y negocios para demostrar que contribuyen en la realidad a las reducciones del calentamiento global.

DEBATE, A LA VISTA

- África ya no quiere pagar los efectos de la crisis climática.
- Rusia rechazó las críticas que le hizo Joe Biden.

COMPROMISOS

28

MIEMBROS SE SUMARON A LA ALIANZA PARA ABANDONAR EL CARBÓN.

130

BDD INVERTIRÁN LOS GRANDES BANCOS.

ES EXTRAORDINARIO QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS GUÍEN LA MARCHA HACIA UN FUTURO DE CERO EMISIONES".



- Varias ONG denunciaron que miles de expertos no pueden asistir a las negociaciones.
- La ONU dijo ayer que ayudará a los países pobres a mejorar previsiones meteorológicas.

3

- Los presidentes de Colombia y Francia defendieron su "ambición climática".

EFFECTO GLOBAL

CENTENARES DE PERSONAS PROTESTARON CONTRA LA HIPOCRESÍA ECOLÓGICA DE GOBIERNOS.



FOTO: REUTERS



CPI investigará posibles crímenes de lesa humanidad en Venezuela

La Corte Penal Internacional (CPI) anunció que abrirá una investigación contra el gobierno encabezado por Nicolás Maduro, por el hecho que podrían haber implicado crímenes de lesa humanidad, ocurridos en 2017, anunció en Caracas el fiscal de la CPI, Karim Khan.

● pág. 48 eleconomista.mx

Venezuela

Maduro, acorralado por el TPI ya que abrirá investigación formal

● Después de que concluyera una investigación preliminar sobre los hechos ocurridos en 2017, fiscal del organismo da luz verde

AFP

Caracas. La Corte Penal Internacional (CPI) abrirá una investigación formal contra Venezuela por posibles crímenes de lesa humanidad durante la represión de manifestaciones antigubernamentales en 2017, según un memorando firmado este miércoles por el fiscal de ese organismo, Karim Khan, y el presidente Nicolás Maduro.

Khan "ha concluido el examen preliminar de la situación en Venezuela" y "ha determinado que procede abrir una investigación", apunta el documento, en el que la CPI y el gobierno de Maduro acuerdan que el país "adoptará todas las medidas necesarias para asegurar la efectiva administración de justicia", con "el apoyo y el compromiso activo" de la CPI.

Pactaron igualmente "establecer mecanismos para mejorar la cooperación entre las partes", según el texto leído en un encuentro entre Khan y Maduro en el palacio presidencial de Miraflores, en Caracas.

La CPI, con sede en La Haya (Países Bajos), abrió un examen preliminar en 2018 por la acción de efectivos de seguridad en protestas que dejaron un centenar de muertos un año antes, caso que ahora pasa a la próxima fase. "Les pido a todos, a medida que entramos en esta nueva etapa, que den a mi oficina el espacio para hacer su trabajo", comentó Khan.

"Respetamos su decisión como Estado, aunque le hemos manifestado que no la compartimos", indicó Maduro.

Khan, quien llegó el domingo a Venezuela en una visita de tres días, saludó el "diálogo constructivo" en reuniones con Maduro, su vicepresidenta, Delcy Rodríguez, el fiscal general, Tarek William Saab, y representantes de la Corte Suprema.

"Estoy plenamente consciente de las fallas que existen en Venezuela, la división política que existe. No somos políticos, nos guiamos por el principio de legalidad y el Estado de derecho", insistió el funcionario de la CPI.

"Hay diferencias de criterio sobre lo que sucedió en el llamado examen preliminar", reaccionó Maduro. "La llamada fase de examen preliminar no le permitió al Estado venezolano conocer la documentación y el contenido que se evaluaba".

La justicia venezolana ha imputado a unos 150 efectivos policiales y militares por violaciones de derechos humanos desde 2017, según el Ministerio Público. La oposición considera que estas acciones se tomaron únicamente evitar el proceso judicial internacional.

"No descansaremos"

Khan, quien tiene previsto volver a Venezuela en una fecha por definir, dijo haberse reunido con "organizaciones nacionales e internacionales" antes y durante su visita.

Sin embargo, familiares de víctimas de presuntas violaciones de derechos humanos pidieron en pequeñas protestas callejeras ser "escuchadas".

Este miércoles, una veintena de personas protestó frente a la sede del servicio de inteligencia, donde están reclusos opositores presos.

"No descansaremos hasta que haya justicia", dijo a la prensa Andreina Baduel, una de las hijas del general Raúl Baduel, viejo aliado de Hugo Chávez que rompió con él y con Maduro y que murió el mes pasado en prisión.

Su hermano, Josner Baduel, está también detenido acusado de conspirar contra el gobierno.



Esta decisión (...) le da una esperanza de justicia a las cientos de víctimas de la represión brutal del régimen de Maduro".

José Miguel Vivanco
DIRECTOR DE LA DIVSIÓN DE LAS AMÉRICAS DE HUMAN RIGHTS WATCH



La decisión disipa los rumores sobre la mesa de negociación en México: posibles vínculos de la oposición con Maduro para guardar silencio sobre crímenes de lesa humanidad.



FOTO: REUTERS



Karim Khan, fiscal del TPI, saluda al presidente venezolano Nicolás Maduro el día de ayer en el palacio de Miraflores, en Caracas. FOTO: REUTERS



INFORME DE SEGURIDAD ALERTA DE PROTESTAS

Sudamérica, a las urnas: EU analiza riesgos

Virajes. Durante noviembre se celebran comicios en cinco países de la zona sur, en tres se elegirá nuevo presidente y en dos son regionales o legislativas, para la Inteligencia estadounidense hay focos rojos ante los cuales estarán atentos

LUIS FERNANDO REYES

Noviembre será un mes de virajes políticos en Centro y Sudamérica... o quizás de continuidad política vía la represión, según se perfila el escenario en la primera nación que visita las urnas: Nicaragua, donde los opositores ya fueron encarcelados. Chile, Honduras, Argentina y Venezuela también celebran comicios (los dos primeros presidenciales), lo que, en conjunto, representa al menos un riesgo de inestabilidad política, de acuerdo con el último estudio anual sobre el tema elaborado por la comunidad de Inteligencia de Estados Unidos.

“Es casi seguro que el hemisferio verá puntos calientes de volatilidad en el próximo año, por incluir elecciones impugnadas y violentas protestas populares”, refiere el informe en un breve apartado sobre naciones de América Latina, “algunas de las cuales, como Honduras y Nicaragua, en medio de entornos polarizados en los que probablemente surgirán acusaciones de fraude”.

El informe, diseñado por la oficina de la Dirección de Inteligencia Nacional estadounidense, subraya que la frustración pública está aumentando “por las profundas recesiones económicas luego de la pandemia de Covid-19”, algo que también agrava las preocupaciones sociales respecto a delincuencia y corrupción.

Y es que Colombia, Guatemala y Perú han sido testigos de protestas durante la pandemia, refiere el texto, aunque habría que agregar a la lista a Chile, Haití y Ecuador, este último incluso en estado de excepción por los altos índices de inseguridad, con vías tomadas y ejecuciones al interior de las cárceles.

Además, agrega el reporte de 27 páginas, “las tasas ya elevadas de delincuencia y tráfico

de estupefacientes probablemente aumentarán a medida que la pobreza empeore y los recursos para la policía y los poderes judiciales se reducen, lo que puede impulsar los intentos de migración a los Estados Unidos”.

La Dirección de Inteligencia Nacional se desempeña como jefe de la Comunidad de Inteligencia de EU y asesora al Presidente.

Venezuela, por ejemplo, interrumpió las conversaciones de paz y acuerdos políticos entre el régimen de Nicolás Maduro y la oposición que se celebraban en territorio neutro mexicano y bajo el arbitraje del gobierno de Noruega. Ahí se renovarán todos los cargos ejecutivos y legislativos de las 23 entidades federales.

“Continuará la crisis política y económica en Venezuela, sustentando la salida de venezolanos en el resto de la región y agregando presión a los gobiernos que compiten con algunas de las más altas tasas de mortalidad e infección por Covid-19 en el mundo”, registra el documento en la última sección del apartado.



El futuro en las boletas

Estados Unidos anticipa que los resultados de las votaciones podrían generar un repunte de violencia y migrantes en su frontera sur debido a los niveles de pobreza, las tendencias políticas y los ánimos de protesta en los países que convocan a elecciones en noviembre.



Fuente: Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FunDES), Encuesta Casen 2020, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)



EUROPA, EN ALERTA POR CONTAGIOS Y MUERTES

América se salva de repunte del Covid-19

AFP, EFE y Reuters

Van ocho semanas a la baja; Rusia no puede frenar casos y Alemania vive pandemia de no vacunados

BRASILIA. Las infecciones y muertes por Covid-19 bajaron por octava semana consecutiva en el continente americano, dijo la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que advirtió que un alto porcentaje de hospitalizados corresponde a personas no vacunadas.

En América del Norte, los tres países reportaron caídas en las infecciones y muertes semanales y hubo una baja significativa de hospitalizaciones en Estados Unidos y Canadá, dijo la OPS, con caídas similares en América del Sur y Central.

El brazo regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que 46 por ciento de la población de América Latina y el Caribe ha recibido el esquema completo de vacunación y que la mayoría de los países alcanzó el objetivo de una cobertura de inmunización del 40 por ciento para fines de este año.

“La inequidad de las vacunas continúa siendo la mayor barrera para alcanzar nuestras metas de cobertura”, dijo Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS.

Considerando el suministro limitado de vacunas, Barbosa instó a las autoridades a priorizar a los ancianos, a los trabajadores de primera línea ya las personas con condiciones preexistentes y evitar que los sistemas de salud se sobrecarguen con casos graves.

La OPS recomienda dar dosis de refuerzo solamente a las personas inmunosuprimidas, como pacientes de cáncer,

VIH positivo, con tratamientos de corticoides y trasplantados.

La OPS dijo que las personas mayores de 60 años que recibieron una vacuna de virus inactivado, como las producidas por China Sinovac Biotech y Sinopharm, también deben recibir una tercera dosis.

En contraste con América, los casos globales I9 aumentaron un tres por ciento la semana pasada, superando los tres millones, lo que supone el segundo periodo de siete días consecutivo en el que se observa una línea ascendente, según la OMS.

En Europa, la región actualmente más afectada (1.7 millones de casos la semana pasada), los positivos subieron 6 por ciento, mientras que en Asia Pacífico el ascenso fue de 2 por ciento (178 mil).

Los casos más dramáticos ahora se encuentran en Rusia y Alemania.

Rusia encadenó ayer otro récord de muertes por Covid-19 al registrar en la última jornada mil 189 fallecimientos por la enfermedad infecciosa.

Noviembre suma así ya dos récord de fallecimientos nada más empezar, pese a que los rusos tienen desde hace cinco días vacaciones pagadas por orden del presidente, Vladimir Putin, para tratar de bajar la incidencia y la morbilidad.

En tanto, Alemania enfrenta una pandemia “masiva” de personas no vacunadas que deberán prepararse a restricciones más estrictas para frenar el aumento de infecciones, advirtió el gobierno.

La “cuarta ola” de la pandemia nos está golpeando “con fuerza”, dijo el ministro de Sanidad, Jens Spahn, a la prensa, mientras la mayor economía de Europa ve cómo se están disparando los casos de covid-19 en las últimas semanas.

Ayer, el instituto de vigilancia epidemiológica Robert Koch (RKI) informó de más de 20 mil nuevos casos en 24 horas y de 194 muertes, una incidencia cercana a los niveles de mayo.



EN EL MUNDO

LA ENFERMEDAD sigue causando conflictos políticos

- **El ministro** del Interior de Perú, Luis Barranzuela, renunció a un mes de asumir el cargo por realizar una fiesta en su casa infringiendo las restricciones por el Covid-19.
- **La OMS** concedió una homologación en urgencia de la vacuna contra el coronavirus Covaxin, la primera enteramente desarrollada en India y la octava en recibir el aval
- **A poco** más de dos semanas de las elecciones presidenciales en Chile, el candidato izquierdista Gabriel Boric dio positivo al virus

20%

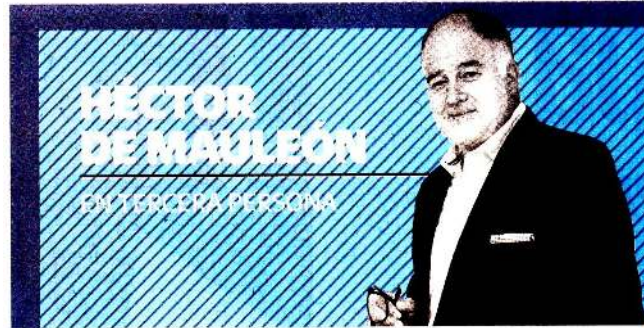
DE VACUNADOS en Haití, Nicaragua, Jamaica, San Vicente y Guatemala



Antivacunas protestaron en Kiev, Ucrania, de los países con más contagios



Columnas Ciudad



Hilos del narco en la CDMX

El lunes fue detenido en la colonia Nápoles de la ciudad de México un sujeto identificado como José Pineda Pineda.

José Pineda Pineda es uno de los nombres que usa Rodolfo Maldonado Bustos, a quien apodan “Don José”: uno de los líderes criminales más sanguinarios de la Tierra Caliente, y quien —aliado a la Familia Michoacana— ha emprendido una guerra prácticamente de exterminio en contra de sus rivales del Cártel Jalisco Nueva Generación.

El costo de ese enfrentamiento ha sido documentado desde hace varios años: pueblos vacíos, gente desaparecida, cadáveres desmembrados y metidos en bolsas, cuerpos abandonados en caminos y brechas, dantescos videos en los que las personas son desmembradas entre gritos de espanto y dolor. Solo en Michoacán, esa guerra dejó 500 muertos en solo tres meses de 2020.

Avionetas de Cártel Jalisco Nueva Generación lanzaron hace poco sobre pueblos de la Tierra Caliente cientos de folletos en que aparecía la foto de “Don José”, y en los que ofrecía una recompensa de 5 millones a quien lo entregara vivo o muerto.

El hombre que detuvieron agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública fue identificado como José Pineda Pineda, pero sus rasgos no coincidían con los de la foto que el CJNG había lanzado desde el aire.

Cuando se filtró la noticia de su detención, no trató en propagarse la versión de que el detenido era en realidad Francisco Maldonado Bustos, alias Chico Maldo-

nado, hermano de “Don José”.

Pero la filtración no tardó en precipitarse al vacío.

El José Pineda Pineda, detenido en Insurgentes y Montana con 153 bolsas de cocaína y un arma subametralladora AR9, es solo un homónimo del azote de la Tierra Caliente, en la zona limítrofe de Guerrero, Michoacán y el Estado de México.

Según personal de inteligencia Secretaría de Seguridad Ciudadana, la investigación que siguió a la captura de aquel individuo llevó a una realidad tan inquietante como la que se había presumido originalmente: que la Familia Michoacana estaba operando de manera abierta en la capital del país.

Porque los datos obtenidos por los agentes de la SSC indican que el nuevo José Pineda Pineda está vinculado en realidad con el enemigo mortal de “Don José”: nada menos que Alejandro Carranza Ramírez, a quien se apoda Chito Cano: el jefe regional del Cártel Jalisco en Michoacán, Guerrero y el Estado de México.

En mayo del año pasado ocurrió un enfrentamiento en Carácuaro, Michoacán. El reporte indicaba que en esa zona se había dado un tiroteo que había durado varias horas. La

Familia Michoacana había perseguido a sicarios del Cártel Jalisco. Al día siguiente fueron hallados los cuerpos de 12 sicarios del CJNG. Aparecieron en una brecha, apilados en la bodega de una camioneta. Había una cartulina que decía:

“Disculpame Chito Cano. Se me olvidó tu regalo de día de las Madres pero hay (sic) te lo mando. Atte. La Familia Michoacana”.

Las autoridades sabían que células operativas tanto de la Familia Michoacana como del Cártel Jalisco se dedicaban al robo de camionetas en la capital del país para enviarlas como insumos a los “soldados” que se actúan en las zonas de guerra.

Según las fuentes de inteligencia de la SSC, en la red de vínculos del detenido en la colonia Nápoles figuran personajes del círculo de Chito Cano. Las autoridades involucran a Pineda no solo en actividades de narcomenudeo en Iztapalapa y el Estado de México: creen haber hallado el principio de uno de los hilos que surten de vehículos para los secuestros, los enfrentamientos y las ejecuciones al jefe regional del CJNG.

De un modo o de otro, brinca la presencia de estos grupos: de gente operando para ellos, permanentemente, en la capital. ●



Avionetas de CJNG lanzaron folletos en los que ofrecía una recompensa de 5 millones a quien lo entregara vivo o muerto.





Urgido de reconocimiento, y deseoso de controlar todo lo que se mueva en el ámbito público de la capital, **Martí Batres** ha centralizado las gestiones que antes atendían los secretarios del gabinete capitalino, y lo único que ha logrado es entorpecer la marcha de la ciudad.

Ante la cada vez más evidente ausencia de **Claudia Sheinbaum** en los temas importantes de la CDMX, el secretario de Gobierno ha querido aprovechar esas *distracciones* de su jefa para llevar agua a su molino y llenar el vacío de poder que deja la gobernante.

Y es que **Claudia**, quien en 2018 fue elegida para gobernar la capital por seis años, a menos de la mitad de su mandato está descuidando el trabajo en aras de su promoción personal, luego de que el Presidente ha dejado ver que es su favorita para sucederlo.

Mientras la jefa de Gobierno anda persiguiendo sus sueños de grandeza, **Batres** aprovecha para concentrar el poder, a fin de que en 2024 su partido lo elija como candidato para la ciudad.

Quienes entienden de estos asuntos dicen que lo peor que le puede ocurrir a Morena —y que sería lo mejor para la oposición— es que **Martí** fuera el abanderado de la 4T, porque, a pesar de no ser tan viejo, es un político desfasado; caduco, pues.

Sus contemporáneos quizá hubieran apoyado sus aspiraciones hace 20 años, pero varios de ellos tomaron otros caminos. Muchos son padres, esposos y, a lo mejor, hasta abuelos, y andan ya en cosas productivas, mientras el secretario de Gobierno se quedó atrapado en el tiempo.

La sociedad ha avanzado y el ritmo de crecimiento lo ha rebasado, pues las nuevas generaciones tienen un pensamiento muy distinto al radicalismo rancio que **Batres** profesa; no hay nada que los identifique con él.

Y como los jóvenes que dominarán el padrón electoral en 2024 son *aspiracionistas*, pues menos.

En Morena aseguran que Batres ya se pasó de añejo y que no se preocupó por actualizarse, lo cual no sería atractivo para el electorado.

El senador con licencia no tiene el mejor ambiente ni al interior del gabinete de **Sheinbaum** ni en el Congreso de la Ciudad de México, donde incluso la fracción de Morena le tira cada rato los acuerdos que él supuestamente amarra con la oposición.

Un tema que pesa mucho en su contra es su probada deslealtad política, pues tiene fama de traicionar siempre a quien le tiende la mano. Incluso dentro de su propio equipo critican que siempre ve por él y por nadie más.

A **Martí** le pasó también lo que al actor de la película *El Bulto*, de **Gabriel Retes**, que tras recibir un golpe en la cabeza durante una protesta, pierde el sentido y despierta 20 años después, cuando el mundo ha cambiado, pero él sigue con sus rancias ideas.

En Morena aseguran que **Batres** ya se pasó de añejo y que no se preocupó por actualizarse, lo cual no sería atractivo para el electorado. Que su camino tendría que enfocarse en el campo parlamentario, pues para echar rollo en tribuna no es tan malo.

Pero lo cierto es que ya se ve caduco... que no quiere decir

vintage.



CENTAVITOS

Y hablando de él, los *morenos* en Donceles accedieron a que dos secretarios de **Claudia** comparezcan para la glosa del Tercer Informe de Gobierno. La instrucción la dio el propio **Martí** a la coordinadora de la bancada, **Martha Ávila** —que a veces medio entiende y casi nunca ejecuta—, indicándole que sólo él y **Omar García Harfuch**, el secretario de Seguridad Ciudadana, que empieza a destacar, comparezcan ante los diputados. Lo que **Batres** quiere es lucirse ante el pleno —pues es buen tribuno— y que **Omar** sea expuesto, pero, en una de esas, su presencia en Donceles catapultó al jefe policiaco, quien tiene mejor aceptación ciudadana que él.



CIUDAD PERDIDA

*Un tóxico en Morena // Afiliación no es prioridad
// Miguel Ángel Vásquez, una copia de Lozoya*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SIN MAYORES TITUBEOS, Morena apura el mismo veneno que mantiene al borde del deceso a su referente anterior: el PRD. Los ingredientes tóxicos no han cambiado mucho, aunque se les puede considerar más letales. Al factor *Chucho*, se ha conseguido su propio elemento dañino: Ricardo Monreal.

PARA LAS TRIBUS, como la legendaria que encabezaban René Bejarano y Dolores Padierna, ese partido da vida a un grupo voraz con Bertha Luján a la cabeza, quien pretende, por ejemplo, manejar la campaña de afiliación.

Y EL ASUNTO no es menor, quien dirija el padrón manipula una buena parte de la vida de Morena, y aunque no se dijo por qué el asunto era llevar la discusión hacia otros frentes, en el fondo lo que realmente importaba era en manos de quién quedaría la lista de militantes.

LA CAMPAÑA DE afiliación tiene que hacerse, entre otras cosas, porque ese partido—no el movimiento—lo necesita, pero hay opiniones de rango muy alto que ven la posibilidad de cancelarla para no distraer los esfuerzos de esa organización en lo que ahora es prioridad: la consulta sobre revocación de mandato y la reforma eléctrica.

MUY POCOS DIRIGENTES de ese partido, como Mario Delgado—y eso hay que reconocerlo—, están metidos de cabeza en la tarea para apoyar la agenda que desde la Presidencia de la República se ha convocado, y esto porque no hay noticias de que otros líderes se muevan en el mismo sentido.

LA GRILLA ESTÉRIL en la que se ha empeñado una buena parte de la cúpula partidista ha menoscabado a Morena y la confianza que despertaba va a la baja sin que esa dirigencia quiera darse cuenta del peligro que se corre.

MÁS ALLÁ DE la discusión que cada vez se hace más necesaria y que en algún momento deberá definir la identidad de Morena, está

la necesidad de abandonar por completo las prácticas que dieron al traste con los intentos de las organizaciones que se decían de izquierda por definir su perfil ideológico y terminaron a la deriva política arrojados por la derecha.

LA DEFINICIÓN TENDRÁ que darse luego de la votación sobre la revocación de mandato, aunque se insiste en tratar de crear conflictos adentro para restar fuerza al impulso que se ha dado a ese asunto.

NO HACE MUCHO, después de las elecciones, Delgado aseguraba que su partido necesitaba repensar en su militancia y advertía que no todos los que están en él tenían un compromiso con la organización. Nada pasó, pero tiene que suceder para evitar que el veneno haga efecto.

De pasadita

EL ENCARCELAMIENTO DE Emilio Lozoya, para muchos más que necesario, nos recuerda la situación de Miguel Ángel Vásquez.

EL EX TITULAR de Pemex habló mucho de lo que había pasado en la empresa estatal, hizo una serie de acusaciones que no sólo sonaban a verdad, sino que parecían llevar a muy altos niveles de la política donde la corrupción había permeado.

LLEGÓ EL MOMENTO de probar los dichos y Lozoya no ha demostrado nada. Desde anoche duerme en la cárcel.

VÁSQUEZ HA CLONADO las actitudes del ex funcionario de Enrique Peña Nieto. Él ofreció dar los datos sobre hechos de corrupción que supuestamente sucedieron en la Ciudad de México. Hasta el momento no se sabe nada, pero el servidor público de Miguel Ángel Mancera sigue su proceso en casa. ¿Será que es necesario que alguna cámara furtiva atrape la imagen del sujeto para que vuelva al reclusorio?

POR LO PRONTO no hay ningún viento justiciero que mueva el árbol de la corrupción y Vásquez goza de los beneficios de sus dichos, al parecer, sin comprobar.



CIRCUITO INTERIOR

APENAS pasó el Día de Muertos y en el Congreso ya hay quienes se quieren pasar... de vivos.

LA MORENISTA

Ana Francis López

Bayghen puso sobre la mesa un punto de acuerdo para que se impida que deudores alimentarios o agresores sexuales encuentren espacio como funcionarios en el Gobierno de la CDMX y en las alcaldías.

LA PROPUESTA es

buena, pero habría sido todavía mejor si la congresista hubiera dado el crédito correspondiente, pues dicha estrategia no es nueva. Desde mediados de octubre, Coyoacán lo implementó en su estructura.

PARA que no anden queriendo apantallar con el petate —¡ni con el sombrero ajeno!— del muerto.

• • •

ADVERTIDOS estaban y, de cualquier manera, sorprendidos quedaron.

LA JEFA de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, estuvo en Tlalpan y no invitó a la opositora **Alfa González**.

La Mandataria ya había aclarado que convocaría a los titulares de las demarcaciones cuando hiciera giras, pero que a sus actos anticipad... perdón... que las entregas de tarjetas escolares — como la de ayer — serían privadas.

LA ALCALDESA, sin embargo, lamentó no haber sido requerida, pues bien podría haber aprovechado para tocar temas urgentes, como el desabasto de agua.

Y QUE CONSTE que se refería a la falta de agua potable... ¡no a la que se lleva a algunos molinos!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

El reto de la nueva titular de la brigada animal de la SSC



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Leticia Varela

:::: Le contamos que la exdiputada local de Morena, **Leticia Varela**, quien perdió la reelección, ahora es la nueva titular de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a cargo de **Omar García Harfuch**. Nos dicen que tendrá el reto de aplicar las reformas que aprobó como integrante de la I Legislatura del Congreso, que en esencia es darle más dientes a los policías que integran la brigada para el rescate de animales maltratados, pues una cosa es legislar y otra es operar. Veremos cómo le va a doña Leticia. Su causa siempre ha sido animalista.

Cuevas también enciende los ánimos con sus aliados



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sandra Cuevas

:::: Nos dicen que la alcaldesa de Cuauhtémoc, (PAN-PRI-PRD), **Sandra Cuevas**, no sólo tiene fricciones con los morenistas, entiéndase **Dolores Padierna**, sino que ahora, al parecer la agarró hasta con sus compañeros del PRI. Resulta que este martes, la diputada local priista, **Maxta Iraís González Carrillo**, no pudo realizar un festival de Día de Muertos en la colonia Obrera, pues la alcaldía efectuó una jornada de limpieza para no dejar a la legisladora hacer su evento. Y este miércoles, nos afirman, hizo lo mismo a la diputada local, también del tricolor, **Silvia Sánchez Barrios**, quien en el Parque Los Ángeles, en la colonia Guerrero, desde temprano puso carpas para su jornada de salud, lo cual no pudo realizar, porque trabajadores de vía pública de la demarcación se lo impidieron, bajo el argumento que no contaba con el permiso. ¿No son muchos los frentes abiertos?

Bomba de tiempo en Tepetlaoxtoc

:::: Un nuevo conflicto social está a punto de estallar en el municipio de Tepetlaoxtoc, ubicado en la región de Texcoco, nos advierten, porque los vecinos se oponen a la construcción de un cuartel para la Guardia Nacional, que se lleva a cabo en su deportivo. Este miércoles estuvieron a punto de enfrentarse los residentes, apoyados por ejidatarios de Atenco que se opusieron a la construcción del nuevo aeropuerto, con policías militares que resguardan el terreno. Tuvieron que entrarle al quite funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de Semarnat, porque la alcaldesa morenista **Eva Bustamante** no pudo resolver el problema. ¿Cambiarán la sede de la GN, como quieren los vecinos, o se concluirá el proyecto en ese terreno? Pronto lo sabremos

¿Se pondrán las pilas los diputados de Morena?

:::: Los diputados de Morena en el Congreso del Estado de México, cuyo líder es **Maurilio Hernández**, nos dicen, deberán buscar una forma de posicionarse ante el gran despliegue que realiza el PRI, pues cuentan con 12 casas de atención legislativa y unidades móviles de atención. Si bien don Maurilio ha rechazado que los tricolores les lleven ventaja, es cierto que a partir de sus actividades, los morenistas han empezado a impulsar temas LGBTQ+ que se quedaron rezagados para la 60 Legislatura, y que podrían ganarles simpatías.



KIOSKO

Salva la vida *El Mijis* cantando *Dos Coronas*

..... Quien aún no se repone del susto que se llevó el pasado fin de semana en San Luis Potosí, nos platican, es el exdiputado local **Pedro Carrizales Becerra *El Mijis*** (Morena),



Pedro Carrizales

FOTOS: ESPECIALES

pues al parecer vivió horas de angustia por su misteriosa desaparición. Nos relatan que don Pedro asegura que lo levantaron luego de protestar en un concierto del cantante **Lalo Mora** (vocalista de Los Invasores de Nuevo León), lo subieron a una camioneta, lo golpearon, lo amedrentaron y, cuando creía que moriría, le pidieron que cantara una canción del llamado Viejón para no matarlo; le vino a la mente la de *Dos Coronas*, con lo que lo soltaron. Nos comentan que, por cualquier cosa, don Pedro mejor sacó a su familia del estado, pues dicen que más vale prevenir...

Desarticulan Congreso familiar

..... Tremenda cloaca se destapó en el Congreso de Tlaxcala, nos cuentan, luego de que el Comité de Administración de la Legislatura suspendió a 34 trabajadores —quienes son esposas, hijos y hasta ahijados de los exdiputados locales— que fueron basificados en mayo pasado y percibían salarios de hasta 80 mil pesos mensuales. Nos detallan que entre esos casos está **Luz Guadalupe Mata Lara** (NA), quien basificó a su hijo **José Morales Mata** y a su sobrino **David Cabrera Mata; Rafael Ortega**



Luz Gpe. Mata Lara

Blancas (Morena), con su sobrino **Fermín Salinas Ortega; Isabel Casas Meneses** (MC), con su cuñada **Norma Lara Lara; Víctor Castro López** (Morena), con su esposa **Mayra del Carmen Armas García**, y **José María Méndez** (Morena), con su expareja **Teresita Vieyra Lima**. ¡Qué dadivosos!

"Resucitan" a exedil chiapaneco

..... Quien revivió en víspera del Día de Muertos en Chiapas, nos comentan, fue el alcalde de Las Margaritas, **Jorge Luis Escandón** (PRD), pues fue nombrado director General



Jorge Luis Escandón

del Colegio de Bachilleres del estado, ante el asombro de propios y extraños. Nos refieren que la enjundia con la que don Jorge Luis recibió la institución contrasta con aquellos días de octubre de 2019, cuando siendo alcalde fue sacado a golpes de su oficina, amarrado y arrastrado en las calles desde una camioneta en marcha por enfurecidos tojolabales que le reclamaron incumplimientos en la ejecución de obras públicas, por lo que más de uno afirma que ojalá tenga más suerte en su nueva encomienda. ¡Ouch!

Entregan cargos de mala gana

..... En Sinaloa, nos comentan que el cambio de poder en algunas alcaldías fue sin mucha diplomacia. Nos platican que en Badiraguato —la tierra del gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena)— el alcalde entrante, **José Paz López Elenes** (Morena), afirmó que su antecesora se negó a entregarle formalmente la alcaldía, mientras que la edil saliente, **Lorena Pérez Oliva** (PRI), reviró que no la dejaron entrar al evento de toma de protesta de don José. El colmo fue en Cosalá, donde la nueva edil, **Carla Úrsula Corrales** (Morena), acusó que la exalcaldesa **Griselda Quintana** (PRI) no la esperó y realizó la ceremonia de cambio de poder sin su presencia, pero en redes sociales le recordaron a doña Carla que llegó una hora tardé. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

